

Alerta 2009!

Informe sobre conflictos,
derechos humanos
y construcción de paz

Elaborado por:

Maria Cañadas Francesch
Albert Caramés Boada
Vicenç Fisas Armengol
Patricia García Amado
Maria Prandi Chevalier
Gema Redondo de la Morena
Josep Maria Royo Aspa
Eneko Sanz Pascual
Núria Tomàs i Collantes
Jordi Urgell García
Ana Villellas Ariño
María Villellas Ariño

êçp escola de
cultura de pau

Icaria ✿ editorial

Este libro ha sido impreso en papel reciclado y libre de cloro.

Informe finalizado en enero de 2009.

Edición: Icaria Editorial / Escola Cultura de Pau, UAB

Impresión: Indústria Gràfica Frapé

Diseño de la cubierta: Lucas Wainer Mattosso

ISBN: 978-84-9888-084-7

Depósito legal: B-14.104-2009

El presente Informe ha sido elaborado por: Maria Cañadas Francesch (derechos humanos), Albert Caramés Boada (desarme), Vicenç Fisas Armengol (procesos de paz), Patricia García Amado (crisis humanitarias y tensiones), Maria Prandi Chevalier (derechos humanos), Gema Redondo de la Morena (construcción de paz posbélica), Josep Maria Royo Aspa (conflictos armados y tensiones), Eneko Sanz Pascual (desarme y construcción de paz posbélica), Núria Tomàs i Collantes (conflictos armados y tensiones), Jordi Urgell García (conflictos armados y tensiones), Ana Vilellas Ariño (conflictos armados y tensiones) y María Vilellas Ariño (género y tensiones).

Los contenidos de este informe pueden ser libremente reproducidos y difundidos, siempre que se cite adecuadamente la fuente, con referencia al título y a la entidad editora. Los autores y autoras se hacen responsables de todos los contenidos aparecidos en el informe.

Índice

Relación de tablas, cuadros, gráficos, figuras y mapas _____	7	5. Crisis Humanitarias y acción humanitaria _____	104
Sumario/Sumari/Summary/Sommaire _____	9	5.1. Crisis Humanitaria: definición e indicadores _____	105
Lista de Indicadores _____	11	5.2. Evolución de las crisis humanitarias _____	108
Glosario _____	12	5.3. Balance de la acción humanitaria en 2008 _____	115
Introducción _____	17	6. Desarme _____	118
Resumen de la conflictividad global en el año 2008 _____	19	6.1. Ciclo armamentista _____	119
		6.2. Iniciativas de control de armamento _____	122
		6.3. Programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) _____	125
		7. Derechos humanos y justicia transicional _____	130
		7.1. Derechos humanos: análisis de la situación a escala internacional _____	131
		7.2. Justicia transicional _____	138
		8. Dimensión de género en la construcción de paz _____	144
		8.1. Desigualdades de género _____	145
		8.2. El impacto de la violencia y los conflictos desde una perspectiva de género _____	147
		8.3. La construcción de la paz desde una perspectiva de género _____	150
		Conclusiones _____	157
		Oportunidades de paz 2009 _____	161
		1. La Declaración de Ginebra: la reducción de la violencia armada para 2015 _____	162
		2. El acuerdo de paz en Burundi _____	163
		3. El Diálogo Político Inclusivo en la R. Centroafricana _____	164
		4. Apertura para la paz en Colombia _____	165
		5. La consolidación de la paz en Nepal _____	166
		6. Las negociaciones para la reunificación de Chipre _____	167
		7. La incorporación de Siria en el tablero de paz regional _____	168
1. Conflictos armados _____	20		
1.1. Conflictos armados: definición _____	21		
1.2. Conflictos armados: tendencias globales en 2008 _____	24		
1.3. Conflictos armados: evolución anual por regiones _____	28		
2. Tensiones _____	46		
2.1. Tensiones: definición _____	47		
2.2. Tensiones: tendencias globales en 2008 _____	52		
2.3. Tensiones: evolución anual por regiones _____	53		
3. Procesos de paz _____	78		
3.1. Procesos de paz: definiciones y tipologías _____	79		
3.2. Evolución de los procesos de paz _____	80		
3.3. Evolución general de las negociaciones de paz _____	81		
3.4. La temperatura de la paz en 2008 _____	95		
4. Construcción de paz posbélica _____	96		
4.1. Aproximación a la Construcción de Paz Posbélica _____	97		
4.2. Respuesta inicial: evolución en 2008 _____	98		
4.3. Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas _____	102		

8. La aplicación de la Posición Común de la UE sobre comercio de armas _____	169
9. El cierre de Guantánamo como punto de inflexión en la crisis actual de derechos humanos _____	170
10. La resolución 1820 sobre violencia sexual como arma de guerra _____	171

Anexos

Anexo I. Tabla de países e indicadores y descripción de los indicadores _____	173
Anexo II. Las misiones multilaterales de paz _____	186
Anexo III. Respuesta de los donantes y balance del CAP 2008 _____	194
Anexo IV. Índice de Respuesta Humanitaria 2008 _____	195

Anexo V. Países que emitieron llamamientos extraordinarios (<i>flash appeals</i>) a través del sistema de Naciones Unidas en 2008 _____	196
---	-----

Anexo VI. Posición Común de la UE sobre Exportaciones de Tecnología Militar y Equipamientos _____	197
---	-----

Anexo VII. Embargos de armas vigentes decretados por Naciones Unidas, la UE y la OSCE _____	200
---	-----

Anexo VIII: Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas _____	201
--	-----

Anexo IX. Indicador de Construcción de paz posbélica _____	206
--	-----

Referencias bibliográficas _____	211
----------------------------------	-----

Índice de países y temas _____	217
--------------------------------	-----

Escola de Cultura de Pau (UAB) _____	221
--------------------------------------	-----

Relación de tablas, cuadros, gráficos, figuras y mapas

Tabla 1.0.	Resumen de la conflictividad global en el año 2008 _____	19	Figura 5.1.	Aparición de una crisis humanitaria_	105
Figura 1.1.	Etapas de los conflictos_____	21	Mapa 5.1.	Número de personas desplazadas internas en 2008 _____	106
Tabla 1.1.	Resumen de los conflictos armados en el año 2008 _____	22	Gráfico 5.1.	Llamamientos Humanitarios de Naciones Unidas 2009 (millones de dólares) _____	107
Gráfico 1.1.	Distribución regional del número de conflictos armados_____	24	Cuadro 5.1.	Países con crisis humanitarias durante 2008 _____	108
Gráfico 1.2.	Intensidad de los conflictos armados _____	25	Cuadro 5.2.	Radiografía de crisis humanitarias destacadas en 2008 _____	108
Tabla 1.2.	Principales misiones multilaterales del año 2008 _____	27	Cuadro 5.3.	La militarización de los campos de desplazados en Sudán _____	110
Cuadro 1.1.	El conflicto ruso-georgiano y las motivaciones rusas para hacer la guerra_____	41	Cuadro 5.4.	Ciclón Nargis: la apertura de “diálogo humanitario” con el Gobierno birmano_____	113
Cuadro 1.2.	Israel – Palestina: escenarios de salida a una economía de guerra____	44	Gráfico 5.2.	Evolución del financiamiento humanitario (en millones de dólares) _____	116
Tabla 2.1.	Resumen de las tensiones en el año 2008 _____	47	Cuadro 5.5.	IRH: Un índice para medir la eficacia de la ayuda _____	116
Gráfico 2.1.	Distribución regional del número de tensiones _____	52	Gráfico 6.1.	Estimación del gasto militar mundial por regiones (1998-2007) _____	120
Cuadro 2.1.	China: un país, ¿cuatro sistemas?__	67	Tabla 6.1.	Países con un nivel de gasto militar superior al 4% del PIB _____	121
Cuadro 2.2.	Kosovo, el precedente incierto_____	74	Tabla 6.2.	Principales exportadores e importadores de armamento en 2007 _____	122
Tabla 3.1.	Situación de las negociaciones al finalizar 2008_____	80	Tabla 6.3.	Países y grupos armados embargados _____	122
Cuadro 3.1.	Principales motivos de crisis en las negociaciones del año_____	80	Tabla 6.4.	Efectos negativos del comercio ilícito de armas sobre los ODM ____	124
Figura 3.1.	Los espejos de la paz _____	86	Cuadro 6.1.	Papel de la empresa privada en la reintegración en Colombia _____	127
Figura 3.2.	Las negociaciones con los talibán de Afganistán _____	87	Cuadro 6.2.	Diagnóstico del programa de DDR en Côte d'Ivoire _____	128
Figura 3.3.	El proceso de paz en Filipinas_____	90	Cuadro 7.1.	¿Qué es el derecho a la libertad de expresión? _____	133
Cuadro 3.2.	Acuerdo de alto al fuego del 12 de agosto entre Rusia y Georgia ____	93	Cuadro 7.2.	La directiva europea sobre la detención y expulsión de personas en situación irregular ____	134
Gráfico 3.1.	La temperatura de la paz en 2007 y 2008_____	95	Cuadro 7.3.	El Comité de Derechos Humanos de la ONU y las medidas antiterroristas en Europa_____	137
Tabla 4.1.	<i>Ranking</i> y situación en el Índice de Estados Fallidos _____	98			
Tabla 4.2.	CPPB y situación de conflictividad_	98			
Gráfico 4.1.	Alcance, duración y progreso de la respuesta inicial de CPPB ____	99			
Tabla 4.3.	Países en la PBC _____	103			

Tabla 7.1.	Países con graves violaciones de los derechos humanos en 2008	138
Cuadro 7.4.	La Corte Penal Internacional y las incoherencias de un importante hito histórico	139
Cuadro 7.5.	Las responsabilidades en el genocidio de Srebrenica	141
Tabla 7.2.	Comisiones de la Verdad y otras comisiones: avances y retrocesos en el 2008	142
Tabla 8.1.	Países con graves desigualdades de género	146
Gráfico 8.1.	Países con peor IEG en 2008	146
Cuadro 8.1.	Medidas propuestas por el secretario general para fortalecer la aplicación de la 1325	151
Cuadro 8.2.	La agenda de género en los procesos de paz	152

Cuadro 8.3.	La participación de las mujeres en la Asamblea Constituyente de Nepal	153
Cuadro 8.4.	La importancia del entorno familiar y comunitario en los procesos de reintegración de mujeres	155

Mapas

Conflictos armados	20
Tensiones	46
Procesos de paz	78
Construcción de paz posbélica	96
Crisis Humanitarias y acción humanitaria	104
Desarme	118
Derechos humanos y justicia transicional	130
Género	144

Sumario

Alerta 2009: Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz es un estudio que anualmente realiza la Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona, y que sintetiza el estado del mundo al finalizar el año a partir del análisis de varios indicadores. Para hacer el informe se han utilizado 20 indicadores, agrupados en ocho grandes apartados: conflictos armados, tensiones, procesos de paz, construcción de paz posbélica, crisis humanitarias, desarme, derechos humanos y justicia transicional y dimensión de género en la construcción de paz. La descripción y el análisis de lo que ha ocurrido en el mundo a lo largo del año a través de estos indicadores pueden ayudarnos a conocer mejor los avances, los retrocesos y las dinámicas de diversa índole que afectan al conjunto de la humanidad. La mayoría de estos indicadores, una vez

entrecruzados, pueden ayudarnos también a comprender las influencias de unos factores sobre otros. La comparación de estos datos con los de años anteriores da al informe un carácter de alerta preventiva sobre algunas tendencias generales o sobre la situación de determinados países, lo que puede resultar útil, entre otras cosas, para el rediseño de las políticas exteriores, de cooperación al desarrollo y de transferencias de armas, así como para elaborar políticas de prevención de conflictos armados y que permitan consolidar procesos de paz y de rehabilitación posbélica en el mundo. *Alerta 2009* identifica también varias oportunidades de paz. Se trata de diversos escenarios en los que existen factores que permiten pensar en una evolución positiva durante el año 2009 de producirse las acciones políticas y el acompañamiento internacional necesarios para ello.

Sumari

Alerta 2009: Informe sobre conflictes, drets humans i construcció de pau és un estudi que anualment realitza l'Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona, i que sintetitza l'estat del món al finalitzar l'any a partir de l'anàlisi de diversos indicadors. Per a fer l'informe s'han utilitzat 20 indicadors, agrupats en vuit grans apartats: conflictes armats, tensions, processos de pau, construcció de pau postbèlica, crisis humanitàries, desarmament, drets humans i justícia transicional i dimensió de gènere en la construcció de pau. La descripció i l'anàlisi del que ha ocorregut en el món al llarg de l'any a través d'aquests indicadors, pot ajudar-nos a conèixer millor els avenços, els retrocessos i les dinàmiques de diversa índole que afecten al conjunt de la humanitat. La majoria d'aquests indicadors, una vegada entrecreuat, poden ajudar-nos també

a comprendre les influències d'uns factors sobre uns altres. La comparació d'aquestes dades amb les dels anys anteriors dóna a l'informe un caràcter d'alerta preventiva sobre algunes tendències generals o sobre la situació de determinats països, la qual cosa pot resultar útil, entre d'altres, per a redissenar polítiques exteriors, de cooperació al desenvolupament i de transferències d'armes, així com per a elaborar polítiques en termes de prevenció de conflictes armats i que permetin consolidar processos de pau i de rehabilitació postbèlica arreu del món. *Alerta 2009* identifica també diverses oportunitats de pau. Es tracta de diversos escenaris en els quals hi ha factors que permeten pensar en una evolució positiva durant l'any 2009 de produir-se les accions polítiques i l'acompanyament internacional necessaris per a això.

Summary

Alert 2009: Report on conflicts, human rights and peace-building is a study carried out annually by the the School for a Culture of Peace at the Universitat Autònoma de Barcelona, providing an overview of the world situation at the end of the year on the basis of an analysis of various indicators. 20 indicators have been used in the preparation of this report, divided into eight large groups: armed conflicts, tensions, peace processes, post-war peace-building, humanitarian crises, disarmament, human rights and transitional justice and gender issues in peace-building. A description and analysis of what has happened in the world throughout this year, based on these indicators, helps to provide a greater knowledge of the advances, reverses and dynamics of various kinds that affect the whole of humanity. The majority of these indicators, once cross-

referenced, can also help us to understand the influence of some factors on others. Comparing this data with the information gathered during the previous years means that the report can act as a preventive warning of certain general tendencies or a particular situation in individual countries, something that may be useful, among other things, for the rethinking of foreign policy, development cooperation and arms transfers, as well as for the development of policies aimed at preventing armed conflicts and facilitating the consolidation of peace processes and post-war rehabilitation throughout the world. *Alert 2009* identifies also several opportunities for peace. They are different scenarios in which the existence of certain factors allows to think in a positive evolution during 2009 if the political action and international involvement required are present.

Sommaire

Alerte 2008: Rapport sur les conflits, les droits de la personne et la construction de la paix est un rapport annuel réalisé par l'École de Culture de la Paix de la Universitat Autònoma de Barcelona, qui synthétise l'état du monde de l'année à partir de l'analyse de plusieurs indicateurs. Pour élaborer ce rapport, 20 indicateurs, regroupés en huit grands chapitres, ont été utilisés. À savoir, les conflits armés, les tensions, les processus de paix, la construction de la paix d'après-guerre, les crises humanitaires, le désarmement, les droits de la personne et la justice transitionnel et la perspective de genre dans la construction de la paix. La description et l'analyse, par moyen de ces indicateurs, des événements qui se sont produits dans le monde tout au long de l'année peut nous aider à mieux connaître les progressions, les reculs, et toute autre tendance touchant l'ensemble de l'humanité. La plupart de ces indicateurs, une fois superposés, peu-

vent aider aussi à comprendre les interdépendances entre certains facteurs. La comparaison de ces données avec celles des années précédentes fait de ce rapport une mise en garde préventive sur certaines tendances générales ou sur la situation de certains pays. Cet instrument peut donc être utile, entre autres, à la redéfinition des politiques extérieures, de coopération au développement et de transferts d'armes, ainsi qu'à l'élaboration des politiques de prévention de conflits armés qui permettent d'assurer la consolidation de processus de paix et de réhabilitation d'après-guerre dans le monde. *Alerte 2009* identifie aussi plusieurs opportunités de paix. Se traite de plusieurs scènes dans lesquelles il y a des facteurs qui permettent de penser à une évolution positive pendant l'année 2009 de se produire les actions politiques et l'accompagnement international nécessaires pour ceci.

Lista de indicadores

1. CONFLICTOS ARMADOS

1. Países con conflicto armado

2. TENSIONES

2. Países con situaciones de tensión

3. PROCESOS DE PAZ

3. Países con procesos de paz o negociaciones formalizadas o en fase de exploración

4. CONSTRUCCIÓN DE PAZ POSBÉLICA

4. Países con intervención internacional en respuesta inicial de construcción de paz posbélica

5. CRISIS HUMANITARIAS

5. Países que enfrentan emergencias alimentarias
6. Países donde al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna
7. Países de origen donde al menos una de cada 1.000 personas es refugiada
8. Países incluidos en el Proceso de Llamamientos Consolidados (CAP, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas para 2008 y países que han realizado llamamientos de emergencia (flash appeal) durante el mismo año a través del sistema de Naciones Unidas

6. DESARME

9. Países con un gasto militar superior al 4% del PIB
10. Países con un gasto militar superior al gasto público en sanidad y/o educación
11. Países con un porcentaje de soldados superior al 1,5% de la población
12. Países con embargos de armas decretados por Naciones Unidas, la UE y/o la OSCE
13. Países con programas de DDR durante 2008

7. DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

14. Países que no han ratificado los principales instrumentos jurídicos de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario
15. Países con violaciones de los derechos humanos según fuentes no gubernamentales
16. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte del Consejo de la Unión Europea y del Comisionado de Derechos Humanos del Consejo de Europa
17. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte del CDHNU, y/o sus mecanismos especiales, y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU
18. Países que mantienen y/o aplican la pena de muerte
19. Países con procesos de justicia transicional

8. DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

20. Países con graves desigualdades de género según el Índice de Equidad de Género (IEG)

Glosario

- ACBAR:** Agency Coordinating Body For Afghan Relief (Órgano de Coordinación Institucional para el Socorro del Afganistán)
- ACNUDH:** Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- ACNUR:** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- ADC:** Alliance Démocratique pour le Changement (Alianza Democrática para el Cambio)
- ADF-NALU:** Allied Defence Forces - National Army for the Liberation of Uganda (Fuerzas de Defensa Aliadas – Ejército Nacional para la Liberación de Uganda)
- AI:** Amnistía Internacional
- AIEA:** Agencia Internacional de la Energía Atómica
- AKP:** Adalet ve Kalkınma Partisi (Partido de la Justicia y el Desarrollo)
- ALP:** Arakan Liberation Party (Partido de Liberación Arakan)
- AMIS:** African Union Mission in Sudan (Misión de la Unión Africana en Sudán)
- AMISOM:** African Union Mission in Somalia (Misión de la Unión Africana en Somalia)
- AN:** Alliance Nationale (Alianza Nacional)
- ANP:** Autoridad Nacional Palestina
- APRD:** Armée Populaire pour la Réstauration de la République et de la Démocratie (Ejército Popular para el Restablecimiento de la República y la Democracia)
- ARS:** Alianza para la Reliberación de Somalia
- ASEAN:** Association of Southeast Asian Nations (Asociación de Naciones del Sureste Asiático)
- ATLF:** All Terai Liberation Front (Frente de Liberación de Todo Terai)
- ATNM:** Alliance Touareg Niger Mali (Alianza Tuareg de Níger y Malí)
- ATTF:** All Tripura Tiger Force (Fuerza de los Tigres de Todo Tripura)
- BFF:** Bakassi Freedom Fighters (Combatientes por la Libertad de Bakassi)
- BINUB:** Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi
- BLA:** Baluch Liberation Army (Ejército de Liberación Baluchi)
- BLF:** Baluch Liberation Front (Frente de Liberación Baluchi)
- BM:** Banco Mundial
- BONUCA:** Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en R. Centroafricana
- BRA:** Balochistan Republican Army (Ejército Republicano de Baluchistán)
- CAP:** Consolidated Appeal Process (Proceso de Llamamientos Consolidados)
- CDH:** Consejo de Derechos Humanos
- CE:** Consejero Especial
- CEEAC:** Comunidad Económica de los Estados de África Central
- CEI:** Comunidad de Estados Independientes
- CEMAC:** Comunidad Económica y Monetaria de África Central
- CERF:** Central Emergency Response Fund (Fondo Central de Respuesta a Emergencias)
- CICR:** Comité Internacional de la Cruz Roja
- CICS:** Centre for International Cooperation and Security (Centro para la Cooperación Internacional y la Seguridad)
- CNDD-FDD:** Congrès National pour la Défense de la Démocratie – Forces pour la Défense de la Démocratie (Congreso Nacional para la Defensa de la Democracia – Fuerzas para la Defensa de la Democracia)
- CNDDR:** Comisión Nacional de DDR
- CNDP:** Congrès National pour la Défense du Peuple (Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo)
- CNF:** Chin National Front (Frente Nacional Chin)
- CNT:** Congrès National du Tchad (Congreso Nacional de Chad)
- CODHES:** Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
- CONAIE:** Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
- CPA:** Comprehensive Peace Agreement (Acuerdo de Paz Global)
- CPI:** Corte Penal Internacional
- CPI-M:** Communist Party of India-Maoist (Partido Comunista de la India-Maoísta)
- CPLA:** Cordillera People's Liberation Army (Ejército de Liberación Popular de Cordillera)
- CPN(M):** Communist Party of Nepal (Maoist) (Partido Comunista de Nepal [Maoísta])
- CPPB:** Construcción de paz posbélica
- CVSJN:** Conflict Victims' Society for Justice Nepal (Sociedad de Víctimas del Conflicto por la Justicia en Nepal)
- DARA:** Development Assistance Research Associated
- DDR:** Desarme, Desmovilización y Reintegración
- DHD(J):** Dima Halim Daogah, Black Widow faction (Dima Halim Daogah, facción Viuda Negra)
- DHD:** Dima Halim Daogah
- DIAG:** Disbandment of Illegal Armed Groups (Disolución de los Grupos Armados Ilegales)
- DIH:** Derecho Internacional Humanitario
- DKBA:** Democratic Karen Buddhist Army (Ejército Democrático Budista Karen)
- DPA:** Darfur Peace Agreement (Acuerdo de Paz de Darfur)
- DPI:** Dialogue Politique Inclusif (Diálogo Político Inclusivo)
- DTP:** Partido de la Sociedad Democrática
- EADS:** European Aeronautic Defence and Space Company (Compañía Europea de Defensa Aeronáutica y el Espacio)
- ECHO:** European Commission's Humanitarian Aid Office (Oficina de la Comisión Europea para la Ayuda Humanitaria)
- ECOMICI:** ECOWAS Mission in Cote d'Ivoire (Misión de ECOWAS en Côte d'Ivoire)
- ECOMOG:** Grupo de Observación Militar de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental

- ECOWAS:** Economic Community Of West African States (Comunidad Económica de Estados de África Occidental)
- EE:** Enviado Especial
- EEBC:** Comisión Fronteriza entre Eritrea y Etiopía
- EEUU:** Estados Unidos de América
- EIS:** Ejército Islámico de Salvación
- ELK:** Ejército de Liberación de Kosovo
- ELN:** Ejército de Liberación Nacional
- EP:** Enviado Personal
- EPL:** Ejército Popular de Liberación
- EPPF:** Ethiopian People's Patriotic Front (Frente Patriótico Popular Etíope)
- ERG:** Ejército Revolucionario Guevarista
- ETIM:** East Turkestan Islamic Movement (Movimiento Islámico del Turquestán Oriental)
- ETLO:** East Turkestan Liberation Organization (Organización para la Liberación del Turquestán Oriental)
- EU BAM Rafah:** Misión de Asistencia Fronteriza en el Paso Fronterizo de Rafah
- EU NAVFOR SOMALIA:** Fuerza Naval de la UE en Somalia
- EU SSR GUINEA-BISSAU:** Misión de la UE en para la reforma del sector de seguridad de Guinea-Bissau
- EUBAM:** Misión de Asistencia Fronteriza a Moldova y Ucrania
- EUFOR:** European Union Force (Fuerza de la Unión Europea)
- EUFOR ALTHEA:** Operación Militar de la UE en Bosnia y Herzegovina
- EUFOR TCHAD/RCA:** Fuerza de la UE en Chad y RCA
- EUJUST LEX:** Misión Integrada de la UE por el Estado de Derecho en Iraq
- EULEX:** Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo
- EUMM:** Misión de Observación de la UE en Georgia
- EUPM:** Misión de Policía de la UE en Bosnia y Herzegovina
- EUPOL AFGHANISTAN:** Misión de Policía de la UE en Afganistán
- EUPOL COPPS:** Misión de Policía de la UE para los Territorios Palestinos
- EUPOL RD CONGO:** Misión de Policía de la UE en RD Congo
- EUSEC RD CONGO:** Misión de Asistencia de la UE a la Reforma de la Seguridad en RD Congo
- EZLN:** Ejército Zapatista de Liberación Nacional
- FAd'H:** Forces Armées d'Haiti (Fuerzas Armadas de Haití)
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- FARC:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- FARS:** Forces Armées Révolutionnaires du Sahara (Fuerzas Armadas Revolucionarias del Sáhara)
- FATA:** Áreas Tribales bajo Administración Federal
- FDD:** Forces pour la Défense de la Démocratie (Fuerzas para la Defensa de la Democracia)
- FDLP:** Frente Democrático de Liberación de Palestina
- FDLR:** Forces Démocratiques de Libération du Rwanda (Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda)
- FDPC:** Front Démocratique du Peuple Centrafricain (Frente Democrático del Pueblo Centrafricano)
- FFR:** Front des Forces de Redressement (Frente de Fuerzas de Recuperación)
- FIDH:** Federación Internacional de Derechos Humanos
- FIS:** Frente Islámico de Salvación
- FLEC:** Frente de Liberação do Enclave de Cabinda (Frente de Liberación del Enclave de Cabinda)
- FNI:** Front des Nationalistes et Intégrationnistes (Frente de los Nacionalistas e Integracionistas)
- FNL:** Forces Nationales de Libération (Fuerzas Nacionales de Liberación)
- FOMUC:** Force Multinationale en Centrafrique (Fuerza Multinacional de la CEMAC en R. Centrafricana)
- FPLP:** Frente Popular de Liberación de Palestina
- FRETILIN:** Frente Revolucionária de Timor-Leste Independente (Frente Revolucionario de Timor-Leste Independiente)
- FRNF:** Federal Republic National Front (Frente Nacional Republicano Federal)
- FRODEBU:** Front pour la Démocratie au Burundi (Frente para la Democracia en Burundi)
- FRPI:** Forces de Résistance Patriotique d'Ituri (Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri)
- FSLN:** Frente Sandinista de Liberación Nacional
- FUC:** Front Uni pour le Changement Démocratique (Frente Unido para el Cambio Democrático)
- FURCA:** Force de l'Union en République Centrafricaine (Fuerza de la Unión en la R. Centrafricana)
- GAM:** Gerakin Aceh Merdeka (Movimiento de Aceh Libre)
- GFT:** Gobierno Federal de Transición
- GIA:** Grupo Islámico Armado
- GNT:** Gobierno Nacional de Transición
- GRIP:** Groupe de Recherche et Information sur la Paix (Grupo de Investigación e Información por la Paz)
- GSPC:** Grupo Salafista para la Predicación y el Combate
- HM:** Hermanos Musulmanes
- HRW:** Human Rights Watch
- ICBL:** International Campaign to Ban Landmines (Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersona)
- ICG:** International Crisis Group
- IDMC:** Internal Displacement Monitoring Centre (Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno)
- IDP:** Internally Displaced Person (Persona Desplazada Interna)
- IEG:** Índice de Equidad de Género
- IGAD:** Intergovernmental Authority on Development (Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo)
- IGASOM:** IGAD Mission in Somalia (Misión de la IGAD en Somalia)
- IHEID:** Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo
- IMLU:** Independent Medico Legal Unit (Unidad Independiente de Medicina Legal)
- IRH:** Índice de Respuesta Humanitaria
- ISAF:** International Security Assistance Force (Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad)
- ISF Timor-Leste:** International Stabilisation Force en Timor-Leste (Fuerza de Estabilización Internacional en Timor-Leste)
- ISS:** Institute of Security Studies (Instituto de Estudios para la Seguridad)
- JCC:** Comisión de Control Conjunto
- JEM:** Justice and Equality Movement (Movimiento para la Justicia y la Igualdad)
- JKLF:** Jammu and Kashmir Liberation Front (Frente de Liberación de Jammu y Cachemira)

- JMB:** Jama'at ul Mujahideen Bangladesh (Grupo de Muyahidines de Bangladesh)
- JTMM:** Janatantrik Terai Mukti Morcha (Frente de Liberación del Pueblo de Terai)
- KANU:** Kenya African National Union (Unión Nacional Africana de Kenya)
- KCK:** Congreso Nacional de Kurdistán
- KDP:** Partido Democrático de Kurdistán
- KFOR:** Fuerza de Kosovo
- KFOR:** Misión de la OTAN en Kosovo
- KNA:** Kuki Liberation Army (Ejército de Liberación Kuki)
- KNF:** Kuki National Front (Frente Nacional Kuki)
- KNPP:** Karenni National Progressive Party (Partido Progresista Nacional Karen)
- KNU/KNLA:** Karen National Union/Karen National Liberation Army (Unión Nacional Karen/Ejército de Liberación Nacional Karen)
- KNU:** Kayin National Union (Unión Nacional Kayin)
- KPF:** Karen Peace Force (Fuerza de Paz Karen)
- KYKL:** Kanglei Yawol Kanna Lup (Organización para la Salvación del Movimiento Revolucionario en Manipur)
- LND:** Liga Nacional Democrática
- LRA:** Lord's Resistance Army (Ejército de Resistencia del Señor)
- LTTE:** Liberation Tigers of Tamil Eelam (Tigres de Liberación de la Tierra Tamil)
- MAES:** Mission d'Assistance Électorale et Sécuritaire (Misión de Asistencia Electoral y Seguridad de la UA)
- MDC:** Movement for Democratic Change (Movimiento para el Cambio Democrático)
- MDRP:** Multi-Country Demobilisation and Reintegration Program (Programa Multipaís de Desmovilización y Reintegración)
- MEND:** Movement for the Emancipation of the Niger Delta (Movimiento para la Emancipación para el Delta del Níger)
- MFDC:** Mouvement de las Forces Démocratiques de Casamance (Movimiento de las Fuerzas Democráticas de Casamance)
- MGK:** Consejo de Seguridad Nacional
- MICOPAX:** Mission de Consolidation de la Paix en République Centrafricaine (Misión de Consolidación de la Paz en R. Centroafricana de la CEEAC)
- MILF:** Moro Islamic Liberation Front (Frente Moro de Liberación Islámico)
- MINUCI:** Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
- MINURCA:** Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
- MINURCAT:** Misión de Naciones Unidas para la República Centroafricana y Chad
- MINURSO:** Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
- MINUSTAH:** Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
- MJLC:** Mouvement des Jeunes Libérateurs Centrafricains (Movimiento de los Jóvenes Libertadores Centrafricanos)
- MLC:** Mouvement pour la Libération du Congo (Movimiento para la Liberación del Congo)
- MMT:** Madhesi Mukti Tigers (Tigres Mukti Madhesi)
- MNF-I:** Multinational Force-Iraq (Fuerza Multinacional-Iraq)
- MNJ:** Mouvement des Nigériens pour la Justice (Movimiento Nigerino por la Justicia)
- MNLF:** Moro National Liberation Front (Frente Moro de Liberación Nacional)
- MONUC:** Misión de las Naciones Unidas en la RD Congo
- MOSOP:** Movement for the Survival of the Ogoni People (Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni)
- MRPF:** Madhesi People's Right Forum (Foro de los Derechos del Pueblo Madhesi)
- MSF:** Médicos Sin Fronteras
- MVK:** Madhesi Virus Killers (Asesinos de Virus Madhesi)
- MRG:** Minority Rights Group
- NCP:** National Congress Party (Partido del Congreso Nacional)
- NDDSC:** Niger Delta Defence and Security Council (Consejo de Defensa y Seguridad del Delta del Níger)
- NDF:** National Democratic Front (Frente Democrático Nacional)
- NDFB:** National Democratic Front of Bodoland (Frente Democrático Nacional de Bodoland)
- NDPVF:** Niger Delta People's Volunteer Force (Fuerza Voluntaria del Pueblo del Delta del Níger)
- NDV:** Niger Delta Vigilante (Patrulla del Delta del Níger)
- NLFT:** National Liberation Front of Tripura (Frente de Liberación Nacional de Tripura)
- NMSP:** New Mon State Party (Partido del Nuevo Estado Mon)
- NPA:** New People's Army (Nuevo Ejército Popular)
- NRF:** National Redemption Front (Frente para la Redención Nacional)
- NRMD:** National Revolutionary Movement for Development (Movimiento Nacional Revolucionario para el Desarrollo)
- NSC:** Neutral Nations Supervisory Commission (Comisión de Supervisión de las Naciones Neutrales)
- NSCN-IM:** National Socialist Council of Nagaland-Isaac Muivah (Consejo Nacional Socialista de Nagalandia-Isaac Muivah)
- NSCN-K:** National Socialist Council of Nagaland-Khaplang (Consejo Nacional Socialista de Nagalandia- Khaplang)
- NTIM-I:** Misión de Entrenamiento de la OTAN en Iraq
- NWFP:** North West Frontier Province (Provincia Fronteriza del Noroeste)
- OACDH:** Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
- OCAH:** Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas
- OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio
- OEA:** Organización de los Estados Americanos
- OIM:** Organización Internacional para las Migraciones
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- OLF:** Oromo Liberation Front (Frente de Liberación Oromo)
- OMISAM:** Misión de la OSCE en Serbia y Montenegro
- ONG:** Organización No Gubernamental
- ONLF:** Ogaden National Liberation Front (Frente de Liberación Nacional de Ogadén)

- ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- ONUB:** Operación de las Naciones Unidas en Burundi
- ONUCA:** Grupo de Observación de Naciones Unidas en Centroamérica
- ONUCI:** Operación de Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
- OPM:** Organisasi Papua Merdeka (Organización de la Papua Libre)
- OQMI:** Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico
- OSCE:** Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa
- OTAN:** Organización para el Tratado del Atlántico Norte
- PALIPHEUTU-FNL:** Parti pour la Libération du Peuple Hutu-Forces Nationales de Libération (Partido por la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación)
- PALU:** Parti Lumumbiste Unifié (Partido Lumumbista Unificado)
- PBC:** Comisión de Consolidación de la Paz
- PBF:** Peace Building Fund (Fondo de Consolidación de la Paz)
- PBCP:** Purba Banglar Communist Party (Partido Comunista Purba Banglar)
- PCT:** Parti Congolais du Travail (Partido Congoleño del Trabajo)
- PDP:** People's Democratic Party (Partido Democrático del Pueblo)
- PIB:** Producto Interior Bruto
- PKK:** Partido de los Trabajadores del Kurdistán
- PLA:** People's Liberation Army (Ejército de Liberación Nacional)
- PLC:** Partido Liberal Constitucionalista
- PMA:** Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas
- PNO:** PaO National Organization (Organización Nacional PaO)
- PNUD:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- PONJA:** Post-Nargis Joint Assesment (Evaluación Conjunta Post-Nargis)
- PPRD:** Parti du Peuple pour la Reconstruction et la Démocratie (Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia)
- PREPAK:** People's Revolutionary Party of Kangleipak (Partido Nacional Revolucionario de Kangleipak)
- PRSP:** Poverty Reduction Strategy Paper (Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza)
- PUK:** Unión Patriótica de Kurdistán
- RAFD:** Rassemblement des Forces Démocratiques (Coalición de las Fuerzas Democráticas)
- RAMSI:** Regional Assistance Mission to Solomon Islands (Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón)
- RCD-Goma:** Rassemblement Congolais pour la Démocratie – Goma (Coalición Congoleña para la Democracia)
- RCD-K-ML:** Rassemblement Congolais pour la Démocratie – Kisangani - Mouvement de Libération (Coalición Congoleña para la Democracia – Kisangani – Movimiento de Liberación)
- RCD-N:** Rassemblement Congolais pour la Démocratie-Nationale (Coalición Congoleña para la Democracia-Nacional)
- RDL:** Rassemblement pour la Démocratie et la Liberté (Coalición para la Democracia y la Libertad)
- RE:** Representante Especial
- RFC:** Rassemblement des Forces pour le Changement (Coalición de las Fuerzas para el Cambio)
- RKK:** Runda Kumpulan Kecil (Movimiento de Restauración del Estado de Pattani)
- RSC:** Responsabilidad Social Corporativa
- RUF:** Revolutionary United Front (Frente Revolucionario Unido)
- SADC:** Southern Africa Development Community (Comunidad de Desarrollo del África Austral)
- SCUD:** Socle pour le Changement, l'Unité Nationale et la Démocratie (Plataforma para el Cambio, la Unidad Nacional y la Democracia)
- SDF:** Sudanese Defence Force (Fuerzas de Defensa Sudanesas)
- SEESAC:** South Eastern and Eastern Europe Clearinghouse for the Control of Small Arms and Light Weapons (Cámara para el Control de Armas Ligeras en el Este y Sureste de Europa)
- SFOR:** Fuerza de Estabilización de la OTAN en Bosnia y Herzegovina
- SIPRI:** Stockholm International Peace Research Institute (Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo)
- SLA:** Sudan Liberation Army (Ejército para la Liberación de Sudán)
- SLDF:** Sabaot Land Defence Force (Fuerzas de Defensa de la Tierra Sabaot)
- SOFA:** Status of Forces Agreement (Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas de Iraq)
- SPLA:** Sudan People's Liberation Army (Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés)
- SPLM:** Sudan People's Liberation Movement (Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés)
- SSA-S:** Shan State Army-South (Ejército del Estado Shan-Sur)
- SSNPLO:** Shan State Nationalities People's Liberation Organization (Organización Popular para la Liberación del Estado de las Nacionalidades Shan)
- SSR:** Security Sector Reform (Reforma del Sector de la Seguridad)
- SUDA:** Somali Unity Defense Alliance (Alianza de Defensa de la Unidad Somalí)
- TAK:** Los Halcones de la Libertad del Kurdistán
- TMVP:** Tamil Makkal Viduthalai Pulikal (Tigres de Liberación del Pueblo Tamil)
- TPIR:** Tribunal Penal Internacional para Rwanda
- TPIY:** Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia
- TSJP:** Tarai Samyukta Janakranti Party (Partido Tarai Samyukta Janakranti)
- TUSU:** Thailand United Southern Underground (Tailandia del Sur Unida Clandestina)
- UA:** Unión Africana
- UE:** Unión Europea
- UEDF:** United Ethiopian Democratic Forces (Fuerzas Democráticas Etiópicas Unidas)
- UFDD:** Union des Forces pour la Démocratie et le Développement (Unión de las Fuerzas para la Democracia y el Desarrollo)
- UFDR:** Union des Forces Démocratiques pour le Rassemblement (Unión de Fuerzas Democráticas para la Coalición)

UFR: Union des Forces de la Résistance (Unión de las Fuerzas de la Resistencia)

ULFA: United Liberation Front of Assam (Frente Unido de Liberación de Assam)

UNAMA: Misión de asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán

UNAMI: Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

UNAMID: United Nations and African Union Mission in Darfur (Operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur)

UNAMIS: Misión Avanzada de Naciones Unidas en Sudán

UNAMSIL: Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

UNDOF: Fuerza de Observación de la Separación de Naciones Unidas

UNEF: Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas

UNFICYP: Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

UNIFEM: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

UNIFIL: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (o FPNUL)

UNIKOM: Misión de Observación de Naciones Unidas en Iraq-Kuwait

UNIOSIL: Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona

UNIPOM: Misión de Observación de las Naciones Unidas para la India y el Pakistán

UNIPSIL: Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona

UNITAF: Unified Task Force (Fuerza de Tareas Unificadas)

UNLF: United National Liberation Front (Frente Unido de Liberación Nacional)

UNMEE: Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea

UNMIBH: Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina

UNMIK: Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

UNMIL: Misión de las Naciones Unidas en Liberia

UNMIN: Misión de las Naciones Unidas en Nepal

UNMIS: Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

UNMISSET: Misión de Naciones Unidas de Apoyo en Timor-Leste

UNMIT: Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste

UNMOGIP: Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán

UNMOVIC: Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección

UNOGBIS: Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau

UNOMB: Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Bougainville

UNOMIG: Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia

UNOSOM: Operación de las Naciones Unidas en Somalia

UNOTIL: Oficina de Naciones Unidas en Timor-Leste

UNOWA: Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental

UNPOB: Oficina Política de las Naciones Unidas en Bougainville

UNPOS: Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia

UNPPB: Misión Política y de Construcción de Paz de las Naciones Unidas

UNRRCA: Centro Regional para Diplomacia Preventiva de las Naciones Unidas en Asia Central

UNRWA: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Oriente Próximo

UNSCO: Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Oriente Medio

UNTAC: Misión de Naciones Unidas en Camboya

UNTAET: Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor-Leste

UNTSO: Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (en Palestina)

UPDF: Uganda People's Defence Force (Fuerza de Defensa del Pueblo de Uganda)

UPRONA: Union pour le Progrès National (Unión para el Progreso Nacional)

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

USAID: United States Agency for International Development (Agencia para el Desarrollo Internacional de EEUU)

UTI: Unión de Tribunales Islámicos

UWSA: United Wa State Army (Ejército del Estado Wa Unido)

VIH/SIDA: Virus de Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

ZANU-PF: Zimbabwe African National Union – Patriotic Front (Unión Nacional Africana de Zimbabwe – Frente Patriótico)

Introducción

El año 2008 terminó con tres grandes acontecimientos internacionales profundamente simbólicos que muestran las paradojas del sistema internacional: por una parte, el agravamiento de una crisis económica que afecta a todo el planeta, pero que es causa de la irresponsabilidad y avaricia de unos pocos; por otro lado, la victoria de Barack Obama en las elecciones presidenciales de EEUU abre la posibilidad de cambios en la política internacional; y finalmente, la condenable y absolutamente desproporcionada respuesta militar de Israel sobre la población de Gaza, masacrando a centenares de civiles en el conflicto no más mortífero, pero sí el más simbólico del planeta. Señalamos estas tres cuestiones para mostrar que hay muchos problemas de fondo, estructurales, que nos pueden llevar al precipicio, pero también a una profunda reflexión sobre lo que hay que cambiar en el mundo para hacerlo más sostenible. Y esa sostenibilidad pasa por la toma de conciencia de los factores, dinámicas, estructuras y modelos que nos alejan de un mundo donde prevalezca la defensa de la dignidad de las personas y colectivos, pero igualmente de las actuaciones que permitirán revertir dichas tendencias negativas y destructivas.

El informe *Alerta* cumple ocho años de análisis de muchos de estos factores positivos y negativos que se producen cada año. Una mirada general sobre este período nos confirma que vivimos en un mundo de paradojas y contradicciones que no facilita precisamente proponer recetas para curar un síntoma sin tener en cuenta la totalidad del sujeto, en este caso el planeta, y ver las interdependencias de un mundo complejo donde un hecho aparentemente local se convierte en el detonante de una espiral de acontecimientos que traspasan las fronteras. El objetivo de este anuario, pues, es intentar abordar el máximo de factores para tener un diagnóstico lo más ajustado posible sobre la evolución del conjunto del planeta. Para ello utilizamos 20 indicadores que nos ayudan a comprender la evolución de los conflictos armados, las tensiones político-sociales, los procesos de paz con sus pertinentes negociaciones, los problemas para construir la paz en los países que han salido de un conflicto armado, las crisis humanitarias, el desarme (y rearme), la situación de los derechos humanos y las experiencias de justicia transicional, y la dimensión de género en la construcción de la paz.

Como podrá comprobarse en las conclusiones al final del informe, hay avances y retrocesos en cualquiera de los apartados mencionados. A pesar de todas las dificultades, somos también conscientes de las enormes oportunidades de paz que tenemos por delante. El mundo está lleno de retos, pero no abstractos, sino muy concretos y específicos. Cada año disponemos de mayor información y de más capacidad para conectarnos, lo cual permite colaborar en red y plantearnos objetivos impensables décadas atrás. A pesar de que estamos limitados por la parcialidad de mucha información, o la ausencia de noticias sobre temas sumamente graves, la información existe y nos brinda la oportunidad de actuar a partir del conocimiento. Los grandes temas que afectan a la humanidad ya no son responsabilidad única de las grandes potencias o de la ONU, sino de todos los países, las comunidades y las personas. De forma didáctica, y por segundo año, en el informe *Alerta 2009* señalamos algunos retos alcanzables a lo largo del 2009, como una pequeña muestra del inventario de desafíos que hay que asumir. Algunas de las oportunidades de paz analizadas son, entre otras, el compromiso internacional con la reducción de la violencia armada a nivel mundial, los pasos dados en Burundi entre el Gobierno y el último grupo armado para hacer avanzar de manera definitiva el proceso de paz, la reanudación del proceso negociador en Chipre o el anuncio del cierre del centro de detención de Guantánamo como paso para revertir la crisis actual de derechos humanos. Iniciamos el 2009 con la esperanza y el deseo de quedarnos cortos en ese listado de oportunidades, o mejor dicho, de obligaciones. El mundo puede ser mucho mejor de lo que es y no hay excusa para impedir que todavía existan poblaciones en peligro, que se sientan olvidadas o simplemente condenadas a no tener garantizadas las necesidades humanas básicas de cualquier persona o colectivo. El informe *Alerta 2009*, en suma, no sólo pretende alertar o prevenir, sino también plantear estrategias de cambio que a medio plazo nos permitan vivir más seguros y con mayores oportunidades, en una comunidad global que se respeta, se reconoce, se escucha y se ayuda. Ese es el objetivo de todo nuestro trabajo, y que intentamos plasmar en esta publicación.

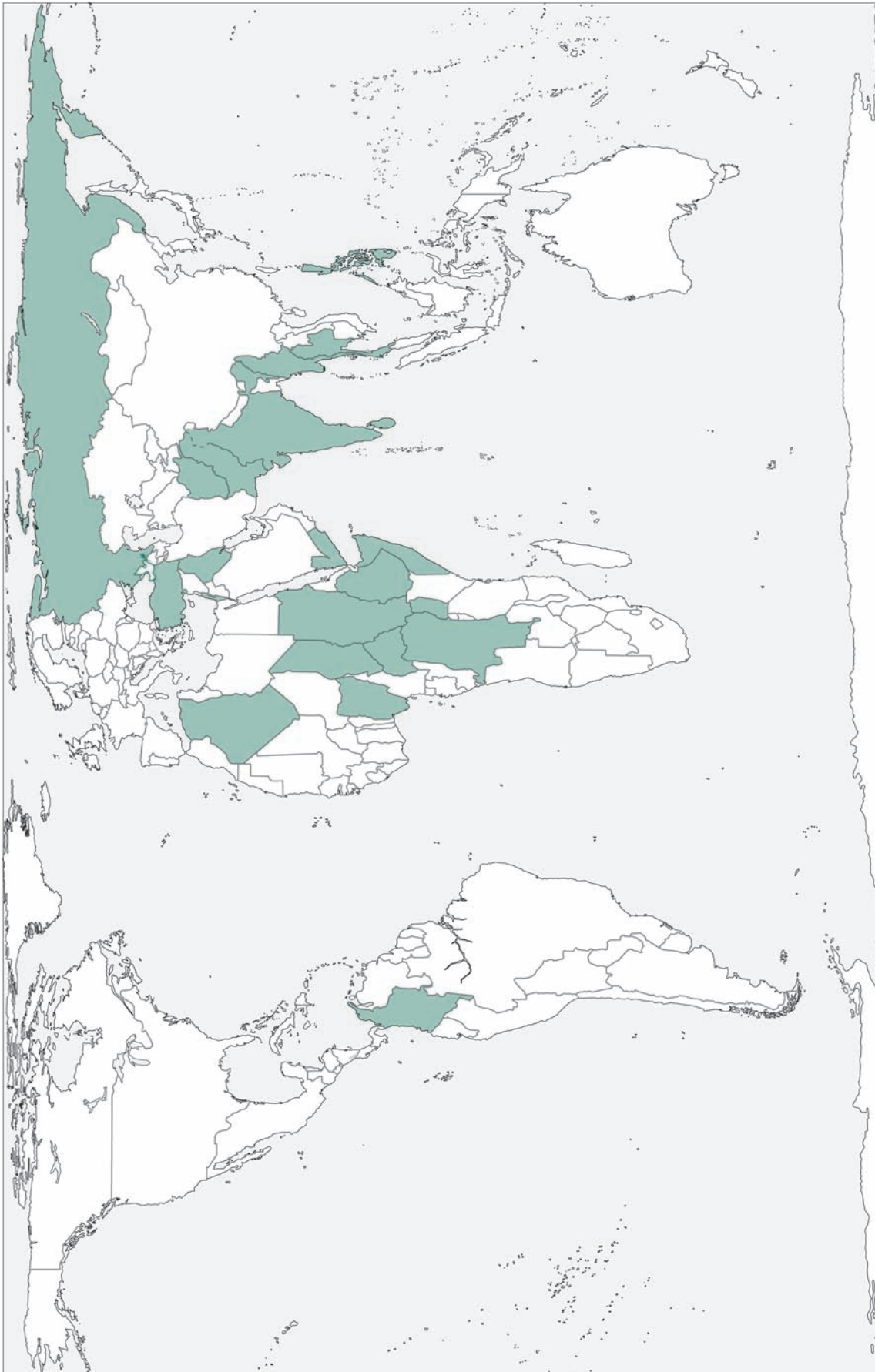
Vicenç Fisas
Director de la *Escola de Cultura de Pau*

Tabla 1.0. Resumen de la conflictividad global en el año 2008

Continente	Conflicto armado			Tensión			TOTAL
	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	
África	Chad <i>RD Congo (este)</i> <i>Somalia</i> <i>Sudán (Darfur)</i>	Argelia Etiopía (Ogadén) <i>Nigeria (Delta del Níger)</i> <i>Uganda (norte)</i>	<i>R. Centroafricana</i>	<i>Kenya</i> Nigeria RD Congo Sudán Zimbabwe	<i>Burundi</i> <i>Chad – Sudán</i> Comoras Côte d'Ivoire Djibouti – Eritrea <i>Eritrea – Etiopía</i> <i>Etiopía (Oromiya)</i> Guinea <i>Mali</i> Níger Región Grandes Lagos Somalia (Somalilandia-Puntlandia)	Angola (Cabinda) Camerún (Bakassi) – Nigeria Congo Etiopía Guinea-Bissau <i>Marruecos – Sáhara Occ.</i> Mauritania <i>Senegal (Casamance)</i> Subregión Río Mano Sudáfrica	
SUBTOTAL	4	4	1	5	12	10	36
América	<i>Colombia</i>			Bolivia Perú	Haití Nicaragua	Ecuador México (Chiapas) Venezuela	
SUBTOTAL	1			2	2	3	8
Asia y Pacífico	<i>Afganistán</i> <i>Pakistán (noroeste)</i> <i>Sri Lanka (nordeste)</i>	<i>Filipinas (Mindanao-MILF)</i> <i>India (Assam)</i> India (CPI-M) <i>India (Jammu y Cachemira)</i> India (Manipur) <i>Pakistán (Baluchistán)</i> <i>Tailandia (sur)</i>	Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf) <i>Filipinas (NPA)</i> <i>India (Nagalandia)</i> <i>Myanmar</i>	<i>China (Tíbet)</i> China (Turquestán Oriental) <i>Nepal (Terai)</i> <i>Pakistán</i> <i>Tailandia</i>	Bangladesh (PBCP) <i>Filipinas (Mindanao -MNLF)</i> <i>India – Pakistán Occ.)</i> <i>Indonesia (Papúa Occ.)</i> Indonesia (Aceh) Laos <i>Myanmar</i> Tailandia – Camboya Tayikistán Timor-Leste	Bangladesh Bangladesh (JMB) Corea, RPD – EEUU, varios países Fiji India (Tripura) Indonesia (Sulawesi) Indonesia (Molucas) Kirguistán Turkmenistán Uzbekistán	
SUBTOTAL	3	7	4	5	10	10	39
Europa		<i>Georgia – Rusia*</i> Turquía (sudeste)	Rusia (Chechenia) Rusia (Ingushetia)	<i>Georgia (Abjasia)</i> <i>Georgia (Osetia del Sur)</i> Rusia (Daguestán)	<i>Armenia–Azerbaiyán (Nagorno-Karabaj)</i> Rusia (Osetia del Norte) <i>Serbia-Kosovo</i> Rusia (Kabardino-Balkaria) Rusia (Karachaevo-Cherkesia)	Armenia Belarús Bosnia y Herzegovina <i>Chipre</i> Macedonia (noroeste) <i>Moldova, Rep. de (Transdniester)</i>	
SUBTOTAL		2	2	3	5	6	18
Oriente Medio	<i>Iraq</i> <i>Israel – Palestina</i>		<i>Yemen</i>	<i>Líbano</i>	Irán (noroeste) Irán – EEUU, varios países <i>Israel – Líbano – Siria</i> <i>Palestina</i>	Arabia Saudita Egipto	
SUBTOTAL	2		1	1	4	2	10
TOTAL	10	13	8	16	33	31	111

* Conflictos que han finalizado durante el año 2008.

Se señalan en cursiva los conflictos armados y tensiones con negociaciones de paz, ya sean exploratorias o estén formalizadas.



■ Países con conflicto armado (indicador nº 1)  Fin del conflicto armado durante 2008 (Indicador nº 1)

1. Conflictos armados

- En el año 2008 se registraron 31 conflictos armados, 30 de los cuales seguían activos al finalizar el año.
- La gran mayoría de conflictos armados acontecieron en Asia (14) y África (nueve), mientras que los restantes tuvieron lugar en Europa (cuatro), Oriente Medio (tres), y América (uno).
- Los conflictos armados de mayor gravedad tuvieron lugar en Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, Israel–Palestina, RD Congo (este), Pakistán (noroeste), Somalia, Sri Lanka (nordeste) y Sudán (Darfur).
- Aproximadamente dos de cada tres conflictos hicieron referencia a aspiraciones identitarias o demandas de mayor autogobierno.
- Destacó el deterioro de la situación en India (Nagalandia), Pakistán (Baluchistán) y Rusia (Ingushetia), alcanzando el umbral de conflicto armado, y el estallido y finalización de la guerra entre Rusia y Georgia.

En este capítulo se analizan los conflictos armados existentes a lo largo de 2008 (indicador n.º 1). El capítulo tiene dos partes principales, además de la definición que se expone a continuación y del mapa que se adjunta al principio del capítulo con los conflictos activos en 2008. En la primera parte se analizan las tendencias globales de los conflictos armados en 2008 y en la segunda se describen la evolución y los acontecimientos más relevantes de cada conflicto armado durante el año.

1.1. Conflictos armados: definición

Se entiende por **conflicto armado** todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o interrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciados de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a:

- demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

Figura 1.1. Etapas de los conflictos

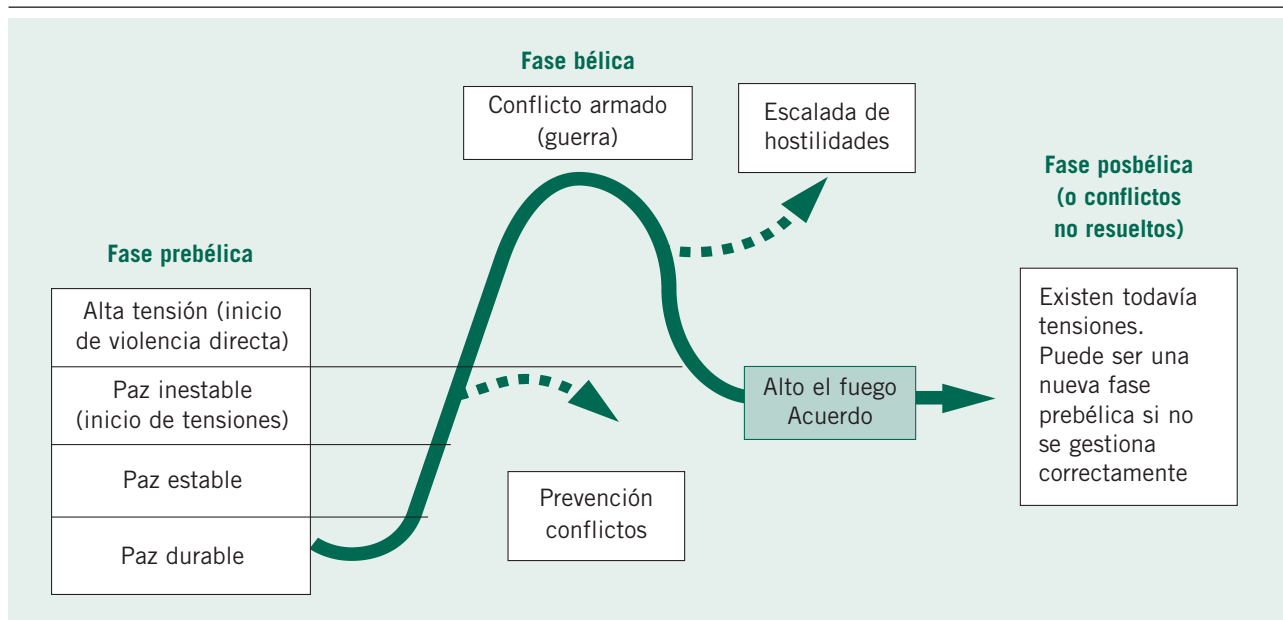


Tabla 1.1. Resumen de los conflictos armados en el año 2008

Conflicto ¹ -inicio-	Tipología ²	Actores principales ³	Intensidad ⁴ Evolución anual ⁵
África			
Argelia -1992-	Interno internacionalizado	Gobierno, Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) / Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico (OQMI)	2
	Sistema		↑
Chad -2006-	Interno internacionalizado	Gobierno, FUC, UFDD, UFDD fundamental, RFC, CNT, CAR y SCUD, milicias <i>janjaweed</i> , Sudán, Francia. Nueva coalición UFR (Alliance Nationale y RFC), milicia Toro Boro	3
	Gobierno		=
Etiopía (Ogadén) -2007-	Interno	Gobierno, ONLF, OLF	2
	Autogobierno, Identidad		=
Nigeria (Delta del Níger) -2001-	Interno	Gobierno, MEND, MOSOP, NDPVF y NDV, milicias de las comunidades ijaw, itsereki, urhobo y ogoni, grupos privados de seguridad	2
	Recursos, Identidad		=
R. Centroafricana -2006-	Interno internacionalizado	Gobierno, APRD, UFDR, escisiones del UFDR (FURCA, MJLC), FDPC, Francia, MICOPAX, EUFOR RCA/TCHAD y asaltadores de caminos (zaraguinas)	1
	Gobierno		↓
RD Congo (este) -1998-	Interno internacionalizado	Gobierno, milicias Mai-Mai, grupo armado hutu rwandés FDLR, milicias Rastas, Congrès National pour la Défense du Peuple (CNDP, general Laurent Nkunda), grupos armados de Ituri (FNI, FRPI, MRC), grupo armado de oposición burundés FNL, grupos armados de oposición ugandeses ADF-NALU y LRA, MONUC	3
	Identidad, Gobierno, Recursos		↑
Somalia -1988-	Interno internacionalizado	Gobierno Federal de Transición (GFT), Etiopía, EEUU, dos facciones de la Alianza para la Reliberación de Somalia ([ARS], formada por la Unión de los Tribunales Islámicos [UTI], oposición política y armada, entre la que se encuentra el grupo armado al-Shabab y Muqawama [Resistencia]), Eritrea, señores de la guerra, AMISOM.	3
	Gobierno		↑
Sudán (Darfur) -2003-	Interno Internacionalizado	Gobierno, milicias progubernamentales <i>janjaweed</i> , JEM, NRMD, NRF y diversas facciones del SLA	3
	Autogobierno, Recursos, Identidad		=
Uganda (norte) -1986-	Interno internacionalizado	Gobierno, LRA	2
	Autogobierno, Identidad		↑
América			
Colombia -1964-	Interno internacionalizado	Gobierno, FARC, ELN, nuevos grupos paramilitares	3
	Sistema		=
Asia			
Afganistán -2001-	Interno internacionalizado	Gobierno, coalición internacional (liderada por EEUU), ISAF (OTAN), milicias talibán, señores de la guerra	3
	Sistema		↑
Filipinas (NPA) -1969-	Interno	Gobierno, NPA	1
	Sistema		=
Filipinas (Mindanao -MILF) -1978-	Interno	Gobierno, MILF	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Filipinas (Mindanao- Abu Sayyaf) -1991-	Interno internacionalizado	Gobierno, Abu Sayyaf	1
	Autogobierno, Identidad, Sistema		=
India (Assam)-1983-	Interno internacionalizado	Gobierno, ULFA, DHD, Black Widow, NDFB	2
	Autogobierno, Identidad		↓
India (Jammu y Cachemira) -1989-	Interno internacionalizado	Gobierno, JKLF, Lashkar-e-Tayyeba, Hizb-ul-Mujahideen	2
	Autogobierno, Identidad		↑

Conflicto -inicio-	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
Asia			
India (Manipur) -1982-	Interno	Gobierno, PLA, UNLF, PREPAK, KNF, KNA, KYNL	2
	Autogobierno, Identidad		=
India (Nagalandia) -1955-	Interno	Gobierno, NSCN-K, NSCN-IM	1
	Autogobierno, Identidad		↑
India (CPI-M) -1967-	Interno	Gobierno, CPI-M (naxalitas)	2
	Sistema		↓
Myanmar -1948-	Interno	Gobierno, grupos armados (KNU, SSA-S, KNPP, UWSA, CNF, ALP, DKBA, KNU/KNLA, KNPLAC, SSNPLO)	1
	Autogobierno, Identidad		↓
Pakistán (Baluchistán) -2005-	Interno	Gobierno, BLA, BRA y BLF	2
	Autogobierno, Recursos		↑
Pakistán (noroeste) -2001-	Interno internacionalizado	Gobierno, milicias talibán, milicias tribales	3
	Sistema		↑
Sri Lanka (nordeste) -1983-	Interno	Gobierno, LTTE, TMVP (escisión del LTTE liderada por el coronel Karuna)	3
	Autogobierno, Identidad		↑
Tailandia (sur) -2004-	Interno	Gobierno, grupos armados de oposición secesionistas	2
	Autogobierno, Identidad		↓
Europa			
Georgia - Rusia -2008-	Internacional	Georgia, Rusia, Gobierno de la autoproclamada República de Abjasia, Gobierno de la autoproclamada República de Osetia del Sur	2
	Autogobierno, Gobierno		Fin
Rusia (Chechenia) -1999-	Interno	Gobierno federal ruso, Gobierno de la república de Chechenia, grupos armados de oposición	1
	Autogobierno, Identidad, Sistema		=
Rusia (Ingushetia) -2008-	Interno	Gobierno federal ruso, Gobierno de la república de Ingushetia, grupos armados de oposición (Jamaat Ingush)	1
	Sistema		↑
Turquía (sudeste) -1984-	Interno internacionalizado	Gobierno, PKK, TAK	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Oriente Medio			
Iraq -2003-	Interno internacionalizado	Coalición internacional liderada por EEUU/Reino Unido, grupos armados de oposición internos y externos	3
	Sistema, Gobierno, Recursos		↓
Israel-Palestina -2000-	Internacional	Gobierno israelí, milicias de colonos, ANP, Fatah (Brigadas de los Mártires de Al Aqsa), Hamas (Brigadas Ezzedin al Qassam), Yihad Islámica, FPLP, FDLP, Comités de Resistencia Popular	3
	Autogobierno, Identidad, Territorio		↑
Yemen -2004-	Interno	Gobierno, seguidores del clérigo al-Houthi (<i>al-Shabab al-Mumen</i>)	1
	Sistema		↓

1: intensidad baja; 2: intensidad media; 3: intensidad alta; ↑: escalada de la violencia; ↓: reducción de la violencia ;
= : sin cambios; Fin: deja de considerarse conflicto armado

- En esta columna se señalan los Estados en los que se desarrollan conflictos armados, especificando entre paréntesis la región dentro de ese Estado a la que se circunscribe el conflicto o el nombre del grupo armado que protagoniza el conflicto. Esta última opción se utiliza en los casos en que existe más de un conflicto armado en un mismo Estado o en un mismo territorio dentro de un Estado, con el fin de diferenciarlos.
- Este informe clasifica y analiza los conflictos armados a partir de una doble tipología, que aborda por una parte las causas o incompatibilidad de intereses y por otra parte la confluencia entre escenario del conflicto y actores. En relación a las causas principales, se pueden distinguir las siguientes: demandas de autodeterminación y autogobierno (Autogobierno) o aspiraciones identitarias (Identidad); oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado (Sistema) o a la política interna o internacional de un Gobierno (Gobierno), lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o lucha por el control de los recursos (Recursos) o del territorio (Territorio). En relación a la segunda tipología, los conflictos armados pueden ser internos, internos internacionalizados o internacionales. Se considera

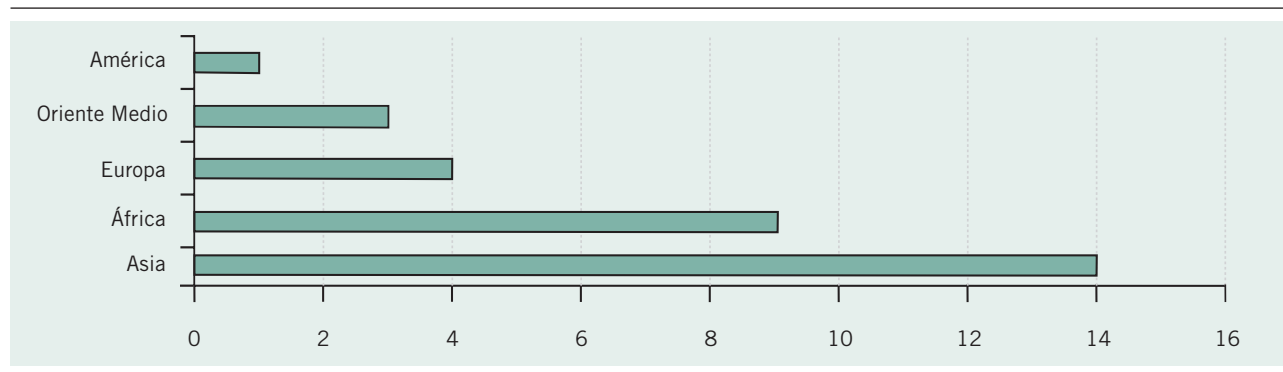
1.2. Conflictos armados: tendencias globales en 2008

En el año 2008 se registraron 31 conflictos armados, 30 de los cuales seguían activos al finalizar el año (la guerra entre Rusia y Georgia se inició y finalizó durante el 2008). Aunque la cifra total de conflictos armados es prácticamente la misma que la del año anterior (30), cabe destacar que el listado de 2008 incorpora tres nuevos casos —India (Nagalandia), Pakistán (Baluchistán) y Rusia (Ingushetia)— y no incluye tres conflictos que finalizaron en 2007: Côte d'Ivoire, Palestina (enfrentamientos entre Fatah y Hamas) y Líbano (Naher al-Bared). La gran mayoría de los conflictos armados en 2008 acontecieron en Asia (14) y en África (nueve), mientras que los restantes tuvieron lugar en Europa (cuatro), Oriente Medio (tres) y América (uno). En todos los casos sin ninguna excepción el Estado fue una de las partes contendientes en la disputa. Aparte de los

conflictos internacionales entre Georgia y Rusia e Israel y Palestina,⁶ la mitad de los conflictos fue de carácter interno internacionalizado (15) y prácticamente la otra mitad (14) de carácter interno.

Aunque los conflictos armados son multicausales, es remarkable que casi dos de cada tres conflictos (19 sobre 31) hacen referencia principalmente a aspiraciones identitarias o demandas de mayor autogobierno. Existen otros 16 casos en los que la incompatibilidad principal está vinculada a la oposición a un determinado Gobierno o al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado. En cinco de estos casos —Iraq, Chad, R. Centroafricana, RD Congo (este) y Somalia—, varios grupos armados luchaban para acceder o erosionar al Gobierno central. Por otra parte, en siete de los 11 casos en los que la oposición al sistema era una de las causas principales del conflicto, varios grupos armados buscaban la creación de un Estado islámico o estaban acusados de mantener vínculos con la red al-

Gráfico 1.1. Distribución regional del número de conflictos armados



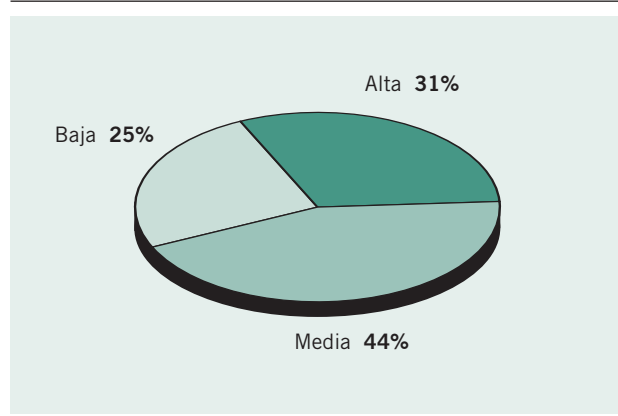
conflicto armado interno aquel enfrentamiento protagonizado por actores armados del mismo Estado que operan exclusivamente en y desde el interior del mismo. En segundo lugar, se entiende por conflicto armado interno internacionalizado aquel en el que alguna de las partes contendientes es foránea, y/o cuando el enfrentamiento se extiende al territorio de países vecinos. Para considerar un conflicto armado como interno internacionalizado también se tiene en cuenta el hecho de que los grupos armados tengan sus bases militares en los países vecinos, en convivencia con esos Estados, y lancen sus ataques desde éstos. Finalmente, se entiende por conflicto internacional aquel en el que se enfrentan actores estatales o no estatales de dos o más países. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la mayoría de los conflictos armados actuales tienen una importante dimensión e influencia regional o internacional debido, entre otros factores, a los flujos de personas refugiadas, al comercio de armas, a los intereses económicos o políticos (como la explotación legal o ilegal de recursos) que los países vecinos tienen en el conflicto, a la participación de combatientes extranjeros o al apoyo logístico y militar proporcionado por otros Estados.

- Los actores principales que intervienen en los conflictos conforman una amalgama de actores armados regulares o irregulares. Los conflictos suelen ser protagonizados por el Gobierno, o sus Fuerzas Armadas, contra uno o varios grupos armados de oposición, pero también pueden abarcar otros grupos no regulares como clanes, guerrillas, señores de la guerra, grupos armados opuestos entre sí o milicias de comunidades étnicas o religiosas. Aunque el instrumento bélico que más utilizan los actores es el armamento convencional, y dentro de éste las armas ligeras (que son las causantes de la mayoría de las víctimas mortales de los conflictos), en muchos casos se utilizan otros medios, como ataques suicidas, atentados, violencia sexual, e incluso el hambre es utilizada como instrumento de guerra.
- La intensidad de un conflicto armado (alta, media o baja) y su evolución (escalada de la violencia, reducción de la violencia, sin cambios) se evalúan principalmente a partir de su letalidad (número de víctimas) e impacto en la población y en el territorio. Asimismo, hay otras dimensiones que merecen ser consideradas, como la sistematización y frecuencia de la violencia o la complejidad de la disputa bélica (la complejidad está normalmente vinculada al número y fragmentación de los actores involucrados, al nivel de institucionalización y capacidad del Estado y al grado de internacionalización del conflicto, así como a la elasticidad de los objetivos y a la voluntad política de las partes para alcanzar acuerdos). Por tanto, suelen considerarse conflictos armados de alta intensidad aquellos que provocan más de 1.000 víctimas mortales anuales además de normalmente afectar a porciones significativas del territorio y la población e implicar a un número importante de actores (que establecen interacciones de alianza, confrontación o coexistencia táctica entre ellos). Los conflictos de media y baja intensidad, en los que se registran más de 100 víctimas mortales anuales, presentan las características anteriormente mencionadas con una menor presencia y alcance. Se considera que un conflicto armado finaliza cuando se produce una reducción significativa y sostenida de las hostilidades armadas, bien sea por victoria militar, acuerdo entre los actores enfrentados, desmovilización de una de las partes o bien porque una de las partes contendientes renuncia a o limita notablemente la lucha armada como estrategia para la consecución de unos objetivos. Cualquiera de estas opciones no significa necesariamente la superación de las causas de fondo del conflicto armado ni cierra la posibilidad de un rebrote de la violencia. El cese temporal de hostilidades, formal o tácito, no implica necesariamente el fin del conflicto armado.
- En esta columna se compara la evolución de los acontecimientos del año actual (2008) con la del año anterior (2007), apareciendo el símbolo de escalada de la violencia (↑) si la situación general del conflicto durante 2008 es más grave que la del año anterior, el de reducción de la violencia (↓) si es mejor y el de sin cambios (=) si no ha experimentado cambios significativos.
- A pesar de que "Palestina" (cuya Autoridad Nacional Palestina es una entidad política vinculada a una determinada población y a un territorio) no es un Estado reconocido internacionalmente, se considera el conflicto entre Israel y Palestina como "internacional" y no como "interno" por tratarse de un territorio ocupado ilegalmente y cuya pretendida pertenencia a Israel no es reconocida por el Derecho Internacional ni por ninguna resolución de Naciones Unidas.

Qaeda —Argelia, Afganistán, Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf), Iraq, Pakistán (noroeste), Rusia (Chechenia), Rusia (Ingushetia) y Yemen—, mientras que en los tres casos restantes —Colombia, Filipinas (NPA) e India (CPI-M)— los grupos insurgentes perseguían el establecimiento de un sistema político y económico de tipo socialista. Finalmente, en **otros cuatro casos —Iraq, Nigeria (Delta del Níger), RD Congo (este) y Sudán (Darfur)— el control de los recursos fue una de las causas relevantes de la disputa**, aunque muchos otros conflictos también fueron alimentados o agudizados por el control de los recursos o el territorio. La duración media de los conflictos activos en 2008 fue de unos 17 años, aunque este dato debe ser relativizado por la dificultad de poner una fecha de inicio exacta a un conflicto y por el elevado número de conflictos armados actuales que han padecido ciclos de violencia anteriores.

En lo concerniente a la intensidad, **en 10 casos —Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, Israel-Palestina, RD Congo (este), Pakistán (noroeste), Somalia, Sri Lanka, Sudán (Darfur)— durante gran parte del año se constataron niveles muy elevados de violencia** que generaron una cifra notablemente superior a las 1.000 víctimas mortales, aunque en algunos casos como Iraq, Sri Lanka o Somalia tal cifra es mucho más elevada. Respecto del año anterior, Pakistán (noroeste) e Israel-Palestina, por la ofensiva de finales de año en Gaza, se suman al listado de los países con mayor intensidad. Casi la mitad de los conflictos (13) registraron una intensidad media, mientras que los ocho restantes —India (Nagalandia), Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf), Filipinas (NPA), Myanmar, R. Centroafricana, Rusia (Chechenia), Rusia (Ingushetia) y Yemen— tuvieron una intensidad baja. La intensidad media de los 31 conflictos de 2008 fue de 2,1.⁷ En cuanto a la evolución respecto del año anterior, **en 14 de los 30 conflictos activos a finales año se produjo un incremento de las hostilidades**, en nueve casos la situación de conflictividad no registró alteraciones significativas y en siete casos se constató una reducción de la violencia: India (Assam), India (CPI-M), Iraq, Myanmar, R. Centroafricana, Tailandia (sur) y Yemen. En términos agregados, por tanto, la situación de conflictividad se deterioró sensiblemente respecto de 2007.

Gráfico 1.2. Intensidad de los conflictos armados



7. Véase la leyenda de la Tabla 1.1.

Por regiones, cabe señalar que en **África siete de los nueve conflictos armados fueron internos internacionalizados, lo que pone de manifiesto su carácter regional y el papel de los países vecinos en estos conflictos**. Destacan las vinculaciones entre los conflictos armados en el triángulo que forman R. Centroafricana, Chad y Sudán (Darfur), la implicación de Etiopía en Somalia, el papel que juega Rwanda en el conflicto que tiene lugar en el este de RD Congo o las operaciones del LRA ugandés en el sur del Sudán o en RD Congo. En un buen número de los conflictos que transcurren en África existe una lucha para acceder o erosionar al poder debido a la oposición a la política interna o internacional del respectivo Gobierno, mientras que es muy inferior a la media mundial el número de conflictos en los que la autodeterminación de un territorio o un colectivo es la clave del conflicto. De hecho, aunque en los casos de RD Congo (este), Nigeria (Delta del Níger) y Uganda (norte) se han utilizado agravios identitarios para justificar la emergencia o continuación de la violencia en determinadas partes del territorio, el caso de Etiopía (Ogadén) es el único en el que se han planteado demandas claramente secesionistas.

Por otra parte, en siete de los nueve contextos existen un mínimo de cuatro actores armados implicados activamente en las hostilidades, y en los casos de RD Congo (este), Somalia, Sudán (Darfur) y Nigeria (Delta del Níger) dicho número se eleva a más de 10. Finalmente, cabe remarcar que sólo tres de los nueve conflictos —Argelia, Somalia y Uganda (norte)— tienen más de 15 años de duración, mientras que seis de ellos se iniciaron después del año 2000, entre los que destacan por su mimetismo y fuerte interacción R. Centroafricana, Chad y Sudán (Darfur). Así, la media de duración de los conflictos activos en África es de menos de 10 años, muy inferior a la de la media mundial (17). Dado el gran número y complejidad de los conflictos armados en África, es probable que su corta duración esté vinculada, entre otras cuestiones, con las numerosas iniciativas de paz que en los últimos años han llevado a cabo organizaciones de la sociedad civil y determinados organismos de la comunidad internacional. La intensidad media de los conflictos en África (2,3) es ligeramente superior a la media mundial, lo que probablemente está vinculado al hecho de que **África alberga casi la mitad de los conflictos armados de mayor intensidad del mundo: Chad, RD Congo (este), Somalia y Sudán (Darfur)**. En cuanto a la evolución de las guerras en África durante 2008, merecen ser destacadas la escalada de la violencia en el este de RD Congo y Somalia (donde más de 10.000 personas habrían muerto en los dos últimos años), las ofensivas por parte de grupos insurgentes a las capitales de Sudán y Chad, así como las frecuentes violaciones del acuerdo de alto el fuego entre el Gobierno ugandés y el LRA.

En Asia, más del 70% de los conflictos armados están vinculados a demandas de autogobierno o aspiraciones identitarias y la mayoría (57%) tienen un carácter eminentemente interno en el que no es tan obvia ni decisiva su dimensión internacional como en África. La media de duración de los conflictos en Asia (25,4 años)

es claramente la más alta del mundo. Las dos principales insurgencias comunistas del continente (el NPA en Filipinas y el CPI-M en India) remontan su lucha armada hasta 1969 y más de la mitad de los conflictos activos —Filipinas (NPA), Filipinas (Mindanao-MILF), India (Assam), India (Manipur), India (CPI-M), India (Nagalandia), Myanmar o Sri Lanka (nordeste)— tienen una duración que alcanza o supera los 25 años. Este fenómeno podría explicarse por la menor presencia de actores internacionales en tareas de facilitación y mediación (especialmente por parte de Naciones Unidas), por el gran número de conflictos vinculados a la formación del Estado o por la dificultad de resolver las disputas asociadas a cuestiones identitarias y de autodeterminación, muy numerosas en Asia. En cuanto a la intensidad, la media del continente (1,9) es inferior a la mundial o la de África, a pesar de que los conflictos en Afganistán o Sri Lanka tienen actualmente una de las tasas de mortalidad más altas de todo el planeta.

En cuanto a los actores, en el continente asiático conviven conflictos con grupos armados con una gran capacidad bélica e incluso de control territorial —el LTTE en Sri Lanka, el CPI-M en India, o el NPA y el MILF en Filipinas— con otros contextos caracterizados por una enorme fragmentación y difusión de los grupos insurgentes —Afganistán, Pakistán (noroeste), India (Assam), India (Nagalandia), Myanmar o Tailandia (sur). Más allá del calificativo de terroristas que prácticamente todos los Gobiernos utilizan para denominar a sus respectivos grupos armados de oposición, cabe destacar que en algunos casos, como Afganistán, Pakistán (noroeste), India (Jammu y Cachemira) o Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf), los Gobiernos vinculan estrechamente sus estrategias de contrainsurgencia a la llamada lucha global contra el terrorismo, de la que obtienen legitimidad política y en algunos casos apoyo logístico. En todos estos últimos casos mencionados, los grupos armados plantean reivindicaciones religiosas vinculadas al islam. **Otra de las características de la conflictividad en Asia es que hay algunos Estados, como India, Filipinas o Pakistán, que albergan varios conflictos armados, con distintas causas, dinámicas de guerras y localizaciones en el territorio.** En cuanto a la evolución de los conflictos en 2008, destacan la escalada de la violencia en Sri Lanka, que con más de 10.000 víctimas mortales probablemente se convierte en la guerra activa más mortífera; el brote de violencia en Mindanao tras el fracaso en la firma de un acuerdo de paz con el MILF; las masivas protestas en Jammu y Cachemira, las más virulentas de los últimos 20 años; el creciente impacto en la población civil del conflicto en Afganistán o el deterioro de la situación en Pakistán (Baluchistán) o India (Nagalandia), que durante el 2008 alcanzaron un umbral de mortalidad y un impacto de la violencia propios de un conflicto armado.

Finalmente, cabe destacar algunas cuestiones en el resto de continentes que actualmente sufren conflictos armados. En **América, Colombia sigue siendo el único conflicto armado**, uno de los más longevos del planeta y con mayor impacto sobre la población civil. Durante el 2008 se evidenció el carácter internacionalizado de la disputa y continuó el proceso de fragmentación de las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en varios grupúsculos paramilitares. En **Europa, el cen-**

tro neurálgico de la conflictividad fue de nuevo la zona situada entre los mares Negro y Caspio, especialmente en la región caucásica. En dicha región, Rusia tuvo un papel protagónico en la lucha contra los grupos armados chechenos e ingushes, así como en el breve conflicto armado que la enfrentó al Gobierno georgiano. Éste fue uno de los pocos conflictos armados interestatales que se han producido en los últimos años en todo el mundo. De los cuatro conflictos armados que se registraron en 2008 en Europa cabe destacar la importancia de las demandas de autodeterminación y la dimensión transfronteriza de las contiendas bélicas, así como la estrecha vinculación de los conflictos actuales con anteriores etapas de violencia.

En **Oriente Medio**, una de las regiones que goza de mayor visibilidad mediática y que alberga dos de los conflictos con mayor historial de violencia y potencial de desestabilización regional —Iraq e Israel-Palestina—, **cabe destacar la reducción de la violencia en Iraq y Yemen, atribuible en buena medida a los acuerdos de alto el fuego firmados o renovados durante el 2008.** En Iraq, pese a seguir siendo uno de los conflictos armados más letales de los últimos años, se registró una disminución del número de ataques por parte de los numerosos grupos armados que operan en el país, especialmente por parte de las milicias del clérigo Moqtada al-Sadr. En Yemen, la firma de un acuerdo de alto el fuego a mediados de año entre el Gobierno y los seguidores de al-Houthi provocó un descenso importante en los niveles de violencia, aunque los enfrentamientos entre las partes provocaron el desplazamiento de decenas de miles de personas. En el conflicto entre Israel y Palestina, prosiguieron las conversaciones de paz entre Israel y la ANP liderada por Mahmoud Abbas y se firmó un acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hamas. Sin embargo, a finales del año se rompió la tregua e Israel inició una de las mayores ofensivas militares de las últimas décadas en Gaza.

Otra dimensión que cabe destacar en relación a la conflictividad global en el año 2008 es la relativa a las misiones multilaterales de paz. En diciembre de 2008 había 16 misiones de mantenimiento de la paz de la ONU, dos misiones políticas dirigidas y apoyadas por el Departamento de Misiones de Mantenimiento de la Paz de la ONU (BINUB y UNAMA) y otras 10 misiones políticas y de construcción de paz de la ONU apoyadas por el Departamento de Asuntos Políticos de la ONU en todo el mundo. En lo concerniente a la perspectiva regional, de las 28 misiones de la ONU en el mundo, aproximadamente la mitad (13) se encontraban en el continente africano, seis en Oriente Medio, cinco en Asia, tres en Europa y una en América. Por otra parte, junto a Naciones Unidas, cabe destacar la creciente participación de otras organizaciones de carácter regional en tareas políticas y de construcción de paz, como la OSCE (con 19 misiones en el ámbito europeo y centroasiático), la UE (15 misiones en África, Asia, Europa y Oriente Medio) y la OTAN (cuatro misiones en Europa, Asia y Oriente Medio), la CEI (tres misiones, en Europa), la UA (dos misiones en África), la OEA (dos misiones en América), la CEEAC (una misión en África) y siete operaciones de carácter multilateral bajo el paraguas de grupos de países.

Tabla 1.2. Principales misiones multilaterales del año 2008

Misiones de paz de la ONU		Otras misiones con personal militar/policial	
Nombre	Inicio-Fin	Nombre	Inicio-Fin
Burundi (BINUB)	2007	OTAN	
RD Congo (MONUC)	1999	Afganistán (ISAF)	2001
Côte d'Ivoire (ONUCI)	2004	Iraq (NTIM-I)	2004
Etiopía y Eritrea (UNMEE)	2000-2008	Kosovo (KFOR)	1999
Guinea-Bissau (UNOGBIS)	2000	UE	
Liberia (UNMIL)	2003	RD Congo (EUSEC RD Congo)	2005
Sáhara Occidental (MINURSO)	1991	R. Centroafricana y Chad (EUFOR TCHAD/RCA)	2007
R. Centroafricana (BONUCA)	2000	Territorios Palestinos (EU BAM Rafah)	2005
R. Centroafricana/ Chad (MINURCAT)	2007	Territorios Palestinos (EUPOL COPPS)	2006
Sierra Leona (UNIOSIL)	2006-2008	CEI	
Sierra Leona (UNIPSIL)	2008	Georgia (Osetia del Sur)	1992
Sudán (UNMIS)	2005	Georgia (Abjasia)	1994
Sudán (Darfur) (UNAMID)	2007	Moldova (TransDniester)	1992
Afganistán (UNAMA)	2002	CEEAC	
India y Pakistán (UNMOGIP)	1949	R. Centroafricana (MICOPAX)	2008
Nepal (UNMIN)	2007	UA	
Timor-Leste (UNMIT)	2006	Somalia (AMISOM)	2007
Chipre (UNFICYP)	1964	Comoras (MAES)	2007
Georgia (UNOMIG)	1993	Otras misiones	
Kosovo (UNMIK)	1999	RPD Corea y la Rep. de Corea (NSC)	1953
Iraq (UNAMI)	2003	Islas Salomón (RAMSI)	2003
Altos del Golán (UNDOF)	1974	Hebrón, Palestina (TPIH 2)	1997
Líbano (UNIFIL)	1978/2006	Egipto e Israel	1982
Oriente Medio (UNTSO)	1948	Iraq (EEUU-Reino Unido)	2003
		Côte d'Ivoire (Operación Licorne, Francia)	2003
		Timor-Leste (ISF, Australia)	2006

Las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU estuvieron compuestas por 110.273 efectivos⁸ (112.180 si se contabiliza todo el personal de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) y las dos misiones políticas bajo paraguas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) y otros 3.435 más en las misiones políticas y de construcción de paz. Esto significa que en el año 2008 se alcanzó la cifra más elevada de efectivos en misiones de mantenimiento y construcción de la paz de la historia de la organización, y pone de manifiesto el continuo aumento de misiones y efectivos que se está experimentando en la última década. Desde junio de 1999, cuando se alcanzó la cifra más baja desde el fin de la Guerra Fría (13.000 cascos azules), hasta la actualidad, el incremento ha sido constante. A esta cifra se deberían añadir los con-

tingentes de la OTAN (76.800 efectivos desplegados en tres contextos), de la UE (más de 6.000 efectivos entre policías y militares en cinco contextos), de la CEI (más de 4.200 efectivos en tres contextos), CEEAC y UA (tres contextos, casi 4.000 efectivos), y otras seis operaciones (alrededor de 6.000 militares y policías). El total, en términos generales, superó ampliamente los 210.000 militares y policías desplegados en el mundo.⁹ Por último, si se hicieran efectivos los contingentes previstos en el diseño de las misiones o sus ampliaciones (más de 15.000 pendientes en la UNAMID de Darfur, 3.000 en la MONUC, 5.000 en la AMISOM, 12.000 en la ISAF¹⁰ de Afganistán, principalmente) el total ascendería a 35.000 cascos azules más.

8. De los cuales, 89.513 corresponde a personal militar y policial. Datos a 30 de noviembre de 2008.

9. Esta cifra global todavía se incrementaría aún más si se le añadiera la Fuerza Multinacional en Iraq. Estos datos no tienen en cuenta los 146.000 militares de EEUU junto a otros 6.350 militares de otros países desplegados en Iraq y sus víctimas mortales, que ascienden a más de 4.000.

10. El general Petraeus, jefe del Comando Central de EEUU, anunció en diciembre que durante 2009 unos 20.000 efectivos estadounidenses se integrarían en la ISAF, que en la actualidad ya cuenta con 50.000 militares.

Finalmente, cabe remarcar que el creciente recurso al Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas en el diseño del mandato de las misiones de Naciones Unidas está comportando una mayor participación en escenarios de violencia. En este sentido, estas misiones, de carácter multidimensional, se establecen en contextos cada vez más violentos y con mandatos cada vez más complejos, como pone de manifiesto el hecho de que la cifra de víctimas mortales de efectivos de las misiones se haya triplicado desde el fin de la Guerra Fría, pasando de 800 en 1991 a 2.545 a 31 de noviembre de 2008.

1.3. Conflictos armados: evolución anual por regiones

África

a) África Occidental

Nigeria (Delta del Níger)	
Inicio:	2001
Tipología:	Recursos, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, MEND, MOSOP, NDPVF y NDV, milicias de las comunidades ijaw, itsereki, urhobo y ogoni, grupos privados de seguridad
Intensidad:	2
Evolución:	=
Síntesis:	

El conflicto en el Delta del Níger es fruto de las demandas no satisfechas de control de los beneficios de los recursos petroleros que se producen en estas tierras. Diversos grupos armados, entre los que destaca el MEND (ijaw), exigen compensaciones por el impacto que las industrias extractivas tienen sobre su territorio, además de participar de manera más equitativa en el reparto de los beneficios obtenidos de las explotaciones y una mayor descentralización del Estado nigeriano. Los ataques contra instalaciones petroleras y puestos militares, además del secuestro de trabajadores, son los métodos utilizados comúnmente por la insurgencia. Por otra parte, esta situación ha llevado al enfrentamiento por el control sobre la tierra y los recursos a las diferentes comunidades que habitan en la región.

Se produjo un aumento de los **enfrentamientos entre bandas rivales por el control de las rutas de comercio ilegal de petróleo durante todo el año y un incremento de las actividades violentas del MEND durante la segunda mitad del año**. Esto repercutió en un incremento de secuestros y el desplazamiento de miles de personas, la continua interrupción del suministro de gas y petróleo y ataques a las plataformas petroleras y comisarías de Policía. Los estados más afectados fueron Rivers y Delta. Sin embargo, el conjunto de la conflictividad en el Delta mantuvo unos niveles similares a los del año anterior, periodo de elevada violencia debido a la celebración de las elecciones legislativas y presidenciales de abril de 2007. El aumento de las accio-

nes por parte del MEND estuvo vinculado al juicio de uno de sus líderes, Henry Okah, acusado de traición y tráfico de armas. No obstante, el MEND estableció diversos altos el fuego unilaterales que no fructificaron, en concreto a finales de junio y a finales de septiembre. En noviembre, el panel de expertos creado por el Gobierno con la finalidad de encontrar una solución a la violencia en la región concluyó que la falta de voluntad política por parte del Gobierno federal y estatal constituía el motivo del agravamiento de la crisis en la región, y que debía alcanzarse un alto el fuego que permitiera el desarme de las milicias.

b) Cuerno de África

Etiopía (Ogadén)	
Inicio:	2007
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, ONLF, OLF
Intensidad:	2
Evolución:	=

Síntesis:

Etiopía es objeto de movimientos de carácter secesionista o de resistencia al poder central desde los años setenta. El ONLF surge en 1984 y opera en la región etíope de Ogadén, en el sureste del país, exigiendo un mayor grado de autonomía para la comunidad somalí que habita esta región. En diversas ocasiones el ONLF ha llevado a cabo actividades insurgentes más allá de la región de Ogadén, en colaboración con el OLF, que exige al Gobierno una mayor autonomía de la región de Oromiya desde 1973. El Gobierno somalí ha apoyado al ONLF contra Etiopía, con quien se enfrentó por el control de la región entre 1977 y 1978, guerra en la que Etiopía derrotó a Somalia. El fin de la guerra entre Eritrea y Etiopía en el 2000 comportó el incremento de las operaciones del Gobierno para poner fin a la insurgencia en Ogadén, y tras las elecciones celebradas en el año 2005, los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y el ONLF han ido en aumento.

Las **Fuerzas Armadas etíopes continuaron llevando a cabo operaciones militares en la región de Ogadén, mientras que el ONLF reivindicó diversas acciones contra los cuerpos de seguridad, lo que junto a las dificultades de acceso de las organizaciones humanitarias impuestas por el Gobierno y la grave sequía que afectó a la región, agravó la crisis humanitaria**.¹¹ Además, la nueva propuesta de ley que regulará las actividades de las ONG contribuirá a dificultar todavía más esta situación, según manifestaron EEUU, la UE y organizaciones de defensa de los derechos humanos como HRW. ONG y medios de comunicación estuvieron sometidos a fuertes restricciones por parte del Gobierno, que les amenazó con la expulsión si rompían el silencio respecto a las acciones cometidas por el Ejército. Una de las cuestiones más destacadas del año fue la publicación en junio de dos informes de HRW en los que se acusaba al Gobierno de haber cometido crímenes de guerra en la región (ejecuciones extrajudiciales, torturas y violencia sexual) en el transcurso de la campaña militar iniciada en junio de 2007. A raíz de ello, a finales de noviembre el Gobierno publicó una investigación des-

11. Véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

mintiendo estas denuncias, investigación que fue criticada tanto por HRW como por el ONLF. En este sentido, durante el año diversas fuentes documentaron el aumento de detenciones de civiles acusados de colaborar con el ONLF por parte de los cuerpos de seguridad etíopes.

Somalia	
Inicio:	1988
Tipología:	Gobierno Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno Federal de Transición (GFT), Etiopía, EEUU, dos facciones de la Alianza para la Reliberación de Somalia (IARS), formada por la Unión de los Tribunales Islámicos [UTI], oposición política y armada, entre la que se encuentra el grupo armado al-Shabab y Muqawama [Resistencia]), Eritrea, señores de la guerra, AMISOM.
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	El conflicto armado y la ausencia de autoridad central efectiva que vive el país tienen sus inicios en 1988, cuando una coalición de grupos opositores se rebeló contra el poder dictatorial de Siad Barre y tres años después consiguen derrocarlo. Esta situación dio paso a una nueva lucha dentro de esta coalición para ocupar el vacío de poder, que ha provocado la destrucción del país y la muerte de más de 300.000 personas desde 1991, a pesar de la fracasada intervención internacional de principios de los noventa. Los diversos procesos de paz para intentar instaurar una autoridad central han tropezado con numerosas dificultades, entre las que destacan los agravios entre los diferentes clanes y subclanes que configuran la estructura social somalí, la injerencia de Etiopía y Eritrea, y el poder de los diversos señores de la guerra. La última iniciativa de paz conformó en 2004 el GFT, que se ha apoyado en Etiopía para intentar recuperar el control del país, parcialmente en manos de la UTI.

Se produjo una **extensión de la violencia en toda la región centro y sur, vinculada a la intensificación de las actividades de al-Shabab y de las operaciones militares de las milicias del GFT y de las Fuerzas Armadas etíopes para intentar contener, sin éxito, los avances de la insurgencia.** Las negociaciones en Djibouti no tuvieron un reflejo sobre la situación en el terreno.¹² El GFT, sumido en una profunda crisis interna, reconoció encontrarse al borde del colapso, a lo que se sumaron desertiones de los cuerpos de seguridad hacia la insurgencia y su implicación en la venta ilícita de armas. Además, a finales de año se produjo la dimisión del presidente del GFT. **Etiopía anunció la retirada de sus tropas para principios del año 2009,** instando a que la comunidad internacional asu-

Se intensificó la violencia en Somalia como consecuencia de las actividades de al-Shabab y de las operaciones militares de las milicias del GFT y de las Fuerzas Armadas etíopes

miera la responsabilidad, lo que generó una gran preocupación en el seno del GFT. La AMISOM, infradotada militarmente (3.400 de los 8.000 militares previstos), se convirtió en objetivo de la insurgencia y apenas garantizó la seguridad del puerto y del aeropuerto de la capital. Naciones Unidas también constató **las continuas violaciones del embargo de armas en un entorno de anarquía generalizada, así como el incremento de los actos de piratería y robo a mano armada, secuestro y pago de rescates,**¹³ unido al aumento constante de la **violencia indiscriminada y los ataques contra la población civil,** en especial contra mujeres y menores, a través del uso de armas pesadas en zonas densamente pobladas. La organización somalí Elman Peace and Human Rights Organization anunció que desde el inicio de la ofensiva etíope en diciembre de 2006 habían muerto más de 16.210 civiles, y otros 29.000 habían resultado heridos. Según la organización, 7.574 civiles murieron durante 2008, cifra inferior a la del año anterior, que se eleva a 8.636 personas.

Sudán (Darfur)	
Inicio:	2003
Tipología:	Autogobierno, Recursos, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, milicias progubernamentales <i>janjaweed</i> , JEM, NRMD, NRF y diversas facciones del SLA
Intensidad:	3
Evolución:	=
Síntesis:	El conflicto de Darfur surge en 2003 en torno a demandas de mayor descentralización y desarrollo de la región por parte de diversos grupos insurgentes, principalmente SLA y JEM. El Gobierno respondió al levantamiento utilizando a las Fuerzas Armadas y las milicias árabes <i>janjaweed</i> . La magnitud de la violencia cometida por todas las partes contendientes contra la población civil ha llevado a considerar la posibilidad de la existencia de un genocidio en la región, donde ya han muerto 300.000 personas desde el inicio según Naciones Unidas. Después de la firma de un acuerdo de paz (DPA) entre el Gobierno y una facción del SLA en mayo del 2006, la violencia se ha recrudecido además de generar la fragmentación de los grupos de oposición y un grave impacto regional, por los desplazamientos de población y por la implicación sudanesa en el conflicto chadiano y la implicación chadiana en el conflicto sudanés. La misión de observación de la UA AMIS, creada en 2004, se integra en el año 2007 en una misión conjunta UA/ONU, la UNAMID. Esta misión ha sido objeto de múltiples ataques, no ha alcanzado durante el año 2008 ni la mitad de los 26.000 efectivos previstos, por lo que es incapaz de cumplir con su mandato de proteger a la población civil y al personal humanitario.

Durante el año continuaron los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas, las milicias *janjaweed* y la insur-

12. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

13. En el año 2008 fueron atacados más de un centenar de barcos en aguas somalíes, de los que unos 40 fueron secuestrados, y por cuya liberación se estima que se pagaron más de 30 millones de dólares. Fuentes gubernamentales de Kenya destacaron a finales de noviembre que esta cifra resultante del pago de los rescates podría alcanzar los 150 millones de dólares.

gencia de **Darfur**, así como los ataques a la UNAMID, y los actores armados persistieron en el intento de lograr una solución militar al conflicto, según destacó el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. Se produjeron numerosos ataques contra campos de desplazados y además HRW destacó que se cometieron actos sistemáticos de violencia sexual y ataques contra las mujeres en las inmediaciones de dichos campos.¹⁴ El JEM llevó a cabo por primera vez en mayo una ofensiva en la capital, Jartum, con la intención de derrocar al Gobierno, que fue repelida y causó más de 220 víctimas mortales. No obstante, el hecho más destacado del año fue **la emisión de una orden de arresto en septiembre por parte del fiscal de la CPI para el presidente Omar al-Bashir, acusado de genocidio, crímenes de guerra y contra la humanidad**. La UA, la Liga Árabe y China criticaron la decisión y solicitaron que se pospusiera el proceso, temiendo un posible impacto sobre la UNAMID, el proceso de paz y la situación humanitaria. A partir de entonces, al-Bashir intentó dar una imagen de compromiso y de búsqueda de la paz, por lo que a mediados de noviembre proclamó un alto el fuego unilateral de cara a la celebración de una cumbre en Qatar,¹⁵ que fue violado reiteradamente, según denunció Ban Ki-moon. Muestra de ello fue un informe de diversas organizaciones donde se señalaba que el Gobierno continuaba promoviendo los ataques contra la población civil a pesar de la tregua e intimidando con total impunidad a las organizaciones humanitarias.¹⁶

c) Grandes Lagos y África Central

RD Congo (este)	
Inicio:	1998
Tipología:	Gobierno, Identidad, Recursos Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, milicias Mai-Mai, grupo armado hutu rwandés FDLR, milicias Rastas, Congrès National pour la Défense du Peuple (CNDP, general Laurent Nkunda), grupos armados de Ituri (FNI, FRPI, MRC), grupo armado de oposición burundés FNL, grupos armados de oposición ugandeses ADF-NALU y LRA, MONUC
Intensidad:	3
Evolución:	↑

Síntesis:

El actual conflicto tiene sus orígenes en el golpe de Estado que llevó a cabo Laurent Desiré Kabila en 1996 contra Mobutu Sese Seko, que culminó con la cesión del poder por parte de éste en 1997. Posteriormente, en 1998, Burundi, Rwanda y Uganda, junto a diversos grupos armados, intentaron derrocar a Kabila, que recibió el apoyo de Angola, Chad, Namibia, Sudán y Zimbabwe, en una guerra que ha causado alrededor de cinco millones de víctimas mortales. El control y la expolia-

ción de los recursos naturales han contribuido a la perpetuación del conflicto y de la presencia de las Fuerzas Armadas extranjeras. La firma de un alto el fuego en 1999, y de diversos acuerdos de paz entre 2002 y 2003, ha comportado la retirada de las tropas extranjeras y la configuración de un Gobierno de transición y posteriormente un Gobierno electo, en 2006, pero no ha supuesto el fin de la violencia en el este del país, debido a la presencia de facciones de grupos no desmovilizados y del FDLR, responsable del genocidio de Rwanda en 1994.

Las violaciones del alto el fuego firmado en Goma a principios de 2008 fueron en aumento durante el año, así como el rearme y el reclutamiento de menores, según la MONUC, hasta que **a finales de agosto el**

CNDP de Laurent Nkunda rompió definitivamente el frágil alto el fuego provocando una grave escalada de la violencia desde entonces. El CNDP lanzó una ofensiva a gran escala desde el norte de la provincia de Kivu Norte que se quedó a las puertas de Goma, tras las sucesivas derrotas de las Fuerzas Armadas congoleñas. Durante su retirada, éstas cometieron actos de saqueo y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Naciones Unidas señaló el incremento sin precedentes de la violencia sexual y otras

graves violaciones de los derechos humanos por todas las partes implicadas en el conflicto, que fue calificado de desastre humanitario debido a las dificultades de acceso a la población civil atrapada en medio de la violencia. **Ante la gravedad de la situación, la incapacidad de la MONUC para hacer frente a la tragedia y las presiones locales e internacionales, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó en noviembre la ampliación temporal de la misión en 3.000 cascos azules** y policías, mientras **el general Nkunda declaró unilateralmente un alto el fuego** y sus milicias se retiraron y permitieron el acceso humanitario. Sin embargo, aunque se interrumpieron los combates entre las Fuerzas Armadas y el CNDP, este grupo continuó combatiendo a los aliados del Gobierno, las milicias Mai Mai y al grupo hutu rwandés FDLR. En diciembre la mediación de Naciones Unidas y la UA formalizó negociaciones entre el Gobierno y el CNDP en Nairobi, a la vez que **un grupo de expertos certificó que RD Congo y Rwanda estaban apoyando, cada uno por su parte, a la insurgencia del otro**.¹⁷

R. Centroafricana	
Inicio:	2006
Tipología:	Gobierno Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, APRD, UFDR, escisiones del UFDR (FURCA, MJLC), FDPC, Francia, FOMUC, EUFOR RCA/TCHAD y zaraguinas (asaltadores de caminos)
Intensidad:	1

14. Human Rights Watch, *Five Years on, No Justice for Sexual Violence in Darfur*, 7 de abril de 2008, en <<http://hrw.org/reports/2008/darfur0408/darfur0408web.pdf>>.

15. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

16. Human Rights Watch, *Rhetoric vs. Reality. The situation in Darfur*, 2 de diciembre de 2008, en <http://www.hrw.org/sites/default/files/related_material/darfur1208.pdf>.

17. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

Evolución:



Síntesis:

Durante el año 2006 la situación en el país se agravó por el incremento de las actividades de diversos grupos insurgentes que denuncian la falta de legitimidad del Gobierno de François Bozizé, producto de un golpe de Estado contra el presidente Ange Félix Patassé entre los años 2002 y 2003. El Gobierno de Bozizé ha sido acusado de mala gestión de los fondos públicos y de división de la nación. La insurgencia tiene dos frentes: en primer lugar, en la populosa zona centro y noroeste del país, el APRD, dirigido por Jean-Jacques Demafotuh, se ha enfrentado al Gobierno de Bozizé reivindicando un nuevo reparto del poder político. En segundo lugar, cabe destacar la escalada de las operaciones de insurgencia en el noreste del país por parte de la coalición de grupos UFDR. A esta inestabilidad se sumó el surgimiento en el noroeste de numerosas bandas de asaltadores de caminos, los zaraguinas.

Las fuerzas gubernamentales, la rebelión y los zaraguinas fueron responsables de graves violaciones de los derechos humanos en el norte, entre las que destacan ejecuciones extrajudiciales, tortura y arrestos arbitrarios, cometidos principalmente, según la BONUCA, por los cuerpos de seguridad. En paralelo, la firma del Acuerdo de Paz Global por parte del Gobierno, APRD y UFDR en junio facilitó el avance para el inicio del Diálogo Político Inclusivo (DPI) que se pospuso varias veces, y que finalmente tuvo lugar entre el 8 y el 20 de diciembre, con un resultado positivo.¹⁸ Previamente, los proyectos de ley de amnistía presentados por el Gobierno en septiembre, diseñados a su medida, forzaron la suspensión de la participación en el DPI de la oposición política y armada. No obstante, el 15 de septiembre se alcanzó un nuevo acuerdo para relanzar el DPI, y el Gobierno se comprometió a revisar las polémicas leyes. A pesar de estos avances, persistieron las violaciones esporádicas del alto el fuego y se desencadenaron diversos combates y emboscadas entre las Fuerzas Armadas y el UFDR, el APRD y escisiones del UFDR, que hicieron temer por una ruptura de los acuerdos previos. El factor regional agravó la inestabilidad, ya que **el grupo armado ugandés LRA, que estuvo operando en el sureste del país, secuestró a centenares de menores y diversas fuentes estimaron que el UFDR, que recibe apoyo de Sudán, estuvo respaldando al LRA.**

Chad	
Inicio:	2006
Tipología:	Gobierno Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, FUC, UFDD, UFDD Fundamental, RFC, CNT, FSR y UFCD, Alliance Nationale (UFDD, UFDD-Fundamental, UFCD, FSR), milicias <i>janjaweed</i> , Sudán, Francia. Nueva coalición UFR (Alliance Nationale y RFC), milicia Toro Boro
Intensidad:	3
Evolución:	=

Síntesis:

El golpe de Estado frustrado de 2004 y la reforma de la Constitución de 2005 boicoteada por la oposición son el germen de una insurgencia que intensifica su actividad durante el año 2006, con el objetivo de derrocar al Gobierno autoritario de Idriss Déby. Esta oposición está compuesta por diversos grupos y militares desafectos al régimen. A esto se añade el antagonismo entre tribus árabes y poblaciones negras en la zona fronteriza entre Sudán y Chad, vinculado a agravios locales, competencia por los recursos y la extensión de la guerra que padece la vecina región sudanesa de Darfur, como consecuencia de las operaciones transfronterizas de los grupos armados sudaneses y las milicias árabes progubernamentales sudanesas *janjaweed*. Éstas han atacado las poblaciones y campos de refugiados de Darfur situados en el este del Chad, lo que ha contribuido a una escalada de la tensión entre Sudán y Chad, que se acusan de apoyar cada uno de ellos a la insurgencia del otro.

Cabe destacar la **ofensiva de diversos grupos en febrero en la capital y que estuvo a punto de derrocar al régimen de Idriss Déby, aunque la intervención militar francesa forzó su retirada.** Los enfrentamientos causaron más de un centenar de muertes (160 personas según MSF y Cruz Roja, 700 rebeldes según el Gobierno), más de 1.000 heridos y otros 400 desaparecidos. A raíz de la ofensiva sobre N'Djamena, se configuró la frágil coalición Alliance Nationale (AN), que lanzó diversos ataques durante el año contra el Ejército chadiano. En noviembre, **los principales movimientos rebeldes del país decidieron crear la Unión de las Fuerzas de la Resistencia (UFR), que incluye a la AN y la RFC.** Según diversas fuentes, a raíz de la relativa mejora de las relaciones entre Chad y Sudán, la insurgencia chadiana trasladó sus bases desde Sudán al interior del Chad antes del despliegue de la misión fronteriza.¹⁹ La misión EUFOR debe ser sustituida en marzo de 2009 por una misión de mantenimiento de la paz de la ONU. A pesar de la presencia de esta misión, **la región este continuó assolada por la violencia, con similitudes a Darfur,** ya que mientras el Ejército se centró en combatir las incursiones rebeldes en las grandes ciudades, otras áreas adolecían de protección, dejando a la población local y los campos de desplazados y refugiados a merced de los grupos armados. Estos campos fueron usados como retaguardia y base de las rebeliones chadianas y sudanesas, donde se reclutó a menores. Las milicias *janjaweed*, conectadas con milicias árabes locales, también cometieron diversos ataques contra civiles no árabes en la zona este de Chad.

Uganda (norte)	
Inicio:	1986
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, LRA
Intensidad:	2
Evolución:	↑

Síntesis:

El norte de Uganda sufre desde 1986 un conflicto en el que el grupo armado de oposición LRA, movido por el mesianismo

18. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

19. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

religioso de su líder, Joseph Kony, intenta derrocar al Gobierno de Yoweri Museveni, instaurar un régimen basado en los Diez Mandamientos de la Biblia y sacar de la marginalización a la región norte del país. La violencia y la inseguridad causada por los ataques del LRA contra la población civil, el secuestro de menores para engrosar sus filas (alrededor de 25.000 desde el inicio del conflicto) y los enfrentamientos entre el grupo armado y las Fuerzas Armadas (junto a las milicias progubernamentales) han provocado la muerte de unas 200.000 personas y el desplazamiento forzado de alrededor de dos millones de personas en el momento más álgido del conflicto. El LRA fue ampliando sus actividades al sur de Sudán, país que le brindaba apoyo, hasta que en 2002 éste permitió a las Fuerzas Armadas ugandesas penetrar en su territorio en persecución del grupo. Desde 2006 se celebró un proceso de paz que consiguió establecer un cese de hostilidades, aunque durante el año 2008 el proceso se situó al borde del fracaso.

Los intentos para resucitar el proceso de paz, congelado desde abril de 2008, y el aumento paulatino de las actividades militares del LRA (ataques esporádicos y secuestros de menores) marcaron la tónica del año. Los esfuerzos del enviado especial del secretario general de la ONU, Joaquim Chissano, del vicepresidente de Sudán Meridional, Riek Machar, de los líderes locales de la comunidad acholi, e incluso del Gobierno ugandés, no consiguieron convencer a Joseph Kony para que se comprometiera con la iniciativa de abril, ni las posteriores de mayo, agosto y noviembre.²⁰ El Gobierno estableció el 30 de noviembre como fecha límite, aunque tampoco sirvió para presionar a Kony. **El grupo habría continuado reclutando menores en el sur de Sudán, noreste de RD Congo y sur de R. Centroafricana (unos 1.000 nuevos menores soldados). Además, dispondría de nuevas bases y estaría explotando minas de diamantes en R. Centroafricana.** Según diversas fuentes, el LRA habría aprovechado el proceso de paz para fortalecerse. Así, el grupo violó varias veces el cese de hostilidades en el sur de Sudán, noreste de RD Congo y sur de la R. Centroafricana. Tras el fracaso de la última iniciativa de finales de noviembre, **RD Congo, Uganda y Sudán Meridional lanzaron una operación militar conjunta contra el LRA en el parque nacional de Garamba**, situado en el noreste de RD Congo. La operación militar destruyó sus bases y forzó la huida de Joseph Kony, perseguido por las tropas ugandesas en dirección a R. Centroafricana, y fue seguida de una ofensiva del LRA en la zona fronteriza que causó la muerte de entre 400 y 500 civiles a finales de diciembre.

d) Magreb y Norte de África

Argelia	
Inicio:	1992
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) / Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico (OQMI)
Intensidad:	2

20. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

Evolución: ↑

Síntesis:

El conflicto se inicia con la ilegalización del Frente Islámico de Salvación (FIS) en 1992 después de ganar las elecciones municipales (1990) y legislativas (1991) frente al partido histórico que había liderado la independencia del país, el Frente de Liberación Nacional. El triunfo del FIS se produjo en el marco del crecimiento de un movimiento islamista en los años setenta que respondía al descontento de la población, exacerbado en los ochenta con la crisis económica y la falta de espacios de participación política. Tras la ilegalización del FIS por parte del Estado Mayor y la destitución del Gobierno, se inicia un periodo de lucha armada entre varios grupos (EIS, GIA y el GSPC, escindido del GIA y convertido en OQMI en 2007) y el Ejército, apoyado por milicias de autodefensa. El conflicto provocó unas 150.000 muertes durante los noventa, la mayoría civiles, en medio de acusaciones de implicación del Ejército en las masacres. A pesar de los procesos de reconciliación impulsados por el Gobierno, el conflicto permanece activo, habiéndose cobrado miles de víctimas desde el año 2000.

La violencia siguió golpeando el país a lo largo de todo el año. **Los atentados de agosto, que se cobraron cerca de 80 víctimas, constituyeron un punto de inflexión por ser los más mortíferos en varios años.** El 19 de agosto, un atentado suicida tuvo como objetivo la academia de policía de Issers, al este de Argel, mientras que el día siguiente, una doble explosión cerca de un hotel y de un cuartel militar en Bouira, al sureste de la capital, causó la muerte de una decena de empleados de una compañía canadiense. Un comunicado de la OQMI reivindicó las acciones y afirmó actuar en respuesta a las operaciones de las fuerzas de seguridad contra miembros de su organización. Además, una doble explosión causó a principio de junio la muerte de 12 personas, entre ellas un ciudadano francés, siendo ésta la primera de un ciudadano de este país desde 1994. Asimismo, durante 2008, el Gobierno informó de la muerte del líder Emir Hamza, uno de los supuestos responsables del letal atentado del 11 de diciembre de 2007 en Argel, y en marzo de otro miembro de la organización que supuestamente planeaba asesinar al presidente, Abdelaziz Bouteflika. Por otra parte, las autoridades informaron de que en el marco de la actividad terrorista 115 personas fueron secuestradas en 2007. Respecto al conflicto entre grupos bereberes y el Gobierno, la violencia se intensificó durante el año, con varios enfrentamientos entre pandillas bereberes y árabes en la provincia de Ghardaïa, que fueron respondidos con una fuerte intervención policial.

América

Colombia	
Inicio:	1964
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, FARC, ELN, nuevos grupos paramilitares
Intensidad:	3

Evolución: =

Síntesis:

En el año 1964, en el marco de un pacto de alternancia en el poder entre los partidos liberal y conservador (Frente Nacional), que excluía toda alternativa política, nacen dos movimientos de oposición armada: el ELN (de inspiración guevarista y con apoyo obrero y universitario) y las FARC (con influencia comunista y de base campesina). En la década de los años setenta aparecen varios grupos más (M-19, EPL, etc.), que acaban negociando con el Gobierno, impulsando una nueva Constitución (1991) que establece los fundamentos de un Estado Social de Derecho. A finales de los años ochenta surgen varios grupos de autodefensa, paramilitares instigados por sectores de las Fuerzas Armadas, de empresarios y de políticos tradicionales en defensa del statu quo y del mantenimiento de los negocios ilegales, impulsores de la estrategia de terror. El dinero de la droga es actualmente el principal combustible que mantiene viva la guerra.

El año 2008 se caracterizó como el más crítico en la historia de las FARC ya que a la muerte de su histórico líder Manuel Marulanda, se añadió la muerte en territorio ecuatoriano de su portavoz internacional Raúl Reyes tras un bombardeo por parte de las Fuerzas Armadas colombianas, así como la liberación de 15 rehenes, entre ellos la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, tras una cuestionada operación por parte de un comando de élite de las Fuerzas Armadas. La transfronterización del conflicto ocasionó delicadas fricciones diplomáticas entre los Gobiernos de la región. **La llamada reparamilitarización del país a consecuencia del fracaso de las políticas oficiales para la reinserción de miles de ex combatientes de las AUC disparó las cifras de asesinatos y amenazas contra los opositores al Gobierno.** La crisis institucional se agudizó a consecuencia de la detención de casi medio centenar de congresistas afectos al Gobierno acusados de vínculos criminales con paramilitares de extrema derecha, al igual que la destitución y enjuiciamiento de altos oficiales de las Fuerzas Armadas vinculados a una cadena de asesinatos de centenares de jóvenes residentes en barrios marginales que posteriormente eran mostrados como guerrilleros muertos en combate. A pesar de que los choques armados entre el Ejército y las FARC y el ELN disminuyeron en los principales centros económicos del país, éstos se recrudecieron en las periferias rurales.

Asia y Pacífico

a) Asia Meridional

Afganistán	
Inicio:	2001
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, coalición internacional (liderada por EEUU), ISAF (OTAN), milicias talibán, señores de la guerra

Intensidad: 3

Evolución: ↑

Síntesis:

El país ha vivido en conflicto armado prácticamente de forma ininterrumpida desde la invasión de las tropas soviéticas en 1979, iniciándose una guerra civil entre las Fuerzas Armadas (con apoyo soviético) y guerrillas anticomunistas islamistas (muyahidines). La retirada de las tropas soviéticas en 1989 y el ascenso de los muyahidines al poder en 1992 en un contexto de caos y de enfrentamientos internos entre las diferentes facciones anticomunistas, lleva al surgimiento del movimiento talibán, que a finales de la década de los noventa controlaba la práctica totalidad del territorio afgano. En noviembre de 2001, tras los atentados del 11 de septiembre de al-Qaeda, EEUU invade el país y derrota al régimen talibán. Tras la firma de los acuerdos de Bonn, se instaura un Gobierno interino liderado por Hamid Karzai posteriormente refrendado por las urnas. Desde 2006 se ha producido una escalada de la violencia en el país, motivada por la recomposición de las milicias talibán.

En los ocho primeros meses del año las muertes de civiles afganos, 1.445, superaban ya las de todo 2007, según la UNAMA, mientras **el balance total de víctimas mortales —civiles y combatientes— superó a finales de año las 5.400.** Los atentados suicidas de milicias y los bombardeos de EEUU fueron los principales responsables de la elevada mortalidad civil. Especialmente graves fueron un atentado suicida en febrero en Kandahar (sudeste), con más de 100 muertos, la mayoría civiles, el más mortífero desde el inicio de la guerra; y un ataque aéreo de EEUU en agosto en Herat (oeste), con 90 civiles muertos, 60 de ellos menores, según la UNAMA. Mientras, continuaron los ataques insurgentes y contrainsurgentes durante todo el año, que se incrementaron en los meses de verano y que fueron especialmente virulentos en el sur y este. Entre la actividad insurgente, destacó el asalto a una cárcel de Kandahar, con la liberación de un millar de presos. También se registró un auge de la violencia en zonas del norte y del oeste, habitualmente menos conflictivas, y en la capital. **La coalición internacional sufrió el mayor número de bajas desde 2001, con 294 muertes.²¹ En noviembre, las milicias talibán tenían presencia permanente en un 72% del país, frente al 54% a finales de 2007.²²** En paralelo, el Gobierno afgano mantuvo conversaciones con ex talibanes.²³ A su vez, EEUU emprendió la revisión de su estrategia, con planes de incremento de soldados. Las relaciones entre Afganistán y Pakistán se deterioraron tras un atentado en julio en la embajada india en Kabul, con 40 muertes, y del que el Gobierno afgano acusó a los servicios de inteligencia pakistaní.

India (Assam)	
Inicio:	1983
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, ULFA, DHD, Black Widow, NDFB

21. Icasualties.org: Operation Enduring Freedom, en <<http://icasualties.org/OEF/Default.aspx>>. [consultado en 15.01.09]

22. International Council on Security and Development, *Struggle for Kabul: The Taliban Advance*, ICOS, 2008, en <http://www.icosgroup.net/modules/reports/struggle_for_kabul>.

23 Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

Intensidad:	2
Evolución:	↓

Síntesis:

El grupo armado de oposición ULFA surge en 1979 con el objetivo de liberar al estado de Assam de la colonización india, y establecer un Estado soberano. Las transformaciones demográficas sufridas en el estado tras la partición del subcontinente indio, con la llegada de dos millones de personas procedentes de Bangladesh, están en el origen de la reclamación de la población de origen étnico asamés de un reconocimiento de sus derechos culturales, civiles y de creación de un Estado independiente. Durante las décadas de los ochenta y noventa se producen varias escaladas de la violencia, así como intentos de negociación que fracasan. En el año 2005 se inicia un proceso de paz que tiene como consecuencia una reducción en la violencia, proceso que se interrumpirá en el año 2006 dando lugar a una nueva escalada del conflicto. Por otra parte, en los ochenta surgen grupos armados de origen bodo, como el NDFB, que reivindican el reconocimiento de su identidad frente a la población mayoritaria asamesa.

Se produjo cierta reducción de los niveles de violencia en Assam, con un balance anual de unas 360 muertes frente a las 437 del año anterior.²⁴ Varias unidades del grupo ULFA declararon altos el fuego y solicitaron el inicio de negociaciones, mientras el Gobierno intensificó las operaciones contra el resto del grupo. A su vez, **se incrementó la actividad insurgente de otros grupos.** Desde comienzos de año, el Gobierno alertó de que había grupos armados de corte islamista activos en Assam. En octubre, **13 explosiones casi simultáneas en varias ciudades del estado causaron 81 muertes y unos 300 heridos,** acción reivindicada por el Islamic Security Force of Indian Mujahideen (ISF-IM), que según la Policía se creó en el año 2000 en el distrito de Dhubri para proteger los intereses de las minorías islámicas frente a los grupos armados bodos. No obstante, el primer ministro del Estado afirmó que estaba comprobada la participación del ULFA y el NDFB en los atentados, acusación que ambos rechazaron. Por otra parte, en el distrito de North Cachar Hills, el grupo armado Black Widow, escisión del DHD, llevó a cabo una campaña de violencia contra proyectos de infraestructuras. La Policía le atribuyó la muerte de al menos 50 personas entre enero y junio, gran parte de ellos trabajadores ferroviarios. Mientras, el estado sufrió la peor oleada de violencia intercomunitaria entre población bodo y musulmana en 25 años, con un balance oficial de 55 muertos y 111 heridos en choques que afectaron a 54 poblaciones en los distritos de Udalguri y Darrang. La violencia forzó el desplazamiento de unas 85.000 personas.

India (Jammu y Cachemira)	
Inicio:	1989
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, JKLF, Lashkar-e-Tayyeba, Hizb-ul-Mujahideen
Intensidad:	2
Evolución:	↑

Síntesis:

El conflicto armado en el estado indio de Jammu y Cachemira tiene su origen en la disputa por la región de Cachemira que desde la independencia y partición de India y Pakistán ha opuesto a ambos Estados. En tres ocasiones (1947-1948; 1965; 1971) se han enfrentado en un conflicto armado los dos países, reclamando ambos la soberanía sobre esta región, dividida entre India, Pakistán y China. El conflicto armado entre India y Pakistán en 1947 da lugar a la actual división y creación de una frontera de facto entre ambos países. Desde 1989, el conflicto armado se traslada al interior del estado de Jammu y Cachemira, donde una multitud de grupos insurgentes, favorables a la independencia total del estado o a la adhesión incondicional a Pakistán, se enfrentan a las fuerzas de seguridad indias. Desde el inicio del proceso de paz entre India y Pakistán en 2004, la violencia ha experimentado una reducción considerable, aunque los grupos armados se mantienen activos.

Los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y grupos armados cachemires, especialmente en las cercanías de la Línea de Control, provocaron la muerte de más de 520 personas. Desde el año 2001, en el que murieron más de 4.500 personas, se observa un descenso sostenido en el número de muertes y enfrentamientos armados. Sin embargo, organizaciones de derechos humanos denunciaron que las Fuerzas Armadas, en el marco de la política de contrainsurgencia, siguen cometiendo continuas violaciones de los derechos humanos y que entre 8.000 y 10.000 personas podrían haber desaparecido como consecuencia del conflicto armado. En este sentido, cabe destacar las protestas que se registraron en la ciudad de Srinagar a mediados de año tras el hallazgo de 1.000 tumbas no identificadas y que, según algunas fuentes, podrían pertenecer a miembros de grupos armados opositores. **A finales de junio, poco después de que el Gobierno de Jammu y Cachemira asignara unas tierras para la peregrinación de la comunidad hindú, se registraron las protestas más virulentas de los últimos 20 años.** El Gobierno impuso el toque de queda y desplegó miles de efectivos de seguridad adicionales para hacer frente a los enfrentamientos comunitarios, los cortes de carreteras y las movilizaciones masivas de la población, durante las que decenas de personas murieron y otras tantas resultaron heridas o detenidas, incluyendo destacados líderes independentistas. En el mes de noviembre se celebraron las elecciones del estado, que lograron una mayor participación que en anteriores comicios pese al boicot de numerosas organizaciones políticas y armadas.

India (Manipur)	
Inicio:	1982
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, PLA, UNLF, PREPAK, KNF, KNA, KYKL
Intensidad:	2
Evolución:	=

24. Cifra proporcionada por el *think tank* SATP. Las cifras de mortalidad de los diferentes conflictos de India, Pakistán y Sri Lanka, has sido extraídas de esta misma fuente. En <<http://www.satp.org/default.asp>>.

Síntesis:

El conflicto armado que enfrenta al Gobierno con los diferentes grupos armados que operan en el estado y varios de éstos entre sí tiene su origen en las demandas de independencia de varios de estos grupos, así como en las tensiones existentes entre los diferentes grupos étnicos que conviven en el estado. En las décadas de los sesenta y setenta surgen varios grupos armados, algunos de inspiración comunista y otros de adscripción étnica, grupos que permanecerán activos a lo largo de las décadas posteriores. Por otro lado, el contexto regional, en un estado fronterizo con Nagalandia, Assam y Myanmar, también marcará el desarrollo de la conflictividad en Manipur, y serán constantes las tensiones entre grupos étnicos manipuris con población naga. El empobrecimiento económico del estado y el aislamiento con respecto al resto del país, han contribuido decisivamente a consolidar un sentimiento de agravio en la población de Manipur.

En relación a la violencia insurgente, **continuaron los enfrentamientos entre grupos armados y fuerzas de seguridad, que se saldaron con algo más de 440 muertes** al finalizar el año. Además de la sucesión de ataques de baja mortalidad, se produjeron atentados cerca de la residencia del ministro principal de Manipur, contra el recinto del Parlamento y contra la residencia del ministro de Sanidad. Destacó también el estallido de un coche bomba en octubre en la capital de estado, Imphal, con 14 víctimas mortales y una treintena de heridos. Las autoridades acusaron al grupo PREPAK, con base en Myanmar, mientras la facción Consejo Militar del Kangleipak Communist Party (KCP) reivindicó la explosión. A su vez, las fuerzas de seguridad anunciaron también en octubre haber acabado con la presencia desde hacía una década de insurgentes en la zona de Dingpi (en frontera india con Myanmar). El segundo eje de violencia, el que enfrenta a grupos armados entre sí, se mantuvo activo durante el año, con choques periódicos entre formaciones étnicas rivales. En tercer lugar, el **hostigamiento contra la población civil continuó en forma de secuestros, ejecuciones y extorsiones** por parte de los grupos armados. Así, entre abril y junio un total de 230 funcionarios renunciaron a sus cargos como rechazo a dichos pagos forzados. Por otra parte, se produjeron nuevos incidentes contra trabajadores inmigrantes de habla hindi, con dos jornadas sucesivas de violencia que causaron 12 muertes, de las que ningún grupo se atribuyó la autoría, mientras la policía acusó al KYKL. Finalmente, la coalición de 11 grupos conocida como la Kuki National Organisation firmó un acuerdo de paz con el Gobierno del estado y el Ejecutivo central.

India (Nagalandia)	
Inicio:	1955
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, NSCN-K, NSCN-IM
Intensidad:	1
Evolución:	↑

Síntesis:

El conflicto que afecta al estado de Nagalandia se origina tras el proceso de descolonización británico de la India (1947), cuando surge un movimiento naga que reclama el reconocimiento de derechos colectivos para esta población, mayoritariamente cristiana, frente a la mayoría hindú india. La creación de la organización naga NCC en 1946 marca el inicio de las reclamaciones políticas de independencia para el pueblo naga, que a lo largo de las décadas posteriores evolucionaron tanto en contenido (independencia de Nagalandia o creación de la Gran Nagalandia, incorporando territorios de los estados vecinos habitados por nagas) como en formas de oposición, iniciándose la lucha armada en 1955. En 1980 se forma el grupo armado de oposición NSCN como resultado de des-acuerdos con sectores políticos más moderados, que a su vez ocho años después se dividirá en dos facciones, Isaac-Muivah y Khaplang. Desde 1997 el NSCN-IM mantiene un acuerdo de alto el fuego y negociaciones con el Gobierno indio, pero en los últimos años se han multiplicado los enfrentamientos entre las dos facciones.

A lo largo de todo el año se repitieron los **enfrentamientos armados entre las diferentes facciones de la insurgencia naga**, en especial entre los grupos NSCN-IM y el NSCN-K. Nagalandia fue uno de los tres estados de la región nordeste de la India más afectados por la violencia armada, junto con Assam y Manipur.²⁵ La **débil supervisión del acuerdo de alto el fuego vigente en el estado** fue uno de los factores que contribuyeron al aumento de la violencia. La cifra de muertes durante el año como consecuencia de la violencia insurgente superaría el centenar de personas. No obstante, en los últimos meses del año se constató una ligera reducción de la violencia. Esta reducción podría ser fruto de diferentes iniciativas llevadas a cabo por organizaciones de la sociedad civil naga, en un intento de unificar a las diferentes facciones y grupos que se enfrentan al Estado. Por otra parte, fuentes gubernamentales atribuyeron esta reducción de la violencia al incremento de las operaciones militares contra la insurgencia. No obstante, **algunas organizaciones alertaron de que la falta de sinceridad del Gobierno en el proceso de paz podría llevar de nuevo a un aumento de la violencia.**²⁶

India (CPI-M)	
Inicio:	1967
Tipología:	Sistema Interno
Actores:	Gobierno, CPI-M (naxalitas)
Intensidad:	2
Evolución:	↓

Síntesis:

El conflicto armado que enfrenta al Gobierno indio con el grupo armado maoísta CPI-M (conocido como naxalita, en honor a la ciudad en la que se inició este movimiento) afecta a numerosos estados de la India. El CPI-M surge en Bengala Occidental a finales de los años sesenta con reclamaciones relativas a la erradicación del sistema de propiedad de la tierra, así como fuertes críticas al sistema de democracia parlamentaria, considerada como un legado colonial. Desde entonces

25. Véase India (Assam) e India (Manipur) en este mismo capítulo.

26. Véase el capítulo 3 (Procesos de Paz).

ces, la actividad armada ha sido constante, y ha venido acompañada del establecimiento de sistemas paralelos de gobierno en aquellas zonas bajo su control, fundamentalmente rurales. Las operaciones militares contra este grupo, considerado como terrorista por el Gobierno indio, han sido constantes. En el año 2004 se inició un proceso de negociación que resultó fallido.

Se redujeron ligeramente los niveles de violencia a lo largo del año (585 muertes frente a las 650 de 2007), aunque el conflicto continuó abarcando gran parte de la India. Un informe del Ministerio de Interior estimó que en 2008 sólo seis estados de la India quedaban al margen de las acciones del CPI-M: Himachal Pradesh, Arunachal Pradesh, Goa, Nagaland, Sikkim y Mizoram, mientras se estimaba en 20.000 sus miembros clandestinos, en 50.000 los regulares y en 100.000 su base de apoyo. La insurgencia naxalita estuvo especialmente activa en los estados de Orissa, Chhattisgarh, Jharkhand, Bihar y Andhra Pradesh, mientras se redujo en otros. En Orissa, varios cientos de combatientes atacaron diversos puestos de policía en febrero, matando a 14 miembros de las fuerzas de seguridad y civiles. Mientras, otros 24 policías fallecieron en una explosión en julio y otros 40 militares desaparecieron tras el ataque del CPI-M a una embarcación patrullera con 60 militares. En Jharkhand, el ministro de Interior atribuyó el incremento de la violencia a choques entre facciones rebeldes y no tanto con las fuerzas de seguridad. Durante el año se registraron varias ejecuciones extrajudiciales de civiles, acusados por los insurgentes de ser informadores de las fuerzas de seguridad, así como secuestros y saqueos. La policía detuvo a decenas de combatientes, incluyendo líderes locales, entre ellos a uno de los comandantes más veteranos, Himadri Sen Roy. Por otra parte, la Policía acusó al CPI-M de estar detrás del asesinato de un líder religioso hindú en Orissa, muerte que desencadenó actos de violencia entre población hindú y cristiana, con al menos 10 muertos y miles de desplazados.

Pakistán (Baluchistán)

Inicio:	2005
Tipología:	Autogobierno, Recursos Interno
Actores:	Gobierno, BLA, BRA y BLF
Intensidad:	2
Evolución:	↑

Síntesis:

Desde la creación del Estado de Pakistán en 1947, Baluchistán, la provincia más rica en recursos naturales, pero con algunas de las tasas de pobreza más elevadas del país, ha vivido cuatro periodos de violencia armada (1948, 1958, 1963-69 y 1973-77) en los que la insurgencia ha explicitado su objetivo de obtener una mayor autonomía e incluso la independencia. En el año 2005 la insurgencia armada reaparece en escena, atacando fundamentalmente infraestructuras vinculadas a la extracción de gas. El grupo armado de oposición BLA se convierte en la principal fuerza opositora a la presencia del Gobierno central, a quien acusan de aprovechar la riqueza de la provincia sin que ésta revierta en la población

local. Como consecuencia del resurgimiento de la oposición armada, una operación militar fue iniciada en 2005 en la provincia, provocando desplazamientos de la población civil y enfrentamientos armados.

Se mantuvieron niveles constantes de violencia todo el año, que se incrementaron con respecto al año anterior. La cifra de muertes como consecuencia de atentados con bomba superó el centenar de personas, a la que se añadieron las bajas por los enfrentamientos entre la insurgencia baluchi y las fuerzas de seguridad. Los más graves tuvieron lugar en julio, con un balance de 43 muertos, 33 de ellos insurgentes, en el distrito de Dera Bugti. Según algunas fuentes, el total de víctimas mortales entre los meses de agosto, septiembre y octubre sería cercano a 130, gran parte de ellas civiles. Siguió la tónica predominante desde la reactivación de la violencia en 2005 de **numerosos ataques contra infraestructuras, fundamentalmente vinculadas a la extracción del gas**. Tras las elecciones generales del mes de febrero el nuevo Gobierno central anunció un cambio de estrategia para hacer frente al conflicto armado, priorizando la vía política sobre la militar, aunque **persistieron las operaciones de contrainsurgencia**. No obstante, en octubre el Gobierno anunció una hoja de ruta para la resolución del conflicto.²⁷ Por otra parte, el anuncio en septiembre de suspensión indefinida de la actividad armada por parte de las principales organizaciones opositoras armadas, BLA, BRA y BLF, no se materializó y la insurgencia siguió perpetrando ataques durante los últimos meses del año.

Pakistán (noroeste)

Inicio:	2001
Tipología:	Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, milicias talibán, milicias tribales
Intensidad:	3
Evolución:	↑

Síntesis:

El conflicto armado en la zona noroeste del país surge vinculado al conflicto armado en Afganistán tras los bombardeos estadounidenses en 2001. La zona comprende las Áreas Tribales bajo Administración Federal (FATA) —que habían permanecido inaccesibles al Gobierno pakistaní hasta el año 2002, en el que se inician las primeras operaciones militares en la zona— y la Provincia Fronteriza del Noroeste (NWFP). Tras la caída del régimen talibán en Afganistán a finales del año 2001, integrantes de las milicias talibán, con supuestas conexiones con al-Qaeda, se refugian en esta zona, dando lugar a operaciones militares a gran escala de las Fuerzas Armadas pakistaníes (cerca de 50.000 soldados han sido desplegados) con apoyo de EEUU. La población local, mayoritariamente de etnia pashtún, ha sido acusada de prestar apoyo a los combatientes procedentes de Afganistán. Desde las primeras operaciones en 2002, la violencia ha ido en aumento.

Tras un mes de enero de enfrentamientos intensos, especialmente en Waziristán Sur, y después de varios meses de cierta reducción de la violencia vinculada a

27. Véase el capítulo 3 (Procesos de Paz).

diversos altos el fuego²⁸ y a la orientación del nuevo Gobierno pakistaní,²⁹ desde mediados de año el conflicto se deterioró. Nuevas ofensivas insurgentes y contrainsurgentes en las FATA y en la NWFP superaron ampliamente el millar de muertes. **Especialmente grave fue la situación en la agencia de Bajaur (FATA), donde una campaña contrainsurgente aérea y terrestre iniciada en agosto por el Ejército dejó a finales de octubre un balance oficial de muertes de 1.500 rebeldes**, más de 90 civiles y unos 70 militares; y forzó el desplazamiento de unas 300.000 personas. Las agencias de Khyber y Kurram (FATA) y el distrito de Swat (NWFP) también se vieron muy afectadas por la violencia. En Swat, más de 15.000 personas se desplazaron y al menos 200 murieron en los últimos meses del año. También allí, desde 2007 unos 200 colegios, la mayoría de niñas, fueron quemados por milicias talibán. La población civil en el conjunto del noroeste fue también víctima de atentados suicidas. En Waziristán Norte y Sur se produjeron durante el año unas 750 bajas entre talibanes y militares. Otro factor de inestabilidad fueron los ataques aéreos de EEUU desde Afganistán contra posiciones talibanes, con decenas de muertes. Por otra parte, **la violencia entre las tribus turi y bangash en Kurram causó la muerte de más de 400 personas**. La violencia en el noroeste del país se añadió a la inestabilidad en el resto de Pakistán, con más de 6.400 muertes de civiles, rebeldes y militares en todo el Estado en 2008.³⁰

El incremento de la violencia en Sri Lanka tras el fin del alto el fuego provocó la muerte de unas 10.500 personas, más del doble que en 2007

entre las Fuerzas Armadas y el LTTE —incluyendo numerosos combates aéreos y marítimos—, lo que según algunas fuentes causó el **desplazamiento de como mínimo 160.000 personas y la muerte de otras 10.500, una cifra superior al doble de las víctimas mortales del 2007** y que incluye la muerte de más de 400 civiles. Además, se registró un incremento sin precedentes en el número de atentados con bomba en lugares públicos, especialmente en Colombo y otras zonas de mayoría cingalesa. Las Fuerzas Armadas intensificaron notablemente sus operaciones militares, ocuparon numerosos bastiones del LTTE y bombardearon instalaciones estratégicas del grupo en las regiones septentrionales y orientales del país, y declararon estar a punto de tomar el cuartel general del LTTE en Kilinochchi. Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias se vieron obligadas a cerrar sus sedes después de que el Gobierno prohibiera su presencia en las áreas septentrionales del país.³¹ El presidente, Mahinda Rajapaksa, rechazó los ofrecimientos de tregua del LTTE y declaró en varias ocasiones su determinación de derrotar militarmente al LTTE en un futuro cercano, anuncio negado vehementemente por el grupo armado. Por otra parte, la organización TMVP, escindida del LTTE bajo el liderazgo del coronel Karuna y actualmente controlando la provincia Este, anunció su intención de desarmarse e integrar total o parcialmente a sus 6.000 miembros en las Fuerzas Armadas.

Sri Lanka (nordeste)

Inicio:	1983
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, LTTE, TMVP (facción escindida del LTTE liderada por el coronel Karuna)
Intensidad:	3
Evolución:	↑

Síntesis:

En 1983 el grupo armado de oposición independentista tamil LTTE inicia el conflicto armado que ha asolado Sri Lanka durante las últimas tres décadas. El proceso de creciente marginación de la población tamil por parte del Gobierno, integrado fundamentalmente por las elites cingalesas, tras la descolonización de la isla en 1948 lleva al grupo armado a reclamar la creación de un Estado tamil independiente por la vía armada. Desde 1983, cada una de las tres fases en las que se ha desarrollado el conflicto ha finalizado con un proceso de paz fallido. En 2002 se inician nuevamente negociaciones de paz con mediación noruega, después de la firma de acuerdo de alto el fuego, el fracaso de las cuales llevó a la reanudación con gran virulencia del conflicto armado en 2006.

Desde que a principios de enero el Gobierno abandona formalmente el acuerdo de alto el fuego **se incrementó dramáticamente el número de enfrentamientos**

b) Sudeste asiático y Oceanía

Filipinas (NPA)

Inicio:	1969
Tipología:	Sistema Interno
Actores:	Gobierno, NPA
Intensidad:	1
Evolución:	=

Síntesis:

El NPA, brazo armado del Partido Comunista de Filipinas, inicia la lucha armada en 1969 y alcanza su cenit en los años ochenta bajo la dictadura de Ferdinand Marcos. A pesar de que las purgas internas, la democratización del país y los ofrecimientos de amnistía debilitaron el apoyo y la legitimidad del NPA a principios de los años noventa, actualmente se estima que está operativo en la mayor parte de las provincias del país. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, su inclusión en las listas de organizaciones terroristas de EEUU y la UE erosionó enormemente la confianza entre las partes y en buena medida provocó la interrupción de las conversaciones de paz con el Gobierno de Gloria Macapagal Arroyo. El NPA, cuyo principal objetivo es el acceso al poder y la transformación del sistema político y el modelo socioeconómico, tiene como referentes políticos al Partido Comunista de Filipinas y al National Democratic Front (NDF), que agrupa a varias organizaciones de inspiración comunista.

28. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

29. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

30. SATP, en <<http://www.satp.org/satporgtp/countries/pakistan/database/casualties.htm>>.

31. Véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

El Gobierno reafirmó en varias ocasiones su compromiso con la derrota militar del NPA para el año 2010, pero también reconoció que las operaciones de contrainsurgencia no habían dado los resultados esperados y que el número de campamentos y frentes del NPA desmantelados era inferior al previsto. Además, también admitió que durante el año el NPA reforzó su presencia en las áreas urbanas para reclutar a nuevos miembros, como ya hiciera en los años ochenta, y que incrementó sustantivamente sus ataques contra instalaciones de telecomunicaciones y explotaciones mineras y agropecuarias. En este sentido, el Gobierno anunció su intención de formar a milicias y efectivos de seguridad privada para proteger el sector de la minería, uno de los principales pilares de la economía desde que éste fuera abierto a la inversión extranjera. A pesar de ello, las Fuerzas Armadas afirmaron que el NPA cuenta actualmente con unos 5.500 miembros, la cifra más baja de su historia. El grupo armado desmintió tal cifra, alegando que no sólo opera en el 80% del territorio sino que actualmente está derrotando a las Fuerzas Armadas en varias partes de Filipinas como Mindanao del Sur, Visayas Oriental y Occidental o Ilocos-Cordillera. La confianza entre las partes se vio erosionada por los constantes enfrentamientos en todo el país, por el bloqueo de las negociaciones de paz, por el fracaso del encuentro informal en Oslo a finales de noviembre, por el rechazo del NPA a los ofrecimientos del Gobierno de amnistía y alto el fuego³² y por las acusaciones de Manila al NPA de reclutamiento masivo de menores y ataques a la población civil (según el Gobierno, 94 de las 104 personas muertas en distintos ataques del NPA durante el año eran civiles).

La suspensión de un acuerdo de paz provocó la espiral de violencia más importante de los últimos años y generó temores sobre una nueva guerra de alta intensidad en el sur de Filipinas

El conflicto vivió la espiral de violencia más importante de los últimos años y generó temores sobre una nueva guerra abierta y de alta intensidad en Mindanao. El bloqueo de las negociaciones de paz a finales de 2007 provocó que toda la primera mitad del año estuviera marcada por enfrentamientos esporádicos entre las partes y acusaciones cruzadas de violaciones del alto el fuego y movimientos ilegales de tropas. Sin embargo, **el estallido más importante de violencia se produjo poco después de que, a principios de agosto, la Corte Suprema suspendiera la firma del acuerdo sobre territorios ancestrales del pueblo moro** pocas horas antes de que éste fuera rubricado. En los días previos se

habían registrado numerosas protestas instigadas por políticos locales de comunidades que temían quedar incluidas en la Entidad Jurídica Bangsamoro. En los tres meses posteriores al fallido acuerdo de paz, los enfrentamientos entre el MILF y las Fuerzas Armadas y los ataques del primero a algunas comunidades provocaron la muerte de más de 300 personas y el desplazamiento de otras 530.000. Además, como mínimo otro centenar de personas murió por las precarias condiciones de los centros de evacuación en los que viven decenas de miles de personas. A finales de año, el clima de confianza entre las partes se deterioró nuevamente por la retirada de Malasia del International Monitoring Team —equipo internacional que ha supervisado el acuerdo del alto el fuego desde 2003—, así como por los continuados enfrentamientos en varias partes de Mindanao y las acusaciones del Gobierno a determinadas facciones del MILF (lideradas por Umbra Kato y Kumander Bravo) de ataques a población civil y colaboración con Abu Sayyaf.

Filipinas (Mindanao-MILF)

Inicio:	1978
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, MILF
Intensidad:	2
Evolución:	↑

Síntesis:

El conflicto armado en Mindanao se remonta a finales de los años sesenta, fecha en la que Nur Misuari fundó el MNLF para exigir a Manila la autodeterminación del pueblo moro, un conjunto de grupos etnolingüísticos islamizados y organizados políticamente en sultanatos independientes desde el siglo XV. El MILF, por razones estratégicas, ideológicas y de liderazgo, se escindió del MNLF a finales de los años setenta y ha proseguido la lucha armada hasta nuestros días, mientras que el MNLF firmó un acuerdo de paz en 1996 en el que se preveía cierta autonomía para las áreas de Mindanao de mayoría musulmana (Región Autónoma del Mindanao Musulmán). Actualmente se estima que el MILF cuenta con unos 12.000 efectivos, a pesar de que desde el año 2003 firmó un acuerdo de alto el fuego (supervisado por una misión internacional) y de que en los últimos años se han celebrado varias rondas de negociación con el Gobierno, facilitadas por Malasia y centradas en los territorios ancestrales del pueblo moro.

Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf)

Inicio:	1991
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Sistema Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, Abu Sayyaf
Intensidad:	1
Evolución:	=

Síntesis:

El Grupo Abu Sayyaf lucha desde principios de los años noventa para establecer un estado islámico independiente en el archipiélago de Sulu y las regiones occidentales de Mindanao (sur). Si bien inicialmente reclutó a miembros desafectos de otros grupos armados como el MILF o el MNLF, posteriormente se fue alejando ideológicamente de ambas organizaciones e incurriendo de forma cada vez más sistemática en la práctica del secuestro, la extorsión, las decapitaciones y los atentados con bomba, lo que le valió su inclusión en las listas de organizaciones terroristas de EEUU y la UE. El Gobierno filipino también le acusa de mantener vínculos con organizaciones consideradas terroristas como al-Qaeda o Jemaah Islamiyah. Según el Gobierno, su estrategia contrainsurgente, que goza del apoyo militar de EEUU, habría provocado la muerte, en 1998 y 2006, de los líderes de Abu Sayyaf (los hermanos Janjalani), así como una notable disminución de su capacidad militar.

32. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

Las Fuerzas Armadas declararon que tanto la ofensiva iniciada en 2006 (denominada Oplan Ultimatum) como las acciones militares de este año contra el grupo mermaron notablemente la capacidad militar del grupo, neutralizaron a buena parte de su cúpula y redujeron sus fuentes internacionales de apoyo logístico y económico. Cabe destacar un ataque en el mes de abril contra un campamento del grupo en el que cerca de 200 personas pudieron haber muerto o resultado heridas y el incremento de la ofensiva del Ejército a finales de año en las islas de Basilan y Jolo, en las que varias decenas de personas habrían muerto. Según Manila, Abu Sayyaf cuenta actualmente un grupo con unos 360 miembros (hace pocos años se estimaba que tenía más de 1.000), con unidades muy fragmentadas y sin un claro liderazgo (durante el año algunos de los principales dirigentes del grupo, como Ahmad Edris o Abu Salomo, murieron o fueron detenidos). Además, su creciente utilización de la extorsión y el secuestro —más de 30 personas habrían sido secuestradas en 2008— para compensar la pérdida de financiación exterior estaría incrementando su aislamiento ideológico y un progresivo rechazo de la población. A pesar de ello, el Gobierno reconoció que el grupo sigue manteniendo su capacidad de tejer alianzas con otras organizaciones armadas como Jemaah Islamiyah o el MNLF para llevar a cabo ataques conjuntos. Por otra parte, a finales de año la embajadora estadounidense en Filipinas declaró que la nueva Administración de EEUU no retirará sus tropas del sur del país, donde desde hace años asisten al Ejército filipino en materia de lucha contra el terrorismo.

Myanmar	
Inicio:	1948
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, grupos armados (KNU/KNLA, SSA-S, KNPP, UWSA, CNF, ALP, DKBA, KNPLAC, SSNPLO)
Intensidad:	1
Evolución:	↓
Síntesis:	Desde 1948 decenas de grupos armados insurgentes de origen étnico se han enfrentado al Gobierno de Myanmar reclamando un reconocimiento a sus particularidades étnicas y culturales y demandando reformas en la estructuración territorial del Estado o la independencia. Desde el inicio de la dictadura militar en 1962 las Fuerzas Armadas han combatido a grupos armados en los estados étnicos, combinándose las demandas de autodeterminación de las minorías, con las peticiones de democratización compartidas con la oposición política. En 1988 el Gobierno inició un proceso de acuerdos de alto el fuego con parte de los grupos insurgentes, permitiéndoles proseguir con su actividad económica (tráfico de drogas y piedras preciosas básicamente). No obstante, las operaciones militares han sido constantes en estas décadas, y han estado especialmente dirigidas contra la población civil, con el objetivo de acabar con las bases de los grupos armados, provocando el desplazamiento de centenares de miles de personas.

A pesar de que la falta de organizaciones humanitarias o fuentes periodísticas independientes sobre el terreno restringe la información sobre el conflicto, se estima

que el número de víctimas mortales fue inferior al del año pasado, especialmente en los dos estados —Karen y Shan— que en los últimos años han albergado los mayores índices de violencia. Sin embargo, **Amnistía Internacional denunció que las Fuerzas Armadas estarían cometiendo crímenes contra la humanidad durante la ofensiva militar iniciada en el año 2006 en el estado Karen y en el este de la División Pegu** (centro), por la que unas 150.000 personas se habrían visto obligadas a desplazarse. En este sentido, los enfrentamientos en tales regiones entre el KNU y las Fuerzas Armadas y su grupo aliado DKBA (escindido del KNU) provocaron un desplazamiento masivo de población. A principios de año, la Junta Militar acusó al KNU de haber orquestado los atentados simultáneos en las estaciones de trenes de Napydaw, Rangún, Pyibonegy y Mandalay. En septiembre volvió a acusar al KNU por el estallido de dos artefactos explosivos en la División Pegu. El KNU negó todos los cargos y a la vez acusó al Ejército de haber asesinado en febrero a su líder, Mahn Sha, residente en Tailandia. La muerte en mayo por causas naturales del fundador y presidente del KNU, Saw Bha Thin Sein, provocó el nombramiento de una nueva ejecutiva que se mostró dispuesta a negociar si el Gobierno retira a sus tropas del estado Karen y libera a los presos políticos. En el estado Shan, se registraron enfrentamientos esporádicos entre el grupo armado de oposición SSA-S y las Fuerzas Armadas y milicias progubernamentales. Finalmente, cabe destacar que la Junta Militar presionó a los distintos grupos con los que en los últimos años ha firmado acuerdos de alto el fuego (como NMSP, DKBA, KPF, UWSA o PNO) para que entregaran las armas y constituyeran partidos políticos para concurrir a las elecciones previstas para 2010.

Tailandia (sur)	
Inicio:	2004
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno
Actores:	Gobierno, grupos armados de oposición secesionistas
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Síntesis:	El conflicto en el sur de Tailandia se remonta a principios del siglo XX, cuando el entonces Reino de Siam y la potencia colonial británica en la península de Malasia decidieron partir el Sultanato de Patani, quedando algunos territorios bajo soberanía de la actual Malasia y otros (las provincias meridionales de Songkhla, Yala, Patani y Narathiwat) bajo soberanía tailandesa. Durante todo el siglo XX ha habido grupos que han luchado para resistir las políticas de homogeneización política, cultural y religiosa impulsadas por Bangkok o bien para exigir la independencia de dichas provincias, de mayoría malayo-musulmana. El conflicto alcanzó su momento álgido en los años sesenta y setenta y remitió en las siguientes décadas merced a la democratización del país. Sin embargo, la llegada al poder de Thaksin Shinawatra en 2001 implicó un drástico giro en la política contrainsurgente y antecedió el estallido de la violencia que vive la región desde 2004.

La Policía declaró que **el número de ataques se redujo a la mitad respecto del 2007**, aunque también admitió que las acciones de los grupos armados, especialmen-

te las detonaciones a distancia de artefactos explosivos, eran más letales que en años anteriores. Durante 2008, según fuentes oficiales, más de 600 personas fueron asesinadas, con lo que desde principios de 2004 unas 3.500 personas habrían muerto y otras 8.000 habrían resultado heridas, principalmente civiles. Las Fuerzas Armadas señalaron que la reducción en los índices de violencia se debe principalmente a la mayor colaboración de la población civil y a la mayor efectividad de su estrategia contrainsurgente —más de 9.200 personas están pendientes de ser juzgadas por sus presuntas actividades insurgentes. Sin embargo, algunos analistas atribuyen tal disminución a las conversaciones entre algunas organizaciones armadas y el Gobierno.³³ A pesar de que los episodios de violencia raramente son reivindicados, los grupos armados secesionistas siguieron teniendo una capacidad militar notable, como así lo demostraron los atentados simultáneos en Songkhla (agosto) o Narathiwat (octubre) o los ataques contra escuelas y docentes (desde principios de 2004, más de 300 escuelas han sido incendiadas y unos 130 docentes asesinados). En este sentido, las Fuerzas Armadas señalaron que la insurgencia está bien organizada y estructurada en cinco grupos principales con tareas distintas (adiestramiento, reclutamiento, infiltración en las estructuras administrativas, instigación de protestas, etc.). BRN-Coordinate sería la organización paraguas y Runda Kumpulan Kecil (RKK), con entre 3.000 y 3.500 miembros activos, sería la principal rama militar. Por otra parte, **organizaciones de derechos humanos criticaron las violaciones de derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas al amparo del estado de emergencia que rige en la región desde hace años** y la creciente utilización de milicias de autodefensa en tareas de contrainsurgencia.

Europa

Georgia-Rusia	
Inicio:	2008
Tipología:	Autogobierno, Identidad Internacional
Actores:	Georgia, Rusia, Gobierno de la autoproclamada República de Abjasia, Gobierno de la autoproclamada República de Osetia del Sur
Intensidad:	2
Evolución:	Fin

Síntesis:
Desde la descomposición de la URSS y la independencia de Georgia (1991) las relaciones entre Rusia y Georgia han sido tensas, principalmente por el acercamiento de Georgia a las instituciones militares y políticas de Occidente (OTAN y UE) y su posición como aliado de EEUU frente al interés ruso en preservar su área de influencia. Además, las guerras en Osetia del Sur (1991-1992) y Abjasia (1992-1994), en las que Moscú jugó un papel ambiguo, marcaron las relaciones bilaterales posteriores. Georgia siempre consideró a Rusia como actor directo en el conflicto, mientras ésta se definía como actor

mediador y se negó a modificar su papel preponderante en los formatos de negociación y de las fuerzas de mantenimiento de paz. La tensión escaló en septiembre de 2006 y se agravó en la primera mitad de 2008 en torno a las dos regiones secesionistas, hasta derivar en conflicto armado. La expansión de la OTAN hacia el este, el resurgimiento de Rusia como potencia internacional y la lucha por el poder energético en Eurasia son algunas de las cuestiones de fondo en el conflicto.

El incremento de la tensión regional desde el segundo trimestre del año derivó en los primeros días de agosto en una escalada de la violencia en Osetia del Sur.³⁴ Pese a una declaración unilateral de alto el fuego de Georgia el 7 de agosto, boicoteada por Osetia, **el Ejército georgiano lanzó una ofensiva militar a gran escala sobre la capital osetia. Rusia respondió de forma inmediata y masiva con una intervención militar, lo que dio paso a una guerra internacional de varios días.** Para cuando Georgia anunció su retirada de Osetia del Sur, el 11 de agosto, el Ejército ruso se había adentrado ya en Georgia. En paralelo, Rusia apoyó a las fuerzas abjasias en la toma del Alto Kodori y desde Abjasia se desplegó a otras zonas de Georgia. En su ofensiva, **el Ejército ruso ocupó bases militares y destruyó de forma sistemática infraestructura militar y civil, bloqueando el eje terrestre este-oeste del país.** Un acuerdo de alto el fuego el 12 de agosto, mediado por Francia,³⁵ marcó el fin de las hostilidades a gran escala y dio inicio a la retirada de Rusia, que prolongó su presencia en zonas adyacentes a Abjasia y Osetia del Sur, en las que se produjeron abusos contra civiles por parte de las milicias secesionistas. Georgia contabilizó 326 georgianos muertos (155 civiles) y Rusia 133 osetios fallecidos, mientras el ACNUR cifró en 192.000 los desplazados,³⁶ incluyendo la mayoría de georgianos de Osetia del Sur. Un nuevo acuerdo en septiembre dio paso al repliegue casi total en octubre de Rusia a Abjasia y Osetia del Sur, en las que Rusia mantuvo 3.800 efectivos en cada una y bloqueó el acceso de la misión de la UE.

Rusia (Chechenia)	
Inicio:	1999
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Sistema Interno
Actores:	Gobierno federal ruso, gobierno de la república de Chechenia, grupos armados de oposición
Intensidad:	1
Evolución:	=

Síntesis:
Tras la llamada primera guerra de Chechenia (1994-1996), que enfrentó a la Federación de Rusia con la república chechena principalmente por la independencia de esta última (autoproclamada en 1991 en el contexto de descomposición de la URSS) y que terminó en un tratado de paz que no resolvió el estatus de Chechenia, el conflicto se reabre en 1999, en la llamada segunda guerra chechena, con el detonante de unas incursiones en Daguestán por rebeldes chechenos y

33. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

34. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

35. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

36. Véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

Cuadro 1.1. El conflicto ruso-georgiano y las motivaciones rusas para hacer la guerra

En apenas unos días, el tiempo que duró la guerra abierta entre Georgia y Rusia, Osetia del Sur pasó de ser una región olvidada por la comunidad internacional y marginal para la maquinaria internacional de resolución de conflictos, a ser titular diario en la prensa global y a movilizar a las principales diplomacias de Occidente. Las aspiraciones y agravios identitarios en torno a un pequeño territorio de apenas 3.900 km² y 70.000 habitantes en el que se entremezclan pueblos georgianos, osetios y algunos mixtos, han sido sólo uno de los motores del conflicto. Más peso han tenido otros factores, tanto para la guerra abierta entre Georgia y Rusia, como para la movilización de las cancillerías europeas y las maquinarias mediáticas. Y es que el sur del Cáucaso, más allá de ser una encrucijada de culturas, etnias y tradiciones, es además un espacio geoestratégicamente clave, ubicado en los límites meridionales de Rusia y en un entorno aún preso del proceso de realineación de la postguerra fría. Por eso, las motivaciones y lecturas de la guerra de agosto van mucho más allá de los argumentos consabidos en torno al conflicto etnonacionalista de Osetia del Sur y las alegaciones rusas de protección de sus conciudadanos,³⁷ especialmente en lo que se refiere al papel de Rusia.

Las aspiraciones del Gobierno georgiano, de la mano del presidente Mikhail Saakashvili, de recuperar por la fuerza Osetia del Sur se vieron truncadas ante la gran ofensiva militar lanzada por Rusia, que rebasó las fronteras administrativas de la región secesionista. En lo que se ha considerado mayoritariamente como una reacción desproporcionada al unilateralismo militar georgiano, son varias las motivaciones rusas, que pueden ser entendidas en clave de mensajes: a) una llamada de advertencia a las ex repúblicas soviéticas, especialmente Georgia y Ucrania, para que se replanteen su alejamiento de Rusia y su acercamiento a las estructuras políticas y defensivas euroatlánticas (OTAN, UE), poniendo en evidencia al mismo tiempo la ausencia de acción directa en apoyo a estos países de esas propias organizaciones occidentales; b) en paralelo, una llamada de atención a la OTAN en su política de expansión hacia el este, es decir, hacia la zona de influencia de Rusia; c) una inyección de reafirmación nacional, política y militar de cara a la opinión pública rusa, en un contexto de absoluto control de la información por parte del Estado; d) un recordatorio a la comunidad internacional, especialmente a las potencias occidentales, de que la renovada política internacional de Rusia pasa por jugar un papel destacado e influyente en las relaciones internacionales, sin aceptar desaires como el unilateralismo estadounidense en torno al estatus de Kosovo; y, entre otros, e) una advertencia y demostración de la vulnerabilidad que rodea a los proyectos de tránsito de hidrocarburos alternativos a su paso por Rusia.³⁸

Si bien el conflicto ha renovado en algunos despachos políticos y mediáticos los temores de una nueva Guerra Fría —uniéndose a otros ejes de recelo, como el creado en torno al escudo antimisiles—,³⁹ con sus consiguientes titulares y esquemas mentales de confrontación entre Occidente y Rusia, la interdependencia económica entre ambos es tan alta que apunta a que ésta última no busca tanto revivir el viejo antagonismo sino fortalecerse dentro del círculo exclusivista de las grandes potencias. Lejos de solucionarse el conflicto de fondo en Osetia del Sur (el de las aspiraciones identitarias de georgianos y osetios), es probable que se acabe acomodando una nueva situación, la de un conflicto no resuelto pero transformado de acuerdo a equilibrios de intereses y balances de poderes externos. Aún así, la meta final y margen de maniobra de Rusia y la respuesta internacional a ésta están aún por ver. Por todo ello, con esta nueva guerra, uno de los grandes perdedores junto con la población civil de ambos lados, vuelve a ser el ámbito de la resolución de conflictos, mientras ganan terreno las potencias que aún consideran que la guerra es una extensión válida de la política.

atentados en ciudades rusas. En contexto preelectoral y con un discurso antiterrorista, el Ejército ruso entró de nuevo en Chechenia para combatir al régimen independentista moderado surgido tras la primera guerra y asolado a su vez por disputas internas y creciente criminalidad. Rusia dio por acabada la guerra en 2001, sin acuerdo ni victoria definitiva, y propició un estatuto de autonomía y una administración chechena pro-rusa, pero los enfrentamientos persisten, en parale-

lo a una creciente islamización de las filas rebeldes chechenas y una regionalización de la lucha armada.

Continuaron los atentados rebeldes y la violencia de baja intensidad entre grupos armados y fuerzas de seguridad federales y locales, con un **goteo limitado pero constante de víctimas mortales**. Los ataques insurgentes, que abarcaban toda la zona suroeste de la

37. La mayoría de población osetia de Osetia del Sur tiene pasaporte ruso y el Gobierno ruso se refiere a ellos con creciente frecuencia como "ciudadanos rusos". Georgia ha denunciado en repetidas ocasiones lo que considera un intento de anexión rusa de los territorios de Osetia del Sur y de Abjasia a través de la "pasaportización". International Crisis Group, *Georgia's South Ossetia Conflict: Make Haste Slowly*, Europe Report n.º 183, ICG, 7 de junio de 2007, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=4887&l=4>>; BBC, *Regions and territories: South Ossetia*, en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/country_profiles/3797729.stm>[consultado 25.09.08]; García Guitián, E., *Georgia, 7 de agosto de 2008: la crisis en su contexto*, Real Instituto Elcano, 27 de agosto de 2008. Rusia se apoyó a su vez en la supuesta ciudadanía rusa de la población de Osetia del Sur para invocar el principio internacional de la Responsabilidad de Proteger, lo que según diversos expertos fue un uso erróneo de este principio. Evans, G. "Russia and the responsibility to protect", *Los Angeles Times*, 31 de agosto de 2008; International Crisis Group, *Russia vs Georgia: The fallout*, Europe Report n.º 195, ICG, 22 de agosto de 2008, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=5636&l=4>>.

38. International Crisis Group, 2008, Op. Cit.; Boonstra, J., *Georgia y Rusia: Una guerra corta con consecuencias prolongadas*, FRIDE septiembre de 2008; De Waal, T., *South Ossetia: An avoidable catastrophe*, Institute for War and Peace Reporting, 11 de agosto de 2008; Blank, S., "Russia, Georgia and South Ossetia: Notes on a war", *Central Asia-Caucasus Institute Analyst*, Central Asia-Caucasus Institute & Silk Road Studies Program, 20 de agosto de 2008; Hancilova, B. y Frichova, M., "Russia's invasion of Georgia: Bleak prospects for the South Caucasus", *Central Asia-Caucasus Institute Analyst*, Central Asia-Caucasus Institute & Silk Road Studies Program, 20 de agosto de 2008; Pannier, B., *Russia-Georgia conflict raises concerns about Caspian energy exports*, RFE/RL, 13 de agosto de 2008; Illarionov, A., *Preliminary conclusions from the war in Georgia*, RFE/RL, 12 de agosto de 2008; Kimmage, D., *Russian 'Hard Power' Changes Balance in Caucasus*, RFE/RL, 17 de agosto de 2008; Nemtsov, B. y Milov, V., "Putin and Gazprom", *Novaya Gazeta*, 2 de septiembre de 2008; Lipsky, A., "We want peace. Or maybe we want half the world?", *Novaya Gazeta*, 3 de septiembre de 2008.

39. Véase el capítulo 6 (Desarme).

república, se ampliaron desde mediados de año hacia el este, según algunos analistas. Entre las acciones insurgentes destacó un ataque rebelde en el distrito de Urus-Martanovskiy, con nueve víctimas mortales. Autoridades federales y locales admitieron que todavía había un flujo de jóvenes chechenos que se incorporan a las filas rebeldes. La ONG rusa Memorial contabilizó en sus zonas de observación en la república 33 insurgentes muertos y 70 heridos entre junio y agosto, los meses con mayor índice de violencia. Esta misma organización detectó un **incremento en el número de secuestros desde el mes de mayo, modificándose la tendencia de reducción de esa práctica en los últimos años**, y alertó de la quema de casas de familiares de supuestos rebeldes por parte de las autoridades como un nuevo método contrainsurgente del régimen checheno. Al menos 17 viviendas fueron quemadas en los meses de verano. A la violencia insurgente se sumó la lucha de poder entre las fuerzas leales al presidente checheno, Ramzan Kadyrov, y las del batallón Vostok, liderado por el comandante Sulim Yamadaev e integrado en la cadena de mando federal. Enfrentamientos entre ambos bandos causaron en abril 18 muertes, mientras Kadyrov logró finalmente el desmantelamiento del batallón a finales de año por el Ejército ruso.

Aumentaron los ataques selectivos contra cargos de alto rango del aparato político, judicial y de seguridad de Ingushetia

Rusia (Ingushetia)	
Inicio:	2008
Tipología:	Sistema Interna
Actores:	Gobierno federal ruso, Gobierno de la república de Ingushetia, grupos armados de oposición (Jamaat Ingush)
Intensidad:	1
Evolución:	↑

Síntesis: La violencia de baja intensidad que experimenta Ingushetia desde comienzos del siglo XXI enfrenta a las fuerzas de seguridad locales y federales y a una red de células armadas de corte islamista, conocida como la Jamaat Ingush e integrada en el Frente del Cáucaso (movimiento que agrupa a las diferentes insurgencias del norte del Cáucaso). Con orígenes que se remontan a la participación de combatientes ingushes en la primera guerra chechena (1994-1996), a partir de 2002 la insurgencia ingush se reestructuró sobre líneas territoriales, impulsando una campaña de violencia local que, sin la pulsión nacionalista de Chechenia, perseguía la creación de un Estado islámico en el Cáucaso. El inicio de la violencia en Ingushetia se produjo en paralelo a la presidencia en la república de Murat Zyazikov, a cuyo mandato (2002-2008) se atribuyen numerosos problemas de violaciones de derechos humanos, corrupción, pobreza y un clima de desgobierno y tensión social y política. La insurgencia ingush ataca periódicamente al personal militar y civil del aparato del Estado ruso y local. El año 2008 marcó un incremento de la violencia y la tensión.

Aumentaron los ataques selectivos contra cargos de alto rango del aparato político, judicial y de seguridad de la república, así como los enfrentamientos entre insurgentes y fuerzas de seguridad locales y federales. Decenas

de personas murieron y otras tantas resultaron heridas. El presidente, primer ministro y ministro de Interior sufrieron diversos ataques, de los que salieron ilesos. Entre el balance de víctimas mortales sobresalieron, entre otros, el vicepresidente del Tribunal Supremo y el número dos de los servicios de seguridad federales en Ingushetia. Se registraron emboscadas rebeldes de cierta envergadura a mitad de año en las localidades de Nazran, Muzhichi y Yandare, y en la localidad de Ordzhonikidzevskhaya fueron secuestrados al menos 10 civiles y un policía. Los civiles fueron con creciente frecuencia víctimas de violaciones de derechos humanos. **Una comisión del Parlamento advirtió de las ilegalidades cometidas por las fuerzas de seguridad en el marco de la lucha antiterrorista.** La muerte en custodia policial en agosto de Magomed Yevloyev, propietario de un portal de información opositor al régimen, fue vista como un nuevo punto de inflexión por los activistas civiles.

Durante todo el año, **los abusos por las autoridades, la corrupción y las luchas de poder aumentaron la tensión social y política** entre el Gobierno del presidente, Murat Zyazikov, y sectores de la oposición, incluidos diversos clanes, que pedían la dimisión de Zyazikov. A finales de octubre, el presidente ruso destituyó a Zyazikov y nombró en su lugar al general Yunus-Bek Yevkurov, quien prometió investigar las violaciones de derechos humanos y combatir la corrupción.

Turquía (sudeste)	
Inicio:	1984
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno, PKK, TAK
Intensidad:	2
Evolución:	↑

Síntesis: El PKK, creado en 1978 como un partido político de corte marxista-leninista y dirigido por Abdullah Öcalan, anunció en 1984 una ofensiva armada contra el Gobierno, embarcándose en una campaña de insurgencia militar para reclamar la independencia del Kurdistán, fuertemente respondida por el Gobierno en defensa de la integridad territorial. La guerra que se desencadenó entre el PKK y el Gobierno afectó de manera especial a la población civil kurda del sudeste de Turquía, atrapada en fuego cruzado y víctima de las persecuciones y campañas de evacuaciones forzadas ejercidas por el Gobierno. El conflicto dio un giro en 1999, con la detención de Öcalan y el posterior anuncio del PKK del abandono de la lucha armada y la transformación de sus objetivos, dejando atrás la demanda de independencia para centrarse en la reivindicación del reconocimiento a la identidad kurda dentro de Turquía. Entre el discurso de lucha antiterrorista de Turquía y de autodefensa por parte del PKK, el conflicto se mantuvo vivo en forma de tensión en los años posteriores y escaló en 2007.

La oleada de ofensivas aéreas del Ejército de Turquía relanzadas desde finales de 2007 culminó en febrero en una operación terrestre transfronteriza de ocho días, con un balance oficial de 240 bajas del PKK y 24 de militares, y según el PKK de 100 muertes de militares y unas diez del grupo armado. Según el Ejército turco, en los nueve primeros meses del año murieron en Iraq

408 rebeldes kurdos. En octubre, poco después del ataque más grave del PKK este año contra el Ejército en suelo turco (17 soldados muertos, según el Ejército, en una emboscada contra un puesto militar en la provincia de Hakkari), el Parlamento turco extendió un año más la autorización para atacar al grupo en Iraq, lo que fue seguido de nuevas ofensivas aéreas. **Dentro de Turquía la situación también se deterioró, con más de un centenar de muertes. Para el Ejército, el 2008 fue el más mortífero de los últimos años**, con 178 bajas sólo en los seis primeros meses (frente a las 114 de 2007). Destacaron además **varios atentados en ciudades**: un doble atentado en Estambul en julio con 17 muertos y 150 heridos, atribuido de forma preliminar al PKK; un atentado del PKK en Diyarbakir en enero, con siete muertos, incluidos cinco estudiantes, y 70 heridos; y dos explosiones en Mersin e Izmir, reivindicadas por el grupo kurdo TAK, con 29 heridos. A su vez, el PKK secuestró y liberó a ocho turistas y reivindicó sabotajes en oleoductos. Por otra parte, factores de tensión política y social añadieron inestabilidad, entre ellos los procesos judiciales contra el partido gobernante AKP, el pro-kurdo DTP y la red ultranacionalista Ergenekon, así como las protestas kurdas en el sudeste.

Oriente Medio

Iraq	
Inicio:	2003
Tipología:	Sistema, Gobierno, Recursos Interno internacionalizado
Actores:	Gobierno de transición, coalición internacional liderada por EEUU/Reino Unido, grupos armados de oposición internos y externos
Intensidad:	3
Evolución:	↓
Síntesis:	La invasión de Iraq por parte de la coalición internacional liderada por EEUU en marzo de 2003, utilizando la supuesta presencia de armas de destrucción masiva como argumento y con la voluntad de derrocar al régimen de Saddam Hussein por su presunta vinculación con los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, propició el inicio de un conflicto armado en el que progresivamente se involucraron numerosos actores: las tropas internacionales, las Fuerzas Armadas iraquíes, milicias y grupos insurgentes, y al-Qaeda, entre otros. El nuevo reparto de poder entre grupos sunníes, shiíes y kurdos en el marco institucional instaurado tras el derrocamiento de Hussein provocó descontento entre numerosos sectores. La violencia ha ido en aumento, superponiéndose la oposición armada contra la presencia internacional en el país a la lucha interna por el control del poder con un marcado componente sectario desde febrero de 2006, principalmente entre shiíes y sunníes.

La violencia en el país siguió registrando niveles elevados, a pesar de su disminución generalizada respecto

al año anterior, por el continuo goteo de atentados suicidas y explosiones a lo largo del territorio, siendo la provincia de Nineveh (norte) y su capital, Mosul, una de las zonas más afectadas. De especial gravedad fueron los ataques contra la comunidad cristiana que provocaron, a mediados de octubre, el desplazamiento de miles de personas, en medio de acusaciones contra las fuerzas de seguridad kurdas por no impedirlo y de la inusual condena de al-Qaeda, que negó cualquier responsabilidad en ello. Por otro lado, **a finales de marzo y semanas después de la renovación del alto el fuego por parte de la milicia de al-Mahdi del clérigo shií Moqtada al-Sadr, el Ejército iraquí inició una operación a gran escala, con asistencia estadounidense y británica, contra milicias shiíes** en Basora y posteriormente en Bagdad. En tres semanas murieron más de 1.000 personas y fueron heridas más de 2.000, la mayoría civiles. En agosto, al-Sadr anunció la conversión de su milicia en un movimiento social y la creación de una unidad de élite que seguiría combatiendo a las tropas estadounidenses. La tensión política a lo largo del año giró en torno a dos cuestiones: la votación de la ley electoral para los comicios provinciales, finalmente pospuestos hasta enero de 2009 y sin que la zona de Kirkuk quedara incluida; y la negociación de un acuerdo sobre el estatus de las tropas de EEUU, que contempla su retirada antes del fin de 2011.

Israel – Palestina	
Inicio:	2000
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Territorio Internacional ⁴⁰
Actores:	Gobierno israelí, milicias de colonos, ANP, Fatah (Brigadas de los Mártires de Al Aqsa), Hamas (Brigadas Ezzedin al Qassam), Yihad Islámica, FPLP, FDLP, Comités de Resistencia Popular
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Síntesis:	El conflicto entre Israel y los diferentes actores palestinos se reinicia en el año 2000 con el estallido de la 2ª Intifada propiciada por el fracaso del proceso de paz promovido a principios de los años noventa (Proceso de Oslo, 1993-1994). El conflicto palestino-israelí se manifiesta en 1947 cuando la resolución 181 del Consejo de Seguridad de la ONU divide el territorio de Palestina bajo mandato británico en dos Estados y poco después se proclama el Estado de Israel (1948), sin poderse materializar desde entonces un Estado palestino. Tras la guerra del 1948-49 Israel se anexiona Jerusalén oeste, y Egipto y Jordania pasan a controlar Gaza y Cisjordania, respectivamente. En 1967, Israel ocupa Jerusalén Este, Cisjordania y Gaza tras vencer en la 'Guerra de los Seis Días' contra los países árabes. No será hasta los acuerdos de Oslo que la autonomía de los territorios palestinos será formalmente reconocida, aunque su implementación se verá impedida por la ocupación militar y por el control del territorio impuesto por Israel.

40. A pesar de que "Palestina" (cuya Autoridad Nacional Palestina es una entidad política vinculada a una determinada población y a un territorio) no es un Estado reconocido internacionalmente, se considera el conflicto entre Israel y Palestina como "internacional" y no como "interno" por tratarse de un territorio ocupado ilegalmente y cuya pretendida pertenencia a Israel no es reconocida por el Derecho Internacional ni por ninguna resolución de Naciones Unidas.

La fuerte ofensiva del Ejército israelí sobre la Franja de Gaza iniciada el 27 de diciembre sucedió al fin de la tregua entre Hamas e Israel y provocó la muerte de centenares de palestinos, cifra que alcanzó el millar en los primeros días de 2009, además de varios miles de heridos. Fuentes de Naciones Unidas indicaron que alrededor de un tercio de las víctimas eran menores y mujeres, y varias organizaciones internacionales alertaron de la gravedad de la situación humanitaria, a la vez que denunciaron las violaciones del Derecho Internacional Humanitario por parte de Israel. Tras el fin de la tregua el 19 de diciembre, Hamas había declarado que no renovarían el acuerdo debido al incumplimiento de Israel al haber atacado a sus milicianos en un inciden-

te en noviembre y al haber mantenido el férreo bloqueo del territorio durante este periodo. Las autoridades israelíes indicaron que el objetivo de la operación militar era detener el lanzamiento de cohetes desde la Franja, que en los primeros días de la ofensiva causó la muerte de tres israelíes. Durante la primera mitad de 2008, la violencia también se había cobrado numerosas víctimas, sobre todo en Gaza, donde en febrero otro ataque del Ejército israelí a gran escala causó la muerte de 125 palestinos en cinco días. Días antes, había tenido lugar en la zona del Negev un atentado suicida reivindicado por Hamas. En otros incidentes aislados a lo largo de 2008 murieron una decena de israelíes en Jerusalén.

Cuadro 1.2. Israel – Palestina: escenarios de salida a una economía de guerra

El conflicto palestino-israelí sigue plenamente activo desde hace varias décadas, causando muerte y violencia diaria, tal y como los graves acontecimientos ocurridos en Gaza a finales de año pusieron de manifiesto, además de violaciones sistemáticas de derechos humanos de la población palestina en el marco de la ocupación israelí, mientras se desarrolla un proceso negociador, aunque sin ningún avance. En este contexto resulta pertinente prestar atención a la “economía de guerra” dentro de Israel y a los diferentes análisis de las repercusiones económicas del conflicto. Respecto a esta cuestión, se dibujan dos grandes conclusiones: en primer lugar, en su conjunto, Israel pierde con la ocupación; en segundo lugar, hay sectores dentro de Israel que resultan beneficiados de ella. La cuestión que se plantea es: ¿son suficientemente cuantiosos los beneficios, o poderosos los beneficiarios, para que ello constituya un desincentivo para la paz? Y la pregunta más relevante es: ¿significaría el fin de la ocupación y/o una solución basada en la consecución de dos Estados (solución que está sobre la mesa en el proceso negociador) eliminar estos beneficios, o bien podría generar otros que resultaran suficientemente atractivos para la promoción de un cambio hacia la paz?

De entrada, en términos económicos, Israel y los israelíes “pierden” con la ocupación por la necesidad de destinar una importante parte del gasto público a ámbitos como el Ejército, el armamento, o la construcción de asentamientos, contribuyendo ello a desviar inversión en otros sectores que reportarían un mayor bienestar para la población. Así, Israel figura entre una decena de países, junto con Camboya o Etiopía, que destina un porcentaje de su presupuesto en gasto militar superior al de salud y al de educación.⁴¹ Pero, ¿quién gana dentro de Israel con la ocupación? Hay tres grandes grupos de beneficiarios. Por un lado, buena parte de los colonos (aproximadamente un 10% de la población), que reciben importantes subsidios, disponen de mejores servicios de educación y salud que el resto de israelíes y pagan menos impuestos. Por otro lado, la industria militar, que con el conflicto ha conseguido importantes ingresos y que además ha utilizado su especialización en la “lucha antiterrorista” para aumentar sus ventas al exterior, sobre todo después del 11 de septiembre de 2001. Finalmente, las empresas israelíes que en las últimas décadas se han beneficiado del fenómeno conocido como “mercado cautivo”, que ha significado que Israel haya exportado parte de sus productos y servicios a Palestina, en el marco de una política activa de limiar el desarrollo de la economía palestina. Así, Israel es el principal proveedor palestino de sectores cruciales como el de los alimentos básicos (harina, arroz y azúcar) e infraestructuras esenciales (electricidad, petróleo, gas, cemento, buena parte del agua y también el sector de las telecomunicaciones). Se produce incluso la paradoja de que buena parte de la ayuda internacional dirigida a la población palestina es adquirida en Israel, por lo que se calcula que de cada dólar de ayuda, casi la mitad es ingresada por Israel. Cabe señalar que la dependencia palestina respecto a Israel se traduce en la capacidad, continuamente utilizada, para bloquear el aprovisionamiento de productos esenciales, siendo el caso de Gaza durante 2008 un ejemplo paradigmático de ello.

Para abordar las preguntas planteadas es pertinente valorar los beneficios y perjuicios económicos de la creación de un futuro Estado palestino: en primer lugar, en la balanza de los efectos positivos de este posible nuevo escenario, para los que hasta ahora han ganado económicamente con la ocupación o bien para los que podrían empezar a hacerlo con la nueva situación, cabe tener en cuenta que la creación de un Estado palestino llevaría asociado un crecimiento económico que en último término también sería beneficioso para Israel. Según un estudio realizado,⁴² ello permitiría incrementar la demanda palestina de ciertos productos israelíes (por ejemplo de electricidad) y no tendría por qué resultar en una interrupción de las relaciones de negocios entre ambas “entidades” en otros productos como el cemento o el combustible.⁴³ En relación con la idea anterior, es necesario señalar que el estallido de la 2ª Intifada en el 2000 y el agudo descenso de los niveles de desarrollo en los territorios ocupados han tenido también repercusiones negativas para sectores israelíes que han visto cómo el poder

41. Escola de Cultura de Pau, Alerta 2007! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz, Icaria, Barcelona, 2007, en <<http://www.escolapau.org>>.

42. Swirski, S., *Is there an Israeli Business Peace Disincentive?*, Adva Center - Information on Equality and Social Justice in Israel, Israel, 2008 <[http://www.adva.org/UserFiles/File/aa-Is%20there%20an%20Israeli%20Business%20Peace%20Disincentive_final\(1\).pdf](http://www.adva.org/UserFiles/File/aa-Is%20there%20an%20Israeli%20Business%20Peace%20Disincentive_final(1).pdf)>.

43. Para más información, véase Arnon, A. y Bamyá, S. (eds), *Economic Dimensions of a Two State Agreement Between Israel and Palestine*, The Aix Group, 2007.

adquisitivo de su “socio” se veía notablemente menguado. De entre otros sectores ampliamente favorecidos por las particularidades de la ocupación, como el de la construcción de viviendas, cabe apuntar que se hubieran construido igualmente en otro territorio si no hubiera habido ocupación, y respecto a la construcción del muro, cabe añadir que ha sido un gasto puntual.

En la “balanza” negativa, y susceptible de generar resistencia a la finalización del conflicto, los expertos señalan sectores que podrían, aunque no necesariamente, resultar perdedores por la creación de un futuro Estado palestino: el sector agrícola, debido a una situación extremadamente desequilibrada en la actualidad en la que todos los productos israelíes tienen acceso gratuito al mercado palestino, mientras que las exportaciones palestinas en el mercado israelí están restringidas, situación que probablemente se reequilibraría ante un nuevo escenario; y ocurriría algo parecido con la industria alimentaria (aunque las escasas posibilidades agrícolas en Gaza, por ser un territorio pequeño y árido, podrían seguir requiriendo del aprovisionamiento israelí). La mayor resistencia al fin de la ocupación podría derivarse de la existencia de dos beneficios clarísimos para las empresas israelíes que operan dentro de la Cisjordania ocupada: por una parte, por el empleo de mano de obra palestina en condiciones de extrema explotación; por otra, por el hecho de que apenas pagan tasas a las autoridades israelíes. Ante la perspectiva de un nuevo escenario, desde Israel deberían sopesarse ambos elementos, aunque el que plantea el fin del conflicto armado y el fin de las muertes, incluidas las de israelíes, debería contribuir a generar una masa crítica que favoreciera un avance real hacia la paz.

Yemen	
Inicio:	2004
Tipología:	Sistema Interno
Actores:	Gobierno, seguidores del clérigo al-Houthi (al-Shabab al-Mumen)
Intensidad:	1
Evolución:	↓

Síntesis:

El conflicto se inició en 2004 cuando los partidarios del clérigo al-Houthi, pertenecientes a la minoría shií, iniciaron una rebelión en el norte del Yemen con la intención de reinstaurar en el conjunto sunní del país un régimen teocrático similar al desaparecido en 1962. Asimismo, los rebeldes siempre han acusado de corrupción al Gobierno y de desatender las regiones montañosas septentrionales, a la vez que se han opuesto a su alianza con los EEUU en la lucha contra el terrorismo. El conflicto se ha cobrado miles de víctimas y ha provocado el desplazamiento de miles de personas. La violencia se intensificó a principios de 2007, hasta que en junio de aquel año se alcanzó un acuerdo de paz. Sin embargo, se mantuvieron los enfrentamientos más o menos esporádicos y las acusaciones de violación de los acuerdos suscritos.

El conflicto entre el Ejército y los seguidores de al-Houthi en la provincia septentrional de Saada registró en la primera mitad del año una intensidad notable. **En abril y mayo tuvieron lugar fuertes combates debido a los cuales unas 40.000 personas se vieron forzadas a desplazarse en la ciudad de Saada, según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).** En la segunda mitad del año se produjeron episodios menores de violencia después de que, a mediados de julio, las partes alcanzaran un nuevo alto el fuego. Sin embargo, el Gobierno y los al-houthistas se acusaron mutuamente de la violación del acuerdo, y líderes rebeldes denunciaron el bloqueo de la ayuda humanitaria por parte de las autoridades, a la vez que organizaciones internacionales alertaron del deterioro de las condiciones de salud para la población en las zonas afectadas. Además, el CICR cifró en 120.000 el número de personas afectadas de forma indirecta por los cuatro años de conflicto. Por otra parte, el país fue escenario de otros elementos de tensión: por un lado, hubo varios ataques reivindicados

por grupos vinculados con al-Qaeda, siendo el más grave el dirigido contra la embajada de EEUU en la capital, que el 17 de septiembre causó la muerte de 16 personas; y por otro lado, se produjeron protestas de la oposición, que a mediados de noviembre hizo un llamamiento a boicotear el proceso de registro electoral, y que terminaron con varios heridos en la capital por los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.



■ Países con situaciones de tensión (indicador n° 2)

2. Tensiones

- Durante 2008 se registraron 80 escenarios de tensión en el mundo, concentrándose buena parte de ellos en África (35%) y Asia (34%).
- En África, el colapso económico, político y social en Zimbabwe derivó en una ola de violencia que causó la muerte de más de 160 personas y el desplazamiento de otras 50.000.
- En América, la crisis política que enfrentó al Gobierno boliviano de Evo Morales con los departamentos orientales permaneció activa durante todo el año.
- En Asia, la oposición tailandesa mantuvo durante semanas su desafío al Gobierno, que finalmente se vio obligado a dimitir.
- En Europa, la autoproclamación de independencia de Kosovo en febrero, reconocida por 53 países a finales de año, generó tensión internacional.
- En Oriente Medio, el estallido de violencia en mayo protagonizado por Hezbollah, que finalmente obtuvo su derecho de veto en el futuro Gobierno libanés, causó decenas de muertes.

El presente capítulo identifica los contextos de tensión que tuvieron lugar a lo largo del año 2008 (indicador nº 2) y se divide en dos partes: en la primera se definen las situaciones de tensión y sus características; en la segunda se analiza la evolución y las tendencias de las tensiones. Por otra parte, al inicio del capítulo se presenta un mapa con todas las zonas en tensión.

2.1. Tensiones: definición

Se considera tensión aquella situación en la que la persecución de determinados objetivos o la no satisfacción de ciertas demandas planteadas por diversos actores conlleva altos niveles de movilización política y social y/o un uso

Tabla 2.1. Resumen de las tensiones en el año 2008

Tensión ¹	Tipología ²	Actores principales	Intensidad ³ Evolución anual ⁴
África			
Angola (Cabinda)	Interna	Gobierno, grupo armado FLEC, alianza política de movimientos sociales y grupos armados Foro Cabindés para el Diálogo	1
	Autogobierno, Recursos		=
Burundi	Interna	Gobierno, oposición armada (PALIPEHUTU-FNL, conocido por FNL, y facción disidente de las FNL) y oposición política (facción de CNDD-FDD de Hussein Radjabu, UPRONA, FRODEBU)	2
	Identidad, Gobierno		↓
Camerún (Bakassi) – Nigeria	Internacional	Gobiernos de Camerún y Nigeria, Niger Delta Defence and Security Council, Bakassi Freedom Fighters	1
	Autogobierno, Recursos		↑
Comoras	Interna internacionalizada	Gobierno de la Unión de las Comoras ostentado por Grand Comora, Gobierno regional de Anjouan, Gobierno regional de Moheli, misión de la UA	2
	Autogobierno		↑
Chad – Sudán	Internacional	Chad, Sudán, grupos armados de oposición chadianos y sudaneses	2
	Gobierno		↓
Congo	Interna	Gobierno, partido opositor CNR y milicias Ninjas del reverendo Ntoumi	1
	Autogobierno, Gobierno		=
Côte d'Ivoire	Interna internacionalizada	Gobierno, alianza armada Forces Nouvelles, milicias progubernamentales, ONUCI, Forces Licorne	2
	Gobierno, Recursos		=
Djibouti – Eritrea	Internacional	Djibouti, Eritrea	2
	Territorio		↑

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
África			
Eritrea – Etiopía	Internacional	Eritrea, Etiopía	2
	Territorio		↑
Etiopía	Interna	Gobierno, oposición política y social (partidos CUD, UEDF), grupo armado EPPF	1
	Gobierno		=
Etiopía (Oromiya)	Interna	Gobierno, grupo armado OLF	2
	Autogobierno, Identidad		=
Guinea	Interna	Gobierno, Fuerzas Armadas, sindicatos, partidos políticos de oposición	2
	Gobierno		↑
Guinea-Bissau	Interna	Gobierno, partidos políticos de oposición	1
	Gobierno		↑
Kenya	Interna	Gobierno, milicias de adscripción étnica, oposición política y social (partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil), SLDF, secta Mungiki	3
	Identidad, Gobierno, Recursos		↑
Malí	Interna	Gobierno, facción del grupo armado ADC de Ibrahim Ag Bahanga	2
	Identidad, Recursos		↓
Marruecos – Sáhara Occidental	Internacional ⁵	Marruecos, República Árabe Saharaui Democrática (RASD), grupo armado Frente POLISARIO	1
	Autogobierno, Identidad, Territorio		=
Mauritania	Interna	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		↑
Níger	Interna	Gobierno, oposición armada (MNJ, FFR, FARS)	2
	Identidad, Recursos		=
Nigeria	Interna	Comunidades cristianas y musulmanas, partidos políticos, milicias comunitarias	3
	Identidad, Recursos		↑
RD Congo	Interna	Gobierno, oposición política y social y antiguos grupos armados de oposición	3
	Gobierno, Recursos		↑
Región de los Grandes Lagos	Internacional	Gobiernos de RD Congo, Rwanda, Uganda; grupos armados de oposición ugandeses ADF-NALU y LRA, grupos armados de oposición rwandeses FDLR y milicias Rasta, grupos armados de oposición congoleños de Ituri (FNI, FRPI, MRC) y CNDP, milicias congoleñas Mai Mai, grupo armado de oposición burundés FNL	2
	Identidad, Gobierno, Recursos		↑
Senegal (Casamance)	Interna	Gobierno, grupo armado MFDC y sus diferentes facciones	1
	Autogobierno		↓
Somalia (Somalilandia-Puntlandia)	Interna	República de Somalilandia, región autónoma de Puntlandia, SUDA	2
	Territorio		=
Subregión Río Mano ⁶	Internacional	Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia, Sierra Leona, grupos mercenarios	1
	Recursos		↓
Sudán	Interna	Partidos políticos NCP y SPLM, grupo armado SPLA, milicias progubernamentales, etnias y subclanes dinkas y nuer en el sur	3
	Autogobierno, Recursos, Identidad		↑
Sudáfrica	Interna	Gobierno, grupos no organizados de sudafricanos, población inmigrante	1
	Recursos		↓
Zimbabwe	Interna	Partidos políticos ZANU-PF y MDC, milicias de veteranos y jóvenes afines a ZANU-PF	3
	Gobierno		↑

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
América			
Bolivia	Interna	Gobierno, oposición política y social (partidos políticos, autoridades y organizaciones de la sociedad civil de los departamentos orientales)	3
	Gobierno, Autogobierno		↑
Ecuador	Interna	Gobierno, oposición política y social (Congreso, organizaciones campesinas e indígenas contra la acción de transnacionales extractivas)	1
	Gobierno, Recursos		↓
Haití	Interna internacionalizada	MINUSTAH, Gobierno, oposición política (seguidores del ex presidente Jean-Bertrand Aristide) y armada (bandas juveniles)	2
	Territorio, Gobierno		↑
México (Chiapas)	Interna	Gobierno, oposición política y social (EZLN, organizaciones sociales)	1
	Identidad, Sistema		=
Nicaragua	Interna	Gobierno, oposición política y social	2
	Gobierno		↑
Perú	Interna	Gobierno, oposición armada (facciones remanentes de Sendero Luminoso) y política y social (organizaciones campesinas e indígenas)	3
	Gobierno		↑
Venezuela	Interna	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		=
Asia			
Bangladesh	Interna	Gobierno, oposición política y social (AL, BNP)	1
	Gobierno		↓
Bangladesh (JMB)	Interna	Gobierno, oposición armada (JMB)	1
	Sistema		↓
Bangladesh (PBCP)	Interna	Gobierno, oposición armada (PBCP)	2
	Sistema		↓
China (Tíbet)	Interna internacionalizada	Gobierno chino, Dalai Lama y Gobierno tibetano en el exilio, oposición política y social en el Tíbet y en provincias limítrofes	3
	Autogobierno, Identidad, Sistema		↑
China (Turquestán Oriental)	Interna	Gobierno, oposición armada (ETIM, ETLO), oposición política y social	3
	Autogobierno, Identidad Sistema		↑
Corea, RPD –EEUU, Japón, Rep. De Corea ⁷	Internacional	RDP Corea, EEUU, Japón, Rep. De Corea	1
	Sistema		=
Filipinas (Mindanao-MNLF)	Interna	Gobierno, facciones del grupo armado MNLF	2
	Autogobierno, Identidad		↓
Fiji	Interna	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		=
India – Pakistán	Internacional	India, Pakistán	2
	Identidad, Territorio		↑
India (Tripura)	Interna	Gobierno, oposición armada (NLFT, ATTF)	1
	Autogobierno		=
Indonesia (Sulawesi)	Interna	Gobierno, organizaciones políticas y armadas que operan sobre ejes de división religiosa	1
	Identidad		=
Indonesia (Molucas)	Interna	Gobierno, organizaciones políticas y armadas que operan sobre ejes de división religiosa	1
	Autogobierno, Identidad		=

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
Asia			
Indonesia (Papúa Occidental)	Interna	Gobierno, grupo armado OPM, oposición política y social (organizaciones autonomistas o secesionistas, indigenistas y de derechos humanos), grupos indígenas papús, empresa minera Freeport	2
	Autogobierno, Identidad, Recursos		=
Indonesia (Aceh)	Interna	Gobierno indonesio, Gobierno regional de Aceh, oposición política	2
	Autogobierno, Identidad, Recursos		=
Kirguistán	Interna	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		=
Laos	Interna internacionalizada	Gobierno, organizaciones políticas y armadas de origen hmong	2
	Sistema, Identidad		=
Myanmar	Interna	Gobierno, oposición política y social (partido opositor LND)	2
	Sistema		=
Nepal (Terai)	Interna	Gobierno, organizaciones madhes políticas (MRPF) y armadas (JTMM, MMT, ATLF, entre otras)	3
	Autogobierno, Identidad		=
Pakistán	Interna	Gobierno, oposición política y social (partido opositor PPP, judicatura), oposición armada (milicias talibán)	3
	Gobierno, Sistema		↓
Tailandia	Interna	Gobierno, oposición política y social	3
	Gobierno, Sistema		↑
Tailandia – Camboya	Territorio	Tailandia, Camboya	2
	Internacional		↑
Tayikistán	Interna	Gobierno, oposición política y social, señores de la guerra	2
	Gobierno		=
Timor-Leste	Interna internacionalizada	Gobierno, misión internacional International Security Forces, oposición política y social (simpatizantes del líder rebelde Alfredo Reinado, simpatizantes del partido FRETILIN, militares despedidos, pandillas armadas)	2
	Gobierno		↓
Turkmenistán	Interna	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		=
Uzbekistán	Interna	Gobierno, oposición política y social, grupos armados islamistas	1
	Sistema, Gobierno		=
Europa			
Armenia	Interna	Gobierno, oposición política	1
	Gobierno		↑
Armenia – Azerbaiyán (Nagorno-Karabaj)	Internacional	Gobierno de Azerbaiyán, Gobierno de la autoproclamada República de Nagorno-Karabaj, Armenia	2
	Autogobierno, Identidad, Territorio		↑
Belarús	Interna	Gobierno, oposición política y social	1
	Gobierno		=
Bosnia y Herzegovina	Interna internacionalizada	Gobierno central, Gobierno de la República Srpska, Gobierno de la Federación de Bosnia y Herzegovina, alto representante de la comunidad internacional	1
	Gobierno, Identidad, Autogobierno		↑
Chipre	Interna	Gobierno de Chipre, Gobierno de la autoproclamada República Turca del Norte de Chipre	1
	Autogobierno, Identidad, Territorio		=
Georgia (Abjasia)	Interna internacionalizada	Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Abjasia, Rusia, fuerzas de mantenimiento de paz de la CEI	3
	Autogobierno, Identidad		↑

Tensión	Tipología	Actores principales	Intensidad Evolución anual
Europa			
Georgia (Osetia del Sur)	Interna internacionalizada	Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Osetia del Sur, Rusia, fuerzas de mantenimiento de paz de la CEI	3
	Autogobierno, Identidad		↑
Macedonia (noroeste)	Interna	Gobierno, grupos políticos y actores armados de la comunidad albanesa	1
	Autogobierno, Identidad		↑
Moldova, Rep. de (Transdníester)	Interna internacionalizada	Gobierno de Moldova, Gobierno de la autoproclamada República de Transdníester, Rusia	1
	Autogobierno, Identidad		=
Rusia (Daguestán)	Interna	Gobierno ruso, Gobiernos de la república de Daguestán, grupos armados de oposición, oposición social y política	3
	Sistema, Gobierno Identidad		↑
Rusia (Kabardino-Balkaria)	Interna	Gobierno ruso, Gobierno de la república de Kabardino-Balkaria, grupos armados de oposición	2
	Sistema, Identidad		=
Rusia (Karachaevo-Cherkesia)	Interna	Gobierno ruso, Gobierno de la república de Karachaevo-Cherkesia, grupos armados de oposición	2
	Sistema, Identidad		=
Rusia (Osetia del Norte)	Interna	Gobierno ruso, Gobierno de la república de Osetia del Norte, grupos armados de oposición	2
	Sistema, Identidad		=
Serbia – Kosovo	Interna internacionalizada ⁹	Gobierno de Serbia, Gobierno de Kosovo, representantes políticos y sociales de la comunidad serbia de Kosovo, UNMIK, KFOR	2
	Autogobierno, Identidad		↑
Oriente Medio			
Arabia Saudita	Interna internacionalizada	Gobierno, grupo armado al-Qaeda	1
	Sistema		=
Egipto	Interna	Gobierno, oposición política y social (Hermanos Musulmanes)	1
	Gobierno		↑
Irán (noroeste)	Interna internacionalizada	Gobierno, grupo armado PJAK	2
	Autogobierno, Identidad		=
Irán – EEUU, Israel⁸	Internacional	Irán, EEUU, Israel	2
	Sistema		=
Israel – Líbano – Siria	Internacional	Israel, Siria, grupo libanés Hezbollah y su brazo armado (Resistencia Islámica)	2
	Sistema, Recursos, Territorio		↓
Líbano	Interna internacionalizada	Gobierno, oposición política y social, brazo armado de Hezbollah (Resistencia Islámica), milicias	3
	Gobierno		↑
Palestina	Interna	ANP, Fatah, grupo armado Brigadas de los Mártires de al-Aqsa, Hamas y su brazo armado Brigadas Ezzedin al-Qassam	2
	Gobierno		↓

1: intensidad baja; 2: intensidad media; 3: intensidad alta; ↑: escalada de la tensión; ↓: reducción de la tensión ; = : sin cambios. Las tensiones marcadas en negrita son descritas en el capítulo.

- En esta columna se señalan los Estados en los que se desarrollan tensiones, especificando entre paréntesis la región dentro de ese Estado a la que se circunscribe la tensión o el nombre del grupo armado que protagoniza el conflicto. Esta última opción se utiliza en los casos en que existe más de una tensión en un mismo Estado o en un mismo territorio dentro de un Estado, con el fin de diferenciarlos.
- Este informe clasifica y analiza las tensiones a partir de una doble tipología, que aborda por una parte las causas o incompatibilidades de intereses, y por otra la confluencia entre escenario del conflicto y actores. En relación a las causas, se pueden distinguir las siguientes: demandas de autodeterminación y autogobierno (Autogobierno) o aspiraciones identitarias (Identidad); oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado (Sistema) o a la política interna o internacional de un Gobierno (Gobierno), lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o lucha por el control de los recursos (Recursos) o del territorio (Territorio). En relación a la segunda tipología, las tensiones pueden ser internas, internas internacionalizadas o internacionales. De esta forma, se considera tensión interna aquella protagonizada por actores del mismo Estado que operan exclusivamente en y desde el interior del mismo. En segundo lugar, se entiende por tensión interna internacionalizada aquella en la que alguno de los actores principales es foráneo, y/o cuando la tensión se extiende al territorio de países vecinos. En tercer lugar, se entiende por tensión internacional aquella en la que se enfrentan actores estatales o no estatales de dos o más países.

de la violencia con una intensidad que no alcanza la de un conflicto armado, que puede incluir enfrentamientos, represión, golpes de Estado, atentados u otros ataques, y cuya escalada podría degenerar en un conflicto armado en determinadas circunstancias. Las tensiones están normalmente vinculadas a: a) demandas de auto-determinación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; b) la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado, o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o c) al control de los recursos o del territorio.

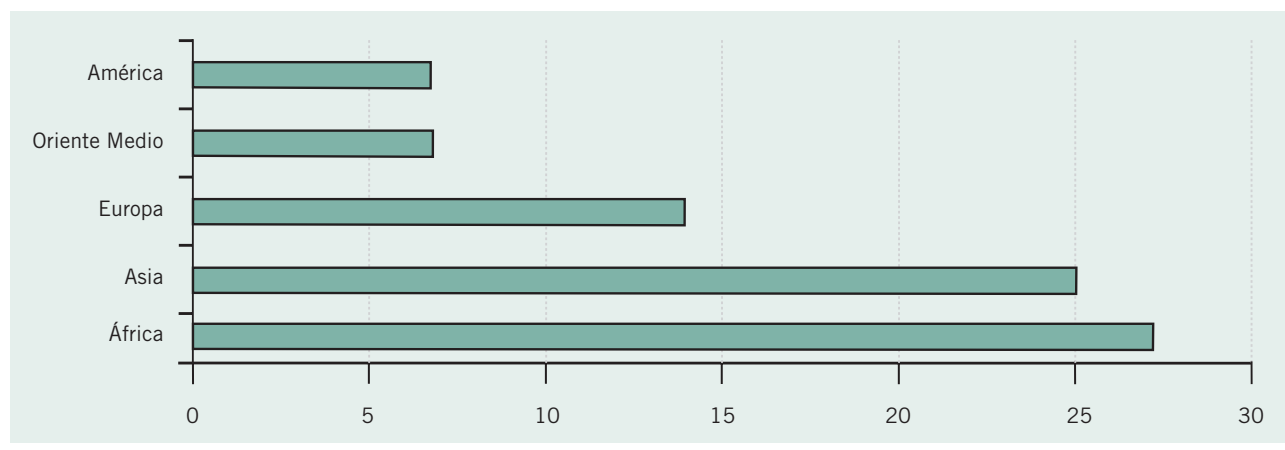
2.2. Tensiones: tendencias globales en 2008

Al finalizar el 2008 se contabilizaron 80 escenarios de tensión. Respecto al año anterior, **la situación en países como Mauritania, donde un golpe de Estado en agosto devolvió al país la inestabilidad pasada; Nicaragua, por las protestas de fraude electoral formuladas por la oposición; o la inestabilidad en las repúblicas del norte del Cáucaso, entre otras, contribuyó al aumento del número de crisis a escala mundial.** Al mismo tiempo, la disminución de los niveles de violencia respecto al año anterior en un contexto permitió dejar de considerarlo conflicto armado, aunque se mantuvo elevada la tensión. Fue el caso de la disputa interna en Palestina, donde los enfrentamientos entre Fatah y Hamas tuvieron episodios de violencia esporádicos pero intensos. En términos geográficos, **las tensiones se concen-**

traron principalmente en África (27) y Asia (25), y Europa albergó 14 de ellas. En América y Oriente Medio hubo 7 escenarios de tensión en cada zona.

Continuando con la tendencia observada en los últimos años, **la mayoría de las tensiones tuvieron un carácter marcadamente interno.** Un 68% tuvieron como protagonistas actores del propio país y un 15%, aún siendo internas, se caracterizaron por tener elementos de internacionalización, en varios casos debido a la presencia en el territorio de misiones internacionales y a su papel activo (fue el caso de las Forces Licorne en Côte d'Ivoire o de la MINUSTAH en Haití). El resto (17%) fueron tensiones internacionales, es decir, en las que estaban implicados dos o más Estados. Como ocurría en 2007, éstas se concentraron principalmente en África (54%), donde la falta de una delimitación clara de fronteras, producto de la herencia del periodo colonial, siguió siendo un motivo recurrente de tensión interestatal, tal y como constató a final de año el Comisario de la UA para la Paz y la Seguridad. Las tensiones afectaron a Chad y Sudán, Eritrea y Djibouti, Eritrea y Etiopía, Nigeria y Camerún, y a dos bloques regionales donde las causas de la disputa seguían sin resolverse a pesar del fin formal de algunos conflictos: la Región de los Grandes Lagos, que incluye RD Congo, Rwanda y Uganda, y la del Río Mano, con Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia y Sierra Leona. En otros continentes, la histórica rivalidad entre India y Pakistán, la disputa por el enclave de Nagorno-Karabaj entre Armenia y Azerbaiyán, o la crisis en torno a la cuestión nuclear tanto en la RPD Corea como en Irán en oposición a un grupo de países liderados por EEUU, fueron otras tensiones interestatales consideradas.

Gráfico 2.1. Distribución regional del número de tensiones



- La intensidad de una tensión (alta, media o baja) y su evolución (escalada, reducción, sin cambios) se evalúan principalmente a partir del nivel de violencia registrado y del grado de movilización política y social.
- En esta columna se compara la evolución de los acontecimientos del año actual (2008) con la del año anterior (2007), apareciendo el símbolo ↑ si la situación general durante 2008 es más grave que la del año anterior, ↓ si es mejor y = si no ha experimentado cambios significativos.
- A pesar de que Sáhara Occidental no es un Estado reconocido internacionalmente, se considera la tensión entre Marruecos y Sáhara Occidental como "internacional" y no como "interna" por tratarse de un territorio por descolonizar cuya pretendida pertenencia a Marruecos no es reconocida por el Derecho Internacional ni por ninguna resolución de Naciones Unidas.
- La subregión del Río Mano engloba geográficamente a Guinea, Liberia y Sierra Leona. No obstante, también se tiene en cuenta la situación en Côte d'Ivoire por su proximidad geográfica y su influencia en el resto de escenarios.
- Esta tensión internacional afecta a otros países no citados, los cuales están involucrados con diferentes grados de implicación.
- Esta tensión internacional afecta a otros países no citados, los cuales están involucrados con diferentes grados de implicación.
- La tensión entre Kosovo y Serbia se considera "interna internacionalizada" ya que, pese a que Kosovo ha sido reconocido como Estado por varias decenas de países, su estatus legal internacional todavía no está claro ni definido. Por ello, este año se ha optado por mantener la categoría de tensión utilizada en las pasadas ediciones de este informe.

Respecto a los factores que motivaron las tensiones, todas ellas de carácter multicausal, **destaca la oposición a la política del gobierno como principal factor de inestabilidad**. En un 43% de los casos las actuaciones gubernamentales generaron movimientos de oposición política y social, y en la mayoría de los casos también de carácter armado, que se enfrentó a las autoridades con el objetivo de acceder o erosionar el poder. Ello generó en numerosos contextos protestas masivas, como en Bolivia, donde los posicionamientos del presidente se enfrentaron a los de las autoridades de los departamentos orientales, o en Tailandia, donde semanas de manifestaciones y de cargas policiales provocaron la dimisión de dos primeros ministros. **Otros factores de la violencia tuvieron que ver con demandas de autogobierno (30%) y elementos identitarios (40%); con la disputa por el control de los recursos (20%) o del territorio (11%); y, finalmente, con una oposición al sistema establecido (21%)**. Mientras la mayoría de conflictos derivados de una demanda de autogobierno se concentraron, con un tercio en cada caso, en África, Asia y Europa, el componente de oposición al sistema establecido se reveló especialmente significativo en el continente asiático. En este territorio hubo el 60% de las reivindicaciones globales de este tipo, particularmente en Bangladesh (tensión protagonizada por dos grupos armados de oposición, el JMB y el PBCP), en China (tanto en la región del Tíbet como en la provincia del Turquestán Oriental), y en otros escenarios como Laos, Myanmar y Pakistán, éste último con una notable presencia de grupos armados islamistas. Un análisis por continentes revela que la causa más extendida de las tensiones en África es el componente de recursos y de oposición al gobierno, mientras que en Asia lo es la cuestión de identidad y autogobierno, además de la oposición al poder establecido.

En relación a los actores protagonistas de los enfrentamientos, **la existencia de grupos armados constituyó un elemento definitorio de las tensiones en más de la mitad de los casos**. Los grupos fueron diversos y su grado de articulación extremadamente variable, pero en todo caso, su actividad fue desestabilizadora. El abanico de actores es extremadamente amplio: desde grupos armados de sólida implantación, como Hezbollah en el Líbano o el MNLF en Filipinas (Mindanao), hasta grupos de mercenarios, milicias, señores de la guerra o facciones remanentes de grupos prácticamente inactivos, como son los casos de la Región del Río Mano, Nigeria, Tadyikistán o Perú, respectivamente, que han hecho su aparición de forma más circunstancial o más reciente.

Un análisis de la intensidad de las tensiones y de su evolución ofrece también algunas conclusiones relevantes. Por una parte, **más de un tercio de las tensiones (39%) tuvieron una evolución negativa, es decir la violencia tuvo niveles mayores que en 2007, siendo algunos casos especialmente significativos como Kenya a principios de año, Perú por la actividad armada de Sendero Luminoso o toda la zona del Cáucaso**. En cambio, en un 19% de los contextos la violencia decreció respecto al año anterior, mientras que en un 42% de los casos no se produjeron cambios significativos de intensidad. Finalmente, más de un tercio de las tensiones (40%) tuvo una intensidad baja, mientras que un 40%

se situó en niveles medios y un 20% en altos. Los contextos donde la tensión tuvo una intensidad mayor fueron Kenya, Nigeria, RD Congo, Sudán y Zimbabwe en el continente africano; Bolivia y Perú en América; Tíbet y Turquestán Oriental en China, Nepal (Terai), Pakistán y Tailandia en Asia; Líbano en Oriente Medio; así como los dos escenarios de conflictividad en la zona del Cáucaso (Abjasia y Osetia del Sur en Georgia, y Daguestán en Rusia), donde la guerra abierta de agosto en Osetia del Sur captó el foco de la atención mediática internacional.

2.3. Tensiones: evolución anual por regiones

África

a) África Austral

Comoras	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno Interna internacionalizada
Actores:	Gobierno de la Unión de las Comoras ostentado por Grand Comora, Gobierno regional de Anjouan, Gobierno regional de Moheli y misión de la UA

Síntesis:

El archipiélago ha atravesado desde su independencia de Francia en 1975 un historial de inestabilidad con hasta 20 golpes de Estado e intentos fallidos de derrocar a los regímenes existentes. En 2001 se alcanzó un acuerdo constitucional por el que se establecía una república federal con presidencias rotatorias cada cuatro años entre las islas de Gran Comora, Anjouan y Moheli. El clérigo Ahmed Abdallah Mohamed Sambi, de Anjouan, venció en las elecciones de mayo de 2006 y se convirtió en el nuevo presidente de la Unión. Desde 2006, el presidente golpista de Anjouan, Mohamed Bacar, rechazó colaborar con la presidencia de la Unión, y en julio de 2007 se celebraron elecciones en el archipiélago, que fueron declaradas ilegales en la isla de Anjouan debido a irregularidades, según el Gobierno y la UA, aunque Bacar se atribuyó una amplia victoria y continuó gobernando por la fuerza. Desde entonces, se ha constatado una tensión creciente.

El archipiélago de Comoras sufrió una escalada de la tensión en el primer trimestre de 2008 como consecuencia de la invasión de las Fuerzas Armadas y de una fuerza de la UA para recuperar el control de la isla rebelde de Anjouan y capturar a su presidente, Mohamed Bacar, el 25 de marzo. Previamente, la UA había revisado su papel en la crisis dando luz verde a una acción militar por parte del Gobierno de la Unión ante el fracaso de las iniciativas diplomáticas previas para superar la tensión, ya que Bacar había rechazado la celebración de un nuevo proceso electoral supervisado por la UA o el exilio a otro país. Bacar consiguió huir a la vecina isla francesa de Mayotte, donde solicitó asilo y fue trasladado a la isla de La Reunión. Francia rechazó conceder el asilo a Bacar, aunque se negó a extraditarlo al archipiélago, tal y como habían solicitado la UA

y el Gobierno de Comoras. Posteriormente, en julio le expulsó a Benin, país que se había ofrecido a concederle el asilo. El 15 de junio se celebraron las elecciones presidenciales en la isla de Anjouan sin que se produjeran incidentes. Moussa Toybou ganó en la segunda vuelta celebrada el 29 de junio. El presidente federal Ahmed Abballah Sambi nombró un nuevo Gobierno federal en julio. En agosto se produjeron manifestaciones en Anjouan y Moroni exigiendo su dimisión, debido al incremento de los precios, el impago de salarios y el fracaso de las reformas anunciadas, por lo que fuentes de Naciones Unidas en el archipiélago alertaron de un posible incremento de la inestabilidad en el archipiélago a pesar de la positiva evolución de la situación en Anjouan.

Zimbabwe

Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	Partidos políticos ZANU-PF y MDC, milicias de veteranos y jóvenes afines a ZANU-PF

Síntesis:

El Gobierno de Robert Mugabe, en el poder desde la independencia del país en 1980 como dirigente del ZANU-PF, persiste en las prácticas de persecución de miembros de partidos de la oposición y de miembros de la sociedad civil. Durante estos años, la administración de Mugabe ha sido criticada por sus altos niveles de corrupción, la supresión de la oposición política, el mal manejo de la reforma agraria y de la economía del país, así como por la violación sistemática de los derechos humanos. La crisis originada tras las elecciones de 2008, con altos índices de violencia perpetrada por milicias progubernamentales, y la falta de avances en la concreción de un acuerdo para el reparto del poder, aumentaron la crisis política y económica del país, así como el aislamiento internacional.

Las elecciones generales celebradas en el mes de abril condujeron al colapso total a nivel económico, político y social. La constatación del uso de tácticas fraudulentas a gran escala por parte del partido en el poder, ZANU-PF, no pudo evitar que el partido opositor, MDC, lograra la mayoría de los escaños en el Parlamento, mientras que el ZANU-PF continuó controlando el Senado. En las elecciones presidenciales fue necesario recurrir a una segunda vuelta ya que los resultados de la primera —que tardaron más de un mes en hacerse públicos— no dieron la mayoría a ninguno de los candidatos. Las milicias próximas al partido presidencial ZANU-PF iniciaron una campaña de ataques contra supuestos votantes del MDC, contando con el apoyo directo o cuando menos la indiferencia de las fuerzas de seguridad del Estado. Según datos de ONG locales, más de 163 personas murieron, otras 5.000 fueron torturadas y más de 50.000 se vieron obligadas a desplazarse por la violencia, sobre todo en zonas rurales. A pesar de que el 11 de septiembre ambos partidos llegaron a un acuerdo para la formación de un gobierno de unidad nacional, según el cual el presidente Robert Mugabe mantendría su puesto y el líder opositor Morgan Tsvangirai sería nombrado primer ministro, la falta de consenso en torno al reparto de ministerios clave,

como Defensa e Interior, estancó las negociaciones y perpetuó la situación de violencia.

b) África Occidental

Camerún (Bakassi) – Nigeria

Intensidad:	1
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Recursos Internacional
Actores:	Gobiernos de Camerún y Nigeria, Niger Delta Defence and Security Council, Bakassi Freedom Fighters

Síntesis:

El 10 de octubre de 2002 la Corte Internacional de Justicia adjudicó la península de Bakassi a Camerún, después de más de 30 años de enfrentamientos esporádicos en la frontera con Nigeria. La cesión completa de la soberanía a Camerún, sin embargo, no se produjo hasta agosto de 2008, tras seis años de trabajo de la comisión mixta creada para resolver diversos aspectos relativos al futuro de la población de la península, mayoritariamente nigeriana. Bakassi contiene importantes reservas de petróleo aun por explorar, lo que ha convertido al contencioso fronterizo en una cuestión de interés estratégico nacional. El malestar provocado por el cambio de bandera ha generado la aparición grupos armados nigerianos en 2008 que reclaman la celebración de un referéndum para decidir sobre el futuro de Bakassi.

El 18 de agosto Nigeria entregó oficialmente la soberanía sobre la península de Bakassi a Camerún siguiendo la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de la ONU que dirimió una disputa territorial entre ambas naciones surgida tras su independencia. En el mes de julio, un grupo armado denominado Niger Delta Defence and Security Council (NDDSC) reivindicó dos ataques contra las Fuerzas Armadas camerunesas que habían provocado la muerte de un soldado. El grupo exigía que se frenara la entrega de la península de Bakassi hasta que se consultara a la población (90% de origen nigeriano) sobre el futuro del territorio. Más de 75.000 personas se desplazaron desde Bakassi hacia Nigeria tras producirse el cambio de bandera, algunas de ellas alegando haber sido amenazadas por las fuerzas de seguridad camerunesas. No obstante, diversos miembros del equipo de Naciones Unidas argumentaron que era difícil determinar la procedencia real de los desplazados, ya que se podía haber producido un efecto llamada por la oferta de nuevos terrenos para los nigerianos residentes en Bakassi que desearan regresar al país. En octubre se produjo un nuevo ataque contra un barco en aguas territoriales camerunesas, reivindicado por los Bakassi Freedom Fighters, aliados del NDDSC. En vista de los hechos, Nigeria solicitó a Camerún crear un sistema de vigilancia conjunto para sus costas.

Côte d'Ivoire

Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Gobierno, Recursos Interna internacionalizada

Actores: Gobierno, alianza armada Forces Nouvelles, milicias progubernamentales, ONUCI, Forces Licorne

Síntesis: En el año 2002 un intento de golpe de Estado fallido, encabezado por la alianza armada Forces Nouvelles, dividió al país por la mitad, quedando la zona norte bajo control rebelde y el sur bajo control gubernamental. La exclusión de la población norteña de los órganos políticos de decisión y la discriminación social y económica de dicha población fueron los argumentos que apoyaron el levantamiento. En el año 2003 se firmó el acuerdo de paz de Linas Marcoussis y se creó una zona de seguridad patrullada por la misión de Naciones Unidas, ONUCI, para certificar el cumplimiento del alto el fuego. La firma del acuerdo político de Ouagadougou, en marzo de 2007, abrió una nueva oportunidad para la paz y la implementación de acuerdos anteriores, aunque los lentos avances en los procesos de identificación de la población, establecimiento de elecciones y desarme de combatientes continuaron suponiendo un serio riesgo para la estabilidad.

La situación de seguridad se mantuvo estable en el país, aunque esto no impidió que se sucedieran diversos brotes de violencia durante el año protagonizados en su mayoría por miembros de las fuerzas contendientes. La mayor inestabilidad se vivió en la zona bajo control de la coalición Forces Nouvelles (norte), concretamente en el departamento de Séguéla, donde la destitución del comandante de zona, Koné Zacharia, provocó la insurrección de su batallón en junio y el ataque al arsenal de la alianza en la zona en noviembre. Los intentos del primer ministro y líder de las Forces Nouvelles, Guillaume Soro, por situar en los puestos de mando a personas de su confianza pusieron de manifiesto el riesgo de que aumentaran las disensiones y de que se produjera una escisión dentro de la alianza armada. Por otra parte, se sucedieron los ataques contra personas retornadas principalmente en el oeste del país, que en ocasiones generaron un nuevo desplazamiento, a pesar de los logros en la facilitación de diálogo en las comunidades receptoras de desplazados por el conflicto. Sin embargo, en cifras globales, el número de desplazados internos en el país descendió considerablemente durante el año.¹⁰ **La falta de implementación del acuerdo de Ouagadougou en lo relativo al desarme y desmovilización de combatientes,¹¹ así como el nuevo retraso de las elecciones presidenciales, continuaron poniendo en peligro la estabilidad del país,** por lo que el Consejo de Seguridad de la ONU optó por renovar en octubre el embargo de armas.

Guinea	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, Fuerzas Armadas, sindicatos, partidos políticos de oposición

Síntesis: El régimen de Lansana Conté, en el poder desde que diera un golpe de estado en 1984, ha ejercido desde entonces una fuerte represión contra la oposición política y la sociedad civil. La grave situación de inestabilidad política, las constantes violaciones de los derechos humanos y el declive económico de Guinea han provocado en numerosas ocasiones el aumento de las tensiones sociales y los intentos de golpe de Estado y de asesinato del presidente. Ante la convocatoria de huelga general en 2007 el Presidente decretó el estado de excepción, lo que condujo a una violenta represión de los manifestantes y el nombramiento de un nuevo primer ministro de consenso con los principales sindicatos. Los motines militares son constantes en un país controlado por los altos cargos del ejército.

El 2008 concluyó en Guinea con la muerte de su presidente, Lansana Conté, que había llegado al puesto en 1984 tras un golpe de Estado. Horas después de haberse hecho público su fallecimiento un grupo de militares tomó la emisora de radio estatal en Conakry y en un comunicado informó de la toma del poder, la suspensión del Gobierno y la Constitución y la conformación de una junta militar, el Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo, que estaría integrado por miembros del Ejército y de la sociedad civil. **El líder del nuevo golpe militar, Moussa Dadis Camara, fue nombrado presidente y anunció su intención de celebrar elecciones en 2010.** EEUU y la UE condenaron la asonada militar y la UA suspendió a Guinea de su membresía en la Asamblea General. Sin embargo, la población civil, las organizaciones sindicales y los partidos de oposición celebraron la acción de los militares por considerar que evitaba que una persona próxima a Conté ocupara la presidencia prolongando la crisis política y económica del país. Camara se comprometió a luchar contra la corrupción y el narcotráfico, además de comunicar su intención de revisar todos los contratos mineros de compañías internacionales en el país. Kabine Komara, antiguo banquero, fue nombrado primer ministro del país, en sustitución de Ahmed Tidiane Souaré, que se mostró de acuerdo en colaborar con el nuevo Gobierno.

Malí	
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Tipología:	Identidad, Recursos Interna
Actores:	Gobierno, facción del grupo armado ADC de Ibrahim Ag Bahanga

Síntesis: Los tuareg pueblan las regiones que bordean el desierto del Sáhara desde antes de que se conformaran los actuales Estados africanos. Desde la independencia de Malí, los tuareg que residen en el norte han protagonizado diversas revueltas, que en los años noventa llegaron a convertirse en conflicto armado, demandando una mayor participación económica y

10. Véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

11. Véase el capítulo 6 (Desarme).

política en el Estado, además del desarrollo de las regiones que habitan, fuertemente afectadas por la creciente sequía y la práctica desaparición del comercio transahariano. El último acuerdo de paz, firmado en 2006, entre el Gobierno y el grupo armado tuareg, Alianza Democrática para el Cambio, situaba el desarrollo económico y de infraestructuras como temas claves para la entrega de armas y el cierre del conflicto.

La falta de cumplimiento del acuerdo alcanzado a finales del 2007 entre el Gobierno y la facción del grupo armado tuareg ADC, denominada 23 de Mayo y liderada por Ibrahim Ag-Bahanga, que debería haber supuesto una reducción de la presencia militar en la región de Kidal (norte) llevó a un aumento de los ataques contra objetivos militares en la primera mitad del año, unidos a la explosión de minas antipersona. **La escalada de la violencia fue respondida con una dura campaña del Ejército en la zona generando el desplazamiento de más de mil personas hacia la vecina Burkina Faso.** Sin embargo, los enfrentamientos no obstaculizaron el avance del diálogo entre ambas partes con la mediación de Argelia y Libia. El éxito de las negociaciones llevó a una reducción sostenida de la violencia en las regiones del norte a partir de la segunda mitad del año.¹² Este acercamiento se constató en la detención de los integrantes de la milicia anti-tuareg Ganda Izo, liderada por Amadou Diallo, antiguo miembro del Ejército que fue detenido en Níger y posteriormente extraditado. Sin embargo, un nuevo ataque contra una base militar en el mes de diciembre, en el que murieron 20 personas, reabrió las dudas respecto a la consecución de un acuerdo final de paz.

Níger	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Identidad, Recursos Interna
Actores:	Gobierno, oposición armada (MNJ, FFR, FARS)

Síntesis:

Los tuareg pueblan las regiones que bordean el desierto del Sáhara desde antes de que se conformaran los actuales Estados africanos. Desde la independencia de Níger, los tuareg que residen en el norte han protagonizado diversas revueltas, que en los años noventa llegaron a convertirse en conflicto armado, demandando una mayor participación económica y política en el Estado, además del desarrollo de las regiones que habitan. La falta de concreción de los acuerdos de paz de 1995 fue una de las razones esgrimidas por el MNJ para iniciar una campaña violenta contra las Fuerzas Armadas en 2007, además de la falta de control sobre los recursos naturales (uranio) que se producen en sus territorios. La persistencia del Gobierno en no reconocer la persecución de unos fines políticos en la actividad del MNJ, y su insistencia en implicar al grupo con el tráfico ilegal de armas y narcóticos en el Sáhara sólo ha contribuido a enquistar más la situación.

El grupo armado tuareg MNJ continuó atacando posiciones del Ejército y secuestrando a diversas autoridades

gubernamentales que posteriormente fueron puestas en libertad, aunque sus actuaciones fueron de menor alcance y menos virulentas que las registradas durante 2007. Su líder, Aghaly Ag Alambo, desmintió que se hubieran iniciado negociaciones con el Gobierno bajo mediación libia, mientras que el Ejecutivo insistió en relacionar al MNJ con el narcotráfico y el tráfico de armas en la región del Sahel. Desde el Gobierno se inició una campaña dirigida a poner en evidencia el debilitamiento del MNJ, informando sobre la entrega voluntaria de armas de integrantes desafectos, así como de la rendición de las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Sáhara (FARS), grupo de combatientes de la etnia toubou que a principios del año había anunciado su alianza con el MNJ. **El presidente Mamadou Tandja mantuvo el estado de emergencia en la región norte de Agadez durante todo el año.** Dicha situación de excepción preocupó seriamente a los grupos de derechos humanos que constataron actos de violencia de los efectivos militares contra la población civil durante este periodo, produciéndose arrestos arbitrarios y ejecuciones extrajudiciales.

Nigeria	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Identidad, recursos Interna
Actores:	Comunidades cristianas y musulmanas, partidos políticos, milicias comunitarias

Síntesis:

Desde el año 1999, en el que el poder político volvió a manos civiles después de sucesivas dictaduras y golpes de Estado, el Gobierno no ha logrado imponer un sistema democrático en el país. Todavía persisten grandes diferencias económicas y sociales entre los diferentes estados que conforman Nigeria, por la falta de descentralización, y entre las diferentes capas sociales, hecho que fomenta la inestabilidad y los estallidos de violencia. Igualmente, las fuertes divisiones interreligiosas, interétnicas y políticas alimentan la persistencia de la violencia en todo el país. La falta de transparencia y la corrupción en el terreno político son otros de los grandes lastres para la democracia en Nigeria. Las prácticas mafiosas y el recurso al asesinato político como estrategia electoral han impedido, por lo menos en los dos últimos comicios presidenciales, el libre ejercicio del derecho a voto de la población, aumentando el descontento y las prácticas fraudulentas.

Los aislados focos de violencia que se sucedieron durante el año en diversos estados del norte del país en torno a disputas relacionadas con la propiedad y el uso de tierras se vieron eclipsados por la **virulencia de los enfrentamientos que tuvieron lugar en Jos (estado de Plateau, centro) entre miembros de comunidades cristianas y musulmanas después de que se extendiera la noticia de que el partido presidencial, PDP, había resultado vencedor en los comicios locales celebrados en noviembre.** Grupos de jóvenes de etnia hausa pertenecientes a la comunidad musulmana se manifestaron de forma violenta en Jos para denunciar lo que consi-

12. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

deraban un resultado fraudulento. Las protestas fueron seguidas de enfrentamientos entre milicias de ambas comunidades que tras dos días de violencia generaron más de 400 víctimas mortales. Cientos de viviendas, mezquitas e iglesias fueron incendiadas y el toque de queda fue impuesto en la ciudad, lo que permitió a las Fuerzas Armadas controlar la situación. Al menos 500 personas habrían sido detenidas por su relación con los hechos. El antagonismo hunde sus raíces en la contraposición entre las comunidades cristianas, consideradas como originarias de la zona, y las comunidades musulmanas, que durante años se han asentado en la zona provenientes del norte del país, lo que ha generado tensiones en torno al control de la tierra y los recursos hídricos, cuestiones que han sido también instrumentalizadas con fines políticos.

c) Cuerno de África

Djibouti - Eritrea	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Territorio Internacional
Actores:	Djibouti, Eritrea

Síntesis:

La demarcación fronteriza entre ambos países es una fuente de desacuerdo y de tensión. Esta frontera fue fijada de forma confusa en 1901 por un tratado entre Francia (la potencia colonial en Djibouti) e Italia (la potencia colonial en Eritrea). Esta demarcación irresuelta provocó que ambos países se enfrentaran en 1996 y 1999. Este litigio se agravó a nivel regional debido a la tensión entre Eritrea y Etiopía, ya que EEUU es un firme aliado etíope; a la guerra en Somalia, donde Eritrea apoya a la coalición opositora mientras que Etiopía y EEUU apoyan al Gobierno Federal de Transición; y a la guerra en la región etíope de Ogadén, donde Eritrea apoya a la insurgencia. Djibouti, país neutral en el conflicto de Somalia, ha sido la sede de las últimas conversaciones de paz entre parte de los actores somalíes enfrentados. Su situación es estratégica para el control del tráfico marítimo en el mar Rojo (Francia y EEUU disponen de bases militares), y tras la guerra entre Eritrea y Etiopía, Djibouti representa la única salida al mar para Etiopía.

Durante el año se produjo un grave deterioro de las relaciones entre ambos países. Lo que en un principio eran unas obras de ingeniería civil eritrea en la frontera, derivó a mediados de marzo en **una incursión de las Fuerzas Armadas eritreas que ocuparon la zona de Ras Doumeira y la isla Doumeira**, hasta el momento bajo soberanía de Djibouti pero sin un acuerdo definitivo en torno a la cuestión fronteriza. Djibouti envió un contingente militar a la zona a mediados de abril y promovió contactos diplomáticos al más alto nivel, aunque dichos esfuerzos fueron en balde. El Comité Militar Conjunto creado entre ambos países en abril sólo celebró una reunión, y entre abril y el 10 de junio diversas desercciones de soldados eritreos hacia Djibouti sirvieron como excusa para iniciar la conflagración. Ese día se produjo una nueva desercción que desencadenó la **represalia eritrea contra las posiciones militares yibu-**

tianas provocando la muerte de 44 soldados yibutianos, un centenar de heridos y 19 desaparecidos, sin datos del lado eritreo. Djibouti aceptó el repliegue solicitado por el Consejo de Seguridad de la ONU, aunque Eritrea desoyó dicho llamamiento, y Francia anunció un refuerzo de su dispositivo militar en Djibouti. El Consejo de Seguridad, la IGAD y EEUU condenaron la agresión, y posteriormente enviaron una misión de investigación que sólo visitó Djibouti, ya que Eritrea denegó la entrada de la misión. En septiembre se presentó la investigación ante el Consejo, que consideró presionar más a Eritrea para evitar una nueva escalada, aunque por el momento sólo planteó el camino de la negociación.

Eritrea – Etiopía	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Territorio Internacional
Actores:	Eritrea, Etiopía

Síntesis:

En 1993, Eritrea se independizó de Etiopía, aunque la frontera entre ambos países no quedó claramente delimitada, lo que les enfrentó entre 1998 y 2000 causando más de 100.000 víctimas mortales. En junio de 2000 firmaron un acuerdo de cese de hostilidades, el Consejo de Seguridad de la ONU estableció la misión UNMEE para supervisarlos y en diciembre firmaron el acuerdo de paz de Argel. Éste establece que ambos se someterán a la decisión que acuerde la Comisión Fronteriza entre Eritrea y Etiopía (EEBC, por sus siglas en inglés), encargada de delimitar y demarcar la frontera basándose en los tratados coloniales pertinentes (1900, 1902 y 1908) y el derecho internacional. En abril de 2002 la EEBC anunció su dictamen, que asignó la disputada aldea fronteriza de Badme (epicentro de la guerra y actualmente administrada por Etiopía) a Eritrea, decisión rechazada por Etiopía.

La situación sufrió importantes cambios debido a las **presiones de Eritrea sobre la UNMEE, que forzaron su salida del país y posteriormente, en julio, su desmantelamiento**,¹³ por lo que cualquier incidente en la frontera podría reabrir el conflicto que tuvo lugar entre 1998 y 2000. La interrupción eritrea del suministro de combustible y alimentos a la UNMEE forzó el reagrupamiento en febrero de su componente militar en Asmara. El Consejo de Seguridad de la ONU se vio forzado a cancelar definitivamente la misión el 31 de julio, sin que se produjeran cambios en lo relativo al statu quo sobre el terreno. Etiopía siguió insistiendo en resolver la disputa mediante el diálogo, y a mediados de octubre el último destacamento de la UNMEE abandonó la frontera. En paralelo, el secretario general de la ONU transmitió al Consejo el último informe de la EEBC, destacando que su mandato había sido completado y todas las cuestiones administrativas habían sido liquidadas. La EEBC había dado a ambas partes la fecha límite del 26 de noviembre de 2007 para situar los pilares de la demarcación fronteriza acordada, por lo que tras la carta enviada en junio de 2008 a ambos países, la Comisión destacó que si no había ninguna

13. S/RES/1827 de 30 de julio de 2008, en <[http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1827\(2008\)](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1827(2008))>.

comunicación por las partes, ésta concluiría que no era necesaria ninguna intervención más por su parte, por lo que podría dar por terminado su trabajo.

Somalia (Somalilandia – Puntlandia)	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Territorio Interna
Actores:	República de Somalilandia, región autónoma de Puntlandia, SUDA

Síntesis:

La caída del presidente de Somalia, Siad Barre, en 1991, desencadenó que diversas regiones del país tuvieran que desarrollar mecanismos de organización internos. En 1991 la región de Somalilandia, que corresponde a la Somalia británica, se autoproclamó independiente de Somalia. En 1998, Puntlandia, que corresponde al extremo nororiental de la Somalia italiana contigua a Somalilandia, se autoproclamó región autónoma dentro del país, y en ese momento se originó la disputa por el control de las regiones fronterizas de Sool y Sanaag. Ambas regiones se encuentran geográficamente dentro de las fronteras de Somalilandia definidas durante el periodo colonial, aunque la mayoría de clanes de ambas se encuentran asociados a los de Puntlandia. Desde entonces se han producido choques esporádicos e intentos de mediación.

Durante el año continuaron produciéndose enfrentamientos esporádicos entre los respectivos cuerpos de seguridad de ambas partes. En enero se constataron combates por el control de la población fronteriza de Las Anod, en Sool, que causaron una decena de muertes, y en febrero se desencadenaron incursiones y movimientos de tropas por parte de ambas administraciones en Sool y Sanaag. En julio, las tropas de Somalilandia ocuparon la estratégica población de Las Qoray, en Sanaag, movimiento al que Puntlandia amenazó con responder. Posteriormente, se produjeron enfrentamientos entre ambas administraciones en dicha región para proceder a la liberación de un grupo de secuestrados retenidos en la zona en disputa. Además, **a finales de octubre tuvo lugar una oleada de atentados en la capital de Somalilandia, Hargeisa, concretamente contra la embajada de Etiopía, oficinas de Naciones Unidas y el palacio presidencial, que causó 25 víctimas mortales.** El mismo día se produjeron otras acciones en la ciudad de Bossasso, en Puntlandia, que causaron tres víctimas mortales, y de los que nadie se responsabilizó. A mediados de noviembre un nuevo grupo, el Somali Unity Defense Alliance (SUDA), asumió la responsabilidad de diversos ataques cometidos contra las fuerzas de Somalilandia en la región de Sool y en Las Anod, bajo control de Somalilandia, que causaron diversas víctimas mortales. Aunque dicho grupo desmintió que recibiera apoyo de Puntlandia, su líder es originario de esa región, lo que levantó sospechas en torno a la implicación de Puntlandia.

El aumento de la presencia militar y reclutamiento en Kordofán Meridional visibilizó el alto riesgo de que se produjera el estallido de un nuevo conflicto armado en Sudán

Sudán	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Recursos Interna
Actores:	Partidos políticos NCP y SPLM, grupo armado SPLA, milicias progubernamentales, etnias y subclanes dinkas y nuer en el sur

Síntesis:

En el año 2005 el grupo armado SPLA y el Gobierno de Sudán firmaron un acuerdo de paz definitivo (CPA) que puso fin a 20 años de conflicto armado que enfrentaron al norte con el sur del país. La falta de concreción sobre distintos puntos del acuerdo está dificultando los avances del proceso de paz. Por otra parte, la conclusión del conflicto a nivel nacional provocó el resurgimiento de los recelos y desavenencias entre las diferentes etnias y clanes que conviven y compiten por unos recursos escasos en el sur del país. La contraposición entre las élites de Jartum y los estados del alto Nilo que controlan la riqueza económica sudanesa y el resto de los estados que conforman el país se sitúa en el eje de las tensiones que amenazan la paz en Sudán.

La tensión se incrementó severamente durante el año ante la ausencia de una solución para la delimitación de la frontera entre el norte y el sur del país. La demarcación, junto con el resultado final del censo de población, servirá para concretar el reparto de los beneficios del petróleo entre ambas entidades políticas, además de definir territorialmente la región sur de cara al referéndum de autodeterminación previsto para 2011. Esta situación llevó al aumento de la presencia militar y reclutamiento en Kordofán Meridional, y en concreto **en la localidad petrolera de Abyei donde, desde el mes de enero, milicias de la tribu árabe misseriya, las SDF y las Fuerzas Armadas se enfrentaron al SPLA provocando cerca de 300 muertes y desplazando a más de 50.000 personas.** A pesar de que en junio el NCP (partido presidencial) y el SPLM (brazo político del SPLA) llegaron a un acuerdo final para la demarcación fronteriza de la zona,¹⁴ la UNMIS constató que la presencia de tropas de ambos bandos seguía siendo elevada. Otro de los focos de tensión durante el año fue la elaboración del censo nacional, debido a la polémica demarcación de algunas circunscripciones y a la imposibilidad de censar al gran número de personas que permanecen en situación de desplazamiento por la violencia armada.¹⁵ Esta situación generó enfrentamientos en algunas localidades, mientras el SPLM advirtió que no reconocería como válidos los resultados de dicho censo. Por otra parte, persistieron los enfrentamientos intercomunales en las provincias de Bahr el-Gazal, Unity y Jonglei por disputas relacionadas con el control de tierras y ganado.

14. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

15. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados) y el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

Chad – Sudán	
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Tipología:	Gobierno Internacional
Actores:	Chad, Sudán, grupos armados de oposición chadianos y sudaneses

Síntesis:

El inicio de la guerra en Darfur en 2003 marcó el progresivo deterioro de las relaciones entre ambos Gobiernos, cuyos presidentes fueron antiguos aliados en el derrocamiento del presidente chadiano Hissène Habré por parte de Idriss Déby en 1990. Aunque durante 2004 Chad medió entre el Gobierno sudanés y la insurgencia de Darfur, el incremento de la violencia, la afluencia de población refugiada sudanesa hacia el este del Chad y las incursiones de las milicias progubernamentales sudanesas Janjaweed en esta zona provocaron numerosas críticas hacia el Ejecutivo chadiano por su política de neutralidad. Cabe recordar que parte de los grupos armados de Darfur pertenecen a la misma comunidad que gobierna en Chad, los zaghawa. En 2004 se configuran diversas insurgencias contra el Gobierno de Idriss Déby, y desde entonces, ambos Gobiernos han estado apoyando a la oposición armada del otro país.

Se produjo una mejora relativa de las relaciones entre ambos países, aunque el proceso no es irreversible. El año se inició con bombardeos de las fuerzas aéreas chadianas a posiciones rebeldes chadianas en Darfur Occidental (Sudán). **El Gobierno chadiano amenazó con realizar nuevos bombardeos en territorio sudanés, lo que provocó una nueva escalada dialéctica entre ambos países** y la preocupación por la posibilidad de que se desencadenara un conflicto regional. Tras la ofensiva rebelde chadiana contra la capital en febrero, de la que Chad volvió a responsabilizar a Sudán, se alcanzó un nuevo acuerdo de paz en Dakar, el sexto en los dos últimos años.¹⁶ A raíz de este acuerdo se configuró un grupo de contacto liderado por Libia que llevó a cabo el diseño de la fuerza de observación chadiano-sudanesa compuesta por 1.000 soldados de cada país que patrullarían la frontera común. Aunque posteriormente se produjo una ofensiva del grupo armado sudanés JEM contra la capital sudanesa y que según Jartum había contado con el apoyo de N'Djamena,¹⁷ lo que provocó un nuevo deterioro de las relaciones, la segunda parte del año se caracterizó por los avances del proceso. En septiembre se celebró una nueva reunión del grupo de contacto en Asmara, donde se acordó el intercambio de embajadores, que tuvo lugar en noviembre, y el establecimiento de la misión conjunta chadiano-sudanesa para enero de 2009.

d) Grandes Lagos y África Central

Burundi	
Intensidad:	2
Evolución:	↓

Tipología:	Identidad, Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición armada (PALIPEHUTU-FNL, conocido por FNL, y facción disidente de las FNL) y oposición política (facción de CNDD-FDD de Hussein Radjabu, UPRONA, FRODEBU)

Síntesis:

El proceso de transición política e institucional iniciado con la firma del Acuerdo de Paz de Arusha en el 2000 culminó formalmente en el año 2005. La aprobación de una nueva Constitución que formaliza el reparto de poder político y militar entre las dos principales comunidades, hutus y tutsis, y la celebración del proceso electoral que ha conducido a la formación de un nuevo Gobierno, intentan sentar las bases de futuro para superar el conflicto iniciado en 1993 y suponen la principal oportunidad para poner fin a la violencia de carácter etnopolítico que afecta al país desde su independencia en 1962. Sin embargo, persiste la desconfianza entre los partidos políticos y las luchas de poder en el seno del gubernamental CNDD-FDD, y entre el Gobierno y la oposición política, a lo que se añade el estancamiento del proceso de paz con el último grupo armado, las FNL de Agathon Rwaswa.

El 4 de diciembre el Gobierno y las FNL alcanzaron un acuerdo por el que se comprometieron a un cese de hostilidades definitivo, a un reparto de poder y a la modificación del nombre del grupo para evitar las connotaciones étnicas, de acuerdo con la Constitución.¹⁸ Esta última cuestión había sido hasta la fecha el principal obstáculo para la consecución del acuerdo. Sin embargo, durante el año se habían desencadenado algunas violaciones esporádicas del alto el fuego que, aunque podrían haber supuesto su ruptura definitiva, respondían más a actos de presión y abusos que no a la voluntad del Gobierno o las FNL de reanudar el conflicto armado. La organización local **Iteka denunció el asesinato de centenares de personas durante el año, la precariedad de la situación de derechos humanos y la persistencia de altos índices de violencia sexual.** Todas las provincias estuvieron afectadas por la violencia, especialmente en las que las FNL seguían activas. La organización atribuyó la mayor parte de la violencia y los asesinatos a la delincuencia común, seguida de los cuerpos de seguridad y de la insurgencia. Por otra parte, en abril fue sentenciado a 13 años de prisión el antiguo presidente del partido CNDD-FDD, Hussein Radjabu, junto a otras cinco personas, por conspirar para crear un nuevo grupo armado. En octubre se produjo la detención del periodista y líder del opositor Movimiento para la Seguridad y la Democracia (MSD), Alexis Sinduhije, que fue contestada por numerosas organizaciones locales y por la comunidad internacional exigiendo su inmediata liberación, así como la de una veintena de colaboradores.

Kenya	
Intensidad:	3
Evolución:	↑

16. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

17. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

18. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

Tipología:	Identidad, Gobierno, Recursos Interna
Actores:	Gobierno, milicias de adscripción étnica, oposición política y social (partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil), SLDF, secta Mungiki

Síntesis:

La política y la economía de Kenya han estado dominadas desde su independencia en 1963 por el partido KANU, controlado por la comunidad más numerosa del país, los kikuyus, en detrimento del resto. En 2002 el sucesor del autoritario y cleptócrata Daniel Arap Moi (en el poder los últimos 24 años) fue derrotado por Mwai Kibaki, con la promesa de acabar con la corrupción y redistribuir la riqueza, en un país eminentemente pobre, agrícola y que basa su crecimiento en el turismo. Sin embargo, las promesas incumplidas de Kibaki fomentaron un clima de frustración, por lo que Raila Odinga, de la etnia lúo, se convirtió en una amenaza a la hegemonía en el poder de Kibaki, sin basar su campaña en la afiliación tribal, sino en el cambio y en la construcción de una sociedad más justa. El fraude en las elecciones de diciembre de 2007 fue el detonante de la violencia postelectoral. En paralelo, diversas zonas del país se ven afectadas por disputas intercomunitarias por la propiedad de la tierra y también instigadas políticamente en periodo electoral.

Aunque el año se inició con la escalada de la violencia derivada de las elecciones del 27 de diciembre de 2007, en febrero se puso fin a la situación. El balance fue de 1.500 víctimas mortales (la mayoría, en las dos primeras semanas tras las elecciones) y otras 600.000 personas desplazadas. Las presiones locales e internacionales dieron paso el 28 de febrero a un acuerdo de reparto de poder entre el presidente, Mwai Kibaki, y el opositor Raila Odinga, configurando un Gobierno de unidad en abril. En septiembre la comisión que debía esclarecer el proceso electoral constató que la crisis fue debida a una disfunción de todo el sistema electoral y que, por lo tanto, la comisión electoral debería ser reformada o reemplazada. Asimismo, la comisión de investigación de la violencia postelectoral señaló a políticos de ambas partes como responsables de la violencia y recomendó la creación de un tribunal para que dilucidara responsabilidades.¹⁹ La presión internacional consiguió que el Gabinete aprobara ambos informes para que se reformara el sistema electoral y se juzgara a los responsables. Por otra parte, durante el año remitió la oleada de violencia en la región del Monte Elgon, vinculada a los abusos perpetrados por la milicia Sabaot Land Defence Force (SLDF) y el Ejército. **HRW responsabilizó al SDLF del asesinato de unas 600 personas, de terrorizar a miles y de torturar a varios cientos de ciudadanos desde 2006; y a los cuerpos de seguridad de torturar a centenares de hombres detenidos en las redadas organizadas desde marzo.**²⁰ También se redujo la respuesta policial

El balance de la escalada de la violencia postelectoral en Kenya fue de 1.500 víctimas mortales y otras 600.000 personas desplazadas

contra los miembros de la secta Mungiki. Por otra parte, se desencadenó en octubre una oleada de violencia interclánica en los campos de refugiados de Mandera (norte) que fue duramente reprimida.

RD Congo	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno, Recursos Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social y antiguos grupos armados de oposición

Síntesis:

Entre 1998 y 2003 transcurrió en RD Congo la llamada “primera guerra mundial africana”.²¹ La firma de diversos acuerdos de paz entre 2002 y 2003 comportó la retirada de las tropas extranjeras y la configuración del Gobierno Nacional de Transición (GNT) donde se integraron el antiguo Gobierno, la oposición política, los grupos armados RCD-Goma, RCD-K-ML, RCD-N, MLC y las milicias Mai Mai. A partir de junio de 2003 el GNT estuvo dirigido por el presidente Joseph Kabila y cuatro vicepresidentes, dos de los cuales pertenecían a la antigua insurgencia: Azarias Ruberwa del RCD-Goma y Jean-Pierre Bemba del MLC. El GNT elaboró la Constitución, refrendada en diciembre de 2005. Entre julio y octubre de 2006 se celebraron elecciones legislativas y presidenciales, en las que Kabila fue elegido presidente, y Jean-Pierre Bemba resultó segundo, en medio de un clima de alta tensión y acusaciones de fraude. La formación del nuevo Gobierno en el año 2007 no frenó la inestabilidad y las disputas en el ámbito político.

La situación se caracterizó por la persistencia de la inestabilidad política y la escalada de la violencia en el este del país.²² A petición de la CPI, en mayo fue detenido el líder del opositor MLC, Jean-Pierre Bemba, y en julio compareció por primera vez ante la Corte. Durante el año se produjo un incremento de la persecución a la oposición en el marco de los preparativos de las elecciones locales que podrían tener lugar a mediados de 2009, aunque los acontecimientos en el este podrían aplazarlas. **HRW denunció el uso de la violencia y la intimidación por parte del Gobierno para eliminar a opositores políticos, situación inadvertida ante la grave crisis desatada en el este.**²³ A finales de septiembre Antoine Gizenga, primer ministro del Gobierno desde su formación en febrero de 2007, dimitió en medio de críticas en torno al fracaso de su gestión para reactivar la economía y para poner fin al conflicto armado. Se especuló en torno a la posibilidad de que Joseph Kabila aprovechara para colocar a personas afines en el cargo de primer ministro, pero finalmente nombró al ministro de Presupuestos, Adolphe Muzito, también del PALU, como nuevo

19. Véase el capítulo 7 (Derechos humanos y justicia transicional).

20. Human Rights Watch, *All the Men Have Gone: War Crimes in Kenya's Mt Elgon District*, HRW, 25 de julio de 2008, <<http://www.hrw.org/english/docs/2008/07/25/kenya19471.htm>>.

21. Véase la síntesis de RD Congo (este) en el capítulo 1 (Conflictos armados) y la síntesis de la Región de los Grandes Lagos en este capítulo.

22. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

23. Human Rights Watch, *We will crush you: The Restriction of Political Space in the Democratic Republic of Congo*, HRW, 25 de noviembre de 2008, <<http://www.hrw.org/en/reports/2008/11/25/we-will-crush-you-0>>.

primer ministro. Éste nombró un nuevo Gobierno, en el que el partido de Kabila, el PPRD, continuaba contando con las principales carteras (seguridad, reconstrucción y economía). Se redujo la tensión derivada de los acontecimientos de febrero y marzo contra el movimiento político-religioso Bundu dia Kongo en el Bas Congo, mientras que la MONUC retiró el contingente allí desplegado. Finalmente, una investigación de Naciones Unidas reveló que cascos azules indios podrían haber incurrido en casos de explotación sexual y abuso.

Región de los Grandes Lagos	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Identidad, Gobierno, Recursos Internacional
Actores:	Gobiernos de RD Congo, Rwanda, Uganda; grupos armados de oposición ugandeses ADF-NALU y LRA, grupos armados de oposición rwandeses FDLR y milicias Rasta, grupos armados de oposición congolese de Ituri (FNI, FRPI, MRC) y CNDP, milicias congolese Mai Mai, grupo armado de oposición burundés FNL

Síntesis:

Entre 1998 y 2003 transcurrió en RD Congo la “primera guerra mundial africana”, así llamada por la participación de hasta ocho países de la región.²⁴ La firma de diversos acuerdos de paz entre 2002 y 2003 comportó la retirada de las tropas extranjeras hostiles (Rwanda y Uganda, principalmente). Éstas justificaban su presencia con la existencia de grupos insurgentes en territorio congolés a los que pretendían eliminar, ante la ausencia de voluntad de las Fuerzas Armadas congolese para acabar con ellos, mientras ejercían el control y la explotación de los recursos naturales del este del país. RD Congo se ha apoyado en estos grupos hostiles a Rwanda y Uganda en favor de sus propios intereses, principalmente las FDLR, causantes del genocidio de Rwanda de 1994. Las relaciones entre los tres países siguen siendo difíciles por la existencia de estos grupos y la fallida implementación de los acuerdos para desmovilizar o acabar con éstos.

Durante el año se produjo un deterioro significativo de la situación a escala regional. El 15 de marzo expiró la fecha por la que se hubiera debido proceder al desarme forzoso de las FDLR, tal y como establecía el acuerdo de Nairobi alcanzado entre Rwanda y RD Congo en noviembre de 2007, pero el Ejército congolés no cumplió lo acordado, y sólo consiguió el desarme de algunas milicias escindidas de las FDLR que Rwanda reclama. Además, Global Witness acusó a las Fuerzas Armadas de colaborar con las FDLR en la explotación de minas de oro y estaño en lugar de combatir a la rebelión.²⁵ La ofensiva de la milicia tutsi de Laurent Nkunda contra las Fuerzas Armadas congolese desencadenó nuevas acusaciones por parte del Gobierno congolés

a Rwanda por su apoyo a la milicia e incluso por estar perpetrando una nueva invasión, cuestiones que el Gobierno rwandés desmintió. Posteriormente **un informe de un grupo de expertos de Naciones Unidas sobre el embargo de armas destacó que RD Congo y Rwanda habrían estado colaborando y apoyando militarmente a las milicias rwandesas hutus FDLR y al CNDP**, respectivamente. Incluso, en el caso de Rwanda, militares rwandeses habrían participado junto a la milicia tutsi de Laurent Nkunda en su ofensiva en Kivu Norte. También cabe remarcar el incremento de las actividades del grupo ugandés LRA en el parque nacional de Garamba y los ataques, saqueos y el secuestro de menores en localidades de la región entre RD Congo, Sudán y R. Centroafricana. Ante esta situación, el Ejército congolés y la MONUC desplazaron un contingente para iniciar una operación militar, y a mediados de diciembre RD Congo, Uganda y Sudán Meridional lanzaron una operación militar conjunta contra el LRA.²⁶

e) Norte de África y Magreb

Mauritania	
Intensidad:	1
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social

Síntesis:

Desde su independencia en 1960 el país ha pasado por varios periodos de inestabilidad en los que los golpes de Estado protagonizados por militares han sido la forma habitual de alternancia de poder. Tras un periodo de más de 20 años de gobierno con derivas autoritarias y represivas, eminentemente contra la comunidad negroafricana del país, el presidente Ould Taya fue destituido por un golpe de Estado el 3 de agosto de 2005. La Junta Militar instaurada nombró provisionalmente un gobierno civil y estableció un periodo transicional de un año y medio en el que se celebraron las primeras elecciones libres del país. Así, en marzo de 2007 Sidi Ould Sheick Abdallahi fue elegido presidente, sin que quedaran neutralizadas las tensiones vinculadas a la lucha de poder entre diferentes tribus y sectores políticos, en medio de un contexto de profunda crisis económica y de amenazas yihadistas.

La creciente tensión política culminó el 6 de agosto con el golpe de Estado incruento dirigido por el general Mohamed Ould Abdelaziz que actuó después de que cuatro máximos responsables del estamento militar fueran destituidos. Ello puso fin a la presidencia de Sidi Ould Cheick Abdallahi, elegido en marzo de 2007 en el marco del proceso de transición iniciado un año y medio antes. Los meses anteriores al golpe se habían caracterizado por amenazas de moción de censura de miembros del mismo partido en el poder, alegando la falta de crecimiento económico, la insuficiente transparencia en las cuentas del Estado, y la influencia de

24. Véase la síntesis de RD Congo (este) en el capítulo 1 (Conflictos armados).

25. Global Witness, *Control of Mines by Warring Parties Threatens Peace Efforts in Eastern Congo*, Global Witness, 10 de septiembre de 2008, en <http://www.globalwitness.org/media_library_detail.php/663/en/control_of_mines>.

26. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

sectores vinculados al ex presidente Ould Taya. El golpe de Estado, tras el cual el presidente y el primer ministro fueron arrestados, recibió la condena del Consejo de Seguridad de la ONU el 19 de agosto,²⁷ y la UA, Francia, EEUU y el Banco Mundial suspendieron la ayuda no humanitaria al país. Por otra parte, otro foco de tensión fue la actividad de la Organización de al-Qaeda en el Magreb Islámico (OQMI), que hizo un llamamiento a la Yihad para vengar la deposición de Abdallahi y, a mediados de septiembre, reivindicó un ataque contra un destacamento del Ejército en Tourine, en el norte del país, que causó la muerte de 12 personas.

América

Bolivia	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social (partidos políticos, autoridades y organizaciones de la sociedad civil de los departamentos orientales)

Síntesis:

A finales de 2003, el entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada se exilió en EEUU después de que la represión de varias protestas antigubernamentales provocara, en los meses de febrero y octubre, más de 100 muertes. Tras un periodo de incertidumbre en el que dos presidentes asumieron el poder de forma interina, Evo Morales ganó las elecciones en diciembre de 2005, convirtiéndose en el primer mandatario indígena de un país mayoritariamente indígena. Sin embargo, su acción de Gobierno, especialmente la reforma agraria o la nacionalización de los hidrocarburos —Bolivia cuenta con las segundas reservas gasíferas de América Latina—, se vio obstaculizada por la férrea oposición a su proyecto político por parte de varios partidos políticos y de las regiones orientales del país que, lideradas por el departamento de Santa Cruz, exigen mayor autonomía. La nueva Constitución propuesta por el Gobierno en 2007, rechazada frontalmente por la oposición y los departamentos de la llamada “media luna”, también incrementó notablemente la polarización política del país.

La crisis política que enfrenta al Gobierno de Evo Morales y los departamentos orientales de la denominada “media luna” provocó el estallido de brotes de violencia en varios momentos del año. Entre los meses de mayo y junio, los mencionados departamentos aprobaron de manera mayoritaria pero con altas tasas de abstención los estatutos de autonomía sometidos a referéndum, considerados ilegales por La Paz. En dichos meses decenas de personas resultaron heridas por los enfrentamientos entre partidarios y detractores de la autonomía. Ante el fracaso de las negociaciones que entablaron las partes para tratar de superar la situación de polarización social, **el 10 de agosto se celebró un referéndum revocatorio en el que tanto el presidente como los prefectos de los departamentos orientales**

fueron ratificados con altos porcentajes de votación. En los días posteriores, sin embargo, **numerosas personas murieron o resultaron heridas durante varios enfrentamientos en los departamentos orientales.** El prefecto de Pando fue detenido por alentar o permitir una masacre en la que 17 campesinos murieron y otros varios desaparecieron. En el último trimestre del año la tensión se redujo notablemente tras alcanzar ambas partes un acuerdo, facilitado por la iglesia y la comunidad internacional, por el que se adelantarán a 2009 las elecciones generales y se modificarán una cuarta parte de los artículos de la nueva Constitución, que será sometida a votación popular en enero de 2009. Sin embargo, a finales de año se reanudaron las protestas en los departamentos orientales por considerar algunos prefectos que el acuerdo no recoge sus demandas principales y que el Gobierno alienta la persecución política de las autoridades de dichos departamentos.

Ecuador	
Intensidad:	1
Evolución:	↓
Tipología:	Gobierno, Recursos Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social (Congreso, organizaciones campesinas e indígenas contra la acción de transnacionales extractivas)

Síntesis:

Tras una década de constantes crisis políticas —en la que hasta seis presidentes distintos tomaron posesión del cargo— y movilizaciones sociales —entre las que destacan las marchas indígenas o las protestas contra transnacionales petroleras o mineras— Rafael Correa ganó las elecciones presidenciales en 2006 con la principal promesa de superar la inestabilidad sociopolítica crónica, de romper con los partidos políticos tradicionales y de priorizar la atención a los colectivos más excluidos del país. Para ello, Correa impulsó el establecimiento de una Asamblea Constituyente con el objetivo de aprobar una nueva Carta Magna que permitiera cambiar el modelo político y económico. Tanto la composición y los poderes de la mencionada Asamblea como los contenidos de la nueva Constitución provocaron numerosos conflictos entre partidarios y detractores del Gobierno y un pulso entre los poderes ejecutivo y legislativo que desembocó en una grave crisis institucional.

La tensión política y social se redujo considerablemente respecto del año anterior, a pesar de que el presidente, Rafael Correa, denunció varios intentos por parte de la oposición de apartarlo del poder y desestabilizar al Gobierno. Igualmente, a mediados de 2008 la principal organización indígena del país (CONAIE) amenazó con liderar un levantamiento si el Gobierno no accedía a consultar con las comunidades indígenas la explotación de recursos naturales. En este sentido, varias organizaciones sindicales también se mostraron dispuestas a movilizarse si el Ejecutivo no cumplía con su promesa de poner fin a las políticas neoliberales que habían regido en el país en los últimos años. A pesar de todo

27. Declaración Presidencial S/PRST/2008/30, de 19 de agosto de 2008, en <<http://www.un.org/News/Press/docs/2008/sc9428.doc.htm>>.

esto y de la tensión política generada por el pulso entre la oposición y el presidente, a finales de septiembre la **nueva Constitución fue aprobada por el 64% de los votos, pero rechazada en la región de Guayaquil, la región más populosa y próspera del país y principal bastión de la oposición.** Ante las demandas de autonomía planteadas por las autoridades de Guayaquil y el paralelismo que algunas voces plantearon entre la situación de esta región y la de los departamentos orientales de Bolivia, Correa declaró que no aceptará que Guayaquil vulnere la legislación vigente ni que se convierta en un foco de inestabilidad. Igualmente, Correa señaló que la aprobación de la nueva Constitución abre la puerta a un nuevo modelo político y económico de Estado.

Haití	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno, Territorio Interna internacionalizada
Actores:	MINUSTAH, Gobierno, oposición política (seguidores del ex presidente Jean-Bertrand Aristide) y armada (bandas juveniles)

Síntesis:

Tras la salida del país del ex presidente Jean Bertrand Aristide en febrero de 2004, que evitó una confrontación armada con el grupo rebelde que había tomado buena parte del país, fueron desplegadas consecutivamente una Fuerza Multinacional Provisional y una misión de mantenimiento de la paz de la ONU (MINUSTAH) para auxiliar al Gobierno provisional a restablecer el orden y la seguridad. Aunque tras la elección de René Préval como nuevo presidente a principios de 2006 hay una mayor estabilidad política, social y económica, todavía persisten varios problemas, como las acusaciones de violaciones de derechos contra la MINUSTAH, las altas tasas de delincuencia, el control que ejercen bandas armadas en determinadas áreas urbanas, las dificultades en el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración, los altos niveles de corrupción, pobreza y exclusión social, o la falta de confianza y cooperación entre los principales partidos políticos.

A pesar de que el Gobierno declaró en varias ocasiones que las condiciones de seguridad han mejorado notablemente en los últimos años, durante el 2008 la Policía y la MINUSTAH siguieron llevando a cabo numerosos operativos contra varias bandas armadas en algunos barrios empobrecidos de las principales ciudades haitianas. Además, Naciones Unidas advirtió sobre la persistencia de fenómenos como el narcotráfico y los secuestros. **A mediados de abril, cinco personas murieron y varias decenas resultaron heridas durante las protestas que miles de personas protagonizaron contra el alza de los productos básicos.** Durante los disturbios, varios edificios públicos y de Naciones Unidas fueron saqueados e incendiados. En abril, el Parlamento forzó la dimisión del entonces primer ministro por considerar que no estaba sabiendo gestionar la situación de emer-

gencia, provocando una crisis política e institucional que no se resolvió hasta finales de julio con el nombramiento de Michèle Pierre-Louis como nueva primera ministra. Por otra parte, durante varios momentos del año (febrero, abril, julio y diciembre) **miles de seguidores del ex presidente Jean-Bertrand Aristide (exiliado desde principios de 2004) se manifestaron para exigir su retorno.** Durante algunas de estas movilizaciones varias personas resultaron heridas por enfrentamientos con la policía. Finalmente, en el mes de julio decenas de ex soldados ocuparon instalaciones militares en las ciudades de Cap-Haitien y Ouanaminthe para exigir el reestablecimiento de las Fuerzas Armadas y el pago de sus salarios desde que éstas fueran disueltas en 1995.²⁸

Nicaragua	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social

Síntesis:

El Frente Sandinista de Liberación Nacional llegó al poder tras derrocar a la dictadura de los Somoza en 1979 y gobernó el país hasta 1990, cuando la opositora Violeta Chamorro derrotó contra pronóstico al entonces presidente, Daniel Ortega. La polarización política y social que ha vivido desde entonces el país se agudizó notablemente tras el pacto contra natura que alcanzaron las principales fuerzas parlamentarias (el FSLN y el PLC) para debilitar al entonces presidente Enrique Bolaños e incrementar su influencia en varias instituciones del Estado. La tensión política se incrementó de nuevo con la victoria electoral en noviembre de 2006 de Daniel Ortega. Éste acusa a la oposición y a determinados poderes fácticos de obstaculizar su agenda de cambio, mientras que varios sectores políticos y sociales acusan al actual Gobierno de gobernar con un estilo autoritario y de provocar una involución democrática en Nicaragua.

La tensión entre el Gobierno de Daniel Ortega y la oposición se agudizó notablemente durante el año. A mediados de 2008, decenas de miles de personas protestaron contra el alza en el precio de los productos básicos y contra la política económica del Gobierno. Además, las restricciones que la máxima autoridad electoral impuso a las candidaturas opositoras para participar en las elecciones regionales provocaron numerosos enfrentamientos, especialmente en septiembre y octubre. Sin embargo, el estallido más importante de violencia se produjo tras los comicios regionales celebrados el 9 de noviembre, en los que el oficialista Frente Sandinista de Liberación Nacional declaró haber ganado en 103 de los 146 municipios en disputa. Inmediatamente, **la oposición acusó al Gobierno de haber cometido fraude en algunas de las principales ciudades del país, como Managua y León, y lideró las movilizaciones de miles de personas.** En las semanas siguientes, tres personas murieron, otras varias decenas resultaron heridas y más de 100 fueron

28. Véase el capítulo 6 (Desarme).

detenidas durante los enfrentamientos, muchos de ellos armados, entre partidarios y detractores del Gobierno. A pesar de que varios Gobiernos y ONG expresaron sus dudas acerca de la transparencia de los comicios, el Ejecutivo nicaragüense rechazó la mediación de la OEA. A finales de año, el Gobierno de EEUU amenazó con suspender la ayuda al desarrollo si Managua no presentaba pruebas sobre la credibilidad de las elecciones y mostraba voluntad política para resolver el conflicto.

Perú	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición armada (facciones remanentes de Sendero Luminoso) y política y social (organizaciones campesinas e indígenas)

Síntesis:

En 1980, precisamente el año en que el país recuperaba la democracia, se inició un conflicto armado entre el Gobierno y el grupo armado maoísta Sendero Luminoso que se prolongó durante dos décadas y que costó la vida a más de 60.000 personas. Al amparo de la política contrainsurgente, en los años noventa el Estado sufrió una deriva autoritaria de la mano de Alberto Fujimori, que en el año 2000 se exilió en Japón tras ser depuesto por el Congreso y acusado de numerosos casos de corrupción y violación de los derechos humanos. Desde entonces, los Gobiernos de Alejandro Toledo y Alan García han tenido que hacer frente a la acción de algunas facciones remanentes de Sendero Luminoso, supuestamente vinculadas al narcotráfico, y a las demandas de varias regiones y colectivos —mineros o campesinos productores de hoja de coca— que exigen mayor atención por parte del Estado.

Ante el repunte en las acciones de Sendero Luminoso, el Gobierno decretó el estado de emergencia en varias localidades andinas y desplegó miles de efectivos militares adicionales en la región comprendida entre los ríos Ene y Apurímac. El Gobierno declaró que en los últimos meses del año más de 50 personas habían muerto o resultado heridas en emboscadas atribuidas a Sendero Luminoso y que sólo entre los meses de octubre y noviembre, 22 policías y militares habrían muerto a manos del grupo. Según el Gobierno, Sendero Luminoso cuenta con unos 150 miembros, está estrechamente vinculado al narcotráfico y trata de reclutar a campesinos, pero no supone una amenaza real para el Estado. Como mínimo en dos ocasiones, **la cúpula de Sendero Luminoso, que asegura estar llevando a cabo la “tercera fase de la guerra popular prolongada”, exigió al Gobierno una negociación política y una amnistía para deponer las armas.** Por otra parte, en distintos momentos del año se registraron protestas de distintos colectivos contra la política agraria y económica del Ejecutivo de Alan García. Especialmente graves fueron las protestas en los departamentos de Moquegua y Tacna (sur), donde el Gobierno impuso el estado de emergencia para contener las protestas de miles de personas que exigían un mayor reparto de los ingresos derivados de la empresa Southern Peru. En las regiones amazónicas, miles de indígenas llevaron a cabo nume-

rosas protestas contra una legislación que facilitaba la venta de sus tierras y el asentamiento en la región de empresas mineras y energéticas.

Asia

a) Asia Central

Uzbekistán	
Intensidad:	1
Evolución:	=
Tipología:	Sistema, Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición social y política, grupos armados islamistas

Síntesis:

El régimen de Islam Karímov, en el poder desde 1989 (primero como líder del Partido Comunista Uzbeko y desde 1991 como presidente del país independiente), se ha caracterizado por la represión sistemática de la oposición política, social y religiosa, mediante un sistema político personalista, el control férreo del espacio público y la vulneración de derechos y libertades. Desde finales de los años noventa, el país ha sufrido ataques violentos por parte de grupos islamistas clandestinos, principalmente del Movimiento Islámico de Uzbekistán. La tensión en el país escaló a partir de mayo de 2005 a raíz de la represión violenta por parte del régimen contra unas manifestaciones en Andijan, que se saldó con varios centenares de civiles muertos y de refugiados a países vecinos.

La situación de tensión no experimentó cambios significativos, en un contexto de control social y político y de persecución continuada de los defensores de derechos humanos, periodistas independientes y opositores políticos. A comienzos de año **se movilizaron algunos centenares de personas en diversas zonas del país** (entre 250 y 300 en Ferghana —sudeste—, y varias decenas en Khojeyli —noroeste— y Zafarabad —centro—) **por las interrupciones en el suministro de gas y electricidad** en una etapa de temperaturas excepcionalmente bajas. En mayo, **en el marco del tercer aniversario de la masacre de Andijan, el Gobierno siguió rechazando el establecimiento de una investigación independiente.** Pese a ello, la UE continuó su acercamiento al régimen y aprobó la expiración de las restricciones de visado sobre varios cargos del Gobierno, alegando mejoras en derechos humanos, aunque mantuvo el embargo de armas. ONG de derechos humanos internacionales y activistas locales denunciaron la falta de mejoras. Las autoridades restringieron la cobertura informativa sobre una explosión en un depósito de una base militar en Kagan (sur), con tres muertos y 21 heridos, atribuida oficialmente a un incendio accidental, refutando versiones que apuntaban a un ataque terrorista. A finales de año el Gobierno inició por decreto presidencial un proceso de reforma de la tierra que contemplaba la entrega de pequeñas extensiones para su fusión con otras más amplias. Algunos analistas advirtieron de que el descontento de los pequeños agricultores podría generar tensiones.

b) Asia Meridional

India – Pakistán

Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Identidad, Territorio Internacional
Actores:	India, Pakistán

Síntesis:

La tensión entre los Estados de India y Pakistán se originó con la independencia y partición de ambos y la disputa por la región de Cachemira. En tres ocasiones (1947-1948; 1965; 1971) se han enfrentado en un conflicto armado los dos países, reclamando ambos la soberanía sobre esta región, dividida entre India, Pakistán y China. El conflicto armado en 1947 dio lugar a la actual división y frontera de facto entre ambos países. Desde 1989, el conflicto armado se traslada al interior del estado indio de Jammu y Cachemira. En 1999, un año después de que ambos países llevaran a cabo pruebas nucleares, la tensión casi derivó en un nuevo conflicto armado, paralizado por la mediación estadounidense. En 2004 se inició un proceso de paz, sin avances sustantivos en la resolución de la disputa por Cachemira, aunque sí acercamientos significativos sobre todo en las relaciones económicas. No obstante, las acusaciones indias a Pakistán sobre su apoyo a la insurgencia que opera en Jammu y Cachemira han persistido, así como episodios esporádicos de violencia en la frontera de facto que divide ambos Estados.

La tensión entre ambos países experimentó un repunte considerable en el último trimestre del año tras los atentados que tuvieron lugar en la ciudad india de Mumbai en el mes de noviembre, que causaron la muerte de cerca de 200 personas, además de casi 300 heridos. India apuntó a la implicación de organizaciones originarias de Pakistán, atribuyendo al Gobierno pakistaní la falta de control de los grupos insurgentes con base en su territorio, e incluso apuntando a posibles vínculos entre los responsables de los atentados y los servicios secretos pakistaníes. El Ejecutivo indio solicitó la extradición de varias personas que podrían estar vinculadas a los atentados. Por su parte, Pakistán, pese a haber ofrecido plena cooperación para el esclarecimiento de los hechos y haber sugerido la creación de una comisión conjunta de investigación encabezada por los respectivos asesores nacionales de seguridad, advirtió que trasladaría tropas actualmente desplegadas en las zonas tribales fronterizas con Afganistán a la frontera con la India en caso de una actuación militar por parte del país vecino. No obstante, ambos países descartaron llevar a cabo acciones militares. Todos los partidos pakistaníes mostraron su respaldo al Ejecutivo en la defensa de la seguridad nacional. Cabe destacar que en los días previos al atentado, Pakistán había mostrado su compromiso de no ser el primero en utilizar sus armas nucleares contra India, gesto que implicaba un cambio de actitud notable.

Nepal (Terai)

Intensidad:	3
Evolución:	=
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interna

Actores:	Gobierno, organizaciones madhesi políticas (MPRF) y armadas (JTMM-J, JTMM, MMT, ATLF, entre otras)
-----------------	--

Síntesis:

La tensión en la región de Terai (situada al sur del país, a lo largo de la frontera con India) tiene su origen en la marginación histórica de la población madhesi y la insatisfacción generada por el proceso de paz iniciado en 2006 y que puso fin al conflicto armado que desde 1996 asolaba el país. La población de Terai —en torno a la mitad de la población del país— ha sufrido una exclusión histórica, política, social y económica. La firma de un acuerdo de paz y la aprobación de una Constitución interina que ignoraba los sentimientos de agravio y las demandas de mayor reconocimiento llevaron a las organizaciones madhesi a iniciar protestas en los primeros meses de 2007, que desembocaron en violentos enfrentamientos con la policía y los maoístas.

Los acuerdos alcanzados por el nuevo Gobierno nepalí, encabezado por el partido maoísta CPN-M, con diferentes partidos políticos madhesi llevaron a una reducción considerable de la tensión en la región más meridional de Nepal. No obstante, la violencia fue constante durante todo el año, y provocó al menos 34 muertes, la mayor parte de ellas de civiles. **El hecho más destacable fue la integración en el Gobierno resultante de las elecciones a la Asamblea Constituyente de varios representantes del partido madhesi MPRF**, cuyo líder, Upendra Yadav, fue designado ministro de Exteriores. Un total de cuatro puestos dentro del nuevo gabinete fueron ocupados por integrantes de la organización madhesi. No obstante, al finalizar el año, Yadav lamentó la falta de soluciones a los agravios experimentados por la comunidad madhesi y reclamó la implementación de los diferentes acuerdos alcanzados que garantizaban más derechos a esta población. Varios grupos armados de oposición (ATMM, MMT, MVK, TC, TA, SJTMM y una facción del JTMM) exploraron las posibilidades de una acción unificada en un encuentro mantenido en la India. Finalmente, el anuncio del inicio de negociaciones de paz con algunas de las organizaciones armadas activas en Terai fue celebrado como una oportunidad para poner fin a la violencia. El grupo armado más activo durante todo el año fue el JTMM-J. Además, cientos de personas resultaron heridas como consecuencia del estallido de numerosas bombas.

Pakistán

Intensidad:	3
Evolución:	↓
Tipología:	Gobierno, Sistema Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social (partido opositor PPP, judicatura), oposición armada (milicias talibán)

Síntesis:

En 1999 un golpe de Estado perpetrado por el General Pervez Musharraf pone fin al Gobierno del entonces primer ministro Nawaz Sharif, acusando a este Gobierno y a los previos de mala gestión y corrupción. El golpe de Estado le valió al nuevo régimen militar el aislamiento internacional, que acaba tras los atentados de septiembre de 2001, cuando Musharraf se convierte en el principal aliado de EEUU en la región en la persecución a al-Qaeda. La perpetuación de Musharraf en el poder,

la ostentación simultánea de la Jefatura del Estado y de las Fuerzas Armadas, los intentos de poner fin a la independencia del poder judicial o la creciente fuerza de las milicias talibán en las zonas tribales del país fronterizas con Afganistán son algunos de los elementos que han explicado durante años la frágil situación política del país. En 2008 Musharraf dimitió como presidente tras su derrota en las elecciones legislativas, siendo sustituido en el cargo por Asif Ali Zardari.

El año 2008 se caracterizó por profundas transformaciones en el ámbito político, que llevaron a un cambio en el Ejecutivo y al fin del régimen liderado por el General Pervez Musharraf. **El partido de la fallecida ex primera ministra Benazir Bhutto, PPP, venció en las elecciones legislativas de febrero, en las que el principal derrotado fue Musharraf.** El intento de establecer un Gobierno de coalición de los partidos PPP, PML-N y ANP no fructificó, y Yussuf Raza Gillani, del PPP, fue nombrado primer ministro por el Parlamento. La dimisión de Musharraf en el mes de agosto fue interpretada por muchos sectores como el inicio de una nueva etapa, no exenta de múltiples retos, por la creciente violencia en las áreas tribales y las numerosas reformas democráticas pendientes, entre ellas la reforma del sector judicial, de los poderes del Ejecutivo y la lucha contra la pobreza. El nombramiento como presidente del viudo de Bhutto, Asif Ali Zardari, generó algunos interrogantes dadas las acusaciones de corrupción vertidas sobre él en varias ocasiones. El atentado contra el hotel Marriott en Islamabad en septiembre, que causó 53 muertes y 250 heridos, reivindicado por al-Qaeda, puso de manifiesto la precaria situación de seguridad de todo el país, y no sólo de las zonas del noroeste y la provincia de Baluchistán. En noviembre el Gobierno anunció reformas en los servicios de inteligencia ISI para poner fin a sus interferencias en la vida política del país y centrar su cometido en la lucha anti-terrorista.

Según el Gobierno tibetano en el exilio, unas 140 personas murieron y otras miles fueron detenidas en las protestas contra el Gobierno chino, las más virulentas de las últimas décadas

han denunciado la represión, la colonización demográfica y los intentos de aculturación que sufre la población tibetana, una parte de cuyo territorio tiene el estatus de región autónoma. El diálogo entre el Dalai Lama y Beijing se ha visto interrumpido en varias ocasiones por las acusaciones del Gobierno chino sobre los objetivos secesionistas del Dalai Lama.

El Tíbet vivió el estallido de violencia más importante de las últimas décadas cuando, a mediados de marzo, miles de personas iniciaron protestas contra el Gobierno chino. Durante las protestas, que se extendieron a otras provincias y a países limítrofes con una importante presencia tibetana, miles de efectivos de seguridad fueron desplegados y se expulsó a los periodistas de la región. **Según el Gobierno tibetano en el exilio, unas 140 personas murieron y otras miles fueron detenidas, aunque Beijing redujo significativamente tales cifras** y acusó al Dalai Lama de instigar los actos de violencia, de tener una agenda secesionista oculta y de querer dañar la imagen internacional de China con motivo de los Juegos Olímpicos que se celebraron en el mes de agosto. A partir del mes de abril las movilizaciones se redujeron sustantivamente, aunque durante todo el año, especialmente en los días anteriores y posteriores a la celebración de los Juegos Olímpicos, siguieron registrándose actos de protesta, tanto dentro como fuera del Tíbet, y denuncias sobre la represión política y cultural en la región y sobre las penas impuestas a las personas acusadas de participar en las protestas. De igual modo, Beijing declaró que durante todo el año persistieron los actos de protesta y violencia por parte de la comunidad tibetana para exigir la independencia. A finales de septiembre, por ejemplo, más de 50 monjes tibetanos resultaron heridos durante los enfrenamientos con la Policía china en un monasterio que fue escenario de numerosas protestas durante el 2008.

c) Asia Oriental

China (Tíbet)	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Sistema, Identidad Interna internacionalizada
Actores:	Gobierno chino, Dalai Lama y Gobierno tibetano en el exilio, oposición política y social en el Tíbet y en provincias limítrofes

Síntesis:

En 1950, un año después de haber vencido en la guerra civil china, el Gobierno comunista de Mao Tse-tung invade el Tíbet y durante la década siguiente incrementa su presión militar, cultural y demográfica sobre la región y sofoca varios intentos de rebelión en los que murieron miles de personas. Ante la brutalidad de la ocupación, en 1959 el Dalai Lama y decenas de miles de personas huyeron del Tíbet y se exiliaron en varios países, especialmente en Nepal o el norte de India, donde tiene sede el Gobierno en el exilio. En las últimas décadas, tanto el Dalai Lama como numerosas organizaciones de derechos humanos

China (Turquestán Oriental)	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Sistema, Identidad Interna
Actores:	Gobierno chino, oposición armada (ETIM, ETLO), oposición política y social

Síntesis:

Xinjiang, también conocida como Turquestán Oriental o Uiguristán, es la región más occidental de China, alberga importantes yacimientos de hidrocarburos y ha estado habitada históricamente por la población uigur, mayoritariamente musulmana y con importantes vínculos culturales con países de Asia Central. Tras varias décadas de políticas de aculturación, explotación de los recursos naturales e intensa colonización demográfica, que ha alterado sustancialmente la estructura de la población y ha provocado tensiones comunitarias desde los años cincuenta, varios grupos armados secesionistas iniciaron acciones armadas contra el Gobierno chino, especialmente en los años noventa. Beijing considera terroristas a tales grupos, como ETIM o ETLO, y ha tratado de vincular su estrategia contrainsurgente a la llamada lucha global contra el terrorismo.

Cuadro 2.1. China: un país, ¿cuatro sistemas?

La celebración de los Juegos Olímpicos en China brindó a este país la oportunidad de postularse definitivamente como potencia mundial, tras más de dos décadas creciendo a casi el 10%. Pero para consolidar su hegemonía, el Gobierno chino no sólo deberá acometer las reformas estructurales que más le urge la comunidad internacional (democracia, derechos humanos, medio ambiente y liberalización comercial), sino también enfrentarse a su configuración político-territorial y resolver la situación respecto a las tres regiones que han centrado los esfuerzos de construcción nacional en las últimas décadas: Taiwán, Tíbet y Xinjiang.

En **Taiwán**, cuando van a cumplirse 60 años de la derrota de los nacionalistas del general Chiang Kai-Chek a manos de los comunistas de Mao Tse Tung, precisamente la victoria del Kuomintang en las elecciones presidenciales del mes de marzo puede ser un factor clave para acercar posiciones entre las dos Chinas y superar varias décadas de confrontación diplomática y cuasi militar. Aunque el nuevo presidente taiwanés ha descartado el inicio de negociaciones sobre la reunificación de los dos países, sí se ha mostrado más conciliador hacia China que su antecesor en el cargo (que en sus ocho años de mandato amagó en varias ocasiones, bajo amenaza de invasión china, con promover la independencia) y ya ha adelantado su disposición a desmilitarizar la región, fortalecer los vínculos económicos e impulsar medidas de fomento de la confianza, como el establecimiento de vuelos directos o el incremento del turismo.

En **Tíbet**, las protestas que se registraron desde el mes de marzo han puesto de nuevo a la región en la agenda internacional, pero aún está por ver si ello impulsa o dificulta el diálogo entre el Gobierno tibetano en el exilio y Beijing, interrumpido durante muchos años y reanudado tímidamente en 2003. El Gobierno chino acusa al Dalai Lama de estar detrás de los incidentes violentos y de promover la secesión del Tíbet. Por su parte, el Gobierno tibetano en el exilio afirma que siempre ha postulado la no-violencia y niega cualquier agenda independentista del Dalai Lama, señalando que sus principales objetivos son el respeto de los derechos humanos y la idiosincrasia cultural de la comunidad tibetana, y la reunificación y autonomía de todo el territorio tibetano, habitado por unos seis millones de habitantes. Actualmente, la Región Autónoma del Tíbet está conformada solamente por una parte del Gran Tíbet reivindicado por el Gobierno en el exilio.

Xinjiang, también conocida como Turquestán Oriental o Uiguristán, es la región más occidental de China, alberga importantes yacimientos de hidrocarburos y ha estado habitada históricamente por la población uigur, mayoritariamente musulmana y con importantes vínculos culturales con países de Asia Central. Tras varias décadas de intensa colonización demográfica china, que ha alterado sustancialmente la estructura de la población, varios grupos armados secesionistas iniciaron acciones armadas contra el Gobierno chino, especialmente en los años noventa. Beijing considera terroristas a tales grupos, como ETIM o ETLO, y ha tratado de vincular su estrategia contrainsurgente a la llamada lucha global contra el terrorismo. Durante el año unas cuarenta personas murieron en distintos atentados atribuidos a alguno de estos grupos. Por su parte, organizaciones uigures consideran que el Gobierno utiliza la excusa del terrorismo para incrementar la represión contra la comunidad uigur.

En los años ochenta, el reformista Deng Xiaoping acuñó el concepto de **“un país, dos sistemas”, que alude a la supuesta compatibilidad de los sistemas capitalista y socialista, para hacer viable la reunificación de la China** continental y Taiwán. Aunque tal principio no funcionó en el caso de la antigua isla de Formosa, sí lo hizo en el caso de Hong Kong, colonia británica que conservó su sistema capitalista y de democracia representativa incluso después de que China recuperara la soberanía sobre ésta a mediados de los años noventa. Acatando el principio de “un país, dos sistemas”, China ha demostrado su disposición a desacralizar su sistema económico en aras de la unidad nacional y la integridad territorial. Esta es la misma senda que podría recorrer en los próximos años para solucionar la cuestión de Taiwán, fomentando la interdependencia económica como preludio de la integración política. La independencia de Tíbet y Xinjiang parecen del todo improbables atendiendo al escaso apoyo que recibirían por parte de una comunidad internacional incapaz de desairar a China en una cuestión tan sensible. Además, tanto el Gobierno tibetano en el exilio como organizaciones uigures han declarado que aceptarían una autonomía sustancial que respetara sus sistemas políticos y culturales. Por otro lado, sin embargo, durante décadas las comunidades tibetana y uigur no sólo han resistido a la represión y aculturación por parte del Gobierno chino, sino que también han demostrado cierta capacidad de desestabilización política, tal y como ha sucedido durante este año. Así las cosas, **parece que la resolución de los tres asuntos pendientes depende en buena medida de la voluntad de Beijing de acomodar ciertos niveles de diversidad política, religiosa, cultural y económica en sus rígidas estructuras políticas.**

En los meses previos a la celebración de los Juegos Olímpicos, más de 40 personas murieron y varias decenas resultaron heridas en distintos ataques atribuidos por el Gobierno principalmente al grupo armado de oposición ETIM. Cabe destacar el ataque contra un puesto fronterizo en la ciudad de Kashgar, en el que murieron 16 policías, o el estallido simultáneo de varias bombas en la ciudad de Kuqa, que provocaron la muerte de 11 personas. Anteriormente, en el mes de marzo, unas 60 personas habían sido detenidas en Xinjiang acusadas de querer orquestar atentados terroris-

tas durante los Juegos Olímpicos y de planificar el secuestro de un avión. Beijing declaró que decenas de personas entrenadas en campamentos de al-Qaeda en Pakistán o Afganistán estaban regresando para participar en dichos atentados. Sin embargo, organizaciones uigures en el exilio advirtieron que tales detenciones en Xinjiang estaban siendo utilizadas para desviar la atención de las protestas en el Tíbet y a la vez denunciaron en repetidas ocasiones que el Gobierno chino había impuesto un estado de emergencia *de facto* en la región y que estaba incrementando su represión contra

el movimiento secesionista, deteniendo a centenares de personas. En el segundo semestre del año, Beijing incrementó su cooperación en materia antiterrorista con los países vecinos y, ante informaciones de inteligencia sobre eventuales atentados, redobló las medidas de seguridad en Xinjiang. **Según varios analistas, durante el 2008 en Xinjiang se registró el brote de violencia más importante desde los años noventa.**

d) Sudeste Asiático y Oceanía

Filipinas (Mindanao-MNLF)	
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interna
Actores:	Gobierno, facciones del grupo armado MNLF

Síntesis:

Aunque activo durante todo el siglo XX, el independentismo en Mindanao se articula políticamente durante los años sesenta e inicia la lucha armada a principios de los años setenta, de la mano del MNLF. Buena parte de las 120.000 personas que se estima que han muerto en Mindanao a causa del conflicto lo hicieron durante los años setenta, en plena dictadura de Ferdinand Marcos. Una facción del MNLF, el MILF, se escinde del grupo poco después de que, en 1976, éste firme un acuerdo de paz con el Gobierno que prevé la autonomía (y no la independencia) de Mindanao. A pesar del acuerdo, el conflicto armado se prolonga hasta 1996, fecha en la que se firma otro acuerdo de paz con contenidos parecidos al de 1976. En los últimos años, algunas facciones no desarmadas del MNLF han protagonizado algunos episodios de violencia para exigir la plena implementación del acuerdo de paz y la liberación del fundador del MNLF, Nur Misuari, detenido en Manila desde 2001 acusado de rebelión. Sin embargo, la tensión se ha reducido desde 2007 por el acuerdo entre las partes de revisar e implementar el acuerdo de paz de 1996 y por las sucesivas autorizaciones a que Misuari viaje al extranjero y lleve a cabo actividades políticas.

El número de enfrentamientos entre el MNLF y las Fuerzas Armadas se redujo considerablemente respecto del año pasado gracias a los encuentros que periódicamente mantuvieron ambas partes para implementar definitivamente el acuerdo de paz de 1996. A pesar de ello, la confianza entre las partes se vio erosionada en varios momentos del año por las protestas de seguidores del MNLF para conseguir la liberación de Nur Misuari, y por las acusaciones al MNLF de estar llevando a cabo reclutamientos masivos en Palawan (sur), de construir un centro de entrenamiento en Zamboanga o de seguir manteniendo vínculos con organizaciones consideradas terroristas. En este sentido, fuentes de inteligencia señalaron en marzo que unos 600 miembros del MNLF y Abu Sayyaf se habrían reunido en el archipiélago de Sulu para programar ataques conjuntos contra el Gobierno. La tensión se incrementó en abril cuando el MNLF acusó al Gobierno de haber provocado la muerte de varias personas y el desplazamiento de numerosas familias al haber bombardeado uno de sus campamentos en Sulu. Por otra parte, también se incrementó la tensión con el grupo armado de oposi-

ción MILF, escindido del MNLF a finales de los años setenta, después de que Nur Misuari declarara en septiembre que sus fuerzas estaban dispuestas a defender a la población civil de los ataques del MILF, acusado de perpetrar varios ataques contra varias comunidades de mayoría cristiana durante el mes de agosto.

Indonesia (Papúa Occidental)	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Recursos Interna
Actores:	Gobierno, grupo armado OPM, oposición política y social (organizaciones autonomistas o secesionistas, indígenas y de derechos humanos), grupos indígenas papús, empresa minera Freeport

Síntesis:

Tras ser administrada por Naciones Unidas durante los años sesenta, Papúa Occidental (anteriormente Irian Jaya) se integró formalmente en Indonesia en 1969, previa celebración de un referéndum que numerosas voces consideran fraudulento. Desde entonces, existe en la región un arraigado movimiento secesionista y un grupo armado de oposición (OPM) que lleva a cabo una actividad armada de baja intensidad. Además de las constantes reivindicaciones de autodeterminación, existen en la región otros focos de conflicto, como los enfrentamientos comunitarios entre varios grupos indígenas, la tensión entre la población local (papú y mayoritariamente animista o cristiana) y los llamados transmigrantes (mayoritariamente musulmanes javaneses), las protestas contra la transnacional extractiva Freeport, la mayor del mundo, o las denuncias contra las Fuerzas Armadas por violaciones de los derechos humanos y enriquecimiento ilícito.

Las Fuerzas Armadas redoblaron sus medidas de seguridad en la región e incrementaron el número de detenciones ante el **incremento sustantivo de protestas independentistas** que se registró durante el año. La mayor parte de estas movilizaciones protestaban por la lenta aplicación de la ley de autonomía especial —aprobada por el Parlamento indonesio en 2001 para desactivar el movimiento secesionista—, por las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad del Estado en la región o por la constante llegada de población inmigrante. Asimismo, las manifestaciones exigían el reconocimiento de autodeterminación del pueblo papuano y la repetición del referéndum que en 1969 sancionó de manera fraudulenta la anexión de Papúa a Indonesia y que propició el inicio de la actividad insurgente en la región. En este sentido, el OPM amenazó con incrementar sus ataques si el Gobierno indonesio no atendía las demandas de la población papuana. Sin embargo, las Fuerzas Armadas desmintieron que el grupo se estuviera entrenando y reorganizando en la región de Manokwari, tal y como habían señalado algunas fuentes. Por otra parte, también se repitieron las protestas contra el impacto social y medioambiental de la empresa extractiva Freeport. A mediados de septiembre, **dos bombas estallaron cerca de las instalaciones de la empresa estadounidense y un tercer artefacto explotó en un aeropuerto construido por Freeport.**

Indonesia (Aceh)	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Recursos Interna
Actores:	Gobierno indonesio, Gobierno regional de Aceh, oposición política

Síntesis:

Tras casi 30 años de conflicto armado entre las Fuerzas Armadas y el grupo armado independentista GAM, ambas partes firmaron un acuerdo de paz en agosto de 2005, pocos meses después de que el tsunami hubiera devastado completamente la provincia y propiciado la llegada de centenares de ONG. El acuerdo de paz, que preveía una amplia autonomía para Aceh, la desmilitarización de la región, el desarme del GAM y el despliegue de una misión internacional para supervisar su implementación, conllevó una reducción significativa de los niveles de violencia y permitió por vez primera en la historia de la región la celebración de elecciones regionales, de las que salió vencedor un antiguo líder del GAM. A pesar de la buena marcha del proceso de paz y reconstrucción, en los años posteriores a la firma del acuerdo de paz se han registrado varias tensiones vinculadas a la reintegración de combatientes, a las demandas de creación de nuevas provincias o a las denuncias por corrupción e incompetencia contra las autoridades públicas.

Pese a que no se registraron incidentes de gravedad y el proceso de implementación del acuerdo de paz de 2005 marchó satisfactoriamente, se registró un **incremento de la delincuencia común y del uso de armas de fuego, ambos fenómenos vinculados según algunos analistas a los problemas de desmovilización de los ex combatientes del GAM**. En el plano político, cabe destacar el incremento de la tensión vinculada a las elecciones generales de abril de 2009, a las que por primera vez en Aceh e Indonesia podrán concurrir partidos políticos locales. En este sentido, cinco ex miembros del GAM murieron tras ser atacada su oficina por un grupo de unas 300 personas en el distrito de Aceh Central, región que anteriormente había sido escenario de enfrentamientos entre el GAM y milicias pro-indonesias. Posteriormente, en septiembre, dos artefactos explosivos estallaron con pocos días de diferencia en la sede de Partai Aceh (formación política fundada a partir del GAM) y en la residencia de su líder. El segundo foco de tensión política fueron las **demandas de determinados líderes locales que exigen la formación de dos nuevas provincias a partir de los distritos centrales, sureños y occidentales de Aceh**. A pesar de que tanto el Gobierno central como el gobernador de Aceh, ex líder del GAM, se oponen a la secesión de los mencionados distritos, algunos analistas consideran que la instrumentalización de esta cuestión por parte de políticos locales podría generar enfrentamientos intercomunitarios.

Laos	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Sistema, Identidad Interna internacionalizada

Actores:	Gobierno, organizaciones políticas y armadas de origen Hmong
-----------------	--

Síntesis:

Durante la llamada Guerra de Indochina, en los años sesenta y setenta, buena parte de la comunidad étnica hmong se alió con las tropas estadounidenses en su combate contra el avance del comunismo en la región. Desde entonces, el Gobierno laosiano, comunista, ha reprimido a tal comunidad, que a su vez lleva a cabo una actividad armada de baja intensidad y sin equipamiento bélico sofisticado. A pesar de que actualmente unas 275.000 personas de etnia hmong residen en EEUU y de que otras miles de ellas han vivido en los últimos años en un campo de refugiados en Tailandia, se estima que todavía hay unas 12.000 personas que viven en áreas selváticas septentrionales del país. Las duras condiciones humanitarias y la presión militar de los Gobiernos de Laos y, en menor medida, de Vietnam, provocan cada año el fallecimiento o la rendición de numerosas personas. Centenares de personas refugiadas resisten su repatriación a Laos por considerar que su seguridad no está garantizada.

A principios de año, líderes de la comunidad hmong denunciaron que **su comunidad en el interior de Laos se habría reducido de 18.000 a 7.000 personas en los últimos años, tanto por la represión militar como por las precarias condiciones de vida** en las que viven los hmong en las regiones selváticas del país. En las mismas fechas, Radio Free Asia había denunciado que las Fuerzas Armadas de Laos, auxiliadas por las de Vietnam, habrían incrementado la represión contra la comunidad hmong. En este sentido, la organización Fact Finding Mission declaró que sólo entre mediados de enero y mediados de febrero 72 personas hmong habrían muerto en Laos. Por otra parte, a mediados de año se registró un **importante brote de violencia en un campamento de personas refugiadas hmong en el nordeste de Tailandia**. Según varias organizaciones humanitarias, unos 1.500 hogares habrían sido incendiados (el Gobierno redujo tal número a 400), los accesos al campamento habrían sido bloqueados y se habrían producido algunos enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas tailandesas y personas refugiadas, por los que unas 600 personas fueron detenidas. Los disturbios se iniciaron por los rumores acerca de una repatriación masiva de las personas refugiadas a Laos, donde tanto la comunidad hmong como organizaciones de derechos humanos y algunos Gobiernos consideran que su seguridad no está garantizada. Finalmente, el Gobierno tailandés repatrió a 840 personas y no descartó que en el futuro pueda hacerlo con las 6.700 personas que permanecen en Tailandia.

Myanmar	
Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Sistema Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social (partido opositor LND)

Síntesis:

Un golpe de Estado en 1962 dio comienzo al Gobierno de la Junta Militar que desde entonces se ha mantenido en el poder. El Gobierno militar abolió el sistema federal e impuso una férrea dictadura, conocida como "vía birmana al socialis-

mo". En 1988, la crisis económica lleva a miles de personas a manifestar su descontento en la calle, protestas que fueron duramente reprimidas por el régimen militar dejando un saldo de 3.000 muertos. No obstante, el Gobierno convocó unas elecciones cuyo resultado nunca reconoció, tras haber resultado vencedora la líder de la oposición democrática Aung San Suu Kyi, quien posteriormente fue arrestada, situación en la que de manera intermitente ha permanecido desde entonces. En el año 2004, el Gobierno da inicio a un proceso de reforma de la Constitución en un intento de ofrecer una imagen aperturista del régimen, proceso desacreditado por la oposición política a la dictadura.

Las perspectivas de cambio en la situación política del país abiertas en la segunda mitad del año 2007 se desvanecieron por completo durante el transcurso del 2008, ante la falta de voluntad política de la **Junta Militar**, que **persistió en sus prácticas aislacionistas y represoras de la oposición democrática**. La **celebración de un referéndum para la aprobación del borrador de Constitución, que según la Junta Militar obtuvo un resultado del 92,4% de votos a favor y tuvo una participación del 99%**, fue uno de los hechos más destacados del año. **La oposición denunció fraude masivo e intimidación a los votantes**, así como cifras de participación mucho menores. La consulta tuvo lugar pese a que oposición política y comunidad internacional, incluido el secretario general de la ONU, reclamaron que se pospusiera ante la crisis humanitaria generada por el ciclón Nargis.²⁹ Con respecto a las organizaciones opositoras, el año finalizó con la imposición de severas condenas a decenas de activistas, algunas de hasta 65 años de cárcel. Previamente, y coincidiendo con el aniversario de la revolución de azafrán y de las protestas de 1988 se produjeron numerosas detenciones. Además, la Junta Militar renovó el arresto domiciliario de la líder opositora y Premio Nobel de la Paz, Aung San Suu Kyi. Por otra parte, aumentó el descontento en la oposición hacia el papel jugado por el Enviado de Naciones Unidas, Ibrahim Gambari, ante la falta de cambios significativos de postura del régimen militar.

Las perspectivas de cambio en la situación política de Myanmar se desvanecieron por completo durante el 2008

oposición de modo que a principios de 2006, tras hacerse público un caso de corrupción, se registraron masivas movilizaciones para exigir su renuncia. La crisis política se agudizó durante todo el año hasta que en septiembre una junta militar llevó a cabo un golpe de Estado y Thaksin Shinawatra se exilió en Reino Unido. El Gobierno provisional redactó una nueva Constitución, aprobada en referéndum en agosto de 2007, y en diciembre del mismo año convocó elecciones, en las que se impuso un partido leal a Thaksin Shinawatra.

La situación de tensión política y polarización social se agudizó a lo largo de todo el año, en el que se registraron algunos de los episodios de violencia más importantes de los últimos años. Las movilizaciones de la oposición, lideradas por la Alianza del Pueblo para la Democracia, se reanudaron poco después de la formación en enero del nuevo Gobierno, acusado por la oposición de querer reformar la Constitución aprobada en referéndum en 2007 y de ser un títere del ex primer ministro Thaksin Shinawatra, que a finales de febrero regresó al país para hacer frente a los distintos casos de corrupción que tenía pendientes con la justicia. Las movilizaciones se incrementaron durante la primera mitad del año hasta que en agosto los manifestantes ocuparon la sede del Ejecutivo y el Gobierno decretó el estado de emergencia tras los graves enfrentamientos entre partidarios y detractores del Gobierno. En septiembre, Somchai Wongsawat, cuñado de Thaksin Shinawatra, fue nombrado primer ministro después de que el Tribunal Constitucional obligara a dimitir a Samak Sundaravej. **Durante los meses de octubre y noviembre la violencia se incrementó nuevamente y algunas personas murieron y varios centenares resultaron heridas por el estallido de distintos artefactos explosivos y por enfrentamientos con la Policía.** El Gobierno impuso de nuevo el estado de emergencia para hacer frente a las multitudinarias movilizaciones y a la ocupación de los dos aeropuertos de la capital. A principios de diciembre, el Tribunal Constitucional forzó la dimisión del primer ministro tras disolver a tres de los seis partidos de la coalición gubernamental por haber cometido fraude electoral. Pocos días después, el líder de la oposición, Abhisit Vejjajiva, fue nombrado nuevo primer ministro.

Tailandia

Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social
Síntesis:	

Tras la llegada al poder de Thaksin Shinawatra en 2001, numerosos sectores denunciaron su estilo autoritario, especialmente a partir de su campaña contra el narcotráfico (en la que murieron más de dos mil personas) y de su aproximación militarista al conflicto en el sur. Sin embargo, la buena gestión del Gobierno tras el tsunami de diciembre de 2004 le valió una amplia victoria en los comicios de 2005. A partir de entonces, se aceleró la polarización entre el oficialismo y la

Tailandia – Camboya

Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Territorio Internacional
Actores:	Tailandia, Camboya
Síntesis:	

El origen de la disputa entre ambos países es la soberanía de una porción de tierra de aproximadamente 4,6 km² que rodea al templo budista de Preah Vihear, del siglo XI, situado en la frontera entre Tailandia y Camboya. Tras varios siglos de litigio, en 1962 el Tribunal Internacional de Justicia declaró que el templo pertenecía a Camboya, pero no se pronunció respec-

29. Véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

to al territorio anexo al templo. Sin embargo, el mejor acceso al templo desde la parte tailandesa, así como el desacuerdo de Tailandia acerca de los mapas históricos que fundamentaron la resolución por parte del Tribunal Internacional de Justicia, han alimentado las reivindicaciones por parte de Tailandia en las últimas décadas. La región fronteriza en disputa concentra un alto número de tropas desplegadas y de minas terrestres.

La disputa entre ambos países vivió el brote de violencia más importante de los últimos años. La tensión diplomática escaló notablemente después de que en el mes de julio Naciones Unidas declarara al templo de Preah Vihear como Patrimonio de la Humanidad. Desde entonces ambos países habrían desplegado tropas adicionales en la frontera, donde se registraron algunas escaramuzas en las que miembros de las fuerzas de seguridad de los dos Estados resultaron heridos. Además, varias personas habrían resultado heridas por el estallido de minas terrestres. A mediados de octubre, después de que el Gobierno de Camboya hubiera dado un ultimátum a Tailandia para retirar sus tropas, se desencadenaron enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de ambos países que provocaron la muerte de entre dos y cuatro militares, según las fuentes. Además, otra decena de soldados habría resultado herida y, según el Gobierno de Camboya, 10 militares tailandeses habrían sido capturados. En esas mismas fechas, más de 400 personas tailandesas residentes en Camboya abandonaron este país por recomendación del Gobierno tailandés. Tras varios días de tensión diplomática y militar, en los que los dos países se acusaron mutuamente de haber provocado la disputa, el conflicto se redujo y ambos Gobiernos, alentados por los países vecinos y por varios organismos internacionales, retiraron parcialmente sus tropas de la frontera y declararon su intención de resolver la disputa a través del diálogo.

Timor-Leste	
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Tipología:	Gobierno Interna internacionalizada
Actores:	Gobierno, misión internacional International Security Forces, oposición política y social (simpatizantes del líder rebelde Alfredo Reinado, simpatizantes del partido FRETILIN, militares despedidos, pandillas armadas)

Síntesis:

Tras un cuarto de siglo de brutal ocupación militar por parte de Indonesia, Timor-Leste accedió a la independencia en 2002. Desde entonces, varias misiones de Naciones Unidas han auxiliado al Gobierno a hacer frente a la fragilidad institucional, las altas tasas de pobreza (es el país más pobre de Asia), el retorno de las miles de personas que huyeron durante el referéndum de independencia de 1999, las incursiones de milicias pro-indonesias desde Timor Occidental, las tensiones entre las regiones occidentales y orientales o la actividad de pandillas juveniles. A principios de 2006, la expulsión de una tercera parte de los miembros de las Fuerzas Armadas inició una oleada de violencia que provocó el desplazamiento forzoso de casi un 15% de la población, la destitución del primer ministro y el despliegue de una fuerza internacional para

restaurar la situación de seguridad. Además, también son foco de tensión la rivalidad entre el Gobierno y el principal partido del país, FRETILIN, y las actividades armadas de un grupo de ex militares.

La tensión se incrementó de nuevo cuando, a mediados de febrero, **el grupo de rebeldes liderado por el ex militar Alfredo Reinado llevó a cabo de forma simultánea un doble intento de asesinato contra el presidente, Jose Ramos-Horta, y el primer ministro, Xanana Gusmao.** Éste último salió ileso del incidente, en el que murió el propio Reinado, mientras que Ramos-Horta resultó gravemente herido. El Gobierno impuso el estado de emergencia y el toque de queda y autorizó el despliegue de 200 efectivos adicionales australianos para perseguir, juntamente con las Fuerzas Armadas y la International Security Forces, a los responsables del doble atentado. Tras varios intentos de negociación y de operativos militares fallidos contra el grupo de rebeldes liderado por Gastao Salsinha (sucesor de Reinado), éste y algunos de sus más estrechos colaboradores se rindieron en el mes de abril, entregando a las autoridades cuantioso material bélico. A principios de mayo, el Gobierno de Indonesia entregó a Timor-Leste a otros presuntos implicados en el doble intento de asesinato, poco después de que Ramos-Horta hubiera insinuado que éstos habrían contado con la ayuda de algunas personas indonesias, lo que provocó un importante incidente diplomático. La situación de tensión se redujo considerablemente durante la segunda mitad del año, a pesar de las movilizaciones lideradas por FRETILIN, principal partido de la oposición, para adelantar las elecciones.

Europa

a) Cáucaso

Armenia – Azerbaiyán (Nagorno-Karabaj)	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Identidad, Territorio Internacional
Actores:	Gobierno de Azerbaiyán, Gobierno de Armenia, Gobierno de la autoproclamada República de Nagorno-Karabaj

Síntesis:

La tensión entre ambos países en relación a la región de Nagorno-Karabaj, enclave de mayoría armenia en un entorno azerí, formalmente parte de Azerbaiyán aunque independiente de facto, está asociada a la no resolución de las cuestiones de fondo del conflicto armado transcurrido entre diciembre de 1991 y 1994. Éste comenzó como un conflicto interno entre las milicias de autodefensa de la región y las fuerzas de seguridad de Azerbaiyán por la soberanía y control de Nagorno-Karabaj y progresivamente degeneró en una guerra interestatal entre ésta y su vecina Armenia. El conflicto armado, que causó 20.000 muertos y 200.000 desplazados y que homogeneizó de forma forzosa la composición étnica de la población en ambos lados de la línea de alto el fuego, dio paso a una situación de conflicto no resuelto, con la cuestión del estatus de Nagorno-Karabaj y el retorno de la población como principales ejes de tensión, y con violaciones periódicas del alto el fuego.

La tensión aumentó en marzo a raíz de la violación del alto el fuego más grave de los últimos años: según Azerbaiyán, cuatro de sus soldados y otros 12 armenios murieron en un tiroteo, mientras que Armenia ofreció un balance de ocho bajas propias. Ambos países se acusaron mutuamente de lo sucedido. En los meses sucesivos la tensión en el plano militar disminuyó, aunque siguieron produciéndose incidentes menores en la línea de alto el fuego, incluyendo algunas víctimas mortales. En el plano diplomático, el clima de hostilidad dominó gran parte del año por la habitual retórica belicista y por la aprobación en marzo de una resolución no vinculante de Naciones Unidas, promovida por Azerbaiyán, que instaba a Armenia a la retirada inmediata, incondicional y completa de Nagorno-Karabaj. El documento, aprobado con sólo 39 votos a favor y sin el respaldo de los países co-presidentes del organismo mediador de la OSCE en el conflicto, fue rechazado frontalmente por Armenia, que amenazó con reconocer la independencia del enclave. No obstante, **la crisis regional entre Georgia y Rusia en agosto generó cierta disposición al acercamiento entre Armenia y Azerbaiyán**, con un mayor protagonismo de Turquía y Rusia en ese proceso, hasta culminar en **una declaración conjunta en noviembre entre Armenia, Azerbaiyán y Rusia, el primer documento escrito conjunto desde 1994.**³⁰ No obstante, factores internos (crisis postelectoral en Armenia y tensiones preelectorales en Azerbaiyán) habían llevado durante el año a ambos Gobiernos a centrar gran parte de su atención en la política interna.

Georgia (Abjasia)

Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interna internacionalizada
Actores:	Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Abjasia, Rusia, fuerzas de mantenimiento de paz de la CEI

Síntesis:

La precaria situación de seguridad en la región responde a la no resolución de las cuestiones de fondo por las que se enfrentaron en conflicto armado (1992-1994) los líderes locales abjasios, apoyados por Rusia, con el Gobierno georgiano, defendiendo, respectivamente, la independencia de la región y la integridad territorial del país, en el contexto de descomposición de la URSS. Pese a la existencia de un acuerdo de alto el fuego, un proceso negociador y la presencia internacional (observadores de la ONU y fuerzas de paz rusas), la tensión se ha mantenido, con violaciones periódicas del alto el fuego. Desde el fin de la guerra de los noventa, que provocó el desplazamiento forzado de cerca de 200.000 georgianos, el territorio de Abjasia controlado por los líderes independentistas funciona como una entidad no estatal fuera del control de Georgia. El conflicto interno se ha visto alimentado por las tensiones entre Georgia y Rusia, vinculadas a cuestiones de geoestrategia y balance de poderes en la región del sur del Cáucaso.

El conflicto armado en agosto entre Georgia y Rusia supuso un punto de inflexión para Abjasia y estuvo precedido por una escalada de la tensión desde el segundo trimestre,³¹ con varias medidas rusas calificadas por Georgia de provocaciones: retirada de Rusia de las sanciones militares, financieras y de transporte de la CEI a Abjasia; inicio de vínculos de cooperación formal; incremento unilateral de las tropas de paz, dentro del límite de los acuerdos de Moscú; y despliegue adicional de una unidad militar ferroviaria de 300 efectivos. A ello se añadieron diversos incidentes de seguridad, incluidos vuelos ilegales de Georgia sobre Abjasia y el derribo por Rusia de al menos uno de estos aviones, según la UNOMIG. Entre finales de junio y comienzos de agosto la tensión se incrementó, con varias explosiones mortales y enfrentamientos, mientras el proceso de paz continuó colapsado.³² Tras la guerra abierta, **la zona del Alto Kodori (desde 2006 en manos georgianas) quedó bajo control de las fuerzas abjasias y rusas. Unos 3.000 georgianos huyeron de dicha área. Rusia reconoció de manera formal la independencia de Abjasia** en agosto, estableció relaciones diplomáticas y firmó un acuerdo de cooperación con sus autoridades que amparaba la construcción de bases militares rusas en Abjasia, donde a su vez el Ejército ruso mantuvo 3.800 militares. La tensión se prolongó hasta finales de año, con nuevos incidentes en la frontera entre Georgia y Abjasia, con algunas víctimas mortales. Mientras, Rusia negó el acceso de la misión de la UE a la región. Por otra parte, se renovó por cuatro meses el mandato de la UNOMIG, pero su futuro quedó sujeto a próximas negociaciones.

Georgia (Osetia Sur)

Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interna internacionalizada
Actores:	Gobierno de Georgia, Gobierno de la autoproclamada República de Osetia del Sur, Rusia, fuerzas de mantenimiento de paz de la CEI

Síntesis:

La tensión en la región está asociada a la no resolución de las cuestiones de fondo por las que las fuerzas osetias y Georgia se enfrentaron en un conflicto armado entre 1991 y 1992. Desde entonces, las partes han mantenido sus posiciones respectivas de demanda de independencia o unificación con Rusia y de defensa de la integridad territorial de Georgia, sin lograr resolver por la vía de la negociación el impasse en el que se encuentra gran parte de la región, independientemente *de facto*. La cuestión de la población georgiana desplazada de forma forzosa, las violaciones periódicas del alto el fuego, el apoyo tácito de Rusia a las autoridades secesionistas y la retórica belicista son fuente continua de inestabilidad. A su vez, el conflicto interno se ha visto alimentado por las tensiones entre Georgia y Rusia, vinculadas a cuestiones de geoestrategia y balance de poderes en la región del sur del Cáucaso.

30. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

31. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

32. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

La situación en la región se deterioró de manera grave con la guerra abierta en agosto entre Georgia y Rusia.³³ Mientras los primeros meses del año transcurrieron sin grandes cambios, con periódicas violaciones del alto el fuego y la decisión de Moscú de establecer relaciones de cooperación formal con la región, fue a partir de mitad de año cuando la tensión escaló. En julio y especialmente a principios de agosto se multiplicaron los incidentes, con una decena de víctimas mortales y una treintena de heridos y la evacuación de cientos de osetios a Osetia del Norte. El presidente georgiano anunció un alto el fuego unilateral, respondido con ataques osetios contra sus posiciones. A partir de ahí y con la ofensiva georgiana sobre la capital osetia **dio comienzo una guerra de varios días entre Georgia y Rusia. Tras su fin, quedó reforzada la posición osetia en Osetia del Sur, con el control por las fuerzas rusas y osetias de localidades antes controladas por Georgia y con la huida de la mayoría de su población georgiana.** Rusia reconoció la independencia de Osetia del Sur, firmó un acuerdo que permite construir bases militares en la región y anunció que mantendría 3.800 soldados, impidiendo a su vez el acceso de la misión de la UE a la zona. A su vez, el líder de Osetia del Sur remodeló su Gobierno, con varios ex cargos rusos. La tensión se mantuvo elevada en los últimos meses, con frecuentes incidentes de seguridad en el interior de la región y en el lado georgiano de la frontera, con varias víctimas mortales y heridos, osetios, georgianos y rusos. Destacó la muerte de siete soldados rusos por un coche bomba en la capital osetia en octubre. A finales de año Rusia bloqueó la renovación de la misión de la OSCE en Georgia.

Las acciones de la insurgencia en Daguestán se ampliaron a la práctica totalidad de la república en un contexto de aumento de la tensión regional

Rusia (Daguestán)	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Sistema, Gobierno, Identidad Interna
Actores:	Gobierno de la Federación de Rusia, Gobierno de la república de Daguestán, grupos armados de oposición, oposición política y social

Síntesis:

Daguestán, la república más extensa, poblada y con mayor diversidad étnica del norte del Cáucaso, afronta desde finales de los años noventa un incremento de la conflictividad. Entre los ejes de tensión destaca la violencia entre la insurgencia armada de corte islamista, que defiende la creación de un Estado islámico, y las autoridades locales y federales, y que se ha materializado en atentados periódicos y operaciones de contrainsurgencia. La oposición armada está encabezada por una red de unidades armadas y de carácter islamista conocida como Sharia Jamaat. Las violaciones de derechos humanos y los abusos de poder se han incrementado, a menudo enmarcados en la “lucha contra el terrorismo”, aumentando el malestar social en una república con elevados índices de des-

empleo y pobreza, pese a la riqueza de recursos naturales. Por otra parte, las tensiones interétnicas, las rivalidades por el poder político y la violencia de corte criminal son otros de los ejes de conflictividad.

Los cambios de liderazgo en las filas rebeldes, por el asesinato de varios de sus líderes, no implicaron una reducción de la violencia. En cambio, **las acciones de la insurgencia se ampliaron a la práctica totalidad del territorio.** Abdul-Majjid, quien había sustituido al conocido como Emir Rabani como líder de la red de grupos armados Sharia Jamaat tras el asesinato de éste último por las fuerzas de seguridad en 2007, murió en septiembre en otra operación de contrainsurgencia. Según diversos analistas, Abdul-Majjid, de origen azerí, podría haber establecido una célula rebelde en la vecina Azerbaiyán, ampliando el movimiento rebelde hacia el sur del Cáucaso. A finales de año, Emir Mu’adh fue nombrado nuevo líder rebelde de Daguestán. Continuaron los atentados rebeldes, así como algunas operaciones a gran escala contra los grupos insurgentes y sus supuestas bases de apoyo social. **La operación especial en Gimry, iniciada en diciembre de 2007, terminó tras nueve meses de aislamiento, arrestos, registros y amenazas** a sus habitantes. Otras áreas también fueron decretadas zonas antiterroristas. ONG de derechos humanos locales e internacionales denunciaron el **incremento de abusos por parte de las autoridades, incluidas las prácticas de secuestros, tortura y asesinatos**, así como, en general, el clima de violencia. Desde 2003 habrían muerto en la república a manos de los grupos rebeldes varios cientos de miembros de las fuerzas de seguridad locales y federales, políticos, periodistas y funcionarios, según International Crisis Group. Decenas de insurgentes y otros tantos miembros de fuerzas de seguridad locales y federales y cargos del régimen murieron durante el año.

b) Sudeste de Europa

Serbia – Kosovo	
Intensidad:	2
Evolución:	↑
Tipología:	Autogobierno, Identidad Interna internacionalizada ³⁴
Actores:	Gobierno de Serbia, Gobierno de Kosovo, representantes políticos y sociales de la comunidad serbia de Kosovo, UNMIK, KFOR

Síntesis:

La tensión entre Serbia y Kosovo está asociada al proceso de determinación del estatus político de la región tras el conflicto armado de 1998-1999, que enfrentó al grupo armado albanés ELK contra el Gobierno serbio y a la OTAN contra éste último, tras años de represión del régimen de Milosevic contra la población albanesa de la entonces provincia de Serbia en el marco de federación yugoslava. La ofensiva de la OTAN, no

33. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

34. La tensión entre Kosovo y Serbia se considera “interna internacionalizada” ya que pese a que Kosovo ha sido reconocido como Estado por varias decenas de países, su estatus legal internacional todavía no está claro ni definido. Por ello, este año se ha optado por mantener la categoría de tensión utilizada en las pasadas ediciones de este informe.

Cuadro 2.2. Kosovo, el precedente incierto

La declaración de independencia de Kosovo en febrero de 2008, reconocida por algo más de 50 países, plantea numerosos dilemas y reflexiones desde la perspectiva de la resolución de conflictos, especialmente en un año en el que otros dos territorios han sido reconocidos como Estados por un miembro del Consejo de Seguridad de la ONU (Abjasia y Osetia del Sur, por parte de Rusia, tras la guerra de agosto con Georgia). La incertidumbre surge además a la luz de la existencia de otros conflictos por territorios que funcionan como Estados *de facto* sin reconocimiento formal (ej. el enclave de Nagorno-Karabaj, en Azerbaiyán; Somalilandia, en Somalia; o la región de Transdniestar, en Moldova; entre otras), y a la luz también de un panorama de conflictividad internacional en el que más de la mitad de los conflictos armados y tensiones actuales giran en torno a demandas de autogobierno y aspiraciones identitarias.

Los países que han reconocido la independencia de la región, **especialmente los países occidentales que lideraron el proceso de reconocimiento, lo han hecho desde el discurso sobre la excepcionalidad de Kosovo, cerrando las puertas al debate sobre la revisión del derecho de autodeterminación**, cuya interpretación mayoritaria en el actual sistema internacional contempla el derecho de los pueblos coloniales a la autodeterminación externa mientras limita a la autonomía o autodeterminación interna las opciones de los pueblos nacionales.³⁵ Esta interpretación ha supuesto que la tercera ola de expansión del sistema de Estados en el siglo XX se haya producido principalmente de la mano de la implosión de federaciones multinacionales, como la URSS y Yugoslavia,³⁶ y desde el criterio tácito de que sólo las repúblicas constitutivas de esas federaciones, pero no unidades autónomas menores, tenían derecho a la autonomía externa. La independencia de Kosovo rompe con esa interpretación, lo que constituye inevitablemente un precedente puesto que, independientemente de que cada conflicto o contexto sea único, fruto de procesos históricos concretos, **la independencia de Kosovo cuestiona en la práctica la indivisibilidad del Estado** y pone de manifiesto las tensiones entre dos principios clave del derecho internacional, la integridad territorial y el derecho a la autodeterminación. A su vez evidencia las tensiones entre el primero de estos principios, que prioriza el sistema internacional de Estados, y el pragmatismo político e intereses que guían a los propios Estados en su política exterior. Asimismo, en el reconocimiento de Kosovo han entrado en juego de manera difusa otros elementos, como la percepción de agravios históricos, que —una vez exhaustas las vías de la negociación— han reforzado la perspectiva de la comunidad internacional de la imposibilidad de lograr una solución que sitúe a Kosovo dentro de Serbia. Esto parece añadir más incertidumbre al debate, puesto que los conflictos identitarios arrastran largas cadenas de agravios y procesos históricos cambiantes, entremezclados a su vez con intereses estratégicos, que pueden llegar a cuestionar las apelaciones a “soluciones de justicia histórica”.

Las repercusiones de la independencia de Kosovo son complejas. Si bien entidades como Osetia del Sur y Abjasia pedían a Rusia el reconocimiento de su independencia señalando a Kosovo, parece aventurado concluir que sin la guerra de agosto el precedente de Kosovo hubiera bastado por sí sólo como para mover a Rusia a reconocer a las dos regiones surcaucásicas, más si se tiene en cuenta que Rusia jugaba a recriminar a Occidente la falta de respeto al sistema internacional de Estados. En cualquier caso, el reconocimiento internacional de la independencia de Kosovo como un hecho excepcional y aislado tampoco parece constituir en realidad el último capítulo que cierra el proceso de descomposición de Yugoslavia. De momento, la Asamblea General de la ONU aprobó en octubre solicitar la opinión no vinculante del Tribunal Penal Internacional sobre la declaración de independencia de Kosovo. La pregunta que Serbia plantea es clara: “¿Se ajusta al derecho internacional la declaración unilateral de independencia de Kosovo por parte de las instituciones provisionales de autogobierno?”. A su vez, la situación de división etnoterritorial de Kosovo, con un Kosovo serbio que funciona en paralelo al Kosovo reconocido por una parte de la comunidad internacional, puede perpetuar en el norte de Kosovo el conflicto sobre el estatus. Esto **remite, a su vez, a la complejidad de establecer los límites de la autodeterminación y a los retos en torno a los cambios de posición entre grupos mayoritarios y minoritarios.**

No obstante, lejos de reabrir de raíz el debate sobre la autodeterminación, tan necesario como complejo pero sobre el que se ha pasado de largo en el caso de Kosovo, la independencia de Pristina constituye un paso histórico incierto, que se inscribe además en un contexto de intereses estratégicos por parte de los Estados del sistema internacional y de múltiples raseros con respecto a la decisión de abordar o no otros conflictos no resueltos, y que plantea múltiples interrogantes, cuyas respuestas están repletas de oportunidades y riesgos.

autorizada por la ONU, dio paso a un protectorado internacional. En la práctica, Kosovo quedó dividido en base a líneas étnicas, con un incremento de las hostilidades contra la comunidad serbia, cuyo aislacionismo fue a su vez potenciado desde Serbia. El estatus final del territorio y los derechos de las minorías han sido eje de tensión continua, a lo que se añaden los problemas internos de Kosovo (ej. paro, corrupción, criminalidad). El proceso de determinación del estatus

final, iniciado en 2006, no logró un acuerdo entre las partes ni el respaldo del Consejo de Seguridad de la ONU a la propuesta del enviado especial de la ONU. En 2008, el Parlamento de Kosovo proclamó la independencia del territorio.

La proclamación de independencia de Kosovo en febrero por su Parlamento, reconocida a finales de año por 53 países —22 de la UE—, marcó la evolución del res-

35. Bermejo García, R. y Gutiérrez Espada, C., *La independencia de Kosovo a la luz del derecho a la libre determinación*. Working Paper, n.º 7, Real Instituto Elcano, 12 de febrero 2008, en <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/DT7-2008>.

36. Österud, Ö., “The narrow gate: entry to the club of sovereign states”, *Review of International Studies*, n.º 23, pp.167-184, 1997.

to del año. La población albanokosovar celebró pacíficamente la decisión, mientras se registraron **protestas de algunos grupos serbios durante los primeros meses:** manifestaciones en Belgrado, que desembocaron en violencia; acciones de protesta en Mitrovica (norte de Kosovo), que generaron choques entre manifestantes serbios y tropas internacionales, con un policía de la UNMIK muerto y 180 heridos; y medidas de boicot, como el rechazo al mando albanés por 300 policías serbokosovares. No obstante, y **pese a diversos incidentes de baja intensidad de corte interétnico, la región permaneció en calma relativa** el resto del año. Por su parte, Serbia celebró sin incidentes sus elecciones municipales también en zonas de mayoría serbia en Kosovo. Aún si calificadas de ilegales por la UNMIK, desembocaron en asambleas municipales paralelas. En junio entró en vigor la nueva Constitución de Kosovo, rechazada frontalmente por Serbia. Además, **el despliegue de la misión EULEX de la UE se retrasó** por el rechazo de Serbia. Sus condiciones (neutralidad sobre el estatus y no implementación del plan Ahtisaari, entre otras) fueron finalmente recogidas en el plan del secretario general de la ONU aprobado por el Consejo de Seguridad en noviembre y rechazado por Kosovo.³⁷ Un grupo hasta entonces desconocido, el Ejército de la República de Kosovo, reivindicó a finales de año una explosión contra la oficina del representante especial de la UE en Pristina, sin daños personales, y amenazó con nuevos ataques.

Oriente Medio

Egipto

Intensidad:	1
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	Gobierno, oposición política y social (Hermanos Musulmanes)

Síntesis:

Desde el asesinato del presidente Anwar al-Sadat en 1981, tras haber firmado un acuerdo de paz con Israel por el cual Egipto recuperaba el Sinaí, el país ha permanecido bajo el estado de emergencia. El sucesor de Sadat, Hosni Mubarak, dirige desde entonces el país, haciendo frente a una oposición política y social que reclama mayores libertades y derechos. En este contexto, los partidos religiosos fueron prohibidos, por lo que el principal movimiento de oposición, los Hermanos Musulmanes, no está permitido, aunque su actividad es tolerada. A lo largo de estos años, las elecciones han recibido numerosas acusaciones de fraude y de celebrarse en un clima de falta de libertades.

El país fue escenario de una tensión generalizada que giró en torno a varios elementos. Por una parte, **las elecciones municipales del 8 de abril se desarrollaron en medio de un clima de fuerte represión política dirigida esencialmente contra los Hermanos Musulmanes (HM).** La participación alcanzó sólo el 3%, después del boicot de los HM en protesta por el arresto de 900 de sus miembros. Asimismo, la difícil situación eco-

nómica en el país propició la convocatoria de huelgas y de protestas masivas por el alza de los precios y la escasez de pan que se saldaron con una quincena de muertes en varios incidentes entre abril y mayo. En mayo, y tras 27 años en vigor, el Ejecutivo prorrogó el estado de emergencia hasta 2010, en medio de denuncias de organizaciones de derechos humanos. Por otra parte, a lo largo del año **se incrementaron las tensiones en el Sinaí por las protestas de beduinos en contra del trato policial y de la marginación por parte del Gobierno.** En octubre, la violencia causó la muerte de tres personas, heridas a otras 30 y el secuestro de 25 policías. La tensión en la zona no fue ajena a la situación en la vecina Gaza, en medio de presiones por parte de Israel para cerrar la frontera y controlar el contrabando hacia el territorio palestino. Por otra parte, se produjeron también episodios de violencia entre comunidades cristianas y coptas en varios puntos del país.

Irán – EEUU, Israel

Intensidad:	2
Evolución:	=
Tipología:	Sistema Internacional
Actores:	Irán, EEUU, Israel

Síntesis:

La presión internacional sobre el régimen iraní se enmarca en la política iniciada tras el 11 de septiembre de 2001 por el Gobierno estadounidense de George W. Bush, que en enero de 2002 declaró a Irán como Estado enemigo por sus supuestos vínculos con el terrorismo. Desde la revolución islámica de 1979, que derrocó al régimen aliado de EEUU del Sha Reza Pahlavi y proclamó al Ayatollah Homeini como líder supremo del país, EEUU había acusado a Irán de apoyar a grupos armados, como Hezbollah. En medio de esta oposición, la victoria del ultra-conservador Ahmadineyad en las elecciones presidenciales de agosto de 2005 acentúa una retórica nacionalista que afirma el derecho de desarrollar un programa nuclear iraní con finalidades pacíficas, mientras la comunidad internacional agita el temor a una inminente capacidad para fabricar una bomba nuclear por parte de un régimen considerado hostil a los intereses occidentales en la región.

La tensión internacional en torno al programa nuclear iraní se mantuvo elevada por varias razones. A lo largo del año, Irán realizó pruebas armamentísticas, incluyendo en julio la de un misil de largo alcance, hecho que fue calificado por EEUU de provocación. Asimismo, en respuesta a los ejercicios militares israelíes en junio y a alusiones a un posible ataque, Irán amenazó con cerrar el estrecho de Ormuz, ruta clave para el transporte de petróleo. EEUU siguió acusando a Irán de entrenar a grupos armados shiíes en Iraq, e Irán denunció que helicópteros estadounidenses habían sobrevolado cerca de su frontera. El resultado de todo ello fue la **reafirmación de la política de sanciones, con una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU en septiembre** ratificando la tercera ronda de

37. S/2008/692 de 24 de noviembre de 2008, en < <http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2008/692>>.

sanciones impuesta en marzo.³⁸ Las autoridades iraníes desestimaron todas las ofertas, incluida la de congelar las sanciones a cambio de detener la construcción de nuevas centrifugadoras nucleares (destinadas a usos civiles según el Gobierno iraní), formulada por los cinco miembros del Consejo de Seguridad, junto con Alemania y la UE, reunidos en julio en Ginebra. En noviembre, la AIEA constató que Irán seguía incrementando sus reservas de uranio enriquecido y comunicó que las autoridades habían prohibido una inspección. La elección de Barack Obama como nuevo presidente de EEUU mereció la felicitación del presidente iraní, Mahmoud Ahmadinejad, aunque aquel respondió que el desarrollo de un arma nuclear por parte de Irán era inaceptable.

El Consejo de Seguridad de la ONU ratificó la tercera ronda de sanciones contra Irán, mientras las autoridades desestimaron las ofertas que exigían detener la construcción de centrifugadoras nucleares

los restos de unos 200 libaneses y palestinos. Sin embargo, a finales de año, Israel reiteró que la participación de Hezbollah en el Gobierno libanés constituía un motivo suficiente para nuevos ataques contra el país. Asimismo, dos agentes israelíes fueron capturados en el Líbano en noviembre supuestamente por el asesinato del comandante de Hezbollah en febrero en Damasco. Finalmente, y **respecto a las relaciones entre Israel y Siria, en mayo ambos Gobiernos anunciaron el inicio de negociaciones de paz indirectas a través de la mediación de Turquía**, aunque su avance quedó suspendido tras el ataque israelí sobre la Franja de Gaza a finales de diciembre.

Israel – Líbano – Siria	
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Tipología:	Sistema, Recursos, Territorio Internacional
Actores:	Israel, Siria, grupo libanés Hezbollah y su brazo armado (Resistencia Islámica)

Síntesis:

La tensión tiene como telón de fondo el conflicto israelí-palestino y sus consecuencias en la región. Por una parte, la presencia de miles de refugiados palestinos que se establecieron en el Líbano a partir de 1948, junto con la dirección de la OLP en 1979, propició continuos ataques por parte de Israel en el sur del país hasta ocuparlo en 1982. El nacimiento del grupo armado shií Hezbollah a principios de los ochenta en el Líbano, con una agenda de resistencia contra Israel y de liberación de Palestina, originó enfrentamientos periódicos hasta culminar con la ofensiva israelí a gran escala de julio de 2006. Por otra parte, la guerra de 1967 significó la ocupación israelí de los Altos del Golán sirios que, junto al apoyo de Siria a Hezbollah, explica la tensión entre Israel y Siria.

El clima regional entre Israel, Líbano y Siria estuvo marcado por varios acontecimientos que rebajaron la crispación, aunque siguieron presentes elementos de tensión. En primer lugar, **Líbano y Siria firmaron en agosto un acuerdo histórico para el restablecimiento de relaciones diplomáticas y para el inicio de la demarcación de la frontera común**. Sin embargo, un atentado a finales de septiembre en Damasco en el que murieron 17 personas propició que el presidente sirio, Bashar al-Assad, acusara al entorno de Saad Hariri, en el Gobierno libanés, de complicidad con los autores, supuestamente integrantes de la organización Fatah al-Islam, y que posteriormente se reforzaran las posiciones militares en la frontera. En segundo lugar, **Israel y Hezbollah sellaron un intercambio de prisioneros** que significó la entrega de los cuerpos de los dos soldados israelíes fallecidos en el conflicto de 2006, a cambio de cinco prisioneros libaneses y de

Líbano	
Intensidad:	3
Evolución:	↑
Tipología:	Gobierno Interna internacionalizada
Actores:	Gobierno, oposición política y social, brazo armado de Hezbollah (Resistencia Islámica), milicias

Síntesis:

El asesinato del ex primer ministro libanés, Rafiq Hariri, en febrero de 2005 desencadenó la llamada “Revolución del Cedro” que, tras manifestaciones masivas, forzó la retirada de las Fuerzas Armadas sirias —presentes en el país desde hacía tres décadas— exigida en la resolución 1559 del Consejo de Seguridad, impulsada por EEUU y Francia en septiembre de 2004. La inmediata polarización entre, por una parte, opositores a la influencia de Siria (encabezados por el hijo de Hariri, quienes culpaban al régimen sirio del asesinato) y, por otra parte, sectores más vinculados a Siria como Hezbollah, originó una crisis política, social e institucional permeada por divisiones confesionales.

La enorme tensión experimentada en los primeros meses del año, que culminó con unos violentos incidentes en mayo que se saldaron con la muerte de más de 80 personas, remitió considerablemente desde que la mayoría gubernamental y la oposición alcanzaran un acuerdo en Qatar este mismo mes. El trato establecía la elección de Michel Suleiman como presidente del país, tras meses de bloqueo, y la formación de un gobierno de unidad nacional en el que Hezbollah disponía de poder de veto a cambio de renunciar a utilizar sus armas en un conflicto interno. Efectivamente, **había sido la decisión del Gobierno de actuar contra la organización shií, ilegalizando su red de telecomunicaciones, lo que había propiciado que Hezbollah tomara por la fuerza el oeste de Beirut** y se enfrentara a las milicias sunníes. Tras revocarse la decisión del Gobierno y tras la firma del Acuerdo de Doha, se rebajó la tensión, aunque la prolongación de los enfrentamientos siguió manteniendo la alarma. En Trípoli estallaron diversas bombas, la más mortífera el 13 de agosto, a consecuencia de la cual murieron 18

38. S/RES/1835 de 27 de septiembre de 2008, en < [http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1835\(2008\)>](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1835(2008)>).

personas, la mitad de ellas soldados. Dos meses más tarde, las autoridades arrestaron a miembros del grupo armado Fatah al-Islam por su supuesta implicación en el atentado. El año en que se conmemoraba el tercer aniversario del asesinato del ex primer ministro Rafiq Hariri (que coincidió con las exequias del jefe de operaciones militares del brazo armado de Hezbollah asesinado en Damasco), el secretario general de la ONU anunció que el tribunal especial para juzgar la muerte de Hariri empezaría a estar operativo en marzo de 2009.

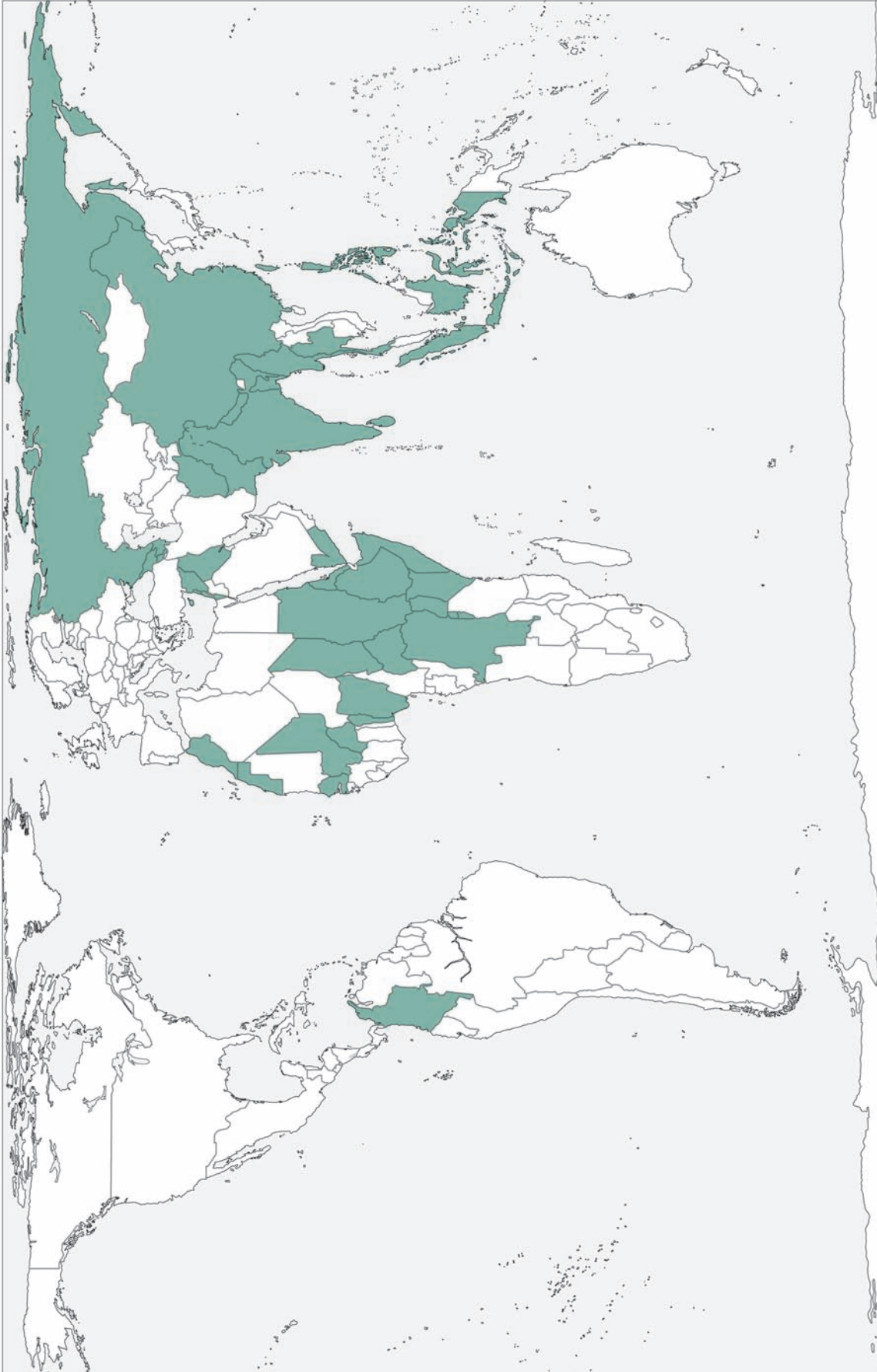
Palestina	
Intensidad:	2
Evolución:	↓
Tipología:	Gobierno Interna
Actores:	ANP, Fatah, grupo armado Brigadas de los Mártires de al-Aqsa, Hamas y su brazo armado Brigadas Ezzedine al-Qassam

Síntesis:

La oposición entre los distintos sectores palestinos en las últimas décadas ha sido protagonizada principalmente por grupos nacionalistas laicos por una parte (Fatah y su brazo armado -las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa-, FPLP, FDLP) y grupos confesionales por otra (Hamas y su brazo armado -Brigadas Ezzedine-al-Qassam-, Yihad Islámica). El enfrentamiento responde a la voluntad de controlar el poder dentro de los territorios palestinos y se ha traducido, a su vez, en diferentes aproximaciones hacia las relaciones con Israel. Tras años de dominio de Fatah en la política palestina (movimiento liderado por Yasser Arafat y posteriormente por Mahmoud Abbas), las acusaciones de corrupción y de no defender los intereses palestinos en el proceso de paz desencadenaron el

triunfo de Hamas en las elecciones de enero de 2006. Este hecho precipitó una batalla dialéctica y armada entre ambas formaciones por el control de las instituciones políticas y, sobre todo, de las fuerzas de seguridad.

La violencia entre sectores palestinos rivales, representados por Hamas —que ganó las elecciones de 2006 y que controla la Franja de Gaza— y Fatah —cuyo líder, Mahmoud Abbas, es el presidente de la ANP y detenta el poder mayormente en Cisjordania— se mantuvo activa, aunque con una intensidad menor que el año anterior y en paralelo a numerosos intentos de negociación. El 20 de octubre, Egipto presentó una propuesta de acuerdo que contemplaba la formación de un gobierno de consenso, aunque la negativa de Hamas a asistir a la reunión prevista dejó en suspenso cualquier acercamiento. A lo largo del año, se repitieron los llamamientos de Mahmoud Abbas para que Hamas abandonara el poder en la Franja, junto con detenciones y represión mutua, sobre todo con el cierre de organizaciones vinculadas a Hamas en Cisjordania. **El punto álgido de la tensión se produjo a finales de julio, cuando la explosión de una bomba en la Franja causó la muerte de cinco miembros de Hamas y una menor.** Hamas respondió con una operación contra el clan Hillis, vinculado a Fatah, causando la muerte de una decena de personas. Unos 180 miembros del clan huyeron a Israel, y tras ser obligados a volver, 30 de ellos fueron detenidos por Hamas. Los desacuerdos entre Hamas y Fatah también estuvieron relacionados con la gestión del paso fronterizo de Gaza con Egipto, y con el hecho de que Fatah mantuviera el diálogo con Israel a lo largo del año a pesar del bloqueo israelí contra el territorio de Gaza. La fuerte ofensiva militar israelí sobre la Franja a finales de año tampoco contribuyó a rebajar la tensión intrapalestina.



■ Países con procesos de paz o negociaciones formalizadas (indicador n° 3)

3. Procesos de paz

- Un 83% de los contextos en situación de tensión o conflicto armado analizados tuvieron abiertos diálogos o negociaciones formales, aunque la mayoría se desarrollaron con dificultades.
- Durante el año se resolvieron cuatro contenciosos (Benín – Burkina Faso, Kenya, Colombia (ERG) y Líbano) y en Sri Lanka se desmovilizó el grupo TMVP.
- Los principales motivos de crisis en los procesos de negociación fueron, como en otros años, la desconfianza con los organismos o personas mediadoras, la falta de un alto al fuego y las escisiones en los grupos armados.
- Aumentó el número de casos en los que tanto el conflicto como la negociación se regionalizaron.
- Se lograron numerosos acuerdos parciales en países con multiplicidad de actores armados, como Malí, Somalia, Sudán, Afganistán, India, Nepal, Pakistán, Tailandia, Iraq y Palestina.
- El Gobierno burundés y el grupo armado de oposición FNL alcanzaron un acuerdo de paz el 4 de diciembre como resultado de la cumbre regional celebrada en Bujumbura.
- En la R. Centroafricana, el Diálogo Político Inclusivo concluyó en diciembre con las propuestas de formación de un Gobierno inclusivo, la celebración de elecciones libres, la puesta en marcha de un comité de seguimiento de los acuerdos y de una comisión de verdad y reconciliación.
- En Chipre se multiplicaron las medidas de confianza entre las dos comunidades y sus dirigentes.
- Varios grupos armados solicitaron negociar con sus Gobiernos o pidieron mediaciones externas, sin que fueran atendidas sus peticiones por el momento, como el MEND en Nigeria, el ONLF en Etiopía, las FDLR en RD Congo, Hizbul Mujahedin en Pakistán, el NDF-NPA en Filipinas, el KNU en Myanmar, o el PKK en Turquía.

En este apartado se analizan los conflictos y tensiones en los que se llevan a cabo negociaciones para llegar a un acuerdo de paz, con independencia de que estas negociaciones estén formalizadas, se encuentren en fase exploratoria, transcurran satisfactoriamente o, por el contrario, se encuentren estancadas o en plena crisis. También se analizan algunos casos donde las negociaciones o exploraciones son parciales, es decir, que no abarcan la totalidad de los grupos armados presentes en un país (casos de Afganistán o Iraq, por ejemplo). La mayoría de las negociaciones se refieren a tensiones en las que, a pesar de que en la actualidad no se producen enfrentamientos armados de consideración, las partes no han alcanzado un acuerdo definitivo que acabe con las hostilidades y los contenciosos pendientes. Las negociaciones, por tanto, tienen sentido para evitar el inicio o el resurgimiento de nuevos enfrentamientos armados. Después de clarificar algunos conceptos, en este capítulo se analiza la evolución de cada proceso, por regiones geográficas, los principales motivos de crisis detectados durante las negociaciones del año, y finalmente se muestra la “temperatura de la paz” a través de un índice mensual que refleja la evolución de un grupo seleccionado de procesos.

3.1. Procesos de paz: definiciones y tipologías

Se entiende por **negociación** el proceso por el que dos o más partes enfrentadas (ya sean Gobiernos o actores internos de un solo país) acuerdan discutir sus diferencias en un marco concertado para encontrar una solución satisfactoria a sus demandas. Esta negociación puede ser directa o mediante la facilitación de terceros. Normalmente, las negociaciones formales tienen una fase previa, o exploratoria, que permite definir el marco (formato, lugar, condiciones, garantías, etc.) de la futura negociación. Por **proceso de paz** se entiende la consolidación de un esquema de negociación, una vez que se ha definido la agenda temática, los procedimientos a seguir, el calendario y las facilidades. La negociación, por tanto, es una de las etapas de un proceso de paz.

En función de los objetivos finales buscados y de la dinámica seguida en las diferentes fases de la negociación, la mayoría de los procesos de paz pueden catalogarse en alguna de estas cinco **categorías o modelos**, aunque alguna vez se pueda dar el caso de un proceso que combine dos categorías:

- a) Desmovilización y reinserción de milicias y grupos armados.
- b) Reparto del poder político, militar o económico.
- c) Intercambio (paz por democracia, paz por territorios, paz por desocupación, paz por reconocimiento de derechos, etc.).

- d) Medidas de confianza.
 e) Fórmulas de autogobierno o “arquitecturas políticas intermedias”.

3.2. Evolución de los procesos de paz

En este apartado se analiza la **situación de 70 contextos en situación de conflicto, de los que 58 (83%) tienen abiertos diálogos o negociaciones formales** (ver tabla 3.1.) con independencia de su evolución positiva o negativa, lo que representa un dato significativo y esperanzador y reafirma la tendencia histórica, no exenta de dificultades, de que la inmensa mayoría de los conflictos acaban en una mesa de negociación y no terminan mediante la victoria militar de una de las partes. Los países en los que todavía no hay negociación con grupos armados (o se han roto) son Angola (FLEC), Níger (MNJ), Etiopía (ONLF), Chad (UFR), Argelia (OQMI), Colombia (FARC y ELN), Filipinas (Abu Sayyaf), India (CPI-M), Sri Lanka (LTTE), Turquía (PKK) y Chechenia (varias milicias). Excepto en los dos primeros casos (conflictos no resueltos sin tener categoría de “conflictos armados”), en los 10 restantes se trata de conflictos de mayor intensidad, considerados como “armados”.

En términos generales, el año 2008 presentó numerosas dificultades para avanzar en los procesos de paz. **En el 30% de los casos las negociaciones han ido bien o han terminado de forma satisfactoria.** En un porcentaje similar las negociaciones han ido mal, que junto a los 12 casos en donde no han existido negociaciones, supone casi un 40% de casos fallidos. Es de señalar, no obstante, que se hayan resuelto cinco conflictos o tensiones (Benín – Burkina-Faso, Burundi, Kenya, Colombia (ERG) y el conflicto interno del Líbano), aunque sólo el de Burundi se refiere a los grandes conflictos armados que tenían pendiente su resolución. Asimismo, en Sri Lanka se desmovilizó el TMVP. También son interesantes las diez exploraciones que se señalan en el cuadro, y que podrían concretarse en negociaciones a lo largo del 2009. En términos generales, como se indica al final del capítulo, han surgido abundantes momentos de crisis en los procesos de negociación, por lo que la “temperatura de la paz” continúa descendiendo desde hace cinco años.

Como en años anteriores, y sobre una muestra de 250 casos, los motivos que suelen provocar momentos de crisis o parálisis en las negociaciones suelen seguir un patrón en cuanto a su frecuencia, presentando pocas diferencias respecto a los años precedentes. **Destacan los problemas que se presentan respecto al modelo negociador**, particularmente por existir diferencias con las personas u organismos encargados de la facilita-

Tabla 3.1. Situación de las negociaciones al finalizar 2008

Bien (11)	Con dificultades (16)	Mal (14)	En exploración (11)	Resueltas (6)
<i>Malí (ADC)</i>	Nigeria (Delta Níger)	<i>Senegal (Casamance)</i>	<i>Etiopía (OLF)</i>	<i>Benín–Burkina Faso</i>
Somalia (GFT-ARS moderada)	RD Congo (CNDP)	<i>Etiopía-Eritrea</i>	Rwanda (FDLR)	<i>Kenya</i>
<i>Chad-Sudán</i>	<i>Uganda (ADF)</i>	Somalia (GFT-ARS facción radical)	Sudán (Darfur)	<i>Burundi (FNL)</i>
RCA (APDR)	<i>India (NDFB)</i>	Uganda (LRA)	Afganistán (Heizb-i-Islami)	<i>Colombia (ERG)</i>
RCA (UFDR)	<i>India (NSCM-IM)</i>	<i>Sáhara Occ. – Marruecos</i>	<i>India (DHD-J)</i>	<i>Sri Lanka (TMVP)</i>
<i>Nepal (UDMF)</i>	India-Pakistán	<i>Colombia (AUC)</i>	India (Hizbul-Mujahedin)	<i>Líbano</i>
<i>Nepal (FRNF)</i>	Pakistán (Baluchistán)	India (ULFA)	<i>Nepal (TSJP)</i>	
<i>China-Taiwán</i>	Filipinas (MILF)	Pakistán (Noroeste)	<i>Nepal (MVK)</i>	
Tailandia (TUSU)	<i>Filipinas (MNLF)</i>	Filipinas (NPA)	<i>China-Tíbet</i>	
<i>Chipre</i>	<i>Georgia-Rusia</i>	<i>Indonesia (Papúa Occidental)</i>	<i>Myanmar (KNU)</i>	
<i>Israel-Siria¹</i>	<i>Kosovo</i>	<i>Myanmar (NLD)</i>	Iraq (varios grupos)	
	<i>Armenia-Azerbaiján</i>	<i>Georgia (Abjasia)</i>		
	<i>Iraq (Moqtada al-Sadr)</i>	<i>Georgia (Osetia Sur)</i>		
	Israel-Palestina	Israel (Hamas)		
	<i>Palestina</i>			
	Yemen (al-Houthi)			

(En cursiva se señalan los conflictos y tensiones no resueltas y que no están en fase de lucha armada o que al finalizar el año no pueden catalogarse como “conflictos armados”. Las negociaciones clasificadas como “resueltas” a finales del año no implican que puedan darse posteriores rebotes de violencia en dichos contextos).

Cuadro 3.1. Principales motivos de crisis en las negociaciones del año

Muy frecuentes
• Desconfianza o rechazo con algunos mediadores
• Existencia de combates en paralelo
• Escisiones y disidencias en los grupos armados
• Tensiones con los países vecinos
• Divergencias fundamentales en los temas a discutir (precondiciones)

1. El 28 de diciembre, tras el ataque israelí sobre Gaza, el Gobierno sirio suspendió las negociaciones con el Gobierno de Israel.

Bastante frecuentes

- Incumplimiento de acuerdos previos
- Violaciones del alto al fuego
- Dificultades para formar un Gobierno de coalición
- Existencia de listas terroristas
- Crisis política interna
- Exigencia previa de un alto al fuego, cese de hostilidades o desarme
- Exigencia previa de amnistía por parte de los grupos armados
- Intervención de fuerzas militares extranjeras
- Detención de alguno de los líderes o intermediarios de grupos armados

Otros motivos

- Dificultades para reconciliar comunidades divididas
- Desconfianza con los mandos o misión de una operación de mantenimiento de la paz
- Exigencia de negociaciones directas, sin mediadores externos o interferencias estatales
- Desmovilización parcial de un grupo armado
- Desacuerdos sobre el rol de la Corte Penal Internacional
- No reconocimiento del grupo armado o exigencia del grupo de su estatus de beligerante
- Ausencia de líderes significativos en las negociaciones
- Comportamiento de las empresas transnacionales
- No reconocimiento de la representatividad de algunos negociadores
- Desacuerdo o fraude en los resultados electorales o en los términos para celebrar elecciones
- Surgimiento de nuevos grupos armados
- Divergencias sobre el reparto del poder político
- Asesinato de líderes de la oposición armada
- Retirada de las misiones de observación del alto al fuego
- Toma de decisiones fundamentales de manera unilateral
- Interferencias del poder judicial
- Retraso en la puesta en marcha de una operación de mantenimiento de la paz
- Proliferación de mediadores
- Falta de seguridad para los negociadores de los grupos armados
- Mantenimiento de la práctica del secuestro o ausencia de liberaciones
- Presencia de nuevas estructuras paramilitares vinculadas al narcotráfico
- Desacuerdo en el número de efectivos del grupo armado
- Desacuerdo sobre si el nombre de un grupo político podía hacer referencia al grupo étnico a que pertenece
- Problemas en la transición de grupo armado o grupo político
- Colonización forzada
- Desacuerdo en la composición de las misiones de observación
- Falta de efectivos o recursos en las operaciones de mantenimiento de la paz

ción, en especial cuando persisten combates más o menos esporádicos. Como en otros años, **las disidencias que se producen en los grupos armados en el momento de negociar** fueron otro motivo recurrente, así como las **diferencias en cuanto a los temas de agenda, en particular cuando alguna de las partes pone precondiciones o “inamovibles”**. Como novedad, durante 2008 **aumentó el número de casos de contextos en que las crisis afectan a los países vecinos**, evidenciando la “regionalización” de muchos conflictos en que se abren negociaciones en alguno de los países de la zona, sin que el proceso sea regional.

3.3. Evolución general de las negociaciones de paz

África

a) África Austral

A lo largo del año no se produjo ningún acercamiento entre el Gobierno de **Angola** y el grupo armado de opo-

sición FLEC-FAC que opera en la región petrolífera de Cabinda, cuyo líder, Nzita Tiago, lanzó en mayo un mensaje a todos los partidos políticos cabindeses para que presionaran al Gobierno de Angola a abrir negociaciones. El último intento de reabrir un diálogo se produjo en Brazzaville (Rep. del Congo), con la intermediación de Pitra Petroff, ex ministro del Interior de Angola, aunque sin lograr resultados.

En el mes de marzo, los Gobiernos de **Benín y Burkina Faso** llegaron a un **acuerdo histórico sobre los territorios y las localidades que se encontraban en su disputada región fronteriza para evitar que se produzcan conflictos**. De esta forma los representantes firmaron un acuerdo para la administración concertada y pacífica de la zona, comprometiéndose a que ninguno de los dos países realizará ningún acto visible de soberanía en los 68 kilómetros cuadrados que comprenden las localidades de Koalou, Niorgou I y Niorgou II. De esta forma ha quedado prohibida la instalación de edificios de uso militar o comisarías de policía, así como la presencia de ninguna bandera en el área. Además la población tendrá la opción de votar en el país que elija. Igualmente se creará una comisión conjunta para supervisar la

instalación de infraestructuras de forma cooperativa entre los dos Gobiernos, ya que la falta de una delimitación clara de las fronteras había provocado que ninguno de ellos invirtiera en la creación de infraestructuras sociales básicas.

En **Malí**, después de romperse un primer acuerdo con la mediación de la Fundación Gaddafi, **el Gobierno y el grupo armado tuareg Alianza Democrática para el Cambio (ADC) alcanzaron un acuerdo de cese de hostilidades, con la mediación de Argelia**. El líder de la facción que desde el 2007 volvió a recurrir a la violencia para respaldar sus demandas, Ibrahim ag Bahanga, de la conocida como facción 23 de Mayo o ATNM, no envió a ningún representante a dicha reunión mostrando así las divergencias existentes en el interior del grupo. Al finalizar el año, el presidente Amadou Toumani Touré, invitó a los rebeldes tuareg a dialogar y hacer la paz durante una visita a las regiones norteñas del país. Touré prometió visitar próximamente Kidal (bastión de la rebelión tuareg) tras participar en la ceremonia de apertura de una nueva carretera que une el norte de Malí con Níger.

En **Níger** el Gobierno continuó sin reconocer a la organización tuareg MNJ como grupo político. Es de destacar que se produjo una escisión dentro de este grupo con el anuncio de la creación de un grupo disidente denominado Front des Forces de Redressement (FFR). En septiembre, miembros del MNJ se reunieron en Libia con grupos Tuareg de Malí, ya que el Gobierno de Trípoli había manifestado su disposición a mediar con los grupos tuareg. A finales del año, el enviado especial del secretario general de la ONU para el país, Robert Fowler, fue secuestrado en la región de Tillabery, a 45 km de la capital Niamey. En un primer momento el FFR afirmó tener bajo su control al diplomático y tres personas más. Sin embargo, en un segundo comunicado emitido por el presidente del FFR se desmintió que esto fuera así.

Respecto a la situación en la región del Delta del Níger, en **Nigeria, el líder del grupo armado de oposición MEND, Henry Okah, se reunió con el vicepresidente nigeriano, Goodluck Jonathan, en Sudáfrica** y estableció con él un pacto informal para que pudiera participar en los acuerdos de paz. El MEND solicitó al Gobierno de Nigeria que aceptara la mediación del ex presidente estadounidense Jimmy Carter, que ya intentó facilitar las negociaciones en 1999. Por otra parte, el asesor especial del secretario general de la ONU para la región, Ibrahim Gambari, presentó su renuncia después de haber sido cuestionada su neutralidad por diversos representantes de grupos armados y organizaciones civiles en la región. **El Gobierno creó un Comité para la Paz y la Resolución de Conflictos del Delta del Níger**, formado por al menos tres líderes de cada uno de los nueve estados petroleros que componen la región del Delta. El MEND felicitó al Presidente electo de EEUU, Barack Obama, por su triunfo electoral y solicitó que se comprometiera en la búsqueda de una solución negociada para el conflicto, reafirmando así su interés de que EEUU se implique en las negociaciones. En diciembre, el MEND llamó al Gobierno a iniciar un diálogo para solucionar el conflicto e iniciar el desarme de sus combatientes a cambio de la liberación de su

líder, Henry Okah. Para ello el MEND confió en diversos líderes religiosos locales para que iniciaran las negociaciones con el Ejecutivo nigeriano.

Las tensiones en la región de **Casamance (Senegal)**, prosiguieron sin resolverse definitivamente, ya que facciones disidentes del grupo armado secesionista MFDC continuaron realizando acciones armadas y dificultaron el retorno de las personas desplazadas. Un grupo de expertos de organizaciones agrícolas de Casamance afirmó que el aumento de los precios de los anacardos estaba contribuyendo al enriquecimiento del MFDC a causa del incremento de los beneficios obtenidos. Esto podría explicar el aumento de ataques contra la población civil campesina por el control de los cultivos que, según las mismas fuentes, serían vendidos posteriormente en Ziguinchor (capital de Casamance) o cruzando la frontera con Guinea-Bissau.

b) Cuerno de África

El secretario general de la ONU instó al Consejo de Seguridad de la ONU a implicarse más en la disputa fronteriza entre **Eritrea y Etiopía**, que se agravó durante el año, volviendo a la situación del año 2000. Prueba de ello es que se retiraron los 1.700 cascos azules presentes en la zona, tras el corte de suministros por parte de Eritrea a la UNMEE. La Comisión de Fronteras entre ambos países (EEBC) manifestó que su mandato había sido completado y que todas las cuestiones administrativas habían sido liquidadas, dejando entrever que las tensiones sólo podían ser resueltas mediante un diálogo de buena fe entre los dos países. En diciembre, el ministro etíope de Exteriores destacó que su país siempre había mantenido el discurso de que la disputa podía resolverse mediante métodos pacíficos de acuerdo con el derecho internacional. También destacó que en el momento actual, debe ser Eritrea la que se pronuncie ya que considera que la ausencia actual de gestiones es sólo responsabilidad de ese país.

En las regiones de **Ogadén y Oromiya (Etiopía)**, el grupo armado de oposición **ONLF**, que opera en Ogadén, hizo un llamamiento para una mediación internacional que ayudara a abrir negociaciones con el Gobierno etíope, inexistentes hasta el momento. En la región de Oromiya, sin embargo, a finales de noviembre, un equipo mediador afirmó que **el Gobierno etíope había acordado llevar a cabo conversaciones de paz con el grupo armado de oposición OLF** sin precondiciones. El primer ministro, Meles Zenawi, por su parte, anunció que daba luz verde para que se realizaran estas conversaciones, pero negó que pudieran llevarse a cabo sin precondiciones. En enero, un grupo de mediadores compuesto por tres ancianos oromo ya se reunió en Ámsterdam con los líderes del OLF, Dawd Ebsa y Teman Yosuf, y firmaron un acuerdo para llevar a cabo conversaciones de paz con el Gobierno aceptando en principio la Constitución etíope. Tras esto, el primer ministro Meles Zenawi se puso en contacto con el equipo mediador y le comunicó que estaba dispuesto a mantener conversaciones con el OLF, según destacó Berhanu Dinka, uno de los ancianos líderes oromo y antiguo enviado especial del secretario general de la ONU para los Grandes Lagos. En este sentido, Etiopía acordó ir a la mesa de negocia-

ciones tras haber analizado lo que se denominó “pacto de acuerdo” alcanzado en Ámsterdam. Recientemente estos ancianos habían mantenido discusiones durante dos días con los 125 ancianos más influyentes de diferentes partes de la región de Oromiya, que instaron al grupo rebelde a que escuchara al pueblo y se comprometiera a llevar a cabo conversaciones de paz sin más demora. Posteriormente, el Gobierno, por recomendación de la Oficina del Perdón del Ministerio de Justicia, procedió a la liberación de 44 miembros del OLF tras hacerse pública la decisión gubernamental de mantener conversaciones de paz, que podrían iniciarse en el 2009. El antiguo líder y fundador del OLF, Ababiya Abajobir, que ocupó diversos cargos dentro del grupo, anunció que la lucha armada no era el camino para conseguir los objetivos del pueblo oromo. Además, afirmó que representantes del Gobierno federal y del Gobierno de regional de Oromiya apostaban por el diálogo político.

En **Kenya**, después de la violencia desatada a principios de año por acusaciones de fraude en las elecciones legislativas y presidenciales de diciembre de 2007, la UE y EEUU llevaron a cabo importantes presiones sobre el presidente Mwai Kibaki para que aceptara una mediación internacional o iniciase un diálogo con el líder de la oposición. A principios del primer trimestre y con los buenos oficios del presidente de turno de la UA, se aceptó la mediación del ex secretario general de la ONU, Koffi Annan, quien en abril logró que **la oposición política y el Gobierno del presidente Mwai Kibaki alcanzaran finalmente un acuerdo de reparto del poder**, con lo que el líder opositor Raila Odinga se convirtió en el nuevo primer ministro del país del nuevo gabinete de coalición. Está previsto que en el 2009 el nuevo Gobierno trabaje en la redacción de una nueva Constitución que ponga fin a los agravios vinculados a la tierra, la distribución de la riqueza y del poder.

Respecto a **Somalia**, cuyo conflicto provocó más de 7.500 muertos en el año, las instituciones del país estuvieron largamente paralizadas por desacuerdos internos, a pesar de los numerosos intentos de lograr un acuerdo estable para gobernar el país. **El Gobierno Federal de Transición (GFT) y la facción moderada de la ARS liderada por el islamista Sheikh Sharif Ahmed se reunieron en Djibouti, con la facilitación de Naciones Unidas, logrando un acuerdo de cese de hostilidades y de cooperación política entre las partes.** Después se comprometieron a un reparto de poder y a una ampliación del Parlamento como una posible vía para alcanzar la paz. Las partes acordaron la extensión del mandato del GFT por dos años más. El Parlamento será ampliado con 200 escaños más que serán ocupados por la ARS, y el GFT pasará a denominarse el Gobierno de Unidad. Otros 75 escaños se destinarán a la sociedad civil, incluyendo a mujeres y miembros de la comunidad empresarial. A nivel interno, el presidente y el Primer Ministro del GFT alcanzaron un acuerdo tras 10 días de discusiones en Addis Abeba, bajo la mediación del Gobierno etíope, para intentar resolver las diferencias entre ambos y poner fin a la grave crisis de gobernabilidad en el seno del GFT, pero al finalizar el año se

reiniciaron las tensiones. Por otra parte, el primer ministro etíope, Meles Zenawi, anunció la retirada a finales de año de las tropas que se encontraban en Somalia desde hace ya casi dos años en apoyo al GFT contra la Unión de los Tribunales Islámicos (UTI). En diciembre dimitió el nuevo primer ministro, Mohamed Mohamud Guled, que había asumido el cargo una semana antes, para facilitar el proceso de paz en el país. También es de señalar que la UA y EEUU hicieron un llamamiento a Naciones Unidas para que promoviera una misión internacional para el país, pero Francia dudó de la decisión y el secretario general de la ONU manifestó que las condiciones no eran favorables. Por su parte, la Liga Árabe reiteró su voluntad de participar en la fuerza multinacional que pudiese desplegarse en Somalia. **La IGAD nombró al anciano ministro keniano Kipruto Kiowa como mediador en jefe para el proceso de paz** en Somalia, quien se encargará de coordinar todas las iniciativas en vigor. Al finalizar el año, no obstante, y como nueva muestra de la crisis interna del gobierno, **el presidente del GFT, A. Yusuf Ahmed, presentó su dimisión ante el Parlamento somalí**, a quién traspasó la responsabilidad de la conducción del país.

En Kenya, la oposición política y el Gobierno alcanzaron un acuerdo de reparto del poder tras la fuerte ola de violencia de principios de año

En la región de **Darfur (Sudán)**, a principios del año empezó el despliegue de la misión conjunta de paz UA-ONU (UNAMID), aunque con problemas de efectivos y de material para llevar a cabo su misión. Durante el año se multiplicaron los países e instituciones facilitadoras de forma excesiva, lo que dificultó abrir un proceso de paz con perspectivas de éxito. **El grupo armado de oposición JEM demandó negociaciones de paz directas con el Gobierno**, reclamando ser el único grupo armado importante que se mantiene en la región. Para reestablecer el diálogo, el líder del JEM, Khalil Ibrahim, solicitó que el ex secretario general de la ONU, Koffi Annan, fuera el mediador. Mientras, el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) pidió una orden de arresto para el presidente de Sudán, Omar al-Bashir, lo que dividió al Consejo de Seguridad de la ONU y polarizó a las partes que intervienen en el conflicto. Representantes de las agencias humanitarias de Naciones Unidas y de los grupos armados de oposición más relevantes que operan en la región, JEM y SLA-Unity, se reunieron en Ginebra (Suiza), bajo los auspicios del Centro para el Diálogo Humanitario, con la finalidad de mejorar la protección de la población civil. Por su parte, **el presidente de Sudán, Omar al-Bashir, anunció una nueva iniciativa de paz para Darfur denominada Sudan People's Initiative**, con la que pretendía reunir a los representantes de todos los partidos políticos nacionales, de la sociedad civil y de las diferentes fuerzas políticas y tradicionales de Darfur, incluyendo a los grupos armados que no firmaron el acuerdo de paz de Juba. Varios sectores consideraron que esta iniciativa intentaba contrarrestar la orden de captura lanzada por la CPI contra el Presidente sudanés. Es de destacar igualmente que **Qatar actuó de facilitadora en los últimos meses del año**, complementando la labor que ya realizaba el Gobierno del Sudán Meridional. El JEM se mostró dispuesto a discutir la propuesta de paz para Darfur promovida por Qatar, que no acabó de concretarse al finalizar el año. En diciembre, una organización

que agrupa a más de 50 ONG sudanesas, Sudan Consortium, publicó un informe en el que denunciaba el secuestro de miles de personas de etnias no árabes en Darfur que posteriormente serían forzadas a trabajar para miembros del Ejército y las milicias *janjaweed*. El secretario general de la ONU, en su último informe sobre la misión de paz UNAMID, señaló que al concluir el año sólo se había logrado el despliegue del 53% de las tropas necesarias para afrontar las tareas de protección de la población, lejos del 80% estimado inicialmente para el 2008.

La falta de implementación de aspectos sustanciales del acuerdo de paz global, firmado en 2005, elevó las tensiones en la región petrolera de **Sudán Meridional**, donde el SPLA se enfrentó con milicias de la tribu árabe misseriya apoyadas por tropas del Ejército sudanés en Abyei en el mes de mayo.² Esta situación llevó a que el partido presidencial, NCP, y el SPLM, brazo político del SPLA, reiniciaron el diálogo sobre la delimitación de la frontera norte-sur. Finalmente se optó por la **creación de una administración interina para Abyei, gestionada de manera conjunta por representantes del SPLM y el NCP**, además de **trasladar la decisión sobre la delimitación de la frontera al Tribunal Internacional de Arbitraje de La Haya**. Sin embargo, ambas partes aumentaron su presencia militar en el terreno, así como las prácticas de reclutamiento en Kordofán Meridional, contradiciendo su voluntad expresa de utilizar el diálogo como único mecanismo para la resolución de disputas y aumentando la tensión en la zona.

c) Grandes Lagos y África Central

En **Burundi**, el grupo armado de oposición FNL que mantiene negociaciones con el Gobierno, se reincorporó al mecanismo de verificación del alto al fuego y acordó con el mediador sudafricano un plan en dos fases: los primeros seis meses se centrarían exclusivamente en la finalización de la desmovilización, desarme y reintegración de los combatientes de las FNL en los cuerpos y fuerzas de seguridad. En lo relativo al reconocimiento como partido político, desde el lado gubernamental se advirtió que el grupo debería primero cambiar su nombre, ya que la actual constitución prohíbe que los partidos tengan una etiqueta étnica. Inicialmente, las FNL mantuvieron una actitud negativa hacia esta condición. Es de destacar sin embargo que en agosto se celebró una entrevista entre el presidente Pierre Nkurunziza y el líder de las FNL, Agathon Rwaswa, por primera vez desde junio de 2007. Los dos líderes decidieron reunirse dos veces por semana, mostrando un interés en terminar con el conflicto. **El 4 de diciembre, el Gobierno burundés y el grupo armado de oposición FNL alcanzaron un acuerdo de paz como resultado de la cumbre regional celebrada en Bujumbura**. A la cumbre asistieron, además del presidente Pierre Nkurunziza y el líder de las FNL, Agathon Rwaswa, el presidente ugandés y líder de la Iniciativa Regional de Paz (que agrupa a una veintena de países), Yoweri Museveni, y otros líderes de la región y actores clave en el proceso de paz, como el presidente de Zambia, Rupiah

Banda, los primeros ministros de Rwanda y Tanzania, el vicepresidente de Kenya y participante en el proceso mediador, Kalonzo Musyoka, el presidente de la Comisión de la UA, Jean Ping, y el mediador principal sudafricano, Charles Nkaqula, entre otros. Según el comunicado anunciado tras la cumbre **ambas partes se comprometieron a un alto el fuego definitivo, a la modificación del nombre del grupo armado para evitar las connotaciones étnicas, como requisito para que las FNL puedan registrarse como partido político, tal y como establece la Constitución, a un reparto del poder y al desarme del grupo armado**. Además, el comunicado destacaba que el presidente Pierre Nkurunziza se comprometía a integrar a las FNL, a ceder 33 cargos en el Gobierno a miembros de las FNL, y a proceder a la liberación de todos los prisioneros políticos y a los combatientes que haya entre ellos, que deberán dirigirse a las áreas de acantonamiento. El comunicado añadía que la implementación del acuerdo alcanzado tenía que ponerse en marcha antes del 31 de diciembre.

Sobre el proceso que se sigue en el **Chad**, los órganos militares de la UE dieron luz verde en el mes de enero a la misión de mantenimiento de la paz de la UE en la frontera entre Chad y la R. Centroafricana (EUFOR RCA/TCHAD). Ante las dificultades para dar continuidad a los diálogos de paz, el presidente Déby solicitó de nuevo ayuda a su homólogo libio, Muammar al-Gaddafi, para restaurar la paz en el país. Por su lado, el enviado del grupo armado de oposición RFC, Adoum Desallah, se reunió con el negociador del Gobierno, Adoum Togo. Posteriormente **se iniciaron contactos en Trípoli entre el Gobierno chadiano y una delegación del RFC**, liderado por Timane Erdimi. El presidente chadiano Idriss Déby, sin embargo, reiteró su rechazo al diálogo con la coalición rebelde Alianza Nacional, a la que acusó de estar apoyada por Sudán, prueba de ello es que los principales líderes de la rebelión chadiana se reunieron en Jartum para organizar una dirección política común, con el objetivo de relanzar la oposición al régimen de Idriss Déby. A finales de noviembre, **los movimientos rebeldes del este del país decidieron unirse en el seno de una nueva estructura denominada Unión de las Fuerzas de la Resistencia (UFR)**. Tras diversas semanas de negociación en Jartum, esta nueva coalición incluyó la Alianza Nacional (unión de una decena de grupos rebeldes) encabezada por el general Nouri, a su vez líder de la UFDD, el UFDD-Fundamental de Abdelwahid About Mackaye, el RFC de Timane Erdimi (a pesar de que ya había entrado en un inicio de diálogo con el Gobierno) y el UFCD del coronel Adouma Hassaballah. En un manifiesto firmado por los diferentes líderes, éstos prometieron una transición de 18 meses tras la caída del régimen de Idriss Déby. La UFR tendría un presidente y cuatro vicepresidentes. En noviembre, el secretario general de la ONU propuso el envío de una misión de mantenimiento de la paz de 6.000 cascos azules que reemplazaría a la EUFOR.

Respecto al conflicto en la **R. Centroafricana**, es de señalar que se produjeron divisiones en el seno del grupo armado de oposición UFDR. Michel Djotodia y Abakar Sabone, presidente y portavoz del UFDR, fueron

2. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

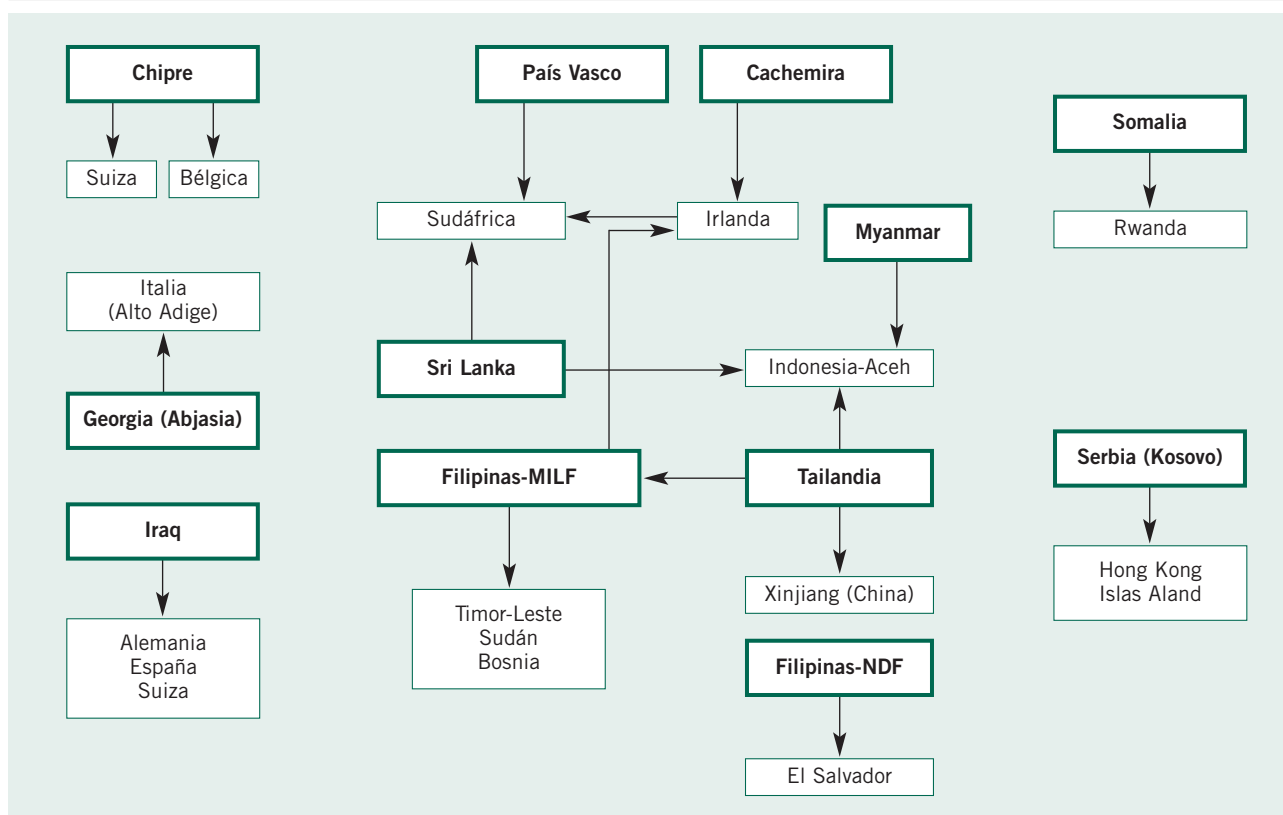
liberados tras haber permanecido detenidos por Benin, abriendo un espacio para la negociación. Mientras, el representante especial del secretario general de la ONU en el país, François Lonseny Fall, se reunió por vez primera en dos años en el noroeste del país con el líder de la APRD, Jean Jacques Demafouth. Posteriormente, **el Gobierno y los grupos armados de oposición APRD y UFDR firmaron en Libreville un Acuerdo de Paz Global, bajo el auspicio de la CEMAC.** El Gobierno y los movimientos armados del país alcanzaron un nuevo acuerdo para relanzar el Diálogo Político Inclusivo (DPI), que se inició en diciembre. El Gobierno se comprometió a revisar la polémica ley de amnistía que obligó al APRD a retirarse de los acuerdos de paz. El comité organizador del DPI propuso a seis personalidades para que presidieran los trabajos. A finales de noviembre, el ex presidente burundés Pierre Buyoya (1996-2003) fue designado presidente del DPI por decreto presidencial, mientras que el grupo armado de oposición APRD condicionó su participación en el Diálogo Político Inclusivo a la liberación de 15 de sus partidarios encarcelados y a la entrega de los restos de siete miembros del grupo ejecutados. A finales de diciembre, y con la facilitación del Centro para el Diálogo Humanitario y Naciones Unidas, **el DPI concluyó con las recomendaciones de la formación de un Gobierno inclusivo, la celebración de elecciones libres, la puesta en marcha de un comité de seguimiento de los acuerdos y de una comisión de verdad y reconciliación.** En el diálogo participaron antiguos presidentes del país, como André Koulingba y Ange-Félix Patassé, éste último depuesto por el golpe de Estado de François Bozizé; el líder del APRD, Jean-Jacques Demafouth, el líder del UFDR, Damane Zakaria; el líder del UFR, Florent N'Djadder; y Abakar Sabone, que lidera una facción separada del UFDR, el MLCJ. Sin embargo, el líder del FDPC, Abdoulaye Miskine, no estuvo presente en el DPI debido a la emboscada que sufrió su grupo en noviembre, pero su líder se trasladó a Libia para participar en el proceso.

En relación a la continua inestabilidad en el este de la **RD Congo**, hay que destacar que en enero se celebró en Goma una Conferencia sobre la paz, la seguridad y el desarrollo de las provincias de Kivu Norte y Kivu Sur, iniciativa que no fue suficiente para resolver los numerosos problemas de la región. **El grupo armado de oposición hutu FDLR, hizo un llamamiento para llevar a cabo conversaciones de paz con el Gobierno tutsi de Rwanda,** bajo los auspicios de la comunidad internacional. Por su parte, el grupo armado de oposición tutsi **CNDP,** liderado por el coronel Laurent Nkunda, hizo un llamamiento a Alemania y a algún otro país para que realizaran tareas de mediación entre ellos y el Gobierno de la RD Congo. Ante la escalada de la violencia a finales del año, diversos países del África Austral que forman parte de la SADC, liderados por Angola, anunciaron que estaban considerando el envío de tropas para respaldar a las Fuerzas Armadas congoleñas, lo que significaría regionalizar aun más el conflicto. A finales del año Nkunda reiteró tres demandas: conversaciones directas con el Gobierno, protección de las minorías e integración de sus soldados y administradores que controlan las áreas rebeldes en las Fuerzas Armadas y el Gobierno. Paralelamente, facciones de las FDLR (RUD-Urunana), combatientes Mai-Mai y sus familias, algún miembro aislado del CNDP y cientos de combatientes

pertenecientes al FNI y al FRPI entregaron sus armas a la MONUC. **El Gobierno congolés aceptó la demanda de celebración de conversaciones de paz directas con la milicia CNDP de Laurent Nkunda, bajo los auspicios de Naciones Unidas** y de su enviado especial, Olesegun Obasanjo, en Kenya. No obstante, ni el presidente congolés ni el líder rebelde encabezaron sus respectivas delegaciones. Además, el Gobierno congolés invitó también a la veintena de grupos armados presentes en el este de RD Congo y que formaron parte del acuerdo de Goma alcanzado en enero de 2008 y el proceso Amani, lo que provocó el rechazo del CNDP, que afirmó que no se sentaría con ellos, aunque en el momento de inicio de las conversaciones no apareció ninguno de estos grupos, por lo que las dos delegaciones iniciaron las conversaciones a puerta cerrada. No obstante, después de tres días de conversaciones, Obasanjo destacó que las conversaciones se encontraban bloqueadas por dos dificultades. En primer lugar, por la voluntad del grupo armado de discutir sobre la situación global de RD Congo y no simplemente del conflicto en Kivu Norte, y en segundo lugar, por la ausencia de poder de decisión de la delegación rebelde en las conversaciones. También en diciembre, los ministros de Exteriores de RD Congo, Alexis Thambwe Mwamba, y de Rwanda, Rosemary Museminali, alcanzaron un acuerdo en Goma para disolver el grupo armado de oposición hutu rwandés FDLR cuya presencia en el este de RD Congo era vista como una de las causas de la persistencia del conflicto. El ministro congolés afirmó que la implementación de este plan involucrará a fuerzas extranjeras, como la misión de mantenimiento de la paz de la ONU o soldados de la organización de África Austral SADC, que ofreció el envío de tropas para intentar pacificar la zona. Las FDLR, por su parte, solicitaron un acuerdo que les permita volver a Rwanda y actuar como un partido político. Finalmente es de mencionar que al finalizar el año las autoridades tradicionales africanas (reyes, sultanes, jeques y jefes comunitarios), agrupados en un Foro presidido por el marfileño Jean Gervais Tchiffi Zie, se reunieron para mediar en los conflictos del país y lanzar una propuesta en la cumbre africana a celebrar en enero de 2009 en Addis Abeba.

En **Uganda,** las negociaciones entre el Gobierno y el movimiento armado de oposición LRA se vieron dificultadas por las disidencias producidas en este grupo a partir del asesinato del Vicecomandante y negociador, Vincent Otti, por miembros de su propio grupo, y por los **continuos cambios del equipo negociador.** A pesar de ello, el Gobierno y el LRA llegaron a un acuerdo inicial para juzgar los crímenes del LRA mediante métodos tradicionales locales, pero la Corte Penal Internacional (CPI) amenazó reiteradamente con capturar al líder del LRA, Joseph Kony, con lo que **Kony siguió amenazando con no firmar la paz hasta que se retirara esta orden de captura.** Ante esta situación de "impasse", el Ejército de RD Congo y Naciones Unidas iniciaron una operación militar para intentar contener las acciones del líder del LRA, que no se presentó en cuatro ocasiones a las ceremonias previstas para firmar el acuerdo de paz. Por este motivo, se desmanteló el Equipo de Monitoreo del Cese de Hostilidades, ante el continuo incumplimiento de dicho cese. A finales de diciembre, las Fuerzas Armadas de Sudán meridional, RD Congo y Uganda, con apoyo tecnológico de EEUU, lanzaron una

Figura 3.1. Los espejos de la paz



Nota: Aunque todos los conflictos y sus respectivos procesos de paz o negociación son diferentes, suelen existir aspectos en cada uno de ellos, sea por su metodología, sus objetivos o por otras razones, que explican que atraigan la atención. En este cuadro se reflejan procesos en los que sus actores, sean gubernamentales o actores armados, han estudiado, observado o viajado a otras regiones para conocer más de cerca cómo hicieron para desarrollar su proceso, creyéndose interesantes espejos donde encontrar inspiración para encarar las propias dificultades.

nueva operación militar conjunta contra las bases del LRA en el parque nacional de Garamba, situadas en el noreste de RD Congo. En otro orden de cosas, **el grupo armado de oposición ADF acordó iniciar conversaciones de paz formales con el Gobierno**, según destacó la OIM, organización que medió en las negociaciones.

d) Magreb

A lo largo del año 2008, en **Argelia** no se consiguió ningún tipo de avance para lograr el fin de las acciones terroristas de la organización al-Qaeda en el Magreb Islámico (OQMI). Al margen de esta ausencia de negociaciones, es de señalar que en noviembre el Parlamento aprobó la modificación de la Constitución permitiendo ampliar el número de mandatos del presidente, fijado hasta entonces en dos.

Sobre el contencioso sobre el **Sáhara Occidental**, se celebraron sin resultados dos rondas de negociaciones en Manhasset, cerca de Nueva York, bajo los auspicios de Naciones Unidas, por lo que el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad una resolución en la que hizo un llamamiento a las partes a entrar en una fase de negociaciones más intensiva y sustantiva, a la vez que les emplazaba a continuar con las conversaciones sin precondiciones. El enviado especial del secretario general de la ONU para el Sáhara Occidental, Peter van Walsum, declaró que debido a la inexistencia de presión sobre Marruecos para abandonar su demanda de

soberanía sobre el territorio del Sáhara Occidental, la independencia de éste no era una propuesta realista. Posteriormente se vio obligado a dimitir, sin que al terminar el año hubiera un acuerdo entre las partes para sustituirlo. A finales de año, y ante la imposibilidad de celebrar una nueva ronda en Nueva York, el monarca marroquí anunció una reforma para transferir el poder al Sáhara Occidental y a otras regiones. El rey también anunció el establecimiento de una comisión consultiva para proponer un “concepto general de regionalización”, y encargó al Gobierno la elaboración de un borrador de proyecto de descentralización que incluyera la creación de nuevas provincias. Estas propuestas podrían interpretarse como el abandono provisional de las negociaciones mediadas por Naciones Unidas.

América Latina

En **Colombia**, a lo largo del año no se pudo abrir ninguna negociación con los grupos armados que operan en el país. Las **FARC** sufrieron importantes reveses al ser asesinados o capturados varios de sus dirigentes. Además, el máximo líder de ésta guerrilla, Manuel Marulanda, alias “Tirofijo”, murió a lo largo del año. La liberación de algunas personas secuestradas generó multitudinarias manifestaciones en contra de la práctica del secuestro. También se produjeron manifestaciones en contra de las víctimas del Estado y del paramilitarismo. Así, la llamada “parapolítica” y posteriormente la “farcpolítica” alejaron las posibilidades de abrir diálogos con las guerrillas.

llas y tensionaron las relaciones entre el Presidente del país y el sistema judicial. El Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, declaró además que en lo sucesivo el Gobierno buscaría el diálogo directo con las FARC, sin la ayuda de mediadores, después de estigmatizar a todas las personas que en los últimos años habían intentado establecer puentes entre la guerrilla y el Gobierno colombiano. A finales de año, las FARC aceptaron positivamente el intercambio epistolar propuesto por un amplio grupo de personalidades colombianas, con la participación de países de América Latina dispuestos a acompañar el proceso, y se comprometieron a liberar durante el mes de enero de 2009 a seis personas secuestradas.

En cuanto a la guerrilla **ELN**, y ante la falta de avances, el Gobierno dio por terminado el proceso de diálogo con dicho grupo, que por su parte manifestó que no consideraba útil continuar los acercamientos con el Gobierno colombiano. En el año se produjo la **desmovilización del Ejército Revolucionario Guevarista**, ERG, pequeña organización guerrillera escindida del ELN en 1992. Mientras, a lo largo del año continuaron las denuncias sobre la **presencia de nuevas estructuras de grupos paramilitares en diferentes partes del país, muy vinculados al narcotráfico**. El presidente Uribe ordenó la extradición a los EEUU de 14 jefes paramilitares que estaban reclusos en cárceles colombianas y cobijados por la Ley de Justicia y Paz. La OEA estimó que al menos 140.000 personas habían sido reconocidas como víctimas de los crímenes del paramilitarismo. En diciembre, el vicepresidente Francisco Santos admitió que desde el 2005 se tenía conocimiento de que miembros de las Fuerzas Armadas venían cometiendo

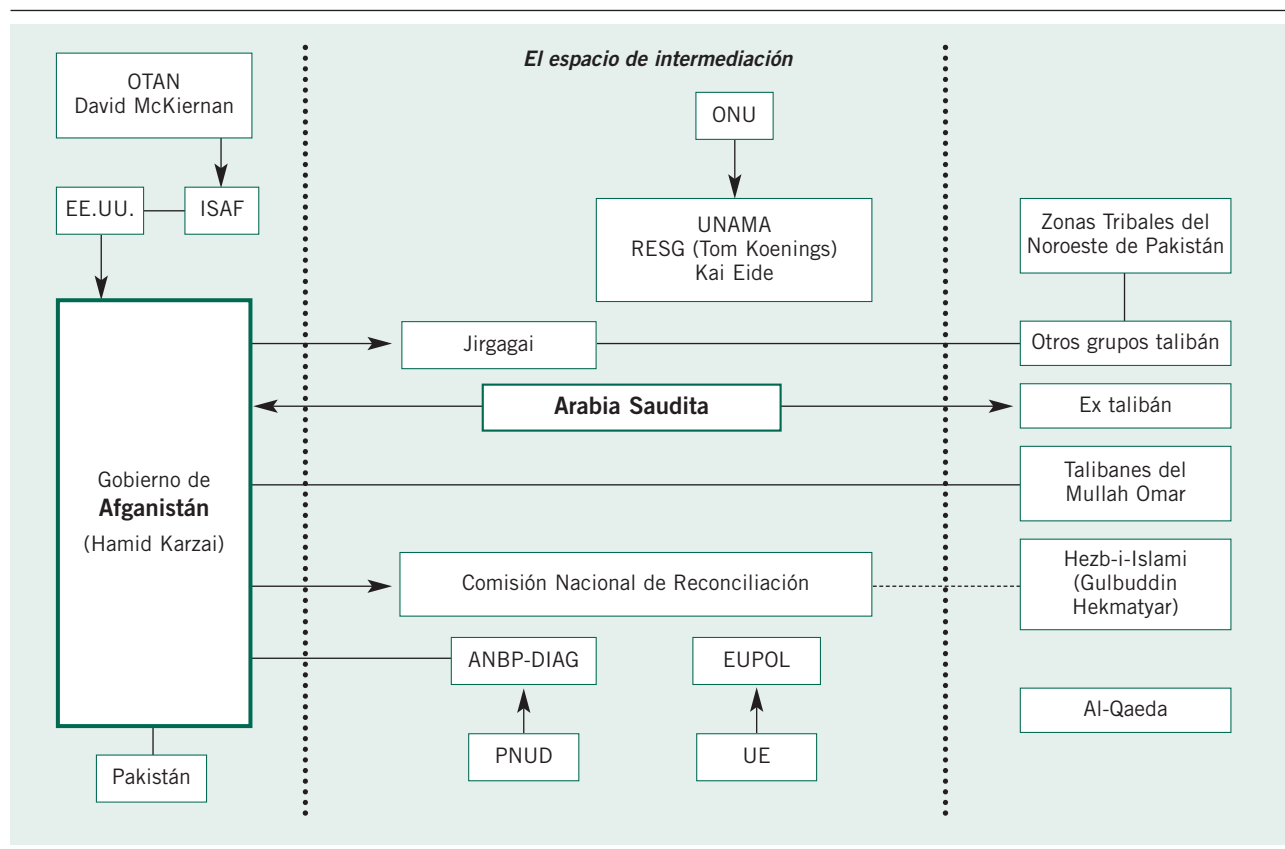
asesinatos de civiles, para luego presentarlos como guerrilleros dados de baja en combate, pero que solo en 2008 se tuvieron pruebas contundentes de tales hechos. El vicepresidente, en nombre del Estado, pidió perdón a las víctimas y se comprometió a que ninguno de estos crímenes quedara impune.

Asia

a) Asia Meridional

En **Afganistán**, donde **se intenta abrir diálogos por separado con grupos talibanes**, una asamblea en Kabul en la que participaron miles de personas entre políticos y representantes de la sociedad civil, acordó mantener encuentros con las milicias talibán y los grupos de Hezb-e-Islami para preparar el terreno para unas posibles negociaciones con el Gobierno. **El presidente Hamid Karzai reveló que había solicitado a Arabia Saudita que facilitase unas negociaciones de paz con los líderes talibanes**. Arabia Saudita se ofreció incluso a dar asilo político al líder talibán Mullah Omar, pero a finales de año éste señaló que rechazaba cualquier posibilidad de diálogo con el presidente Hamid Karzai mientras las tropas de EEUU permanecieran en el país. Es de señalar igualmente que representantes de Afganistán y Pakistán se reunieron en una mini-jirga (asamblea tradicional) y acordaron mantener conversaciones con la insurgencia de sus respectivos países si éstos accedían a acatar las Constituciones de cada país. Como aspecto significativo de la situación que vivía el país y el aumento del control por parte de los talibán, el propio comandante de las fuerzas de la OTAN y de

Figura 3.2. Las negociaciones con los talibán de Afganistán



EEUU en el país, David McKiernan, señaló que la reconciliación en el nivel local con los insurgentes y los líderes locales podría ser un proceso exitoso en un país con escasa tradición de Gobierno centralizado y sí de autonomía local y tribal. En diciembre, Turquía señaló que acogería la segunda cumbre trilateral para facilitar el diálogo entre Afganistán y Pakistán y promover la paz en la región.

De los diversos conflictos que afectan a la **India**, en el estado de **Assam** es de destacar que el primer ministro de la región, Tarun Gogoi, afirmó que no era optimista con respecto a una solución negociada para el conflicto con el grupo armado de oposición **ULFA**, mientras éste mantuviera su presencia en Bangladesh. No obstante, reiteró la **disposición del Gobierno a mantener conversaciones con el ULFA sin condiciones previas. El grupo armado de oposición DHD (J) o Black Widow (escudido del DHD) declaró unilateralmente un alto el fuego** y transmitió al Gobierno un listado de peticiones manifestando su voluntad de llevar a cabo negociaciones de paz, que fueron rechazadas por el gobierno central. Otro grupo armado que opera en Assam, el **NDFB**, hizo entrega al Gobierno de un documento con sus demandas, lo que podría permitir que se abriesen negociaciones. A finales de año, el Gobierno anunció la extensión del alto al fuego por seis meses más, después de que el grupo expulsara a su líder por estar implicado en una serie de atentados. El nuevo líder del grupo manifestó a finales de año que no debía culparse a la organización entera por los actos individuales de algunos de sus miembros, reiterando que el grupo mantenía el alto al fuego y que deseaba presentarse a las próximas elecciones parlamentarias indias. Otro grupo armado de oposición que opera en Assam, el **KLNLF**, afirmó a finales de año que estaba dispuesto a mantener negociaciones de paz con el Gobierno si cesaran las operaciones militares contra ellos. Estas declaraciones se produjeron después de que varios de sus principales campamentos en el distrito de Karbi Anglong hubieran sido destruidos. Como aspecto novedoso, la Universidad de Guwahati celebró en diciembre un encuentro en el que participaron organizaciones de la sociedad civil y representantes de organizaciones armadas que mantienen acuerdos de alto el fuego, entre ellos los líderes del batallón 28 del ULFA, y representantes del DHD. Los participantes en el encuentro destacaron la necesidad de que se cree un organismo que pueda facilitar un proceso de paz en toda la región del nordeste de la India. En el estado de **Nagalandia**, el Gobierno pidió al **NSCN-IM** que destacara los elementos de la constitución que podrían ser reformados para lograr una solución al conflicto. **El grupo armado expresó su voluntad de establecer una relación de carácter federal con el Gobierno central.** En diciembre, se celebró una nueva ronda de negociaciones entre el Gobierno indio y el grupo armado de oposición NSCN-IM en Ámsterdam. Desde el año 1997, en el que se decretó un alto el fuego, se han celebrado más de 50 rondas de negociaciones sin que se hayan producido avances sustantivos en el proceso de paz.

Sobre el conflicto entre **India-Pakistán** por la región de **Cachemira**, el grupo armado de oposición **Hizbul Mujahedin**, afirmó que **consideraría una oferta de tregua si**

ésta proviniera de fuentes respetables. Ambos países continuaron desarrollando medidas de confianza, aunque con menos intensidad que en los años precedentes; así, Pakistán invitó a la India a una reunión con el objetivo de iniciar relaciones comerciales a través de la Línea de Control y **el Gobierno pakistaní anunció la creación de un comité parlamentario para tratar la cuestión de Cachemira**, con el objetivo de crear un consenso sobre esta cuestión y sobre el proceso de paz con la India. El Primer Ministro indio reiteró de nuevo que las fronteras no se podían eliminar, pero que se podían convertir en irrelevantes. Finalmente, una serie de graves atentados en la ciudad india de Mumbai, que causó cerca de 200 víctimas mortales a finales del año, puso en peligro las relaciones entre ambos países, que se comprometieron a investigar conjuntamente lo sucedido. Los dos países suspendieron indefinidamente el proceso de diálogo compuesto, marco en el que han transcurrido las negociaciones de paz. Fuentes diplomáticas señalaron que la atmósfera actual, marcada por el convencimiento indio de que los atentados de Mumbai fueron perpetrados por grupos o personas con base en Pakistán, hacía imposible que las negociaciones pudieran proseguir. El Gobierno indio, no obstante, no acusó directamente al Gobierno pakistaní. Pakistán, por su parte, señaló que proseguir con el proceso de diálogo era del interés de ambas partes, y representantes del Gobierno indio señalaron que la guerra entre los dos países no era una opción, y que no se trataba de una cuestión únicamente vinculada a la disputa por Cachemira sino que había que enmarcarla en un contexto de terrorismo global.

En la región de **Terai (Nepal)**, el Gobierno manifestó a principios de año que no negociaría con las facciones Goit y Jawala Singh del grupo armado de oposición JTMM por sus tendencias criminales. En cambio, **el Gobierno y la coordinadora de organizaciones madhesis United Democratic Madhesi Front (UDMF) alcanzaron un acuerdo que permitió una mayor participación de la población madhesi en las instituciones nepalíes.** El Gobierno también alcanzó un **acuerdo de cinco puntos con el grupo Federal Republican National Front (FRNF)** que agrupa a varias organizaciones madhesis, en similares términos al anterior. Por su parte, el Ministro para la Paz y la Reconstrucción, Ram Chandra Poudel, afirmó que se celebrarían conversaciones de paz con los grupos armados de la región en Janakpur, en el distrito de Dhanusha. Desde el lado gubernamental, la coalición de los siete partidos que forma el Gobierno acordó la aprobación de una ley para permitir introducir reformas en la Constitución relativas a las demandas de las organizaciones madhesis de Terai. Al finalizar el año, **15 de las 40 organizaciones armadas que operaban en Terai habían accedido a iniciar un proceso de paz**, y el Gobierno tenía ya algunos ministros de origen madhesi. A finales de noviembre el grupo armado de oposición **TSJP** formó un equipo de tres personas encabezado por su portavoz para mantener negociaciones con el Gobierno y otros grupos anunciaron que podrían iniciar negociaciones. Semanas después, el Gobierno nepalí inició de manera formal negociaciones con varios grupos armados de oposición que operan en la región de Terai. Estas negociaciones se produjeron después de varios meses de contactos informales con la oposición

armada madhesi. El ministro para la Paz y la Reconstrucción señaló que **el primer encuentro formal se había mantenido con la organización denominada MVK**, y que a este encuentro le sucederían más con otras organizaciones. Como resultado de estas conversaciones el Gobierno y el grupo armado habrían alcanzado un acuerdo de cuatro puntos, por el que se retirarían los cargos contra los insurgentes y se trataría a la organización como a un partido político. A cambio el MVK cesaría sus actividades armadas. No obstante, las principales organizaciones armadas madhesi, JTMM y TA, no habían acordado formalmente mantener negociaciones de paz.

En **Pakistán**, durante el año se multiplicaron los frentes conflictivos, más allá de las zonas que se consideraban en este apartado en los cuales existen negociaciones. En la provincia de **Baluchistán**, el recién nombrado gobernador, Nawab Zulfiqar Ali Magsi, afirmó pocos días antes de ser nombrado que los problemas de la región sólo podrán resolverse por la vía negociada y el partido gubernamental PPP estableció un comité para organizar una conferencia en la que participarán todos los partidos políticos con el objetivo de abordar los agravios sufridos por la población de la provincia. Por su parte, **los principales grupos armados de oposición baluchis, el BLA, BRA y BLF, anunciaron que suspendían sus actividades armadas por un periodo indefinido**, aunque persistieron los enfrentamientos, tras lo cual el Gobierno anunció una hoja de ruta para la resolución del conflicto en la provincia.

En las áreas tribales de Pakistán (**FATA**), fronterizas con Afganistán, **las facciones enfrentadas en la Agencia Kurram firmaron un acuerdo para poner fin a las hostilidades**. El acuerdo fue firmado por 100 ancianos en la ciudad de Parachinar. Las autoridades locales y líderes tribales de Waziristán Norte alcanzaron un acuerdo que pretendería revivir el acuerdo de paz firmado en septiembre de 2006 entre las milicias talibán y el Gobierno pakistaní. **El Gobierno de la provincia de la Frontera Noroccidental nombró un comité ministerial encargado de iniciar un proceso de diálogo con los diferentes grupos armados de oposición**, decidiendo reactivar el sistema de jirgas —asambleas tradicionales— para resolver la cuestión de la violencia armada. Por el contrario, el comandante talibán Baitullah Mehsud, líder del grupo armado de oposición TTP, suspendió su participación en las negociaciones de paz con el Gobierno después de que éste renunciara a retirar las tropas (unos 100.000 efectivos) de las áreas tribales. Más adelante se alcanzó un primer acuerdo con la insurgencia talibán Tehrik-i-Taliban liderada por Maulana Fazlullah en Swat, aunque posteriormente suspendieron las negociaciones de paz con el Gobierno. En cambio se acordó un **cese completo de hostilidades con la milicia talibán de Darra Adamkhel, liderada por el comandante Tariq. En este mismo sentido se pronunciaron los talibanes de Mardan**. Una asamblea de líderes tradicionales (jirga) representantes de las facciones enfrentadas en la agencia de Kurram (FATA) acordaron en octubre la observación de un alto el fuego hasta el 31 de diciembre y afirmaron que cooperarían con el Gobierno para alcanzar la paz en la zona. Como nota negativa, los frecuentes ataques aéreos de EEUU en la zona, que provocaron la muerte de numerosos civiles, pusieron en peligro los

frágiles acuerdos alcanzados a lo largo del año con las tribus señaladas. A pesar de ello, el presidente Asif Ali Zardari expresó su voluntad de seguir reuniéndose de manera quincenal con los líderes tribales y escuchar sus sugerencias.

En **Sri Lanka**, el grupo armado de oposición LTTE informó a miembros del partido TNA de que estaba preparado para reiniciar negociaciones con el Gobierno siempre que éste se comprometiera a poner fin a las operaciones militares en su contra. A pesar de ello no se consiguió abrir ninguna negociación a lo largo del año. En cambio, **el grupo armado TMVP (liderado por el coronel Karuna y surgido como una escisión del LTTE) accedió a desarmarse**.

b) Asia Oriental

En relación al contencioso entre **China y Taiwán**, el candidato del Partido Nacionalista de Taiwán (Kuomintang), Ma Ying Jeou, obtuvo el 58,4% de los votos en las elecciones presidenciales de principios de año ante el candidato del hasta entonces oficialista Partido Democrático Progresista (PDP), que obtuvo el 41,5% de los sufragios. Tras ocho años de tensas relaciones entre China y Taiwán, **el nuevo Presidente se mostró más conciliador con el Gobierno chino que su antecesor en el cargo**, Chen Shui-bian, que en ocasiones había insinuado su intención de promover la independencia de la isla. En este sentido, Ma Ying Jeou se mostró favorable a la **creación de un mercado común, al establecimiento de vuelos directos, al impulso de las inversiones mutuas y a la posibilidad de que turistas chinos visiten Taiwán**. Además, Ma Ying Jeou propuso la **desmilitarización de la región**. Sin embargo, el nuevo Presidente descartó iniciar una negociación para la reunificación de ambos países. A finales de año, y por primera vez en casi 60 años, ambos Gobiernos acordaron el establecimiento de rutas aéreas y marítimas directas. El acuerdo, que también preveía incrementar hasta más de 100 el número semanal de vuelos de pasajeros, permitirá reducir los gastos del intercambio comercial entre los dos países.

Respecto a los acercamientos que se desarrollaron para encontrar una solución al conflicto de **Tíbet, enviados del Gobierno chino y del Dalai Lama se reunieron en Beijing para abordar la gestión de la crisis**. Posteriormente se realizaron varias rondas de contactos, aparentemente sin resultados factibles. Después de un gran encuentro con exiliados tibetanos, el Dalai Lama declaró una vez más que el Gobierno en el exilio no exigía la independencia del Tíbet, sino una mayor autonomía, pero ante la intransigencia de China, el Dalai Lama declaró que el proceso negociador quedaba congelado hasta que Beijing diera muestras de voluntad política.

c) Sudeste asiático

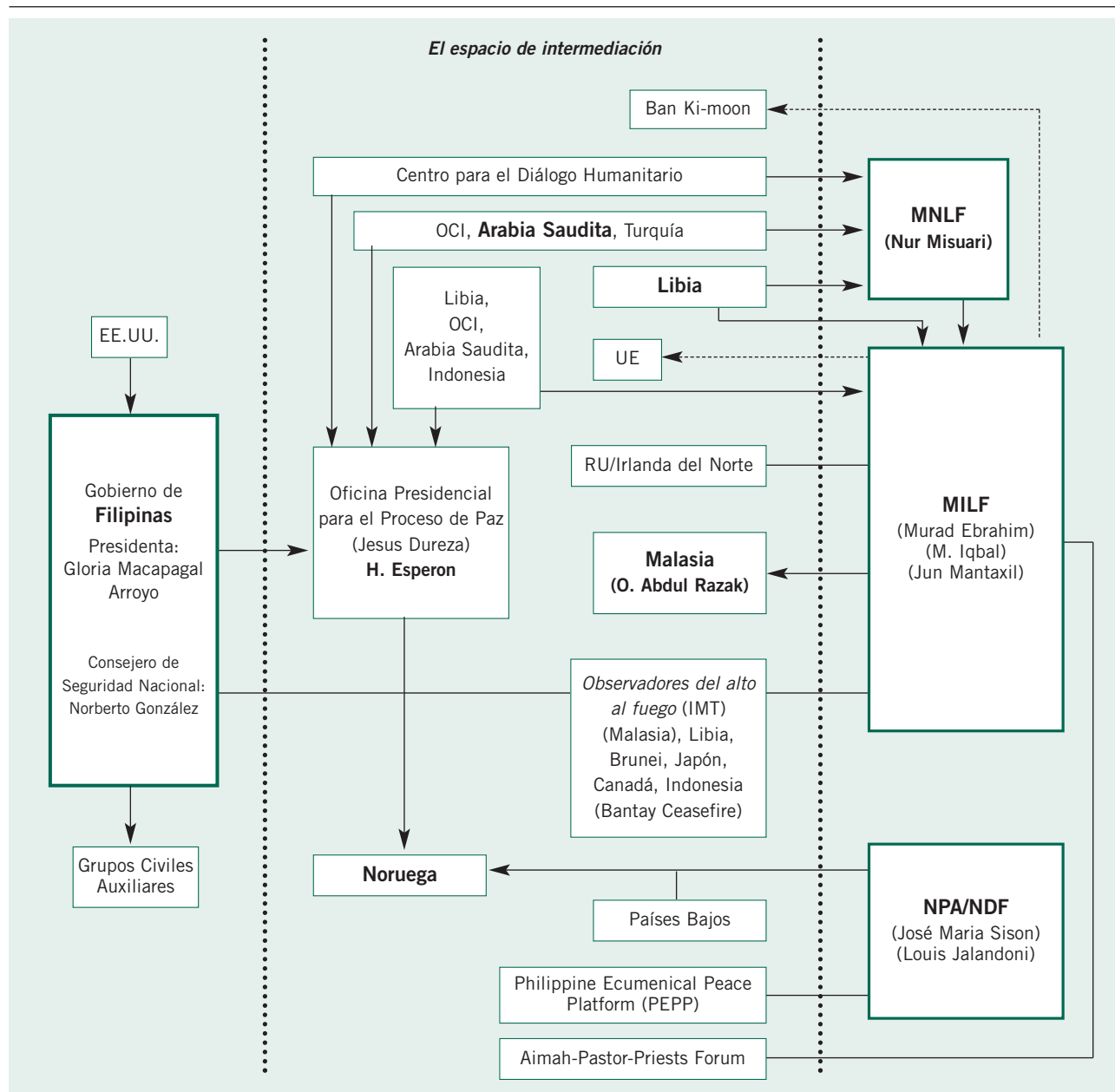
En **Filipinas**, donde existen conflictos y diálogos con tres grupos importantes, la presidenta Gloria Macapagal Arroyo, nombró al hasta entonces jefe de las Fuerzas Armadas, Hermogenes Esperon, como nuevo Consejero Presidencial para el Proceso de Paz, en sus-

titución de Jesús Dureza. **La organización política NDF, referente político del grupo armado de oposición NPA, se mostró dispuesta a iniciar conversaciones informales con el Gobierno** con el objetivo de abordar reformas económicas y políticas y de formalizar las negociaciones, interrumpidas en 2004. A pesar de no existir negociaciones formales, el Gobierno noruego auspició y facilitó un encuentro en Oslo entre el Gobierno filipino y el NDF. Se acordó la reactivación, tras cuatro años de inactividad, de un comité conjunto de supervisión de la situación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. **Noruega y el NDF estudiaron la posibilidad de organizar varios actos académicos que, aunque no formaran parte de los contactos informales que han mantenido las partes en los últimos años, ayudaran al Gobierno y al NDF a regresar a la mesa de negociación.** En un segundo encuentro en Oslo, celebrado en noviembre, las conversaciones fracasaron por el intento del Gobierno de que la reanudación de las negociaciones oficiales estuviera precedida

por una declaración de alto el fuego prolongado. Además, el NDF también consideró como precondition que la reanudación de las negociaciones debería respetar los acuerdos alcanzados en anteriores negociaciones. Finalmente, es de destacar que el Gobierno anunció una suspensión de las operaciones militares (SOMO, por sus siglas en inglés) durante el 24 y 25 de diciembre y el 31 de diciembre y el 1 de enero. En los años anteriores también se habían suspendido las operaciones militares durante las fiestas navideñas. El NPA declaró también un alto al fuego por las mismas fechas.

Respecto a las negociaciones con el MILF, este grupo declaró que no aceptaría un acuerdo en el que el Parlamento tuviera la potestad de modificar los contenidos de un acuerdo de paz. El ministro de Defensa filipino se mostró favorable a negociar con el MILF en territorio filipino, prescindiendo de las mediaciones externas. El Gobierno, por su parte, declaró su intención de conceder la explotación de los recursos naturales estratégi-

Figura 3.3. El proceso de paz en Filipinas



cos a la eventual Entidad Jurídica Bangsamoro que pudiera derivarse de un acuerdo de paz con el MILF. El clima que hubiera permitido un mayor acercamiento entre las partes se rompió, sin embargo, cuando **el Tribunal Supremo suspendió la firma del Memorando de Acuerdo sobre Territorios Ancestrales**, horas antes de que el Gobierno filipino y el MILF se dispusieran a rubricar el documento en Malasia. Además, el MILF consideró inadmisibles las condiciones presentadas por el Gobierno de exigir el desarme completo de este grupo de oposición antes de reiniciar las negociaciones, lo que provocó la ruptura de las negociaciones en septiembre. El Gobierno manifestó que su nueva estrategia sería la del diálogo directo con las comunidades locales. Posteriormente, **el MILF solicitó la participación del secretario general de la ONU y declaró estar dispuesto a retomar las conversaciones de paz si éstas contaran con una organización internacional que facilite las negociaciones y supervisara los compromisos adquiridos**. El MILF citó a la UE como un posible garante en una eventual reanudación de las negociaciones. En diciembre, el Gobierno filipino nombró a un nuevo equipo negociador con el MILF, dirigido por el subsecretario de Asuntos Exteriores, Rafael Seguis, y ambas partes realizaron declaraciones favorables al reinicio de las negociaciones.

En cuanto al grupo armado de oposición **MNLF**, los equipos negociadores del Gobierno y del grupo se reunieron en Estambul (Turquía), declarando su intención de presentar propuestas para reformar la ley que supuestamente debería haber incorporado los principales aspectos del acuerdo de paz firmado entre ambas partes en 1996. **A causa de las divisiones internas en el MNLF, el Ejecutivo filipino solicitó ayuda a la OCI para solventar la reciente crisis en el liderazgo de este grupo**. También se produjeron divisiones internas en el seno del MILF, con lo que se frustraron las expectativas de lograr acuerdos con el MILF y el MNLF antes de terminar el año. Además, autoridades de la provincia de Bukidnon declararon que el líder y fundador del MNLF, Nur Misuari, estaría llevando a cabo actividades de reclutamiento y reorganización del grupo en varias localidades de la provincia. A pesar de ello, **un tribunal autorizó a Nur Misuari a viajar a Arabia Saudita**, donde se reunió con el rey y visitó varias localidades del país.

Respecto a **Papúa Occidental (Indonesia)**, la Asamblea del Pueblo Papú y el Consejo Legislativo Papú expresaron su oposición a la propuesta presentada en el Parlamento indonesio de dividir las actuales dos provincias de Papúa Occidental en cuatro. El Parlamento indonesio anunció su intención de aprobar una ley para que la provincia de Papúa Occidental pudiera beneficiarse de la ley de autonomía especial aprobada en 2001.

En **Myanmar** continuaron los juicios contra opositores políticos del país, sin lograr avances a lo largo del año, a pesar de algunos gestos, como el que la Junta Militar autorizara un encuentro de Aung San Suu Kyi, líder opositora y Premio Nobel de la Paz, con miembros de su partido, la NLD. En mayo se celebró un referéndum sobre la nueva Constitución, en medio de acusaciones de fraude, y la Junta Militar anunció también la celebración de elecciones generales en 2010. En cuanto a los conflictos con la minoría karen, el líder del grupo

armado de oposición KNU, Mahn Sha, murió tras ser tiroteado en su casa en Tailandia por desconocidos. A pesar de ello, **la nueva dirección del KNU señaló que estaba dispuesta a llevar conversaciones de paz con el Gobierno** de Myanmar siempre que se dieran ciertas condiciones. También hay que señalar que se produjeron enfrentamientos entre los grupos armados de oposición karen KNLA y DKBA en las proximidades de la frontera con Tailandia. Finalmente es de mencionar que **Indonesia podría estar preparando un plan para ayudar a la Junta Militar en una transición hacia la democracia** basado en su propia experiencia.

En el **Sur de Tailandia**, y tras la formación de un nuevo Gobierno, a principios del año el ministro de Interior declaró que **el Gobierno se planteaba conceder cierto grado de autonomía a las provincias sureñas de mayoría musulmana**. Líderes del Thailand United Southern Underground (**TUSU**), una organización que agrupa a **11 grupos armados secesionistas, anunciaron en varios canales de televisión el inicio de un alto el fuego** en el sur del país, después de varios meses de conversaciones informales con los líderes de la insurgencia. Dichas conversaciones, en las que no habrían participado directamente miembros del Gobierno, habrían gozado de la cooperación de Malasia y de varios Gobiernos europeos, entre ellos Suiza. También es de señalar que el Gobierno de Tailandia se reunió a puerta cerrada en Indonesia con cinco representantes musulmanes del sur del país, bajo la mediación del vicepresidente indonesio, Yusuf Kalla. A finales de año, el Parlamento eligió como nuevo primer ministro al líder del Partido Demócrata, Abhisit Vejjajiva, que se convirtió en el quinto mandatario en los dos últimos años, y anunció un nuevo enfoque para resolver el conflicto y la creación de una nueva estructura política-administrativa en la zona.

Europa

a) Sudeste de Europa

En **Chipre**, durante el año se multiplicaron los gestos y las medidas de confianza entre las comunidades griega y turca. **Los líderes políticos de las dos comunidades de la isla acordaron retomar las negociaciones para buscar una solución definitiva al conflicto**, decidieron reunirse una vez por semana y se mostraron de acuerdo en principio con la soberanía única, la ciudadanía común y personalidad internacional para la futura federación. El subsecretario general para Asuntos Políticos de Naciones Unidas, Lynn Pascoe, lideró un equipo que se desplazó a Chipre para evaluar las necesidades que afronta el proceso de diálogo. A finales de año prosiguieron las negociaciones entre los líderes políticos de ambas comunidades de la isla, abordando, entre otras, cuestiones relativas a delitos federales, tema sobre el que se alcanzó una convergencia casi absoluta, y a la policía federal, asunto sobre el que continuarán discutiendo en próximos encuentros. **El presidente grecochipriota, Demetris Christofias, de visita a Chipre, afirmó en noviembre que la solución propuesta para el conflicto sobre la base de una federación bizonal y bicomunal llevará a un único estado, federal, de soberanía única así como de identidad internacional y**

nacionalidad única. Según Christofias se evolucionará desde la República de Chipre a una federación, algo que en su opinión Turquía y los líderes turco-chipriotas no comparten. Christofias señaló que la solución no consistía en que dos estados iniciarán una nueva relación, sino que sólo después de haber alcanzado un acuerdo y firmado una solución entre las dos comunidades podrán entonces emerger dos estados que serán partes constituyentes de la federación. En diciembre se celebraron dos nuevas rondas del proceso negociador encabezado por los líderes de las dos comunidades de la isla, bajo los auspicios de la ONU. La agenda de los encuentros continúa centrada en la gobernancia y el reparto de poder. Dentro de este apartado, los dos líderes abordaron en su encuentro del 2 de diciembre aspectos relativos a la administración pública, mientras que en el del 16 de diciembre se centraron en las relaciones exteriores y los poderes del Gobierno federal. En paralelo a los encuentros a alto nivel, continuaron celebrándose las reuniones de los equipos técnicos de ambas partes.

En Chipre, durante el año se multiplicaron los gestos y las medidas de confianza entre las comunidades griega y turca

En cuanto a **Kosovo**, a mediados de febrero el Parlamento aprobó por unanimidad la **proclamación de la independencia** de la hasta entonces provincia serbia. Poco después, el Parlamento kosovar aprobó la nueva constitución, que establecía que Kosovo era una república parlamentaria, secular y democrática. El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, hizo público su plan de reconfiguración de la UNMIK, por el que la misión EULEX de la UE quedaría bajo el paraguas de la ONU y de su representante especial. **La Asamblea General de la ONU, por su parte, aprobó con 77 votos a favor, seis en contra y 74 abstenciones, la propuesta del Gobierno serbio de solicitar al Tribunal Internacional de Justicia su dictamen sobre la legalidad de la declaración unilateral de independencia** de Kosovo. A finales del año, el Consejo de Seguridad de la ONU estableció que el despliegue de EULEX se llevará a cabo a lo largo de Kosovo, a partir de diciembre, siguiendo consultas con las partes interesadas y teniendo en cuenta de manera específica las circunstancias y preocupaciones de todas las comunidades, y estará coordinado por la UNMIK. EULEX tiene previsto desplegarse por todo Kosovo, también por las áreas serbias, y contará para ello con 1.900 efectivos, incluyendo jueces, fiscales, policías y oficiales de aduanas y de prisiones. No obstante, en las zonas de mayoría serbia, el personal local en las áreas de policía y justicia podrá seguir rindiendo cuentas ante la UNMIK, mientras que en las zonas albanesas trabajarán en el marco del ministerio de Interior y en colaboración con EULEX.

Sobre el conflicto de **Turquía** con el grupo armado de oposición kurdo **PKK**, el Presidente de Turquía, Abdullah Gül, descartó toda negociación con dicho grupo, afirmando que una solución política con el grupo armado sería imposible puesto que se trata de terroristas. El Primer Ministro turco, Recep Tayyip Erdogan, anunció que el Gobierno planeaba invertir unos 12.000 millones de dólares en un programa de cinco años de financiación de proyectos para el desarrollo económico del sudeste turco. A pesar de la negativa a negociar, **el KCK, nombre con el que también se conoce al PKK,**

apeló en un nuevo comunicado difundido por el Congreso Nacional del Kurdistán (KNK) a buscar una solución dialogada al conflicto, afirmando que en caso de respuesta positiva del Gobierno estaban dispuestos a asumir todas sus responsabilidades y a abrir una nueva fase en la que las armas no tendrán cabida en la resolución de la cuestión kurda. Como medida significativa hay que mencionar que una nueva ley permitirá a la Corporación Turca de Radio y Televisión (TRT) la dedicación de uno de sus canales a 24 horas de emisión en kurdo. Otro acontecimiento importante fue que el Consejo Nacional de Seguridad (MGK) anunció medidas de reestructuración de las instituciones que lideran la lucha contra el PKK. Algunos diarios describieron este cambio como el **posible traspaso al poder civil del liderazgo en la persecución del PKK**. El partido DTP envió al Primer Ministro y a todos los diputados un libro de propuestas de solución para la cuestión kurda. Dos líderes del PKK, Murat Karayilan y Zübeyir Aydar, felicitaron en una carta abierta a Barack

Obama por su victoria en las elecciones presidenciales de EEUU y le pidieron que usara las relaciones de EEUU con Turquía para contribuir a solucionar el conflicto kurdo mediante el diálogo. Durante el año, el PKK hizo dos declaraciones de alto al fuego en fechas religiosas islámicas, una en torno al fin del Ramadán y otra a finales del año, de nueve días de duración. En paralelo, sin embargo, un tribunal de Turquía condenó a diez años de prisión a la política kurda Leyla Zana por pertenencia a una organización terrorista, en referencia al PKK. Zana ya fue encarcelada en 1994 por tomar posesión de su escaño parlamentario con un discurso en kurdo, y permaneció en prisión hasta el 2004. Al finalizar el año, y según medios de comunicación turcos, Turquía, Iraq y la Administración regional kurda del norte de Iraq estarían elaborando un plan de varias fases para abordar la violencia del PKK y en el que los dos principales partidos kurdos de Iraq, el Partido Democrático de Kurdistán (KDP), de Massoud Barzani, y la Unión Patriótica de Kurdistán (PUK), de Jalal Talabani, habrían decidido trabajar juntos contra las actividades del PKK. No obstante, **el primer ministro del Gobierno kurdo del norte de Iraq, Nechirvan Barzani, afirmó que su Administración no emprenderá acciones armadas contra el PKK. A su vez, manifestó que la cuestión kurda era un problema político y no una cuestión de terrorismo y que las demandas democráticas kurdas deberían ser alcanzadas mediante medios pacíficos.** Según Barzani, el diálogo es esencial para definir el problema correctamente.

b) Cáucaso

En cuanto al conflicto entre **Armenia y Azerbaiyán** sobre el enclave de Nagorno-Karabaj, durante el año persistió el cuestionamiento del formato mediador de la OSCE por parte de Azerbaiyán. Como novedad en el esquema de actores que actúan para solucionar el conflicto, es de mencionar que diplomáticos de Turquía y de Armenia se reunieron en Suiza para avanzar en la normalización de las relaciones entre ambos países. **Turquía propuso crear un nuevo mecanismo regional para solucionar el conflicto, que incluiría a Armenia,**

Azerbaiyán, Georgia, Rusia y Turquía, bajo la égida de la Plataforma para la Cooperación y la Estabilidad en el Cáucaso. El presidente de Azerbaiyán, por su lado, reiteró su posición favorable a un plan de resolución por etapas, en el que primero se pusiera fin al control de Armenia de las áreas dentro de Azerbaiyán y se permitiera el retorno de la población desplazada. También enfatizó la importancia de crear condiciones que favorezcan la consolidación de confianza entre las partes, aunque sin concretar qué medidas tomar. El texto contemplaba que la resolución del conflicto debería basarse en los principios y normas del derecho internacional, pero no resolvió el dilema entre la integridad territorial y el derecho a la autodeterminación. Otro punto de la resolución fue la afirmación de que la resolución pacífica del conflicto debería ir acompañada de garantías internacionales vinculantes sobre todos los aspectos y en todas las fases del acuerdo. En diciembre, el ministro de Exteriores azerí, Elmar Mammadyarov, afirmó en el marco de la cumbre de la OSCE en Helsinki que la Declaración de Moscú entre Armenia, Azerbaiyán y Rusia constituía una buena base para la resolución del conflicto, y señaló que el próximo encuentro entre los presidentes armenio y azerí tendría lugar a comienzos de 2009. Por su lado, **el embajador de Irán en Azerbaiyán, Naser Hamidi Zare, afirmó que Irán estaba dispuesta a ayudar a resolver el conflicto** en torno a Nagorno-Karabaj, señalando que Irán ha hecho propuestas a Azerbaiyán sobre esta cuestión.

Durante el año se produjo un nuevo conflicto al enfrentarse militarmente **Georgia** y Rusia por las regiones de **Abjasia y Osetia del Sur**. En Osetia del Sur, a finales de febrero el Parlamento de la autoproclamada República de Osetia del Sur ya hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que reconociera su independencia. Más adelante, el Primer Ministro ruso, **Vladimir Putin, afirmó que Rusia debería promover la integración económica con Osetia del Sur** y retirar las barreras administrativas en la frontera común. En marzo, Georgia presentó una propuesta de reformulación del JCC para Osetia del Sur, convirtiéndolo en un formato 2+2+2, que fue rechazada por Osetia del Sur. En cuanto a **Abjasia**, el presidente georgiano, Mikheil Saakashvili, anunció un nuevo plan de paz para resolver el conflicto, que ofrecía al territorio lo que el Gobierno georgiano tildó de “autonomía ilimitada” dentro de Georgia. La propuesta de paz fue rechazada por los líderes abjasios. En el tercer trimestre del año se produjeron enfrentamientos militares entre Georgia y Rusia, como consecuencia del aumento de la tensión en las regiones de Abjasia y Osetia del Sur, y **Rusia reconoció formalmente la independencia de Osetia del Sur y Abjasia**. Semanas después, los mandatarios ruso

y francés acordaron en una reunión celebrada en Moscú complementar un acuerdo logrado en el mes de agosto, por el que las tropas rusas se retirarían de las zonas de Georgia fuera de Abjasia y Osetia del Sur en el plazo de un mes, tras el despliegue de mecanismos internacionales. Los ministros de Exteriores de la UE dieron el respaldo a la creación de la Misión de la UE de Supervisión en Georgia.

Rusia, Georgia, Abjasia y Osetia del Sur valoraron positivamente las conversaciones informales mantenidas el 19 de noviembre en Ginebra, auspiciadas por la ONU, UE y OSCE, quienes también calificaron de constructiva la reunión, a diferencia del primer encuentro mantenido en octubre, que tuvo que ser suspendido por diferencias sobre el procedimiento y formato. La reunión se desarrolló mediante dos grupos de trabajo, uno dedicado a seguridad y el otro a la población desplazada, en los que estuvieron representadas todas las partes de manera individual. Los participantes se mostraron de acuerdo en **elaborar un mecanismo de prevención y gestión de incidentes diarios**, así como en reflexionar sobre un régimen de alto al fuego y de mantenimiento de paz y en establecer zonas de paso para asegurar que los movimientos de la población no serán obstaculizados. En diciembre, las autoridades abjasias hicieron un llamamiento a la reanudación de las conversaciones cuatripartitas semanales, conocidas informalmente como las Sesiones Chuburkhinji, paralizadas desde noviembre de 2006, en las que participaban representantes de Abjasia, Georgia, Rusia y observadores de la ONU. Por otra parte, el líder abjasio, Sergey Bagapsh, se mostró favorable a las nuevas conversaciones internacionales de Ginebra, iniciadas tras la guerra de agosto. También es de señalar que el patriarca de la iglesia ortodoxa georgiana, Ilia II, se reunió en Moscú con el presidente ruso, Dmitry Medvedev, en el marco de una visita de una delegación religiosa georgiana al funeral del patriarca ruso. El presidente de Georgia, Dmitri Saakashvili, había valorado positivamente la iniciativa de la reunión y transmitido un mensaje al presidente ruso a través del líder religioso georgiano. A su regreso, Ilia II instó a las autoridades de Georgia a aprovechar el *momentum* creado y a proseguir con el curso del diálogo.

Oriente Medio

Respecto a **Iraq**, este país e Irán firmaron a principios de año un memorando de entendimiento para impulsar la cooperación bilateral en materia de defensa en relación al conflicto iraquí. **El ex presidente finlandés, Martti Ahtisaari, reveló que había tenido lugar en Fin-**

Cuadro 3.2. Acuerdo de alto al fuego del 12 de agosto entre Rusia y Georgia

1. No recurrir al uso de la fuerza (renuncia al uso de la fuerza).
2. Cese de todas las actividades militares por completo.
3. Libre acceso a la ayuda humanitaria.
4. Regreso de las Fuerzas Armadas de Georgia a sus lugares de emplazamiento habitual.
5. Las tropas rusas se retirarán a la línea que existía antes del conflicto.
6. Inicio de un debate internacional sobre las modalidades de seguridad y estabilidad en Abjasia y Osetia del Sur.

landia una conferencia de tres días en la que participaron 36 personalidades políticas iraquíes shiíes, sunníes y kurdas, con el fin de impulsar la reconciliación nacional en Iraq. La ONU por su parte formuló, y posteriormente el Gobierno aprobó una propuesta para posponer durante un año las elecciones provinciales en la controvertida región de Kirkuk. En cuanto al líder shií **Moqtada al-Sadr, anunció la suspensión definitiva de las operaciones de su milicia, aunque crearía unas unidades de élite que podrían continuar combatiendo.** Finalmente es destacable que dirigentes iraquíes negociaron con EEUU un acuerdo que establecía que **las tropas estadounidenses dejarían el país antes de finales de 2011,** excepto si el Gobierno les pidiese quedarse. Los principales partidos shiíes y kurdos manifestaron su apoyo, pero los seguidores del clérigo shií Moqtada al-Sadr se opusieron a él, y el mayor bloque sunní, el Accordance Front, solicitó que fuera sometido a referéndum. El acuerdo, refrendado por el Parlamento en noviembre, estableció además la celebración de un referéndum antes de mediados del próximo año.

Sobre el conflicto entre **Israel y Palestina,** en este apartado se analizan tres dimensiones de dicho conflicto que actúan en paralelo: las relaciones de Israel con la ANP, las luchas internas entre grupos palestinos, y el conflicto entre Israel y Hamas en la franja de Gaza. Todos estos aspectos del conflicto sufrieron grandes vaivenes durante el año, aunque el hecho más destacable fue el ataque militar de Israel contra la Franja de Gaza a finales de año. A principios de año se desarrollaron **contactos confidenciales entre Israel y Hamas en Suiza,** y Hamas ofreció un alto el fuego a Israel a cambio del fin de los ataques del Ejército israelí y la reapertura de los puntos de tránsito de Gaza. Posteriormente, a mitad de año, y bajo la mediación egipcia, Israel y Hamas pactaron un cese total de hostilidades durante seis meses en Gaza, y **doce grupos armados palestinos se reunieron en el Cairo y aceptaron por unanimidad el principio de una tregua con Israel,** aunque a finales del año Hamas manifestó que no renovarían la tregua. El Gobierno israelí desveló también un plan que ofrecía ceder a los palestinos el 93% de Cisjordania, incluyendo un corredor entre Cisjordania y Gaza que permanecería bajo soberanía israelí pero con libre paso para los palestinos y sin controles de Israel. La Ministra de Exteriores israelí, T. Livni, sugirió por su parte que el objetivo era alcanzar un acuerdo de paz completo, y no parcial, suscribiendo por tanto la visión palestina. Así, **el presidente de la ANP, Mahmoud Abbas, y la ministra israelí, Tzipi Livni, consiguieron una serie de acuerdos respecto a los principios que deberían guiar el proceso negociador.** Éstos incluían: la necesidad de entablar negociaciones bilaterales, directas, ininterrumpidas y continuadas; el principio de que nada será considerado acordado hasta que no esté todo acordado; y la necesidad de alcanzar un acuerdo completo que aborde todas las cuestiones. Posteriormente, y en relación al conflicto en el interior de los grupos palestinos, un comunicado conjunto de Hamas y de Fatah afirmó que se había restablecido una atmósfera de confianza y de respeto mutuo entre ambas partes. **Cinco grupos acordaron detener la división interna**

entre Gaza y Cisjordania, activar el Parlamento palestino, y reconstruir la OLP a través de elecciones democráticas. Un alto responsable de Hamas afirmó además que su organización había acordado junto con mediadores egipcios la formación de un Gobierno nacional palestino y la reforma de los servicios de seguridad en Gaza y Cisjordania. Al finalizar el año, no obstante, no sólo no se habían puesto en marcha la mayoría de estos compromisos, sino que **Israel desató un ataque sobre la franja de Gaza, que causó unas 1.200 víctimas mortales y la paralización total de cualquier acuerdo con Hamas durante varias semanas,** después de que este grupo rompiera la tregua y lanzara cohetes sobre Israel como represalia por el asesinato de varios miembros de Hamas. Previamente al ataque, el ex presidente estadounidense, Jimmy Carter, mantuvo por segunda vez en el año una entrevista con el líder de Hamas en el exilio, Khaled Meshaal, y en el marco de la celebración del 21º aniversario de Hamas, con una concentración multitudinaria en la Franja de Gaza, el líder de Hamas Ismael Haniya afirmó que el presidente de la ANP, Mahmoud Abbas, de Fatah, no tenía legitimidad para permanecer en el puesto después del 9 de enero, que es cuando su mandato termina. Respecto a la tensión entre ambas formaciones rivales, un grupo de diputados tanto de al-Fatah como de Hamas anunciaron su intención de elaborar un documento en el que se pedirá a ambas partes que detengan los ataques mutuos en la prensa, liberen a los prisioneros políticos y organicen una nueva ronda de conversaciones para la reconciliación. Finalmente, es de señalar la negativa de Israel de permitir la entrada al relator especial de la ONU sobre los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, Richard Falk; la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay señaló que esta negativa no tenía precedentes y era sumamente lamentable.

En cuanto a las relaciones entre **Israel y Siria,** ambos Gobiernos anunciaron en mayo el inicio de conversaciones bajo la mediación turca, y el Primer Ministro israelí, Ehud Olmert, declaró estar dispuesto a devolver los Altos del Golán a Siria a cambio de paz. Semanas después, **representantes de los Gobiernos sirio e israelí mantuvieron conversaciones indirectas en Ankara.** El presidente sirio informó que estaba esperando una respuesta de Israel a un documento de seis puntos entregado a través de la mediación turca, que contenía una lista de propuestas para preparar el terreno para las conversaciones directas entre ambos países. Las conversaciones quedaron paralizadas a finales del año por el cambio de Gobierno en Israel.

En relación al conflicto interno del **Líbano,** la Liga Árabe presentó un plan en enero, con el beneplácito de Siria, que contemplaba la elección de un nuevo presidente, la formación de un Gobierno de unidad nacional y la adopción de una nueva ley electoral. **Con la mediación de la Liga Árabe, el Gobierno libanés y la oposición alcanzaron un acuerdo en Doha, Qatar, en el mes de mayo, tras cinco días de conversaciones, que puso fin a los enfrentamientos.** El líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah, declaró que se mostraba dispuesto a una apertura política total si ello pudiera con-

A principios de 2008 se desarrollaron contactos confidenciales entre Israel y Hamas en Suiza que culminaron con una tregua de seis meses que fue el preludio de una fuerte ofensiva del Ejército israelí

tribuir a la reunificación del país. Más adelante, se reunió con el dirigente del Movimiento del Futuro, Saad Hariri, para preparar las sesiones del diálogo nacional. También es de destacar que líderes sunnitas y alawitas en Trípoli y la provincia del Norte alcanzaron un acuerdo de reconciliación. A finales del año, el dirigente del Movimiento Patriótico Libre y uno de los líderes de la oposición junto a Hezbollah, Michel Aoun, se entrevistó con el presidente sirio, Bashar al-Assad, en una visita histórica a Damasco. El líder maronita calificó el encuentro con al-Assad de franco y declaró que éste había mostrado su apoyo a la celebración de elecciones legislativas en el Líbano durante la próxima primavera y había prometido no interferir y por la ofensiva en Gaza.

Sobre el conflicto interno en el **Yemen**, en febrero se firmó un acuerdo con la mediación de Qatar, entendido como una renovación del establecido el pasado junio y que había fracasado tras haberse retomado los combates a principios del año. Posteriormente, **el Gobierno y los seguidores de al-Houthi alcanzaron un acuerdo de tregua**, dando paso a una reducción de la violencia pese a las denuncias de violaciones de alto el fuego por ambas partes. En los últimos meses del año, sin embargo, volvieron a repetirse los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y los seguidores de al-Houthi. Como aspecto igualmente negativo es de mencionar el surgimiento de una nueva organización, el Ejército Popular, que estaría preparándose para enfrentarse contra los seguidores de al-Houthi.

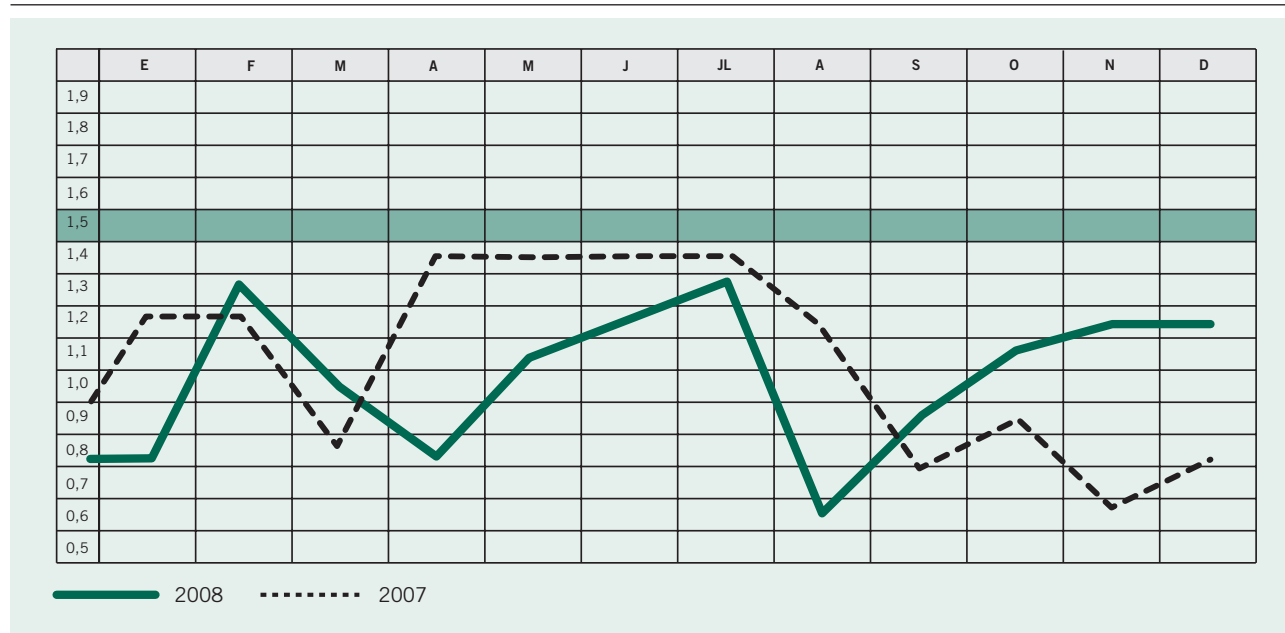
3.4. La temperatura de la paz en 2008

Desde hace unos años, la *Escola de Cultura de Pau* elabora mensualmente un índice sobre el estado de las negociaciones de paz existentes en el mundo, con objeto de analizar las dinámicas generales de los procesos. En el 2008, este índice analiza una selección de 35 negociaciones, 18 de las cuales se refieren a conflictos armados³ y 17 a conflictos no resueltos.⁴

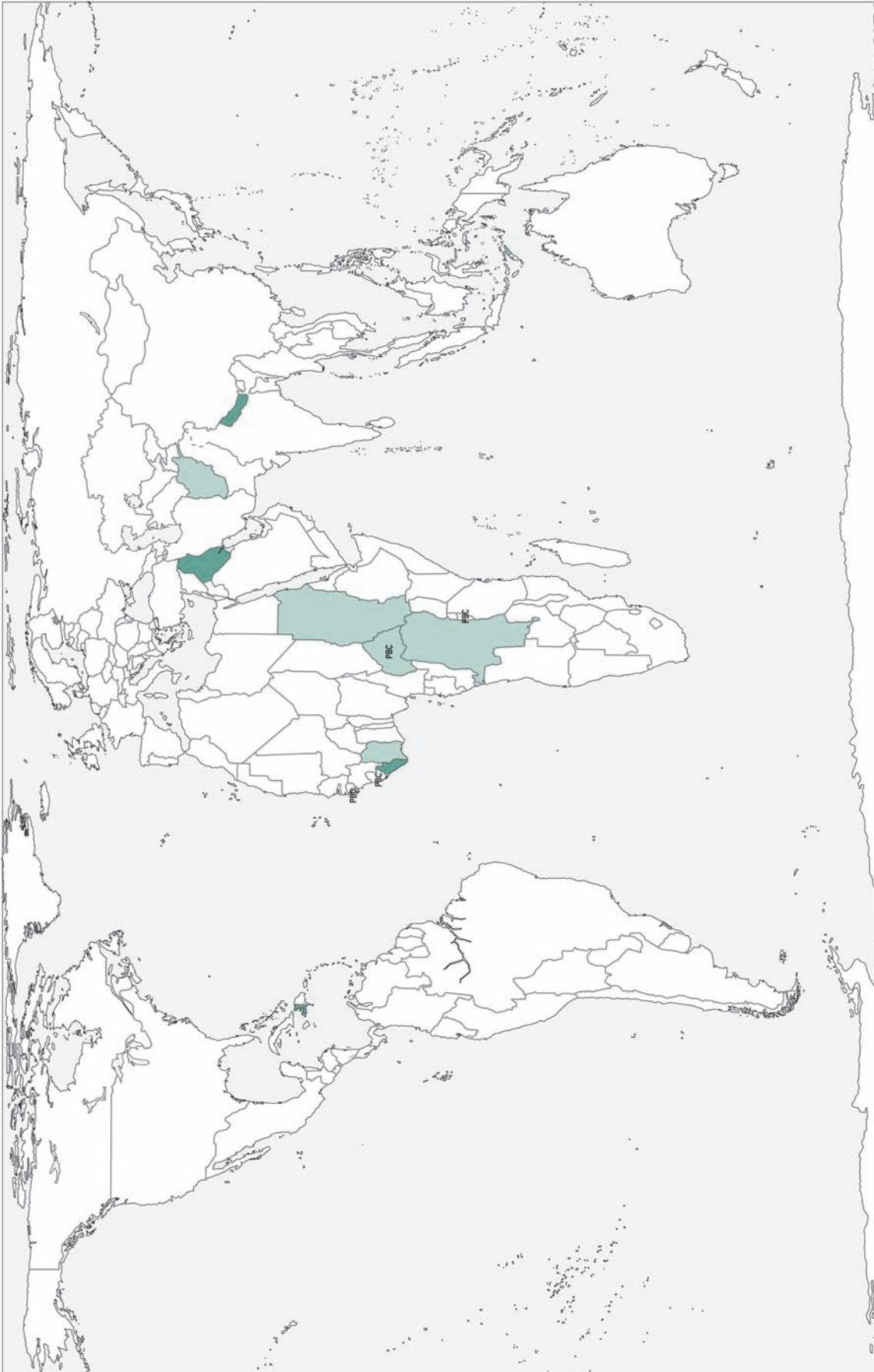
El índice se configura a partir de la media resultante de conceder tres puntos a los procesos que han funcionado bien durante el mes, un punto a los que permanecen estancados o no han presentado novedades, y cero puntos a los que han tenido dificultades, de manera que la máxima puntuación alcanzable en un mes sería 3,0, y la media 1,5 puntos.

Como podrá observarse en la figura anterior, **el año terminó con una media mensual de sólo 1,0 puntos, frente a la media de 1,1 en 2007, 1,2 en 2006, 1,3 en 2005 y 1,4 en 2004**, y sin que en ningún mes se hubiera logrado una media igual o superior a 1,5 puntos. El índice permite vislumbrar los obstáculos que existen para mantener a la mayoría de los procesos en una evolución positiva y de forma sostenida, y refleja una preocupante tendencia a la baja, resultado de las enormes dificultades que han tenido los procesos o exploraciones de Afganistán, Colombia, Chad, Filipinas (NPA), India, Iraq, Osetia del Sur, RD Congo, Sáhara Occidental y Sudán (Darfur), entre otros países.

Gráfico 3.1. La temperatura de la paz en 2007 y 2008



3. Afganistán, Colombia (ELN y FARC), RD Congo, Chad, Etiopía (Ogadén), Filipinas (NPA), India (ULFA), India y Pakistán (Cachemira), Iraq, Israel-Palestina, Nigeria (Delta), Pakistán (Noroeste), RCA, Somalia, Sri Lanka, Sudán (Darfur), Tailandia y Uganda.
 4. Armenia-Azerbaiyán, Burundi (FNL), Colombia (AUC), Chipre, Filipinas (MILF y MNLF), Georgia (Abjasia y Osetia del Sur), India (NSCN-IM), Indonesia (Papúa Occidental), Kenya, Kosovo, Líbano, Myanmar, Nepal (Terai), Sáhara Occidental y Yemen.



PBC Países en la Comisión de consolidación de la paz

Países con intervención completando la fase de respuesta inicial

Países con intervención en fase de respuesta inicial

4. Construcción de paz posbélica

- De los nueve procesos de construcción de paz posbélica, siete aún cuentan con presencia militar bajo el capítulo VII como consecuencia de los conflictos armados y tensiones aún existentes.
- Se inició un nuevo proceso en la R. Centroafricana, que además entró a formar parte de los países que están bajo la supervisión de la Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas.
- La celebración de las elecciones en Côte d'Ivoire fue aplazada por quinta vez consecutiva. El progreso en la identificación y registro de votantes determinará el nuevo calendario electoral.
- Los Gobiernos de Iraq y EEUU firmaron el Acuerdo Bilateral Sobre el Estatuto de las Fuerzas que establece una fecha de salida para las tropas de combate estadounidenses, aunque no específica cuándo deberá dejar el país el resto del personal militar.

Este capítulo comienza con un breve análisis del concepto de la Construcción de Paz Posbélica (CPPB). En una segunda parte se reseñan los eventos más notables de la CPPB durante el año 2008 en los nueve contextos que el indicador n.º 4 señala en fase de respuesta inicial: Afganistán, Côte d'Ivoire, Liberia, Haití, Iraq, Nepal, R. Centroafricana, RD Congo y Sudán (Meridional). Por último, se describen las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas (PBC, por sus siglas en inglés) en los cuatro países en los que actúa: Burundi, Guinea-Bissau, Sierra Leona y R. Centroafricana. El capítulo se complementa con un mapa al inicio y un anexo metodológico (Anexo IX).

4.1. Aproximación a la Construcción de Paz Posbélica

En el informe de 1992 titulado *Un programa de paz*, el secretario general de la ONU, Boutros Boutros-Ghali, define la CPPB como “las medidas destinadas a individualizar y fortalecer estructuras que tiendan a reforzar y consolidar la paz a fin de evitar una reanudación de los conflictos”.¹ Las medidas propuestas son amplias e incluyen la desmilitarización, la promoción de los derechos humanos y de la participación política, los proyectos de desarrollo económico y social y otras que, de manera genérica, establezcan las condiciones para la recuperación y la reconciliación. Queda sobreentendido en éste y subsiguientes informes del organismo internacional que, salvo en contadas ocasiones, las medidas propuestas no pueden ser llevadas a cabo de manera puramente endógena. A pesar de la tendencia general a destacar la dimensión intraestatal de los conflictos armados, la CPPB se ha integrado, de manera más o menos explícita, dentro de la categoría de la intervención internacional.²

Marcado por el final de la Guerra Fría y los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, el discurso que ha ido elaborando la comunidad internacional justifica ofrecer soluciones a nivel internacional a problemas de origen local.³ El eje principal lo constituye el concepto de “la responsabilidad de proteger”, estrechamente relacionado con el de “Estados fallidos”. Según este argumento, la comunidad internacional se impone a sí misma la obligación moral de intervenir en favor de una población cuando un Estado es incapaz de o no está dispuesto a cumplir con la responsabilidad de proteger a su población. Aunque no es el único objeto de este compromiso, los Estados emergentes de un conflicto bélico son vistos como el paradigma de administración incapaz de cubrir las necesidades de la población, desde la seguridad a los servicios sociales. Es decir, son Estados “frágiles”, “fallidos” o “colapsados”.⁴ Bajo esta lógica, la relación entre la presencia internacional y la capacidad de las instituciones nacionales debe reflejar el grado de progreso de la CPPB: si crece la capacidad local, se reduce la presencia. Un modelo de cronograma para la intervención establece las siguientes tres fases (nunca estrictamente consecutivas en la práctica):⁵

1. *Un programa de paz. Diplomacia preventiva, restablecimiento de la paz, mantenimiento de la paz*, A/47/277 – S/24111 de 17 de junio de 1992, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/24111>>, para. 63. El término original en inglés es *post-conflict peace-building* y la traducción de Naciones Unidas, “consolidación de la paz después de los conflictos”. Se ha optado por la literal “construcción de paz posconflicto”, reemplazando “conflicto” por “bélico” aunque manteniendo el significado.
2. Además del anteriormente citado, véanse los informes del secretario general de la ONU *Suplemento de “Un programa de paz”*, A/50/60 – S/1995/1 de 25 de enero de 1995, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/1995/1>> y *Un programa de desarrollo*, A/48/935 del 6 de mayo de 1994, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=A/48/935>>, y el *Informe del Grupo de sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas* (Informe Brahimi), A/55/305–S/2000/809 de 21 de agosto de 2000, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2000/809>>.
3. Se adopta la definición minimalista de “comunidad internacional” de la que a menudo hace uso Naciones Unidas, por la cual aquella se compone por los Estados miembros de su sistema y de otros organismos intergubernamentales. Una definición más amplia incluiría a ONG, otras instituciones de la sociedad civil internacional (religiosas, académicas, etc.) y al sector privado (véase, por ejemplo, el monográfico “What is the International Community?” de *Foreign Policy*, n.º 132, septiembre/octubre de 2002).
4. *The Responsibility to Protect*, ICISS, 2001, en <<http://www.iciss.ca/report-en.asp>>; Rotberg, R.I. (ed.) *When States Fail: Causes and Consequences*. Princeton University Press, Oxford, 2004.
5. Center for Strategic and International Studies, *Post-conflict Reconstruction Task Framework*. CSIS / AUSA, Washington, 2002.

Tabla 4.1. Ranking y situación en el Índice de Estados Fallidos

a. Países con intervención en respuesta inicial		
Sudán	2°	Crítica
Iraq	5°	
RD Congo	6°	
Afganistán	7°	
Côte d'Ivoire	8°	
R. Centroafricana	10°	
Haití	14°	En peligro
Nepal	23°	
Liberia	34°	
b. Países en la PBC		
R. Centroafricana	10°	Crítica
Burundi	24°	En peligro
Sierra Leona	31°	
Guinea-Bissau	32°	

Foreign Policy clasifica a los 60 países menos estables en tres grupos de 20: en situación "crítica", "en peligro" y "fronteriza".

Fuente: *The Failed States Index 2008*, Foreign Policy / The Fund for Peace, 2009.

Respuesta inicial: Busca la estabilización, crear un entorno seguro. Se da mayor presencia y liderazgo internacional.

Transformación: Se desarrollan instituciones locales legítimas y estables. Comienza la transferencia de responsabilidades a los organismos nacionales.

Apoyo a la sostenibilidad: Consolidación de las capacidades nacionales, funciones de acompañamiento y asesoramiento de la comunidad internacional.

Fijados estos supuestos generales, la comunidad internacional ofrece una fórmula o "receta" para la CPPB que refleja el consenso existente sobre la superioridad de determinadas instituciones para lograr la estabilidad a largo plazo. Destacan prominentemente entre otras: el Estado nación, la economía de mercado, la democracia liberal y los derechos humanos. Ese consenso constituye la llamada doctrina de la paz liberal.⁶

A nivel general, gran parte del discurso de la CPPB se sostiene sobre ciertas premisas simplificadoras o conservadoras referentes a los procesos sociales e históricos. Por ejemplo, se etiquetan nítidamente determinadas situaciones como pos-bélicas o pos-conflicto (definiendo de manera implícita "guerra", "conflicto" y "paz"). Asimismo, este discurso tiende a hacer uso de una concepción disfuncional de los conflictos armados considerándolos períodos de completo colapso y descomposición social. De esta noción se puede inferir,

por ejemplo, que el objetivo en la posguerra debe ser el retorno a la estabilidad y "normalidad" pre-crisis. Esto se manifiesta en el lenguaje de la CPPB, cargado de términos como re-construcción, re-habilitación, re-conciliación, re-asentamiento o re-integración. O bien, puede entenderse que la destrucción de las estructuras sociales proporciona una hoja en blanco o *tabula rasa* que permite, con cierta ingeniería social, el establecimiento de instituciones radicalmente nuevas (a pesar de lo cual se seguirá hablando de "reconstrucción").

Tabla 4.2. CPPB y situación de conflictividad

a. Países con intervención en respuesta inicial	
Afganistán	Conflicto armado
Iraq	Conflicto armado
R. Centroafricana	Conflicto armado
RD Congo	Tensión, Conflicto armado regional en el este
Sudán	Tensión, Conflicto armado regional en Darfur
Côte d'Ivoire	Tensión
Haití	Tensión
Nepal	Tensión regional en Terai
Liberia	Tensión internacional (subregión Río Mano)
b. Países en la PBC	
R. Centroafricana	Conflicto armado
Burundi	Tensión
Guinea-Bissau	Tensión
Sierra Leona	Tensión internacional (subregión Río Mano)

Fuente: capítulos 1 (Conflictos armados), 2 (Tensiones) y 3 (Procesos de paz).

En su conjunto, estas posturas ignoran las continuidades que se dan entre los períodos "bélicos" y "posbélicos", así como las transformaciones constructivas y duraderas que pueden producirse durante una guerra. Sobre todo, tienen serias implicaciones políticas y consecuencias prácticas, ya que crean determinados espacios de actuación o inhibición para la comunidad internacional. Éstas pasarán inadvertidas si se acepta el discurso de la CPPB de manera acrítica.

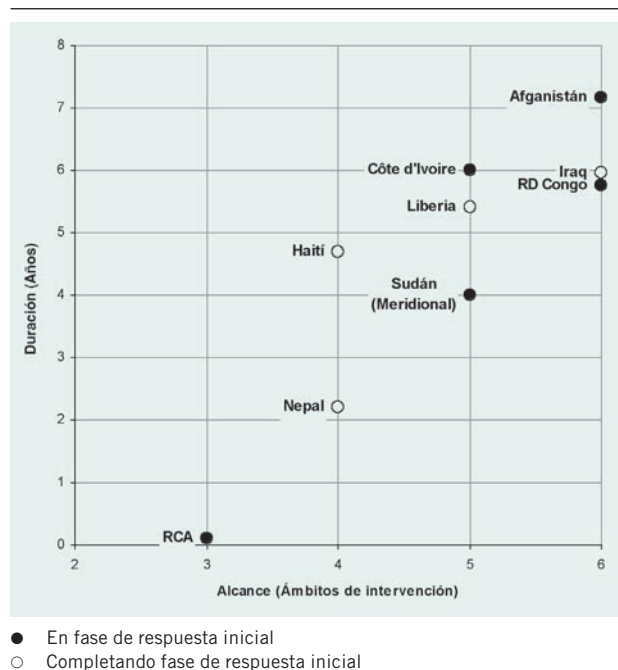
4.2. Respuesta inicial: evolución en 2008

El presente apartado explora la implicación de la comunidad internacional en diversos contextos posbélicos con objetivos formales de construcción de paz, centrándose en la fase de respuesta inicial, durante la cual la intervención pretende desempeñar un papel decisio-

6. Véase, por ejemplo, Paris, R. "Peacebuilding and the Limits of Liberal Internationalism", en *International Security*, 22:2, 1997, pp. 54-89; Richmond, O.P. "The Problem of Peace: Understanding the 'Liberal Peace'", en *Conflict, Security & Development*, 6:3, octubre de 2006, pp. 291-314; Heathershaw, J. "Unpacking the Liberal Peace: The Dividing and Merging of Peacebuilding Discourses", en *Millenium - Journal of International Studies*, 36:3, mayo de 2008, pp. 597-621.

rio y considera su propia presencia imprescindible. Para ello, el apartado se apoya en el indicador n.º 4, compuesto por un reducido número de variables que denotan su **alcance** desde que dio inicio (los diferentes ámbitos en los que participa) y el **progreso** que muestra en 2008 (el desarrollo de las actividades puestas en marcha), reflejando así el grado de implicación y el potencial transformador de la intervención. La metodología y los datos con los que se construye este indicador están descritos en detalle en el Anexo IX.

Gráfico 4.1. Alcance, duración y progreso de la respuesta inicial de CPPB



El gráfico 4.1 representa cuál es la situación relativa de las intervenciones en respuesta inicial. Es una imagen que debe entenderse sólo como una aproximación a la complejidad de la CPPB. No obstante, es útil como método heurístico para plantear algunas ideas tentativas. El eje de abscisas señala a un menor o mayor alcance de la intervención en función del número de ámbitos liderados por la comunidad internacional. En el eje de ordenadas se observan los años transcurridos desde el inicio de la intervención de CPPB.

Los puntos blancos identifican aquellos procesos que prácticamente han finalizado las actividades propias de la respuesta inicial consideradas por el indicador n.º 4. Éstos son Haití, Iraq, Liberia y Nepal, donde el 75% o más de las actividades en las que se ha implicado la comunidad internacional han pasado a ser de transición. En números absolutos, en todos ellos se trata de tan sólo una actividad la que sigue en un estadio preliminar.

El gráfico muestra tres contextos —Afganistán, Iraq y RD Congo— donde el alcance de la intervención

adquiere su magnitud máxima. Pero mientras que en Iraq la única razón por la que la intervención sigue considerándose en esta fase es la cuestión de los refugiados y desplazados, en Afganistán el carácter preliminar de la CPPB es más acusado: tras siete años, la misión militar se ha ampliado, el proceso de Disolución de los Grupos Armados Ilegales (DIAG) sigue abierto y la comunidad internacional continúa liderando los planes de desarrollo económico. El gráfico no refleja, sin embargo, las abundantes ambigüedades de estas operaciones de CPPB. Por ejemplo, en Iraq tan sólo ha sido después de seis años que el mandato de la misión militar se ha dado por finalizado, el problema de refugiados y desplazados se dio *después* del inicio de la intervención y es materia de discusión si la disolución del antiguo sector de seguridad representa un caso de desmovilización espontánea o si provocó, de hecho, un rearme.

Nepal destaca tanto por mostrar un menor alcance de la intervención (exhibe un mayor liderazgo nacional) como por la comparativa celeridad con que la respuesta inicial se está viendo completada. De hecho, en un año y medio la comunidad internacional ya había concluido las tareas asumidas, circunscritas a la supervisión de la gestión de ex combatientes y de las elecciones, al diseño de la estrategia de cooperación y a la asistencia a desplazados internos. Se ha alargado, no obstante, el compromiso de los observadores militares en el estancado proceso de acantonamiento del PLA, dependiente de otras labores que se están llevando a cabo de manera endógena, como la reforma constitucional. Contrasta el caso del país asiático con el de Côte d'Ivoire, en el que en 2008 ninguno de los cinco ámbitos de intervención había tomado carácter de transformación y cuya respuesta inicial está superando los seis años. Tanto el proceso electoral como el ámbito de la seguridad dan muestras de anquilosamiento y ni siquiera se ha dado el primer paso de celebrar una conferencia de donantes, aunque en enero de 2009 se publicó un plan de desarrollo.

Se incluye la CPPB en la R. Centroafricana (RCA) pese a que el proceso de Diálogo Político Inclusivo tuvo lugar en diciembre de 2008, dado que la PBC y la BONUCA ya han definido ciertas áreas de intervención. El plan estratégico de la PBC será presentado en febrero de 2009 y se centrará “en un número limitado de prioridades”. Teniendo en cuenta las declaraciones de intenciones y los primeros proyectos aprobados por la PBC, ya se pueden detectar varias de las actividades incluidas por el indicador n.º 4: desarme y desmovilización de combatientes, proceso electoral y asistencia a los refugiados y desplazados.⁷

A continuación se recogen los hechos más destacados en cada uno de los ámbitos de la fase de respuesta inicial de la intervención internacional en contextos posbélicos durante el 2008.⁸

7. *United Nations Peacebuilding Fund Bulletin*, n.º 5, enero de 2009; *La situación en la República Centroafricana*, 6027ª sesión del Consejo de Seguridad, S/PV.6027, 2 de diciembre de 2008, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/PV.6027>>.

8. A lo largo de 2008 no se llevó en el ámbito de la reforma constitucional ninguna actividad de las recogidas por el indicador n.º 4.

a) Seguridad

Durante la fase inicial el restablecimiento de la seguridad es un aspecto clave, dado que la posibilidad de un retorno a la violencia permanece mucho tiempo después de haberse firmado la paz. Las actividades dentro del ámbito de la seguridad tienen por objetivo la protección de la población y la desmilitarización de la sociedad.

Misiones militares

Misiones militares activas en 2008

Iraq	MNF-I	Concluida 31/12/08 (Res. 1790)
Côte d'Ivoire	ONUCI	Ampliada 31/01/09 (Res. 1826)
Sudán	UNMIS	Ampliada 30/04/09 (Res. 1812)
Liberia	UNMIL	Ampliada 30/09/09 (Res. 1836)
Haití	MINUSTAH	Ampliada 05/10/09 (Res. 1840)
Afganistán	ISAF	Ampliada 13/10/09 (Res. 1833)
RD Congo	MONUC	Ampliada 31/12/09 (Res. 1856)

A lo largo de 2008 los enfrentamientos armados, las tensiones y las crisis latentes en cinco de los nueve casos en fase de respuesta inicial obligaron a la ampliación del mandato de las misiones militares de Naciones Unidas presentes en estos países. El Consejo de Seguridad también renovó el mandato de las tropas internacionales de la OTAN en Afganistán (ISAF) que acompañan a la misión política de Naciones Unidas (UNAMA) en las tareas de construcción de paz. A finales de año concluía el mandato del Consejo de Seguridad sobre las fuerzas multinacionales desplegadas en Iraq (MNF-I), que a partir de 2009 continuarán presentes en el país pero a través de un acuerdo bilateral entre el Gobierno de EEUU y el iraquí.

La ONUCI continuará por un tiempo más en **Côte d'Ivoire** al no haberse finalizado algunas actividades claves de esta primera fase, como son la gestión de los ex combatientes, el desarme y la celebración de elecciones y por considerar que la situación de seguridad aún es inestable tal y como demostraron los brotes de violencia ocurridos a lo largo del año.⁹

La UNMIL llevó a cabo una reducción de tropas mayor que la sugerida por el secretario general. No obstante, el hecho de que la comunidad internacional siga considerando a **Liberia** en una situación de fragilidad explica que, si bien se redujo el personal militar en 1.460 efectivos, se incrementó el componente policial en 240.¹⁰ La alta tasa de desempleo, especialmente entre la gente joven, los problemas vinculados con la reintegración de los ex combatientes y la explotación ilegal de los recursos naturales fueron las principales causas de inseguri-

dad identificadas, consideradas lo suficientemente serias para que la misión permanezca bajo el Capítulo VII de la carta de las Naciones Unidas. En el caso de UNMIS, en **Sudán (Meridional)**, el secretario general de la ONU recomendó al Consejo de Seguridad la ampliación del contingente de tropas en 600 efectivos para desplegarlos en las zonas fronterizas potencialmente conflictivas tras las violaciones del alto el fuego que se produjeron en Abyei durante todo el año.¹¹

Por último, la intervención en **Iraq** dio un paso más hacia la fase de transformación tras la conclusión del mandato de las fuerzas multinacionales en Iraq (MNF-I) legitimadas por la resolución 1790 del Consejo de Seguridad. A partir del mes de enero de 2009 las MNF-I dependerán del Acuerdo Bilateral Sobre el Estatuto de las Fuerzas (SOFA) firmado entre los Gobiernos de Iraq y EEUU y aprobado por el Parlamento iraquí el 27 de noviembre de 2008. Con la aprobación del SOFA, el Gobierno iraquí asumió la responsabilidad de la seguridad y, de acuerdo con las cláusulas estipuladas en el mismo, podrá supervisar las actuaciones de las tropas estadounidenses desplegadas en su territorio. Además se establece una fecha para la retirada de las tropas de EEUU, que deberá producirse antes de diciembre de 2011, aunque sólo hace referencia a las tropas de combate y no al resto de militares. El resto de tropas internacionales desplegadas en territorio iraquí se dispusieron también a realizar acuerdos con el Gobierno sobre su permanencia. Por su parte, la misión política de Naciones Unidas (bajo la protección de las MNF-I hasta el 31 de diciembre de 2008) deberá buscar un nuevo acuerdo de seguridad con las tropas estadounidenses.

El secretario general de la ONU recomendó la ampliación del contingente de tropas en el sur de Sudán

Gestión de armas y ex combatientes

Gestión de armas y ex combatientes durante 2008

Afganistán	Desmovilización parcial
Côte d'Ivoire	Iniciado el acantonamiento de las Fuerzas Armadas y desmovilización parcial de las Forces Nouvelles
Nepal	Estancado en el acantonamiento de los ex combatientes
R. Centroafricana	Previsto en el acuerdo de paz
RD Congo	Desmovilización parcial
Sudán (Meridional)	Integración parcial de milicias y desmovilización parcial de menores soldados

Se recogen los procesos de desarme y desmovilización o reinserción militar de ex combatientes abiertos durante 2008. La finalización de éstos marca la eliminación de una amenaza inminente de la seguridad y establece las condiciones para iniciar su reintegración y el proceso de reforma del sector de la seguridad.¹²

9. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

10. Para ver la cifra exacta del personal militar y policial desplegado véase el anexo II.

11. S/2008/485 de 23 de julio de 2008, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2008/485>>. Para más información sobre los enfrentamientos véase el capítulo 2 (Tensiones).

12. Para más información sobre los casos de desarme y desmovilización véase el capítulo 6 (Desarme).

Más de 19.000 ex combatientes maoístas en **Nepal** permanecen acantonados desde 2006. La decisión sobre el destino final de los ex combatientes maoístas y el Ejército nepalí se retrasó durante el 2008 por la celebración de elecciones a la Asamblea Constituyente y la tardanza en designar la composición del comité especial que determinará el futuro de dichos efectivos. Se prevén posibles controversias como consecuencia de las diferentes visiones acerca del futuro de los ex combatientes maoístas expresadas por algunos de los miembros designados para dicho comité, lo que podría redundar en una extensión del mandato de la misión de Naciones Unidas. El primer ministro, Pushpa Kamal Dahal, alias "Prachanda", expresó su interés en que la UNMIN coordine el apoyo internacional a este proceso.

Los donantes en Afganistán siguieron manteniendo el control de los fondos al margen del Ejecutivo afgano

Los Gobiernos de **Afganistán** y EEUU presentaron en diciembre una propuesta para reclutar y armar a milicias locales para luchar contra las milicias talibán. Es necesario recordar que el Gobierno de Japón ha invertido cientos de millones de dólares para desarmar a los grupos armados ilegales, motivo por el que esta propuesta fue rechazada por el Parlamento afgano. Finalmente fue aceptada por el presidente Hamid Karzai.

b) Desarrollo socioeconómico

En este ámbito, la acción humanitaria y la rehabilitación conviven estrechamente.¹³ Este ámbito se centra fundamentalmente en la facilitación del retorno y reasentamiento de las personas refugiadas y desplazadas, la seguridad alimentaria, la reconstrucción de viviendas e infraestructuras, así como servicios de asistencia médica y social. Para el desarrollo de estas actividades hace falta una importante aportación económica por parte de la comunidad internacional.

Conferencias de donantes y planes de desarrollo

Se consideran las conferencias internacionales de donantes organizadas por Naciones Unidas en colaboración con el Banco Mundial donde se presenten las primeras evaluaciones de necesidades para la CPPB. En estas conferencias los donantes muestran su apoyo a través de compromisos económicos. Los planes de desarrollo elaborados posteriormente en colaboración con el Gobierno local asignan el destino de los fondos desembolsados por los donantes.

Durante 2008, **Côte d'Ivoire** siguió sin contar con el respaldo global de una conferencia de donantes, si bien continuó recibiendo fondos a través de donantes bilaterales o instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Interna-

cional. No obstante, y como resultado de la firma en 2007 del Acuerdo de Ouagadougou, el Gobierno y Naciones Unidas llevaron a cabo una ronda de consultas para la elaboración del primer Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (PRSP) para el país.

El intercambio entre el Ejecutivo y la comunidad internacional dio como resultado la inclusión en el documento de la consolidación de la paz como un área prioritaria. En apoyo a los objetivos señalados en el PRSP, el secretario general de la ONU sugirió al Fondo para la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas (PBF) que incluyera a Côte d'Ivoire entre los países que reciben fondos a través de este mecanismo de la PBC. A mediados de junio de 2008, el PBF asignó cinco millones de dólares para catalizar el proceso de paz en el país, principalmente a través de la reintegración de antiguos combatientes y la facilitación del diálogo político.

A pesar de haberse celebrado diversas conferencias de donantes y elaborado distintos planes de desarrollo, la gestión de los fondos de **Afganistán** continuó estando casi exclusivamente en manos de la comunidad internacional. Esto no sólo ha evitado que se haya llevado a cabo la apropiación local de esta responsabilidad, sino que se ha provocado una reducción de los fondos destinados al país, ya que las organizaciones internacionales de cooperación han gastado una gran parte de los fondos en seguridad y consultores externos. En un intento de dar respuesta a este problema, el Gobierno afgano presentó su plan nacional de desarrollo, la denominada Estrategia para el Desarrollo Nacional de Afganistán 2008-2013 (ANDS) en la conferencia de donantes celebrada en París el 12 de junio de 2008. Los donantes anunciaron el compromiso de aportar 21.000 millones de dólares para nuevos proyectos de ayuda pero siguieron manteniendo el control de dichos fondos al margen del Ejecutivo afgano. Según el informe elaborado para el Órgano de Coordinación Institucional para el Socorro del Afganistán (ACBAR), se estima que el dinero invertido directamente en Afganistán es menor del 20% destinado.¹⁴

Población refugiada y desplazada

Se considera que el inicio de un retorno masivo de la población refugiada y desplazada con apoyo de organismos internacionales supondría una mejora relativa de la situación de seguridad y las condiciones socioeconómicas y, además, evidencia la necesidad de poner en marcha actividades más a largo plazo como pueden ser la construcción de vías de comunicación y transporte, la provisión de servicios de salud y educación o incluso oportunidades de empleo.¹⁵ El retorno masivo de la población refugiada y/o desplazada interna no se produjo aún en Iraq, Côte d'Ivoire y R. Centroafricana.

13. Los aspectos vinculados con la asistencia de emergencia y el restablecimiento de los servicios básicos a la población se recogen en el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

14. Waldman, M., *Falling Short*, ACBAR, Kabul, 2008, en <[http://www.acbar.org/ACBAR Publications/ACBAR Aid Effectiveness \(25 Mar 08\).pdf](http://www.acbar.org/ACBAR%20Publications/ACBAR%20Aid%20Effectiveness%20(25%20Mar%2008).pdf)>; Torabi, Y., *Afghanistan: Bringing Accountability Back In. From Subjects of Aid to Citizens of the State*. Integrity Watch Afghanistan, Kabul, 2008, en <<http://www.iwaweb.org/BringingAccountabilityBackIn.pdf>>; *Afghanistan National Development Strategy 1387 – 1391 (2008 – 2013) A Strategy for Security, Governance, Economic Growth & Poverty Reduction*, Afghanistan National Development Strategy Secretariat, Kabul, 2008, en <[http://www.ands.gov.af/ands/final_ands/src/final/Afghanistan National Development Strategy_eng.pdf](http://www.ands.gov.af/ands/final_ands/src/final/Afghanistan%20National%20Development%20Strategy_eng.pdf)>.

15. Para más información véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

Según el ACNUR, **Iraq** continuó siendo un contexto inseguro para el retorno de la población refugiada.¹⁶ A pesar de ello, el Gobierno del Reino Unido, segundo mayor contribuyente de tropas para Iraq después de EEUU, inició durante el 2008 el proceso de expulsión de los 1.400 ciudadanos iraquíes que se encontraban en su territorio con anterioridad a 2005. Éstos, a quienes el Ejecutivo británico negó en su día el estatus de refugiado aunque les ofreció apoyo como “casos difíciles”, deberán regresar a su país de origen de manera forzada tras haber firmado una cláusula por la que eximen a las autoridades que les expulsan de cualquier responsabilidad si algo les ocurriera.

El ACNUR llevó a cabo un programa de repatriación y reintegración de un grupo de **población marfileña refugiada** en Guinea y Liberia y un programa de asistencia a la población desplazada en el centro urbano de Abidjan. El reasentamiento de desplazados internos generó focos de violencia en el oeste de Côte d'Ivoire. Diversas organizaciones centraron sus esfuerzos durante el año en facilitar el retorno a las comunidades de origen con actividades de mediación. En el caso de **R. Centroafricana**, a lo largo del año se puso en marcha una campaña de apoyo para las personas desplazadas internas, que se calculan en 198.000. La campaña organizada por la comunidad internacional con participación de población desplazada interna tenía por objetivo informar a las autoridades nacionales y locales y a los grupos armados sobre los derechos de la población desplazada y generar el apoyo de la comunidad internacional para la puesta en marcha de programas de protección y ayuda a este colectivo.

c) Participación y Estado de derecho

Este ámbito engloba la democratización, el establecimiento de garantías constitucionales y un marco de referencia para los derechos humanos, así como el fomento del buen gobierno y el fortalecimiento institucional.

Procesos electorales

Procesos electorales en 2008

Nepal	Elecciones Asamblea Constituyente	10/04/08
Côte d'Ivoire	Elecciones presidenciales	30/11/08 (Pospuestas)
Sudán	Elecciones generales	09/07/09
R. Centroafricana	Elecciones generales	2010

Nepal celebró finalmente las elecciones para la Asamblea Constituyente, que asumirá también las labores

parlamentarias durante el tiempo que dure la redacción de la Constitución, proceso que se prevé durará entre tres y seis años. Los comicios dieron el triunfo al CPN(M), siendo nombrado primer ministro el líder maoísta Pushpa Kamal Dahal. Durante las primeras sesiones, la nueva Cámara aprobó con abrumadora mayoría la abolición de la monarquía, por lo que Nepal se constituyó oficialmente en una República Federal Democrática.

Nepal aprobó la abolición de la monarquía, constituyéndose en una República Federal Democrática

El otro proceso electoral previsto para 2008, las elecciones presidenciales en **Côte d'Ivoire**, fue retrasado por quinta vez consecutiva. El Gobierno adujo problemas de logística y carencias financieras. El Consejo de Seguridad, sin embargo, solicitó al Comité de Sanciones de Naciones Unidas que preparase una lista con los nombres de las personas que pudieran estar obstruyendo el proceso electoral. Mientras tanto, se espera que la Comisión Electoral Independiente elabore un nuevo calendario electoral en función del avance de la identificación y el registro de los votantes, que debería completarse a finales de enero de 2009.

El censo es un elemento clave del Acuerdo General de Paz firmado entre el sur y el norte de **Sudán**, ya que determinará la proporción de los puestos asignados en el Gobierno para Sudán Meridional después de las elecciones nacionales.¹⁷ El Gobierno llevó a cabo entre el 22 de abril y el 5 de mayo la recogida de datos para el censo nacional. Durante el mes de noviembre se designó a los nueve miembros que componen la Comisión Electoral Nacional. En los meses que restan para la fecha de la celebración de las elecciones, previstas para el 9 de julio de 2009, habría que finalizar el registro de votantes, revisar la legislación electoral para que se adecúe a la Constitución provisional, realizar programas educativos para votantes y definir las fronteras de las circunscripciones —para lo que se necesita el censo—, y la demarcación de la frontera entre el norte y el sur, que también continúa pendiente. La celebración de las elecciones también puede verse afectada por la inestabilidad en la región de Abyei y Kordofán Meridional.¹⁸

Por último, señalar la propuesta de celebración de elecciones durante 2010 recogida en el acuerdo firmado entre el Gobierno de la **R. Centroafricana** y la insurgencia, que resultó respaldada durante la celebración del Diálogo Político Inclusivo en diciembre de 2008.¹⁹

4.3. Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas

Durante un proceso de CPPB los actores internacionales que intervienen superan en número a los que participaron durante el proceso de negociaciones. Se da una

16. *Addendum to UNHCR's August 2007 Eligibility Guidelines for Assessing the International Protection Needs of Iraqi Asylum-seekers*, ACNUR, Ginebra, 2007, en <<http://www.unhcr.org/refworld/pdfid/4766a69d2.pdf>>.

17. S/2008/267 de 22 de abril de 2008, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2008/267>>.

18. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

19. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

Tabla 4.3. Países en la PBC

	Fecha del acuerdo de paz	Fecha de entrada en la PBC	Fase de CPPB
Sierra Leona	2 de mayo de 2001	23 de junio de 2006	Transformación
Burundi	16 de noviembre de 2003 ²⁰	23 de junio de 2006	
Guinea-Bissau	2 de noviembre de 1998	19 de diciembre de 2007	
R. Centroafricana	21 de junio de 2008 ²¹	12 de junio de 2008	Respuesta inicial

proliferación de actores con mandatos que se solapan y, a menudo, se establecen relaciones de competitividad entre ellos por unos fondos cada vez más escasos. Por ello, la coordinación estratégica de todos los implicados es un reto de creciente relevancia en la CPPB. La Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas (PBC) es el organismo designado para coordinar la intervención internacional y asegurar el compromiso sostenible de los donantes. Por el momento, la PBC se ocupa de los procesos de construcción de paz puestos en marcha en cuatro países. En este epígrafe se recoge la evolución en 2008 del trabajo de la PBC.

Durante el año, destacó la solicitud del Consejo de Seguridad de la ONU al secretario general para el establecimiento de una Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en **Sierra Leona** (UNIPSIL) en sustitución de la UNIOSIL. El Consejo de Seguridad dispuso que UNIPSIL colaborará con el Gobierno para identificar posibles conflictos y tensiones, supervisar y promover el respeto por los derechos humanos, las instituciones democráticas y el Estado de derecho, consolidar las reformas de buen gobierno, apoyar los esfuerzos de descentralización que se están llevando a cabo en el país y la revisión de la Constitución de 1991.²²

En **Burundi**, el acuerdo alcanzado entre el Gobierno burundés y el PALIPEHUTU-FNL en junio se consideró como un refuerzo para la construcción de paz en el país.²³ Los retos principales identificados por el Ejecutivo burundés y la PBC son las reformas pendientes del sector de la seguridad y la justicia, la cuestión de la propiedad de la tierra, la integración política de los miembros del PALIPEHUTU-FNL y el desarme de estos ex combatientes.²⁴ El Gobierno inició durante el año el acantonamiento de los miembros de las FNL con el

apoyo técnico de Naciones Unidas.²⁵ Con el objetivo de tratar de dar respuesta a algunos de los problemas identificados, la Comisión llevó a cabo un encuentro para debatir posibles soluciones duraderas a la cuestión de la propiedad de la tierra, uno de los asuntos que más está afectando el proceso de retorno en Burundi y la situación de seguridad.

La consecución del Pacto Político de Estabilidad Nacional y el Acuerdo de Estabilidad entre el Gobierno y el Parlamento de **Guinea-Bissau** permitió la redacción de un Marco Estratégico para la Construcción de Paz en coordinación con la Oficina de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz.²⁶

En dicho marco se estableció la necesidad de celebrar elecciones, medidas para reactivar la economía, el fortalecimiento del sector de la justicia y el Estado de derecho, entre otros, como los principales objetivos para lograr la construcción de paz en el país. El 16 de noviembre se celebraron las elecciones legislativas con una participación de cerca del 80% del electorado, según los observadores internacionales.

La Comisión incluyó a la **R. Centroafricana** en su agenda de países en junio de 2008. El Comité Ejecutivo del Fondo para la Consolidación de la Paz lo respaldó con la asignación de 5,7 millones de dólares para 11 proyectos relacionados con la desmovilización y reintegración de menores soldados, proyectos dirigidos por mujeres para el fortalecimiento de comunidades, proyectos comunitarios de seguridad alimentaria, un programa de apoyo a la reconciliación entre el norte y el oeste del país, y diversos programas de apoyo al buen gobierno. Se espera que la firma del Diálogo Político Inclusivo lograda durante diciembre de 2008 facilite el trabajo de la Comisión en la redacción de una estrategia para la construcción de paz en este país.

20. Se toma como referencia el acuerdo firmado entre el GNT y y el grupo armado de oposición CNDD-FDD de Pierre Nkurunziza. Para más información véase, Royo, J. M., *Burundi: retos y perspectivas de construcción de paz*, Escuela de Cultura de Paz, Bellaterra, mayo 2006, p. 9, en <<http://www.escolapau.org/img/programas/alerta/articulos/06articulo030.pdf>>.

21. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados) y 3 (Procesos de paz).

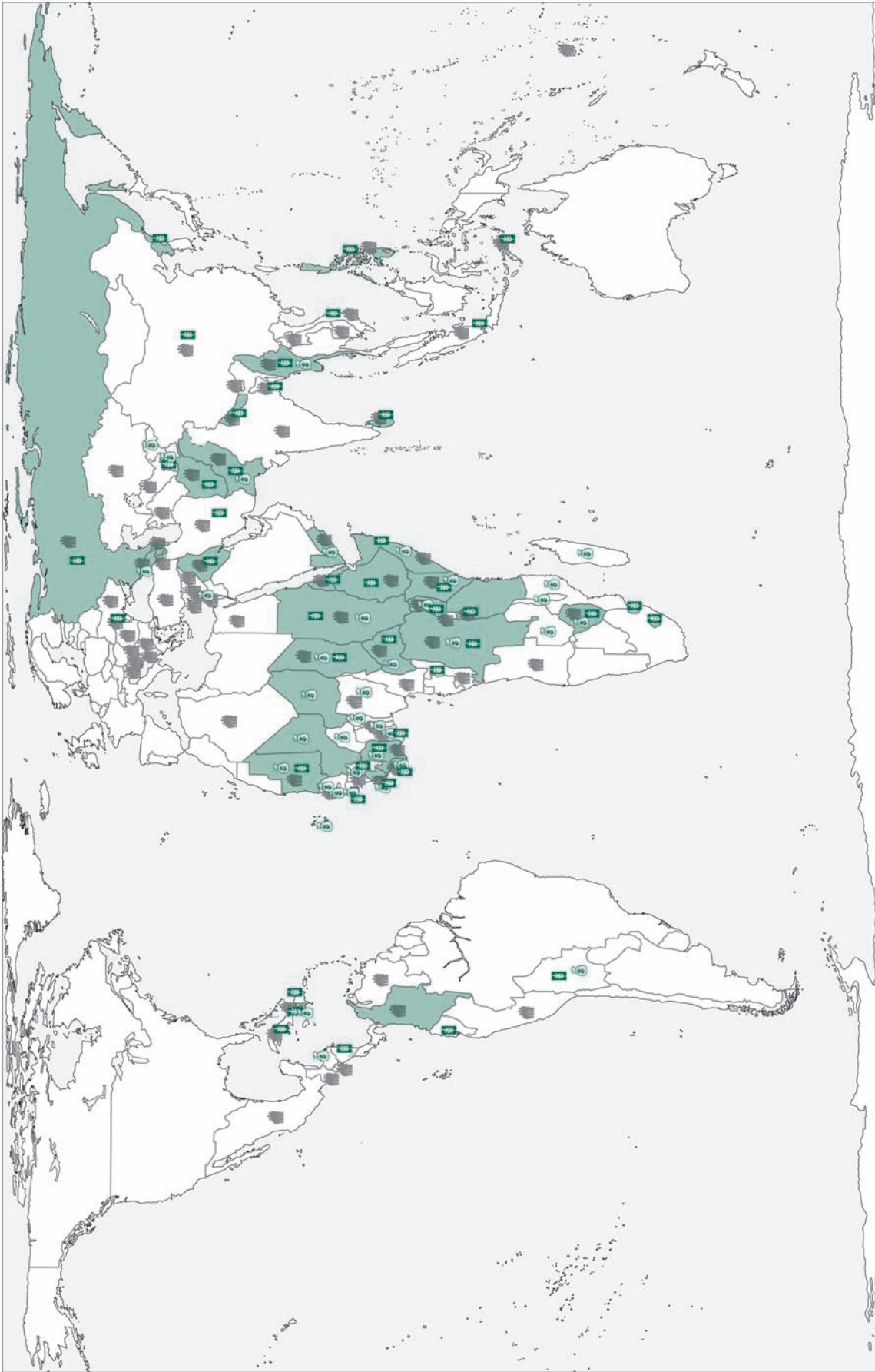
22. S/RES/1829 de 4 de agosto de 2008, en <[http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1829\(2008\)](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1829(2008))>.

23. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

24. PBC/2/BDI/10 de 9 de Julio de 2008, en <<http://www.un.org/peace/peacebuilding/pbc-countrymtgs.shtml>>.

25. *Security Sector Reform and Small Arms Joint Programme*, Gobierno de Burundi / BINUB / UNICEF / UNDP, Bujumbura, 2008, en <<http://binub.turretdev.com/en/images/articles/SSR1.pdf>>.

26. PBC/3/GNB/L.1 de 1 de agosto de 2008, en <http://www.peacebuildingcommission.org/files/uploads/Strategic_Framework_31_Jul_2008.pdf>.



■ Países en situación de crisis humanitaria

☰ Países con desplazamientos forzados de población

☰ Países con emergencias alimentarias

☰ Países incluidos dentro del CAP 2008 o con llamamientos de emergencia

5. Crisis Humanitarias y acción humanitaria

- El número de personas que padecen inseguridad alimentaria aumentó 40 millones en 2008.
- Naciones Unidas lanzó un llamamiento humanitario récord, 7.000 millones de dólares, para asistir a 30 millones de personas.
- La violencia en Kivu Norte, RD Congo, provocó el desplazamiento de 250.000 personas en tres meses.
- Más de 140.000 personas murieron por los efectos del ciclón Nargis en Myanmar.
- La ausencia de seguridad y de programas de apoyo al reasentamiento dificultaron el retorno de miles de desplazados en Afganistán, Côte d'Ivoire, Iraq, Nepal, Uganda y Sudán.

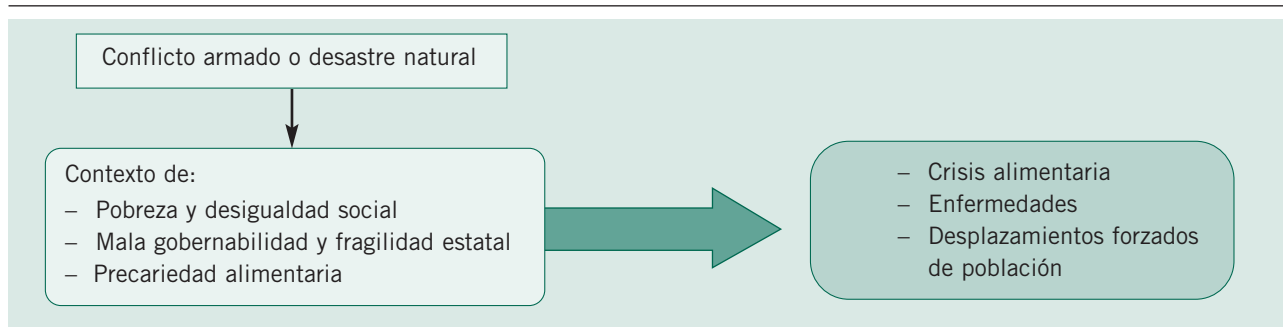
En el presente capítulo se analiza la situación relativa a los escenarios de crisis humanitarias y a la acción humanitaria, prestando especial atención a los contextos de violencia. En la primera parte se aborda la definición de crisis humanitaria y se analizan los indicadores que han ayudado a determinar qué países han afrontado una situación de crisis durante 2008. La segunda parte examina la evolución de cada uno de estos contextos agrupados por regiones. La tercera parte repasa los aspectos más destacados de las prácticas en la acción humanitaria durante el año. Al principio del capítulo, se adjunta un mapa con los países señalados como crisis humanitaria.

5.1. Crisis Humanitaria: definición e indicadores

Se entiende por **crisis humanitaria** aquella situación en la que existe una excepcional y generalizada amenaza a la vida humana, la salud o la subsistencia.¹ Tales crisis suelen aparecer dentro de una situación de desprotección previa donde una serie de factores preexistentes (pobreza, desigualdad, falta de acceso a servicios básicos), potenciados por el detonante de un desastre natural o un conflicto armado, multiplican sus efectos destructivos.

Desde el final de la Guerra Fría ha proliferado un tipo de crisis humanitaria denominada emergencia compleja. Dichos fenómenos, a veces también conocidos como **emergencias políticas complejas**, son situaciones causadas por el ser humano, en las que una situación de violencia genera víctimas mortales, desplazamientos forzados, focos epidémicos y hambrunas; lo que se combina con un debilitamiento o colapso total de las estructuras económicas y políticas, y con la presencia eventual de una catástrofe natural. Las emergencias complejas se diferencian de las crisis por ser más prolongadas en el tiempo, tener un origen fundamentalmente político y un importante impacto destructivo y desestructurador en todas las esferas de la vida. En consecuencia, la respuesta a estas crisis suele abarcar gran cantidad de actores además de los exclusivamente humanitarios, incluyendo misiones de mantenimiento de la paz y actores políticos y diplomáticos. El análisis se centró principalmente en las crisis humanitarias generadas en contextos de violencia armada, lo que determinó en cierto modo el número final de situaciones de emergencia detectadas.

Figura 5.1. Aparición de una crisis humanitaria



1. La expresión "crisis humanitaria" no sería correcta desde el punto de vista semántico, ya que lo correcto sería hablar de "crisis humana". No obstante, se trata de una expresión aceptada y utilizada por la literatura que aborda este ámbito.

En este apartado se han utilizado **cuatro indicadores que han servido para determinar los países que durante 2008 hicieron frente a una situación de crisis humanitaria**. En primer lugar, los informes que publica de forma periódica la FAO sobre perspectivas de cosechas y situación alimentaria, que señalan la existencia de **44 países** en los que se produjo durante 2008 una **emergencia alimentaria (indicador n° 5)**. Del total de este grupo, 21 se encontraban en África, 13 en Asia, seis en América, dos en Europa y uno en Oriente Medio. El número resultante coincide con el balance del año anterior, aunque se debe destacar el aumento del número de países afectados por la carestía de alimentos en la región asiática (de 10 a 13) mientras en África se produjo un ligero descenso respecto al año anterior (de 27 a 21). La gravedad de las crisis alimentarias se agudizó durante el año por el persistente aumento de los precios de los alimentos, que agravó las dificultades de acceso a comida de la población.² En este sentido, aumentó el número total de población dependiente de asistencia alimentaria a nivel global, 40 millones de personas más (963 millones en total según FAO), y el encarecimiento de los alimentos y del combustible generó problemas de financiación a las principales agencias y ONG encargadas de la asistencia alimentaria. De estos 44 países, 29 necesitaron asistencia exterior durante todo el año para poder alimentar a su población.

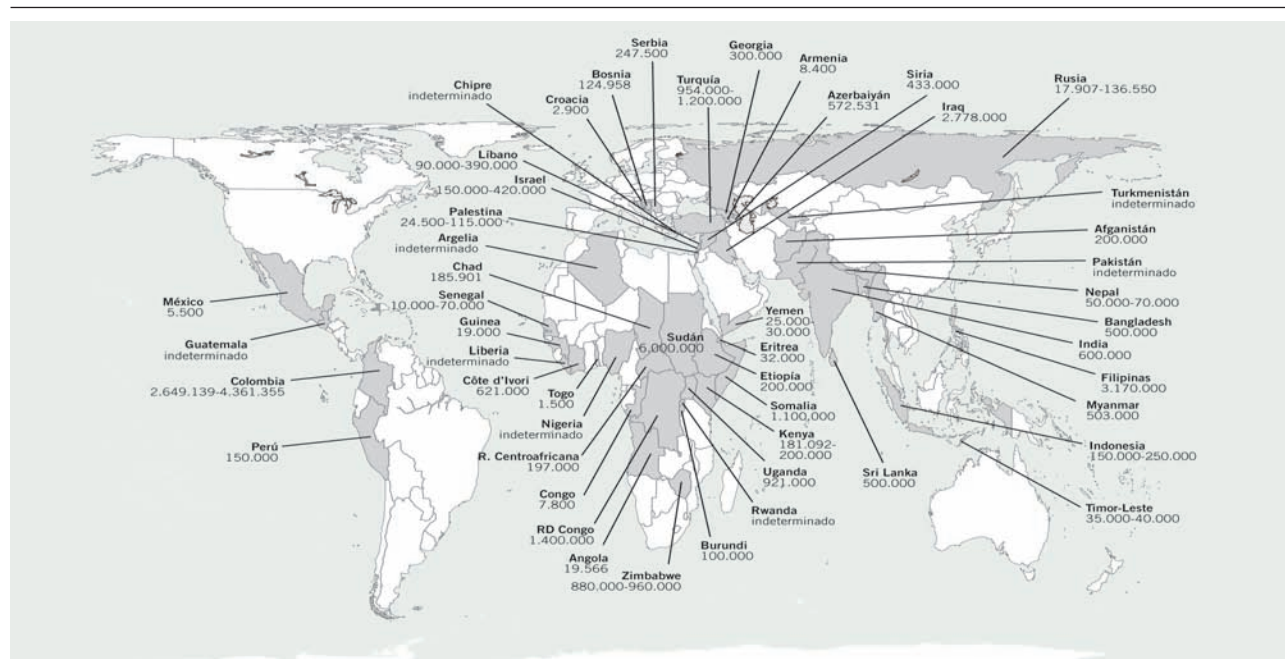
En segundo lugar, también se tiene en cuenta la evolución de los **desplazamientos internos (indicador n° 6)**, es decir, aquellos que se producen por efecto de la vio-

lencia dentro de las fronteras de un país. El informe publicado por Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), que analiza el desplazamiento interno durante el 2007 señaló que,³ por primera vez desde la década de los noventa, **el número de personas afectadas por el desplazamiento interno superó los 26 millones**, tendencia que continuó durante 2008. Sin embargo, este aumento no se produjo por un mayor flujo de desplazamiento interno, sino por la dificultad para lograr soluciones estables para los desplazados, ya sea a través del retorno o del reasentamiento. En 2007, África continuó siendo el continente más afectado por el desplazamiento interno, con 12,7 millones de desplazados en 19 países, aunque el mayor aumento porcentual se produjo en Oriente Medio, un 30% más que el año anterior, debido al conflicto armado en Iraq. La falta de seguridad, de servicios básicos y de posibilidades de empleo fueron algunas de las principales causas que dificultaron el retorno, pero también la acción deliberada de Gobiernos y grupos armados para evitar el regreso de la población, como en los casos de Colombia y Sudán (Darfur).

Durante 2008, 52 países registraron desplazamientos internos, dos más que en 2007, debido a la violencia post-electoral en Kenya y el conflicto armado en Osetia del Sur (Georgia). Los casos más graves, en los que el desplazamiento afecta a una de cada 100 personas, pasaron de 24 a 23. El IDMC señaló las persistentes deficiencias en la asistencia a las personas afectadas por el desplazamiento, debido a la contraposición de las agendas políticas y humanitarias en un mismo país,

El número total de población dependiente de asistencia alimentaria a nivel global aumentó en 40 millones en 2008

Mapa 5.1. Número de personas desplazadas internas en 2008⁴



- Aunque en los últimos meses del año el precio de los alimentos descendió en el mercado internacional, el efecto de la bajada de los precios no se constató en los mercados locales.
- El informe de IDMC publicado en junio de 2008 hace referencia a los datos de 2007. Aun así los datos se consideran representativos de las tendencias de desplazamiento en 2008, ya que se complementan con las actualizaciones que realiza dicho centro (cifras y análisis de contextos) y el seguimiento que la Escola de Cultura de Pau realiza de la coyuntura internacional durante el año.
- Elaborado a partir de datos de IDMC, actualizado a diciembre de 2008 <<http://www.internal-displacement.org/>>.

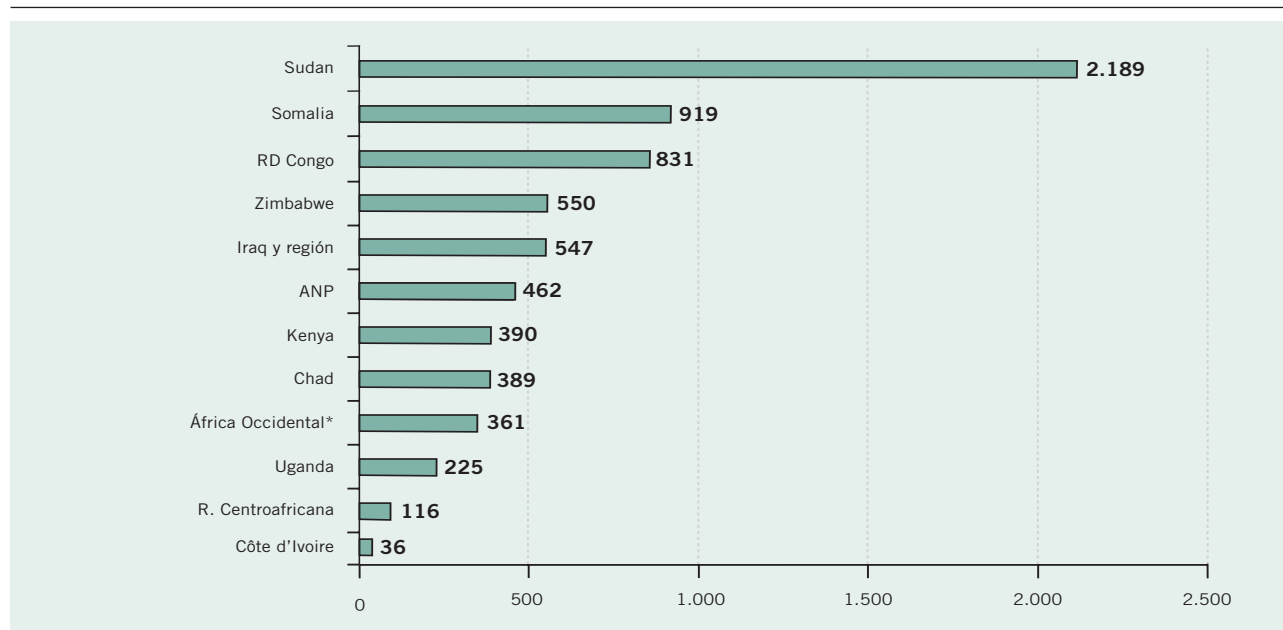
a la falta de actuación rápida y eficiente, y a la escasa inclusión de ONG nacionales en las actividades de protección. En lo que respecta a la situación por regiones, **África Subsahariana fue la más afectada con 20 países (de los cuales nueve tenían una situación muy grave), el continente asiático le seguiría con 11 países, después Europa con nueve, Oriente Medio con seis y América con cuatro países.**

El tercer indicador, relativo al **número de personas refugiadas registrado por ACNUR (indicador nº 7)**, señaló un importante aumento en el número de personas bajo protección de la agencia siguiendo la tendencia al alza del año 2006.⁵ En 2007 el número global aumentó de 9,9 a 11,3 millones, un 15,31% más. Los países de origen con un mayor número de refugiados fueron Afganistán (3,1 millones) e Iraq (2,3 millones), que uniendo sus cifras representaron prácticamente la mitad de la población refugiada a nivel mundial. Tras ellos se situaron Colombia (552.000), Sudán (523.000) y Somalia (457.000). ACNUR subrayó en su informe que el 80% de los refugiados buscan asilo en su misma región por lo que Pakistán, Siria e Irán resultaron ser los países con mayor recepción de refugiados, mayoritariamente afganos e iraquíes. Al dato total sobre población refugiada deben añadirse los 4,7 millones de personas de origen palestino que se encuentran bajo protección de la UNRWA. Las **situaciones consideradas**

de gravedad, en las que al menos una de cada 100 personas en un país es refugiada, **pasó de 14 a 17 países**, si bien el número de **países con una población refugiada de relevancia se situó en 67**, dos más que durante el 2006. La mayor parte de las situaciones de refugio consideradas como muy graves continuaron produciéndose en África, en concreto nueve de las 17 existentes a nivel mundial.

Por último, el cuarto indicador utilizado es el **Proceso de Llamamientos Consolidados (CAP, por sus siglas en inglés) (indicador nº 8)**,⁶ mediante el que Naciones Unidas solicita fondos para las situaciones de crisis humanitaria que considera de más gravedad o que necesitan de más ayuda internacional.⁷ Para el año 2008 OCAH lanzó **10 llamamientos para los que se había solicitado 3.800 millones de dólares, con los que se prestaría asistencia a 25 millones de personas en 24 países**. Al concluir el año la comunidad de donantes sólo había comprometido una media del 69% de los fondos solicitados para dichas emergencias, lo que según el secretario general adjunto para asuntos humanitarios de la ONU, John Holmes, había dejado a programas sin financiación. Igualmente, durante el año se produjeron **11 llamamientos extraordinarios (flash appeal)**,⁸ cuatro menos que durante 2007, de los cuales ocho respondían a emergencias humanitarias provocadas por el impacto de desastres naturales. Por otra

Gráfico 5.1. Llamamientos Humanitarios de Naciones Unidas 2009 (millones de dólares)



Fuente: Naciones Unidas, *Humanitarian Appeal 2009*, ONU, noviembre 2008.

(*) Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.

- El informe de ACNUR publicado en junio de 2008 hace referencia a los datos globales de la agencia de enero a diciembre de 2007. Aun así los datos se consideran representativos de la situación de desplazamiento en 2008, ya que se complementan con el seguimiento que la Escuela de Cultura de Pau realiza de la coyuntura internacional durante el año, que constata la persistencia de las mismas.
- Llamamiento anual a donantes a través del sistema de Naciones Unidas. Se trata un ciclo programático dirigido a las organizaciones humanitarias para planificar, coordinar, financiar, implementar y hacer el seguimiento de la respuesta a desastres y emergencias en consulta con los Gobiernos.
- En el segundo apartado del capítulo se establece un análisis de las tendencias de financiación realizadas por los países donantes tanto en el marco de los llamamientos del CAP como respecto a la asistencia humanitaria global.
- Los llamamientos extraordinarios son aquellos lanzados por los Gobiernos a través de Naciones Unidas con la finalidad de dar respuesta a una emergencia humanitaria y que tienen una vigencia de seis meses prorrogables.

parte, los llamamientos de Georgia, Kenya y Pakistán surgieron de la necesidad de dar respuesta al impacto de la violencia armada en dichos países durante 2008. Además, Iraq realizó un llamamiento anual en febrero que respondía a la misma lógica que los CAP. **Para el año 2009 OCAH solicitó 7.000 millones de dólares, casi el doble que en 2008, para prestar asistencia a 30 millones de personas en 31 países.** Iraq y Kenya aparecieron por primera vez en los CAP, mientras que Sudán fue, por segunda vez consecutiva, el país que solicitaba una mayor cantidad de fondos, más de 2.000 millones de dólares.

Cuadro 5.1. Países con crisis humanitarias durante 2008

Afganistán	Iraq	RD Congo
Armenia	Kenya	RPD Corea
Azerbaiyán	Lesotho	Rusia
Burundi	Liberia	Sierra Leona
Chad	Malí	Somalia
Colombia	Mauritania	Sri Lanka
Côte d'Ivoire	Myanmar	Sudán
Eritrea	Nepal	Swazilandia
Etiopía	Níger	Timor-Leste
Filipinas	Pakistán	Uganda
Georgia	Palestina	Yemen
Haití	R. Centroafricana	Zimbabwe

Haciendo una valoración de los datos obtenidos por los cuatro indicadores a partir de la información recogida durante el año por la Escola de Cultura de Pau, se considera que **36 países sufrieron una crisis humanitaria durante 2008**, disminuyendo en ocho el número de situaciones de crisis con respecto al informe anterior. No obstante, este descenso notable no se debe asociar a la mejora en la situación humanitaria global, ya que la mayor parte de las crisis evaluadas en este capítulo se vieron seriamente agravadas durante el año. **La situación humanitaria en Angola, Madagascar, Guinea, Tanzania, Rwanda, Bangladesh e Indonesia, que figuraban como crisis en el informe Alerta 2008, dejaron de ser señaladas como emergencia este año** conside-

rando que los niveles de desprotección de la población correspondían a la falta de avances en la consecución del desarrollo del país, pero que no reunían las características de una crisis humanitaria. Por otra parte, **Pakistán surgió como nueva crisis humanitaria** debido a la grave situación de desplazamiento generada por el conflicto armado en la frontera con Afganistán.

5.2. Evolución de las crisis humanitarias

Durante el año África continuó siendo la región más afectada por las crisis humanitarias, alojando a 19 de las 36 existentes (52%), seguida por Asia Pacífico (22%), Europa, Oriente Medio y América. En cuanto a la **evolución** de las diversas crisis, las relativas **mejoras alcanzadas en Côte d'Ivoire, Liberia o Timor-Leste** se vieron ensombrecidas por el impacto de la inseguridad alimentaria en los tres países. **Escenarios como RD Congo, Sri Lanka, Palestina, Haití, Myanmar o Zimbabwe experimentaron un claro deterioro** respecto a 2007. La situación de países como Sudán, Iraq o Sierra Leona, se mantuvo estable durante 2008 aunque dentro de la gravedad.

África

Los efectos combinados de los desastres naturales, el aumento de los precios de los alimentos, la inestabilidad política y el impacto de los conflictos armados volvieron a hacer de África la región más afectada por las crisis humanitarias a nivel global. La inseguridad alimentaria no sólo hizo aumentar el número de personas que padecían hambruna sino que puso en riesgo la vida de millones de personas afectadas por el VIH/SIDA en el continente, ya que la buena nutrición es vital para la eficacia del tratamiento. Diversos organismos regionales, como el SADC, ECOWAS y la IGAD, crearon estrategias para hacer frente al impacto que la crisis alimentaria estaba provocando en la población. Aun así, el

Cuadro 5.2. Radiografía de crisis humanitarias destacadas en 2008

ÁFRICA:

- **Chad:** Los ataques contra el personal humanitario obligaron a la suspensión de sus labores e incrementaron la desprotección de desplazados y refugiados en el este.
- **Zimbabwe:** La mitad de la población dependió de la asistencia alimentaria externa para cubrir sus necesidades.

AMÉRICA:

- **Haití:** Los efectos de la sucesión de ciclones hundieron al país en la inseguridad alimentaria generándose las primeras muertes por desnutrición.

ASIA Y PACÍFICO:

- **Afganistán:** La extensión de la violencia a otras zonas, más allá del sur del país, provocó que miles de refugiados retornados fueran incapaces de reasentarse, convirtiéndose en desplazados internos.
- **Pakistán:** Las organizaciones humanitarias alertaron del difícil acceso a las zonas más afectadas por la violencia en la Provincia de la Frontera Noroccidental, donde el 60% de la población se vio obligada a desplazarse este año.

EUROPA:

- **Georgia:** El conflicto ruso-georgiano iniciado en Osetia del Sur generó una nueva crisis humanitaria en Europa.

ORIENTE MEDIO:

- **Palestina:** El bloqueo económico de Israel contra Gaza constituyó una violación del Derecho Internacional Humanitario y fue calificado de "castigo colectivo" por Naciones Unidas.

Cuerno de África fue un año más la zona más afectada por la hambruna, especialmente Etiopía, mientras RD Congo y Somalia destacaron como las crisis humanitarias de mayor gravedad en el continente.

a) África Austral

Países	Factores de la crisis
Lesotho	Desastres naturales, VIH/SIDA
Swazilandia	Desastres naturales, VIH/SIDA
Zimbabwe	Crisis política y económica, VIH/SIDA

Las lluvias torrenciales registradas durante los primeros meses del año en la región austral afectaron a más de un millón de personas y pusieron en peligro la producción agrícola, agravando la inseguridad alimentaria en la zona. Por esta razón la región emitió un llamamiento en febrero para crear un plan de prevención y respuesta que abarcara desde la creación y refuerzo de sistemas de alerta temprana hasta la inversión en la recuperación de cultivos, con la finalidad de minimizar los daños. Al concluir el año este llamamiento sólo había logrado el 28% de lo requerido, lo que pone en evidencia la falta de compromiso de los países donantes en tareas que implican una actuación a más largo plazo. El impacto de la sequía y el aumento de los precios llevaron al 20% de la población de **Lesotho** y **Swazilandia** a padecer de inseguridad alimentaria, a pesar del aumento de la producción agrícola en este último. Según un estudio de UNICEF, la sequía llevó al aumento del porcentaje de población sin acceso a agua potable en Lesotho de un 21 a un 30% en sólo un año, mientras el Gobierno swazilandés se planteó trasladar a la población de las zonas más afectadas por la falta de lluvias en el país.

La situación humanitaria de **Zimbabwe** se vio seriamente agravada durante el año debido en gran medida al impacto de decisiones políticas sobre la acción humanitaria y a la manipulación de la asistencia por parte del Gobierno, así como al progresivo deterioro del sistema sanitario y los servicios básicos. La galopante inflación puso a los alimentos fuera del alcance de prácticamente la mitad de la población, cinco millones de personas, que dependió de la asistencia exterior para cubrir sus necesidades nutricionales. El presidente, Robert Mugabe, declaró suspendidas las actividades de las ONG en el mes de mayo, acusándolas de falta de neutralidad y apoyo a la oposición, lo que sólo contribuyó a empeorar la situación. La grave epidemia de cólera, iniciada en agosto y que en sólo cuatro meses ocasionó la muerte de más de 1.600 personas, fue el resultado final de la continua negligencia del Gobierno. Por esta razón, las estrategias adoptadas por la comunidad internacional para presionar a los líderes políticos para llegar a un acuerdo sobre el reparto del poder no deberían estar basadas en la restricción del envío de ayuda humanitaria, tal y como Sudáfrica anunció que iba a proceder. Estas medidas podrían perjudicar aún más a las capas más desfavorecidas de la población sin lograr su objetivo.

La grave epidemia de cólera en Zimbabwe fue el resultado final de la continua negligencia del Gobierno

b) África Occidental

Países	Factores de la crisis
Côte d'Ivoire	Crisis política y económica, retorno de desplazados
Liberia	Situación posbélica, retorno de desplazados
Sahel (Mauritania, Malí y Níger)	Situación de tensión, crisis política y económica, desastres naturales
Sierra Leona	Situación posbélica, retorno de desplazados

La estabilidad de la región se vio afectada por las manifestaciones que se sucedieron en diversos países para demandar a los Gobiernos una respuesta ante la subida de los precios y la falta de acceso a los alimentos. ECOWAS puso en marcha diversos planes a nivel regional, mientras que Gobiernos como los de Malí y Côte d'Ivoire adoptaron medidas que lograron, en cierta medida, contrarrestar los efectos de la crisis. Por otra parte, las periódicas inundaciones en la zona afectaron especialmente a Liberia, aunque el impacto fue mucho menor que el registrado durante 2007.

En **Côte d'Ivoire** prosiguió el retorno de los desplazados por el conflicto gracias a la mejora de las condiciones de seguridad. Aunque no existen datos exactos, IDMC estimó que al menos 89.000 personas retornaron durante 2008. Sin embargo, los esfuerzos de reintegración se vieron afectados por la inseguridad alimentaria y por los enfrentamientos comunitarios. Una encuesta realizada por agencias de Naciones Unidas detectó niveles alarmantes de desnutrición aguda en el norte del país, lo que contrastó con el anuncio del cierre de operaciones de MSF-Francia, que consideró que la situación de emergencia había concluido. Por otra parte, en **Sierra Leona y Liberia** se implementaron estrategias para reducir los vacíos que pueden producirse en la asistencia al pasar de una situación de emergencia humanitaria a una actuación de desarrollo y rehabilitación en el país, lo que no evitó que los índices de desprotección de parte de la población fueran en algunos casos iguales o superiores a los de situaciones humanitarias de emergencia.

La región del **Sahel** sufrió el impacto de las inundaciones en agosto, que afectaron principalmente al norte de Níger y Malí, donde los combates entre la insurgencia tuareg y las Fuerzas Armadas aumentaron el desplazamiento y la inseguridad alimentaria en la zona. La región de Agadez (norte de **Níger**) padeció los efectos del conflicto, que dificultaron la capacidad de abastecimiento de la población, así como la producción agrícola, que se vio severamente merma. Además, MSF se vio obligada a abandonar su trabajo en Maradi (norte) tras ser acusada por el Gobierno de connivencia con los rebeldes tuareg. Sin embargo, en **Malí** las negociaciones de paz y las políticas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la inseguridad alimentaria lograron apaciguar la situación. El máximo responsable de la ONU para asuntos humanitarios, John Holmes, visitó la región del Sahel para llamar la atención sobre el impacto negativo que el cambio climático, la inseguridad y el narcotráfico estaban teniendo sobre los niveles de desarrollo en la zona.

c) Cuerno de África

Países	Factores de la crisis
Eritrea	Situación de tensión, desastres naturales, desplazamientos forzados
Etiopía	Conflicto armado, desastres naturales, desplazamientos forzados
Somalia	Conflicto armado, desastres naturales, desplazamientos forzados
Sudán	Conflicto armado, desastres naturales, desplazamientos forzados

Al iniciarse el año, la IGAD alertaba de que 14 millones de personas podrían sufrir inseguridad alimentaria durante el 2008 en el Cuerno de África. A la falta de lluvias, que afectó especialmente a Eritrea y Etiopía, se unió el aumento de los precios y el agravamiento de los conflictos en la zona, principalmente en Somalia. En Eritrea UNICEF detectó un alarmante incremento en los niveles de desnutrición infantil, mientras OCAH advirtió del incremento en el número de personas desplazadas por la sequía, aunque se desconoce el número de personas afectadas por esta situación. Por otra parte, en Etiopía Naciones Unidas estimó que de cara al 2009 más de 10 millones de personas podrían sufrir de hambruna, si bien durante el 2008 las estimaciones sobre el número de personas afectadas por la falta de alimentos oscilaron entre los 4,7 millones de personas según fuentes gubernamentales, y los 6,8 millones según Oxfam.

En Darfur los desplazados están expuestos de manera diaria a la extorsión, la violencia y el reclutamiento, lo que lleva a los civiles a idear estrategias para la protección y grupos de autodefensa

En Somalia la situación de conflicto armado llevó a que prácticamente la mitad de la población, 3,25 millones de personas, dependiera de la asistencia exterior, un 77% más que a comienzos de año. En este sentido, un grupo de 52 ONG realizó un llamamiento a la comunidad internacional para que se comprometiera con la protección de la población civil, recordando que las cifras de desplazados internos superaban el millón y medio de personas. A su vez, el trabajo humanitario se vio seriamente afectado por la violencia, el saqueo de convoyes humanitarios y el ataque contra los trabajadores humanitarios, que provocaron entre otros la muerte del director del PNUD en el país. Muchas zonas quedaron aisladas por la violencia, incrementando la desprotección de la población civil. Finalmente en Sudán, la violencia continuó generando desplazamiento en la región de Darfur, al igual que los enfrentamientos en la región petrolera de Abyei (centro). Asimismo, los campos de desplazados fueron de nuevo objetivo de los ataques de las milicias y el Ejército. Los ataques contra convoyes, personal e instalaciones humanitarias fueron continuados, a pesar de que el acceso a la región de Darfur mejoró ostensiblemente con el compromiso del Ejecutivo de agilizar la tramitación de los permisos para los trabajadores humanitarios. Además los grupos armados de oposición, reunidos en Ginebra bajo los auspicios del Centre for Humanitarian Dialogue, se habían comprometido a no entorpecer las labores humanitarias. Por otra parte, Naciones Unidas alertó del aumento de las muertes por desnutrición en el sureste del país en el mes de septiembre y de la incapacidad para acceder a las zonas afectadas por las lluvias.

Cuadro 5.3. La militarización de los campos de desplazados en Sudán

Los ataques perpetrados por las Fuerzas Armadas contra campos de desplazados durante 2007 y 2008, provocando decenas de víctimas y violando el DIH, han puesto de manifiesto el interés del Gobierno por desarticular lo que considera como redes de apoyo a los movimientos rebeldes. Bajo la acusación de que los campos esconden armamento y a personas vinculadas con los grupos armados, las Fuerzas Armadas atacaron en agosto el campo de Kalma, en el que residen más de 90.000 desplazados internos, matando a 48 personas. Pero, ¿existe algo de cierto en las acusaciones de Jartum?

Un informe de Small Arms Survey concluye que “aunque los campos en los que se encuentran los civiles de Darfur, en general, no están militarizados, esto no significa que sean espacios humanitarios neutrales”.⁹ La situación de inseguridad ha provocado el surgimiento de unas complejas redes —controladas por personas afines a los grupos armados— que proveen seguridad y capacidad de decisión dentro de los campos, a cambio de lealtad. Según datos del Consejo de Derechos Humanos, existen 81 campos de desplazados en Darfur, de los cuales sólo 21 han sido planificados, siendo los restantes improvisados en mayor o menor grado. El grado de vulnerabilidad de sus residentes a la actividad armada, y a la militarización como medio para la autodefensa, varía dependiendo de si estos campos se encuentran en zonas bajo control del Gobierno o de los grupos armados, si se encuentran cerca de la frontera con Chad o en remotas áreas rurales.

Según los datos recogidos por Small Arms Survey en su investigación, los desplazados están expuestos de manera diaria a la extorsión, la violencia y el reclutamiento, lo que lleva a los civiles a idear estrategias para la protección y grupos de autodefensa. Por otra parte, la prioridad dada por la comunidad internacional al despliegue de las fuerzas de paz en Darfur no ha logrado disminuir la inseguridad que, al contrario, se ha visto incrementada por la primacía dada en las negociaciones a los líderes de los movimientos armados sobre los líderes de la población civil. En este sentido, la necesidad de empuñar un arma para tener voz en la mesa de negociaciones ha empujado al surgimiento de más grupos y a la fragmentación de los existentes, multiplicándose las acciones armadas y la respuesta del Ejército. En este sentido, lograr la seguridad, estabilidad y neutralidad de los campos de desplazados en Darfur dependerá del desarrollo de estrategias para la prevención y la protección que vayan más allá de la presencia de cascos azules en la región.

9. Kahn, C. *Conflict, arms and militarization: the dynamic of Darfur's IDP camps*. Small Arms Survey, septiembre 2008, en <http://www.smallarmssurvey.org/files/portal/spotlight/sudan/Sudan_pdf/SWP-15-Conflict-Arms-Militarization.pdf>.

d) Grandes Lagos y África Central

Países	Factores de la crisis
Burundi	Situación posbélica, retorno de desplazados
Chad	Conflicto armado, inestabilidad regional, desplazamientos forzados
Kenya	Situación de tensión, desastres naturales, desplazamientos internos
R. Centroafricana	Conflicto armado, desplazamientos forzados
RD Congo	Conflicto armado, desplazamientos forzados, epidemias
Uganda	Conflicto armado, desastres naturales, desplazamientos forzados

La región fue escenario de una de las crisis humanitarias más graves a nivel mundial originada por la escalada del conflicto en la región de Kivu Norte, en el este de RD Congo. Además, la situación de violencia dificultó seriamente la asistencia a la población en zonas como el este de Chad y la R. Centroafricana. Por otra parte, el retorno de la población desplazada por los conflictos de **Uganda** y **Burundi** adoleció de la falta de medios en las localidades de acogida y de la insuficiencia de recursos ofrecidos por los países donantes para facilitar el reasentamiento. Esta situación se vio agravada por las cosechas deficitarias y la inseguridad alimentaria que repercutieron en un aumento de los enfrentamientos intercomunitarios por el control de tierras. Además la persistente presencia de grupos armados en el norte de Uganda y el este de Burundi, y la incapacidad para alcanzar acuerdos de paz con los mismos, inhibieron el retorno de cientos de miles de personas que permanecieron en centros de tránsito. Igualmente, la situación de violencia política en **Kenya** a principios de año provocó el desplazamiento de más de 350.000 personas. La mala gestión de la ayuda por parte del Gobierno y los casos de corrupción afectaron a la eficacia de las labores de asistencia. La inestabilidad y la inseguridad en las carreteras del país repercutieron negativamente en la distribución de ayuda de diversas organizaciones y agencias humanitarias hacia el interior del continente, ya que sus principales centros de aprovisionamiento se encontraban en este país.

Por otra parte, en **Chad** y **R. Centroafricana**, la situación de los desplazados internos se vio seriamente deteriorada por los persistentes ataques contra los campos, las instalaciones y el personal humanitario, que obligaron a interrumpir las actuaciones de emergencia en repetidas ocasiones durante el año. La presencia de la operación militar EUFOR en la frontera entre ambos países no contribuyó a mejorar la seguridad en la zona. UNICEF constató en Chad que los niveles de desnutrición aguda eran similares en todo el país, por lo que se hacía necesaria una operación de asistencia a nivel nacional y no sólo con la población desplazada y refugiada en el este. Así mismo la dispersión de los desplazados internos en R. Centroafricana (sólo este año se abrió el primer campo para alojar a las personas desplazadas por la violencia que no podían ser acogidas a nivel comunitario ni familiar) supuso grandes retos para la asistencia. Según datos del Nor-

wegian Refugee Council, un 50% de la población desplazada en el país son menores, con situaciones graves de vulnerabilidad.

A comienzos del año la organización International Rescue Committee señaló que desde 1998 habían muerto 5,8 millones de personas en **RD Congo** por los efectos combinados del conflicto armado y la crisis humanitaria, principalmente por la falta de asistencia médica y de acceso a alimentos y servicios básicos. El agravamiento de la violencia en la provincia de Kivu Norte desde el mes de agosto provocó el desplazamiento de 250.000 personas, 100.000 de ellas en una sola semana. La mayor parte de las personas afectadas se alojaron con familiares. Sin embargo, un gran número de campos de desplazados improvisados surgieron en zonas de difícil acceso y gran inseguridad, ante la incapacidad de las comunidades de absorber el flujo. El compromiso logrado en noviembre con el líder del CNDP, Laurent Nkunda, para crear un corredor humanitario en la zona que facilitara la asistencia de la población tuvo un impacto relativo, dado que la situación de inseguridad por los continuos combates impidió igualmente el acceso de los trabajadores humanitarios a muchas zonas. En cifras globales, el número de personas afectadas por el desplazamiento interno en RD Congo se fijó en 1,4 millones, de los que un millón se encontraban en Kivu Norte.

América

Países	Factores de la crisis
Colombia	Conflicto armado, desplazamientos forzados
Haití	Crisis política y económica, desastres naturales

En el continente americano Colombia y Haití continuaron siendo los contextos de crisis humanitarias de mayor relevancia, deteriorándose la situación de la población en ambos casos. Por una parte en **Colombia**, la organización para los desplazados CODHES señaló que durante el primer semestre del año se habían desplazado 279.657 personas, un 41% más que el año anterior, siendo la mayor ola de desplazamiento registrada en las últimas dos décadas. Estos datos fueron desmentidos por el Gobierno, que no obstante admitió que sus propios registros eran incompletos al no contabilizar a los desplazados urbanos ni a aquellos que son desplazados por las fuerzas de seguridad del Estado o grupos paramilitares sin identificar. Según un estudio de la Comisión de Seguimiento de la Sociedad Civil, sólo un 8% de los desplazados registrados por las listas gubernamentales disponían de un alojamiento adecuado, identificando la falta de vivienda que cumpla con los estándares mínimos como la principal preocupación de las personas que han sido desplazadas. ACNUR, por otra parte, saludó el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Agricultura para fomentar el acceso a tierras de las personas desplazadas.

El impacto de la última estación ciclónica en **Haití** dejó un balance de más de 500 muertos y puso otra vez de manifiesto la gran vulnerabilidad del país a los desastres naturales. Las cosechas fueron devastadas, au-

mentando la inseguridad alimentaria, lo que llevó al PMA a incrementar su ratio de asistencia de 800.000 a 2,3 millones de personas de cara al próximo año. La zona más afectada, Gonaïves, quedó aislada por las fuertes lluvias, mientras ONG como MSF se hicieron eco de la mala gestión de la crisis, señalando que cinco semanas después de las tormentas la población continuaba sin tener acceso a los servicios más elementales. La falta de abastecimiento generó muertes por desnutrición en Belle Anse. Ante esta situación, el secretario general adjunto para Asuntos Humanitarios de la ONU, John Holmes, señaló que se trataba del peor desastre que ha sufrido el país en los últimos 100 años. A pesar de las constantes llamadas de alerta, el llamamiento extraordinario emitido por el Gobierno para paliar los efectos de los ciclones sólo logró el 47% de lo solicitado tres meses después de su lanzamiento. Por otra parte, las protestas por la carestía de los alimentos y el combustible, que en ocasiones se tornaron violentas, provocaron la destitución del primer ministro y generaron una crisis institucional grave que paralizó la adopción de medidas para contrarrestar la crisis alimentaria.

UNICEF alertaba de que 600 menores de cinco años afganos mueren diariamente por enfermedades prevenibles

dientes de asistencia humanitaria superaba los cuatro millones, mientras UNICEF alertaba de que 600 menores de cinco años afganos mueren diariamente por enfermedades prevenibles.

Por otra parte, en **Pakistán** el conflicto en las áreas tribales del norte del país llevó al desplazamiento de más de 190.000 personas en Bajaur desde octubre. Según datos de ACNUR 168.000 personas permanecieron desplazadas en la Provincia de la Frontera Noroccidental, mientras alrededor de 20.000 se trasladaron a la provincia afgana de Kunar, siendo mayoritariamente acogidos por sus familiares. El campo de refugiados afganos de Kacha Garhi, en Peshawar, fue utilizado por ACNUR para alojar a cerca de 60.000 personas desplazadas.

Las condiciones de la población en las zonas de desplazamiento eran preocupantes, debido a la falta de acceso de las organizaciones humanitarias. El acuerdo de paz firmado en dicha provincia no logró frenar la violencia que a mediados del año había desplazado al 60% de la población según IDMC.

Sin duda el escenario de devastación más grave en la región asiática y, probablemente, el desastre natural de mayor impacto durante el año fue el ciclón Nargis en **Myanmar**, que causó la muerte a más de 140.000 personas en mayo. El número de víctimas se vio posiblemente incrementado por la lenta y escasa respuesta del Gobierno en los días que prosiguieron a la tragedia, que prohibió el acceso a la zona más afectada por las lluvias (Delta del Irrawaddy, sur) a las organizaciones humanitarias internacionales, alegando estar defendiendo la soberanía del país. Sólo los buenos oficios del secretario general de la ONU y la intensa actividad diplomática de la ASEAN lograron convencer a la Junta de la necesidad de establecer mecanismos para gestionar el desastre humanitario. La completa destrucción de las principales vías de comunicación dificultaron igualmente la entrega de la ayuda, y fueron numerosas las denuncias contra agentes gubernamentales por el cobro de tasas y los abusos contra la población civil beneficiaria de la ayuda. Más de 1,7 millones de personas recibieron asistencia, a pesar de que el llamamiento de emergencia lanzado por Naciones Unidas y ONG apenas logró recaudar la mitad de los fondos solicitados. Aun así, la rápida actuación en la distribución de agua potable logró evitar la extensión de epidemias en la zona afectada. Esta grave situación contribuyó a invisibilizar aún más la realidad del desplazamiento de las comunidades de etnia karen durante 2008 en la frontera con Tailandia, donde más de 500.000 personas sufren de una grave desprotección.

Nepal y RPD Corea se vieron seriamente afectadas por el aumento en los precios del grano debido a su gran dependencia exterior, lo que generó que ocho y seis millones de personas, respectivamente, padecieran de inseguridad alimentaria. Las organizaciones humanitarias alertaron de que los índices de hambruna se acercaban a los sufridos por RPD Corea en la década de los noventa. Por otro lado, diversas organizaciones de desplazados y el Norwegian Refugee Council criticaron los retrasos del Gobierno nepalí en la implementación de medidas para la protección de los derechos y la conse-

Asia y Pacífico

Países	Causas de la crisis
Afganistán	Conflicto armado, desastres naturales, desplazamientos forzados
Filipinas	Conflicto armado, desastres naturales, desplazamientos forzados
Myanmar	Conflicto armado, desplazamientos forzados, epidemias
Nepal	Situación posbélica, desastres naturales, retorno de desplazados
Pakistán	Conflicto armado, desplazamientos forzados
RPD Corea	Crisis económica, desastres naturales
Sri Lanka	Conflicto armado, desastres naturales, desplazamientos forzados
Timor-Leste	Situación posbélica, retorno de desplazados

En **Afganistán**, el deterioro de la situación humanitaria se hizo patente con la extensión del conflicto a otras zonas del país y la intensificación de los bombardeos que multiplicaron las cifras de desplazamiento de la población civil. Entre los desplazados se encontraban también familias de refugiados retornados que no pudieron permanecer o llegar a su localidad de origen debido a la inseguridad y la violencia. El acceso de las organizaciones humanitarias se vio seriamente dificultado por el incremento de los ataques contra sus trabajadores, poniendo de relieve la peligrosa confusión entre lo militar y lo humanitario en el terreno. La falta de coordinación entre las diferentes organizaciones y agencias fue señalada por el máximo representante de la ONU para asuntos humanitarios, John Holmes, como otro de los principales obstáculos para la entrega de la ayuda. Al concluir el año el número de personas depen-

Cuadro 5.4. Ciclón Nargis: la apertura del “diálogo humanitario” con el Gobierno birmano

La primera reacción del Gobierno birmano oponiéndose a la entrada de organizaciones y personal humanitario de países occidentales en las zonas devastadas por el ciclón Nargis en el mes de mayo, fue ampliamente difundida y recogida por los medios. Sin embargo, el cambio de actitud de la Junta Militar en los meses siguientes, gracias a las labores diplomáticas de Naciones Unidas y la ASEAN, proporcionando a los actores humanitarios un nivel de acceso sin precedentes, no logró trascender. La colaboración entre la Junta y las organizaciones en terreno también fue positiva. Más allá de los motivos que pueden esconderse tras esta falta de información, es importante señalar cómo el inicio del diálogo entre las instituciones internacionales y la Junta birmana, por motivos humanitarios, ha logrado hacer más flexible la respuesta de un sistema conocido por su hermetismo y rigidez.

Considerar a la Junta Militar como un organismo monolítico es un error. Según han señalado informes de International Crisis Group y Refugees International,¹⁰ dentro del Gobierno existen ministros que se mostraron decididos a posibilitar el acceso de las organizaciones humanitarias a la zona, frente a las posturas aislacionistas del sector más conservador que pretendió, sin éxito, aumentar el control sobre las labores de asistencia. En este sentido, todas las organizaciones humanitarias que prestaron asistencia en Myanmar alabaron el trabajo realizado por el Grupo Tripartito Central —compuesto por representantes de ASEAN, Naciones Unidas y la Junta Militar birmana— en la efectiva resolución de situaciones conflictivas relativas a la provisión de asistencia. Igualmente, la Evaluación Conjunta Post-Nargis (PONJA, por sus siglas en inglés) liderada por ASEAN fue calificada como el primer informe sobre necesidades global e independiente que se ha podido realizar en el país. La apertura de seis oficinas de ASEAN en la región del delta de Irrawaddy hará posible una mayor transparencia y reducirá las posibilidades de desviación de la ayuda.

Existe el riesgo que de cara al año 2009 la mayor parte de los donantes cambien su percepción de la situación en Myanmar, pasando de una situación de emergencia a otra de recuperación a largo plazo, reduciendo el número de aportaciones, como ocurre generalmente en estos casos. Según diversos analistas, la menor cantidad de fondos podría significar la pérdida de poder relativa de los ministros más aperturistas a favor de los aislacionistas, por lo que se debería considerar el impacto estratégico de la ayuda. Y sobre todo porque la incapacidad de restablecer los modos de vida, la producción y la seguridad en las zonas afectadas, incrementaría la vulnerabilidad del conjunto de la población en el país (la zona más afectada es conocida como la mayor productora de alimentos de Myanmar). Diversos analistas sostienen que la capacidad de permanecer en contacto y con un diálogo fluido con los dirigentes birmanos podría ser una oportunidad para iniciar un cambio político o, cuando menos, hacer posible el avance de estrategias de desarrollo socioeconómico en el país. Sin embargo, la celebración del referéndum constitucional inmediatamente después del Nargis y la continuación de las operaciones militares en las regiones con minorías étnicas hacen dudar de la posibilidad de que se produzcan avances hacia la democracia a corto o medio plazo.

cución de soluciones estables para los desplazados. Entre 35.000 y 50.000 personas desplazadas internas continuaron sin poder retornar a sus lugares de origen. El motivo, según denunciaron a lo largo del año diversas organizaciones locales e internacionales, fue la negativa del Gobierno a reconocer a la mayoría de ellos como desplazados internos, con lo que no tendrían derecho a recibir el paquete de ayuda inicial. Las organizaciones humanitarias, por su parte, alertaron de las dificultades de acceso en la región de Terai, señalando que eran superiores a las que tenían que hacer frente durante el conflicto armado que finalizó en el país en 2007.

En **Filipinas** la ruptura del diálogo entre el Gobierno y el grupo armado MILF y la reanudación de las actividades militares en agosto llevó al desplazamiento de más 400.000 personas en Mindanao. Además en diciembre, la extensión del combate a las islas de Jolo y Basilan llevó al desplazamiento de más de 35.000 personas, según fuentes gubernamentales. El Consejo para la Coordinación de Desastres Nacionales informó en diciembre que alrededor de 58.000 personas estaban recibiendo asistencia en campos de refugiados en Mindanao, mientras cerca de 250.000 estaban siendo atendidos fuera de estas instalaciones. En **Sri Lanka**, la ruptura del acuerdo del alto el fuego y la reanudación de los enfrentamientos entre el Ejército y el LTTE llevaron a cerca de 230.000 personas a desplazarse, que

sufrieron también los efectos devastadores del monzón. El 16 de septiembre una directiva del Gobierno obligó a las agencias de Naciones Unidas y a las ONG a salir de la región de Vanni (norte), poniendo en peligro la subsistencia de decenas de miles de personas. Solamente en octubre se pudo reanudar la asistencia. Finalmente, en **Timor-Leste** las agencias de Naciones Unidas y el Gobierno intentaron fomentar el retorno de los desplazados internos en Dili. Al concluir el año el 90% habían regresado a sus hogares, mientras 15.000 permanecían en 16 campos de desplazados que el Ejecutivo tiene previsto clausurar en febrero de 2009. Sin embargo, diversos líderes comunitarios alertaron de que se estaban incrementando las tensiones entre retornados y residentes debido a que los primeros disfrutaban de un mayor acceso a recursos (ayudas para el retorno ofrecidas por el Estado y organizaciones de asistencia) en una situación de inseguridad alimentaria que estaba afectando a toda la población por igual.

Europa

Países	Factores de la crisis
Cáucaso Sur (Armenia, Azerbaiyán y Georgia)	Conflicto armado, desplazamientos forzados
Rusia (Chechenia)	Conflicto armado, desplazamientos forzados

10. International Crisis Group. *Myanmar after Nargis: time to normalise aid relations*. Asia report n° 161, 20 Octubre 2008; y Refugees International. “Burma: building upon success”. *Bulletin*, 5 septiembre 2008.

En la región del **Cáucaso** la situación de los desplazados internos por los conflictos de Nagorno-Karabaj, Chechenia y Osetia del Sur, continuó siendo preocupante ante la ausencia de soluciones definitivas. En este sentido, el impulso dado por los Gobiernos azerí y ruso para el reasentamiento de parte de esta población continuó siendo insuficiente y marcado por motivaciones políticas que poco tenían que ver con dar respuestas a la situación generalizada de desprotección. Un informe de IDMC señaló las grandes dificultades de los desplazados de origen checheno para acceder a los servicios públicos y para registrar su residencia. Más de 136.000 personas permanecen desplazadas en Rusia desde el inicio del conflicto en Chechenia.

El conflicto armado que estalló en agosto en **Georgia**, en un intento del Gobierno de recuperar el control sobre la región de Osetia del Sur (independiente *de facto* desde los años noventa), generó el desplazamiento de más de 190.000 personas, de las que al menos 24.000, principalmente georgianos residentes en la provincia, no han podido regresar a sus hogares por la persistente situación de inseguridad, según un informe de Amnistía Internacional.¹¹ En octubre, el BM, la Comisión Europea y Naciones Unidas elaboraron una evaluación conjunta de las necesidades tras el conflicto armado, proyectando una actuación a largo plazo —tres años— que iba más allá de la asistencia humanitaria, intentando apuntalar la estabilidad económica del conjunto del país. A partir de esta evaluación el Gobierno georgiano lanzó un llamamiento de 450 millones de dólares en la conferencia de donantes que se realizó en octubre en Bruselas. El Consejo de Europa mostró su preocupación por las persistentes dificultades en el acceso a determinadas zonas en Osetia del Sur y en la frontera georgiana, y la poca presencia de cuerpos de seguridad que protegieran a los retornados. Por otra parte, el organismo alabó la rápida actuación del Gobierno georgiano para aliviar la situación de los nuevos desplazados, pero señaló que la situación de las personas que fueron desplazadas en los años noventa, 220.000, debe ser igualmente solucionada.

La gran ofensiva israelí contra Gaza iniciada en el mes de diciembre puso de manifiesto la creciente desprotección de la población y la falta de medios para asistir a las miles de víctimas

combustible, alimentos y asistencia humanitaria en Gaza llevó a que dos terceras partes del llamamiento humanitario de Naciones Unidas para 2009 estuviera centrado en la provisión de alimentos, constatando la cada vez mayor dependencia exterior de la población y el grave deterioro de la crisis humanitaria. El bloqueo provocó la disrupción de los servicios sanitarios y del tratamiento de residuos y aguas, aumentando el riesgo de aparición de epidemias. La gran ofensiva israelí contra Gaza iniciada en el mes de diciembre puso de manifiesto la creciente desprotección de la población y la falta de medios para asistir a las miles de víctimas. Israel obstaculizó la asistencia a la población civil, impidiendo o retrasando el acceso de las organizaciones humanitarias, entre ellas Cruz Roja que alegó que el Ejército israelí estaba violando la Convención de Ginebra al negarse a evacuar y asistir a las víctimas de sus operaciones.¹² La decisión de Israel de impedir el suministro de bienes a la zona fue calificada desde Naciones Unidas como castigo colectivo, aunque esto no logró que el Ejecutivo israelí modificara su postura. Esta situación fue definida por diversas ONG (entre ellas Oxfam) como la peor vivida en la zona desde 1967. Por otra parte, el Gobierno israelí continuó con su política de demoliciones y desalojos forzados en Gaza y Cisjordania.

Mientras, en **Iraq** la OIM señaló que a pesar de que el desplazamiento forzado se había reducido durante la primera mitad del año, las necesidades humanitarias de la población desplazada eran apremiantes. En este sentido el Comité Parlamentario para el Desplazamiento y la Migración solicitó al Gobierno que se destinara un porcentaje fijo de la renta petrolera para la asistencia de los desplazados internos, sugerencia que no logró ser aprobada. El presidente del Comité señaló que la bajada del precio del petróleo podría reducir aun más la partida destinada a la atención de desplazados, ya que el Gobierno iraquí considera que la situación de estas personas es provisional y se resiste a diferenciarla de la del resto de la población. Por otra parte, el grupo de trabajo para Iraq sobre desplazados internos (OIM, ACNUR y diversas ONG y agencias de la ONU) alertó de que el sistema de distribución pública de alimentos gestionado por el Gobierno dejaba a muchas familias sin asistencia. Un grupo de más de 1.000 ONG locales advirtió al Gobierno de la necesidad de no fomentar el retorno de desplazados hasta que la situación de seguridad permita su adecuada reinserción. Las cifras gubernamentales señalaron que 662 familias habían regresado a Iraq en 2008 utilizando el sistema subvencionado de transporte.

Finalmente, en **Yemen** los enfrentamientos en el norte del país, unidos a la inseguridad alimentaria y las inundaciones en el sureste, incrementaron la gravedad de la crisis humanitaria. Más de 100.000 personas fueron desplazadas durante 2008 por la violencia, mientras numerosas organizaciones humanitarias y de derechos

Oriente Medio

Países	Factores de la crisis
Iraq	Conflicto armado, desastres naturales, crisis política y económica
Palestina	Conflicto armado, bloqueo de la ayuda, crisis política y económica
Yemen	Conflicto armado, desastres naturales, volumen de refugiados

En Oriente Medio la situación enfrentada en **Palestina** por el bloqueo continuado de Israel a la entrada de

11. Amnistía Internacional, *Civilians in the line of fire. The Georgia-Russia conflict*, noviembre 2008

<<http://www.amnesty.org/es/library/asset/EUR04/005/2008/es/d9908665-ab55-11dd-a4cd-bfa0fdea9647/eur040052008eng.pdf>>.

12. Bajo la Convención de Ginebra de 1949, las partes contendientes están obligadas a hacer todo lo posible para encontrar, asistir y evacuar a los heridos y enfermos sin dilación.

humanos denunciaron que el Gobierno les impedía facilitar asistencia en diversas zonas del norte. Un informe de HRW señaló que el Ejecutivo denegó el acceso a las agencias humanitarias que pretendían hacer una evaluación de las necesidades en las zonas más pobladas. Entre 20.000 y 25.000 personas fueron desplazadas y alrededor de 650.000 se vieron afectadas por las fuertes lluvias en la provincia de Hadramaut (sureste), donde las organizaciones humanitarias se hicieron eco de la falta de coordinación en la provisión de ayuda. Naciones Unidas emitió un llamamiento de emergencia de 11,5 millones para hacer frente a esta situación. Por su parte, el PMA inició un programa de asistencia alimentaria destinado a la población más vulnerable al incremento en los precios de consumo, dirigido inicialmente a 700.000 personas.

5.3. Balance de la acción humanitaria en 2008

A continuación se analizan diversos aspectos relacionados con las crisis humanitarias y la acción humanitaria durante 2008, en concreto las principales dificultades enfrentadas por las organizaciones humanitarias y el papel desempeñado por los países donantes.¹³

a) Principales dificultades de la acción humanitaria

El año 2008 se vio claramente marcado por el aumento de los precios de los alimentos y el combustible, lo que generó serias dificultades a las organizaciones y a las agencias de la ONU para cumplir con los objetivos fijados cuando se inició el año. El coste de las operaciones se incrementó y, aunque las aportaciones de los donantes fueron claramente superiores al año anterior (ver gráfico 5.2), esto no evitó que agencias como el PMA se vieran forzadas a reducir sus raciones de asistencia alimentaria en muchos países. La falta de coordinación a la hora de afrontar una emergencia humanitaria también fue señalada como un grave obstáculo en países como Afganistán, Haití, Pakistán o Yemen, lugares donde los actores humanitarios hicieron frente a graves problemas para acceder a la población.

En cuanto a la obstaculización al acceso de las organizaciones humanitarias habría que hacer una diferenciación entre aquellos países donde el acceso se vio mermando por la violencia (como Afganistán, Colombia, RD Congo o Somalia) y aquellos en los que el Gobierno de una manera activa impidió la llegada de material y personal humanitario, como en Sri Lanka, Israel en los Territorios Ocupados de Palestina, RPD Corea, Sudán, Yemen o Myanmar. Esta situación planteó dilemas en torno a la responsabilidad de los Estados de proteger a sus ciudadanos, y al deber de la comunidad internacional de actuar si esto no se produce. Como sucedió en el caso de Myanmar cuando el ministro de Exteriores fran-

cés, Bernard Kouchner, invocó el principio de la “Responsabilidad de Proteger” para solicitar la actuación militar internacional en el país tras el paso del ciclón Nargis, ante la negativa de la Junta Militar de permitir la entrada de trabajadores humanitarios internacionales. Posteriormente, Kouchner reconoció que la responsabilidad de proteger se creó como respuesta a la situación de desprotección de civiles en situación de violencia y que por lo tanto no era aplicable.

Los ataques contra el personal humanitario fueron especialmente graves en Somalia, Chad, Sudán y Afganistán, donde los trabajadores de organizaciones y agencias se convirtieron en objetivo de los actores armados y donde la confusión generada por la realización de operaciones humanitarias por parte de cuerpos militares provocó un incremento de la inseguridad para los actores humanitarios en terreno. Por otra parte, la presencia de operaciones de paz en terreno no logró mejorar la distribución de asistencia en países como Chad o R. Centroafricana. El robo de material humanitario y el asalto a convoyes de emergencia también fueron una práctica habitual en estos países. Por otra parte, los intentos del Gobierno de controlar la distribución de la ayuda tuvieron consecuencias alarmantes en contextos como el de Zimbabwe, donde el acceso a bienes básicos se vio ligado a la afiliación al partido presidencial, ZANU-PF, y donde la actividad humanitaria fue interrumpida durante varios meses.

b) El papel de los donantes

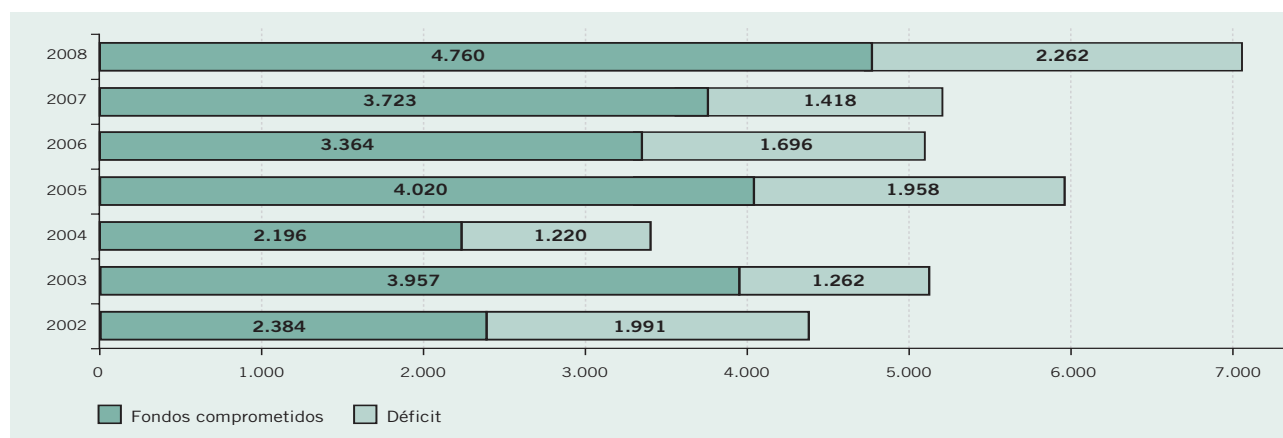
A pesar de la crisis económica que afectó a los países donantes durante el 2008, el año concluyó con una recaudación total de 10.500 millones de dólares para la financiación de las tareas humanitarias a nivel global. Esta cifra sólo ha sido superada por los fondos comprometidos en 2005, 13.153 millones de dólares, año en el que un tsunami afectó al sudeste asiático. De igual manera, el número de recursos gestionados a través del sistema de Naciones Unidas, 4.700 millones de dólares, fue una cifra récord para el organismo.

Al concluir el año, la financiación de los llamamientos consolidados (CAP) y los llamamientos de emergencia había logrado alcanzar el 67% de lo demandado, el mismo porcentaje que el año anterior.¹⁴ Los CAP que recibieron menos fondos en 2008 fueron los de Côte d'Ivoire, por segundo año consecutivo, con un 43%, seguido de Uganda (65%) y África Occidental (66%), experimentándose aun así una mejora en la financiación global del conjunto de los llamamientos en relación a años anteriores. En cuanto a los llamamientos de emergencia es destacable que la crisis de Georgia sólo había logrado recaudar el 36% de lo solicitado cuatro meses después de haber sido lanzada, mientras que el ciclón de Myanmar, uno de los desastres naturales de mayores dimensiones durante el año, sólo logró el 67% de lo solicitado. La financiación global de los llamamientos de emergencia fue moderada, con un 58% de media.

13. Por acción humanitaria se entiende el conjunto de actividades que tiene como objetivo salvar vidas y aliviar el sufrimiento en situaciones de crisis humanitaria. Dichas actividades están guiadas por los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. La acción humanitaria también incluye la protección de civiles y la provisión de asistencia básica.

14. Véase definiciones de CAP y *flash appeal* en las notas 5 y 7.

Gráfico 5.2. Evolución del financiamiento humanitario (en millones de dólares)



Fuente: OCAH. *Humanitarian Appeal 2009*. ONU, diciembre 2008

En cuanto a los sectores que obtuvieron mayor financiación durante el 2008, la lista volvió a estar encabezada por la alimentación, con el 86% de los fondos solicitados cubiertos, seguido de proyectos multisectoriales (72%) y de la coordinación y servicios de apoyo (63%). Es importante señalar que sectores vitales como la seguridad de los trabajadores humanitarios en terreno sólo logró obtener el 6% de los fondos demandados. Igualmente, es contradictorio constatar que el sector de agricultura sólo logró un 39% de lo solicitado cuando la mayoría de los organismos económicos internacionales apostaron por un aumento de la soberanía alimentaria de los países dependientes de exportaciones como respuesta a la crisis.

El listado de los países que han donado mayor número de fondos en relación a su PIB está encabezado por Arabia Saudí, seguida de Noruega, Mónaco, Luxemburgo y Suiza. La mayor parte de los fondos ofrecidos por Arabia Saudí estuvieron destinados a la emergencia en Sudán y fueron tramitados de manera bilateral, Gobierno a Gobierno. OCAH señaló que ninguna de las diez mayores eco-

nomías del mundo se encontraba entre los diez principales donantes.

En la evaluación realizada por OCAH de la financiación humanitaria en 2008 se señaló que la creciente inseguridad alimentaria estaba fomentando la aparición de necesidades humanitarias en países donde no se ha producido ningún tipo de desastre natural que desencadenara una emergencia. Esta situación, que puede aumentar de cara a 2009, exigirá que las organizaciones humanitarias y de desarrollo aprendan a trabajar en paralelo, y obligará a los donantes a encontrar la manera de financiar la asistencia humanitaria en situaciones de desarrollo.

OCAH señaló que la creciente inseguridad alimentaria estaba fomentando la aparición de necesidades humanitarias en países donde no se ha producido ningún tipo de desastre natural

Por otra parte, el CERF desembolsó un total de 398 millones de dólares para financiar las actuaciones de emergencia en 53 países en más de 400 proyectos, siendo RD Congo el país que obtuvo mayor financiación y el PMA el organismo que logró más fondos. Por regiones, el Cuerno y el este de África fueron las que recibieron mayor financiación por parte de este fondo.

Cuadro 5.5. IRH: Un índice para medir la eficacia de la ayuda

En el año 2008 la organización internacional DARA (Development Assistance Research Associated) publicó la segunda edición del Índice de Respuesta Humanitaria (IRH).¹⁵ Este instrumento surgió de la necesidad de evaluar las actuaciones de los principales países donantes en relación a los Principios de Buena Donación Humanitaria aprobados en 2003 por todos los países que constituyen la OCDE. La metodología del índice se basa en la obtención de datos cuantitativos y cualitativos basados en los 23 principios y buenas prácticas que recoge dicho documento. La finalidad de este ejercicio es fomentar la reflexión entre los países donantes para la creación e implementación de estrategias que logren que la intervención humanitaria sea cada vez más eficaz, eficiente, rápida y apropiada, logrando cumplir con el objetivo de salvar vidas y salvaguardando los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad y neutralidad.

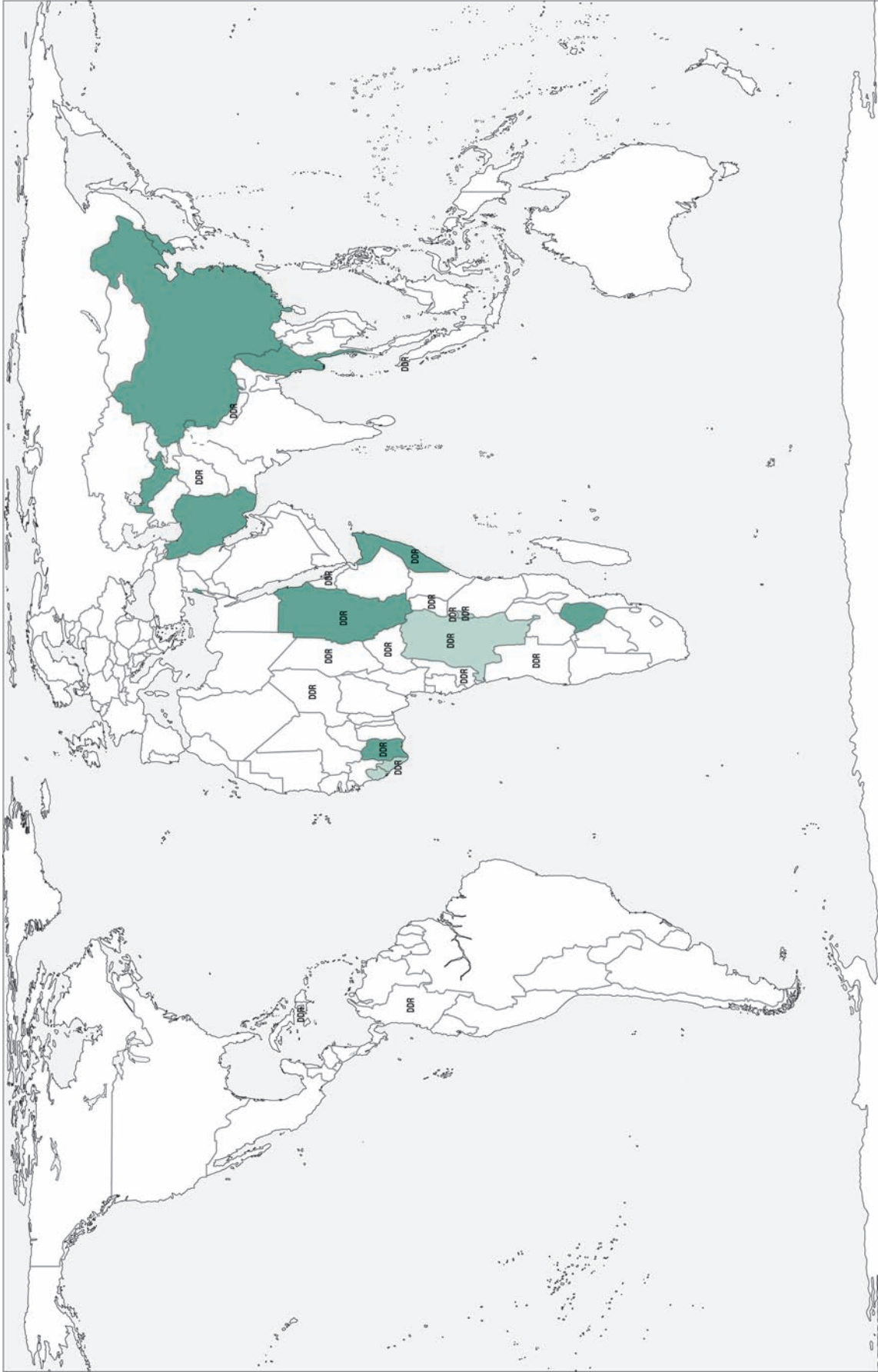
El índice se sustenta en cinco pilares, que contienen 58 indicadores en total:

1. Adecuación a las necesidades humanitarias
2. Apoyo a la capacidad local y a la recuperación a largo plazo
3. Trabajo con otras organizaciones humanitarias
4. Promoción y respeto de los principios internacionales y mejoras en la implementación
5. Promoción del aprendizaje y la responsabilidad

15. DARA. *Humanitarian Response Index 2008*. Dara, noviembre 2008. <<http://www.hri.daraint.org/>>.

A partir de estos pilares se elabora un índice que oscila entre el 1 y el 10, siendo esta última cifra la que señala la mejor respuesta humanitaria. En las primeras posiciones del *ranking* elaborado para 2008 se encuentran Suecia (7,90), Noruega (7,60) y Dinamarca (7,39); mientras que la clasificación se cierra con Austria (5,32), Portugal (5,10) y Grecia (4,80) en el último lugar. España (6,07) ocupa el puesto número 16 en un listado de 22 países al que se añade también una evaluación de la actuación de la Comisión Europea como organismo, en concreto de la agencia ECHO.

El informe que acompaña al IRH concluye que todos los países pueden y deben hacer mucho más para mejorar sus prácticas de donación en cada uno de los cinco pilares. Se señala que los donantes no siempre proveen ayuda de manera imparcial, neutral e independiente y que las agendas nacionales tienen más peso que la realidad de las necesidades mundiales a la hora de establecer las prioridades de financiación. Igualmente destaca la importancia de realizar mejores evaluaciones de las necesidades humanitarias en cada caso, y de aumentar la responsabilidad de los donantes en torno a la implementación y el logro de objetivos de los proyectos que financian.



Países con programas de DDR en funcionamiento
 Embargos a actores no estatales (en el caso de al-Qaeda no se atribuye a ningún país)
 Embargos a grupos armados estatales y no estatales

6. Desarme

- El gasto militar mundial alcanzó en 2007 la cifra de 1,33 billones de dólares, lo que supuso un 2,5% del PIB mundial y un promedio de 202 dólares per cápita. EEUU siguió siendo el país con mayor nivel de gasto, alcanzando el 46% del total.
- Al finalizar el año 2008 permanecían vigentes un total de 14 embargos de armas, tanto a gobiernos como a grupos armados de oposición.
- El Código de Conducta de la UE en materia de comercio de armas pasó a ser jurídicamente vinculante a final de año.
- El 3 de diciembre se firmó del Tratado Internacional para la prohibición de las bombas de dispersión como resultado final del denominado Proceso de Oslo, iniciado en 2007.
- Se iniciaron procesos de DDR en Burundi, Rep. del Congo y Sudán. Este último se diseñó con el mayor presupuesto jamás previsto para este tipo de procesos: 430 millones de dólares.

En este capítulo se analizan las cuestiones relativas al desarme, con especial énfasis en los escenarios donde hay un proceso de rehabilitación posbélica. Acerca de los procesos de desarme, el análisis se inicia con la observación de las tendencias del ciclo armamentista, especialmente en lo que se refiere a gasto militar (indicadores nº. 9 y 10), exportaciones de armamento y volumen de Fuerzas Armadas respecto a la población (indicador nº. 11). A continuación, se hace un seguimiento del control de armamento a partir de la imposición de embargos de armas de Naciones Unidas y la UE (indicador nº. 12) y de los principales tratados internacionales en materia de armas ligeras, con especial atención al proceso para el Tratado Internacional sobre Comercio de Armas, el Tratado Internacional para la Prohibición de las Bombas de Dispersión y el Tratado Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersona. Por último, se hace seguimiento y análisis de los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes (indicador nº. 13). Al principio del capítulo se adjunta un mapa con los países y grupos armados de oposición embargados, además de los países con programas de DDR.

6.1. Ciclo armamentista

En este apartado se realiza una breve radiografía de los principales aspectos relacionados con el ciclo armamentista, en lo relativo el gasto militar, la producción armamentística, el comercio de armas y el nivel de militarización, con especial atención al primer y tercer punto.

a) Gasto militar

A partir de los datos aportados por el centro de investigación sueco SIPRI, cabe afirmar que el gasto militar¹ mundial ascendió hasta los 1,33 billones de dólares en el año 2007,² lo que supone un incremento del 6% respecto el gasto del año anterior y de un 45% durante la última década. Esta cifra, asimismo, supone un 2,5% del PIB mundial y una media de 202 dólares de gasto militar por persona en todo el mundo. Esta media sirve para reflejar que se trata de una cantidad superior a la renta per cápita general de los cuatro países con renta más baja, lo cual denota el elevado volumen que supone la partida militar en los presupuestos estatales.

Europa Oriental fue la región que, porcentualmente, aumentó más su gasto militar en la última década, con una subida del 162%, un 86% del cual procede de **Rusia**. **China** (200%), **Malasia** (153%) e **Indonesia** (100%) fueron los países que más incrementaron su dispendio en la última década.

Es de lamentar que se incrementaran los países con un mayor porcentaje de gasto militar sobre el presupuesto total respecto a años precedentes. **EEUU** siguió siendo la principal potencia militar al aglutinar el 46% del gasto militar

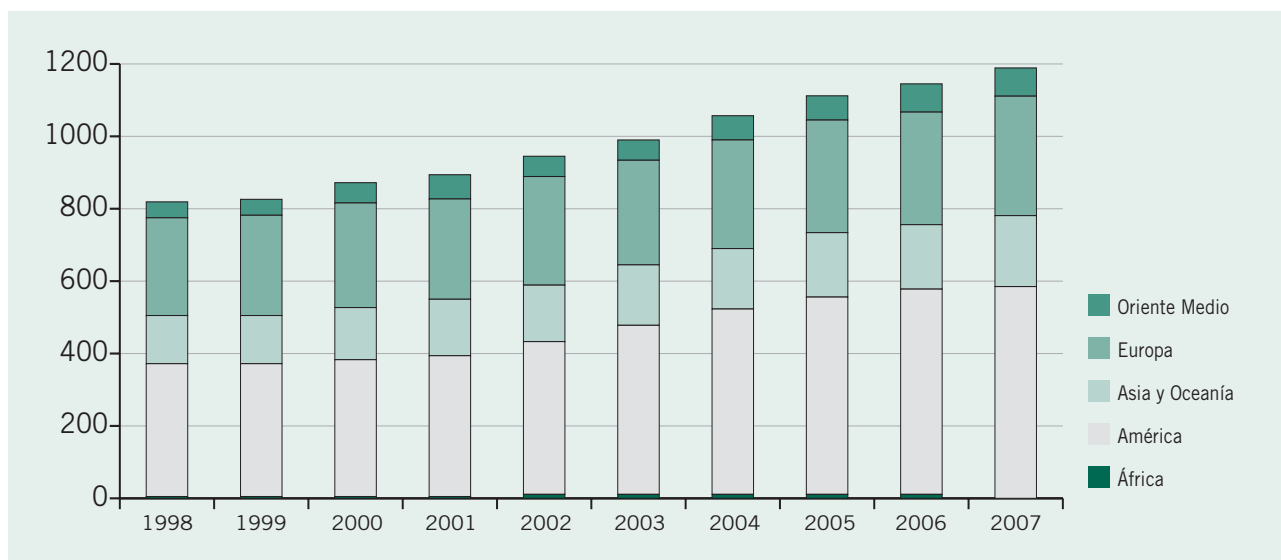
El gasto militar mundial ascendió hasta los 1,33 billones de dólares en el año 2007, lo que supone un incremento del 45% durante la última década

1. Por gasto militar, el SIPRI incluye los presupuestos nacionales para las Fuerzas Armadas, incluyendo las fuerzas de mantenimiento de la paz, el Ministerio de Defensa y otras agencias involucradas en proyectos de defensa, fuerzas paramilitares entrenadas para operaciones militares y actividades militares espaciales. En este cálculo se han excluido la defensa civil y los gastos actuales en actividades militares previas (beneficios para los veteranos, desmovilización y conversión y destrucción de armas).

2. El año 2007 es el último del que se disponen datos oficiales a nivel global.

Gráfico 6.1. Estimación del gasto militar mundial por regiones (1998-2007)

(Las cifras corresponden a miles de millones de dólares a precios constantes de 2005)



Fuente: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2008*, Oxford University Press, 2008, tabla 5.1

mundial, con una cifra total de 547.000 millones de dólares, seguido, muy de lejos, por países como **Reino Unido, Francia, China y Japón**, con un gasto militar situado entre el 4 y el 5% a nivel mundial. Resulta todavía más alarmante comprobar cómo desde el año 2001 el Gobierno estadounidense incrementó su gasto militar en un 59% en términos reales. Parte de este incremento se explica por el hecho de que el último presupuesto presentado fue el primero en el que se incluyeron partidas que anteriormente eran extraordinarias, principalmente las que conforman la denominada “guerra global contra el terrorismo”, cuyo coste total llegó en 2007 a los 169.000 millones de dólares.

Un aspecto muy vinculado con el gasto militar es el armamento nuclear. Los dos países que fueron definidos como una amenaza internacional, especialmente por sus programas nucleares, fueron Irán y RPD Corea. En el caso de **Irán** persistieron las divergencias acerca de las intenciones de su programa nuclear. Por un lado, tanto el Consejo de Seguridad de la ONU como la UE, en este último caso tras su ofrecimiento de un paquete de incentivos, fortalecieron las sanciones por la persistencia del Gobierno iraní en el enriquecimiento de uranio.³ Estas sanciones se basaron en un mayor nivel de inspecciones y la instancia a cumplir en su totalidad y sin dilación con las demandas planteadas por la AIEA. Por su parte, el Ejecutivo iraní siguió defendiendo su derecho a mantener su programa nuclear con fines civiles. Sin embargo, llevó a cabo nuevas medidas de demostración de fuerza a través de nuevas pruebas con

misiles de corto y largo alcance, de un máximo de 2.000 Km.

Por otra parte, el programa de **RPD Corea** pasó por distintas fases a lo largo del año. A pesar del inicio de entrega de ayuda humanitaria desde EEUU, la demora del Ejecutivo estadounidense en retirar al país norcoreano de su lista de Estados promotores del terrorismo provocó un nuevo proceso de renuclearización que incluso llevó a la realización de nuevas pruebas con misiles de largo alcance. Finalmente, el Gobierno de EEUU accedió a mediados de octubre a eliminar a RPD Corea de dicha lista. Así, el panorama que se presentaba a principios de 2009 tenía ciertos visos positivos, ya que se dieron las condiciones para la reanudación de las negociaciones multilaterales a seis bandas y de todas las actividades relacionadas con la desnuclearización de la península coreana. En este último aspecto, se reanudaron también las conversaciones en materia militar con la Rep. de Corea, aunque por el momento sin avance alguno.

Así, el discurso elaborado desde **EEUU**, basado en los temores a una nueva escalada nuclear de los programas citados, llevó a la aceleración de la instalación de un escudo antimisiles en territorio europeo para la prevención de ataques con misiles de Estados considerados como una amenaza para la seguridad internacional y ante el temor de la propagación del fenómeno del terrorismo.⁴ Este proyecto causó malestar en el Gobierno ruso que consideró inválida la razón argüida por EEUU

3. S/RES/1803 de 3 de marzo de 2008 en <[http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/2008/1803\(2008\)](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/2008/1803(2008))>; S/RES/1835 de 27 de septiembre de 2008 en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/2008/1835>>.

4. El sistema de escudo antimisiles consiste en la colocación de un radar para interceptar misiles lanzados desde los países considerados como “parias” (*rogue states*). Durante el 2008, el Ejecutivo estadounidense acordó la colocación de bases para este sistema en Polonia y la Rep. Checa, a cambio de contraprestaciones en materia de seguridad y defensa. Estas bases servirían para detectar vía satélite el lanzamiento de misiles, los cuales serían interceptados con el lanzamiento de otro misil para la neutralización del primero.

y amenazó con colocar nuevos misiles nucleares en la región de Kaliningrado, además de desvincularse en 2007 del Tratado de Armas Convencionales.⁵ En definitiva, este proyecto es una nueva muestra de la unilateralidad con la que sigue operando el Ejecutivo estadounidense en materia de seguridad internacional, algo que también ha quedado patente en otros aspectos armamentísticos, como se detallará más adelante. Más allá de esperar un cambio de política en materia internacional tras la llegada del nuevo Ejecutivo en EEUU, habría que revisar si algunos de los organismos multilaterales, OTAN y UE principalmente, podrían tener un papel más preponderante en materia de seguridad internacional, ya que las disputas en esta materia se han llevado entre Estados.

El análisis del gasto militar sobre el PIB (indicador nº. 9), se ve merchado por la ausencia de datos oficiales, lo que caracteriza a muchas de las actividades que tienen que ver con el ámbito militar. En el presente informe se optó por señalar aquellos países que según la fuente mencionada, tuvieron un gasto militar igual o superior al 4% de su PIB. Tal y como se observa en la siguiente tabla, éste es el caso de 17 países, entre los que cabe alertar sobre la situación de siete de ellos, en los que el gasto militar sobrepasó el 6% de su PIB.

Tabla 6.1. Países con un nivel de gasto militar superior al 4% del PIB

Eritrea (22%)	Jordania (6,9%)	Singapur (4,3%)
Siria (17,6%)	Líbano (5,8%)	EEUU (4,2%)
Omán (11,9%)	Kuwait (5,7%)	Bahrein (4%)
Arabia Saudita (9,3%)	Burundi (4,9%)	Mauritania (4%)
Israel (8,3%)	Yemen (4,6%)	Pakistán (4%)
Georgia (7,4%)	Djibouti (4,3%)	

Fuente: elaboración propia a partir de SIPRI, *SIPRI Yearbook 2008*, Oxford University Press, 2008.

Nota: Entre paréntesis, el gasto militar de cada país respecto el PIB. En la tabla aparecen todos los países que tienen un gasto militar igual o superior al 4%

La tabla anterior se relaciona con las prioridades en el gasto público (indicador nº. 10). En 2007 se detectaron 37 países cuyo gasto militar había sido superior a lo que se destina a las partidas de educación o salud. En algunos casos (**Burundi, Eritrea, Omán y Pakistán**) el gasto era superior al de las dos partidas sumadas. El hecho de que el gasto público en sanidad y/o educación sea inferior al gasto militar indica que las prioridades presupuestarias anteponen la defensa y la militarización del país a la satisfacción de las necesidades básicas de la población y a la financiación de los servicios sociales públicos. Este hecho podría denotar una concepción estrictamente militarista de la seguridad que obvia por completo los paradigmas de la seguridad

humana fomentados hace ya más de una década por el PNUD.⁶

b) Producción armamentística

En materia de producción armamentística, se comprueba cómo las 100 principales empresas de material de defensa (41 de ellas ubicadas en EEUU y otras 34 en Europa Occidental) facturaron unos 315.000 millones de dólares en 2007,⁷ lo que supone un incremento del 5% respecto el año anterior. De estas empresas, 16 aumentaron sus ventas más de un 30%, siendo el consorcio europeo EADS el que experimentó el mayor crecimiento: 3.020 millones de dólares, un 31,5% respecto el año anterior. Por países, EEUU siguió encabezando la clasificación de número de empresas entre las de mayor beneficio en este ámbito.

Desde el SIPRI se apuntaron otros aspectos que merecen cierto análisis. En primer lugar, está el creciente papel que puede jugar la industria armamentística china: a pesar de que la falta de información precisa provoca que todavía no aparezca en la clasificación de los principales productores, su nivel de sofisticación tecnológica puede situarla como una virtual potencia en esta materia. Por otra parte, el rápido crecimiento de las compañías de seguridad privada es otro de los fenómenos resultantes de la externalización de servicios (mantenimiento de equipos, gestión de las bases, formación o servicios de inteligencia, principalmente) por parte de las Fuerzas Armadas, especialmente en los casos de EEUU y el Reino Unido. Además, el notable incremento de las empresas rusas en esta clasificación y el elevado número de fusiones de empresas en todo el mundo fueron otros de los aspectos más destacados. En definitiva, habría que analizar si la crisis financiera a nivel global también llevará a la recesión a esta industria o por el contrario tendría una tendencia creciente como la del gasto militar.

c) Comercio de armas y militarización

En materia de transferencias de armamento, en términos globales se observa el crecimiento de un 50% en el volumen de exportaciones durante el último lustro, siendo **China, India, Emiratos Árabes Unidos, Grecia y RPD Corea** los máximos receptores durante este periodo. Así, durante el año 2007 se constató que el valor de las exportaciones a nivel mundial rondó los 45.600 millones de dólares, lo que supone un 0,4% del comercio a nivel mundial. Por países, el 80% de las exportaciones se concentran en seis países (véase la Tabla 6.2), cuatro de los cuales (**EEUU, Rusia, Francia y Reino Unido**) son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU. Una vez más, **EEUU** se mantuvo en la primera posición, con un 30,7% de las exportaciones (14.000 millones de dólares) a pesar de haber impuesto embargos unilaterales a 25 países.⁸ Alrede-

5. El Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa se desarrolló durante los últimos años de la Guerra Fría con el objetivo de establecer ciertos límites entre las categorías esenciales de equipamiento militar por todo el continente europeo.

6. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD, 1994.

7. El año 2007 es el último del que se disponen datos oficiales a nivel global.

8. La lista de embargos puede encontrarse en el Directorio de Control de Comercio de Material de Defensa del Departamento de Estado de EEUU, disponible en <http://pmdtcc.state.gov/embargoed_countries/>.

dor de un 32% de las compras a EEUU procedieron de países de la región de Oriente Medio, seguido de Asia (31%) y Europa (27%). Por países destaca **Iraq**, el séptimo máximo cliente de la cartera estadounidense. Por segundo año consecutivo, España se mantuvo en la clasificación de máximos exportadores, debido principalmente a la consolidación de su cartera de clientes (Grecia y Noruega) en el sector naval, aunque otras destinaciones (ej.: Colombia, Israel o Sri Lanka) también fueron objeto de especial preocupación no por el volumen de ventas, sino por las consecuencias que puedan generar.

Tabla 6.2. Principales exportadores e importadores de armamento en 2007

(Los valores están expresados en millones de dólares a precios constantes de 1990)

Exportadores	Valor	Importadores	Valor
EEUU	7.454	Grecia	2.089
Rusia	4.588	Rep. de Corea	1.807
Alemania	3.395	China	1.424
Francia	2.690	India	1.318
Países Bajos	1.355	Emiratos Árabes Unidos	1.040
Reino Unido	1.151	Polonia	985
Italia	562	Turquía	944
España	529	Israel	891
Suecia	413	Venezuela	887
China	355	Pakistán	715

Fuente: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2008*, Oxford University Press, 2008.

En el marco de la UE, el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores decidió convertir el **Código de Conducta de la UE** en una **Posición Común**, lo que significa que este texto pasa a ser jurídicamente vinculante.⁹ Esta Posición Común adopta casi los mismos criterios que el Código de Conducta, pero añade la necesidad por parte del país importador de respetar el derecho internacional humanitario como de verificar el destino final de las armas.¹⁰ No obstante, debe lamentarse que no se haya fortalecido el contenido de los criterios ni se hayan unificado los informes anuales de exportaciones aportados por cada uno de los Estados miembros. Esta transformación se realizó en el año de la conmemoración del décimo aniversario de la implantación del Código de Conducta en materia de exportación de armas. Previamente, en junio de 2008, tanto Amnistía Internacional como una coalición de ONG europeas habían aplaudido el moderado avance tras la implementación del Código y emitiendo ciertas recomendaciones al respecto.¹¹

9. Véase la decisión de la UE en <http://www.iansa.org/documents/EU_CP_arms.pdf>.

10. Para más información, véase el Anexo VI del presente informe y el capítulo de desarme del Alerta 2006!

11. Amnistía Internacional: *Blood at the Crossroads: Making the case for a global Arms Trade treaty*, noviembre de 2008, Londres: Amnistía Internacional, en <<http://www.amnesty.org/en/library/info/ACT30/011/2008/en>>; Saferworld; *Good Conduct? Ten Years of the EU Code of Conduct on Arms exports*, Saferworld, 2008, en <<http://www.saferworld.org.uk/images/pubdocs/Good%20conduct.pdf>>.

12. Para más información sobre los embargos de armas, véase Anexo VII.

Finalmente, respecto al porcentaje de **soldados** con relación al total de la población del país (indicador n.º. 11), se percibe un claro descenso a escala mundial, en la línea de lo que viene ocurriendo desde hace algunos años, con una mejora tecnológica del armamento y una reducción y profesionalización de las Fuerzas Armadas de muchos países, combinado con el uso cada vez más frecuente de empresas de seguridad privadas. Aún así, en nueve casos el porcentaje de soldados respecto a la población total es superior al 1,5%. En cifras absolutas, los 10 países con un mayor volumen de Fuerzas Armadas son (ordenados de mayor a menor): **China, EEUU, India, Rusia, RPD Corea, Rep. de Corea, Pakistán, Irán, Turquía e Iraq**.

6.2. Iniciativas de control de armamento

Ante un contexto de escalada armamentística, existen una serie de iniciativas de desarme de carácter global y también regional. El presente apartado da cuenta de la evolución de los embargos de armas, tanto de Naciones Unidas como de la UE y la OSCE. Posteriormente, se analiza la evolución de los distintos tratados internacionales relacionados con las armas ligeras.

a) Embargos de armas

Al finalizar el año 2008 permanecían vigentes un total de **embargos de armas en 14 países** (indicador n.º. 12), tanto a Gobiernos como a grupos armados de oposición por parte de Naciones Unidas, la UE y la OSCE.¹²

Tabla 6.3. Países y grupos armados embargados

al-Qaeda	Líbano
Grupos Talibán (Afganistán)	Myanmar
China	RUF y otros grupos (Sierra Leona)
Congo, RD*	Somalia*
Corea, RPD	Sudán
Côte d'Ivoire	Uzbekistán
Irán	Zimbabwe
Liberia*	

* Países donde el embargo de armas no se aplica al Gobierno

El Consejo de Seguridad de la ONU levantó el embargo de armas existente contra **Rwanda** desde 1995 y ordenó la disolución del comité de verificación sin que las causas que originaran su imposición se hubieran resuelto. Muestra de ello fue la denuncia de las propias Naciones Unidas contra el Gobierno de Rwanda por

haber estado armando y entrenando al grupo armado de oposición congolés CNDP, comandado por Laurent Nkunda. Por otra parte, el propio Consejo decidió extender hasta final de año los embargos de armas existentes contra las milicias que operan en **RD Congo**,¹³ expresando así su preocupación por la presencia de armas ilegales en el país, así como en **Liberia**, considerando que la situación en dicho país sigue suponiendo una amenaza para la seguridad internacional. Finalmente el Grupo de Expertos sobre el embargo de armas de **Côte d'Ivoire** informó al Consejo de Seguridad de que había reunido la suficiente información como para afirmar que miembros de las Fuerzas Armadas de Côte d'Ivoire, y de las Forces Nouvelles estaban recibiendo entrenamiento militar fuera del país. Este embargo también fue ampliado un año más.

b) Tratados internacionales sobre armas ligeras

A escala mundial, tres son los instrumentos a destacar en el ámbito de los tratados internacionales sobre armas ligeras:¹⁴ el **Tratado Internacional para la Prohibición de las Bombas de Dispersión, el proceso hacia un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas, y el Tratado Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersona**.

El año 2008 estuvo marcado por la firma del Tratado Internacional para la Prohibición de las Bombas de Dispersión como resultado final del denominado Proceso de Oslo, iniciado en 2007. A principios de diciembre 94 Estados firmaron un acuerdo sumamente exhaustivo, tanto por su expresa prohibición de la producción, comercialización, conservación y uso de la práctica totalidad de tipologías de este armamento, como por la consolidación de la asistencia a las víctimas directas de este tipo de munición y a sus familiares. A partir de la entrada en vigor del Tratado, en un plazo de seis meses, los Estados firmantes deberán presentar un listado detallado de sus arsenales, que deberán ser destruidos en un plazo máximo de ocho años y limpiar todo el terreno de este tipo de bombas en un plazo de 10. Los dos aspectos que causaron mayor controversia en el contenido del tratado fueron la exclusión de un tipo de bomba con muy pocas submuniciones (al considerar que éstas sí pueden dirigirse únicamente a objetivos militares), así como la posibilidad de cooperación en cualquier materia entre un país firmante y otro que no, ya que así se permitirá, como ejemplo más claro, la colaboración con las Fuerzas Armadas de EEUU, país no firmante del tratado.¹⁵ Algunos analistas consideran que la inclusión de estos dos puntos puede debilitar el peso específico del tratado.

Entre los países que por el momento no han firmado el Tratado figuran algunos de los principales productores de este tipo de bombas, además de **EEUU**, como son **China, India, Israel, Pakistán y Rusia**. Para argumentar su ausencia, el Gobierno estadounidense esgrimió que las bombas de dispersión son un elemento importante en sus intervenciones de mantenimiento de la paz, además de considerar que podría perjudicar los avances en otros foros internacionales, como la Convención sobre Armamento Convencional o la consideración de estas bombas dentro de un grupo de los explosivos remanentes de guerra, entre otros aspectos. Más allá de sus argumentos, este tratado es una nueva demostración de la flagrante violación del Derecho Internacional Humanitario que supone el uso de estas bombas.

No obstante, todavía queda por comprobar qué perspectivas se plantean tras la implantación de este tratado y de si se consiguen efectos similares al tratado contra las minas antipersona, es decir, disminuir drásticamente y demonizar el uso de este tipo de armamento. Por el momento, hay que congratularse por el pronto y efectivo esfuerzo de los diferentes Gobiernos, encabezados por **Noruega**, y de la sociedad civil para conseguir la firma de un tratado a nivel internacional en un plazo inferior a dos años. Este tratado debe alentar el avance hacia otros compromisos de carácter más global como el del Tratado Internacional sobre Comercio de Armas.

Acerca del Tratado Internacional de Comercio de Armas, una comisión de expertos gubernamentales se reunió a principios de año para discutir la viabilidad, el enfoque y los parámetros iniciales de cara a un tratado legalmente vinculante.¹⁶ A mediados de julio se celebró la Tercera Reunión Bienal de los Estados para evaluar la implementación del Programa de Acción sobre armas ligeras aprobado en 2001 para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas ligeras en todos sus aspectos. El gran ausente en el encuentro fue **EEUU**, que mantuvo su actitud crítica respecto a iniciativas multilaterales y más propensas a estrategias bilaterales a nivel más nacional o regional. Esta vez, su ausencia permitió la aprobación de un informe final en el que se valoraba lo conseguido hasta el momento y se incluía unas propuestas sobre el camino a seguir. Dada la diversidad de posturas, el proceso de decisión para llegar al texto definitivo fue a múltiples bandas (lo que generó la oposición de Irán y las reservas del Movimiento de Países No Alineados) y terminó en un documento poco resolutivo. Los temas centrales alrededor de los que giró esta reunión fueron cuatro: la intermediación ilícita; la gestión de arsenales y liquidación de excedentes; la necesidad de actuar a nivel regional en la

13. S/RES/1808 de 31 de marzo de 2008, en <<http://www.un.org/Docs/sc/unsct/resolutions08.htm>>. El Consejo aseguró que esta sanción se ajustará en función de la situación de seguridad estatal, especialmente en las provincias de Ituri, Kivu Norte y Kivu Sur, que pasa por las mejoras en la reforma del sector de la seguridad, la integración y reforma de la policía nacional, así como el proceso de Desarme, Desmovilización, Repatriación y Reintegración (DDRR) de los grupos armados congoleños y extranjeros.

14. Las armas pequeñas y ligeras son aquellas que pueden ser portadas por una persona o por un vehículo ligero. Entre las mismas podemos encontrar pistolas, rifles, escopetas, granadas, minas antipersona y munición, entre otros. Se calcula la existencia de unas 850 millones de unidades en todo el mundo fabricadas por más de 1.100 empresas en unos 90 países, mientras que el 60% de las mismas están en manos privadas y causan alrededor de 500.000 muertes cada año.

15. Véase el contenido completo de la Convención sobre la Munición de Racimo en <<http://www.stopclustermunitions.org/wp/wp-content/uploads/2008/06/spanishfinaltext.pdf>>.

16. El grupo de expertos para el Tratado Internacional sobre Comercio de Armas lo conforman Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Egipto, España, EEUU, Finlandia, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, Kenia, México, Nigeria, Pakistán, Reino Unido, Rumanía, Rusia, Sudáfrica, Suiza y Ucrania.

cooperación y asistencia internacional; y la evaluación, por vez primera desde su aprobación en diciembre de 2005, del Instrumento para el marcaje y rastreo de armas ligeras.

Posteriormente, en el marco de la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU, 145 países votaron a favor de la implementación del Tratado Internacional sobre Comercio de Armas. El voto fue particularmente contundente por parte de África, Sudamérica, Centroamérica y Europa, aunque debe lamentarse que **EEUU** y **Zimbabwe** votaran en contra, ignorando el consenso mundial hacia este Tratado. La postura del Ejecutivo estadounidense no supuso ninguna sorpresa ya que, si bien es uno de los países con una de las regulaciones más estrictas a nivel mundial sobre comercio de armas, considera que la aproximación multilateral supone una pérdida de fondos, por lo que insiste en prescindir de la estrategia multilateral y abogar por una estrategia de carácter bilateral.

La base jurídica de este Tratado es el respeto por los estándares internacionales en materia de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, lo que debería servir para prevenir posibles amenazas para la paz y la seguridad internacional. Así, **Amnistía Internacional** señaló en un nuevo informe¹⁷ que un sistema de control de armas coherente debería servir para no exportar armamento a países donde exista un riesgo sustancial de que puedan provocar o exacerbar un conflicto armado, contribuyan a los patrones del crimen violento, minen el desarrollo sostenible, suponga prácticas corruptas significativas o que puedan ser desviados a usuarios no autorizados que puedan violar estas normas citadas. Así, además de incorporar estas normas, Amnistía Internacional instó a incorporar en el futuro Tratado Internacional de Comercio de Armas una provisión para requerir a los Estados la prevención de

desvío de las existencias sobrantes en situaciones de rehabilitación posbélica donde se constatan abusos de derechos humanos por parte de actores estatales y no estatales.

Otro de los aspectos en que más hincapié se ha hecho en lo relativo a las transferencias ilícitas e irresponsables de armas ligeras es su perjuicio para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).¹⁸ En este sentido, la ONG **Oxfam** presentó un informe señalando las consecuencias más negativas de las transferencias de armas, como son el fomento del conflicto armado, la merma de fondos de los Gobiernos para el desarrollo y la sumisión de las comunidades por debajo de los umbrales de la pobreza. Más concretamente, Oxfam señala que las transferencias irresponsables de armas contribuyen a la exacerbación de la violencia armada y socavan los diferentes ODM en función de lo que se presenta en la tabla 6.4.

Por su parte, el Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo (IHEID) de Ginebra (Suiza) publicó su informe anual sobre armas ligeras, **Small Arms Survey 2008**.¹⁹ En esta ocasión, analizó a fondo la problemática del desvío de armamento (la transferencia de manos autorizadas al mercado ilegal) y la violencia armada como problema para la sanidad pública. En los apartados habituales sobre el ciclo armamentista el informe actualiza las clasificaciones de los países a partir de diversos criterios. Por ejemplo, figuran como los mayores exportadores de armas ligeras, en este orden, EEUU, Italia, Alemania, Bélgica, Austria, Brasil, Rusia y China. De entre todos los grandes exportadores, los más transparentes en sus transacciones son EEUU, Italia, Suiza, Francia, Eslovaquia y el Reino Unido. Los mayores importadores son EEUU, Arabia Saudita, Canadá, Francia y Alemania.

Tabla 6.4. Efectos negativos del comercio ilícito de armas sobre los ODM

Objetivo de Desarrollo del Milenio	Efecto de la violencia armada
1. Erradicación de la pobreza y el hambre	Pérdida de medios de vida, desempleo, desplazamientos e interrupción en la provisión de servicios, el comercio interior y los mercados
2. Logro de la enseñanza primaria universal	Cierre de escuelas y desplazamiento de profesores y alumnos.
3. Promoción de la igualdad de género	Mayor número de hogares encabezados por mujeres solas, incremento de la violencia de género y reclutamiento de mujeres y niñas en grupos armados.
4. Reducción de la mortalidad infantil	Destrucción de las instalaciones médicas e incremento de la mortalidad infantil por enfermedad y malnutrición.
5. Mejora de la salud materna	Destrucción de la infraestructura sanitaria.
6. Lucha contra VIH/SIDA y otras enfermedades	Destrucción de la infraestructura sanitaria.
7. Garantía de la sostenibilidad del medio ambiente	Aceleración de la migración del medio rural al urbano, destrucción del agua potable y saneamiento.

Fuente: Oxfam, *Minando los ODM a balazos. Cómo las transferencias irresponsables de armas están socavando los objetivos de desarrollo*, Oxfam, septiembre de 2008, en <<http://www.oxfam.org/es/policy/minando-los-odm-balazos>>.

17. Amnistía Internacional, *Blood at the Crossroads: Making the case for a global Arms Trade treaty*, Amnistía Internacional, diciembre de 2008, en <<http://www.amnesty.org/en/library/info/ACT30/011/2008/en>>.

18. Oxfam, *Minando los ODM a balazos. Cómo las transferencias irresponsables de armas están socavando los objetivos de desarrollo*, Oxfam, 2008, en <<http://www.oxfam.org/es/policy/minando-los-odm-balazos>>.

19. Small Arms Survey, *Small Arms Survey 2008: Risk and Resilience*, Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo, Ginebra, 2008, en <<http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/yearb2008.html>>.

En el estudio también se afirma que se está llevando a cabo la mayor destrucción sistemática de armas ligeras excedentes de los arsenales militares desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, las cerca de 430.000 armas que se destruyen al año son menos que las producidas. Aunque cada Estado es libre de decidir qué armas considera “excedentes”, el Small Arms Survey consideró que la cifra máxima de armas necesarias se encontraría entre las 1,8 y 2,5 por soldado. De media, los Ejércitos superan en aproximadamente un 40% esa cantidad.

Otro grupo de expertos gubernamentales de Naciones Unidas realizó su periodo de sesiones para deliberar sobre el asunto del marcaje, registro y rastreo de las armas ligeras. Los expertos, que provienen de 18 países,²⁰ mostraron su preocupación por la proliferación descontrolada de la munición. En los últimos años, se había constatado que los controles en materia de producción, transferencia y almacenamiento sobre las armas ligeras sean muy laxos.²¹ En este sentido, el centro de investigación suizo antes citado publicó un estudio alertando del peligro y la amenaza que para la sociedad suponen los arsenales sobrantes de munición de armamento convencional. Si bien este estudio admite que los excedentes de munición no son una causa directa de inestabilidad, se denuncia la facilidad con que se puede obtener este tipo de armamento debido a los deficientes sistemas de almacenamiento.²²

Finalmente, por lo que respecta a las minas antipersona, la Campaña Internacional para su Erradicación realizó una nueva valoración del Tratado de Ottawa, a través de la publicación de un nuevo anuario.²³ Esta valoración, en términos generales, fue moderadamente negativa en ciertos aspectos, ya que se constató que dos países (**Myanmar y Rusia**) siguieron usando minas antipersona, así como los grupos armados de oposición de otros nueve: **Afganistán, Colombia, Ecuador, India, Iraq, Myanmar, Pakistán, Perú y Sri Lanka**. Además, tres Estados miembros del Tratado (**Bielorrusia, Grecia y Turquía**) no pudieron cumplir los plazos establecidos para la destrucción de sus arsenales. El impacto medido a través del número de muertes tuvo una mayor repercusión respecto el año anterior, ya que a pesar de haberse registrado un descenso de 5.400 muertes, éstas se han dado en un mayor número de países. En

Los retos en los programas de DDR deben centrarse en la interrelación con otras herramientas de la construcción de paz y en el papel de nuevos actores que contribuyan a la reintegración

materia de apoyo económico, los donantes proveyeron alrededor de 430 millones de dólares, un 10% menos respecto el año anterior. Durante la celebración del Día Internacional contra las minas antipersona, el 4 de abril, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, subrayó la necesidad de que todos los países ratifiquen este tratado, entre los que siguen sin encontrarse los principales productores de minas: **China, EEUU, India, Irán, Israel, Pakistán y Rusia**.

6.3. Programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)

Este apartado se subdivide en dos: por una parte, las principales iniciativas internacionales que se han producido en los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de ex combatientes y, por otra, la evolución de los principales programas durante 2008 (indicador n.º. 13).²⁴

a) Principales iniciativas internacionales

Desde principios de la década de los noventa, los programas de DDR se han convertido en un componente central en el eje de la seguridad en el marco de la rehabilitación posbélica para la construcción de la paz. Así, en el seno de Naciones Unidas, los programas de DDR han sido una característica de las operaciones de mantenimiento de la paz de los últimos 20 años, con más de una docena de organismos y programas de Naciones Unidas y de ONG internacionales y locales que participan estos programas.²⁵

Analizando la evolución de estos programas, resulta necesario realizar una reflexión de carácter más teórico para una mejor implementación de éstos. En este sentido son distintas las iniciativas que se han llevado a cabo recientemente: la Estrategia Integrada de Naciones Unidas, la Iniciativa de Estocolmo, el Concepto de la UE o el Multi-Country Demobilisation and Reintegration Program (MDRP, financiado por el BM), entre otros. No obstante, más allá de la mejora en el diseño, implementación

20. El grupo de expertos sobre munición está conformado por Alemania, Bangladesh, Bolivia, Canadá, Camerún, Chile, China, EEUU, Francia, Marruecos, Noruega, Perú, Reino Unido, Rep. de Corea, Rep. Checa, Rusia, Serbia y Sudáfrica.

21. Anders, H. y Pézard, S., *Targeting ammunition: A Primer*, Small Arms Survey, UNDP/SEESAC, Viva Río, CICS y GRIP, Ginebra, junio de 2006, en <http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/b_series2.html>.

22. Bevan, J. (ed.), *Conventional ammunition in surplus. A reference guide*, Small Arms Survey, 2008, en <http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/b_series_pdf/CAiS/CAiS_book.pdf>.

23. International Campaign to Ban Landmines, *Landmine Monitor Report 2008: Towards a Mine-Free World*. ICBL, 2008 en <<http://www.icbl.org/lm/2008/>>.

24. Naciones Unidas, en 2006, definió los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de ex combatientes como el “proceso que contribuye a la seguridad y estabilidad en contextos de recuperación posbélica a través de la eliminación de las armas a manos de los combatientes, extrayendo a los combatientes de las estructuras militares y proporcionándoles cierta ayuda para reintegrarse social y económicamente en la sociedad a través de modos de vida civiles” (Naciones Unidas; Estrategia Integrada de los programas de DDR, 2006, en <<http://www.unddr.org/>>).

25. La primera misión de Naciones Unidas donde se planteó la realización de un programa de DDR fue el Grupo de Observación en Centroamérica (ONUCA) que entre 1989 y 1992 llevó a cabo la desmovilización voluntaria de la resistencia nicaragüense, bajo la resolución 650 del Consejo de Seguridad de la ONU. Pronto se comprobó que se trataba de programas limitados por lo que, ya en 1992, la Autoridad Transicional de Naciones Unidas en Camboya (UNTAC) realizó un programa mucho más extenso de desmovilización y reintegración.

y evaluación de los programas de DDR, son todavía muchos los retos que se deben asumir en los procesos actuales.²⁶ Estos retos deben centrarse tanto en la ejecución como en la interrelación con otras herramientas de la construcción de paz para una visión a largo plazo o en el papel de nuevos actores como el sector privado que contribuyan a la reintegración de los antiguos combatientes.

En este sentido, el Centro de Cooperación Internacional y Seguridad (CICS) de la Universidad de Bradford presentó su proyecto *DDR and Human Security: Post-conflict Security-building in the Interests of the Poor*, con el objetivo de mejorar las capacidades para el diseño, implementación y evaluación de los programas de DDR en contextos de rehabilitación posbélica.²⁷ El proyecto abordó la construcción de mejores y mayores vinculaciones entre el DDR, la reforma del sector de la seguridad, la proliferación y control de las armas ligeras y la reforma del sector de la justicia, además de analizar la contribución para la seguridad humana a través del seguimiento de diversos estudios de caso actuales.

En primer lugar, este proyecto concibe la reintegración de base comunitaria como un tipo de aproximación que contribuye al empoderamiento de la comunidad de acogida, la capacidad de organización constructiva, la mejora de la eficiencia, la efectividad y la sostenibilidad, y el fortalecimiento del gobierno local. Por lo tanto, es también una contribución a sentar los cimientos para un desarrollo sostenible. No obstante, más allá de que la comunidad sea una nueva beneficiaria de este tipo de proyectos, debería ser participante en el diseño y la planificación de las estrategias de reintegración. Así, el proyecto contempla como necesaria la implementación de herramientas propias las estrategias de cooperación al desarrollo, como la Evaluación del Impacto en la Paz y el Conflicto y la Estructura de Análisis de Conflictos o las Estrategias de Reducción de la Pobreza, principalmente.

En segundo lugar, otro tipo de vinculación es la que pueda existir entre los procesos de DDR y la reforma del sector de la seguridad. El proyecto liderado por el CICS también ha realizado un seguimiento de esta vinculación, que ha sido una de las carencias que se le han identificado a la Estrategia Integrada de Naciones Unidas sobre el DDR.

Hay que tener en cuenta que los procesos de DDR suponen un componente muy reducido de la reforma del sector de la seguridad, además de un discurso teórico muy poco desarrollado en el caso de la reforma del sector de la seguridad.²⁸ El CICS concibe que esta reforma presenta una amplia variedad de factores y ámbitos por transformar (agencias e instituciones de seguridad, gubernamentales y judiciales). Las posibles coincidencias y sinergias entre ambos procesos pueden darse desde un estadio muy inicial, cuando se intente incluir estos procesos en la agenda de las negociaciones de paz. Ya en la fase de diseño de estos procesos, se detectan ciertos aspectos donde se deben clarificar los posibles vínculos entre los objetivos de ambos tipos de programas que pueden ser comunes, bien sea la clarificación de las consecuencias del desarme y la desmovilización de los grupos armados, la aseveración de las distintas opciones para los ex combatientes desmovilizados o el desarrollo de una aproximación integrada vinculando los procesos de DDR, la reforma del sector de la seguridad y la gestión y recolección de las armas para lidiar con la violencia armada en rehabilitación posbélica. Ya en la implementación, se recomienda explorar posibles vínculos en aspectos como la gestión de las armas en la fase de desarme y la reducción y reestructuración de las Fuerzas Armadas en la desmovilización a través del acantonamiento o acuartelamiento de sus efectivos.

No obstante, uno de los aspectos que este proyecto no tiene en consideración, y que se concibe como un aspecto a tener en cuenta en el futuro, es el papel que puede jugar el sector privado en los procesos de construcción de paz y, más concretamente, en los procesos de DDR. La falta de condiciones socioeconómicas adecuadas en contextos de construcción de paz se ve reflejada en las dificultades para la creación de empleo. Ante la constatación de la escasez de recursos en la fase de reintegración de ex combatientes, el sector privado podría suponer una alternativa para la creación de puestos de trabajo. Así, el papel de la empresa privada puede proporcionar diversos servicios, los cuales pueden adoptar formas diversas: la colaboración con los organismos existentes para promoción del empleo, o la planificación económica con las autoridades públicas locales y centrales, con ONG y con instituciones de formación.²⁹

26. La principal literatura acerca de los retos que presentan los programas de DDR en la actualidad comprenden: Ball, N. y L. van de Goor, *Disarmament, Demobilization and Reintegration. Mapping Issues, Dilemmas and Guiding Principles*, Conflict Research Unit Report. La Haya: Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael' ; Stalon, J., "Le Désarmement, la démobilisation et la réinsertion des ex-combattants dans la résolution des crises armées: défis pour une nouvelle approche politique du DDR", en Y. Conoir y G. Vera (eds.) *Désarmer, démobiliser et réintégrer. Défis humains, enjeux globaux*. Les Presses de l'Université de Laval, Québec, 2007; Swarbrick, P.; *Avoiding Disarmament Failure: The Critical Link in DDR— An Operational Manual for Donors, Managers, and Practitioners*, Working Paper 5, Small Arms Survey, Ginebra, 2007, en <www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/w_papers_pdf/WP/WP5%20DDR%20Manual.pdf>.

27. Las otras organizaciones participantes fueron ISS, Saferworld, el Overseas Development Institute y el Niall O'Brien Center for Active Non-violence, Reconciliation and Community Futures y la University of St. La Salle de Filipinas. Toda la documentación acerca de este proyecto puede encontrarse en <<http://www.ddr-humansecurity.org.uk/>>.

28. Bryden, A., *Linkages between DDR and SSR*; 2a Conferencia internacional sobre DDR y Estabilidad en África, UN/OSAA, junio de 2007. Desde Naciones Unidas se considera que el discurso acerca de la reforma del sector de la seguridad es relativamente novedoso, además de que este tipo de procesos no cuentan con un perfil especialmente significativo ni una experiencia muy sostenida. Si bien los programas de DDR tienen ya un alto nivel de análisis y seguimiento, el discurso existente acerca de la reforma del sector de la seguridad es bastante incipiente y su aproximación es mucho más diversa en función de cada contexto, por lo que se da la necesidad de una clarificación conceptual y práctica.

29. OIT, *Manual sobre oportunidades de formación y empleo para ex combatientes*, OIT, 1997, en <<http://www.oit.org/public/english/employment/crisis/download/excombs.pdf>>.

Cuadro 6.1. Papel de la empresa privada en la reintegración en Colombia

Hasta el momento, la empresa privada ha tenido un papel bastante secundario en el seno de los programas de DDR. No obstante, ante la constatación de la escasez de recursos en la fase de reintegración, debido a los desvíos de fondos para las fases anteriores o una mala planificación de los mismos, el sector privado podría ser un complemento de la generación de empleo.

En el caso de Colombia, la OIM, el Alto Consejero Presidencial para la Reintegración y la empresa Ethanol Consortium Board firmaron en julio de 2007 un acuerdo con el objetivo de generar 1.500 empleos en la industria del etanol para combatientes desmovilizados y personas en situación de vulnerabilidad. El proyecto, enmarcado dentro de la estrategia de la OIM de cooperación entre los sectores públicos y privados, se financian a través de la compañía *Controlsud International Group* y USAID y pretende a los trabajadores para plantar caña de azúcar y construir tres plantas de producción en tres municipios del norte del país con fuerte presencia de grupos armados y altos índices de desempleo. En una iniciativa similar, la empresa privada Comexa anunció a finales de noviembre la compra de 1.840 Tm. de chile recolectado por 320 soldados desmovilizados y otra población en situación de vulnerabilidad. Esta plantación forma parte del Programa de Desarrollo Comunitario y Reintegración del OIM, que se está desarrollando en los departamentos de Antioquia y Sucre, siendo la primera iniciativa que combina los sectores público y privado, junto con la de la compañía de cemento Argos.

Aunque es cierto que el contexto de Colombia resulta algo excepcional en el marco de los programas de DDR, por situarse en un nivel de desarrollo muy superior al resto de programas, se podrían explorar otras experiencias donde el sector privado, a través de la creación de pequeños proyectos productivos, puede dar empleo a ex combatientes. Así, este tipo de colectivos se podrían beneficiar en gran medida de la labor de grupos comunitarios de apoyo que les ayudasen a reasentarse, obtener una adecuada formación profesional, encontrar empleos o iniciar sus propias microempresas.³⁰

b) Evolución de los principales programas de DDR durante 2008

Durante 2008 se identificaron 17 programas de DDR (indicador nº. 13). Para desglosar la evolución concreta de cada uno de los programas se ha optado por dividirlos entre los que se iniciaron durante 2008, los que se iniciaron con anterioridad y han seguido su transcurso durante estos 12 meses, y los que finalizaron en 2008.

Uno de los países que inició un programa de DDR (a nivel estatal o regional) fue **Burundi**, donde se puso en marcha el programa de desarme y desmovilización de las FNL con el acantonamiento de 2.500 de sus combatientes. El Gobierno llamó la atención sobre el hecho de que sólo se entregaron 40 armas y de que el grupo armado no había facilitado al Mecanismo Conjunto de Verificación y Supervisión la lista con los nombres de los 21.100 miembros que participarían en el programa, lo cual podría ser una consecuencia de las críticas vertidas acerca de las malas condiciones de vida en el centro de acantonamiento. En **Rep. del Congo**, el Programa Nacional de DDR inició el proceso de reintegración de 30.000 antiguos combatientes en la región de Pool, 5.000 pertenecientes al grupo armado de Frédéric Bintsangou, alias “reverendo Ntoumi”, 6.000 a las fuerzas gubernamentales y 19.000 ex combatientes ya desmovilizados previamente. Este programa está financiado por el BM con 17 millones de dólares.

Otro proceso iniciado fue el de la desmovilización de las Forces Nouvelles en **Côte d'Ivoire**. Éstas iniciaron el proceso de desarme con más de 1.000 combatientes en una ceremonia celebrada en Bouaké, al norte del país. Sin embargo, el desarrollo del proceso se inició

con protestas y disturbios violentos originados por los ex combatientes ante el impago del dinero previsto en efectivo. Posteriormente, la ONUCI lanzó un proyecto financiado con cinco millones de dólares con la finalidad de acelerar la reintegración de ex combatientes, con el objetivo de reducir el desempleo juvenil y crear un ambiente seguro y estable para la celebración de las próximas elecciones. Estos 1.000 microproyectos están financiados por Naciones Unidas, con un monto total de entre 450 y 640 euros por persona. Los beneficiarios proyectados son los ex combatientes desmovilizados, los miembros de milicias y grupos de autodefensa, los jóvenes en situación de riesgo, y las mujeres y los menores asociados a los grupos armados. A pesar de estos proyectos iniciados, son muchas las carencias detectadas en este proceso de DDR.

El programa iniciado que ha creado mayor expectación fue el de **Sudán**. El Gobierno central, el del sur del país y Naciones Unidas firmaron en Ginebra un acuerdo para la desmovilización y reintegración de unos 180.000 antiguos combatientes y sus familiares con un coste previsto de 430 millones de dólares, la mayor cantidad jamás concebida para este tipo de programas, y con una duración de cuatro años. Habrá que ver cómo se desarrolla dicho programa y si se distribuyen de forma equilibrada los fondos, ya que en muchas ocasiones la fase de reintegración de estos procesos se suele encontrar en situación de déficit. Finalmente, en **Uganda**, el LRA y el Gobierno firmaron el preacuerdo sobre DDR como último punto de las negociaciones de paz. A la espera de la firma del acuerdo final, el programa iba dirigido tanto a combatientes como a no combatientes asociados al LRA y contemplaba la alternativa de reinsertarse en las fuerzas de seguridad estatales o retornar a la vida civil. En este último caso, se dispondría de una ayuda para obtener educación académica o forma-

30. International Alert, *Local Business, Local Peace: the Peacebuilding Potential of the Domestic Private Sector*, International Alert, 2006, en <<http://www.international-alert.org/publications/252.php>>.

Cuadro 6.2. Diagnóstico para el programa de DDR en Côte d'Ivoire

El Acuerdo de Ouagadougou firmado en 2007 entre el Gobierno y el grupo armado de oposición Forces Nouvelles especificaba, en materia de DDR, la necesidad de seguir las recomendaciones empleadas por el Acuerdo de Linas-Marcoussis en materia de creación de un Plan Conjunto de Operaciones sobre DDR, así como de implementar un Programa Nacional de DDR y acelerar el proceso de desarme y desmantelamiento de las milicias ubicadas al oeste del país.

Sin embargo, el balance al finalizar el año de los distintos procesos en marcha no resultaba excesivamente satisfactorio ya que apenas se habían iniciado los procesos en el norte y el oeste, mientras que oficialmente se daba por acabado el reagrupamiento de las Fuerzas Armadas estatales, aunque sólo se hubiera registrado la desmovilización de 700 de los 5.000 efectivos previstos, aduciendo problemas logísticos. Además, otro de los problemas identificados fue la alta proliferación de armas ligeras en el país, ya que en las ceremonias iniciales del proceso de DDR ("flamme de la paix") apenas se registraron las armas en mal estado y desaparecieron las útiles.

Por lo que respecta a la reintegración, se ha detectado un enorme vacío en la financiación de las actividades diseñadas, especialmente tras la negativa de financiación por parte del BM al no confiar plenamente en el desarrollo de esta fase. Otro aspecto en el que se podrían generar ciertas dudas recae en los grados de interrelación entre las diversas estructuras gubernamentales para evitar posibles solapamientos en las actividades, a pesar de que desde el Gobierno se responde que las responsabilidades quedaban claramente definidas.

En definitiva, para una mejora de la situación de seguridad se ha revelado necesaria una aproximación mucho más localizada, con la implicación de todos los actores responsables, que permita integrar la reforma del sector de la seguridad con la reinserción de los desmovilizados, ya que de una zona a otra difieren muchos aspectos: nivel de inseguridad, actores y dinámicas y el número y las características de los ex combatientes y los ex milicianos. Asimismo, todavía son muchos los obstáculos por superar, principalmente en lo que se refiere a la reforma del sector de la seguridad, y en la ratio de armas entregadas por combatiente, especialmente respecto a las milicias situadas en el oeste del país.

ción profesional. El acuerdo resuelve temas que habían resultado controvertidos como el mantenimiento del rango militar de los desmovilizados o la liberación de mujeres embarazadas y menores. Posteriormente el BM anunció la financiación de proyectos de reintegración para unos 24.000 ex combatientes, pertenecientes al LRA y al UPDF, por un valor cercano a los 2,85 millones de dólares, así como para actividades de reconciliación y de creación de medidas de confianza. A pesar de todo, apenas se constataron avances en el proceso a lo largo de 2008.³¹

En **Colombia**, el Gobierno firmó un acuerdo con el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG) para la desmovilización de los alrededor de 40 combatientes de este pequeño grupo que se escindió del ELN en 1995. En la Zona de Ubicación Temporal establecida para el acantonamiento, el ERG entregó 35 armas ligeras, 5.000 unidades de munición y una veintena de granadas y explosivos que fueron destruidas. En el acuerdo quedó estipulado que los desmovilizados serían postulados a la Ley de Justicia y Paz y podrían acceder al Programa de Reincorporación a la Vida Civil.

En **Liberia**, se inauguró la fase final del programa de Rehabilitación y Reintegración de ex combatientes. Financiado por Noruega con 20 millones de dólares, se preveía que unos 5.000 ex combatientes lleven a cabo tareas de limpieza de carreteras y proyectos agrícolas. Así, el presidente de la Comisión Nacional de DDR (CNDDR), Jarvis Witherspoon, remarcó la importancia de la reintegración de los 23.000 ex combatientes que

todavía deben acogerse al programa. La CNDDR pidió a la comunidad internacional unos 18 millones de dólares adicionales para la formación profesional de estos ex combatientes. En la **R. Centroafricana**, la representante especial del secretario general de la ONU en materia de menores en conflictos armados, Radhika Coomaraswamy, celebró la liberación de menores combatientes que se encontraban detenidos por las autoridades chadianas y el compromiso manifestado por los grupos armados de oposición centroafricanos de liberar a los menores que se encuentren en sus filas. Durante el 2009 habrá que ver si la implementación del Diálogo Político Inclusivo (DPI) lleva a la desmovilización de los grupos armados APRD y UFDR.³²

Por otra parte, si bien parecía que los programas en el este de **RD Congo (Kivus)** seguían transcurriendo con normalidad, el nuevo estallido del conflicto llevó a la paralización de dichos procesos y aumentando la sospecha de que ex combatientes burundeses y rwandeses, ya desmovilizados, se habían sumado a dicho conflicto, concretamente a las filas del general Nkunda.³³ Este hecho sirvió para demostrar una vez más la necesidad de implementar de forma efectiva la fase de reintegración dentro de estos procesos, es decir, de garantizar las necesidades de seguridad (económica, política, física y social) de los ex combatientes, más allá de la aplicación de mecanismos de justicia transicional. En relación a este proceso, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad una resolución que instaba al desarme, desmovilización y repatriación de las milicias de Rwanda que siguen operando en la

31. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

32. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

33. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

vecina RD Congo, así como a detener inmediatamente el reclutamiento de menores soldados y acabar con la violencia de género existente, ya sea por abusos sexuales u otras formas de violencia.³⁴

Cabe destacar el fin del proceso de DDR en **Angola**, donde el Instituto para la Reintegración Socioprofesional de los ex Combatientes estimó en casi 3.000 el número de antiguos soldados que se encontraban actualmente participando de proyectos para la reintegración. Según el Instituto, tenían acceso a recursos para la agricultura y formación profesional y recibían así el mismo apoyo para la creación de asociaciones y cooperativas. Por otra parte, en **Haití** se dio por concluido el proceso de indemnización por parte del Gobierno a los antiguos miembros de las FAd'H, con un 95% de los pagos previamente establecidos, ya que el 5% restante eran antiguos militares ya fallecidos. Los ex FAd'H que no perecieron recibirán un curso de formación para tareas de seguridad relacionadas con la protección de personalidades y de edificios públicos. El Gobierno había destinado unos 937.000 dólares para los años fiscales 2007 y 2008, mientras que para los dos siguientes el monto total presupuestado asciende a dos millones de dólares.

De cara al 2009, existe la posibilidad de que se abran nuevos procesos de DDR durante 2009, como podría ser el caso de **Filipinas (Mindanao)**. En el caso de la región de Mindanao, el Gobierno pretendía imponer un proceso de DDR antes del proceso de negociación con el grupo armado de oposición MILF, lo cual fue considerado como inadmisibles por parte de su máximo representante, Al Hay Murad Ebrahim, ya que consideraba que este hecho supondría el sometimiento a los requerimientos del Ejecutivo. Además, Murad expresó que el proceso de DDR debía ser uno de los últimos puntos de la agenda para la negociación. En este sentido, si bien es cierto que Filipinas tiene una amplia tradición de procesos de negociación con grupos armados de oposición (MNLF en 1996, CPLA en 1986, NDF en 1992, etc.), no se ha llegado a consolidar un bagaje de lecciones aprendidas sobre cómo llevar a cabo este proceso. No obstante, hasta el momento, ninguna de las partes había mostrado un claro compromiso para llevar a cabo un proceso de DDR. Así, hay que tener clara constancia de que el DDR no es una precondition para la negociación, sino uno de los puntos más sensibles a tratar en el marco de un proceso de paz. Un proceso detallado de negociación podría llevar a la implementación de un programa de DDR de carácter comunitario y participativo.

34. S/RES/1804 de 13 de marzo de 2008 en <[http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/2008/1804\(2008\)](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/2008/1804(2008))>.



Países con graves violaciones de los derechos humanos
 CV Pais con comisión de la Verdad
TRI Pais que ha establecido un tribunal
CPI Pais con una investigación de la CPI en curso

7. Derechos humanos y justicia transicional

- En 2008, se cometieron violaciones graves de derechos humanos en 60 países.
- La Asamblea General de la ONU adoptó en diciembre el Protocolo Optativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Prosiguió la utilización de la lucha contra el terrorismo internacional para justificar la promulgación de leyes que restringen las libertades individuales, el uso de la tortura por parte del Estado y la represión a grupos opositores en diversas partes del mundo.
- La CPI se vio obligada a suspender su primer juicio, previsto para junio, al “señor de la guerra” congolés Thomas Lubanga, al haber ocultado la fiscalía pruebas a la defensa.
- El fiscal de la CPI, Luis Moreno Ocampo, emitió en julio una petición de orden de arresto contra el presidente de Sudán, Omar al-Bashir, acusado de crímenes de guerra.
- Las autoridades serbias arrestaron en julio al ex presidente de la autoproclamada República Serbia de Bosnia y Herzegovina Radovan Karadzic, en búsqueda y captura por el TPIY desde hacía 13 años.
- El Gobierno de Indonesia reconoció los crímenes contra la humanidad cometidos en Timor-Leste en 1999 a raíz de la presentación del informe final de la Comisión de la Verdad y la Amistad.

El presente capítulo analiza en un **primer bloque la situación de los derechos humanos en el mundo** a partir de un eje geográfico y temático y del análisis de los indicadores nº 14 a nº 18. En una **segunda parte** se describen los elementos más significativos de los **procesos de justicia transicional** en curso (indicador nº 19). El capítulo se inicia con un mapa en el que se señalan los 60 países con violaciones graves de los derechos humanos y los países que cuentan con algún proceso de justicia transicional.

7.1. Derechos humanos: análisis de la situación a escala internacional

Durante el año 2008 tuvieron lugar algunos hechos de especial relevancia en el ámbito del sistema de protección de los derechos humanos de Naciones Unidas, como la puesta en marcha del nuevo **Comité de 18 expertos** que sustituye a la antigua Subcomisión para la Promoción y la Protección de los Derechos Humanos, o la adopción por parte de la Asamblea General de la ONU, en el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, del **Protocolo Optativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**. Fruto de cinco años de negociaciones, éste reafirma la importancia de la protección internacional de los derechos económicos, sociales y culturales y la indivisibilidad de los derechos humanos. La firma y ratificación de los tratados internacionales de derechos humanos supone un primer paso hacia el cumplimiento por parte de los Estados de sus obligaciones para la protección de los derechos humanos y permite también, por otra parte, un primer apoyo legal internacional para la exigencia del respeto a los derechos humanos. En este sentido cabe resaltar que algunos Estados tienen todavía pendiente la ratificación de instrumentos de relevancia, tal y como recoge el indicador nº 14.

En el año 2008 se produjeron graves violaciones de los derechos humanos en un gran número de países que se agrupan en tres ámbitos en el siguiente apartado. Éstas tienen que ver con: a) las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, principalmente por parte del Estado, b) la violación del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en situaciones de conflicto armado y c) el impacto de las medidas contra el terrorismo en las libertades individuales. A partir de este análisis y del de los indicadores nº 14 a nº 18 (apartado “d”) se presenta, al final de este primer bloque, la lista de países con las violaciones de los derechos humanos más graves en el año 2008.

a) Violaciones sistemáticas de los derechos humanos

En un gran número de países se produjeron violaciones de los derechos humanos de manera sistemática, principalmente por parte del Estado, que incluyeron torturas, graves abusos de poder por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y serias restricciones a la libertad de expresión y opinión, siendo los principales grupos afectados las minorías, los profesionales de los medios de comunicación, los defensores de los derechos humanos y los opositores políticos. Un análisis de carácter geográfico y temático permite identificar determinados patrones de violaciones más presentes durante el año 2008 en determinados contextos tal y como se describe a continuación.

En el continente africano, cabe destacar especialmente diversos contextos de violaciones sistemáticas de los derechos humanos en un clima de impunidad generalizada, así como la persecución a defensores de derechos humanos y opositores políticos. En este sentido, los hechos acontecidos en **Zimbabwe** fueron de singular gravedad. Tras las elecciones generales celebradas en el mes de marzo se adoptaron medidas contundentes de represión política por parte de las milicias próximas al partido presidencial ZANU-PF, que tuvieron en su punto de mira a opositores políticos, dirigentes del MDC y líderes de la sociedad civil. Según datos de ONG locales, más de 163 personas murieron, otras 5.000 fueron torturadas y más de 50.000 se vieron obligadas a desplazarse por la violencia, sobre todo en zonas rurales.¹ Como consecuencia de otra cita electoral, **Kenya** vivió igualmente una ola de violencia y violaciones de derechos humanos, así como una impunidad generalizada que ocasionaron 1.500 muertos y más de 600.000 desplazados a principios de año.² Varias ONG locales de derechos humanos denunciaron igualmente que las fuerzas de seguridad estatales habían torturado a más de 4.000 personas en una ofensiva contra el grupo de oposición SLDF en la zona del Monte Elgon, que tuvo un carácter indiscriminado contra la población civil. Según la ONG Independent Medio-Legal Unit, se trató de la peor oleada de tortura bajo el Gobierno del presidente Mwai Kibaki.³ También cabe destacar las violaciones de derechos humanos perpetradas por la Policía en **Nigeria** y la impunidad de la que gozan habitualmente sus responsables. A este respecto, Manfred Nowak, relator especial de la ONU sobre la tortura, denunció en un informe que la tortura formaba parte intrínseca del *modus operandi* de los servicios de mantenimiento del orden en este país.⁴

Respecto a la persecución a defensores de derechos humanos y opositores políticos, Amnistía Internacional expresó su preocupación por el deterioro de la situación de derechos humanos en **Guinea Ecuatorial** y por la frecuente existencia de detenciones arbitrarias, torturas y asesinatos de opositores políticos. También destacó en el continente africano la aprobación por parte del Parlamento de **Etiopía** de una ley que impone duras restricciones al trabajo de las ONG en el país y que prohíbe a las organizaciones extranjeras trabajar en las siguientes áreas: derechos humanos, promoción de la igualdad, resolución de conflictos y reconciliación, derechos de los menores y temas vinculados a justicia criminal. Además, las organizaciones locales que reciban más de un 10% de sus recursos procedentes del extranjero y que se dediquen a trabajar en estas áreas temáticas verán prohibida su actividad. En Zimbabwe también se prohibió operar a las ONG humanitarias entre los meses de junio y septiembre.

En el continente asiático cabe destacar la violenta represión de la libertad de expresión

Finalmente, cabe resaltar que **Sudáfrica** fue otro contexto en el que se produjeron graves violaciones de los derechos humanos. El entonces presidente, Thabo Mbeki, se vio obligado a aprobar el despliegue del Ejército para proteger a la población inmigrante de los ataques xenófobos, principalmente en Pretoria, a raíz de los cuales hubo al menos 56 asesinatos y entre 30.000 y 80.000 personas fueron desplazadas. Ante el aumento del paro y la criminalidad en las principales ciudades sudafricanas, los entre tres y cinco millones de inmigrantes se convirtieron en el reflejo de las frustraciones de la población local.

Respecto a la situación de los derechos humanos en el continente americano, siguieron produciéndose denuncias de abusos por parte de los cuerpos de seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas perpetrados tanto dentro como fuera del desarrollo de sus funciones. Así lo denunció, por ejemplo, el relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, respecto a la **Policía brasileña**, acusando a algunos de sus miembros de formar parte de los escuadrones de la muerte y de las llamadas “milicias” que extorsionan a los habitantes de las favelas. En relación a los derechos de colectivos en situación de vulnerabilidad, cabe resaltar que, cuando se cumple un año de la adopción de la **Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**, el relator especial sobre la situación de derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas, James Anaya, condenó la ola de violencia contra miembros de las comunidades indígenas en los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija en **Bolivia**. Como apunte positivo cabe resaltar que en **Guatemala** el Congreso aprobó la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, estableciendo penas de entre 25 y 50 años de prisión, sin posibilidades de reducción de éstas, ni de aplicación de medidas sustitutivas.

En el continente asiático cabe destacar la violenta represión de la libertad de expresión, así como la persecución política y la utilización sistemática de la tortura por parte del Estado en diversos contextos en un clima de impunidad generalizada. En este sentido, la represión de las autoridades chinas contra la comunidad tibetana en el **Tíbet** fue una de las más graves de los últimos 20 años. Varias ONG internacionales denunciaron también la encarcelación y el hostigamiento a activistas de derechos humanos y periodistas y el bloqueo de páginas web durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Beijing.⁵ Human Rights Watch (HRW) puso de relieve que el Gobierno chino continuó impidiendo el trabajo de los periodistas y documentó las graves dificultades que algunos miembros de esta profesión enfrentaban en el país, entre ellas las amenazas de muerte.⁶

1. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

2. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

3. IMLU, *Preliminar+y Report Of Medico-Legal Investigation Of Torture By The Military At Mount Elgon “Operation Okoa Maisha”*, IMLU, abril de 2008, en <www.imlu.org>.

4. Nowak, M., *Informe del Relator especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Misión a Nigeria*, A/HCR/7/3/Add.4, 22 de noviembre de 2007, en <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/G07/149/66/PDF/G0714966.pdf?OpenElement>.

5. Amnistía Internacional, *People’s Republic of China, The Olympics Countdown-Broken Promises*, julio 2008, en <http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/report/chinese-authorities-broken-promises-threaten-olympic-legacy-20080728>.

6. Human Rights Watch, *China’s Forbidden Zones: Shutting the Media out of Tibet and Other “Sensitive” Stories*, Human Rights Watch, julio 2008, en <http://hrw.org/reports/2008/china0708/>.

Cuadro 7.1. ¿Qué es el derecho a la libertad de expresión?

La libertad de expresión es un derecho humano de importancia capital puesto que es el derecho que permite la defensa y la promoción de otros derechos reprimidos. Es por esta razón que también es uno de los derechos más socavados por regímenes represores. El derecho a la libertad de expresión está recogido en numerosos tratados internacionales y regionales vinculantes para los Estados parte. La Declaración Universal de Derechos Humanos lo define en su artículo 19 como un derecho con tres componentes: a) 'el derecho a la libertad de expresión y de opinión', b) el derecho a recibir información y opiniones y c) el derecho a difundirlas por cualquier tipo de medio (con las únicas limitaciones de respetar la ley, las "libertades de los otros" y las "justas exigencias morales"). Según este artículo, todo el mundo tiene derecho a buscar, recibir y difundir información y opiniones sin injerencias, aún cuando en la práctica los textos legales de muchos países incorporan límites para frenar, por ejemplo, la incitación a la violencia, la calumnia o la difamación. Por su parte, la jurisprudencia dictada por los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos ofrece un marco ideal para comprender los estándares de respeto y garantía a la protección de este derecho. En este contexto es la Convención Americana de Derechos Humanos la que perfila garantías más amplias para reducir al mínimo las restricciones a la libre circulación de ideas y opiniones. El Sistema Europeo, por su parte, a través de su Tribunal, el Sistema Universal, por la vía del relator sobre libertad de opinión y de expresión, y el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas han realizado varias aportaciones primordiales que nutren la doctrina sobre las garantías a este derecho.

Otro hecho especialmente destacable fue la infructuosa mediación en **Myanmar** del enviado especial del secretario general, Ibrahim Gambari. Las perspectivas de cambio en la segunda mitad del año 2007 se desvanecieron ante la falta de voluntad política de la Junta Militar. Ésta incluso prorrogó el arresto domiciliario de la líder opositora Aung San Suu Kyi por sexto año consecutivo. Sin embargo, a finales de septiembre dejó en libertad a siete presos políticos del partido de Suu Kyi, la LND, entre los que se encontraba U Win Tin, el preso político más antiguo del país.⁷

Respecto a la utilización sistemática de la tortura en el continente asiático, HRW denunció que la Ley de Poderes Especiales de las Fuerzas Armadas de la **India** había sido utilizada en los últimos 50 años para violar libertades fundamentales en el nordeste del país, y había comportado ejecuciones extrajudiciales, torturas, violaciones sexuales y desapariciones en un clima de total impunidad.⁸ En este sentido, el Asian Center for Human Rights publicó un informe en el que también corroboró el uso indiscriminado de la tortura en este país.⁹ Con respecto a **Tailandia**, el Centro Asiático de Recursos Legales hizo público que de los cientos de casos de tortura documentados durante la última década no se había llevado a ningún responsable ante la justicia, a pesar de que en muchos de ellos existían pruebas que implicaban a funcionarios del Gobierno.

En Asia central prosiguió la represión a los opositores políticos y a los defensores de derechos humanos, así como a la libertad de expresión e información. A pesar de que **Uzbekistán** reabrió las cárceles a las visitas del CICR a mediados de año, después de que éstas se prohibieran tras los sucesos de Andijan en mayo de 2005, las autoridades continuaron obviando las demandas sobre una investigación independiente de los hechos y

continuaron persiguiendo a cualquier persona relacionada con este suceso. El presidente de **Turkmenistán**, Gurbanguly Berdimukhammedov, mantuvo a los principales disidentes y defensores de los derechos humanos del país recluidos a pesar de promulgar medidas de amnistía destinadas a otros presos. Finalmente, diversas ONG alertaron sobre las enmiendas introducidas en **Kirguistán** a la ley sobre medios de comunicación, señalando que suponen un serio paso atrás en la libertad de información.

En el **continente europeo**, los **Gobiernos de la UE** acordaron en junio la armonización de las políticas de expulsión de los alrededor de ocho millones de residentes ilegales no comunitarios. Esta directiva, aprobada por el Parlamento Europeo en junio y duramente criticada por diversos sectores sociales, tiene como objetivo el establecer un marco de máximos y, aunque no obliga a los países que tengan una legislación menos restrictiva, corre el peligro de convertirse en un referente a seguir. La directiva está pensada para las personas en situación irregular de terceros países que hayan conseguido entrar en la UE o para quienes hayan agotado infructuosamente sus procesos de solicitud de asilo o refugio.¹⁰

En la región del **Cáucaso**, Miklos Haraszti, representante de la OSCE para la libertad en los medios de comunicación, declaró que los casos de encarcelamiento de periodistas independientes en **Azerbaiján** por motivos ajenos a su profesión formaban parte de un plan preconcebido para reprimir las voces críticas. Por otra parte, International Crisis Group (ICG) alertó acerca de la represión violenta de manifestantes, del Estado de emergencia, de los límites a la libertad de reunión y de expresión y de los numerosos arrestos de opositores en **Armenia**.¹¹ La grave situación de los derechos humanos

7. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

8. Human Rights Watch, *Getting Away With Murder: 50 years of the Armed Forces Special Powers Act*, Human Rights Watch, agosto de 2008, en <<http://hrw.org/backgrounder/2008/india0808/>>.

9. Asian Center for Human Rights, *Torture in India 2008: A State of Denial*. Asian Center for Human Rights, 2008.

10. Parlamento Europeo, *Directiva sobre los procedimientos y normas comunes de los Estados miembros sobre el retorno de los inmigrantes ilegales que estén en la Unión Europea*. 18 de junio de 2008. (COM(2005)0391 – C6-0266/2005 – 2005/0167(COD)), en <<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=//EP//TEXT+IMPRESS+20080625FCS32672+0+DOC+XML+V0//E>>

11. *Armenia: Picking up the Pieces*, Europe Briefing n.º 48, ICG, abril de 2008, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=5385&l=1>>.

Cuadro 7.2. La directiva europea sobre la detención y expulsión de personas en situación irregular

Después de más de dos años de discusiones y debates en busca de la armonización de las políticas de detención y expulsión de personas en situación irregular, el Parlamento Europeo aprobó en junio la denominada por parte de algunos sectores de la sociedad civil “directiva de la vergüenza”. Ésta contempla la posibilidad de internamiento temporal de inmigrantes en situación irregular hasta 18 meses, sin que exista la obligación de que este periodo de detención sea avalado necesariamente por una disposición judicial. Numerosas ONG y organizaciones internacionales han denunciado en los últimos años las condiciones inhumanas de los centros de internamiento. El artículo 3) g. de la directiva define a las “personas vulnerables” como “los menores, los menores no acompañados, las personas minusválidas, las personas de edad, las mujeres embarazadas, los padres solos acompañados por menores y las personas que sufrieron torturas, violaciones u otras formas graves de violencia psicológica, física o sexual”, añadiendo que no gozan de ningún tipo de protección frente a la expulsión. El texto tan solo recuerda que este tipo de personas deben ser tratadas “específicamente” durante el procedimiento de expulsión. Se prevé, sin embargo, la posibilidad de repatriar a los menores no acompañados, siempre y cuando sus familias, tutores o un centro de acogida se ocupen de ellos a su llegada y nunca en casos en los que su vida o libertad se vea amenazada por la situación en su país de origen. La directiva prevé que los países proporcionen asistencia legal gratuita a los inmigrantes ilegales sin recursos, según su legislación nacional y, en caso de expulsión, plantea una prohibición de reingreso en cualquier país de la UE durante un máximo de 5 años. Como resaltaron diversas ONG, la expulsión y el retorno de inmigrantes en situación irregular viola claramente varias disposiciones contenidas en los instrumentos universales y regionales de protección de los derechos humanos, y contradice numerosas disposiciones presentes en el Convenio Internacional para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias. Los Estados miembros tendrán 24 meses para adaptarse a lo establecido en esta nueva directiva, ya que su aplicación está prevista para 2010.

en **Rusia** fue nuevamente denunciada por las organizaciones de derechos humanos al restringir el Gobierno drásticamente la libertad de expresión y de asociación durante el período previo a las elecciones parlamentarias. Por su parte HRW denunció que la nueva legislación otorgó amplios poderes al Estado para interferir en la labor de las ONG. Finalmente, Amnistía Internacional puso de relieve también la situación de la **comunidad romaní**, uno de los grupos del continente europeo que se encuentra más marginado y en especial la situación de sus mujeres, que siguieron sufriendo discriminación en lo relativo al acceso a la vivienda, los servicios de salud y la educación especialmente en Rusia, Grecia, Moldavia, Hungría, Eslovaquia, República Checa, Bulgaria, Eslovenia, Italia y Macedonia.

b) El Derecho Internacional Humanitario (DIH) en contextos de conflicto armado

Durante 2008, la población civil siguió viéndose gravemente afectada por los conflictos armados, a pesar de la protección formal que le brinda el DIH. En este sentido, John Holmes, secretario general adjunto de la ONU para Asuntos Humanitarios, informó al Consejo de Seguridad de que **dos de los temas más apremiantes a este respecto eran la violencia sexual¹² y el acceso humanitario a la población civil.¹³**

Por otra parte, uno de los colectivos más sensible al conflicto fue el de los menores. Éstos participaban **todavía en 17 conflictos armados, 10 menos que hace**

cuatro años según el informe 2008 presentado por la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados.¹⁴ Su presencia fue especialmente preocupante en 2008 en los conflictos de RD Congo, Sudán, Uganda, R. Centroafricana o Filipinas. Por su parte, la representante especial del secretario general de la ONU para los Menores y los Conflictos Armados, Radhika Coomaraswamy, instó al Consejo de Seguridad a tomar medidas concretas dirigidas contra los grupos armados que los utilizan. Finalmente, cabe señalar la introducción por parte del Gobierno de **EEUU** de una **ley sobre el reclutamiento y uso de menores soldados** en todo el mundo, la Child Soldiers Prevention and Accountability Act, que permitiría juzgar a los responsables de tales crímenes de acuerdo con la legislación de EEUU.

Los conflictos armados de mayor gravedad tuvieron lugar en Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, Israel-Palestina, RD Congo (este), Pakistán (noroeste), Somalia, Sri Lanka (nordeste) y Sudán (Darfur).¹⁵ A continuación se detallan algunos aspectos relevantes acontecidos durante el 2008 relativos a su impacto en la población civil en estos y otros conflictos de menor gravedad.

En el **continente africano**, prosiguió una situación de especial gravedad en **Sudán (Darfur)** y así lo expresó Sima Samar, relatora especial sobre la situación de los derechos humanos en este país al señalar que tanto el Ejército sudanés como los grupos armados de oposición y las milicias pro gubernamentales habían cometido

12. A propuesta del Gobierno de EEUU se debatió y se aprobó en el mes de junio en el Consejo de Seguridad de la ONU una resolución sobre la violencia sexual en los conflictos. S/RES/1820 de 19 de junio de 2008 en < [http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1820\(2008\)>](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1820(2008)>). Véase el capítulo 8 (Dimensión de género en la construcción de paz).

13. Véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

14. Coalition to Stop the Use of Child Soldiers, *Child Soldiers. Global Report, 2008*, Coalition to Stop the Use of Child Soldiers, 2008, en < www.childsoldiersglobalreport.org>. Véase el capítulo 6 (Desarme).

15. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

graves violaciones de derechos en los campos de desplazados.¹⁶ HRW señaló además que los patrones de violencia sexual habían cambiado y que las mujeres tenían la misma probabilidad de ser asaltadas en periodos de calma que durante los ataques contra sus comunidades.¹⁷ En mayo miles de personas, incluidas mujeres y menores, fueron detenidas arbitrariamente y algunas de ellas juzgadas bajo la ley antiterrorista por tribunales especiales a raíz del ataque perpetrado por el grupo armado darfurí JEM contra la capital, Jartum. El representante especial del secretario general de la ONU, Ashraf Qazi, solicitó que se revisaran la cincuenta de sentencias a muerte por ahorcamiento dictadas debido a que los procesos judiciales seguidos no habían cumplido con ninguno de los estándares legales internacionales. HRW también denunció que el Ejército de Etiopía había sometido a los civiles a ejecuciones extrajudiciales, torturas y violencia sexual en su campaña de junio contra los grupos de oposición de la región somalí.¹⁸ Es de destacar, finalmente, el incremento de las violaciones de derechos humanos que sufrió durante 2008 la población de **Somalia** a manos de diversos actores, entre los que se incluyeron las tropas del Gobierno Federal de Transición y los grupos armados. El experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia, Ghanim Alnajjar, expresó a mediados de año gran preocupación por la escalada de violencia y el deterioro de las garantías individuales en este país. Igualmente, Naciones Unidas denunció el incremento sin precedentes de la violencia sexual y otras graves violaciones de los derechos humanos por todas las partes implicadas en el conflicto de **RD Congo**.

Respecto al **continente americano**, un grupo de expertos independientes de la ONU instó a tomar medidas urgentes ante el claro deterioro de la situación de los defensores de derechos humanos y la reparamilitarización en **Colombia**.¹⁹ En diciembre, el vicepresidente de Colombia, Francisco Santos, pidió perdón en nombre de su Gobierno ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, por el asesinato de civiles cometido por miembros de las Fuerzas Armadas de su país durante el examen periódico universal. En octubre, 27 militares fueron destituidos por su responsabilidad en el asesinato de 11 jóvenes a quienes el Ejército había dado por muertos en combate.

En el **continente asiático**, los atentados suicidas de milicias y los bombardeos de EEUU fueron los principales responsables de la elevada mortalidad civil en **Afganistán**. Philip Alston, relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, denunció el hecho de que muchos de estos crímenes quedaban impunes. Por su parte, el Kashmiri American Council condenó el

continuo uso de la represión y las flagrantes violaciones de derechos humanos perpetradas por las fuerzas de seguridad de la India en **Cachemira** que incluían, según esta organización, ejecuciones extrajudiciales, violaciones, torturas, secuestros, detenciones arbitrarias, incendios provocados, saqueos y desapariciones. HRW acusó, por su parte, al Gobierno de **Sri Lanka** de ser responsable del dramático aumento de ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones de derechos humanos en el país, y organizaciones de derechos humanos criticaron las violaciones por parte de las Fuerzas Armadas de **Tailandia** al amparo del Estado de emergencia que rige en el sur del país desde hace años.

En Europa, otro punto de atención durante el año 2008 fue **Georgia** y el conflicto armado con **Rusia** a principios de agosto. En este sentido, Luis Moreno Ocampo, fiscal jefe de la Corte Penal Internacional (CPI), confirmó que su oficina estaba analizando informaciones relacionadas con los supuestos crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas rusas a raíz de la denuncia presentada por Georgia. A su vez, Rusia expresó su intención de presentar una denuncia contra Georgia ante este mismo organismo. Respecto a **Chechenia**, la ONG rusa Memorial constató un repunte de los secuestros a partir del mes de mayo y la quema de casas de familiares de supuestos rebeldes. En **Ingushetia**, los civiles de continuaron siendo víctimas de graves violaciones de derechos humanos.

En Oriente Medio, Amnistía Internacional denunció en marzo que cinco años después de la invasión estadounidense de **Iraq** la situación de derechos humanos era muy negativa y prevalecía un clima generalizado de impunidad.²⁰ La organización señaló que todos los grupos armados eran responsables de bombardeos indiscriminados, ataques suicidas, secuestros y torturas. Respecto a los derechos económicos y sociales, la ONU indicó a principios de año que cuatro millones de iraquíes pasaban hambre y que el 40% de la población no tenía acceso a agua potable a pesar de los ingresos procedentes del petróleo. Finalmente, la crisis humanitaria generalizada en la franja de **Gaza** se intensificó en la segunda mitad del año, debido al bloqueo del territorio que impedía la entrada de alimentos, medicinas y combustible culminando a finales de año con la ofensiva israelí.²¹ Richard Falk, relator especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, declaró en diciembre que era urgente tomar medidas destinadas a aliviar la catástrofe humanitaria en Gaza y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, señaló que el bloqueo había estado privando a un millón y medio de palestinos de los más elementales derechos humanos, lo que constituía una clara viola-

16. Samar, S., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Sudán*, A/HCR/7/22 de 3 de marzo de 2008, en <<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/G08/115/00/PDF/G0811500.pdf?OpenElement>>.

17. Human Rights Watch, *Five Years On, No Justice for Sexual Violence in Darfur*, HRW, abril 2008, en <<http://www.hrw.org/reports/2008/darfur0408/>>.

18. Human Rights Watch, *Collective Punishment: War Crimes and Crimes Against Humanity in the Ogaden Area of Ethiopia's Somali Regional State*, HRW, junio 2008, en <<http://www.hrw.org/en/node/62175/section/1>>.

19. Hina Jilani, relatora especial de la ONU sobre defensores de derechos humanos; Philip Alston, relator especial de la organización sobre ejecuciones extrajudiciales y Leandro Despouy, relator especial sobre la independencia de jueces y abogados.

20. Amnistía Internacional, *Iraq: matanza y desesperación*, AI, 17 de marzo de 2008, en <<http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/report/carnage-and-despair-iraq-20080317>>.

21. Véase el capítulo 5 (Crisis humanitarias) y el capítulo 1 (Conflictos armados).

ción del DIH. El Comité Especial de la ONU para investigar las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos del pueblo palestino y de otros árabes de los territorios ocupados expresó profunda preocupación por los informes recibidos sobre el estrangulamiento de la economía palestina, el impacto del muro de separación sobre los derechos humanos de los palestinos, la expansión de los asentamientos, y las condiciones de los palestinos detenidos en las cárceles y centros de detención de Israel. Finalmente, un informe de la Oficina Central Palestina de Estadística reveló que el porcentaje de palestinos de Gaza que vivían en la pobreza había superado el 50% en 2007, siendo la cifra más alta nunca registrada.

c) Derechos humanos y terrorismo

En este apartado se identifican los principales impactos de la denominada “lucha contra el terrorismo internacional” y su creciente utilización para justificar tres tipos de acciones: la promulgación de leyes que restringen las libertades individuales, el uso y justificación de la tortura por parte del Estado y la represión a grupos opositores. Cabe destacar que se produjeron avances y retrocesos significativos, especialmente en Europa, mencionándose a continuación algunos de los casos más relevantes.

Respecto a la promulgación de leyes que restringen las libertades individuales, cabe destacar que el Parlamento de la **India** promulgó, a raíz de los atentados de finales de noviembre, una ley que limita seriamente las garantías judiciales a los sospechosos de terrorismo.²² En **EEUU** y con relación al uso de la tortura por parte del Estado, la CIA fue objeto de una investigación por parte del Departamento de Justicia estadounidense con relación a la destrucción de grabaciones de video con interrogatorios realizados a sospechosos de al-Qaeda en Guantánamo, que incluían la utilización de la técnica de *water-boarding*.²³ Sin embargo, el Departamento de Justicia de este país informó al Comité de Inteligencia del Senado que los interrogatorios humillantes y abusivos de personas sospechosas de terrorismo, claramente prohibidos en el artículo 3 de las Convenciones de Ginebra, estarían permitidos si lo que se pretendía era prevenir un ataque terrorista. Guantánamo fue finalmente foco de atención a finales de año al anunciar, el entonces presidente electo, Barack Obama, la intención de su administración de clausurar este centro de detención, previsiblemente pasado el año 2009, a pesar de las dificultades legales que podría ocasionar el proceso.²⁴

Respecto a **Europa**, un informe publicado por Amnistía Internacional en junio del 2008 concluyó que algunos Estados europeos se habían visto implicados en el pro-

grama de **entregas extraordinarias** y detenciones secretas dirigido por EEUU, en el marco del cual se había detenido ilegalmente a personas y se las había trasladado de un país a otro al margen de todo proceso judicial.²⁵ Todas las víctimas entrevistadas por Amnistía Internacional afirmaron haber sido torturadas o sometidas a malos tratos bajo custodia. A pesar de otras investigaciones realizadas anteriormente por el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo, los Gobiernos europeos siguieron negando reiteradamente este hecho o alegaron que debían mantener la confidencialidad al respecto por cuestiones de seguridad nacional.

Con relación a **España**, el relator especial de la ONU sobre la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo, Martin Scheinin, instó a las autoridades españolas a introducir una serie de reformas legales y expresó preocupación por el hecho de que se continuaran recibiendo denuncias de torturas y de malos tratos a detenidos sospechosos de terrorismo. Asimismo, el relator instó al Gobierno a poner fin a la práctica de la detención incomunicada de personas sospechosas de terrorismo. Por último, grupos defensores de los derechos humanos, parlamentarios y el propio Martin Scheinin expresaron gran preocupación por el voto a favor de la Cámara de los Comunes del **Reino Unido** de una enmienda a la propuesta de ley antiterrorista que permitirá detener a personas sospechosas de terrorismo, sin cargos, por un máximo de 42 días (hasta ahora eran 28). La ley se aplicaría únicamente en casos que supongan una amenaza terrorista “grave y excepcional”. Por otra parte, el *Informe de Derechos Humanos 2007* presentado por la Cámara de los Comunes del Reino Unido en julio recomendaba explícitamente al Gobierno de este país que no confiara en las garantías que ofrece EEUU en lo referente al uso de la tortura y solicitó al Reino Unido que investigara las tácticas que se utilizan en los interrogatorios a cargo de personal estadounidense.²⁶

Finalmente, respecto a la represión a grupos opositores, el Gobierno de **Níger** endureció su legislación antiterrorista incrementando los poderes de los cuerpos de seguridad con el objetivo de luchar de manera más efectiva y legal contra la rebelión tuareg dirigida por el MNJ en el norte del país, según sus responsables. También se mantuvo el Estado de excepción en el norte del país durante todo el año. Por otra parte, la lucha antiterrorista en **Sri Lanka** estaría comportando, según Minority Rights Group (MRG), violaciones de derechos humanos de las minorías tamiles y musulmanas, ya que las leyes antiterroristas del Gobierno otorgan un excesivo poder a la Policía para detener a personas sospechosas.²⁷ MRG denunció que estas medidas se están utilizando en realidad para arrestar a cientos de tamiles y acosar a las minorías.

22. National Investigation Agency (NIA) Act y Unlawful Activities (Prevention) Amendment (UAPA) Act.

23. Simulacro de ahogo en el que a la víctima se le cubre la cabeza con una bolsa de plástico y se le sumerge en un cubo de agua.

24. Véase el apartado de Oportunidades de paz.

25. Amnistía Internacional, *State of denial: Europe's role in rendition and secret detention*, AI, junio de 2008, en <<http://www.amnesty.org/es/library/asset/EUR01/003/2008/es/2ceda343-41da-11dd-81f0-01ab12260738/eur010032008eng.pdf>>.

26. La sección del informe sobre tortura hace hincapié en el *waterboarding* y en las declaraciones hechas por EEUU en el sentido de que esta práctica no constituye tortura.

27. Minorities Rights Group, *State of the World's Minorities 2007*. Minorities Rights Group, 2007, en <<http://www.minorityrights.org/>>.

Cuadro 7.3. El Comité de Derechos Humanos de la ONU y las medidas antiterroristas en Europa

El Comité de Derechos Humanos de la ONU expresó en julio su preocupación por el tratamiento que se da a sospechosos de terrorismo en **Francia** y en el **Reino Unido** e informó de que en este último país estas personas pueden ser detenidas hasta 28 días sin que se hayan presentado cargos, mientras que en Francia, se les puede impedir recurrir a un abogado durante las primeras 72 horas de arresto. El Comité señaló que ese tipo de actos son una violación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos e indicó que si bien el delito de terrorismo requiere la aplicación de medidas especiales, los Estados parte del Pacto deben pedir permiso para introducir excepciones cuando vayan a contravenir alguno de los artículos del Pacto. Los Gobiernos pueden, bajo el artículo 4 del Pacto, hacer una declaración de que, por un plazo determinado y con propósitos limitados, necesitan tomar medidas especiales. En todo caso, cuando un Estado recurre al artículo 4, le corresponde al Comité estudiar si las medidas excepcionales que se proponen son necesarias y proporcionadas. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ya había reafirmado por su parte a principios de año que la prohibición de deportar a personas a países donde puedan correr el riesgo de sufrir torturas o malos tratos es absoluta e incondicional y no puede darse bajo ninguna circunstancia, ni siquiera bajo la amenaza de terrorismo o alegando cuestiones de seguridad nacional.

d) Análisis de indicadores

A partir del análisis de los informes anuales de Amnistía Internacional²⁸ y de Human Rights Watch,²⁹ (indicador nº 15), se puede concluir que se cometieron abusos muy graves relativos al derecho a la vida y a la seguridad de la persona en 71 países; en 104 se aplicaron torturas y malos tratos; se llevaron a cabo detenciones arbitrarias en 90 países; se produjeron muertes bajo custodia en 26 países; el número de países en los que se han producido ejecuciones extrajudiciales ascendió a 61 y en 92 Estados imperó un clima total de impunidad respecto a las violaciones de derechos humanos que se perpetraron.³⁰

Con relación a la situación de los derechos humanos descrita por organizaciones intergubernamentales e internacionales, cabe destacar que la **UE** realizó declaraciones sobre derechos humanos con relación a, entre otros, Afganistán, Azerbaiyán, Belarús, Colombia, China, Guatemala, Irán, Myanmar, RD Congo, Rusia, Siria, Somalia, Sudán, Sri Lanka, Togo y Uzbekistán. El noveno *Informe anual sobre derechos humanos de la Unión Europea* de 2007 recoge la valoración de la UE respecto a éstos y otros países, tal y como se ve plasmado en el indicador nº 16.³¹

Respecto a los países señalados en los informes de los procedimientos especiales, resoluciones y declaraciones del **Consejo de Derechos Humanos (CDH)**, así como en los informes de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU (indicador nº 17), cabe destacar la especial referencia a **Afganistán, Burundi, Colombia, Guatemala, Haití, Irán, Israel/Palestina, Liberia, Myanmar, Nepal, RD Congo, RPD Corea, Sierra Leona, Sudán y Uganda.**

Durante el 2008, el **CDH adoptó 72 resoluciones, 35 decisiones y cuatro declaraciones presidenciales.**³² El Consejo celebró además tres sesiones especiales a lo largo del año 2008 sobre las incursiones militares israelíes en los territorios ocupados, en particular en la Franja de Gaza (enero); el efecto de la crisis mundial de alimentos sobre el derecho a la alimentación (mayo) y la situación de los derechos humanos en el este de **RD Congo** (noviembre). Respecto a esta última, el Consejo condenó las violaciones de derechos humanos y abusos cometidos en Kivu, especialmente la violencia sexual y el reclutamiento de menores soldados. Por otra parte, y respecto a este país, la decisión del CDH de no renovar el mandato del experto independiente fue duramente criticada por las ONG internacionales.

Finalmente, durante el año 2008 el CDH puso en marcha el **examen periódico universal** con el objetivo de examinar por sorteo a lo largo de cuatro años las obligaciones y los compromisos de los 192 Estados miembros de la ONU respecto a los derechos humanos. Este procedimiento, que trata de poner fin a las críticas recibidas por su órgano predecesor la Comisión de Derechos Humanos, acusada de examinar tan sólo un número reducido de países, fue criticado por algunas ONG al no llevarse a cabo por parte de los Gobiernos consultas de relevancia con la sociedad civil.

A finales de 2008 se contabilizaron 93 países que habían abolido la **pena de muerte** y, según Amnistía Internacional, de los 59 países retencionistas, sólo 24 llevaron a cabo ejecuciones en el 2007 (indicador nº 18). El 80% de las ejecuciones de las que se tuvo noticia se realizaron en cinco países: **Arabia Saudita, China, EEUU, Irán y Pakistán.** HRW denunció además que cuatro países (Arabia Saudita, Irán, Sudán, Pakistán y Yemen) eran los responsables de las 32 **ejecuciones de menores** llevadas a cabo en el mundo desde el

28. Amnistía Internacional, *Informe 2008 Amnistía Internacional. El estado de los derechos humanos en el mundo. 2008*, AI, 2008, en <<http://thereport.amnesty.org/document/40>>.

29. Human Rights Watch, *World Report 2008*, HRW, 2008, en <<http://www.hrw.org/en/reports/2008/01/30/world-report-2008>>.

30. Ambos informes hacen referencia a hechos acontecidos en el año 2007.

31. Consejo de la Unión Europea, *Informe anual de la UE sobre los derechos humanos 2008*, Bruselas, 27 de noviembre de 2008, en <<http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/st14146-re02.es08.pdf>>.

32. El anexo VIII recoge en detalle los trabajos del Consejo de Derechos Humanos.

Tabla 7.1. Países con graves violaciones de los derechos humanos en 2008

Afganistán	Filipinas	Palestina, A.N.
Arabia Saudita	Georgia	Perú
Argelia	Guatemala	Rusia, Fed. de
Armenia	Guinea Ecuatorial	Siria, Rep. Árabe
Azerbaiyán	Haití	Somalia
Bangladesh	India	Sri Lanka
Burundi	Indonesia	Sudán
Camboya	Irán	Tailandia
China	Iraq	Tayikistán
Colombia	Israel	Togo
RD Congo	Kenya	Turkmenistán
RPD Corea	Kirguistán	Turquía
Côte d'Ivoire	Laos, RDP	Ucrania
Cuba	Líbano	Uganda
EEUU	Liberia	Uzbekistán
Egipto	Libia	Vietnam
EAU	México	Yemen
Eritrea	Myanmar	Zimbabwe
Etiopía	Nigeria	
Fiji	Pakistán	

* En negrita, países con conflicto armado.

año 2005. Durante 2008 se produjeron además diversos hechos significativos respecto a la aplicación de la pena de muerte como son las 13 ejecuciones por ahorcamiento en **Japón**³³ o la suspensión de la pena de muerte por lapidación en **Irán**. En **Afganistán** el presidente, Hamid Karzai, rechazó los llamamientos a favor de la reinstauración de una moratoria a la pena de muerte y manifestó que el Gobierno seguirá la interpretación de la ley islámica que sanciona ciertos crímenes con la pena capital.

Como conclusión, y a partir de la valoración y ponderación de estos indicadores y de las tendencias observadas a escala internacional, se ha elaborado una lista en la que se señalan aquellos países con violaciones graves de los derechos humanos. Así, en el presente informe se considera que en **el 2008 se produjeron violaciones graves de los derechos humanos en 60 países.**

7.2. Justicia transicional

A continuación se presentan algunos aspectos destacables de 2008 relativos a la negociación de amnistías, a algunos de los mecanismos judiciales en curso en el ámbito de la justicia transicional, así como a los trabajos de las Comisiones de la Verdad y otras comisiones de investigación. El indicador n° 19 hace referencia a los países que han iniciado algún proceso de justicia transicional.³⁴

a) El debate paz vs. justicia: las amnistías

Durante el año 2008 prosiguieron las conversaciones sobre posibles medidas de amnistía en el marco de diversas iniciativas de construcción de paz, especialmente en el **continente africano**, coincidiendo con la comunicación por parte del Unid Legal de la ONU de que si bien es necesario mantener un equilibrio complejo entre la paz y el fin de la impunidad, las amnistías para determinados crímenes son totalmente inaceptables. En esta misma línea, el fiscal de la CPI, Luis Moreno Ocampo, insistió en la vigencia de las órdenes de arresto de la Corte, independientemente de los avances y retrocesos en las negociaciones de paz en el continente africano, y así lo plasmó en las investigaciones y procedimientos iniciados en diversas zonas en conflicto en este continente.

Respecto a este tema, uno de los hechos más relevantes a lo largo del año 2008 fue la insistente demanda por parte de Joseph Kony, líder del LRA, de que la CPI retirara la orden de arresto que pesaba sobre él y dos de sus lugartenientes como paso previo indispensable para la firma de un acuerdo de paz con el Gobierno de **Uganda**. A pesar de esta demanda, la CPI informó de que las órdenes de arresto continuaban vigentes independientemente del proceso de paz. Paralelamente, el Parlamento de **RD Congo** aprobó una ley que concedía una amnistía a todos los congoleños residentes en el país y en el extranjero aplicable a todos los delitos cometidos por los grupos rebeldes en Kivu Norte y Kivu-Sur desde junio del 2003. Por otra parte, en la **R. Centroafricana**, el grupo armado de oposición APRD y el Gobierno alcanzaron un acuerdo de paz en Libreville el 9 de mayo que preveía una amnistía general y el abandono de las investigaciones judiciales contra los combatientes del APRD.³⁵ La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) condenó enérgicamente esta amnistía general. Posteriormente, en este mismo país, se produjo un recrudecimiento de los enfrentamientos tras la presentación, por parte del Gobierno, de tres proyectos de ley de amnistía muy favorables a los miembros del actual Ejecutivo a raíz del cual se sus-

33. Durante la revisión que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU realizó en mayo de 2008 sobre Japón, varios Estados le instaron a aplicar una moratoria sobre las ejecuciones conforme a lo que establece la resolución 62/149 de la Asamblea General de la ONU. Había en 2008 en este país alrededor de 102 personas condenadas.

34. Se entiende por justicia transicional el conjunto de mecanismos judiciales y extrajudiciales que se ponen en marcha en sociedades en transición con el fin de afrontar un pasado de violaciones y abusos sistemáticos a los derechos humanos. Las principales estrategias de justicia transicional son enjuiciar (tribunales internacionales, mixtos, híbridos o internacionalizados y tradicionales), reformar las instituciones del Estado (fuerzas de seguridad y cargos públicos), buscar la verdad y el esclarecimiento histórico (comisiones oficiales, no oficiales, locales, internacionales), reparar a las víctimas (restitución, indemnización, rehabilitación, compensación moral/memoria y garantías de no repetición), así como impulsar la reconciliación.

35. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

pendió en agosto el proceso del Diálogo Político Inclusivo. La amnistía era una de las condiciones *sine qua non* para la puesta en marcha de dicho Diálogo. El 15 de septiembre todas las partes acordaron relanzar el Diálogo llegándose a finales de ese mismo mes a un nuevo acuerdo sobre los términos de la amnistía. A finales de diciembre finalizó el Diálogo con la consecución de diversos acuerdos y una treintena de recomendaciones, entre las que destaca la formación de una comisión de la verdad y la reconciliación.

b) La Corte Penal Internacional

La CPI ha realizado importantes avances en sus cinco años de funcionamiento pero no llegó a celebrar ningún juicio en el año 2008, estando previsto el primero para principios de 2009.³⁶ Cabe destacar especialmente que la Corte fue duramente criticada a raíz de la petición presentada en el mes de julio por su fiscal jefe, Luis Moreno Ocampo, de que se emitiese una orden de arresto contra el presidente de Sudán, Omar al-Bashir, bajo cargos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra.³⁷ Según el fiscal, éste habría puesto en marcha un plan contra los grupos fur, masalit y zaghawa debido a su origen étnico y subrayó que su propósito era genocida. Moreno Ocampo sostuvo que durante cinco años, las Fuerzas Armadas y las milicias *janjaweed*, cumpliendo órdenes de al-Bashir, atacaron y destruyeron poblados y persiguieron a los que se refugiaron en campamentos de desplazados. El fiscal aseguró que el presidente sudanés había movilizado todo el aparato estatal, el Ejército y a las milicias para ese fin y que su control sobre el proceso era absoluto. Como consecuencia de esta petición, la Liga Árabe y la UA

La Corte Penal Internacional (CPI) fue duramente criticada a raíz de la petición de arresto contra el presidente de Sudán, Omar al-Bashir

pidieron que el Consejo de Seguridad de la ONU emitiera una resolución para suspender la acción judicial contra el jefe de Estado sudanés.³⁸ Moreno Ocampo, por su parte, aseguró mantener su independencia y señaló que no podía tener en cuenta factores políticos. Un panel de la CPI compuesto por tres jueces decidirá a principios de 2009 la conveniencia de emitir una orden de arresto contra al-Bashir o abstenerse por no existir pruebas que la sostengan. Al-Bashir es el primer jefe de Estado en activo que se enfrentaría a cargos por genocidio.

Otro hecho especialmente significativo fue la suspensión en junio del proceso contra el primer sospechoso de crímenes de guerra ante la Corte, el ex señor de la guerra congoleño **Thomas Lubanga**. El juicio a Lubanga debía ser el primero que celebrase la CPI y su inicio estaba programado para junio de 2008. Sin embargo, los jueces indicaron que no podía garantizarse un juicio justo dado que la fiscalía había ocultado pruebas a la defensa. El hecho de que un error procesal hubiera forzado a suspender el primer juicio de la Corte mostró las debilidades, incluso formales, del sistema pero también indicó el claro compromiso de la Corte de llevar a cabo juicios imparciales y con garantías. A finales de año, la CPI informó de que el juicio se reanudaría en enero de 2009. Es de resaltar igualmente los significativos arrestos de Mathieu Ngudjolo Chui,³⁹ ex líder del FNI de **RD Congo**, y de Jean-Pierre Bemba Gombo, ex vicepresidente de la RD Congo acusado de crímenes contra la humanidad y de crímenes de guerra cometidos en la **R. Centroafricana** entre los años 2002 y 2003.⁴⁰ Es la primera persona arrestada por crímenes de guerra en este país y el primer sospechoso de alto perfil que comparece ante la Corte.

Cuadro 7.4. La Corte Penal Internacional y las incoherencias de un importante hito histórico

El Estatuto de Roma, que instauró la CPI, entró en vigor el 1 de julio del año 2002, tras contar con la ratificación de los 60 Estados requerida (actualmente lo han ratificado 108). En la actualidad, la CPI, que puede juzgar crímenes cometidos a partir del año 2002, tiene procedimientos abiertos en cuatro países africanos:⁴¹ R. Centroafricana, RD Congo, Sudán (Darfur) y Uganda y ha hecho públicas más de una decena de órdenes de arresto por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. La mayoría de los encausados se hallan, sin embargo, en fuga dado que la colaboración de los Gobiernos en su detención es a menudo prácticamente inexistente. La Corte, sin duda un hito histórico remarcable, ha sido no obstante objeto de diversas críticas y acusada, por ejemplo, de centrar su actividad excesivamente en el continente africano, y aún más en contextos de conflicto armado, obstruyendo así la culminación de negociaciones de paz en contextos especialmente complejos. En diversas ocasiones su fiscal general ha reiterado que no puede haber impunidad para las personas culpables de crímenes de guerra en África, ni siquiera cuando está en marcha un proceso de paz. Esta cuestión ha estado permanentemente presente, por ejemplo, en la mesa de negociación con el LRA desde que la CPI, a instancias del Gobierno de Uganda, dictara órde-

36. Las situaciones pueden ser remitidas a la Corte por parte de un Estado Parte del Estatuto de Roma, del Consejo de Seguridad de la ONU o por iniciativa propia del fiscal (o *propio motu*).

37. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

38. Desde que el Consejo de Seguridad de la ONU remitiera el caso de Darfur a la CPI en marzo del 2005, el Gobierno de al-Bashir ha rechazado la jurisdicción de la Corte y ha manifestado que su sistema judicial es lo suficientemente capaz e imparcial para juzgar crímenes a nivel nacional. Los países miembros del Consejo de Seguridad de la ONU pueden suspender durante un año las labores de dicho organismo si logran nueve votos a favor de una resolución que así lo solicite.

39. Ngudjolo está acusado de haber diseñado y ejecutado la masacre cometida en Bogoro, al noreste de la provincia de Ituri, en la RD Congo, en febrero de 2003, por lo que sobre él pesan tres cargos de crímenes contra la humanidad y seis de crímenes de guerra, entre los que se incluyen la esclavitud sexual y el uso de menores-soldado. Se trata del tercer congoleño que se encuentra bajo la custodia de la CPI, después de Thomas Lubanga Dyilo y de Germain Katanga.

40. Véase el capítulo 1 (Conflictos armados).

41. La Fiscalía está analizando otras situaciones en tres continentes: Afganistán, Chad, Colombia, Côte d'Ivoire, Georgia y Kenya.

nes de arresto contra sus principales líderes. La cuestión de por qué se han formalizado determinados arrestos y no otros con igual carga penal añade más elementos a estas críticas basadas en la supuesta necesidad de la Corte de mantener “buenas relaciones” con algunos Gobiernos para poder operar en determinados contextos.

Desde su creación, la CPI ha procurado acercarse e informar sobre sus labores a las víctimas y a la opinión pública en general y ha pretendido desarrollar un papel crucial en la protección de testimonios llevando a cabo comprometidas investigaciones *in situ* en situaciones de conflicto armado abierto. Sin embargo, la Corte ha registrado también errores importantes en su funcionamiento que han provocado, por ejemplo, la suspensión en el mes de junio del juicio a Thomas Lubanga. La Corte también se enfrenta regularmente a cuestiones de fondo especialmente complejas como la que generó la orden de detención en el año 2005 del ugandés Dominic Ongwen, que con 10 años de edad fue reclutado de manera forzosa por el LRA, entrenado para combatir, asesinar, mutilar y que, por su eficacia y lealtad al grupo, fue a lo largo de sus 18 años en la selva promocionado a ocupar un puesto de liderazgo en el LRA. Ongwen fue acusado de crímenes contra la humanidad y reclutamiento de menores y fue, por lo tanto, la primera persona acusada por la CPI de los mismos crímenes de los que fue también víctima. Este caso, que además puede ser relativamente habitual en determinados contextos, como por ejemplo en el de Uganda (con un total de 66.000 menores reclutados), plantea la cuestión ética y jurídica de si un menor víctima de un conflicto armado debe ser juzgado por los mismos crímenes de los que ha sido víctima y de cuál es su estatus legal frente a la jurisdicción de la CPI. Esta discusión es significativa por cuanto la manera en cómo se gestione el dilema entre víctima y perpetrador puede dar lugar a la impunidad o a la asignación de responsabilidades equivocadas.

En julio de 2008, la cuestión de la influencia de la CPI en los conflictos y en los consiguientes procesos de paz ganó peso a raíz de la solicitud de orden de arresto contra el presidente de Sudán, Omar al-Bashir. El Gobierno sudanés advirtió que esta acción judicial minaría el proceso de paz en Darfur y recordó que su país no reconocía la autoridad de la CPI. Mientras, las víctimas en los campos de refugiados acogían con visible júbilo esta decisión de la justicia internacional. Por su parte, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, se mostró muy preocupado por el impacto que esta acusación podría tener sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, las labores humanitarias y el proceso negociador. Otras voces reclamaron incluso que las actividades del fiscal estuvieran subordinadas a las negociaciones políticas. Frente a estas críticas también se dieron argumentos en defensa del fiscal Moreno Ocampo: fue el propio Consejo de Seguridad de la ONU quien ordenó dichas investigaciones y, por otra parte, es evidente que los esfuerzos políticos para solucionar el conflicto no habían dado sus frutos en los últimos cinco años produciéndose, por ejemplo, una importante dilación y complicadas negociaciones para llegar a establecer la misión de paz UNAMID, siendo su despliegue todavía parcial. Finalmente, y a pesar de tan arduas discusiones, la cuestión quizás no hubiera tenido que tener tanta trascendencia debido a la dificultad de que, de hecho, se materialice la orden de detención, lo que a fin de cuentas pone en entredicho la efectividad real de la Corte que debe siempre contar con la cooperación política de los Gobiernos para la detención de los sospechosos. Todas estas cuestiones indican que la Corte quizás no haya podido o sabido gestionar de la mejor manera las expectativas que su creación despertó. En todo caso, el dilema entre paz y justicia no debería impedir el considerar la paz, la justicia y la necesidad de reconciliación como un todo y el verdadero potencial para la paz que representan estos tres objetivos actuando simultáneamente.

c) Tribunales Penales Internacionales *ad hoc*

El **Tribunal Penal Internacional para Rwanda** (TPIR) prosiguió emitiendo condenas contra los responsables del genocidio de 1994, produciéndose además detenciones relevantes a finales de 2008.⁴² Sus labores estuvieron también marcadas por la proximidad del fin de su mandato. En este sentido, Hassan Bubacar Jallow, fiscal del TPIR, solicitó su extensión al Consejo de Seguridad de la ONU para poder completar todos los juicios dado que el arresto de varios rwandeses sospechosos de genocidio impediría que el tribunal completara varios casos de primera instancia en el 2009. Una resolución adoptada unánimemente por el Consejo de Seguridad de la ONU en diciembre amplió *in extremis* el número de jueces para completar los juicios pendientes e incluso realizar algunos nuevos.⁴³ Otro tema objeto de controversia fue la firma de un acuerdo entre el Gobierno de Rwanda y el TPIR para que las personas

condenadas por este tribunal pudieran cumplir condena en Rwanda. El acuerdo fue recibido con intensas protestas por parte de detenidos del TPIR que alegaron que su traslado podría significar *de facto* la pena de muerte. Amnistía Internacional instó al TPIR a que no llevara a efecto estos traslados por la falta de imparcialidad y equidad del sistema judicial rwandés.

En Europa, el **Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY)** confirmó el arresto de dos fugitivos de especial relevancia:⁴⁴ el serbio bosnio **Stojan Župljanin** y el ex presidente de la autoproclamada República Serbia de Bosnia y Herzegovina (actualmente la República de Srpska de Bosnia y Herzegovina) **Radovan Karadzic**, en junio y julio respectivamente. Respecto a este último, el TPIY dictó en 1995 una orden de detención por crímenes de guerra y genocidio, entre ellos la masacre de Srebrenica y el asedio a Sarajevo. Su detención cerca de Belgrado, 13 años después, parece

42. Este tribunal fue creado por el Consejo de Seguridad de la ONU en su resolución 955 de 8 de noviembre de 1994 para enjuiciar a los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y territorios vecinos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

43. S/RES/1855 de 19 de diciembre de 2008 en <[http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1855\(2008\)](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1855(2008))>.

44. Este tribunal fue creado en 1993 en virtud de la resolución 827 del Consejo de Seguridad, 45 de mayo de 1993, para perseguir a las personas responsables de graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario cometidas en la ex Yugoslavia desde 1991. El Consejo de Seguridad tiene competencias para extender el mandato del TPIY.

Cuadro 7.5. Las responsabilidades en el genocidio de Srebrenica

En septiembre de 2008, un tribunal holandés dictaminó que la ONU no podía ser declarada responsable del fracaso de sus fuerzas de mantenimiento de la paz en lo que respecta a la prevención del genocidio de Srebrenica. 6.000 demandantes iniciaron un pleito contra la ONU y contra el Gobierno de Holanda en el Tribunal de Distrito de La Haya en el que alegaron que las fuerzas holandesas para el mantenimiento de la paz habían fracasado en proteger a sus familiares de la masacre perpetrada en 1995, que tuvo lugar en una zona declarada segura por la ONU. El Tribunal de Distrito de La Haya señaló que la inmunidad de la ONU —que consta en su carta fundacional— impide que un tribunal nacional, del país que sea, pueda responsabilizar a la organización. Por otra parte, los cascos azules estaban a las órdenes de la ONU y no del Gobierno holandés. Los demandantes informaron de que apelarían la decisión y de que podrían llevar el caso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos argumentando que el tribunal holandés debería haber retirado la inmunidad a la ONU, dada la gravedad del caso. Juristas internacionales señalaron que si la decisión fuese revocada, se abriría la puerta a que en el futuro otros tribunales pudiesen cuestionar jurídicamente los impactos negativos de las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU. Cabe destacar que los tribunales internacionales —tanto la CPI como el TPIY— habían calificado los hechos ocurridos en Bosnia de genocidio.

responder a las presiones que durante varios meses ejerció la UE sobre el Gobierno de Serbia.⁴⁵ Diversos Gobiernos elogiaron a Serbia, con la excepción de Rusia, que puso en duda la imparcialidad del tribunal e instó a los líderes occidentales a sentarse también en el banquillo por los bombardeos de la OTAN en el país. Por el contrario, en Sarajevo, la Asociación de Madres de Srebrenica expresó que finalmente se haría justicia. El TPIY tiene todavía pendientes una cincuentena de casos pero la máxima prioridad de su fiscal Brammertz es la de arrestar a los otros dos principales fugitivos, Ratko Mladic y Goran Hadžićs.⁴⁶ Por otra parte, algunos líderes serbios se enfrentaron al Tribunal a raíz de la absolución del ex primer ministro de Kosovo y ex comandante del Ejército de Liberación de Kosovo, Ramush Haradinaj. Según el Gobierno serbio, esta decisión cuestionaría la legitimidad del Tribunal pero éste último declaró que no había hallado pruebas concluyentes. Con relación a la absolución del comandante bosnio musulmán Naser Oric, el presidente de Serbia, Boris Tadic, también manifestó que era un escándalo y que no contribuiría a la reconciliación étnica. Una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU amplió en este caso también el número de jueces en el Tribunal para asegurar sus labores ante la finalización de su mandato.⁴⁷

El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) confirmó el arresto del ex presidente Radovan Karadzic

meses de retraso, el juicio al ex presidente de Liberia, **Charles Taylor**, el primer jefe de Estado africano procesado por crímenes de lesa humanidad ante un tribunal penal internacionalizado.⁴⁸ Su abogado declaró que el juicio era meramente político y agregó que el equipo que tiene a su cargo la defensa es muy reducido y está sometido a muchas restricciones por parte de la fiscalía. Stephen Rapp, fiscal jefe del Tribunal, indicó a finales de año que desde enero habían comparecido aproximadamente 50 testigos ante el tribunal que testificaron en diversas ocasiones que Taylor ordenó e instigó crímenes de guerra y proporcionó armas a cambio de diamantes. Está previsto que el juicio finalice en julio de 2009, cuando la defensa haya presentado también su caso.⁴⁹ Rapp también informó de que el tribunal había dictado las primeras condenas de la historia por reclutamiento de menores.

Las **Cámaras Especiales de Naciones Unidas en Camboya**⁵⁰ prosiguieron en el año 2008 los procedimientos necesarios para juzgar a los cinco principales líderes de los Jemeres Rojos a pesar de las continuas trabas del Gobierno a la lucha contra la impunidad.⁵¹ La mayoría de ellos se encuentran en prisión preventiva ante la espera de juicio a pesar de sus esfuerzos para ser liberados. Respecto a Kaing Guek Eav, alias “Duch”, cabe destacar que su juicio, el primero a celebrarse en septiembre de 2008, fue retrasado hasta principios de 2009 tras la apelación presentada por los fiscales para que se incluyeran nuevos cargos en su contra.

d) Tribunales penales mixtos, híbridos o internacionalizados

Respecto al **Tribunal Especial de Naciones Unidas para Sierra Leona** se reanudó, a principios de año y con seis

Cabe señalar finalmente tres hechos significativos que marcaron las labores de este tribunal en 2008. El pri-

45. Serbia firmó en abril un acuerdo de estabilización y asociación con la UE, primer paso hacia su adhesión, pero la UE negoció que no entraría en vigor hasta que Belgrado cooperara plenamente con el TPIY. La entrega de los criminales de guerra era la condición que imponía la UE para una futura adhesión.

46. Fuentes del TPIY sostienen que Ratko Mladic, jefe militar de Karadzic, está bajo control de los servicios secretos serbios y que su captura depende de una orden política. Goran Hadzic, líder de los serbios de Croacia (en Krajina) está acusado de la deportación y asesinato de croatas en Vukovar.

47. S/RES/1849 de 12 de diciembre de 2008 en <[http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1849\(2008\)](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1849(2008))>.

48. Taylor fue acusado de 11 crímenes contra la humanidad, entre ellos asesinato y mutilación de población civil, secuestro de mujeres y niñas como esclavas sexuales y utilización de menores como combatientes.

49. En el 2006, el Consejo de Seguridad autorizó que el juicio se realizase en La Haya, por razones de seguridad, y el año pasado se alcanzó un acuerdo con el Gobierno británico según el cual Taylor cumpliría condena en el Reino Unido en el caso de ser condenado.

50. Este tribunal fue creado en 2003 para juzgar a los máximos responsables de los Jemeres Rojos por las violaciones graves de derechos humanos cometidas entre 1975 y 1979 y está compuesto por personal y jueces camboyanos y extranjeros.

51. Entre ellos Ieng Thirith (ex ministra de Bienestar Social), Khieu Samphan (ex jefe de Estado), Nuon Chea (número dos del régimen) y Kaing Guek Eav, alias “Duch”, director de la prisión S-21, considerada el mayor centro de torturas de los jemeres rojos.

mero es la posibilidad de que, por primera vez en la historia, las víctimas puedan participar como parte civil con derechos procesales en un tribunal encargado de investigar crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad o genocidios. Según la normativa, éstas gozan de derechos que incluyen participar en las investigaciones, disponer de representación legal, citar a testigos y formular preguntas al acusado. El segundo hace referencia a los graves problemas de independencia del tribunal y a las trabas de su fiscal, Chea Leang, inspirado por el primer ministro, Hun Sen, un antiguo comandante Jemer, para procesar a más sospechosos tal y como requería el fiscal internacional Robert Petit. Finalmente, cabe señalar que respecto a las dificultades financieras del tribunal, el Gobierno alemán anunció en octubre que iba a dar mayor apoyo financiero a las Cámaras, convirtiéndose en el segundo patrocinador después de Japón, salvando así las graves dificultades económicas encontradas a raíz del descrédito hacia la labor del tribunal por parte de los países donantes que le acusan de falta de independencia.

Respecto al **Tribunal Especial para el Líbano** creado para juzgar a los responsables de asesinatos políticos y en especial el del ex primer ministro Rafiq Hariri, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, informó a

finales de año que se había iniciado su fase de puesta en funcionamiento, tras haberse completado la etapa preparatoria (que incluía la firma de un acuerdo con Países Bajos para albergar los procedimientos judiciales y la selección de jueces y del fiscal). El secretario general informó igualmente de que estaba previsto que entrase en funcionamiento el día 1 de marzo del 2009. Ban Ki-moon declaró que el lanzamiento de este Tribunal Especial contribuiría a erradicar la impunidad y agregó que confiaba en que el Consejo de Seguridad respaldase el plan acordado. En este sentido, la ONU no dará a conocer públicamente los nombres de las personas implicadas en el asesinato de Hariri, supuestamente una veintena, sino que estos nombres se entregarán a los fiscales del Tribunal Especial que será el que analice las pruebas.

e) Comisiones de la Verdad y otras comisiones de investigación

A continuación se detallan los avances y retrocesos más relevantes acontecidos en el año 2008 respecto a las comisiones de búsqueda de la verdad y otras comisiones de investigación.

Tabla 7.2. **Comisiones de la Verdad y otras comisiones: avances y retrocesos en el 2008**

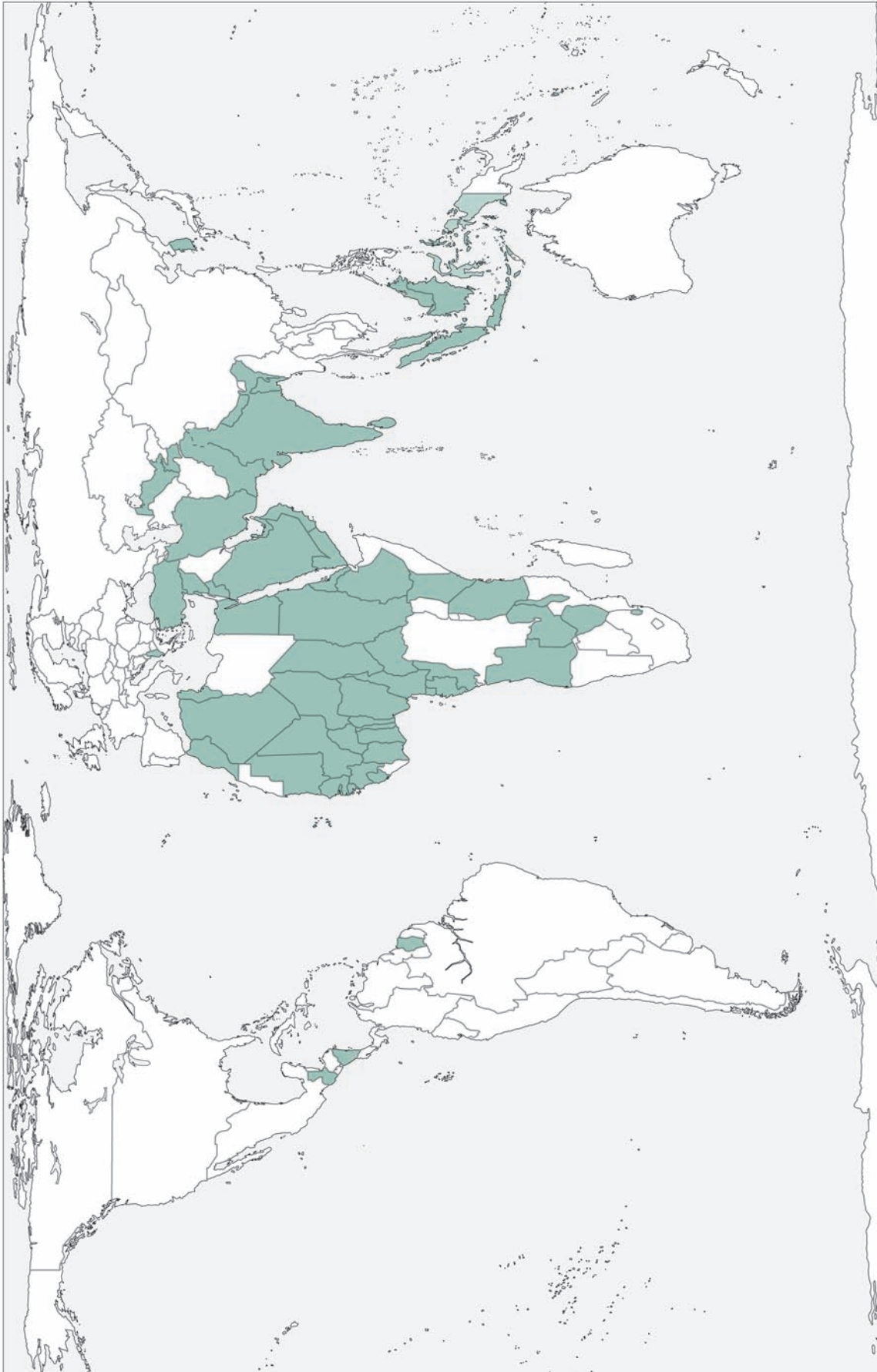
<p>Liberia</p>	<p>La Comisión de la Verdad y Reconciliación de Liberia (2006) sobre las atrocidades cometidas entre 1979 y 2003 reanudó a principios de 2008 sus audiencias interrumpidas por falta de fondos. Muchos liberianos que asistieron a las primeras vistas públicas expresaron confusión acerca del verdadero significado de estas audiencias si los responsables no iban a ser procesados.⁵² A su vez Amnistía Internacional mostró inquietud en julio por la política de concesión de inmunidad general a todas aquellas personas que habrían proporcionado información. Por su parte, la Comisión denunció durante 2008 que algunas personas del Gobierno estaban intentando frustrar, a título individual, su labor. Finalmente, el 30 de noviembre la Comisión publicó una lista con los nombres de 198 personas sospechosas elaborada a partir de las declaraciones hechas por las víctimas y de las propias investigaciones llevadas a cabo por la Comisión en un contexto en el que el Gobierno no ha tomado todavía ninguna medida para juzgar a los responsables, ni ha creado ningún programa de protección para víctimas y testigos. La actual presidenta del país, Ellen Johnson-Sirleaf, señalada por algunos testigos por haber desempeñado un papel importante en los 15 años que duró el conflicto, no compareció finalmente en diciembre ante la Comisión.</p>
<p>Timor-Leste</p>	<p>El Gobierno de Indonesia aceptó el informe final de la Comisión para la Verdad y la Amistad presentado finalmente en julio que concluyó que el Ejército indonesio era responsable de los graves abusos a los derechos humanos perpetrados por las milicias a las que armó y financió en 1999, en el contexto de la celebración del referéndum sobre la independencia en Timor-Leste. Según el informe final, el Ejército indonesio sabía que estaban teniendo lugar ataques contra la población civil de Timor-Leste de forma sistemática, incluyendo asesinatos, violaciones, tortura y desapariciones forzadas, y aún así continuó armando y organizando a las milicias. El informe también indica que los grupos pro-independencia de Timor-Leste cometieron graves violaciones de derechos humanos. En el informe, la Comisión recomendó a ambos Gobiernos expresar arrepentimiento y emitir peticiones de perdón por la violencia causada. A pesar de que los líderes de los dos Gobiernos descartaron de momento emprender acciones legales contra los funcionarios militares y civiles mencionados en el informe, el ex presidente de Indonesia, Abdurrahman Wahid, manifestó que su país debería seguir investigando la posible creación de un tribunal internacional para crímenes de guerra. Por su parte, José Ramos Horta, presidente de Timor-Leste, declaró que su país no pediría la creación de un tribunal internacional porque, en su opinión, la justicia debe también ser restaurativa. Las víctimas y los grupos de derechos humanos de Timor-Leste apelaron a la justicia y exigieron indemnizaciones, porque consideran que una disculpa es insuficiente. La Comisión fue objeto de duras críticas por parte de organizaciones de derechos humanos pero, tras la conclusión de su trabajo, algunas ONG como HRW señalaron que el informe era independiente y creíble. Indonesia creó en su momento un tribunal especial para juzgar a los responsables de los crímenes cometidos en 1999 pero el mismo absolvió a todos los máximos responsables del Ejército.</p>

52. La Comisión inició su trabajo en el 2006 y si bien no puede juzgar a los culpables, sí puede recomendar que se presenten cargos en su contra. Desde su creación, la Comisión se ha esforzado en celebrar audiencias en Monrovia y en otras ciudades y tiene previsto escuchar el testimonio de aproximadamente 5.000 víctimas y sospechosos.

Kenya	El Parlamento de Kenya aprobó en octubre la creación de una Comisión de la Verdad, Justicia y Reconciliación para investigar las violaciones de derechos humanos cometidas entre el 12 de diciembre de 1963 y el 28 de febrero del 2008 y anunció que los acusados de genocidio y otras violaciones graves de los derechos humanos no obtendrían amnistía. La creación de la Comisión es una de las recomendaciones del Comité Nacional para el Diálogo y la Reconciliación, que se formó para estudiar las causas de la violencia postelectoral, atribuida a injusticias históricas no resueltas, tales como la distribución de tierras y recursos estatales y a supuestas violaciones de derechos humanos perpetradas por anteriores Gobiernos y líderes políticos. La Comisión contará con representantes keniatas y extranjeros. Está previsto que la Comisión recomiende el procesamiento de los sospechosos y las formas de reparación a las víctimas. Asimismo tendría la responsabilidad de proporcionar un foro para la reconciliación. En el apartado de delitos económicos, la comisión también podrá investigar casos de corrupción y de explotación ilegal de recursos naturales o públicos. Amnistía Internacional manifestó que algunos apartados de la ley eran contrarios a la normativa internacional y que no incluía un programa de protección eficaz y a largo plazo para víctimas y testigos. Con respecto a las cláusulas sobre amnistías, HRW manifestó que las mismas no eran coherentes con las obligaciones contraídas por Kenya en el ámbito del derecho internacional.
R. Centroafricana	Finalizó en diciembre el Diálogo Político Inclusivo (DPI) con la consecución de diversos acuerdos y una treintena de recomendaciones, entre las que destacan la formación de un Gobierno amplio, la celebración de elecciones libres y transparentes, la puesta en marcha de un comité de seguimiento y supervisión de los acuerdos firmados y de una comisión de la verdad y la reconciliación.

Otras Comisiones de la Verdad (en preparación o discusión)

Burundi	El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, presentó un informe en octubre en el que señaló que no se había producido ningún avance respecto a la creación de una Comisión de la Verdad y de un Tribunal Especial en el país. Según el acuerdo firmado en noviembre del 2007 entre este organismo y el Gobierno, la consulta debía haberse realizado antes del 28 de marzo de 2008. Como respuesta el Gobierno nombró a dos directores nacionales para que dieran apoyo a estas consultas. A finales de 2008 se preveía que la consulta, con un coste estimado de un millón de dólares, podría llevarse a cabo a partir de enero del 2009. Ésta pretende, según el Gobierno, implicar a la población burundesa en el proceso de reconciliación nacional del país, recogiendo su opinión con respecto a los mecanismos de justicia transicional.
Ex Yugoslavia	Tres ONG —Documenta, de Zagreb, Research and Documentation Center, de Sarajevo y el Humanitarian Law Center, de Belgrado— anunciaron en septiembre la creación de una Comisión para la ex Yugoslavia encargada de establecer los hechos ocurridos durante las guerras que azotaron este país. The Regional Commission for Establishing the Facts about the War Crimes in Former Yugoslavia pretende reunir información, recogida por las ONG y por el TPIY, y actuar como foro para las víctimas. Expertos internacionales y algunas ONG de Bosnia y Herzegovina expresaron dudas sobre este proyecto. Las organizaciones de víctimas de Bosnia también temen que la iniciativa no prospere pero están de acuerdo en que es muy importante intentar averiguar la verdad.
India (Jammu y Cachemira)	La conferencia Intra-Cachemir instó a la creación de una Comisión de la Verdad y la Reconciliación para la región de Jammu y de Cachemira, incluida la Cachemira controlada por Pakistán. La Comisión tendría las mismas características que la creada en Sudáfrica y examinaría las atrocidades cometidas por el Ejército indio en Cachemira y la situación de los militantes o Ikhwanis que se entregaron. Asimismo, registraría los actos de violencia perpetrados contra ciudadanos de Cachemira.
Nepal	La ley para la creación de una Comisión de la Verdad y la Reconciliación sobre las graves violaciones de derechos humanos perpetradas tanto por el Gobierno como por los maoístas durante el conflicto armado de febrero 1996 a noviembre 2006 siguió paralizada durante el año 2008 debido principalmente al nombramiento del nuevo Gobierno. Esta ley, revisada en varias ocasiones debido a una serie de desacuerdos respecto a la concesión de amnistías a los responsables de crímenes de guerra, fue criticada por expertos en derechos humanos y por la Sociedad de Víctimas del Conflicto por la Justicia en Nepal (CVSJM, por sus siglas en inglés). Concretamente, podría recomendar la concesión de amnistías incluso en el supuesto de que los responsables hubiesen cometido graves violaciones de derechos humanos o crímenes contra la humanidad. Sin embargo, el proyecto de ley deniega la amnistía a personas que hayan estado implicadas en cualquier tipo de asesinato cometido después de haber tomado el control militar, en cualquier hecho que haya sido perpetrado de manera cruel e inhumana y que haya utilizado la violación sexual como arma de guerra.
Togo	En el mes de marzo, el jefe de Estado, Faure Gnassingbé, hizo una consulta a nivel nacional para la creación y puesta en marcha de una comisión de la verdad y la reconciliación en Togo, que sacaría a la luz los crímenes cometidos en el país desde 1958 y estudiaría la forma de indemnizar a las víctimas. Este mecanismo estaba previsto en el Acuerdo Político Global firmado el 20 de agosto de 2006 en Ouagadougou, Burkina Faso, por la clase política y la sociedad civil de Togo.
Uganda	Académicos y organizaciones civiles sugirieron en julio la creación de una ley sobre la verdad y la reconciliación que permitiera a Uganda recuperarse de la situación postbélica y abrirse al desarrollo. Esta ley formaría parte del proyecto “Beyond Juba” y tendría como objetivo el encontrar fórmulas para alcanzar la paz y la reconciliación una vez se haya completado satisfactoriamente el proceso de paz. Entre otras cosas, la ley establece la creación de una comisión nacional de la verdad en la que los miembros de las UPDF y del LRA den a conocer sus actos y sean perdonados una vez hayan admitido sus errores. Se pretende también que contribuya a descubrir las causas que originaron la guerra en el norte de Uganda, aunque los hechos acontecidos a finales de año en la zona pospusieron avances en este sentido.



■ Países con graves desigualdades de género

8. Dimensión de género en la construcción de paz

- La situación de las mujeres fue grave en términos de equidad de género en 67 países, siendo especialmente grave en 34. En 12 de estos países hay uno o más conflictos armados.
- Durante el año 2008 se produjeron numerosas denuncias sobre la utilización de la violencia sexual como arma de guerra en diferentes conflictos armados y procesos de rehabilitación posbélica, destacando RD Congo, con cifras alarmantes.
- El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la resolución 1820 sobre la violencia sexual en los conflictos armados.
- El secretario general de la ONU emitió recomendaciones para fortalecer la aplicación de la resolución 1325 sobre las mujeres, la paz y la seguridad, destacando el envío de misiones del Consejo de Seguridad para investigar la violencia contra las mujeres y la aprobación de planes nacionales de acción.
- Varias organizaciones de mujeres y de la sociedad civil expresaron su cautela ante el anuncio del inicio de procesos de paz con las milicias talibán en Afganistán y Pakistán, por las consecuencias que un posible acuerdo con estos grupos podría tener para los derechos de las mujeres.

En el presente capítulo se analizan las diversas iniciativas que desde el ámbito de Naciones Unidas y diferentes organizaciones y movimientos internacionales se están llevando a cabo en lo que respecta a la construcción de la paz desde una perspectiva de género.¹ Esta perspectiva de género permite visibilizar cuáles son los impactos diferenciados de los conflictos armados sobre las mujeres y sobre los hombres, pero también en qué medida y de qué manera participan unas y otros en la construcción de la paz y cuáles son las aportaciones que las mujeres están haciendo a esta construcción. El capítulo está estructurado en tres bloques principales: el primero hace un repaso de la situación mundial en lo que respecta a las desigualdades de género mediante el análisis del Índice de Equidad de Género, en segundo lugar se analiza la dimensión de género en el impacto de los conflictos armados, y el último apartado está dedicado a la construcción de la paz desde una perspectiva de género. Al principio del capítulo se adjunta un mapa en el que aparecen señalados aquellos países con graves desigualdades de género.

8.1. Desigualdades de género

El **Índice de Equidad de Género (IEG)**² (indicador n.º 20) **mide la equidad de género a partir de tres dimensiones: educación (alfabetización y matriculación en todos los niveles educativos), actividad económica (ingresos y tasas de actividad) y empoderamiento (participación en cargos electos y técnicos)**. La importancia de este indicador radica en que se trata de uno de los pocos que no se limita simplemente a desagregar la información por sexos, sino a analizar esta información a partir de las relaciones de desigualdad que entre hombres y mujeres se establecen, es decir, en ser un indicador sensible al género.³

1. El género es la “categoría que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, esto es, el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas. La perspectiva de género alude no sólo al potencial analítico de esta categoría sino también a su potencial político, transformador de la realidad. Desde este ángulo, el género no es sólo una herramienta para el análisis de cómo están las mujeres en el mundo; también es una propuesta política en tanto que exige un compromiso a favor de la construcción de relaciones de género equitativas y justas.” Murguialday, C. “Género” en Hegoa, *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, 2000, Icaria. La definición que ofrece la Oficina de la Asesora Especial sobre Asuntos de Género y Avance de la Mujer de Naciones Unidas, señala que “el género se refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas al hecho de ser hombre o mujer y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, así como las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden en el proceso de socialización. Son específicos de un contexto y temporales y pueden cambiar. El género determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o en un hombre en un contexto dado [...]” <<http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm>>.
2. Elaborado por Control Ciudadano <<http://www.socialwatch.org/es>>.
3. Mientras que las estadísticas desagregadas por sexo proporcionan información factual sobre la situación de la mujer, un indicador sensible al género proporciona evidencia directa del estatus de la mujer respecto a un determinado estándar o a un grupo de referencia, en este caso los hombres. Schmeidl, S. y Piza-Lopez, E., *Gender and Conflict Early Warning: A Framework for Action*, International Alert, 2002, en <<http://www.international-alert.org/women/publications/EWGEN.PDF>>.

Tabla 8.1. Países con graves desigualdades de género

Países con IEG entre 50 y 60*		
Albania	Guinea	Siria
Angola**	Indonesia	Sri Lanka
Argelia	Irán	Suriname
Bangladesh	Kenya	Swazilandia
Burkina Faso	Malasia	Tayikistán
Cabo Verde	Malí	Tanzania
Corea, Rep.	Malta	Timor-Leste
Emiratos Árabes Unidos	Nicaragua	Uzbekistán
Etiopía	Qatar	Vanuatu
Gabón	Samoa	Zambia
Ghana	Senegal	Zimbabwe

Países con IEG inferior a 50		
Arabia Saudita	Guinea-Bissau	Pakistán
Bahrein	Guinea Ecuatorial	Palestina***
Benín	India	Rep. Centroafricana
Camerún	Jordania	Santo Tomé y Príncipe
Chad	Libano	Sierra Leona
Congo, Rep.	Malawi	Sudán
Côte d'Ivoire	Marruecos	Togo
Djibouti	Mauritania	Túnez
Egipto	Nepal	Turquía
Eritrea	Niger	Yemen
Gambia	Nigeria	
Guatemala	Omán	

* El IEG establece un valor máximo de 100 que indicaría una situación de equidad plena. Se ha tomado como referencia el número 60 puesto que éste es el promedio mundial.

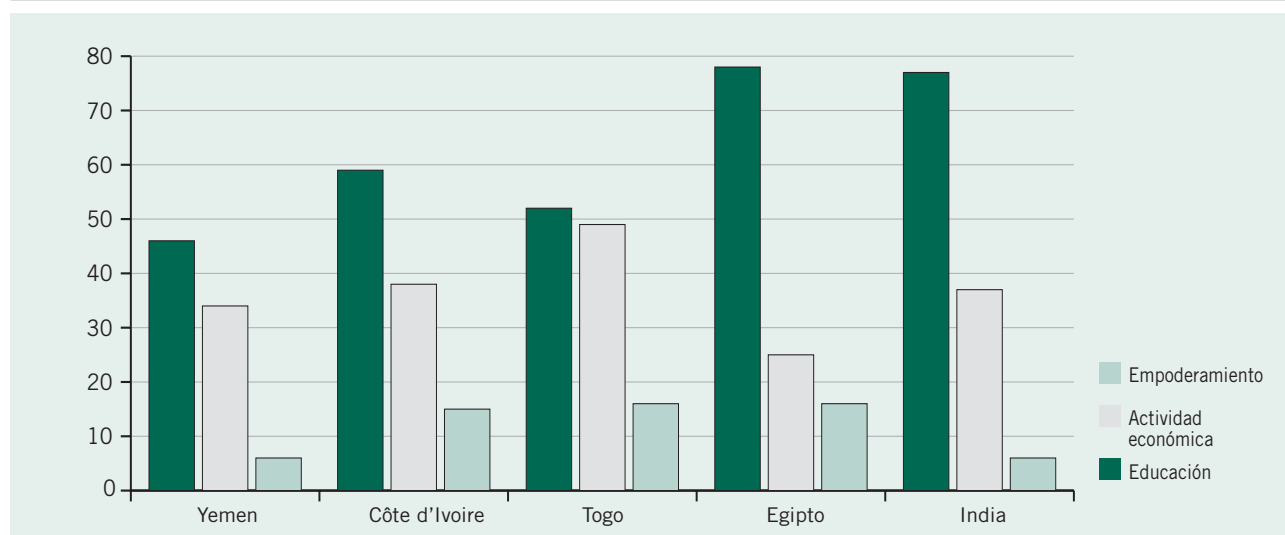
** En negrita los países con uno o más conflictos armados activos y en cursiva los países con una o más tensiones activas.

*** En el informe de Control Ciudadano Palestina aparece denominada como Gaza y Cisjordania.

Aunque el IEG no aborda todas las facetas de la equidad de género, sí permite señalar que **la situación de las mujeres es grave en 67 países, siendo especialmente grave en 34.**⁴ Cabe añadir que de acuerdo con los datos recopilados en este indicador **ningún país del mundo ha alcanzado la plena equidad** en materia de género, aunque sí hay países que han alcanzado esta equidad en la dimensión educativa. El análisis que se obtiene cruzando los datos de este indicador con el de los países que se encuentran en situación de conflicto armado revela que 12 de los países en los que se da esta situación de gravedad en términos de equidad de género atraviesan uno o varios conflictos armados. Es necesario puntualizar que para seis de los países en los que hay uno o más conflictos armados, no hay datos sobre equidad de género. Esto implica que 17 de los 30 conflictos armados activos durante el 2008 se dieron en países donde existían graves desigualdades de género y que ocho de estos conflictos tenían lugar en países sobre los que no hay datos disponibles al respecto. Así, **el 77% de los conflictos armados para los que existían datos sobre equidad de género tuvieron lugar en contextos con graves desigualdades.** En cinco países en los que existía uno o más conflictos armados, las cifras de equidad de género no entraban dentro de los umbrales de gravedad establecidos en este informe. Esta realidad sería coincidente con las tesis que defienden algunas autoras cuando apuntan a que la inequidad de género en un país eleva las probabilidades de que éste experimente un conflicto armado de carácter interno.⁵

Además, en 31 de los países con graves desigualdades había una o más situaciones de tensión. Esto significa que **44 de las 80 tensiones activas durante el año 2008 transcurrieron en países en los que existían graves desigualdades de género, lo que supone un 55% de**

Gráfico 8.1. Países con peor IEG en 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de IEG 2008.

4. Esta clasificación es responsabilidad de la autora de este estudio, no de Control Ciudadano.

5. Caprioli, M., "Gender equality and state aggression: the impact of domestic gender equality on state first use of force" en *International Interactions*, vol. 29, issue 3, pp. 195-214, 2003 y Caprioli, M., "Primed for violence: the role of gender inequality in predicting internal conflict" en *International Studies Quarterly*, vol. 49, n.º2, pp. 161-178, 2005.

las tensiones. Por otra parte, ocho de los países que han experimentado un deterioro en su posición en el IEG desde el año 2004, están llevando a cabo un proceso de rehabilitación posbélica,⁶ lo que pone de manifiesto cómo en muchas ocasiones la dimensión de género y la lucha contra la inequidad y la discriminación no son una prioridad cuando los conflictos armados finalizan, y que el fin de estos conflictos en muchas ocasiones conlleva un empeoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

Ningún país del mundo ha alcanzado la plena equidad en materia de género

8.2. El impacto de la violencia y los conflictos desde una perspectiva de género

En este apartado se aborda la dimensión de género en el ciclo del conflicto, y en especial en lo que se refiere a la violencia contra las mujeres. Los conflictos armados son fenómenos que cuentan con una dimensión de género enormemente importante. En primer lugar, mediante el análisis de género se desmonta la tradicional visión de los conflictos armados como realidades neutras y se pone en cuestión el hecho de que la génesis de los conflictos armados sea independiente de las estructuras de poder en términos de género que existen en una determinada sociedad. En segundo lugar, desde esta perspectiva también se plantean serias dudas a las afirmaciones que pretenden homogeneizar las consecuencias de los conflictos sin tener en cuenta la dimensión y las desigualdades de género.

a) Violencia sexual como arma de guerra y violencia contra las mujeres en contextos bélicos

La violencia sexual es un arma de guerra ampliamente extendida en la práctica totalidad de los conflictos armados que transcurren en la actualidad y su utilización encierra la intención de causar un impacto en el tejido social de las comunidades que se ven afectadas por este crimen de guerra, además de un daño no fácilmente reparable en las mujeres que la sufren. A lo largo del año 2008 se produjeron numerosas denuncias sobre la utilización de la violencia sexual tanto en contextos de conflicto armado como de tensión política y social. Por otra parte, cabe destacar que en este año también han tenido lugar diferentes iniciativas internacionales para hacer frente a esta violencia, tratar de ponerle fin y castigar su utilización en contextos bélicos, que se analizarán en la segunda parte de este apartado.

En **RD Congo**, el recrudecimiento de los enfrentamientos armados en los últimos meses del año conllevó también un incremento de las ya de por sí elevadísimas

cifras de violencia sexual, que ya en 2007 había sido descrito por algunas organizaciones humanitarias como uno de los peores lugares del mundo en los que ser una niña o una mujer. Naciones Unidas y diversas ONG estiman que centenares de miles de mujeres y niñas han sido víctimas de esta violencia desde que se iniciara el conflicto armado. En lo que respecta a los datos de 2008, en los primeros seis meses del año 2008, 3.500 mujeres denunciaron haber sufrido violencia sexual en los dos Kivus, lo que podría representar un 10% del total de casos, ya que habitualmente éste es el porcentaje denunciado. El informe anual del secretario general de la ONU sobre las mujeres y la paz y la seguridad recoge que tres de cada cuatro mujeres han sido violadas en Kivu Norte.⁷ RD Congo evidencia además cómo la lucha contra este tipo de violencia no puede llevarse a cabo únicamente mediante reformas legislativas, a pesar de la importancia de éstas, sino que son necesarias acciones políticas concretas. El endurecimiento de la legislación contra la violencia sexual en el país en el año 2006 no ha tenido como consecuencia un descenso en el número de agresiones ni tampoco ha conllevado una disminución de la impunidad, puesto que la mayoría de estos crímenes no han sido denunciados ni castigados.

Por otra parte, se produjeron denuncias sobre el uso de la violencia sexual en contextos de violencia política, como el de **Zimbabwe**, donde durante el transcurso de las elecciones y la campaña electoral, numerosas mujeres fueron víctimas de violencia sexual en las áreas rurales, según las ONG locales. Los responsables de estos abusos serían miembros de las Fuerzas Armadas, veteranos de la guerra de liberación nacional y miembros del partido gobernante ZANU-PF.

Varias organizaciones de **Sierra Leona** denunciaron que ocho años después de haber finalizado el conflicto armado en el país, en el que la violencia sexual como arma de guerra fue ampliamente utilizada, las violaciones podrían estar alcanzando cifras superiores a las que se registraron durante dicho conflicto.⁸ Los mayores índices de violencia sexual contra las mujeres estarían teniendo lugar en aquellas zonas con mayor presencia de antiguos combatientes. Las organizaciones que trabajan prestando apoyo a las víctimas señalaron que gran parte de los perpetradores son personas que a su vez fueron víctimas de esta violencia durante el transcurso del conflicto armado, época en la que eran menores. La violencia sexual se estaría convirtiendo en un fenómeno endémico y omnipresente en el país, según algunas organizaciones. En **Côte d'Ivoire**, un año después del fin del conflicto armado, también se constató un incremento de la violencia sexual, especialmente en el oeste del país. En **Liberia**, país que también atraviesa un proceso de rehabilitación posbélica, la violencia sexual fue el crimen más denunciado, especialmente las violaciones de niñas de entre 10 y 14 años.

6. Se trata de Angola, Congo, Côte d'Ivoire, Eritrea, Indonesia, Líbano, Sierra Leona y Sudán, países en los que el conflicto armado finalizó con posterioridad a 1998.

7. Informe S/2008/622 de 25 de septiembre de 2008 <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2008/622>>.

8. Naciones Unidas estima que 64.000 mujeres fueron violadas durante el transcurso del conflicto armado que atravesó el país entre 1991 y 2002 <<http://www.stoprapenow.org/>>.

En la **R. Centroafricana**, país en conflicto armado, se repitieron las denuncias acerca del incremento de la violencia sexual, en especial en el norte del país, zona afectada por la violencia armada. Según Naciones Unidas, esta violencia está teniendo un especial impacto en la población desplazada interna, así como en las mujeres que se han refugiado en Chad como consecuencia del conflicto armado y en las menores. Naciones Unidas destacó que 1.000 mujeres supervivientes de la violencia sexual recibieron asistencia entre finales de 2007 y principios de 2008, cifra que pone de manifiesto la gravedad de esta situación, puesto que presumiblemente el número de mujeres que han sido víctimas de esta violencia es mucho mayor que el número de las que han recibido asistencia.

También cabe destacar la situación en **Burundi**, donde si bien no existe en estos momentos un conflicto armado abierto, el país es escenario de una tensión como consecuencia del conflicto armado que transcurrió hasta el año 2006.⁹ La incidencia de la violencia contra las mujeres, y especialmente la violencia sexual fue muy elevada durante el conflicto y ha persistido con posterioridad. El propio secretario general de la ONU reconoció en uno de sus informes sobre el país publicado durante 2008 que en los últimos meses se había registrado un incremento en el número de violaciones.¹⁰ La mayoría de las víctimas de esta violencia son chicas menores, ya que el 60% de las violaciones tienen como víctimas a menores de 16 años, según constataron las organizaciones Amnistía Internacional y ACAT. Además, se está incrementando el número de casos de violencia sexual cuyo perpetrador es un familiar cercano a la víctima.

La organización Ruta Pacífica de Mujeres de **Colombia** presentó el estudio *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra: un atentado contra su integridad y su cuerpo*, en el que analiza las agresiones cometidas contra las mujeres de Colombia, y destaca que el número de agresiones denunciadas es muy inferior al número de agresiones cometidas. La Ruta Pacífica señaló que el Estado no dispone de un sistema de información nacional que permita recoger de forma sistematizada las agresiones contra las mujeres. Las ONG denunciaron que a pesar de que seis de cada 100 mujeres colombianas han sido víctimas de una agresión sexual, las cifras que manejan los organismos oficiales son muy inferiores.

Por otra parte, la ONG Save the Children publicó un informe en el que se recogen los abusos sexuales que personal de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, así como de otras agencias de la organización y de ONG, cometen contra menores en contextos de conflicto armado.¹¹ La investigación ha involucrado a cientos de menores en Sudán, Côte d'Ivoire y Haití, y en ella se

pone de manifiesto la indefensión de estos menores, que enfrentan serias dificultades a la hora de denunciar los hechos, además de falta de atención y asistencia. Save the Children constató la falta de liderazgo y acción de la comunidad internacional para poner fin a estos abusos.

Con respecto a las iniciativas en el ámbito internacional, cabe destacar dos medidas con especial énfasis. En primer lugar la aprobación de la resolución 1820 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la violencia sexual en los conflictos.¹² En segundo lugar, el llamamiento efectuado por la Corte Penal Internacional (CPI) para recaudar 10 millones de euros destinados a prestar asistencia a dos millones de víctimas de la violencia sexual como consecuencia de los conflictos armados en África.

En cuanto a la primera de dichas iniciativas, **en el mes de junio se debatió y se aprobó en el Consejo de Seguridad de la ONU una resolución sobre la violencia sexual en los conflictos** a propuesta del Gobierno de EEUU.¹³ La aprobación de esta resolución y su discusión en el Consejo de Seguridad se produjeron como consecuencia del creciente debate social e institucional sobre la necesidad de poner fin a este crimen de guerra, cuya utilización se ha documentado en la práctica totalidad de los conflictos armados actuales. La resolución 1820 reconoce que la población civil es la principal víctima de los conflictos armados y las mujeres y las niñas resultan particularmente afectadas por la violencia sexual, que puede llegar a ser una táctica de guerra, persistiendo incluso después del cese de las hostilidades. La resolución señala que la utilización de la violencia sexual puede contribuir a exacerbar los conflictos armados y por tanto, exige a todas las partes enfrentadas que pongan fin sin dilación a su uso y que adopten con celeridad medidas para proteger a los civiles, en particular a las mujeres y las niñas. Además, se pide que esta violencia quede excluida de las disposiciones de amnistía en los procesos de paz y se insta a los países que participan en las misiones de mantenimiento de la paz a que aumenten el nivel de formación de sus contingentes para dar respuesta a esta violencia.

En segundo lugar, cabe destacar el **llamamiento efectuado por la CPI durante el mes de septiembre para recaudar 10 millones de euros destinados a prestar asistencia a dos millones de víctimas de la violencia sexual como consecuencia de los conflictos armados en África**. La CPI señaló que la violencia sexual contra mujeres y niñas fue la forma más frecuente de criminalidad, y que la violación se ha convertido en un arma de guerra destinada a propagar la limpieza étnica. El dinero recaudado será destinado a la rehabilitación de las víctimas en el norte de Uganda, RD Congo, R. Centroafricana y Sudán (Darfur) y será gestionado a través del

La CPI señaló que la violencia sexual se ha convertido en un arma de guerra destinada a propagar la limpieza étnica

9. Véase el capítulo 2 (Tensiones).

10. Informe S/2008/330 de 15 de mayo de 2008 en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2008/330>>.

11. Save the Children, *No one to turn to*, Save the Children, 2008 <http://www.savethechildren.org.uk/en/docs/No_One_to_Turn_To.pdf>.

12. S/RES/1820 (2008) en <[http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1820\(2008\)](http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/RES/1820(2008))>.

13. Para más información sobre esta cuestión, véase el apartado de Oportunidades de paz y el Barómetro 17, abril-junio 2008 <<http://www.escolapau.org/img/programas/alerta/barometro/barometro17.pdf>>.

Fondo para las Víctimas,¹⁴ cuyo objetivo es reparar a las víctimas de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. El Fondo para las Víctimas señaló que el dinero estará destinado a financiar proyectos de rehabilitación física y psicosocial de las víctimas, así como de trabajo comunitario para prevenir el estigma y la discriminación de éstas, y proyectos de formación profesional para garantizar su acceso al mercado laboral. Los actos de violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado y otras formas de violencia sexual constituyen crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad,¹⁵ siendo graves violaciones de las Convenciones de Ginebra, por lo que la CPI promoverá el apoyo a las víctimas de crímenes cometidos en zonas bajo su jurisdicción. En respuesta al llamamiento lanzado por el tribunal, Dinamarca se comprometió a destinar 500.000 dólares para iniciar este fondo.

En un sentido parecido podría enmarcarse la decisión del Gobierno de **Liberia** de crear un tribunal especial para juzgar los casos de violencia sexual y de violencia contra las mujeres. La violencia sexual fue uno de los crímenes más extendidos durante el conflicto armado que afectó al país desde 1989 hasta 2003. Sin embargo, con el fin de este conflicto la violencia sexual y la impunidad han persistido, lo que ha llevado a algunas organizaciones de mujeres como la Association of Female Lawyers of Liberia, integrada por abogadas, a liderar una campaña para la creación de este tribunal.

b) Violencia doméstica contra las mujeres en contextos bélicos

Durante todo el año se produjeron denuncias relativas al grave impacto que la violencia doméstica y familiar está teniendo sobre las mujeres de varios países que atraviesan o han atravesado recientemente un conflicto armado.

El foro sobre la violencia de género de **Sri Lanka**, integrado por diferentes organizaciones locales e internacionales, así como por Naciones Unidas, denunció que al menos el 60% de las mujeres de este país habían sufrido violencia doméstica, abuso que estaba experimentando un aumento progresivo. Las mujeres que habitan en las zonas afectadas por el conflicto armado en el norte y el este del país, así como las que vivían en los alojamientos edificados tras el tsunami y en instituciones como orfanatos y centros de detención, eran las más afectadas por esta violencia. El foro señaló que las formas más habituales de violencia eran la violación, la violencia en el ámbito familiar, el acoso sexual y la violencia sexual en general, incluyendo la prostitución forzada y el tráfico de personas.

En **Afganistán**, Naciones Unidas señaló que las denuncias sobre violencia doméstica se habían incrementado en un 40% desde marzo de 2007, lo que no necesariamente implica que se hubiera producido un incremento de esta violencia. No obstante, varias organizaciones sí que han señalado que se estaría produciendo un aumento de esta violencia como consecuencia de la creciente cultura de impunidad que se está implantando en el país, la debilidad de las instituciones a la hora de hacer cumplir la legislación vigente, el incremento de la pobreza y otros factores. La organización británica *Womankind Worldwide* denunció en un informe que el 80% de las mujeres afganas están afectadas por la violencia doméstica, que el 60% de los matrimonios son forzados y que la mitad de las chicas son obligadas a casarse antes de haber cumplido 16 años.¹⁶ *Womankind Worldwide* señaló que a pesar de la retórica sobre los derechos de las mujeres que se generó para justificar la intervención armada de EEUU y otros países en Afganistán en 2001, así como sobre su emancipación, por el momento no se ha producido ningún cambio tangible en su situación.

Estos casos son reflejo de la interrelación que existe entre la violencia armada en el marco de los conflictos y la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y doméstico. Si bien es cierto que la violencia contra las mujeres en el hogar es un fenómeno de dimensiones globales, que afecta a un elevado número de mujeres en todo el mundo, la existencia de un conflicto armado lleva a que esta violencia doméstica se exacerbe. Cifras como las de Afganistán y Pakistán, países donde el 80% de las mujeres podrían estar afectadas por la violencia doméstica, evidencian esta situación.

En **Uganda**, una investigación llevada a cabo por la Comisión para la Reforma Legislativa reveló que de un total de 6.000 personas encuestadas, el 92% reconocía que en sus comunidades se daban diferentes formas de violencia doméstica, especialmente en las zonas del país más afectadas por el conflicto armado. La falta de legislación específica sobre la violencia doméstica, así como determinadas costumbres tradicionales que amparan esta violencia, estarían contribuyendo a su elevada prevalencia.

Un factor de suma importancia a la hora de analizar la violencia doméstica es el de la presencia de armas ligeras en el ámbito del hogar.¹⁷ Esta cuestión fue abordada durante la celebración de la Tercera Reunión Bienal de Estados en el marco del Programa de Acción sobre Armas Ligeras de Naciones Unidas. La red de ONG IANSA destacó el **estrecho vínculo que existe entre la posesión de armas ligeras por civiles y los elevados niveles de violencia contra las mujeres en el hogar**, y defendió que las políticas sobre armas ligeras que

14. El Fondo para las Víctimas es una institución que actúa en aquellos lugares en los que la CPI tiene jurisdicción prestando asistencia a las víctimas más vulnerables de los genocidios, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

15. Con respecto a la violencia sexual, el Estatuto de Roma de la CPI establece que se entenderá por crimen de lesa humanidad "cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque: [...] Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada u otros abusos sexuales de gravedad comparable" (artículo 7), y por crimen de guerra: "Cometer actos de violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, [...], esterilización forzada y cualquier otra forma de violencia sexual que constituya una violación grave de los Convenios de Ginebra" (artículo 8).

16. *Womankind Worldwide, Taking Stock — Afghan Women and Girls Seven Years On*, *Womankind Worldwide*, 2008, en <<http://www.womankind.org.uk/upload/Taking%20Stock%20Report%2068p.pdf>>.

17. Para más información sobre esta cuestión, véase el barómetro 18, julio-septiembre 2008, en <<http://www.escolapau.org/img/programas/alerta/barometro/barometro18.pdf>>.

mejor garantizan la protección de las mujeres son aquellas que regulan la adquisición y posesión de este tipo de armamento en el ámbito doméstico. IANSA denunció que las mujeres tienen una probabilidad de morir a causa de la violencia doméstica 12 veces mayor cuando hay un arma en el hogar.¹⁸ Además, las armas de fuego legales son las más utilizadas en homicidios domésticos en numerosos países. La legislación sobre violencia doméstica y posesión de armas de fuego ha sido armonizada en países como Australia, Canadá, Sudáfrica y Trinidad y Tobago, con el objetivo de impedir que las personas que han perpetrado violencia doméstica puedan poseer un arma.

c) Las operaciones de mantenimiento de la paz

Las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los principales instrumentos que la comunidad internacional utiliza para el establecimiento de la paz en algunos de los conflictos armados que transcurren en la actualidad. Tal vez como muestra de la ceguera respecto a la perspectiva de género como una de las dimensiones fundamentales que deberían caracterizar esta construcción de la paz, la mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz continúan sin haber incorporado esta herramienta de análisis y de trabajo, a pesar de que muchas de estas misiones cuentan con la figura de la asesora de género. Además, en los últimos años ha sido ampliamente denunciado el hecho de que el personal de estas misiones ha sido en numerosas ocasiones responsable de actos de violencia sexual y explotación contra la población local, lo que pone de manifiesto el largo camino que queda por recorrer hasta que en estas instancias se incorpore plenamente la perspectiva de género.

Con respecto a estas acusaciones, cabe destacar que se produjeron **nuevas denuncias sobre la responsabilidad de personal de la misión de Naciones Unidas en RD Congo, MONUC, en casos de explotación y abuso sexual**. Integrantes del contingente militar indio fueron objeto de una investigación al hallarse indicios de culpabilidad en las pesquisas preliminares. La MONUC ha sido repetidamente objeto de estas denuncias. Algunas de éstas fueron hechas contra personal de la misión desplegado en la provincia de Kivu Norte, lo que reviste una especial gravedad dado que en esta provincia se están dando numerosos casos de violencia sexual como consecuencia del conflicto armado por parte de la oposición armada, así como de las fuerzas de seguridad del país.

La misión de Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) destacó que durante el año 2007 se produjo una reducción importante en el número de denuncias contra su personal por abuso sexual con respecto al año anterior. La misión mostró su firme voluntad de investigar cualquier denuncia y de hacer públicos los resultados de las investigaciones. Por otra parte, el contingente com-

puesto íntegramente por mujeres policías de la India fue renovado. La representante especial del secretario general de la ONU para el país, Ellen Margrethe Løj, destacó el papel jugado por esta unidad de policías, señalando que su presencia servía para fomentar la integración de mujeres en el cuerpo de policía liberiano. Además, se destacó su papel en la atención a los casos de violencia sexual y de género contra mujeres y menores.

Finalmente, cabe destacar la celebración de una conferencia de alto nivel organizada por UNIFEM y las Fuerzas Armadas de Rwanda en la que se emitió una declaración instando al incremento en el reclutamiento de mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz, al fortalecimiento de la formación en materia de género a todos los integrantes de dichas misiones, así como a la adopción de más medidas encaminadas a promover la política de tolerancia cero frente a los abusos sexuales y la explotación por parte del personal de Naciones Unidas. Por otra parte, en el mes de enero se celebró un encuentro de todas las asesoras y puntos focales de género de las misiones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas en el que se constataron avances y se pusieron de manifiesto los retos pendientes para este tipo de misiones. En el plano de los avances se destacó el que cada vez más mujeres resultaran elegidas en las elecciones, la adopción de legislaciones sobre la violencia sexual y doméstica, así como sobre los derechos de herencia, y finalmente el apoyo prestado al reclutamiento de más mujeres para los cuerpos de seguridad. Entre los retos pendientes, se destacó el de transformar en prácticas reales las directrices internacionales, así como hacer frente a la resistencia por parte del propio personal de las misiones a las cuestiones de género.

8.3. La construcción de la paz desde una perspectiva de género

En este apartado se analizan algunas de las iniciativas más destacadas para incorporar la perspectiva de género a los diferentes ámbitos de la construcción de la paz.

a) La agenda internacional de paz y género en el año 2008

En el mes de septiembre, el secretario general de la ONU presentó su informe sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 1325 aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU, que le exige un seguimiento anual de esta cuestión.¹⁹ Entre las principales conclusiones de este informe cabe destacar en primer lugar las constataciones relativas a las consecuencias de los conflictos armados en las mujeres y las niñas. El informe señala que **las mujeres y las niñas continúan representando la mayor parte de las víctimas de las hostilidades armadas** y que la destrucción de las economías y estructuras

18. International Action Network on Small Arms, *Prevenir la violencia armada contra las mujeres en el hogar*, IANSA, 2008, en <<http://www.iansa.org/women/documents/PrevenirViolenciaHogar.pdf>>.

19. Informe S/2008/622 de 25 de septiembre de 2008 <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2008/622>>.

Cuadro 8.1. Medidas propuestas por el secretario general para fortalecer la aplicación de la 1325

En el informe del año 2008 sobre la implementación de la resolución 1325, el secretario general de la ONU hizo las siguientes propuestas para lograr la plena aplicación de dicha resolución:

1. Asegurar que las necesidades y preocupaciones de las mujeres se integren en la confección de estrategias de prevención de conflictos y las medidas de alerta temprana.
2. Garantizar que el Consejo de Seguridad esté preparado para enviar misiones de evaluación de las situaciones en las que se recurra a la violencia sexual o se aliente su uso como táctica de guerra o como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil.
3. El Consejo de Seguridad debería recordar a las partes enfrentadas en conflictos armados que tienen la responsabilidad de proteger a las mujeres y centrar su atención en la prevención y erradicación de esta violencia, incluidas sanciones selectivas contra personas o partes en conflictos que cometan actos generalizados o sistemáticos de violencia sexual.
4. El Consejo de Seguridad debería aumentar su uso de la fórmula Arria²⁰ o disposiciones similares para consultas oficiosas con ONG y grupos de mujeres sobre situaciones de conflictos individuales en su programa.
5. El compromiso nacional y la capacidad para aplicar la resolución 1325 debería fortalecerse incluso mediante planes de acción y estrategias nacionales y regionales.
6. Los Estados miembros deberían respaldar el fortalecimiento de la capacidad de Naciones Unidas para incluir la perspectiva de género en todos los ámbitos de la paz y la seguridad y dedicar suficientes recursos para esos fines.
7. Priorizar el liderazgo y el acceso de las mujeres a todos los niveles y procesos de adopción de decisiones sobre el establecimiento y la consolidación de la paz y la rehabilitación posbélica y el desarrollo.
8. Todas las medidas destinadas a prevenir y erradicar la violencia sexual y de género deberían intensificarse, incluso mediante respuestas tácticas y operacionales más sistemáticas de las misiones de mantenimiento de la paz y los programas de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y mediante la protección de la mujer en situaciones de desplazamiento y estrategias más amplias para enfrentar la impunidad de los responsables de abusos sexuales.
9. Integrar sistemáticamente la perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad y el Estado de derecho.
10. Promover la cooperación y la colaboración con organizaciones regionales a fin de contribuir de manera significativa a la consecución de los objetivos de la seguridad común y la igualdad.
11. Los órganos intergubernamentales deberían fortalecer los mandatos y aumentar los recursos de las operaciones de mantenimiento de la paz para evitar la violencia sexual y de género en los conflictos y procesos posbélicos.
12. Deberían evaluarse sistemáticamente las necesidades de las mujeres en las sociedades que salen de situaciones de conflicto, asignar financiación con fines específicos y mejorar la rendición de cuentas de los donantes y los gobiernos a las mujeres.

sociales como consecuencia de los conflictos armados tiene un impacto especialmente grave en ellas.

Gran parte del debate sobre esta cuestión en el Consejo de Seguridad, así como la declaración presidencial emitida en la sesión especial sobre las mujeres, la paz y la seguridad, se centraron en la cuestión de la participación de las mujeres en todas las fases de los procesos de paz. **La presidencia del Consejo de Seguridad instó al secretario general a nombrar más mujeres como enviadas y representantes especiales.** Por su parte, el Grupo de Trabajo de las ONG sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad instó al Consejo de Seguridad a no reconocer los procesos de paz desarrollados sin la participación de las mujeres, de la misma manera que en otras ocasiones ha expresado su desaprobación hacia aquellos acuerdos de amnistía que contravenían el derecho internacional. Además, se solicitó la designación de una Asesora *senior* en cues-

La destrucción de las economías y estructuras sociales como consecuencia de los conflictos armados tiene un impacto especialmente grave en las mujeres

iones de género para el Departamento de Asuntos Políticos. Dado el papel crucial que juega este departamento de Naciones Unidas en el desarrollo de los procesos de paz, la ausencia de una infraestructura de género es especialmente grave, puesto que dificulta la incorporación de esta perspectiva en aquellos procesos de paz a los que se está prestando apoyo.

b) La dimensión de género en los procesos de paz

En este apartado se analizarán algunos hechos relevantes en tres contextos en los que de manera incipiente o consolidada han transcurrido procesos de paz. Son los casos de Afganistán, Pakistán y Nepal.

Durante el año 2008 se iniciaron algunas conversaciones preliminares con organizaciones armadas talibanes

20. Esta fórmula permite que representantes de países que no integran el Consejo de Seguridad o personalidades destacadas puedan participar en reuniones de carácter informal con los miembros del Consejo de Seguridad sin que se viole la normativa de este organismo.

en **Afganistán y Pakistán**. El análisis de estos procesos desde una perspectiva de género cobra una importancia especial, puesto que esta dimensión de género ha sido uno de los ejes clave en el transcurso de los conflictos armados que han afectado a ambos países, enfrentando a las milicias talibanes con diferentes actores armados y políticos. En el caso de Afganistán la cuestión de los derechos de las mujeres y su espacio en la sociedad han sido centrales en los conflictos armados que se han vivido en el país y han marcado la agenda política. Algunas autoras apuntan el papel que esta cuestión ha jugado en diferentes momentos históricos y especialmente en la década de los noventa, con la implantación del régimen talibán, en el que las normas de conducta para las mujeres y las restricciones a sus derechos fueron el elemento vertebrador de la política de este movimiento integrista.²¹ También la intervención militar internacional liderada por EEUU tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 estuvo impregnada de la dimensión de género, puesto que uno de los elementos de los que se sirvió inicialmente la coalición internacional y, muy especialmente el Ejecutivo de George W. Bush, para legitimarla y justificarla fue la necesidad de defender los derechos de las mujeres afganas, gravemente vulnerados por el régimen talibán.

Así pues, el anuncio hecho por el Ejecutivo afgano durante los últimos meses de 2008 sobre el inicio de contactos con los talibanes, y la voluntad de dar

comienzo a un proceso de negociaciones formales, hacen necesaria una aproximación desde una mirada que tenga en cuenta el impacto que estas negociaciones y un eventual acuerdo de paz con las milicias talibán puedan tener en la realidad de las mujeres en el país y en la ya de por sí grave situación en términos de equidad de género. Si bien los procesos de paz y las negociaciones aparecen como la principal vía para poner fin a los conflictos armados,²² es necesario que estos procesos no se conviertan en legitimadores y perpetuadores de determinados órdenes sociales que privan a las mujeres del goce de sus derechos y el desarrollo de sus capacidades, como podría suceder en el caso de una incorporación de los talibanes al poder en Afganistán.

En este sentido, **algunas organizaciones de mujeres afganas expresaron su alarma ante la posibilidad de que como resultado de unas negociaciones de paz con los talibanes, algunos de sus miembros pasen a formar parte del Gobierno del país**. Dado el historial en materia de derechos humanos de las mujeres durante el transcurso del régimen liderado por este grupo²³ se trata de una cautela que no debería pasar desapercibida a la comunidad internacional. Ningún acuerdo de paz que reciba el beneplácito de la comunidad internacional debería suponer la legitimación de la exclusión de las mujeres, ni de prácticas discriminatorias que supongan una violación de sus derechos fundamentales.

Cuadro 8.2. La agenda de género en los procesos de paz

Los procesos de paz aparecen como la manera más frecuente de poner fin a los conflictos armados, al menos en los últimos años. Mediante estos procesos se trata de poner fin a la violencia armada y de sentar las bases para la reconstrucción de aquellas sociedades que se han visto afectadas por la violencia bélica. Recientemente, como resultado de la sinergia producida entre el movimiento feminista y el impulso proporcionado por Naciones Unidas, la dimensión de género en los conflictos armados ha sido crecientemente reconocida. Así, se ha multiplicado la literatura que trata de analizar esta dimensión en los distintos elementos y fases que constituyen los conflictos armados. En paralelo, aquellos actores directamente implicados, especialmente en el ámbito de la cooperación al desarrollo y la construcción de la paz, han desarrollado prácticas y políticas que han tratado de manera notable, aunque incipiente todavía, de integrar la perspectiva de género como herramienta de análisis y de acción. Tradicionalmente, los procesos de paz han sido presentados como procesos sociales “neutros” en los que la dimensión de género carecía de importancia. No obstante, esta dimensión es notable y se ha evidenciado en la manera en que se han desarrollado los procesos de paz: procesos excluyentes para las mujeres y en torno a agendas que han obviado las necesidades y propuestas de las mujeres, así como la desigualdad de género. Esta situación ha servido para perpetuar normas, políticas y prácticas discriminatorias y patriarcales en las sociedades posbélicas.

Sin embargo, los procesos de paz constituyen oportunidades únicas para acometer transformaciones sociales de profundo calado en las sociedades que han atravesado conflictos armados, entre las que también se encontrarían las relativas a la situación de las mujeres. Para integrar la perspectiva de género en estos procesos se perfilan fundamentalmente dos caminos. El primero y el más aceptado es el de la participación directa de mujeres en estos procesos, si bien la realidad concreta de los procesos de paz muestra que la presencia de mujeres es todavía muy escasa. Sin embargo, esta participación de las mujeres no es garantía de que las negociaciones aborden cuestiones que incidan en la equidad de género, aunque hasta el momento han sido las organizaciones de mujeres las principales promotoras de agendas que aborden estas temáticas. Así

21. Moghadam, V., “Patriarchy, the taleban, and politics of public space in Afghanistan” en *Women's Studies Forum*, Vol. 25, n.º 1, pp. 19-31, 2002.

22. Véase el capítulo 3 (Procesos de paz).

23. La opresión de las mujeres afganas se caracterizó fundamentalmente por su exclusión del espacio público. Una exclusión no sólo en términos simbólicos, vetándoles su participación activa en este espacio, sino también una exclusión de carácter físico que les impedía la presencia en las calles y que las confinaba al encierro en sus hogares y a la imposibilidad de acceder al espacio público si no era bajo la tutela de un hombre. Tras la toma de Kabul por parte de los talibanes, se aprobaron una serie de decretos en los que se imponía serias restricciones a la libertad de movimiento, asociación y participación en la vida pública de las mujeres, al tiempo que se prohibía la escolarización de las niñas, y se restringían casi totalmente las posibilidades de empleo de las mujeres. Además, la provisión de servicios sanitarios quedó prohibida si éstas no eran atendidas por mujeres, cuyo acceso al empleo en el sector sanitario fue a su vez enormemente restringido.

pues, para que un proceso de paz incorpore la perspectiva de género la presencia de mujeres es insuficiente y se requiere de una segunda vía, que implique cambios en las agendas de negociación. Si se contemplan los procesos y los acuerdos de paz desde una perspectiva reduccionista, como espacios cuyo único objetivo es el de poner fin a la violencia directa y la confrontación, la incorporación de la perspectiva de género resulta innecesaria. Pero si por el contrario se pretende abordar las causas de los conflictos armados y transformar las condiciones que los hicieron posibles, entonces la integración de la perspectiva de género resulta imprescindible.

Por tanto, los procesos de paz requieren en primer lugar de la presencia de las mujeres por una cuestión de justicia y de lucha contra la exclusión y la discriminación. Pero en paralelo, es necesaria una transformación de los debates y discusiones que acompañan a estos procesos, para que los resultados estén dotados de un contenido con un carácter más democrático. Con esta afirmación no se pretende sostener que el género pueda explicar o dar respuesta a todas las cuestiones que surgen y se abordan en el marco de un proceso de paz, pero sí apuntar que la perspectiva de género permite tener una visión más completa de la complejidad de los conflictos y vislumbrar propuestas diferentes de transformación de la violencia que incidan en sus causas profundas.

Una situación parecida a la de Afganistán se produjo en el vecino **Pakistán** donde en el mes de abril el Gobierno pakistaní firmó un acuerdo de paz con la insurgencia talibán pakistaní liderada por Maulana Fazlullah en la zona de Swat (Provincia Fronteriza del Noroeste) por el que el Gobierno accedió a la imposición de la *sharia* en la zona a cambio de la renuncia a las acciones armadas por parte de la insurgencia talibán. A pesar de que el acuerdo alcanzado establecía que los talibanes permitirán a las mujeres llevar a cabo sus obligaciones en sus puestos de trabajo, el temor a la imposición de una determinada interpretación de la *sharia* llevó a diversas organizaciones de la sociedad civil a expresar su preocupación por la firma de este acuerdo. Algunas de estas organizaciones locales, en el marco del seminario “Peace: At What Cost? A Civil Society Perspective”, señalaron que el acuerdo fue firmado a espaldas de la opinión pública y expresaron su rechazo a éste, señalando que incluía elementos discriminatorios para las mujeres, como por ejemplo los derechos de herencia.

Además, estas organizaciones expresaron su preocupación por la firma de un acuerdo con aquellos responsables de la muerte de población civil inocente, afirmando que además este acuerdo serviría para la consolidación del extremismo en la región.²⁴

Por otra parte, durante todo el año 2008 prosiguió el proceso de paz en **Nepal** y la implementación del acuerdo de paz alcanzado en el año 2006 a través de la conformación de nuevas instituciones así como de reformas legislativas de gran calado —en especial la elaboración de una nueva Constitución—. Se trata de una coyuntura que podría ser especialmente fértil para el desarrollo de reformas que puedan poner fin a la inequidad de género presente en muchos ámbitos de la vida política, social, cultural y económica del país. Por ello, es el momento de hacer una correcta identificación de cuáles son los principales retos, así como las demandas planteadas por las organizaciones de mujeres para llevar a cabo estas reformas.

Cuadro 8.3. La participación de las mujeres en la Asamblea Constituyente de Nepal

La coyuntura política de Nepal estará marcada en los próximos años por el trabajo de la Asamblea Constituyente, resultante de las elecciones celebradas en la primavera de 2008, que debería ser capaz de sentar las bases para refundar el país sobre unos cimientos de democracia, equidad y justicia. Así pues, uno de los primeros retos sería el de la configuración de instituciones más incluyentes, democráticas y representativas de la pluralidad del país, no sólo en términos del eje sexo-género, sino también poniendo en el centro del diseño de las políticas públicas la pluralidad étnica del país y la existencia de numerosos grupos de población excluidos.

Por otra parte, y para garantizar que la participación de las mujeres en la política sea efectiva sería necesario que se produjera un proceso de empoderamiento y formación de las futuras parlamentarias, con el objetivo de que su presencia en estas instituciones tenga un carácter sustantivo. Cabe señalar que una de las quejas formuladas por muchas mujeres que participaron como candidatas en las elecciones de 2008 fue que no eran respaldadas por sus propias formaciones políticas, y que su participación como candidatas obedeció más a las exigencias legales que a la verdadera voluntad política de constituir agendas de género significativas. Así pues, si bien es cierto que la política de cuotas puede suponer un impulso inicial para favorecer la presencia de mujeres en contextos profundamente hostiles, también lo es el hecho de que puede vaciar de contenido esta presencia si los partidos no reconocen la importancia de que haya mujeres participando activamente en la política. No obstante, cabe señalar que los resultados de las elecciones a la Asamblea Constituyente han sido relativamente favorables a esta presencia de mujeres, y un 33,22% de los escaños estarán ocupados por ellas, lo que supone una cifra ligeramente superior a la establecida por la Constitución Interina, que señalaba que esta representación debía ser del 33%. Por tanto, cuando menos en términos numéricos, su presencia será apreciable.

24. Para más información sobre esta cuestión véase el capítulo 8 (Género) del Barómetro 17, abril-junio 2008 <<http://www.escolapau.org/img/programas/alerta/barometro/barometro17.pdf>>.

Uno de los principales retos apuntados por las diferentes organizaciones de mujeres que se han implicado en el proceso de paz en Nepal es el de la derogación de legislación discriminatoria. Amnistía Internacional señaló que en 2007 todavía continuaban vigentes 118 provisiones discriminatorias en 54 leyes diferentes. La legislación discriminatoria es uno de los principales obstáculos que perpetúa la negación de la plena ciudadanía a las mujeres nepalíes, y por ello su reforma o derogación debería ser una de las primeras medidas a adoptar por parte del Gobierno. Las leyes que han excluido a las mujeres han servido para legitimar prácticas políticas, sociales y culturales y actitudes y conductas que les han impedido el pleno desarrollo de sus capacidades. Además han servido para normalizar cuestiones como la violencia contra las mujeres, su falta de acceso a la propiedad privada y carencias en términos de autonomía personal, perpetuando la dependencia e infantilización de las nepalíes, al negárseles el ejercicio de la plena ciudadanía. Así pues, es urgente poner fin a la legislación discriminatoria e iniciar un nuevo desarrollo legislativo que salvaguarde y promueva el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Otro de los ámbitos a los que también se deberá prestar una mayor atención para no generar nuevas exclusiones en el proceso de rehabilitación posbélica es el de la reforma del sector de la seguridad. La cifra de mujeres combatientes es significativa, y por eso, independientemente de cuáles sean las decisiones que finalmente se adopten —integración de los dos Ejércitos, integración de los combatientes maoístas en otras fuerzas o cuerpos de seguridad del Estado, reintegración en la vida civil—²⁵ es importante que las necesidades específicas de las mujeres sean tenidas en cuenta. Por otra parte, cabe destacar el riesgo de estigmatización que existe para aquellas mujeres que han empuñado un arma durante un conflicto armado. Existen numerosos prejuicios sociales hacia estas mujeres cuya transgresión de la división público-privado, y la asignación de tareas que conlleva esta división sexista, supera con creces los límites de lo socialmente aceptado. Este riesgo de estigmatización conlleva que pueda producirse una autoexclusión de los beneficios que puedan obtenerse en los procesos de reforma del sector de la seguridad, como ha sucedido en muchos procesos parecidos en otros países, por lo que se trata de un colectivo al que prestar una particular atención para garantizar la igualdad y la no exclusión.

A priori, dos serían las cuestiones que habría que tener en cuenta de manera primordial. En primer lugar, garantizar que las mujeres combatientes tengan acceso en pie de igualdad a todas las oportunidades o beneficios que puedan ofrecerse para favorecer bien la integración en las Fuerzas Armadas u otros cuerpos de seguridad, bien su reintegración en la vida civil. Así pues, los requisitos que se establezcan no deberían ser excluyentes, discriminatorios o insensibles a las desigualdades de género. En segundo lugar, debería hacer-

se un diseño de la reforma de este sector teniendo en cuenta las necesidades especiales de las mujeres, no sólo de las combatientes, sino también de las civiles.

Un elemento de enorme relevancia al hablar del ámbito de la seguridad es el de la violencia contra las mujeres. Más de un tercio de las mujeres nepalíes han experimentado la violencia doméstica,²⁶ lo que además representa un elevado porcentaje sobre toda la violencia experimentada por las mujeres en el país.²⁷ De hecho, éste es uno de los primeros elementos apuntados por las organizaciones de mujeres al señalar cuáles son los principales retos a los que debe hacer frente el país en el proceso de rehabilitación posbélica. Así pues, esta cuestión debe ser abordada de manera urgente, ya que estos elevados índices de violencia tienen enormes consecuencias sobre la vida y la salud de las mujeres y suponen un serio obstáculo al ejercicio de los derechos de ciudadanía, además de perpetuar la sumisión y reclusión de un amplio número de mujeres en el ámbito privado.

c) La reintegración de las mujeres combatientes

La incorporación de la perspectiva de género en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) es muy reciente, y ha estado centrada fundamentalmente en las fases del desarme y la desmovilización, que son las que han recibido una mayor atención, tanto por los actores locales involucrados en estos procesos, como por la comunidad internacional. Así pues, son muy escasas las experiencias de procesos de reintegración de antiguas combatientes que hayan incorporado la perspectiva de género. No obstante, del análisis de cómo se ha aplicado esta perspectiva en las escasas experiencias que han existido, así como en las otras fases del DDR, y partiendo de las numerosas reflexiones que se han efectuado sobre cómo debe incorporarse la perspectiva de género en los procesos de construcción de paz en un sentido más amplio, pueden extraerse algunas ideas útiles para diseñar procesos de reintegración que tengan en cuenta la perspectiva de género.

Trabajar desde una perspectiva de género en los procesos de construcción de la paz implica partir de una premisa básica fundamental. Los conflictos armados tienen un impacto diferenciado en hombres y mujeres como consecuencia de la estructura de género presente en todas las sociedades. Cabe señalar que la importancia de llevar a cabo procesos de DDR, y más concretamente de reintegración, desde una perspectiva de género no sólo recae en el beneficio que pueda suponer para las mujeres particulares que participen en este proceso. Incorporar la perspectiva de género en cualquiera de las etapas que conforman un proceso de construcción de paz puede redundar en una mejora de la situación de las mujeres en general, por lo que es importante establecer un vínculo entre las políticas y

25. Estrictamente, la reintegración en la vida civil no forma parte de la reforma del sector de la seguridad, pero se ha considerado interesante apuntar este elemento por su estrecha vinculación con este ámbito.

26. Sharma Paudel, G., "Domestic Violence against Women in Nepal" en *Gender Technology and Development*, Vol. 11, n.º 2, pp.199-233, 2007.

27. Dhakal, S., "Nepalese women under the shadow of domestic violence" en *The Lancet*, Vol. 371, n.º 9612, pp.547-548, 2008.

proyectos concretos y la voluntad de llevar a cabo transformaciones sociales de mayor calado en pro de la equidad de género en una determinada sociedad.²⁸

Por otra parte, una premisa fundamental debería ser la de considerar a las mujeres como un colectivo plural, con necesidades e intereses diferentes, y con realidades distintas fruto de la edad, la pertenencia étnica, la procedencia social, las circunstancias familiares o el contexto rural o urbano en el que vivan o del que procedan, entre otras cuestiones. Así pues, se debería evitar la homogeneización del colectivo femenino a la hora de diseñar estrategias de reintegración y se debería tener en cuenta la pluralidad de situaciones y capacidades de las mujeres desmovilizadas. Es importante tener presente la enorme variedad de tareas desempeñadas por las mujeres en el seno de las organizaciones armadas, que pueden ir desde la participación activa en el combate, hasta tareas vinculadas al sostenimiento de estos grupos como la cocina, la enfermería, la logística, entre otras, sin olvidar que en ocasiones las mujeres integrantes de las organizaciones armadas han sido víctimas de la explotación sexual.

Los procesos de reintegración de antiguos combatientes deberían ser diseñados de tal manera que no excluyan a las mujeres en su desarrollo. La reintegración implica para muchas mujeres el retorno a una sociedad en la que siguen imperando rígidas reglas y estructuras de género que contrastan en muchos casos con la experiencia vivida en el seno de las organizaciones armadas.²⁹ A

pesar de que éstas suelen mantener patrones sexistas en su organización en la mayoría de casos, también es cierto que la propia realidad del conflicto armado y las necesidades internas organizativas de estos grupos pueden haber dado lugar a relaciones más igualitarias. Así lo demuestra el propio hecho de que las mujeres hayan tenido la posibilidad de participar activamente en unas organizaciones tradicionalmente muy masculinizadas. Así pues, el retorno a una situación en la que las mujeres se enfrentan a situaciones de discriminación, especialmente en los ámbitos económicos y de participación social, puede ser especialmente traumático para ellas. **Las mujeres combatientes pueden sufrir la estigmatización como consecuencia de la transgresión de los roles socialmente asignados a hombres y mujeres** que ha supuesto su participación activa en el combate o su ingreso en una organización armada.³⁰ Por otra parte, y especialmente en el caso de aquellas mujeres que ocuparon puestos destacados en el seno de estas organizaciones, su retorno a la vida civil y la pérdida del estatus ocupado durante el conflicto armado puede ser también fuente de frustraciones.

Cualquier proceso de reintegración requiere de una correcta identificación de las personas que se beneficiarán de éste. Es necesario señalar que **algunas mujeres tienden a autoexcluirse de los procesos colectivos de desmovilización antes de que se inicie la fase de asistencia a las personas combatientes.**³¹ Esta realidad obedece a diversas razones que deben ser tenidas en consideración para garantizar que todas las mujeres

Cuadro 8.4. La importancia del entorno familiar y comunitario en los procesos de reintegración de mujeres

Para que un programa de reintegración incorpore de manera adecuada la perspectiva de género no debe estar exclusivamente dirigido a las personas combatientes, sino también a sus familias y personas dependientes al cargo de éstas. Una política de reintegración que no tenga en cuenta este entorno personal y familiar puede acabar siendo excluyente para las mujeres, ya que puede llevar a que éstas renuncien a la asistencia o beneficios del programa para atender a las personas a su cargo. La conciliación de la vida familiar y laboral debe ser una de las piedras angulares de este proceso, teniendo en cuenta la diversidad de situaciones familiares en las que pueden encontrarse las mujeres desmovilizadas. Por otro lado, es importante que mediante las políticas de conciliación no se refuerce el rol reproductivo de las mujeres, multiplicando la carga asumida al incorporarse al mercado laboral al tiempo que se hacen cargo de sus responsabilidades familiares. Estos procesos pueden servir por tanto para fomentar una mayor concienciación en los hombres sobre la necesidad de un reparto equitativo de tareas entre hombres y mujeres.

Por otra parte, la reintegración debe tener en cuenta no únicamente el entorno inmediato de la persona desmovilizada, sino el conjunto de la comunidad en la que esta persona se reintegrará, para no generar nuevos conflictos y divisiones sociales, ni reforzar sentimientos de agravio. La población civil de una determinada comunidad que haya padecido las consecuencias y el impacto de un conflicto puede albergar sentimientos de hostilidad hacia las personas desmovilizadas si éstas reciben beneficios materiales o sociales a cambio de su desmovilización y la comunidad no resulta en cambio directamente beneficiada. Para no generar desequilibrios sociales ni situaciones de injusticia, es importante que la comunidad pueda beneficiarse directamente de los procesos de reintegración. Así, proyectos de reintegración de base comunitaria en los que participen en el diseño ex combatientes, comunidades de acogida y otros sectores de la sociedad civil como ONG pueden facilitar la reintegración y la mejora de las condiciones de vida de la población víctima de un conflicto armado. Los procesos de reintegración en los que no se incorpora a la comunidad pueden contribuir al incremento de la estigmatización de las mujeres ex combatientes, y pueden llegar a provocar un incremento de la violencia contra las mujeres si la comunidad percibe que son éstas las que están recibiendo beneficios individuales en detrimento del resto.

28. Schroeder, E. *Multi-country Demobilization and Reintegration Program (MDRP) Gender Desk Study*, World Bank, 2005.

29. Farr, V., *Gender-aware disarmament, demobilization and reintegration (DDR): a Checklist*, UNIFEM, octubre de 2008, en <http://www.womenwarpeace.org/webfm_send/1614>.

30. Bouta, T., *Gender and Disarmament, Demobilization and Reintegration. Building Blocs for Dutch Policy*, Conflict Research Unit, Netherlands Institute of International Relations "Clingendael", La Haya, 2005.

31. Bouta, Ibid. y Farr, op. cit.

que lo deseen puedan recibir el mismo apoyo que el resto de combatientes en su proceso de reintegración. Como se señaló anteriormente, el hecho de haber sido combatiente o de haber estado integrada en un grupo armado irregular puede implicar una estigmatización para algunas mujeres, y es por esta razón, y para evitar ser identificada como tal, que algunas mujeres se excluyen de estos procesos. Por otra parte, y especialmente en los casos en que las mujeres tienen a su cargo personas dependientes, si estos procesos no se dan con la suficiente celeridad, algunas mujeres optan por buscar medios de subsistencia por su cuenta, sin esperar a que éstos les sean proporcionados. También es necesario añadir que en muchas ocasiones, la presencia de las mujeres en una organización armada queda invisibilizada, lo que también dificulta enormemente su acceso a los procesos de reintegración. Así pues, para garantizar la inclusión de las mujeres se debe llevar a cabo una identificación exhaustiva de quiénes podrían ser incluidos, así como campañas de información específicas dirigidas a las antiguas combatientes o asociadas a grupos armados.

Por otra parte, **es importante que los procesos de reintegración no supongan para las mujeres una vuelta**

atrás en la consecución de determinados derechos, así como de autonomía e independencia económica y de decisiones. Por lo tanto, se debe favorecer que las mujeres puedan poner en práctica aquellos conocimientos y habilidades desarrolladas en actividades no necesariamente consideradas habitualmente femeninas. Los programas de reintegración deben garantizar que no se perpetúa una división sexista del trabajo, relegando a las mujeres a sectores profesionales considerados tradicionalmente femeninos y consecuentemente peor remunerados y valorados socialmente.³² Los programas de reintegración económica deben tener entre sus objetivos primordiales el poner fin a la dependencia económica de las mujeres y contribuir a su emancipación. Además, los proyectos de reintegración económica deben evitar que se generen guetos de ex combatientes y personas dependientes que se vean abocadas a situaciones de pobreza o de economía irregular. No debería fomentarse por tanto que estas personas desempeñen trabajos no pagados o con salarios excesivamente bajos que puedan llevarles a buscar formas de subsistencia que fomenten la marginación o a la participación en actividades de economía ilegal.

32. Oza Ollek, M., *Forgotten females: Women and girls in post-conflict disarmament, demobilisation and reintegration programs*, McGill University, Montreal, 2007; Farr, op. cit.

Conclusiones

A continuación se recogen las conclusiones relativas a los ocho capítulos que configuran el informe. **En el año 2008 se registraron 31 conflictos armados, 30 de los cuales seguían activos al finalizar el año** (la guerra entre Rusia y Georgia se inició y finalizó durante el 2008). Aunque la cifra total de conflictos armados es prácticamente la misma que la del año anterior (30), cabe destacar que el listado de 2008 incorpora tres nuevos casos —India (Nagalandia), Pakistán (Baluchistán) y Rusia (Ingushetia)— y no incluye tres conflictos que finalizaron en 2007: Côte d'Ivoire, Palestina (enfrentamientos entre Fatah y Hamas) y Líbano (Naher al-Bared). **La gran mayoría de los conflictos armados en 2008 acontecieron en Asia (14) y en África (nueve), mientras que los restantes tuvieron lugar en Europa (cuatro), Oriente Medio (tres) y América (uno).** En todos los casos sin ninguna excepción el Estado fue una de las partes contendientes en la disputa. Aparte de los conflictos internacionales entre Georgia y Rusia e Israel y Palestina, **la mitad de los conflictos fue de carácter interno internacionalizado (15) y prácticamente la otra mitad (14) de carácter interno.**

Aunque los conflictos armados son multicausales, es remarcable que casi **dos de cada tres conflictos (19 de 31) hacen referencia principalmente a aspiraciones identitarias o demandas de mayor autogobierno.** Existen otros 16 casos en los que la incompatibilidad principal está vinculada a la oposición a un determinado Gobierno o al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado. En cinco de estos casos —Iraq, Chad, R. Centroafricana, RD Congo (este) y Somalia—, varios grupos armados luchaban para acceder o erosionar al Gobierno central. Por otra parte, en siete de los 11 casos en los que la oposición al sistema era una de las causas principales del conflicto, varios grupos armados buscaban la creación de un Estado islámico o estaban acusados de mantener vínculos con la red al-Qaeda —Argelia, Afganistán, Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf), Iraq, Pakistán (noroeste), Rusia (Chechenia), Rusia (Ingushetia) y Yemen—, mientras que en los tres casos restantes —Colombia, Filipinas (NPA) e India (CPI-M)— los grupos insurgentes perseguían el establecimiento de un sistema político y económico de tipo socialista. Finalmente, en otros cuatro casos —Iraq, Nigeria (Delta del Níger), RD Congo (este) y Sudán (Darfur)— el control de los recursos fue una de las causas relevantes de la disputa, aunque muchos otros conflictos también fueron alimentados o agudizados por el control de los recursos o el territorio.

En lo concerniente a la intensidad, en **10 casos —Afganistán, Chad, Colombia, Iraq, Israel-Palestina, RD Congo (este), Pakistán (noroeste), Somalia, Sri Lanka, Sudán (Darfur)— durante gran parte del año se constataron unos niveles muy elevados de violencia que generaron una cifra notablemente superior a las 1.000 víctimas mortales,** aunque en algunos casos como Sri Lanka o Somalia tal cifra es mucho más elevada. Casi

la mitad de los conflictos (13) registraron una intensidad media, mientras que los ocho restantes —India (Nagalandia), Filipinas (Mindanao-Abu Sayyaf), Filipinas (NPA), Myanmar, R. Centroafricana, Rusia (Chechenia), Rusia (Ingushetia) y Yemen— tuvieron una intensidad baja. En cuanto a la evolución respecto del año anterior, en 14 de los 30 conflictos activos a finales año se produjo un incremento de las hostilidades, en nueve casos la situación de conflictividad no registró alteraciones significativas y en siete casos se constató una reducción de la violencia: India (Assam), India (CPI-M), Iraq, Myanmar, R. Centroafricana, Tailandia (sur) y Yemen. En términos agregados, por tanto, la situación de conflictividad se deterioró sensiblemente respecto de 2007.

Al finalizar el 2008 se contabilizaron 80 escenarios de tensión. Respecto al año anterior, la situación en países como Mauritania, donde un golpe de Estado en agosto devolvió al país la inestabilidad pasada; Nicaragua, por las protestas de fraude electoral formuladas por la oposición; o la inestabilidad en las repúblicas del norte del Cáucaso, entre otras, contribuyó al aumento del número de crisis a escala mundial. Al mismo tiempo, la disminución de los niveles de violencia respecto al año anterior en un contexto permitió dejar de considerarlo conflicto armado, aunque mantuvo elevada la tensión. Fue el caso del enfrentamiento interno en Palestina, donde los enfrentamientos entre Fatah y Hamas tuvieron episodios de violencia esporádicos pero intensos. En términos geográficos, **las tensiones se concentraron principalmente en África (27) y Asia (25),** y Europa albergó 14 de ellas. En América y Oriente Medio hubo siete escenarios de tensión en cada zona.

Continuando con la tendencia observada en los últimos años, **la mayoría de las tensiones tuvieron un carácter marcadamente interno.** Un 68% tuvieron como protagonistas actores del propio país y un 15%, aún siendo internas, se caracterizaron por tener elementos de internacionalización, en varios casos debido a la presencia en el territorio de misiones internacionales y a su papel activo. El resto (17%) fueron tensiones internacionales, es decir, en las que estaban implicados dos o más Estados, y la mayoría se concentraron en África (54%). Respecto a los factores que motivaron las tensiones, todas ellas con carácter multicausal, **destaca la oposición a la política del gobierno como principal factor de inestabilidad.** En un 43% de los casos las actuaciones gubernamentales generaron movimientos de oposición política y social, y en la mayoría de los casos también de carácter armado, que se enfrentaron a las autoridades con el objetivo de acceder o erosionar el poder. Ello generó en numerosos contextos protestas masivas, como en Bolivia, donde los posicionamientos del presidente se enfrentaron a los de las autoridades de los departamentos orientales, o en Tailandia, donde semanas de manifestaciones y de cargas policiales provocaron la dimisión de dos

primeros ministros. Finalmente, más de un tercio de las tensiones (40%) tuvo una intensidad baja, mientras que un 40% se situó en niveles medios y un 20% en altos.

Respecto a los procesos de paz, **el análisis de 70 procesos de negociación que se desarrollaron en situaciones de conflicto o tensión permitió constatar que 58 de ellos (83%) tienen abiertos diálogos o negociaciones formales de paz**, lo que, con independencia de su evolución positiva o negativa, representa un dato significativo y esperanzador y reafirma la tendencia histórica, no exenta de dificultades, de que la inmensa mayoría de los conflictos acaban en una mesa de negociación y no terminan mediante la victoria militar de una de las partes. Los países en los que todavía no hay negociación con grupos armados (o se han roto) son Angola (FLEC), Níger (MNJ), Etiopía (ONLF), Chad (UFR), Argelia (OQMI), Colombia (FARC y ELN), Filipinas (Abu Sayyaf), India (CPI-M), Sri Lanka (LTTE), Turquía (PKK) y Chechenia (varias milicias). Excepto en los dos primeros casos (conflictos no resueltos sin tener categoría de “conflictos armados”), en los 10 restantes se trata de conflictos de mayor intensidad, considerados como “armados”.

En términos generales, el año 2008 presentó numerosas dificultades para avanzar en los procesos de paz. En el 30% de los casos las negociaciones han ido bien o han terminado de forma satisfactoria. En un porcentaje similar las negociaciones han ido mal, lo que junto a los 12 casos en donde no han existido negociaciones supone casi un 40% de casos fallidos. **Es de señalar, no obstante, que se hayan resuelto seis contenciosos (Benín - Burkina-Faso, Burundi, Kenya, Colombia (ERG) y el conflicto interno del Líbano), y que en Sri Lanka se desmovilizara el TMVP.** Por otra parte y en términos generales, surgieron abundantes momentos de crisis en los procesos de negociación, por lo que la “temperatura de la paz” continúa descendiendo desde hace cinco años. Entre los principales motivos de estas crisis destacaron los problemas que se presentan respecto al modelo negociador, las disidencias que se producen en los grupos armados en el momento de negociar y las diferencias en cuanto a los temas de agenda, en particular cuando alguna de las partes exige precondiciones o “inamovibles”.

La **intervención internacional para la construcción de paz posbélica (CPPB)** mantuvo abiertas operaciones propias de una **respuesta inicial en nueve países** (Afganistán, Côte d'Ivoire, Haití, Iraq, Liberia, Nepal, RD Congo, R. Centroafricana y Sudán [Meridional]). En dos casos, **la CPPB se desarrolló en contextos de conflicto armado** (Afganistán e Iraq), mientras que el resto presentaban **diversos niveles de tensión o conflictos regionales**. Excepto en los procesos de más reciente origen como Nepal y la R. Centroafricana, en todos los casos determinadas actividades propias de esta primera fase **siguen abiertas de cuatro a siete años después** de iniciarse la intervención para la CPPB. Aunque en todos los casos la respuesta inicial ha incorporado operaciones pertenecientes tanto al pilar de la seguridad, como al del desarrollo socioeconómico y al de la participación y el Estado de derecho, los ámbitos de actuación que más se dilatan en el

tiempo son por lo habitual los relacionados con la seguridad (ampliación de misiones militares, desmovilización de combatientes inconclusa, etc.). La **Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas incorporó a la R. Centroafricana** en la lista de países a los que atiende (Burundi, Guinea-Bissau y Sierra Leona).

En lo referente a **crisis humanitarias**, se produjeron **36 situaciones de emergencia durante el 2008**, destacando las 19 que tuvieron lugar en países del continente africano, región que continuó siendo la más afectada en términos humanitarios. A pesar de que el número total de crisis descendió en relación al año anterior (43), las coyunturas analizadas sufrieron en su mayoría un agravamiento respecto a 2007. El deterioro de la situación humanitaria tuvo una fuerte correlación con el incremento de la violencia en diversos contextos de tensión y conflicto armado. Por otra parte, **el aumento en los precios de los alimentos y del petróleo a nivel global contribuyó a agravar la inseguridad alimentaria en todo el planeta**, agravando la situación de desprotección de la población en comparación con años precedentes, especialmente en el continente asiático. Esta situación llevó a que las principales organizaciones internacionales, políticas y económicas, centraran sus esfuerzos en idear nuevas estrategias para contrarrestar los efectos de la crisis de los alimentos, apostando mayoritariamente por el fortalecimiento del sector agrícola en países pobres dependientes de la importación de alimentos. Sin embargo, las actuaciones que mostraron ser más eficaces en este terreno fueron las implementadas directamente por los Gobiernos de algunos países afectados.

El aumento del desplazamiento de población por el efecto de la violencia fue otro de los factores que contribuyó a agravar diversos contextos de crisis humanitaria. **El número de personas afectadas por el desplazamiento aumentó a nivel global, siendo Afganistán e Iraq los países con mayor número de refugiados y Sudán y Colombia con mayor número de desplazados internos.** La falta de estrategias claras y efectivas para el retorno y reasentamiento de la población en muchos contextos contribuyó también a la persistencia de situaciones de grave desprotección. Por otra parte, durante 2008 **los países donantes realizaron un esfuerzo récord en la provisión de fondos para dar respuesta a emergencias humanitarias, superando los 7.000 millones de dólares comprometidos para ayuda humanitaria** que, aún así, sólo lograron financiar el 67% de los llamamientos humanitarios realizados a través de Naciones Unidas. Además, se volvió a constatar la desigual distribución de las asignaciones económicas entre los distintos contextos de emergencia humanitaria y sectores de intervención.

En relación al **desarme**, la tendencia general en el **ciclo armamentista** fue la reafirmación de la **escalada en materia de gasto y producción militar a niveles superiores a la Guerra Fría**. En ambos casos, habrá que ver si la crisis económica mundial repercutirá en unos sectores que siguen encabezados claramente por **EEUU**. Dicho país, a su vez, fue el principal portavoz del discurso de la amenaza para la paz y la seguridad de los **programas nucleares de RPD Corea e Irán**, con

una expectativa de resolución en el primer caso y de estancamiento en el segundo de cara al próximo año. Así, ante el cambio de Gobierno estadounidense, habrá que ver cómo se desarrolla la estrategia presuntamente paliativa de la implementación del escudo antimisiles de EEUU en territorio europeo.

Por otra parte, el constante crecimiento en las **transferencias de armamento**, lideradas por la gran mayoría de los **miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU**, y la **proliferación descontrolada de las armas ligeras**, denunciados por nuevos informes como la violación del Derecho Internacional Humanitario y el perjuicio hacia los ODM por parte de Amnistía Internacional y Oxfam, respectivamente, contrarrestado con dos aspectos más positivos: en primer lugar, la firma del **Tratado para la Prohibición de las Bombas de Dispersión** y la transformación del **Código de Conducta de la UE** sobre el control de exportaciones de armas en un texto jurídicamente vinculante. En este sentido, habrá que asegurar la aplicación estricta de estos dos nuevos tratados y ver si éstos pueden servir de refuerzo para la futura aprobación de un **Tratado Internacional de Comercio de Armas**.

Finalmente, se han seguido observando defectos en el diseño y la implementación de los **programas de DDR** en varios contextos alrededor del mundo, dejando patente la necesidad de seguir desarrollando nuevas aproximaciones teóricas que puedan contribuir a subsanar los retos a superar. Así, la implementación de **programas de base comunitaria**, la identificación de su posible vinculación con los procesos de **reforma del sector de la seguridad** y el diagnóstico del papel que pueda jugar el **sector privado** en este tipo de procesos fueron algunos de los principales temas a debate durante 2008.

En el año 2008 se produjeron graves violaciones de los **derechos humanos** en 60 países y, en este sentido, el capítulo reitera las dificultades cotidianas que enfrentan numerosas personas y organizaciones para hacer valer sus derechos y libertades fundamentales en todo el mundo. Efectivamente, **en un gran número de países se produjeron violaciones de los derechos humanos** de manera sistemática, principalmente **por parte del Estado** así como serias restricciones a la libertad de expresión y opinión, **siendo los principales grupos afectados las minorías, los profesionales de los medios de comunicación, los defensores de los derechos humanos y los opositores políticos**. Cabe resaltar que uno de los principales impactos de la denominada “lucha contra el terrorismo internacional” durante 2008 fue su creciente utilización para justificar tres tipos de acciones: la promulgación de leyes que restringen las libertades individuales, el uso de la tortura y su justificación por parte del Estado y la represión a grupos opositores al amparo de nuevas leyes. Por otra parte, la población civil siguió viéndose gravemente afectada por los conflictos armados siendo los temas más apremiantes a este respecto la violencia sexual, el acceso humanitario a la población civil y la cuestión de los menores soldados. Como apuntes positivos cabe destacar que la Asamblea General de la ONU adoptó en el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos el Protocolo Optativo del Pacto

Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y que se consolidó la creciente tendencia a la abolición de la pena de muerte a escala internacional.

En el ámbito de la **justicia transicional**, cabe destacar especialmente que **la Corte Penal Internacional (CPI) fue duramente criticada en el mes de julio a raíz de la petición presentada por su fiscal jefe, Luis Moreno Ocampo, de que se emitiese una orden de arresto contra el presidente de Sudán, Omar al-Bashir**. El Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR) siguió emitiendo condenas contra los responsables del genocidio de 1994 produciéndose además detenciones relevantes a finales de 2008. En Europa, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) confirmó el arresto del serbo bosnio Stojan Źupljanin y del ex presidente de la autoproclamada República Serbia de Bosnia y Herzegovina Radovan Karadzic. Las labores de ambos tribunales estuvieron también marcadas por la proximidad del fin de sus mandatos. Respecto al Tribunal Especial de Naciones Unidas para Sierra Leona éste reanudó, a principios de año y con seis meses de retraso, el juicio al ex presidente de Liberia, Charles Taylor, el primer jefe de Estado africano procesado ante un tribunal penal internacionalizado. Finalmente, fue especialmente destacable que el Gobierno de Indonesia aceptara el informe final de la Comisión para la Verdad y la Amistad, que concluyó que el su Ejército había sido el principal responsable de los graves abusos a los derechos humanos perpetrados por las milicias en Timor-Leste en 1999.

Finalmente, en lo que respecta a la **dimensión de género**, no se constataron cambios notables en las tendencias que parecen haberse consolidado en los últimos años. Un gran número de países continuó sufriendo elevados niveles de desigualdad de género, **sin que la plena igualdad haya sido alcanzada todavía en ningún Estado del mundo**. Además, **cerca del 80% de los conflictos armados para los que existían datos sobre equidad de género tuvieron lugar en países afectados por graves desigualdades**. En lo que respecta al impacto de género de los conflictos armados, el más grave fue nuevamente el ocasionado por la utilización de la violencia sexual como arma de guerra, elemento presente en la práctica totalidad de los conflictos armados activos durante el año, destacando por su especial virulencia RD Congo. No obstante, cabe remarcar la **aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 1820 sobre violencia sexual**, instrumento que pretende complementar a la resolución 1325 del año 2000 en la que ya se establecía la necesidad de garantizar la protección de las mujeres y las niñas en los contextos de conflicto armado.

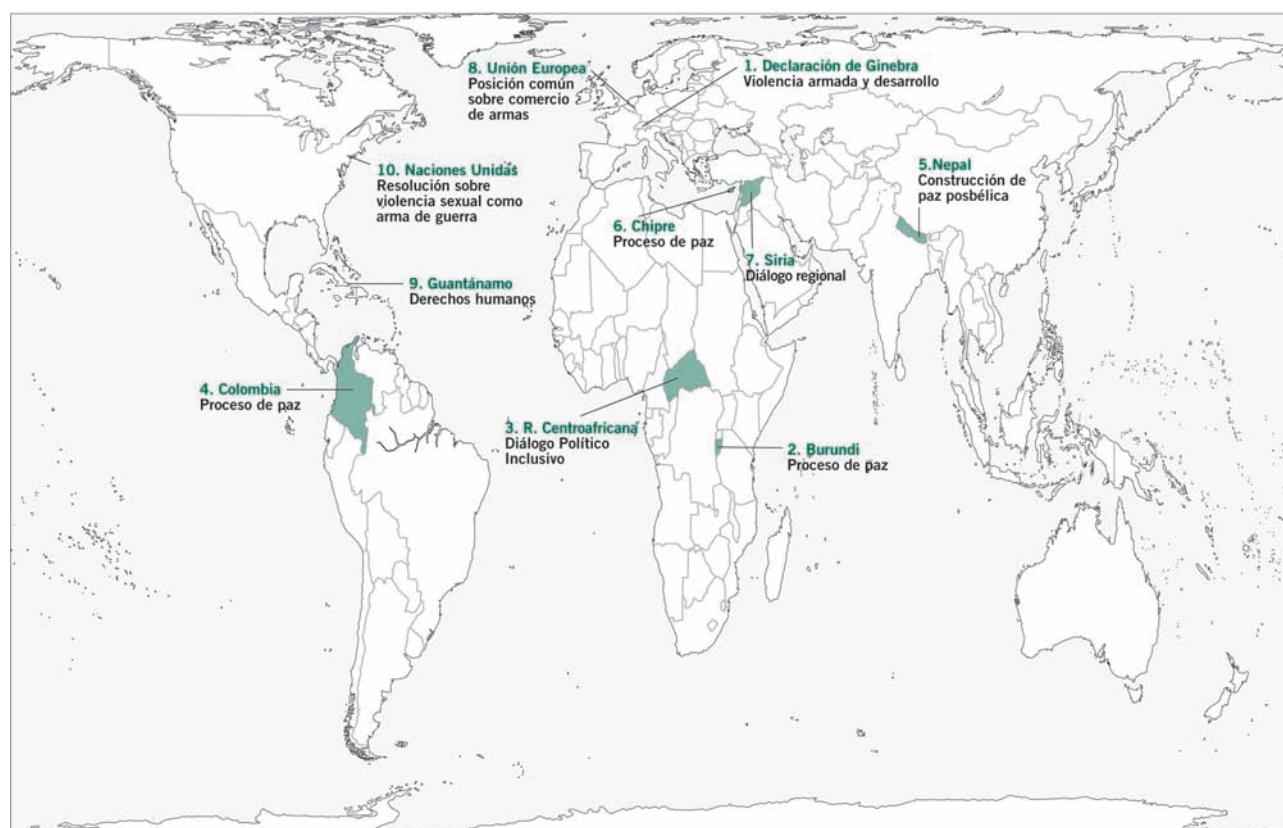
En lo que respecta al ámbito de la construcción de paz desde una perspectiva de género, cabe señalar que tampoco se produjeron grandes avances. El anuncio de incipientes contactos con el objetivo de iniciar procesos de paz en Afganistán y Pakistán generó advertencias sobre las consecuencias que para las mujeres podría tener un eventual acuerdo de paz con los talibanes, destacándose la necesidad de que **ningún proceso de paz en el mundo sirva para perpetuar la discriminación de género**. No obstante, en otros procesos

como el de Nepal sí se constataron ciertos progresos tangibles, evidenciándose que más que las dificultades inherentes a cualquier proceso de estas características, **es la falta de voluntad política la que impide mayores avances** en este terreno. Así pues, sigue pendiente el mismo reto de los últimos años: lograr un cambio de perspectiva que permita **concebir las políticas de paz como oportunidades también para la transformación de la desigualdad de género, lo que a su vez conllevaría concebir la construcción de la paz desde una perspectiva más justa e inclusiva.**

Oportunidades de paz 2009

Tras el análisis del año 2008 en materia de construcción de paz, la Escola de Cultura de Pau de la UAB destaca diez escenarios que constituyen oportunidades de paz para el año 2009. Se trata de procesos de negociación, contextos en fase de rehabilitación posbélica, situaciones de tensión sociopolítica, así como temas de la agenda internacional, sobre los que en la actualidad confluyen factores positivos que podrían facilitar un avance satisfactorio durante este año. Estas oportunidades identifican un total de diez contextos, que incluyen cuatro ámbitos temáticos y seis escenarios geográficos: el compromiso internacional con la reducción de la violencia armada a nivel mundial); los pasos dados en Burundi entre el Gobierno y el último grupo armado para hacer avanzar de manera definitiva el proceso de paz; la puerta abierta a la paz en R. Centroafricana de la mano del Diálogo Político Inclusivo; la confluencia en Colombia de iniciativas civiles para la paz y de cambios por parte de los actores protagonistas del conflicto; las perspectivas de consolidación de un marco democrático inclusivo y sostenible en Nepal; la reanudación del proceso negociador en Chipre; el acercamiento internacional y regional hacia Siria como oportunidad para un diálogo más constructivo con Damasco; el impacto positivo de la conversión del Código de Conducta de la UE sobre comercio de armas en una Posición Común, que lo convierte en obligatorio; el anuncio del cierre del centro de detención de Guantánamo como paso para revertir la crisis actual de derechos humanos que sufre el mundo; y la creación de un nuevo mecanismo internacional de defensa de los derechos de las mujeres con la aprobación de una resolución sobre violencia sexual como arma de guerra.

Todas estas oportunidades de paz requerirán del esfuerzo y compromiso real de las partes implicadas y, en su caso, del apoyo de actores internacionales, para que las sinergias y factores positivos ya presentes contribuyan a la construcción de la paz. En cualquier caso, el análisis de la Escola de Cultura de Pau pretende ofrecer una visión realista de estos escenarios, poniendo de manifiesto las dificultades que también existen y que podrían suponer obstáculos para su materialización como oportunidades de paz.



1. La Declaración de Ginebra: la reducción de la violencia armada para 2015

El 12 de septiembre de 2008, representantes de 85 países se reunieron en Ginebra para reafirmar su compromiso con la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, aprobada en 2006 por unos cuarenta países y firmada hasta la fecha por 94 países. Dicha declaración reconoce que los costes de la violencia armada son uno de los principales obstáculos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo que compromete a los Estados firmantes a haber logrado una disminución sustancial y cuantificable en los niveles de violencia armada hacia 2015. A pesar de que un buen número de Estados que albergan conflictos armados no han firmado la Declaración de Ginebra y de que no se prevén mecanismos vinculantes para forzar su cumplimiento, existen algunos aspectos positivos y novedosos tanto en la declaración firmada en 2006 como en el documento final aprobado tras la conferencia de septiembre de 2008, auspiciada por el Gobierno suizo y el PNUD.

En primer lugar, se reconoce el coste humano y social de la violencia armada. Coincidiendo con la reciente celebración de la conferencia de revisión, el Secretariado de la Declaración de Ginebra publicó el informe *Global Burden of Armed Violence*,¹ que trata de cuantificar desde una perspectiva global el impacto de la violencia armada, tomando en consideración los distintos tipos y las diferentes fases de la violencia. Entre otras cuestiones, el informe señala que cada año los conflictos armados o la conflictividad provocan unas 740.000 víctimas mortales. Del total de víctimas de los conflictos armados, unas 52.000 son directas y unas 200.000 indirectas, principalmente por enfermedades prevenibles. Además, otras 490.000 personas mueren cada año por causas violentas en contextos que no sufren conflicto armado. Los países con una mayor proporción de muertes violentas son Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Sudáfrica y Venezuela. Por regiones, África del Sur, Centroamérica y América Latina son las zonas más afectadas por la violencia, superando todas ellas los 25 homicidios por cada 100.000 habitantes. Según la Organización Panamericana de la Salud, cuando una ratio de mortalidad supera los 10 homicidios por cada 100.000 habitantes la situación es epidémica y de enorme gravedad. En cuanto al impacto económico de la violencia, el informe señala que el impacto de la guerra puede provocar reducciones del PIB anuales superiores al 2%.

En segundo lugar, el proceso que se inicia con la aprobación de la Declaración de Ginebra es novedoso por cuanto vincula la reducción de la violencia armada a la dinámica y metodología de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ello implica que existen objetivos cuantificables y que se diseñan instrumentos y actividades concretas para su consecución. Así, un grupo de 13 países (Suiza, que ejerce tareas de coordinación,

Brasil, Guatemala, Finlandia, Indonesia, Kenya, Marruecos, Holanda, Noruega, Filipinas, España, Tailandia y Reino Unido) redactó un Marco de Implementación de la Declaración de Ginebra que tiene por objetivo mejorar los mecanismos de cuantificación del impacto de la violencia armada e incrementar la conciencia sobre los mismos entre gobiernos, organizaciones internacionales y sociedad civil. Algunos países (Guatemala, Burundi, Jamaica, Kenya y Papua Nueva Guinea) fueron seleccionados a modo de experiencias piloto para concretar y hacer visibles las medidas del Marco de Implementación. Por otra parte, desde la adopción de la Declaración en 2006, se organizaron tres conferencias regionales sobre el vínculo entre violencia armada y desarrollo en Guatemala (abril 2007), Kenya (octubre 2007) y Tailandia (mayo 2008), de las que surgieron marcos de acción concretos para cada una de las regiones.

En tercer lugar, la Declaración de Ginebra podría ser una oportunidad porque se incluye en la agenda internacional una cuestión históricamente tan sensible para los Estados como la gestión de la violencia armada. Tradicionalmente, los Estados no han admitido interferencias externas en la gestión de cuestiones que supuestamente atentan contra la seguridad nacional. En este sentido, cabe destacar que en noviembre de 2008, la Asamblea General de la ONU adoptó, a instancias del Gobierno suizo, la Resolución sobre la "Promoción del desarrollo a través de la prevención y reducción de la violencia". Esta resolución insta al Secretario General de la ONU a recabar mayor información sobre la interrelación entre violencia armada y desarrollo desde la perspectiva de los Estados y a informar anualmente a la Asamblea sobre los progresos realizados en la materia. Además, los países firmantes de la Declaración de Ginebra también se comprometen a implementar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.

Como ha sucedido con otros instrumentos internacionales, existe el riesgo de que los objetivos contenidos en la Declaración de Ginebra se vean obstaculizados por la falta de voluntad política de los Estados o por la incapacidad por parte de Naciones Unidas de hacerlos cumplir. A modo de ejemplo, cabe señalar que numerosos Estados están muy lejos del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Sin embargo, la Declaración de Ginebra sitúa la gestión de los conflictos armados en la agenda internacional, crea mecanismos multilaterales para su supervisión y a la vez reconoce que son los Estados, mediante políticas de resolución pacífica de conflictos, protección de los derechos humanos y promoción de un desarrollo sostenible y una cultura de paz, los responsables últimos de la erradicación de la violencia armada.

1. Geneva Declaration, *Global Burden of Armed Violence*, septiembre de 2008, en <<http://www.genevadeclaration.org/pdfs/Global-Burden-of-Armed-Violence.pdf>>.

2. El acuerdo de paz en Burundi

El 4 de diciembre se celebró una cumbre de jefes de Estado de la región de los Grandes Lagos sobre el proceso de paz en Burundi en la que se alcanzó un acuerdo entre el Gobierno y el último grupo armado de oposición del país, el Partido por la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL), más conocido por el nombre de su brazo armado, las FNL. La puesta en marcha tanto de la Declaración de los jefes de Estado alcanzada en la cumbre como de este nuevo acuerdo de paz podría suponer el inicio del fin del proceso de transición política iniciado con la firma del Acuerdo de Paz de Arusha en el 2000. El 7 de septiembre de 2006 las FNL y el Gobierno firmaron el Acuerdo General de Cesación del Fuego, amenazado por las diversas violaciones del mismo durante los últimos dos años, con el consiguiente peligro de un reinicio de la violencia que ha asolado el país desde el inicio del conflicto en 1993. Esta situación permaneció frágil a pesar de los esfuerzos de los países de la región agrupados en la Iniciativa de Paz Regional, los facilitadores de Sudáfrica y la UA. En este escenario, varios factores convierten el acuerdo de paz del 4 de diciembre en una oportunidad para que avance el proceso de paz y se inicie su implementación definitiva.

En primer lugar, cabe destacar que la cumbre culminó con una Declaración por parte de los países de la región de los Grandes Lagos en la que se instaba a las partes a que se comprometieran firmemente a cumplir antes del 31 de diciembre los acuerdos alcanzados el día 4 de ese mes, petición a la que se sumó el Consejo de Seguridad de la ONU. Previamente, el mediador oficial y ministro de Interior surafricano, Charles Nqakula, junto a los ministros de Exteriores de Tanzania y Uganda, había destacado que el mandato del equipo mediador finalizaría el último día del año, por lo que instaba a ambas partes a que culminaran el proceso ya que si no corrían el peligro de perder el apoyo regional en esa fecha. Esta múltiple presión forzó la aceptación por parte de las FNL de la modificación de su nombre eliminando las referencias étnicas, por lo que se acordó suprimir el término PALIPEHUTU tal y como establece la Constitución. Las FNL siempre se habían negado a ceder en esta cuestión. Este requisito era básico para poder crear un partido político. La perspectiva de su participación en las elecciones que tendrán lugar en el año 2010, como mecanismo de supervivencia del grupo ante la posibilidad de quedar aislado, pudo haber contribuido a que las FNL tomaran esta decisión. Otro paso fue la reforma y establecimiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente y Permanente por parte del Gobierno, en paralelo a la necesidad de seguir un proceso independiente e inclusivo para proponer a sus miembros, de cara a las elecciones.

En segundo lugar, el Gobierno aceptó la liberación de los presos políticos de las FNL y la concesión de 33 puestos gubernamentales a miembros de la organización, las otras dos grandes exigencias de las FNL. El decreto aprobado por el presidente el 30 de diciembre

sobre la liberación de los presos políticos les concede inmunidad provisional sobre los crímenes cometidos excepto los crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio. Por el momento la única discrepancia ha surgido en torno al número de presos políticos censados, ya que la representación de las FNL en el Mecanismo Conjunto de Verificación y Seguimiento del Alto el Fuego (MCVS) había censado 442 presos y no 247, tal y como había planteado el Gobierno.

A pesar de estos avances, el país hace frente a diversos retos en ámbitos fundamentales de la consolidación de la paz, en particular la aplicación del acuerdo de cesación del fuego entre las FNL y el Gobierno, la consolidación de las instituciones elegidas democráticamente en 2005, el fortalecimiento de la gobernabilidad en el país, el cumplimiento del proceso de desarme, desmilitarización y reintegración de los ex combatientes y la reforma del sector de la seguridad, entre las principales cuestiones. Además, persiste un clima de violencia atribuido en su mayor parte a la delincuencia común, seguida de la ejercida por los cuerpos de seguridad y la rebelión. También continuaron las violaciones de los derechos humanos, y en especial cabe destacar los numerosos actos de violencia sexual, y las restricciones a las libertades civiles, incluidas las detenciones de miembros de la oposición política y representantes de la sociedad civil, los medios de comunicación y los sindicatos. Un ejemplo de esta situación fue el decreto gubernamental que restringía las reuniones y manifestaciones de partidos políticos y asociaciones, decisión que fue finalmente revocada tras numerosas presiones por parte de organismos locales y de la comunidad internacional.

Ante estos desafíos, las iniciativas adoptadas para culminar las negociaciones de paz pueden dar salida a las principales demandas y aspiraciones del Gobierno del CNDD-FDD y de las FNL. Hace ocho años ambas partes estaban ausentes de la mesa de negociación en Arusha con el Gobierno liderado por el partido tutsi UPRONA. En el año 2003 el grupo armado CNDD-FDD firmó un acuerdo de paz, y posteriormente gobernó tras su victoria en las elecciones de 2005, convirtiéndose en el responsable de las negociaciones con sus antiguos compañeros de armas, las FNL. Ahora ha llegado el momento para que las FNL, la última insurgencia del país, dejen las armas y se sumen al juego democrático, lo que supone la principal oportunidad de los últimos años para intentar sentar las bases que posibiliten el fin de la violencia de carácter etnopolítico que afecta a Burundi desde su independencia en 1962.

3. El Diálogo Político Inclusivo en la R. Centroafricana

Entre el 8 y el 20 de diciembre de 2008 se celebró en R. Centroafricana el Diálogo Político Inclusivo (DPI), foro de diálogo en el que participaron los representantes del Gobierno, poderes públicos, grupos armados, oposición política, sindicatos y sociedad civil. Estas conversaciones, centro del debate político en el país durante los dos últimos años, contaron con el apoyo de la BONUCA y de la organización suiza Centre for Humanitarian Dialogue y tienen el objetivo de buscar soluciones para poner fin a los conflictos que ha padecido la R. Centroafricana en los últimos años, por lo que la aplicación de las recomendaciones del DPI podría suponer el inicio de una nueva etapa de paz y estabilidad en el país.

Las claves para la celebración del DPI han sido la firma previa en junio del Acuerdo de Paz Global por parte del Gobierno, APRD y UFDR, cuya participación en el DPI se hizo gracias a los esfuerzos del facilitador oficial, el presidente gabonés, Omar Bongo, quien estuvo al frente del proceso preparatorio del DPI, y también del posterior Comité de Seguimiento del Acuerdo Global de Paz. El DPI, que se aplazó diversas veces durante el año (debía iniciarse el 8 de junio, se postergó al 23 de julio y finalmente se celebró en diciembre), también estuvo sujeto a la aprobación de la ley de amnistía el 13 de octubre. Previamente adoptada por la mayoría presidencial en la Asamblea Nacional pero rechazada unánimemente por la oposición política y armada, el proyecto de ley no incluía los crímenes cometidos desde 1960, el acantonamiento y entrega de armas debía realizarse en dos meses y estaba diseñado para proteger a los cuerpos de seguridad que primero respaldaron el golpe de Estado del antiguo líder rebelde François Bozizé, posteriormente convertido en presidente legitimado por las urnas, y a quién luego apoyaron para hacer frente a la insurgencia cometiendo graves violaciones de los derechos humanos en el norte del país. El resultado de la ley de amnistía finalmente aprobada establece un marco de impunidad para todas las partes implicadas en los actos de violencia cometidos desde el golpe de Estado de Bozizé, que le permitió alcanzar el poder el 15 de marzo de 2003, a excepción de crímenes de genocidio, de guerra y contra la humanidad. Por otra parte, los esfuerzos conciliatorios de Omar Bongo también contribuyeron a atraer a las partes al DPI.

Las condiciones para la celebración del DPI, elaboradas entre finales de 2007 y marzo de 2008 con el apoyo del Centre for Humanitarian Dialogue, suponen el tercer intento de diálogo nacional en 10 años, tras el realizado en 1998 y después en 2006. Este diálogo ha sido considerado un éxito por la comunidad internacional por el simple hecho de su celebración y por su inclusividad, al participar la práctica totalidad de los actores político-militares y sociales del país. Asimismo,

el hecho de que en noviembre de 2008 se presentara ante la Asamblea Nacional el proyecto de reforma del sector de la seguridad,² elaborado tras dos años de coordinación entre las autoridades centroafricanas y la UE, viene a reforzar el DPI porque puede considerarse un anticipo del futuro DDR de la insurgencia, ya que parte de sus miembros pueden acabar integrados en el Ejército. Tras el fin del DPI se iniciaron las conversaciones entre el Gobierno y la oposición para la implementación de la treintena de recomendaciones, entre las que destaca la formación de un Gobierno de consenso, la celebración de elecciones libres y transparentes en el año 2010, la implementación de un proceso de DDR de la insurgencia, la puesta en marcha de un comité de seguimiento y supervisión de los acuerdos y de una comisión de la verdad y la reconciliación.

A pesar del avance positivo que supone la celebración del DPI, la R. Centroafricana afronta numerosos problemas y desafíos que dificultan la puesta en marcha de sus recomendaciones para superar la inestabilidad actual. En primer lugar, la voluntad política de las partes para converger en un Gobierno que conduzca a la celebración de las elecciones presidenciales de 2010, además de iniciar un proceso de reconciliación. En segundo lugar, a pesar de la firma de los diferentes acuerdos de paz, prevalece un clima de inseguridad en el norte, debido a la existencia de bandas de criminales, los *zaraguinas*; en el centro-oeste, por la presencia del APRD; y en el sur, donde la creciente presencia del grupo armado ugandés LRA secuestrando menores y saqueando algunas localidades se ha visto incrementada por la ofensiva de las Fuerzas Armadas de Uganda, de RD Congo y de Sudán Meridional para acabar con el grupo, que le ha forzado a buscar refugio en el sur de R. Centroafricana. Se teme que la presencia del LRA vaya en aumento en el 2009. Así, estas cuestiones ponen de manifiesto la necesaria reforma del sector de la seguridad y del Estado de derecho. En tercer lugar, a pesar de la atención suscitada por el conflicto armado de la vecina Darfur, el millón de civiles afectados en R. Centroafricana no está recibiendo la atención de la comunidad internacional, por lo que esta situación podría verse agravada si se produce un incremento de la inestabilidad derivada del fracaso en la formación de un Gobierno y en el proceso de DDR, de un aumento de la criminalidad o de las operaciones del LRA.

En consecuencia, siguen abiertos importantes desafíos que el país debe afrontar, aunque la oportunidad suscitada a raíz del proceso de diálogo y negociación que ha confluído en la celebración del DPI no puede quedar en una simple declaración de intenciones con el beneplácito de la comunidad internacional.

2. "Projet de Loi de Programmation 2009-2013", Assemblée Nationale Centrafricaine, Bangui, noviembre 2008.

4. Apertura para la paz en Colombia

A lo largo de los seis últimos años de desarrollo de la política de “seguridad democrática” por parte del Gobierno del presidente Álvaro Uribe, en la que se implementó una estrategia militar, caracterizada por la combinación del diálogo con el ELN buscando su desarme y desmovilización, con la confrontación militar a la guerrilla de las FARC con el fin de destruir su capacidad ofensiva y forzarla a la rendición y desarme, los resultados finales distan de estos objetivos, planteados como fórmula para resolver el conflicto armado en Colombia. Esta estrategia que encontró aliento en buena parte de la sociedad poco a poco ha venido perdiendo fuerza, al tiempo que se viene recuperando el interés por la solución política y negociada del conflicto armado interno, constituyendo una ventana abierta para que el 2009 sea un año en el que el tema de la solución política tenga un mayor protagonismo y se sienten nuevas bases para futuras negociaciones de paz. Varios son los factores que valorados conjuntamente permiten identificar una nueva oportunidad de paz en Colombia.

Por una parte, a pesar de que las Fuerzas Armadas del Estado hayan infligido fuertes golpes a las guerrillas, principalmente a las FARC, como nunca antes hubiera ocurrido, éstas conservan sus estructuras estratégicas y una capacidad de fuerza y de combate que no se puede ignorar, y que deja ver que una derrota militar total a las guerrillas no está cercana. Esta circunstancia fortalece el deseo de la sociedad civil de que el conflicto sea solucionado por la vía negociada. Esta percepción se ve reforzada por la honda crisis de legitimidad de las Fuerzas Armadas, por los sucesivos escándalos en que se ha visto envuelto el Ejército al descubrirse que los partes de guerra favorables eran en buena parte “falsos positivos”, prefabricados con el reclutamiento y posterior asesinato de civiles ajenos al conflicto, a quienes posteriormente presentaban como guerrilleros dados de baja en combate.

Por otra parte, el sostenimiento de la guerra contrainsurgente ha implicado una alta asignación con cargo al presupuesto nacional, la cual es soportada casi en su totalidad por la tributación de los colombianos y de manera adicional por la ayuda económica de EEUU a través del Plan Colombia. La crisis del sistema financiero internacional ha impactado hondamente la capacidad de EEUU de continuar los programas de “ayuda” a otros países, entre ellos Colombia, que ya ha sido notificada por anticipado que el Plan Colombia tendrá recortes importantes y que se redefinirán las líneas del plan a priorizar. Asimismo, el Gobierno estadounidense anunció que se dejarán de apoyar económicamente las unidades militares del Ejército colombiano que han resultado involucradas en los escándalos de los “falsos positivos” y violaciones de los derechos humanos. A esto se suma que el Estado colombiano carece de recursos suficientes para el sostenimiento de una guerra abierta y sostenida de manera indefinida.

En medio de un escenario de “no diálogo” entre las organizaciones insurgentes y el Gobierno, se ha abierto

espacio en el país una iniciativa civil de diálogo epistolar entre un grupo de académicos, artistas y dirigentes de movimientos sociales, con la comandancia de las FARC. Este diálogo cada vez gana más adherentes dentro y fuera del país y muy posiblemente se extienda al ELN. Como resultado práctico de dicho diálogo, las FARC han expresado su compromiso de liberar a seis de los cautivos en su poder, como una señal de voluntad hacia la solución política del conflicto y para el intercambio humanitario. Este diálogo extra-gobierno es una muestra del cansancio de la sociedad frente a una confrontación militar permanente y ayuda a crear bases para una opción futura de salida política al conflicto.

América Latina en su conjunto ha puesto en marcha diversas iniciativas de integración, entre ellas la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR), la cual en sus postulados fundacionales plantea el trabajo mancomunado por la paz, el desarrollo, la defensa de la democracia y la defensa de los recursos de la región. La UNASUR, en su primera actuación, ha logrado sortear la crisis política de Bolivia, demostrando con ello la vitalidad de este nuevo escenario y sobre todo su utilidad, cuando de abordar conjuntamente el apoyo a soluciones políticas a los conflictos internos de los países asociados se trata. De otra parte, las guerrillas del ELN y las FARC han expresado que un proceso de paz en Colombia será viable si cuenta con el apoyo de la comunidad internacional latinoamericana. De manera explícita el ELN ha hecho un llamamiento a UNASUR a que se implique en la creación de condiciones para la apertura de un proceso de paz y su apoyo para acompañar el proceso de diálogo.

De cara a las elecciones presidenciales del 2010, y en un contexto por una parte de trámite en el Parlamento de una Ley de Referendo que permita una nueva reelección del presidente Álvaro Uribe y, por otra, de desgaste de sus políticas en el manejo del orden público, los principales partidos de oposición al Gobierno fortalecen su opción por la solución política al conflicto. El año 2009 es un año preelectoral en el que se realizan alineamientos, alianzas y el discurso electoral va cobrando fuerza.

Finalmente, la elección en EEUU del presidente Barak Obama ha despertado el interés del mundo entero por su oferta, entre otras, de diálogo para tratar conflictos y tensiones en que ha estado involucrado su país. En este contexto, es posible pensar que la solución política del conflicto interno colombiano, pueda ser apoyada desde el nuevo gobierno de EEUU.

5. La consolidación de la paz en Nepal

En el año 2008, tras la celebración de elecciones en el mes de abril se formaba en Nepal la nueva Asamblea Constituyente, con la ingente tarea de redactar la Carta Magna que sentará los pilares del marco legislativo posbélico nepalí. Las elecciones tuvieron como resultado no sólo la conformación de esta Asamblea, sino la creación de un nuevo Gobierno encabezado por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta), partido que durante diez años puso en jaque a las Fuerzas Armadas y al conjunto de las instituciones estatales. Así pues, en el año en el que se cumplirá el tercer aniversario de la firma del acuerdo de paz que puso fin al conflicto armado que desde el año 1996 asoló Nepal, la oportunidad de consolidar un marco democrático en el que dirimir los conflictos sociales parece ganar terreno definitivamente a la posibilidad de que la guerra se reanude. La casi plena integración en las estructuras estatales de quienes durante una década encabezaron la rebelión armada es buena muestra de la profunda transformación experimentada en el escenario nepalí.

Así pues, durante el 2009 podrían sentarse los cimientos para el inicio de un nuevo escenario político y social en el país. La Constitución que surja de la actual Asamblea Constituyente podrá convertirse en el marco legislativo del Nepal posbélico, dejando atrás la exclusión y el autoritarismo que han caracterizado su historia. No obstante, los desafíos no son pequeños. De entre los retos de fondo cabría destacar cuatro fundamentalmente. En primer lugar, la consolidación y fortalecimiento de la democracia como sistema político, de manera que el pluralismo político sea garantizado y exista un verdadero reconocimiento a los derechos de ciudadanía de toda la población nepalí. El nuevo Gobierno tiene ante sí la tarea de conseguir consensos que permitan garantizar la sostenibilidad de la futura Constitución que pretende poner fin a décadas de gobiernos autoritarios y excluyentes. El respeto a los derechos humanos deberá ser la guía para este nuevo marco de convivencia, en un país en que con demasiada frecuencia éstos han sido violados.

En segundo lugar, se deben adoptar las medidas necesarias encaminadas a hacer frente a la violencia estructural que diariamente sufre la inmensa mayoría de los nepalíes y que se encuentra detrás del inicio del conflicto armado. El nuevo Gobierno debería hacer efectivas mediante políticas concretas las prioridades programáticas anunciadas durante la campaña electoral: la lucha contra la pobreza en la que vive una gran parte de la población, la exclusión social —castas inferiores, mujeres y minorías étnicas son algunos de los grupos sociales a los que tradicionalmente se ha negado el derecho de ciudadanía—, o las profundas desigualdades sociales.

En tercer lugar, el Gobierno tiene ante sí el reto de iniciar el proceso de reconfiguración de la organización territorial del Estado, para dar cabida a las diferentes sensibilidades y aspiraciones autonomistas que, fundamentalmente a partir del fin del conflicto armado, han cobrado mayor fuerza. Así pues, el principal desafío en

esta materia es dar una solución a la situación de violencia y tensión que se vive en la región del Terai, donde numerosos sectores sociales han expresado su insatisfacción y su voluntad de obtener un mayor reconocimiento. En paralelo a las demandas expresadas por la sociedad civil organizada de esta zona de Nepal, el Gobierno tendrá que lidiar con la fragmentada insurgencia armada que ha optado por la vía militar para expresar los agravios experimentados por la población madhesi que habita el sur del país.

En cuarto lugar, sigue pendiente de resolución el futuro de los combatientes maoístas que durante diez años protagonizaron el conflicto armado. La resolución de esta cuestión no implica únicamente ofrecer una salida a estos miles de jóvenes que integraron el ejército maoísta, sino abordar con una visión a largo plazo el futuro de las Fuerzas Armadas nepalíes, cuyo tamaño y funciones han quedado en entredicho una vez que el conflicto armado ha finalizado.

Desde que se firmara la paz en el año 2006 se han producido algunos avances significativos que refuerzan el camino de una paz sostenible. La propia celebración de las elecciones y la victoria de la hasta entonces oposición armada ilustran el sendero de normalización democrática que emprendió el país con la firma de los acuerdos de paz y la opción por la vía negociada frente a una solución militar al conflicto armado. También hay que destacar la inclusión —incipiente todavía— de determinados grupos sociales excluidos históricamente de las instituciones sociales y políticas. Es significativa tanto la presencia de personas de origen madhesi en el nuevo Gobierno salido de las urnas en abril de 2008 como la elevada representación de mujeres en la Asamblea Constituyente producto de estas mismas elecciones.

Nepal tiene ante sí una oportunidad para poner fin a una historia de autoritarismo y exclusión que no debe desaprovechar. Si bien es difícil que durante el 2009 se logre la promulgación de la nueva Constitución, en este año pueden lograrse avances enormemente significativos en su redacción.

Está en manos de la clase política afrontar esta nueva etapa con responsabilidad y amplitud de miras para garantizar a la población unas condiciones de vida dignas, así como espacios de participación y de expresión favorables para la sociedad civil.

El nuevo Gobierno nepalí tiene la tarea de conseguir consensos que garanticen la sostenibilidad e inclusividad de la futura Constitución

6. Las negociaciones para la reunificación de Chipre

Tras más de 35 años de división de la isla desde que Turquía invadiera en 1974 el tercio norte de Chipre como respuesta a un golpe militar apoyado por Grecia, y tras más de cuatro décadas de intentos de negociaciones oficiados por Naciones Unidas, una nueva oportunidad de paz se ha abierto en Chipre. La reanudación del proceso de paz en 2008, con un nuevo marco negociador y un renovado impulso del liderazgo local permiten vislumbrar como una posibilidad real, no exenta de riesgos y dificultades, la resolución definitiva del conflicto y el inicio de un futuro común para greco-chipriotas y turco-chipriotas. Tras el fracaso del Plan Annan en 2004 —rechazado en el referéndum greco-chipriota y respaldado en el turco-chipriota—, y tras los escasos resultados de las iniciativas de 2006 (el denominado Proceso Gambari), 2008 vio renacer con optimismo el proceso de paz. Varios son los factores que durante 2008 perfilaron una nueva situación en la isla, abriendo una histórica oportunidad para 2009.

En primer lugar, un cambio de liderazgo. La elección del líder comunista Demetris Christofias como nuevo presidente greco-chipriota en las elecciones de febrero de 2008, reemplazando al artífice del “no” al Plan Annan, Tassos Papandopoulos, ha sido clave. Pese a que como socio del Gobierno durante el referéndum del 2004 defendió el “no” a la propuesta de Annan, desde su subida a la presidencia Christofias ha hecho explícito su compromiso práctico y simbólico con el relanzamiento del diálogo, apoyándose a su vez en la larga relación de amistad personal y entendimiento político que mantiene con el líder turco-chipriota, Mehmet Ali Talat. Éste fue elegido en 2005, tras la dimisión de Rauf Denktash, favorable al “no”, y desde una posición moderada ha dado muestras evidentes de buscar el entendimiento.

En segundo lugar, el encarrilamiento de un nuevo marco negociador. Desde su primer encuentro el 21 de marzo de 2008, los dos líderes acordaron relanzar el proceso de paz: primero con una fase preparatoria de varios meses de la mano de grupos mixtos de trabajo (centrados en temas relativos a un posible acuerdo final) y comités técnicos conjuntos (encargados de buscar soluciones a problemas diarios de la población); y, desde el 3 de septiembre, también con negociaciones directas sustantivas, que incluyen encuentros semanales entre los dos líderes y una línea telefónica directa. En su comunicado conjunto de mayo establecieron su horizonte: compromiso con una federación bizonal y bicomunal, con igualdad política, como ha sido definida en diversas resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, que incluya un Gobierno federal con personalidad internacional única, un Estado greco-chipriota y otro turco-chipriota constituyentes, con igualdad de estatus. Como apoyo a este nuevo proceso, se iniciaron medidas de construcción de confianza en áreas como el patrimonio cultural, prevención de crimen, medio ambiente y salud, además de reabrir un punto de paso en la calle Ledra, en el centro histórico de Nicosia, medida de gran contenido simbólico.

En tercer lugar, el acompañamiento internacional, que sin ser novedad en el caso de Chipre, sí reviste especial importancia para lograr una posible solución. Naciones Unidas, consciente de que puede tratarse de la última oportunidad en el futuro más próximo de una salida negociada para la isla, está volcada con el proceso, con el respaldo del Consejo de Seguridad. La UE y Turquía también han mostrado su apoyo al proceso negociador, desde su condición de partes indirectas en él, la UE como bloque del cual la República de Chipre es Estado miembro, y Turquía como garante o “hermano mayor” de los turco-chipriotas. Está por ver si la desaceleración en el proceso de integración de Turquía en la UE puede actuar como un revulsivo para acelerar el compromiso de las partes con una solución para la isla que, a su vez, pudiera contribuir a desbloquear temas espinosos en las relaciones UE-Turquía.

En cuarto lugar, el aparente respaldo local mayoritario. Según las encuestas, la población de ambas partes muestra disposición a una solución de compromiso mediada por Naciones Unidas. Entre las opciones, la de una federación bizonal aparece como una vía intermedia que, sin ser la solución óptima para ninguna de las partes, suscita aceptación suficiente como para ser respaldada. No obstante, la desconfianza, tras décadas de incomunicación y división, y el imaginario mutuo de debilidad propia y de riesgos de ser absorbidos por la otra parte constituyen un obstáculo que no debe ser infravalorado. La solución final a negociar por los líderes locales será en última instancia presentada en referéndums a ambas poblaciones. De ahí la importancia de que durante 2009 el proceso de paz profundice en cuestiones de empoderamiento de la sociedad civil, medidas de construcción de confianza, transparencia y comunicación.

Conforme avancen las negociaciones, el proceso se endurecerá, debido a las dificultades para lograr acuerdos en temas muy espinosos como seguridad, propiedad e inmigración turca a la isla. A ello se añaden otros riesgos, como el de una prolongación excesiva del proceso dada la ausencia de fechas límites en el calendario negociador o el desgaste de los propios líderes en caso de presiones de los actores más inflexibles. La sombra de décadas de intentos fallidos es demasiado alargada. Sin embargo, se dan la voluntad política, la visión de futuro, el marco negociador y el apoyo externo e interno aparentemente suficientes como para que la oportunidad histórica de solucionar la división de Chipre se consolide durante el 2009 y pueda materializarse en un futuro próximo.

La reanudación del proceso de paz en 2008 en Chipre, con un nuevo marco negociador y un renovado impulso del liderazgo local, invita al optimismo

7. La incorporación de Siria en el tablero de paz regional

El año 2008 fue testigo de varios avances hacia la paz que tuvieron a Siria como protagonista y que conllevaron un cambio significativo en la ecuación de relaciones conflictivas en la región. Por una parte, Siria e Israel anunciaron en mayo el inicio de conversaciones de paz con la mediación de Turquía, después de haber interrumpido los contactos en el 2000 y tras más de seis décadas de disputa saldada con tres guerras y la ocupación de los Altos del Golán por Israel. Por otra parte, Siria y Líbano acordaron en agosto el establecimiento de relaciones diplomáticas y el inicio de la delimitación de su frontera común por primera vez desde la independencia libanesa en 1943 y después de años de tensas y complejas relaciones.

Este nuevo marco regional de relaciones protagonizado por Siria es tanto más relevante por cuanto: a) ha venido acompañado y reforzado (si no condicionado) por un giro de 180 grados en la aproximación hacia Siria de actores clave de fuera de la región, léase EEUU y varios países europeos, que han iniciado una política de acercamiento a Damasco, b) ha sucedido a un intenso periodo de condena, aislamiento y sanciones al Gobierno sirio de Bashar al-Assad desde que éste se negara a apoyar la invasión de Iraq liderada por EEUU en 2003, y c) se ha producido en el marco de un escenario regional altamente conflictivo, a saber, el polvo iraquí y la creciente tensión en torno a las supuestas pretensiones nucleares de carácter no civil por parte de Irán.

La grave ofensiva bélica sobre la Franja de Gaza impulsada por Israel a finales de diciembre ha constituido un vuelco a este nuevo escenario, pero sólo en parte. Si bien ante la gravedad de los acontecimientos Siria declaró que suspendía las conversaciones con Israel después de que Turquía se pronunciara en el mismo sentido, la importancia estratégica del acercamiento y diálogo con Siria se hizo más evidente que nunca. Ello se deriva del hecho de que Damasco acoge la sede de Hamas, grupo enfrentado militarmente a Israel, desde donde sus líderes en el exilio dirigen la organización. Por ello, el potencial rol de mediación y presión de Siria hacia el movimiento palestino no escapó a nadie, y así lo pusieron de manifiesto los encuentros de varios dirigentes europeos con el presidente sirio en los momentos álgidos de la crisis, solicitando su intermediación con la organización palestina.

El 2009 se presenta como un año en el que la nueva política de acercamiento entre Siria y sus vecinos, y entre Siria y la comunidad internacional en su conjunto, no sólo es necesaria sino posible. Los factores son varios. En primer lugar, el nuevo marco internacional que puede surgir tras la elección de Barack Obama a la presidencia estadounidense, cuya actuación exterior difícilmente igualará la política unilateral, contraproducente y simplificadora de EEUU en la región bajo el liderazgo del hasta ahora presidente George W. Bush. En segundo lugar, el cambio de paradigma que implica

la constatación de que dialogar con los amigos de los enemigos puede ser más beneficioso que perjudicial. Desde esta nueva óptica, la relación de Siria con Hamas, Hezbollah o Irán se convierte más en una baza que en un peligro. En tercer lugar, el interés y la necesidad por parte de Siria de participar en esta nueva distribución de papeles: de entrada, debido a su deseo de obtener legitimidad internacional después de años de ostracismo y, seguidamente, para hacer frente a su problemática interna, no sólo de oposición política sino de dificultades económicas. Desde un punto de vista interno, la oportunidad que se ofrece a Siria supone un fortalecimiento del régimen de Al-Assad y una ventana abierta a la inversión económica y a las relaciones exteriores que puede ser beneficiosa para un país que ha visto cómo la llegada de un millón y medio de refugiados iraquíes, entre otros factores, acentuaba su crisis económica.

A pesar de la impredecibilidad en la evolución de la conflictividad en la región, el cambio a una aproximación más integradora, dialogante y abierta hacia Siria, un actor cuya relevancia en la región está fuera de cuestión, no puede ser más que un elemento de optimismo y una oportunidad a no desaprovechar en 2009, especialmente en un contexto volátil y complejo como Oriente Medio.

Si bien ante la grave ofensiva bélica sobre Gaza Siria declaró que suspendía las conversaciones con Israel, la importancia estratégica del diálogo con Damasco se hizo más evidente que nunca

8. La aplicación de la Posición Común de la UE sobre comercio de armas

Uno de los hechos más destacados, y a la vez positivos, en materia de comercio de armas durante el año 2008 fue la conversión del Código de Conducta de la UE en una Posición Común.³ A partir de ahora, dicho Código será obligatorio y, en consecuencia, todos los Estados miembros estarán obligados a examinar cada exportación a la luz de la normativa europea. La Posición Común adopta casi los mismos criterios que el Código de Conducta, pero añade tanto la necesidad de que el país importador respete el Derecho Internacional Humanitario como la verificación del destino final de las armas. En definitiva, aunque la legislación de algunos países ya contemplaba la obligatoriedad de una aplicación estricta de dicho tratado, a partir de ahora exportar armamento a países en situación de conflicto armado, donde se violen los derechos humanos o donde exista un riesgo de desvío a terceros países, entre otros aspectos, supone una flagrante violación de la legislación europea. Este paso adelante en materia jurídica es una excelente oportunidad de paz para un mayor control en el comercio de armas y una inestimable contribución en la prevención de conflictos. Francia fue el país que más se había opuesto a dicha conversión, debido principalmente a sus tratos comerciales con China, país sobre el que recae un embargo de armas de la UE desde 1989. No obstante, fue durante su presidencia cuando se alcanzó la conversión de este texto a uno jurídicamente vinculante.

A pesar de todo, no todos los aspectos relacionados con el nuevo estatus jurídico del Código Conducta de la UE son plenamente satisfactorios y es ahí donde radican ciertas oportunidades de mejora para el 2009. En primer lugar, el mero hecho de haberse aprobado dicha legislación no significa que se garantice el cumplimiento estricto de la normativa sobre el comercio de armas a nivel europeo. Los mecanismos de supervisión incluyen la obligación de notificar al resto de países de la UE las licencias denegadas y el motivo de tal acción. En caso que los Estados miembros siguieran escrupulosamente los ocho criterios de la Posición Común se contribuiría a la prevención de conflictos armados y sería un refuerzo muy positivo de los países europeos en la construcción de paz, convirtiéndose en un ejemplo sin precedentes a nivel regional en materia de regulación del comercio de armas. No obstante, todavía existe el peligro de que se mantengan las inercias de años anteriores y se siga incumpliendo (hasta ahora, muchas organizaciones de la sociedad civil denunciaron un constante incumplimiento de esta legislación). Un ejemplo cercano es España, país que ya incorporó en su legislación la obligatoriedad en el cumplimiento de este código, aunque la exportación a países en situación de conflicto armado, como Israel o Colombia, también fueron objeto de especial preocupación por las consecuencias que puedan generar.

En segundo lugar, tal y como ha reclamado un amplio espectro de organizaciones de la sociedad civil, ONG y centros de investigación, no se ha conseguido el fortalecimiento en el contenido de los criterios que componen este código, por lo que todavía son muchos los aspectos que merecen ser revisados. Estos criterios siguen sin tener el suficiente detalle y claridad y carecen de asignación de responsabilidades a los Estados en lo que a la legislación internacional se refiere. Entre las principales mejoras que se podrían llevar a cabo en los ocho criterios que conforman el código están una mayor elaboración sobre las obligaciones internacionales de los Estados (criterio 1), la inclusión del requisito para que el armamento transferido no pueda ser utilizado en crímenes violentos (criterio 3), un mayor detalle en el asesoramiento de la relación entre transferencia y la legítima necesidad de defensa (criterio 4) o la introducción de una mayor especificidad en la evaluación sobre el impacto en el desarrollo sostenible del país receptor (criterio 7).

Además, habría otros aspectos que todavía merecerían cierta mejora, como puedan ser la introducción de controles sobre las reexportaciones, nuevas medidas para evitar el riesgo de corrupción o la unificación de los criterios para la elaboración de los informes anuales de exportaciones facilitados por cada uno de los Estados miembros. Sin estas aportaciones complementarias no se conseguirá dotar de la suficiente fuerza a este instrumento jurídicamente vinculante.

En definitiva, el optimismo que se pueda derivar de la mejora de la principal legislación europea no debe entenderse como un paso definitivo para su estricto cumplimiento. La oportunidad radica, en primer lugar, en consolidar esta nueva legislación y comprobar si los Estados miembros la cumplen de manera estricta. Si se diera este punto y se fueran incorporando las disposiciones técnicas antes comentadas, se conseguiría un instrumento más efectivo para la prevención de la violencia armada y el control de la proliferación ilícita de armamento. Cabe remarcar que la responsabilidad de que la mejora y cumplimiento de la Posición Común sea una realidad recae en los Estados miembros, a través de su soberanía nacional para decidir su política de comercio de armas, y de la UE, en tareas de supervisión y refuerzo de la Posición Común. La sociedad civil, representada por ONG y centros de investigación, debe jugar el papel crucial de supervisión y presión para que los hechos comentados sean posibles. Asimismo, el texto debidamente desarrollado podría suponer un refuerzo para la aprobación de un futuro Tratado Internacional de Comercio de Armas, el cual representaría a su vez una nueva oportunidad de paz en los próximos años.

La adopción de un código de conducta obligatorio por la UE es una excelente oportunidad de paz para un mayor control en el comercio de armas

3. Véase la resolución de la UE en <http://www.grip.org/bdg/pdf/20081208-Position_commune_15972.pdf>.

9. El cierre de Guantánamo como punto de inflexión en la crisis actual de derechos humanos

El anuncio hecho por Barack Obama, siendo presidente electo de EEUU, de su intención de clausurar el centro de detención de Guantánamo —por el que han pasado más de 800 detenidos en sus siete años de existencia— puede representar a lo largo del año 2009 un punto de inflexión en la crisis de valores democráticos y de derechos humanos que parece haber dominado el mundo y, en especial, las democracias occidentales en los últimos años. Independientemente de las complicaciones jurídicas y logísticas que pueda generar la reubicación de los cerca de 250 detenidos que aún permanecen retenidos, sería especialmente relevante que, a raíz de este hecho, se pudieran reestablecer en el orden internacional de los derechos humanos algunos principios innegociables como son la presunción de inocencia y la prohibición de la detención arbitraria y de la tortura por parte de Estados signatarios de convenciones internacionales que prohíben y persiguen dichas prácticas. La palabra terrorismo tiene su origen etimológico en la llamada “Terreur”, nombre con el que se designó a dos periodos de la Revolución Francesa que se caracterizaron por un gobierno de excepción basado en el uso de la fuerza, la ilegalidad y la represión. En los últimos años, determinados gobiernos han reproducido algunos de estos elementos a raíz de la denominada “guerra contra el terrorismo” a escala internacional.

Durante los siete años que han transcurrido desde el 11 de septiembre de 2001, se ha ido produciendo una creciente desvalorización de determinados principios democráticos y de derechos humanos que ha ido mermando progresivamente, pero también inexorablemente, los avances que se habían conseguido en las últimas cinco décadas a favor de la protección universal de las libertades individuales y de la asunción de que existe una serie de principios innegociables que los Estados deben respetar como parte de las obligaciones que han contraído respecto a los instrumentos internacionales de protección. Fue efectivamente a raíz de los horrores de la II Guerra Mundial cuando se hizo palpable la necesidad de crear un sistema internacional de protección de los derechos humanos que, superando a los Estados soberanos, garantizara la prevalencia de unos principios universales por encima de la arbitrariedad de los Gobiernos. Esta fase de internacionalización de los derechos humanos dio lugar a la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y, más relevante aún, a la discusión y posterior aprobación de una larga serie de instrumentos vinculantes para los Estados parte. Se ponía así en práctica la expresión ampliamente difundida por Naciones Unidas de que los derechos humanos debían alcanzar a todas las personas en cualquier parte del mundo. Éste fue uno de los grandes hitos del siglo pasado.

Sin embargo, y de manera imparable y mediante incluso la utilización de los mecanismos democráticos vigentes, ha ido ganando peso en el ámbito político un determinado concepto de seguridad en el que ha pre-

valecido el uso “justificado” de la tortura, el no respeto a los principios internacionales de protección de los derechos humanos vinculantes y la represión indiscriminada a individuos u organizaciones bajo el amparo de leyes antiterroristas. Este nuevo marco de actuación ideológico se ha ido trasladando progresivamente al terreno legislativo con la discusión, en el seno de parlamentos de los cinco continentes, de leyes y enmiendas que han limitado, entre otras cuestiones, las garantías jurídicas de los sospechosos de terrorismo, han aumentado los plazos de detención preventiva e incomunicada y han facilitado, por ende, la ocurrencia de la tortura a manos de agentes gubernamentales so pretexto de garantizar la seguridad del Estado y de tratarse de medidas de carácter excepcional.

La decisión política de clausurar Guantánamo, pero más aún el debate a nivel político y judicial que pueda generar, podría conllevar a lo largo del año 2009 a que se vuelva a

introducir en la agenda la necesidad no sólo de preservar unos principios irrenunciables que deberían guiar la política de los Estados en este ámbito, sino sobre todo, de revertir el cuerpo legislativo erigido estos últimos años y que ampara legalmente dichas prácticas. Cabrá ver por lo tanto si las decisiones que se tomen en este ámbito consiguen invertir una tendencia que se ha venido produciendo a escala mundial y que representa a ojos de muchos analistas la peor crisis de derechos humanos desde la II Guerra Mundial tanto por el alcance y la profundidad de los cimientos que cuestiona como por su impacto a escala planetaria.

La decisión de cerrar Guantánamo podría contribuir a invertir la peor crisis de derechos humanos desde la II Guerra Mundial

10. La resolución 1820 sobre violencia sexual como arma de guerra

En el mes de junio el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la resolución 1820 sobre violencia sexual a propuesta del Gobierno de EEUU. Dicha resolución se aprobaba como consecuencia de la creciente preocupación internacional por el uso de este tipo de violencia como arma de guerra en la práctica totalidad de los conflictos armados abiertos en la actualidad, que en lugares como RD Congo ha adquirido proporciones enormemente preocupantes. La resolución pretende complementar y fortalecer la resolución 1325 sobre las mujeres, la paz y la seguridad, aprobada en el año 2000 también por el Consejo de Seguridad, en la que se instaba a todas las partes en conflicto a garantizar la protección de las mujeres y las niñas frente a esta violencia.

La aprobación de la resolución 1820 supone un reconocimiento a la gravedad del impacto de la violencia sexual en los conflictos armados y en los procesos de rehabilitación posbélica. El hecho de que este crimen de guerra —así tipificado por la CPI—⁴ reciba este reconocimiento internacional es de suma importancia, puesto que hasta los años noventa su existencia apenas había sido reconocida y documentada, y mucho menos castigada. Una década después de que esta cuestión se incorporara a la agenda internacional, tras las guerras de los Balcanes y el genocidio de Rwanda, cobra especial relevancia que los Gobiernos y la propia Naciones Unidas hayan decidido adoptar instrumentos concretos para hacer frente a este crimen cuyo impacto perdura en las víctimas y en la sociedad mucho tiempo después del fin de la violencia armada. La resolución 1820 es la única aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU con posterioridad a la 1325 que de manera monográfica aborda y amplía algunas de las cuestiones que se plantearon en esta resolución inicial. Este hecho da idea de la centralidad de la cuestión de la violencia sexual en el impacto en términos de género que tienen los conflictos armados, y pone de manifiesto que la comunidad internacional ha reconocido la necesidad de disponer de instrumentos que permitan dar una mejor respuesta internacional a esta problemática. La existencia de estos mecanismos permite a su vez a las organizaciones de la sociedad civil disponer de herramientas de presión hacia sus Gobiernos para que amplíen y refuercen sus políticas de respuesta así como para exigir el cumplimiento de compromisos.

Sin embargo, existen algunos riesgos que no deben ser obviados. Destacadas activistas pusieron de manifiesto que detrás de esta resolución se escondería la intención de reducir el perfil político de la cuestión, y de rebajar los compromisos que los Estados miembros alcanzaron con la aprobación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Algunas de las críticas apuntan a que el texto aprobado a propuesta de EEUU supone una marcha atrás sobre importantes

hitos conseguidos, como el reconocimiento de la violencia sexual como crimen de guerra por los tribunales penales internacionales para Rwanda y la Antigua Yugoslavia. En el texto de la 1820 se afirma que la violencia sexual como arma de guerra “puede” constituir un crimen de guerra o contra la humanidad, rebajando el reconocimiento que dichos tribunales internacionales habían hecho con anterioridad. Otro elemento criticado es que en la nueva resolución únicamente se insta al personal de Naciones Unidas a que reconozca cuándo se produzcan estas situaciones y responda ante ellas, pero no se incorpora un enfoque preventivo en el despliegue de las misiones de mantenimiento de la paz. La resolución señala también que se debe invitar a las mujeres a participar en las discusiones encaminadas a la resolución de los conflictos cuando sea posible, mientras que en 1325 se insta a la inclusión de las mujeres en todas las fases de la prevención, resolución y reconstrucción, así como en la implementación de los acuerdos de paz.

La resolución 1325 supuso la adopción de un marco global que implicaba que el trabajo sobre la cuestión de las mujeres, la paz y la seguridad abordara en paralelo todas las dimensiones y no trabajando de manera fragmentada los diferentes ámbitos relevantes. En definitiva, existe el riesgo de que la aprobación de la resolución represente un retroceso con respecto a compromisos adquiridos con anterioridad por los Estados miembros.

La aprobación de la resolución 1820 supone un reconocimiento a la gravedad del impacto de la violencia sexual en los conflictos armados y en los procesos de rehabilitación posbélica

Así pues, el reto está en no desaprovechar la oportunidad que la creación de cualquier mecanismo internacional de defensa de los derechos humanos representa. La violencia sexual debe ser perseguida y castigada, como establecen los mecanismos legales creados con este objetivo y la comunidad internacional debe asumir su responsabilidad, para que la pasividad, cuando no complicidad, dejen de tener cabida en la agenda internacional cuando se trata de hacer frente a crímenes tan graves y dañinos para la población civil. La existencia de un nuevo instrumento internacional es siempre un

paso hacia delante, por cuanto amplía la capacidad de respuesta de los Gobiernos. A pesar de las debilidades de la resolución 1820, su aprobación debería facilitar esta labor de persecución, así como de prevención y atención a las víctimas. En los últimos años se han multiplicado las denuncias sobre este tipo de violencia en innumerables conflictos armados. El año 2009 debería marcar un punto de inflexión con la adopción de medidas concretas por parte de los Gobiernos al calor de esta nueva resolución que pone de manifiesto cómo el trabajo por la paz requiere necesariamente de instrumentos que atiendan a las desigualdades de género que originan y alimentan la violencia armada.

4. Véase en el capítulo 8 (Género) el apartado “Violencia sexual como arma de guerra y violencia contra las mujeres en contextos bélicos”.

Anexo I. Tabla de países e indicadores y descripción de los indicadores

La tabla que sigue se ha elaborado a partir de la selección de 20 indicadores agrupados en siete categorías relativas a los conflictos armados y situaciones de tensión, procesos de paz, construcción de paz posbélica, crisis humanitarias, desarme, derechos humanos y justicia transicional, y género. Los indicadores se refieren a 195 países: los 192 Estados miembros de Naciones Unidas, la A.N. Palestina, Taiwán y Vaticano. Aunque en algunos capítulos se hace mención a la situación en Sáhara Occidental y Kosovo, reconocidos ambos por varias decenas de países, estos casos no aparecen en la tabla de este año porque hasta el momento su estatus legal internacional no está claro.

Se pueden hacer varias lecturas de esta tabla, ya sea observando la coyuntura de un país a la luz de los distintos indicadores, ya sea comparando la situación de diversos países respecto a un indicador concreto. El punto de libro adjunto muestra la numeración y los títulos de los indicadores, para facilitar su interpretación.

CONFLICTOS ARMADOS

1. Países con conflicto armado

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Este indicador muestra los países que albergan uno o varios conflictos armados. Se entiende por conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o interrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a:

- demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

- Conflicto armado.

TENSIONES

2. Países en tensión

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Este indicador muestra los países que albergan una o varias tensiones. Se considera tensión toda situación en la que la persecución de determinados objetivos, o la no satisfacción de ciertas demandas planteadas por diversos actores, conlleva altos niveles de movilización política y social y/o un uso de la violencia con una intensidad que no alcanza la de un conflicto armado. Puede incluir enfrentamientos, represión, golpes de Estado, atentados u otros ataques, cuya escalada podría degenerar en un conflicto armado en determinadas circunstancias. Las tensiones están normalmente vinculadas:

- a demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- a la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política

- interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

- Tensión.

PROCESOS DE PAZ

3. Países con procesos de paz o negociaciones formalizadas o en fase de exploración

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende que existe un proceso de paz cuando las partes que participan en un conflicto armado han llegado a un acuerdo para seguir una negociación, que permita encontrar una salida pacífica al conflicto y regular o resolver la incompatibilidad básica que tenían. El proceso puede ser denominado de varias formas, pero en todos los casos se ha iniciado un diálogo, con o sin ayuda de terceros. La existencia de un proceso de negociación es independiente de si se desarrolla de manera positiva o negativa. Se considera que un proceso o una negociación están en fase exploratoria cuando las partes se encuentran en una etapa de tanteo y de consultas previas, sin que hayan llegado a un acuerdo definitivo para iniciar la negociación. Incluye también los casos de procesos de paz interrumpidos o fracasados en el pasado, que intentan ser relanzados de nuevo.

NP Países con procesos de paz o negociaciones formalizadas durante el año.

EX Países con negociaciones en fase exploratoria durante el año.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ POSBÉLICA

4. Países con intervención internacional en respuesta inicial de construcción de paz posbélica.

FUENTES: Naciones Unidas (Informes del Secretario General, Consejo de Seguridad, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, PBC, PNUD, ACNUR, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, OIT), Banco Mundial, MDRP e International IDEA.

Consultar Anexo IX para una descripción detallada de este indicador. El indicador cuenta con seis componentes, dos por cada ámbito de intervención, que reflejan el *alcance* de la CPPB. Se considera que existe intervención en un determinado ámbito cuando la comunidad internacional desempeña un papel de liderazgo en el desarrollo de las actividades. A su vez, se entiende que determinados cambios en la actividad reflejan un *progreso* de la respuesta inicial hacia el traspaso de respon-

sabilidades. Cuando todas excepto una de las actividades ya han cambiado de naturaleza, se considera que la fase de respuesta inicial está siendo completada. Estos son los ámbitos, actividades e indicaciones de progreso:

Seguridad:

- Misión militar: Despliegue; salida.
- Gestión de armas y combatientes: Acantonamiento; desmovilización o re-alistamiento.

Participación y Estado de derecho:

- Reforma constitucional: Inicio del proceso; aprobación de la Constitución.
- Procesos electorales: Inicio del proceso; celebración de elecciones.

Desarrollo socioeconómico:

- Conferencia de donantes y planes de desarrollo: celebración de la primera conferencia; publicación del primer plan.
- Refugiados y desplazados internos: asistencia a refugiados y desplazados internos; inicio del retorno masivo.

- País con intervención internacional en respuesta inicial.
- País con intervención internacional completando respuesta inicial.

CRISIS HUMANITARIAS

5. Países con emergencias alimentarias

FUENTE: Food and Agriculture Organization y Sistema Mundial de Información y Alerta, *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria n.º 1, 2, 3, y 4 de 2008*, FAO y SMIA en <<http://www.fao.org/GIEWS/spanish/cpfs/index.htm>>

Las alertas de la FAO señalan los países que padecen emergencias alimentarias, ya sea debido a sequías, inundaciones u otras catástrofes naturales, disturbios civiles, desplazamientos de población, problemas económicos o sanciones. Se consideran como países con emergencias alimentarias aquellos que enfrentan (o enfrentaron en algún momento del año) perspectivas desfavorables para la presente cosecha y/o un déficit de suministros de alimentos no cubierto y que han requerido durante el año una asistencia externa de carácter excepcional.

- País con emergencia alimentaria.

6. Países donde al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna

FUENTES: Internal Displacement Monitoring Center <<http://www.internal-displacement.org/>> [con-

sultado el 20 de diciembre de 2008] y United Nations Populations Fund, *Estado de la Población Mundial 2008*, UNFPA 2008, en <<http://www.unfpa.org/swp/2008/presskit/docs/en-swap08-report.pdf>>.

El indicador valora la gravedad de la situación de desplazamiento a partir del porcentaje de personas desplazadas internas respecto a la población total del país. La cifra corresponde al número de personas desplazadas, actualizada en diciembre de 2008. En aquellos casos en los que la fuente da dos cifras se ha tomado la media como referencia. Se considera que una persona es desplazada interna cuando se ha visto obligada a huir y dejar su lugar habitual de residencia en particular como resultado de, o con el fin de evitar, los efectos de un conflicto armado, situaciones generalizadas de violencia o desastres naturales o humanos, y que no ha cruzado una frontera internacionalmente reconocida.

- País en situación muy grave: al menos una de cada 100 personas es desplazada interna.
- País en situación grave: al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna o, sin llegar a este porcentaje, al menos 5.000 personas son desplazadas internas.
- ▲ País donde se producen desplazamientos internos de población de manera sistemática pero sin datos sobre el número de personas afectadas.

7. Países de origen donde al menos una de cada 1.000 personas es refugiada

FUENTES: Alto Comisionado de Naciones Unidas para el Refugiado, *2007 Global Trends. Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*, ACNUR, junio 2008 en <<http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/4852366f2.pdf>> y United Nations Populations Fund, *Estado de la Población Mundial 2008*, UNFPA 2008, en <<http://www.unfpa.org/swp/2008/presskit/docs/en-swap08-report.pdf>>.

El indicador valora la gravedad de la situación de desplazamiento en relación al porcentaje de personas refugiadas respecto a la población total del país de procedencia. La cifra corresponde al número de personas refugiadas, o que se encuentran en situación similar a la de refugio,¹ en el año 2007. Un refugiado es una persona que se encuentra fuera de su país de nacionalidad o de residencia habitual, tiene un fundado temor de persecución a causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, y no puede, o no quiere, acogerse a la protección de su país, o regresar a él, por temor a ser perseguido.

1. "Esta categoría es descriptiva en origen e incluye a los grupos de personas que se encuentran fuera de su país o territorio de origen y que tienen necesidades de protección similares a las de los refugiados, pero para los que el estatus de refugiado no ha sido concedido en base a razones prácticas o de otro tipo" según *2007 Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*, UNHCR, junio de 2008, en <<http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/4852366f2.pdf>>

- País en situación muy grave: al menos una de cada 100 personas es refugiada.
- País en situación grave: al menos una de cada 1.000 personas es refugiada o no llegando a este porcentaje, al menos 5.000 personas son refugiadas.

8. Países incluidos en el Proceso de Llamamientos Consolidados (CAP, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas para 2008 y países que han realizado llamamientos de emergencia (flash appeal) durante el mismo año a través del sistema de Naciones Unidas.

FUENTE: Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, *Humanitarian Appeal 2008. Consolidated Appeal Process*, OCHA noviembre 2008, en <[http://ochadms.unog.ch/quickplace/cap/main.nsf/h_Index/CAP_2009_Humanitarian_Appeal/\\$FILE/CAP_2009_Humanitarian_Appeal_SCREEN.pdf?OpenElement](http://ochadms.unog.ch/quickplace/cap/main.nsf/h_Index/CAP_2009_Humanitarian_Appeal/$FILE/CAP_2009_Humanitarian_Appeal_SCREEN.pdf?OpenElement)> y Financial Tracking Service de Reliefweb, <<http://www.reliefweb.org/fts>> [fuente consultada en diciembre de 2008]

Desde 1994 Naciones Unidas realiza un llamamiento anual a la comunidad de donantes a través de la OCHA, mediante el que pretende recaudar dinero para hacer frente a determinados contextos de emergencia humanitaria. El hecho de que un país o región sea incluido en dicho llamamiento supone la existencia de una situación de crisis humanitaria grave reconocida por la comunidad internacional. Por otra parte, los llamamientos de emergencia extraordinarios están destinados a dar respuesta a situaciones de desastre por un periodo de seis meses, y se pueden emitir durante todo el año.

- País incluido en el CAP 2008 de Naciones Unidas.
- País con un llamamiento de emergencia durante 2008.
- ▲ País incluido en el CAP 2008 y que ha realizado un llamamiento de emergencia durante el año.

DESARME

9. Países con un gasto militar superior al 4% del PIB

FUENTES: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2008*, Oxford University Press, 2008, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2008*, en <<http://econ.worldbank.org>> (consulta: 31 de diciembre de 2008). Se hace referencia a datos de 2007 o, cuando esto no es posible, al promedio de los datos disponibles para el período de 2002 a 2006.

Se considera gasto militar el presupuesto de los Ministerios de Defensa junto a todas las partidas de carácter militar que puedan estar repartidas en otros ministerios.

- Gasto militar superior al 6% del PIB.
- Gasto militar entre el 4% y el 6% del PIB.

10. Países con un gasto militar superior al gasto público en sanidad y/o educación

FUENTES: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2008*, Oxford University Press, 2008; Banco Mundial, *World Development Indicators 2008*, en <<http://econ.worldbank.org>> y UNESCO Institute for Statistics, en <<http://www.uis.unesco.org>> [consulta: 31 de diciembre de 2008]. Se utiliza el promedio entre los años 2003 y 2007 en los datos de gasto militar y educación. Los de sanidad son de 2005.

- Situación muy grave: gasto militar superior al gasto público en sanidad y educación.
- Situación grave: gasto militar superior al gasto público en sanidad o en educación.

11. Países con un porcentaje de soldados superior al 1,5% de la población

FUENTES: IISS, *The Military Balance 2008*, Oxford University Press, 2008, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2008*, en <<http://econ.worldbank.org>> [consulta: 31 de diciembre de 2008].

En esta definición sólo se consideran los integrantes de las Fuerzas Armadas. Han quedado excluidos los grupos armados de oposición y las fuerzas de carácter paramilitar, por la dificultad que presenta su estimación en un gran número de países. Los números indican el porcentaje de soldados sobre el total de población.

- Porcentaje de soldados superior al 2% de la población.
- Porcentaje de soldados entre el 1,5 y el 2% de la población.

12. Países con embargos de armas decretados por Naciones Unidas, la UE y/o la OSCE

FUENTE: SIPRI, *International arms embargoes*, en <<http://www.sipri.org/contents/armstrad/embargoes.html>> [consulta: 31 de diciembre de 2008].

Se entiende por embargo de armas la prohibición de comercialización de armamento a un país o a un grupo armado de oposición como signo de desaprobación de su comportamiento, para intentar mantener un estatus de neutralidad en un conflicto armado y/o para limitar los recursos de un actor para evitar la utilización de violencia armada. La imposición de un embargo por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, la UE o la OSCE se entiende como el reconocimiento de una situación de excepción en el país afectado. Por lo tanto, no se discrimina entre los embargos vinculantes y los voluntarios. No obstante, en este indicador sí que se establece una diferencia entre las sanciones impuestas a países y las aplicadas a grupos armados de oposición.

- Embargo de armas impuesto por al menos dos de los tres organismos citados.
- Embargo de armas impuesto por uno de los tres organismos citados.

13. Países con programas de DDR durante 2008

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Naciones Unidas entiende por programa de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de ex combatientes el “proceso que contribuye a la seguridad y estabilidad en contextos de recuperación posbélica a través de la eliminación de las armas a manos de los combatientes, extrayendo a los combatientes de las estructuras militares y proporcionándoles cierta ayuda para reintegrarse social y económicamente en la sociedad a través de modos de vida civiles”.

- DD** Proceso de DDR donde está teniendo lugar las fases de desarme y desmovilización.
- R** Proceso de DDR donde está teniendo lugar la fase de reintegración.

DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

14. Países que no han ratificado algunos de los principales instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos y de derecho internacional humanitario

FUENTES: OACDH, en <<http://www.ohchr.org>> y CICR, en <<http://www.icrc.org>> [consultado 31.12.08].

- País que no ha ratificado uno (o más) de los seis instrumentos básicos de derechos humanos:
 - Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).
 - Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
 - Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984).
 - Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1966).
 - Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979).
 - Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
- País que no ha ratificado el Protocolo II sobre conflictos armados intraestatales relativo a las Cuatro Convenciones de Ginebra de 1949 (1977).

15. Países con violaciones de los derechos humanos según fuentes no gubernamentales

FUENTES: Amnistía Internacional, *Informe 2008 Amnistía Internacional. El estado de los derechos humanos en el mundo*, AI, 2008, en <[\[port.amnesty.org/document/40\]\(http://port.amnesty.org/document/40\)>, Human Rights Watch, *World Report 2008*, HRW, 2008, en <<http://www.hrw.org/en/reports/2008/01/30/world-report-2008>> y seguimiento propio de la actualidad internacional a partir de las noticias diarias de diferentes ONG de derechos humanos locales e internacionales \(la calificación de los países es responsabilidad de los autores de este estudio, no de Amnistía Internacional ni de HRW, que no realizan clasificaciones al respecto\). Ambos informes hacen referencia a datos del año 2007.](http://there-</p></div><div data-bbox=)

Se consideran violaciones muy graves de los derechos humanos los abusos relativos al derecho a la vida y a la seguridad de la persona cuando éstos se producen de manera sistemática y generalizada por acción u omisión del Estado, en particular los casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, muertes bajo custodia, tortura, detención arbitraria e impunidad generalizada. Se consideran violaciones graves de los derechos humanos los abusos mencionados anteriormente, cuando éstos no se producen de manera sistemática sino con cierta frecuencia, así como aquellos abusos que atentan contra los derechos civiles y políticos, en especial los juicios sin las mínimas garantías procesales o la existencia de presos políticos y de conciencia.

- País con violaciones muy graves (sistemáticas) de los derechos humanos.
- País con violaciones graves (no sistemáticas) de los derechos humanos.

16. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte del Consejo de la Unión Europea

FUENTE: Consejo de la Unión Europea, *Informe anual de la UE sobre los derechos humanos 2008*, Bruselas, 27 de noviembre de 2008, en <<http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/st14146-re02.es08.pdf>>.

El indicador hace referencia a aquellos países que por su situación en materia de derechos humanos son motivo de preocupación por parte del Consejo Europeo (la calificación de los países es responsabilidad de los autores de este estudio, no del Consejo de la UE, que no realiza clasificaciones al respecto).

- País motivo de preocupación por violaciones muy graves de los derechos humanos.
- País motivo de preocupación por violaciones graves de los derechos humanos.

17. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte del Consejo de Derechos Humanos, y/o sus mecanismos especiales, de la ACNUDH o de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU

FUENTES: CDH, en <<http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/>> y seguimiento propio de las labores de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU <<http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/>>.

El indicador detalla los países que han sido objeto de preocupación en los informes de los procedimientos especiales geográficos o de la ACNUDH presentados ante el CDH (7ª, 8ª y 9ª sesión), así como en las resoluciones del CDH y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas (63º periodo de sesiones).

- País objeto de un informe de los procedimientos especiales geográficos que muestra preocupación.
- País objeto de un informe de la ACNUDH que muestra preocupación.
- ▲ País objeto de una resolución o declaración presidencial condenatoria o que muestra preocupación por parte del CDH.
- ◆ País objeto de una resolución condenatoria o que muestra preocupación por parte de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU.

18. Países que mantienen y/o aplican la pena de muerte

FUENTE: Amnistía Internacional. *Figures on the Death Penalty*, en <<http://www.amnesty.org/en/death-penalty/numbers>>.

El indicador contempla los países retencionistas (en los que se retiene la pena de muerte para delitos comunes), los países abolicionistas sólo para delitos comunes (es decir, que mantienen la pena de muerte para delitos excepcionales, bajo la ley militar o en contexto de conflicto armado), y los países abolicionistas de hecho (que retienen la pena de muerte para delitos comunes pero en los que no se ha producido ninguna ejecución en los últimos 10 años y aquellos países que se han comprometido a no aplicar este castigo). El indicador hace referencia al año 2007.

- País retencionista.
- ▲ País abolicionista sólo para delitos comunes.
- País abolicionista de hecho.

19. Países con procesos de justicia transicional

FUENTES: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

El indicador contempla algunos de los mecanismos judiciales y extrajudiciales propios del ámbito de la justicia transicional como son los procedimientos judiciales (tribunales internacionales, mixtos, híbridos o internacionalizados) o los mecanismos de búsqueda de la verdad y de esclarecimiento histórico (comisiones oficiales, no oficiales, locales, internacionales) que se ponen en marcha en sociedades en transición con el fin de

afrontar un pasado de violaciones y abusos sistemáticos a los derechos humanos.

- CV País que ha establecido, al menos formalmente, una Comisión de la Verdad.
- TRI País que ha establecido un procedimiento judicial específico, ya sea internacional o híbrido.
- CPI País con procedimientos judiciales en curso por parte de la Corte Penal Internacional.

GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

20. Países con graves desigualdades de género según el Índice de Equidad de Género (IEG)

FUENTE: Control Ciudadano, Índice de Equidad de Género 2008, en <http://www.socialwatch.org/es/avancesyRetrocesos/IEG_2008/tablas/valoresdelIEG2008.htm> [consultado 31.12.08].

El IEG mide la equidad de género a partir de tres dimensiones: educación (alfabetización y matriculación en todos los niveles educativos), actividad económica (ingresos y tasas de actividad) y empoderamiento (participación en cargos electos y técnicos). El IEG establece un valor máximo de 100 que indicaría una situación de equidad plena en las tres dimensiones. El IEG no mide el bienestar de hombres y mujeres, sino las desigualdades entre éstos en un determinado país. Se ha tomado como referencia el número 60 puesto que éste es el promedio mundial.² Esta clasificación es responsabilidad de la autora de este estudio, no de Control Ciudadano.

- Países con IEG inferior a 50.
- Países con IEG entre 50 y 60.
- ▲ Países que han retrocedido en su IEG con respecto al año 2004.

2. La cifra exacta del promedio mundial para el IEG 2008 es 61'1.

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional				Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		17	18	19
Afganistán	●		NP	●	●	○	●	3.057.661					DD	■	●	○	■	●		—
Albania						○	○	15.340										○		○▲
Alemania																		○		
Andorra										—			●■	●■			○	○	—	○▲
Angola		●			○	○	○	19.566	●	186.155		R	●■	●■	○		○	●	—	○▲
Antigua y Barbuda									—	—			●	●	—		○	●	—	—
Arabia Saudita		●							●	○			●	●	●	●	○	●	●	●
Argelia	●				▲	—	○	10.615		—					●	●	○	○	○	○
Argentina																	▲			
Armenia		●	NP		○	○	○	8.400	○	15.436					○	○	○	○	—	—
Australia																				
Austria																				
Azerbaiján		●	NP		●	●	●	572.531	○	15.913		○	■	○	○	●	○	○	○	○
Bahamas										—			●	○	○			●		
Bahrein									○	—								●	●▲	
Bangladesh		●			●	○	○	500.000	○	10.243				●	○	○	○	○	○▲	○▲
Barbados									○				●		—	○		○		
Belarús		●																○		
Bélgica																				
Belice									—	—			●		—			●		
Benín			EX				●											○	●▲	●▲
Bhután						●	●	108.098	—	—			●■		—		○	○	—	—
Bolivia		●			●		■										▲			
Bosnia y Herzegovina		●				●	●	124.958	●	78.278				○	○		▲	▲	TRI CV	—
Botswana													●		—		●	●	▲	▲
Brasil																		▲		
Brunei Darussalam									—	○			●		—		○	○		
Bulgaria																		○		
Burkina Faso			EX				●								—		○	○	○	○
Burundi		●	EX		●	●	●	100.000	●	375.727		R		●	●	●	●	●	CV	○
Cabo Verde							●		○						—			○	○▲	○▲
Camboya		●						○	17.697						○	○	●▲	○	○	TRI

País	Conflicto y construcción de paz					Crisis humanitarias			Desarme					Derechos humanos y justicia transicional					Género	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19
Camerún	●						○ 11.508								○			●		●
Canadá																		○		
Chad	●	●	NP		●	● 185.901	○ 55.722	●					DD		○			●		●▲
Chile										○								▲		
China	●	●	NP		●		○ 149.095			-		○			●	●		●		
Chipre		●	NP			▲				○					○			○		
Colombia	●		EX			● 3.505.247	● 551.744						R		●	○	■	○		
Comoras		●							-	-				●	-			●		-
Congo		●			●	○ 7.800	○ 19.734		○	○			DD		○			○		●▲
Congo, R.D.	●	●	NP	●	●	● 1.400.000	● 370.374	●		-	●	●	DD		●	●	●▲	●	CPI	-
Corea, Rep. de		●																○		○▲
Corea, R.P.D.	●	●			●				-	-	●	●		●■	●	●	●▲	●		-
Costa Rica															-			○		
Côte d'Ivoire	●			●	●	● 621.000	○ 22.232	●		-		●	DD		●	○		○		●▲
Croacia							● 100.423											○	TRI CV	
Cuba					●		○ 7.122		-	-				●	○	○		●		
Dinamarca															○			○		
Djibouti		●							○	-					-			○		●
Dominica									-	-	-			●	-					-
Ecuador		●			●					-					○			○		
EE.UU.		●							○					●■	●			●		▲
Egipto	●	●					○ 6.799			○				●	●	●		●		●▲
El Salvador							○ 6.022								●			▲		
Emiratos Árabes Unidos										○				●	●			●		○
Eritrea		●	NP		●	○ 23.000	● 208.743		●	●	●		R	●■	●	○		○		●▲
Eslovaquia																		○		▲
Eslovenia																		○		
España																		○		
Estonia																		○		
Etiopía	●	●	NP		●	○ 200.000	○ 59.832								●	○		●		○
Fiji		●					○ 1.828			○				●	●	○		▲		-
Filipinas	●	●	NP		●	○ 327.000									●			○		

País	Conflicto y construcción de paz					Crisis humanitarias					Desarme					Derechos humanos y justicia transicional					Género	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
Finlandia																						
Francia																						
Gabón									-											○▲		
Gambia								●						●						●▲		
Georgia	●	●	EX			●	○	■	○						●					▲		
Ghana					●		○	●												○▲		
Granada									-					●						-		
Grecia															○							
Guatemala						▲	-	○	6.161						●	■				●		
Guinea		●			●	○	○	●	8.278						●					○		
Guinea Ecuatorial																				●		
Guinea-Bissau		●			●			●						●						●		
Guyana																						
Haití		●		○	●			■	22.280			R		●	○	▲				-		
Honduras								■						●								
Hungría																						
India	●	●	NP			○	○	○	600.000					■	●					●		
Indonesia		●	NP		●	○	○	○	200.000			R		■	●					○▲		
Irán, Rep. Islámica		●			●		○	○	68.397		●			●	●	◆				○		
Iraq	●		NP	○	●	●	●	○	2.778.000		○			■	●					-		
Irlanda																						
Islandia																						
Israel	●	●	NP			●	○	○	300.000				■	●	●	■	▲			▲		
Italia																						
Jamaica														●								
Japón		●													○							
Jordania								●		○										●		
Kazajistán							○		5.235													
Kenya		●	EX		●	○	○	○	190.546						●					○▲		
Kirguistán		●								○				●	○					○▲		
Kiribati														●						-		
Kuwait								○		○										-		

País	Conflicto y construcción de paz					Crisis humanitarias					Desarme					Derechos humanos y justicia transicional					Género
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Laos, RDP		●					○	10.103						●		○					
Lesotho					●													●			
Letonia																	▲				
Libano		●	EX			●	240.000	○	13.093		○				●	○	●	TRI	●	▲	
Liberia		●		○	●	▲		●	91.537		○		R		●		○	CV			
Libia, Jamahiriya Árabe															●		○				
Liechtenstein																	○				
Lituania																	○				
Luxemburgo																					
Macedonia, ERY		●						○	8.077						○						
Madagascar																				▲	
Malasia										○				●	●		○	○	▲	○	
Malawi														●			○			●	
Maldivas																	○			▲	
Malí		●														○				○	
Malta										○					○					○	
Marruecos		●								○				■	○	○				●	
Marshall, I.														●			○				
Mauricio																					
Mauritania		●			●					○										●	
México		●				○	5.500	○	5.572					■	●	○					
Micronesia, Est. Fed.														●							
Moldova, Rep. de		●			●			○	4.918					●		○					
Mónaco																					
Mongolia																		●			
Montenegro															○						
Mozambique															●						
Myanmar	●	●			●	●	503.000	○	191.256			○		●	●	●	▲	◆			
Namibia															○						
Nauru														●							
Nepal		●		○	●	○	60.000						DD	■			■		CV	●	
Nicaragua		●			●															○	

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional				Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Níger	●	●					●	●							●			○		●
Nigeria	●	●	NP		▲	—	○ 13.902	●		—					●			●		●
Noruega															—			●		
Nueva Zelanda									●	●	○			●	—			○		●
Omán														●	—			○		●
Países Bajos														●	—			○		●
Pakistán	●	●	NP		●	▲	—	○ 31.857	■	●				●	—			○		●
Palau										—				●	—			○		—
Palestina, A.N.	●	●	NP			●	69.500	●	335.219	—	—			●	—	●	●	●	▲	●
Panamá								—		—					—			○		—
Papua Nueva Guinea										—				●	—			○		—
Paraguay														○	—			○		—
Perú		●			○	150.000	○	7.743							●	○	▲			—
Polonia																		○		▲
Portugal																		○		
Qatar										—				●	—			●		○
Reino Unido																		○		
Rep. Centroafricana	●		NP	●	●	●	108.000	●	98.104					●	●			○	CPI CV	●
Rep. Checa																		○		▲
Rep. Dominicana					●									●	—			○		
Rumanía									○ 5.306									○		
Rusia	●	●	EX	●	●	○	77.228	○	92.856	○					●	●		○		
Rwanda		●	NP		▲	—	○	80.955					R	●	●			○	TRI	
S. Vicente y Granadinas										—					—			●		
Saint Kitts y Nevis										—				●	—			●		—
Salomón, I.										—				●	—			○	CV	—
Samoa										—				●	—			○		○
San Marino										—					—			○		
Santa Lucía										—				●	—			○		
Santo Tomé y Príncipe										—				●	—			●		●
Senegal		●	NP			○	40.000	○	15.896						●			○	○	○
Serbia		●	EX			●	247.500	●	165.572						●			○	TRI CV	—

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional				Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Seychelles																				
Sierra Leona	●				●		○	●			●						■	●	TRI	●▲
Singapur								○		○			●●■					●		
Siria, Rep. Árabe	●		NP			●	○	●					■		●	●	●	●		○
Somalia	●	●	NP		●	●	●	●				R	●●■		●	●	●▲	●		-
Sri Lanka	●	●			●	●	○						■	●	●	●	○	○	○▲	
Sudáfrica		●											●		●			○		
Sudán	●	●	NP	●	●	●	●	●			●	R	●	●	●	●▲	●	●	CPI	●▲
Suecia																		○		
Suiza																		○		▲
Suriname													●					○		○
Swazilandia				●										○				○		○▲
Tailandia	●	●	NP										■	●	●	●	●	●		
Taiwán																		●		-
Tanzania, Rep. Unida													●					○		○
Tayikistán	●				●		■			○				●	○	○	○	●		○▲
Timor-Leste	●	●			●	●	●								○			○	CV	○
Togo							●									●		○	CV	●▲
Tonga										○			●					○		-
Trinidad y Tobago													●		●			●		
Túnez																○		○		●▲
Turkmenistán	●				▲									●	●			○		-
Turquía	●				●	●	○	○					■	●	●	○	○	○	●▲	●▲
Tuvalu													●●■					○		-
Ucrania							○	○						●	●	○		○		
Uganda	●	●	NP		●	●	○	●				R		●	●		●	●	CPI CV	
Uruguay																		○		
Uzbekistán	●						○	○						●	●	○	●	○	○▲	
Vanuatu													●					○		○
Vaticano																		○		-
Venezuela	●						○	○						●				○		-
Vietnam					●		○	○					●■	●	●	○	●	●		

País	Conflicto y construcción de paz								Crisis humanitarias				Desarme					Derechos humanos y justicia transicional					Género
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
Yemen	●		NP			○ 30.000		■	○	-										●	●		
Zambia								■												○	○▲		
Zimbabwe		●			●	● 920.000	○ 14.374	▲		-	○				●	●	●			●	○▲		
TOTAL ●	24	73		5	44	23	17	23	7	4	4	7		59	75	21	10	63		34			
TOTAL ○				4		18	50		8	32	5	7			24	31		120		33			
TOTAL ▲						8		1									6	11		47			
TOTAL ■								14						30			7						
TOTAL ◆																	4						
TOTAL NP/DD/CP/			29										6							4			
TOTAL EX/R/TRI			9										11							7			
TOTAL CV																				13			

Anexo II. Las misiones multilaterales de paz

Misiones de paz de la ONU (16 OMP, 2 OP/OMP¹, 9 OP y OCP)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo ² (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ÁFRICA				
Continente africano	(Oficina en Ginebra)			Asesor Especial para África, Mohamed Sahnoun (Argelia) (1997)
	(Oficina en Nueva York)			Asesor Especial para África y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Cheikh Sidi Diarra (Mali) (2008)
Región África Occidental	UNOWA, Oficina del RE (OP)	Marzo 2002		RE Said Djinnit (Argelia) (2008) en sustitución de Ahmedou Ould-Abdallah (Mauritania) (2002)
<i>Región Grandes Lagos</i>	<i>Oficina del RE (OP)</i>	<i>Diciembre 1997</i>		<i>RE Ibrahima Fall (Senegal) (2002)</i>
Burundi (1993-2006)	BINUB ³ (OCP) S/RES/1719	Enero 2007	-/8/9	Representante Ejecutivo, Youssef Mahmoud (Túnez) (2007)
Congo, RD (1998-)	MONUC (OMP) S/RES/1279	Nov. 1999	16.667/702/1.065	RE Alan Doss (Reino Unido) (octubre 2007), EE para el Este de RD Congo, Olusegun Obasanjo (Nigeria) (2008)
Côte d'Ivoire (2002-2007)	ONUCI ⁴ (OMP) S/RES/1528	Abril 2004	7.827/190/1.136	RE Choi Young-Jin (República de Corea) (octubre 2007)
<i>Eritrea-Etiopía (1998-2000)</i>	<i>UNMEE (OMP) S/RES/1312</i>	<i>Julio 2000-Julio 2008</i>	<i>1.464/212/-</i>	<i>RE en funciones, Azouz Ennifar (Túnez)</i>
Guinea-Bissau (1998-1999)	UNOGBIS (OCP) S/RES/1216	Marzo 1999	-/2/1	RE Shola Omoregie (Nigeria) (2006)
Liberia (1989-2005)	UNMIL (OMP) S/RES/1509	Sept. 2003	11.465/206/1.037	RE Ellen Margrethe Løj (Dinamarca) (octubre 2007)
Marruecos-Sáhara Occidental* (1975-)	MINURSO (OMP) S/RES/690	Sept. 1991	20/199/6	RE Julian Harston (Reino Unido, febrero 2007); y EP Peter van Walsum (Países Bajos) (2005)
R. Centroafricana (1996-2000) (2002-2003)	BONUCA ⁵ (OCP) S/RES/1271	Febr. 2000	-/5/6	François Lonseny Fall (Guinea) (2007) en sustitución de Lamine Sissé (Senegal) (2001)
R. Centroafricana (1996-2000) (2002-2003) y Chad (2006)	MINURCAT (OMP) S/RES/1778, en preparación	Sept. 2007	-/45/226	RE Victor da Silva Angelo (Portugal) (2008)
Sierra Leona (1991-2001)	UNIPSIL ⁶ (OCP) S/RES/1829	Oct. 2008	-/5/2	Representante Ejecutivo Michel von der Schulenburg (Alemania) (2008) en sustitución de Victor da Silva Angelo (Portugal) (2006)

1. Las misiones políticas BINUB (Burundi) y UNAMA (Afganistán) están dirigidas y apoyadas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU.
2. Operación de Mantenimiento de la Paz (OMP), Oficina o Misión Política (OP) y Operación de Construcción de Paz (OCP).
3. Sustituye a la misión de mantenimiento de la paz ONUB. Previamente existía la misión de la UA (AMIB) que se integró en la ONUB en junio de 2004.
4. Previamente existía una misión política de la ONU (MINUCI, S/RES/1479) desde mayo de 2003, en la que se integraron los 1.300 militares de la ECOWAS (ECOMICI, Misión de la ECOWAS en Côte d'Ivoire) en abril de 2004 y a la que dan respaldo los 4.000 militares franceses (Operación Licorne).
5. MINURCA (1998-2000) (OMP).
6. UNOMSIL (1998-1999) (OMP), UNAMSIL (1999-2005) (OMP), UNIOSIL (2006-2008) (OCP).

Misiones de paz de la ONU (16 OMP, 2 OP/OMP, 9 OP y OCP) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ÁFRICA				
Somalia (1988-)	UNPOS ⁷ (OP) S/RES/954	Abril 1995		Ahmedou Ould-Abdallah (Mauritania) (2008) en sustitución de François Lonseny Fall (Guinea) (2005)
Sudán (1983-2004)	UNMIS ⁸ (OMP) S/RES/1590	Marzo 2005	8.724/609/600	RE Ashraf Jehangir Qazi (Pakistán) (septiembre 2007)
Sudán (Darfur) (2003-)	UNAMID ⁹ (OMP) S/RES/1769, misión conjunta UA-ONU	Julio 2007	8.287/135/2.039	RE Conjunto de la UA y Naciones Unidas, Rodolphe Adada (Congo) (2007), Mediador jefe de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Djibril Yipènè Bassolé (Burkina Faso) (2008) y EE Jan Eliasson (Suecia) (2006)
Uganda (1986-), RD Congo y Sudán Meridional				RE para las áreas afectadas por el grupo armado de oposición LRA, Joaquim Chissano (Mozambique) (2006)
AMÉRICA				
Región Latinoamericana**				CE Diego Cordovez (Ecuador) (1999)
Guyana-Venezuela**				RE sobre la controversia fronteriza entre ambos países, Oliver Jackman (Barbados) (1999)
Guatemala (1960-1996)				Jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, Carlos Castresana Fernández (España) (2007)
Haití (2004-2005)	MINUSTAH (OMP) S/RES/1542	Junio 2004	7.012/-/1.868	Hédi Annabi (Túnez) (2007)
ASIA				
Afganistán ¹⁰ (2002-)	UNAMA (OP) S/RES/1401 (2002) S/RES/1662 (2006) S/RES/1746 (2007)	Marzo 2002	-/16/5	RE Kai Eide (Noruega) (2008) en sustitución de Tom Koenigs (Alemania) (2006)
Camboya (1975-1979)		Nov 2005		RE sobre la situación de los derechos humanos, Yash Gay (Kenya) (2005)
India-Pakistán* (1946-)	UNMOGIP ¹¹ (OMP) S/RES/91 (1951)	Enero 1949	-/44/-	Jefe Observador Militar, (chief military observer) Major-General Kim Moon Hwa (República de Corea) (2008) en sustitución de Coronel Jarmo Helenius (Finlandia)
Myanmar				CE Ibrahim Gambari (Nigeria) (2007), nombrado en sustitución de EE Razzali Ismail (Malasia) (2000)
Nepal (1996-2006)	UNMIN (OCP) S/RES/1740	Enero 2007	-/68/-	RE Ian Martin (Reino Unido) (2007)
Timor-Leste (1975-1999)	UNMIT (OMP) S/RES/1704	Agosto 2006	-/33/1.542	RE Atul Khare (India) (2006)
Asia Central (DPA)	UNRCCA, United Nations Regional Centre for Preventive Diplomacy in Central Asia	Mayo 2008		RE y Jefe del Centro Regional de la ONU para la Diplomacia Preventiva para Asia Central, Miroslav Jenca (Eslovaquia) (2008)

7. UNOSOM I (1992-1993) UNITAF (1992-1993, EEUU con mandato del Consejo de Seguridad de NU) UNOSOM II (1993-1995) (OMP). La S/RES/954 estableció el cierre de UNOSOM II y estableció que la ONU continuaría observando los acontecimientos en Somalia a través de una Oficina Política con sede en Kenya.

8. Las funciones de la misión política UNAMIS (creada en 2004) fueron traspasadas a UNMIS mediante la S/RES/1590 de marzo de 2005

9. La misión de la UA, AMIS, establecida en el año 2004, se ha integrado en la nueva misión conjunta.

10. El conflicto armado que sufre el país en su fase actual se inicia con el ataque de EEUU y Reino Unido en octubre de 2001, aunque el país se encuentra en conflicto armado desde 1979.

11. UNIPOM (1965-1966) (OMP).

Misiones de paz de la ONU (16 OMP, 2 OP/OMP, 9 OP y OCP) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
EUROPA				
Continente europeo	Sin asesor especial ¹²			
Chipre*(1974-)	UNFICYP (OMP) S/RES/186	Marzo 1964	846/-/69	RE Taye-Brook Zerihoun (Egipto) (2008) en sustitución de Michael Moller (Dinamarca) (2006)
ERY Macedonia-Grecia				Enviado Personal para las conversaciones entre ambos países, Matthew Nimetz (EEUU) (1999)
Georgia (Abjasia)* (1992-1993)	UNOMIG (OMP) S/RES/849 S/RES/858	Agosto 1993	-/132/17	RE Johan Verbeke (Belgium) (2008) en sustitución de Jean Arnault (Francia) (2006)
Serbia (Kosovo) (1998-1999)	UNMIK (OMP) S/RES/1244	Junio 1999	-/22/841	RE Lamberto Zannier (Italia) (2008) en sustitución de Joachim Rucker (Alemania) (2006) <i>EE para el futuro estatuto de Kosovo, Marti Ahtisaari (Finlandia) (2005)</i>
ORIENTE MEDIO				
Iraq (2003-)	UNAMI (OP) S/RES/1546 (2004)	Agosto 2003	222/7/-	RE Staffan de Mistura (Suecia) (2007) en sustitución de Ashraf Jehangir Qazi (Pakistán) (2004)
Iraq (2003-)				Asesor Especial del Secretario General del Pacto Internacional para Iraq y otras cuestiones, Ibrahim Gambari (Nigeria) (2007)
Iraq-Kuwait (1990 - 1991)				Coordinador de Alto Nivel para el cumplimiento por parte de Iraq de sus obligaciones en lo concerniente a la repatriación o retorno de kuwaitíes y otros terceros países, Gennady P. Tarasov (Fed. Rusia) (2008)
Israel-Palestina ¹³ (1948-)	UNSCO ¹⁴ (OP)	Junio 1994		CE para el Proceso de Paz de Oriente Medio y Representante Personal en la OLP y la ANP y Enviado del Secretario General ante el Cuarteto, Robert H. Serry (Países Bajos) (2007)
Israel-Siria (Altos del Golán) (1967, 1973)	UNDOF(OMP) S/RES/350	Junio 1974	1.043/57/-	Jefe militar de la misión, mayor-general Wolfgang Jilke (Austria) (2007)
Israel-Líbano (1967, 1982-2000, 2006)	UNIFIL (OMP) S/RES/425 - S/RES/426 (1978) S/RES/1701 (2006)	Marzo 1978	12.543/-/-	Jefe militar de la misión, mayor-general Claudio Graziano (Italia) (2007)
Líbano	UNSCOL (OP) S/2008/236 y S/2008/237 (2008)	Feb 2007		Coordinador Especial, Johan Verbeke (Bélgica) (2008)
Oriente Medio (1948-)	UNTSO(OMP) S/RES/50	Junio 1948	-/142/-	Jefe militar, el general Ian Campbell Gordon (Australia) (2006)
Oriente Medio (1948-)				EE para el cumplimiento de la resolución 1559 del Consejo de Seguridad de la ONU, Terje Roed-Larsen (Noruega) (2005)

12. El anterior Asesor Especial del Secretario General de la ONU para Asuntos Europeos, Jean-Bernard Merimée (Francia), oficialmente dejó el cargo en 2002, y ha comparecido ante la justicia por su participación en el escándalo de corrupción en el Programa "Petróleo por Alimentos" de Naciones Unidas en Iraq. Sin embargo, hasta octubre de 2005, Jean-Bernard Merimée figuraba como Asesor Especial en el organigrama de Naciones Unidas, hecho que ha suscitado una importante controversia.

13. Aunque el conflicto armado se inicia en 1948, en este informe sólo se analiza la última fase del conflicto, que corresponde a la II Intifada, iniciada en septiembre de 2000.

14. UNEF I (1956-1967) (OMP) UNEF II (1973-1979) (OMP).

Operaciones de la OSCE (19 misiones)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ASIA CENTRAL				
Kazajistán	Centro de la OSCE en Almaty (PC/DEC 243, 23/07/98), reconvertido en Centro de la OSCE en Astana (PC/DEC 797, 21/06/07)	Enero 1999		Embajador Alexandre Keltchewsky (Francia) en junio de 2008, en sustitución de Ivar Kristian Vikki (Noruega) (2004)
Kirguistán	Centro de la OSCE en Bishek, PC/DEC 245, 23/07/98	Enero 1999		Embajador Andrew Tesoriere (Reino Unido) en mayo de 2008, en sustitución de Markus Mueller (Suiza) (2003)
Tayikistán	Centro de la OSCE en Dushanbe, Council Dec I.4, 01/12/93	Febr. 1994		Vladimir Pryakhin (Fed. de Rusia) (2007)
Turkmenistán	Centro de la OSCE en Ashgabad (PC/DEC 244, 23/07/98)	Enero 1999		Embajador Ibrahim Djikic (Bosnia y Herzegovina) (2005)
Uzbekistán	Coordinador de Proyecto de la OSCE en Tashkent (PC/DEC 734, 30/06/06)	Julio 2006		Embajador Istvan Venczel (Hungría) (2007)
CÁUCASO				
Armenia	Oficina de la OSCE en Yerevan, PC/DEC 314, 22/07/99	Febr. 2000		Embajador Sergey Kapinos (Fed. de Rusia) (2007)
Azerbaiyán	Oficina de la OSCE en Bakú, PC/DEC 318, 16/11/99	Julio 2000		Jose Luis Herrero Ansola (España) (2007)
Azerbaiyán (Nagorno-Karabaj) (1991-1994)	Repres. Personal del Presidente de turno para el Conflicto dirimido por la Conferencia de Minsk de la OSCE	Ago. 1995		Embajador Andrzej Kasprzyk (Polonia)
Georgia (1992-1993)	Misión de la OSCE en Georgia CSO 06/11/92	Dic. 1992		RE Embajadora Terhi Hakala (Finlandia) en octubre de 2007 en sustitución de RE Embajador Roy Stephen Reeve (Reino Unido)
ESTE DE EUROPA				
Belarús	Oficina de la OSCE en Minsk, PC/DEC 526, 30/12/02	Enero 2003		Embajador Ake Peterson (Suecia) (2005)
Moldova, Rep. de	Misión de la OSCE en Moldova CSO 04/02/93	Febr. 1993		RE Embajador Philip N. Remler (EEUU) en diciembre de 2007 en sustitución de RE Embajador Louis F. O'Neill (EEUU) (2006)
Ucrania	Proyecto de Coordinación en Ucrania, ¹⁵ PC/DEC 295 01/06/99	Junio 1999		Coordinador de Proyecto Embajador James F. Schumaker (EEUU) (2005)
SURESTE DE EUROPA				
Albania	Presencia de la OSCE en Albania, PC/DEC 160, 27/03/97; actualizada por PC/DEC 588, /12/03	Abril 1997		Embajador Robert Bosch (Países Bajos) en octubre de 2007 en sustitución del Embajador Pavel Vacek (Rep. Checa)
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	Misión de la OSCE en BiH, MC/5/DEC 18/12/95	Dic. 1995		RE Embajador Douglas Davidson (EEUU) (2004)

15. Sustituyó a la Misión de la OSCE en Ucrania (1994-1999), dedicada a la gestión de la crisis en Crimea.

Operaciones de la OSCE (19 misiones) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
SURESTE DE EUROPA				
Croacia (1991-1995)	<i>Misión de la OSCE en Croacia</i> PC/DEC 112, 18/04/96; <i>extendida en</i> PC/DEC 176, 26/06/97; PC/DEC 748, 23/11/06 Oficina de la OSCE en Zagreb PC/DEC 12/12/07	Julio 1996- Dic. 2007 Enero 2008		Embajador Jorge Fuentes Monzonis-Villalonga (España) (2005)
Macedonia, ERY (2001)	Misión de observación de la OSCE en Skopje CSO 18/09/92	Sept. 1992		RE Embajador Giorgio Radicati (Italia) (2006)
Montenegro	Misión de la OSCE en Montenegro PC/DEC 732	Junio 2006		RE Embajadora Paraschiva Badescu (Rumanía) (2006)
Serbia	Misión de la OSCE en Serbia, PC/DEC 733, 29/06/06 ¹⁶	Junio 2006		RE Embajador Hans Ola Urstad (Noruega) (2006)
Serbia (Kosovo) (1998-1999)	UNMIK (Misión de la OSCE en Kosovo) PC/DEC 305, 01/07/99	Julio 1999		Werner Almhofer (Austria) en octubre de 2008 en sustitución de Tim Guldemann (Suiza) (2007)

Misiones de la OTAN (4 misiones)

Afganistán (2002-)	ISAF S/RES/1386	Dic. 2001	50.700/-/-	Embajador Fernando Gentilini (Italia), nombrado como Alto Representante Civil de la OTAN en mayo de 2008
Europa-Mar Mediterráneo	Operación Active Endeavour	11/09/01		
Iraq (2003-)	NTIM-I, Misión de Implementación de la Formación de la OTAN en Iraq, S/RES/1546	Agosto 2004	200/-/-	
Serbia (Kosovo) (1998-1999)	KFOR S/RES/1244	Junio 1999	15.900/-/-	

Operaciones de la UE (15 misiones y 11 RE)

EUROPA Y ASIA				
Asia Central (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán y Turkmenistán)	RE de la UE para Asia Central, Council Joint Action 2005/588/CFSP, Council Decision 2006/670/CFSP	Julio 2005		RE Pierre Morel (Francia) en sustitución de Heikki Talvitie (Finlandia) (2006)
Cáucaso Sur	RE de la UE para Cáucaso Sur, Joint Action 2005/496/PESC	Julio 2003		RE Peter Semneby (Suecia) en sustitución de Heikki Talvitie (Finlandia) (2006)
Afganistán ¹⁷ (2002-)	RE de la UE para Afganistán Council Joint Action 2001/875/CFSP, modificada posteriormente	Julio 2002		RE Ettore Francesco Sequi (Italia), en sustitución de Francesc Vendrell (España)
Afganistán (2002-)	EUPOL AFGHANISTAN, Misión de Policía de la UE para Afganistán, Council Joint Action 2007/369/CFSP, modificada posteriormente	Junio 2007	-/-/116	Jefe de Misión Kai Vittrup (Dinamarca) en sustitución de Jürgen Scholz (Alemania) (octubre 2008)

16. La Misión de la OSCE en la República Federal de Yugoslavia, PC/DEC 401, 11/01/01, se reconvierte en OmiSaM (Misión de la OSCE en Serbia y Montenegro), PC/DEC 533, 13/02/03, y finalmente se transforma en Misión de la OSCE en Serbia, PC/DEC 733, 29/06/06.

17. El conflicto armado que sufre el país en su fase actual se inicia con el ataque de EEUU y Reino Unido en octubre de 2001, aunque el país se encuentra en conflicto armado desde 1979.

Operaciones de la UE (15 misiones y 11 RE) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
EUROPA Y ASIA				
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	RE de la UE en BiH, Council Joint Action 2006/49/CFSP Council Decision 2007/427/CFSP y Council Joint Action 2007/478/CFSP	2006		RE Miroslav Lajčák (Eslovaquia) en sustitución de Christian Schwarz-Schilling (2007)
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	EUPM, Misión de Policía de la UE en BiH Joint Action 2002/210/PESC, modificada posteriormente	Ene. 2003	-/-166	Jefe de Misión Vincenzo Coppola (Italia) (noviembre 2005)
Bosnia y Herzegovina (1992-1995)	EUFOR ALTHEA ¹⁸ , Operación Militar de la UE en BiH Council Joint Action 2004/570/CFSP	Dic. 2004	2.200/-	Jefe militar Stefano Castagnotto (Italia) en sustitución de Ignacio Martín Villalaín (España) (diciembre 2008)
Georgia	RE para la Crisis en Georgia, Council Joint Action 2008/760/ESDP	Sept. 2008		Pierre Morel (Francia) (septiembre 2008)
Georgia – Rusia (2008)	EUMM, Misión de Observación de la UE, Council Joint Action 2008/736/CFSP y 2008/759/CFSP	Oct. 2008		Jefe de la Misión Hansjörg Haber (Alemania) (2008)
Kosovo (1998-1999)	EULEX KOSOVO, Misión de la UE del Estado de Derecho en Kosovo, Council Joint Action 2008/124/CFSP	2008		Jefe de Misión Yves de Kermabon (Francia) (febrero 2008)
Kosovo (1998-1999)	RE para Kosovo, Council Joint Action 2008/123/CFSP	Febrero de 2008		Pieter Feith (Dinamarca)
Macedonia, ERY	Misión de la UE en Macedonia, ERY (Oficina del Representante Especial y Delegación de la Comisión Europea), RE: Council Joint Action 2005/724/CFSP, modificada posteriormente	Diciembre 2005		Jefe de Misión y RE Erwan Fouéré (Irlanda) (2005)
Moldova	RE de la UE para Moldova, Joint Action 2007/107/CFSP	Marzo 2005		RE Kálmán Mizsei (Hungria) (2007)
Myanmar	EE de la UE para Burma/Myanmar, Nombrado por el Alto Representante de la PESC, noviembre 2007	Nov. 2007		EE Piero Fassino (Italia) (2007)
Moldova-Ucrania	Misión Fronteriza de la UE para Moldova y Ucrania (EUBAM)	Nov. 2005		
ÁFRICA				
Grandes Lagos	RE de la UE para Grandes Lagos, Council Joint Action 2007/112/CFSP y 2008/108/CFSP	Marzo 1997		RE Roeland van de Geer (Países Bajos) (Marzo 2007)
Congo, RD (1998-)	EUPOL RD CONGO, Misión de la Policía de la UE en RD Congo Council Joint Action 2007/405/PESC, modificada posteriormente.	Julio 2007		Jefe de Misión Adílio Custodio (Portugal)
Congo, RD (1998-)	EUSEC RD Congo, Misión de Asistencia a la Reforma del Sector de Seguridad en RD Congo Joint Action 2005/355/PESC	Junio 2005	8/-	Jefe de Misión Jean-Paul Michel (Francia) reemplaza a Michel Sido (Francia), desde julio de 2008.
Guinea-Bissau	EU SRR Guinea-Bissau, Misión de apoyo de la UE a la reforma del sector de seguridad en Guinea-Bissau	Junio 2008		Esteban Verástegui (España), marzo 2008

18. El Consejo de Seguridad de la ONU elaboró la resolución s/res/1551 de 09/07/04 para dar un mandato a la misión bajo la tutela del Consejo. Esta misión es la continuación de la misión SFOR de la OTAN y tiene el mandato de implementar el Acuerdo de Dayton de 1995.

Operaciones de la UE (15 misiones y 11 RE) (continuación)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
ÁFRICA				
Somalia (1988-)	EU NAVFOR Somalia, S/RES/1816 (2008), S/RES/1838 (2008), Council Joint Action 2008/749/CFSP	Dic. 2008		Jefe de la célula de coordinación Andrés A. Breijo Claúr (España) (2008)
Sudán (1983-2004)	RE de la UE para Sudán, Council Decision 2007/238/CFSP y Joint Action 2007/108/CFSP	Abril 2007		RE Torben Brylle (Dinamarca) (2007)
R. Centroafricana (2006-), Chad (2006-)	EUFOR TCHAD/RCA (OMP) S/RES/1778, Council Joint Action 2007/677/CFSP y 2008/110/CFSP	Enero 2008	3.700 +/-	Comandante de la operación General Patrick Nash (Irlanda) (2007)
ORIENTE MEDIO				
Oriente Medio (1948-)	RE de la UE para el Proceso de Paz en Oriente Medio	Nov. 1996		RE Marc Otte (Bélgica) (2003)
Iraq (2003-)	EUJUST LEX, Misión Integrada de la UE para el Estado de Derecho en Iraq, Council Joint Action 2005/190/PESC	Julio 2005		Jefe de Misión Stephen White (Reino Unido), marzo 2005
Israel-Palestina (1948-)	EU BAM Rafah, Misión de Asistencia Fronteriza en el Paso Fronterizo de Rafah de los Territorios Palestinos, Council Joint Action 2005/889/CFSP, modificada posteriormente	Nov. 2005	-/27	Jefe de Misión Pietro Pistolesse (Italia) (noviembre 2008) en sustitución de Alain Faugeras (Francia)
Israel-Palestina (1948-)	Dentro de la Oficina del RE de la UE para Oriente Medio, se crea EUPOL COPPS ¹⁹ , Misión de Policía de la UE para los Territorios Palestinos, Council Joint Action 2005/797/CFSP y 2008/133/CFSP	Enero 2006		

OEA (2 misiones)

Colombia (1964-)	Misión de apoyo al proceso de paz de Colombia, CP/RES/859	Febrero 2004		
Haití (2004-2005)	Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití, CP/RES/806	Junio 2004	-/6	

Operaciones de Rusia y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)²⁰ (3 misiones)

Georgia (Osetia del Sur)	Fuerza Conjunta de Osetia del Sur (Bilateral, 24/06/92)	Julio 1992	1.500/-	
Georgia (Abjasia)	Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la CIS en Georgia	Junio 1994	1.600/-	
Moldova, Rep. de (Transdniester)	Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la Comisión de Control Conjunta (Bilateral, 21/07/92)	Julio 1992	1.174/-	

19. Misión que surge del trabajo previo realizado por la Oficina de Coordinación de la UE para el Apoyo a la Policía Palestina (EU COPPS), establecida en abril de 2005.

20. Los datos de las misiones de mantenimiento de la paz de la CEI son extraídos de SIPRI 2008, op. cit.

CEMAC (1 misión)

País (inicio-fin conflicto armado)	Misión y tipo (resolución mandato inicial)	Fecha inicio misión – fin misión	Soldados/ Observ. Militares/ policía	Representante Especial/jefe de la misión (RE) Enviado Especial (EE) Enviado Personal (EP) y Consejero Especial (CE) (año nombramiento)
R. Centroafricana (oct. 2002-marzo 2003)	MICOPAX ²¹ (Mission de Consolidation de la paix en République Centrafricaine)	Julio 2008	500/-/-	

UA (2 misiones)

Comoras	MAES, AU Electoral and Security Assistance Mission to the Comoros, AU PSC/MIN/Comm.1, 09/05/2007	Mayo 2007	200/-/-	
Somalia (1988-)	AMISOM, S/RES/1744 (Misión de la UA en Somalia)	Febrero 2007	3.400/-/-	

Otras operaciones (7 misiones)

Corea, RPD – Corea, Rep. de	NSC (Neutral Nations Supervisory Comission) Acuerdo de Armisticio	Julio 1953	-/10/-	
Islas Salomón	RAMSI Regional Assistance Mission Salomon Islands (Biketawa Declaration) S/RES/1690	Julio 2003	214/-/306	Coordinador especial RAMSI, Tim George
Israel-Palestina (1948-)	TPIH 2 (Presencia Internacional Temporal en Hebrón)	Enero 1997	-/3/21	
Egipto (Sinaí)	Fuerza Multinacional y Observadores (Protocolo al Tratado de Paz entre Egipto e Israel del 26/03/1979)	Abril 1982	-/1.691/-	
Iraq (2003-)	Fuerza Multinacional en Iraq (EEUU-Reino Unido) S/RES/1511	Oct. 2003	153.350 ²² /-/-	
Côte d'Ivoire (2002-)	Operación Licorne (Francia) S/RES/1464		Febrero 2003	2.400/-/-
Timor-Leste (1975-1999)	ISF (OMP) (Australia) S/RES/1690	Mayo 2006	950/-/-	

*Situaciones que sufren conflictos no resueltos en 2008 (ver apartado de procesos de paz). En el caso de India-Pakistán, se analizan desde la perspectiva del proceso de paz.

**En cursiva, las misiones cerradas o los cargos finalizados durante el año 2008.

Fuente: Elaboración propia actualizada a diciembre de 2008 y SIPRI 2008

21. En julio, una nueva fuerza regional surgida de la CEEAC, MICOPAX, toma el relevo de Fuerza Multinacional (FOMUC) de la organización regional CEMAC. Durante el primer trimestre de 2009, esta misión deberá contar con unos 700 efectivos.

22. De esta cifra, 146.000 corresponden a EEUU, y los restantes 6.350 corresponden al resto de países que conforman la Fuerza Multinacional en Iraq. Véase O'Hanlon, Michael E., Campbell, J. H. *Iraq Index*, Brookings Institution, 4 de diciembre de 2008, <<http://www.brookings.edu/iraqindex/>>.

Anexo III. Respuesta de los donantes y balance del CAP 2008

Respuesta de los donantes durante 2008

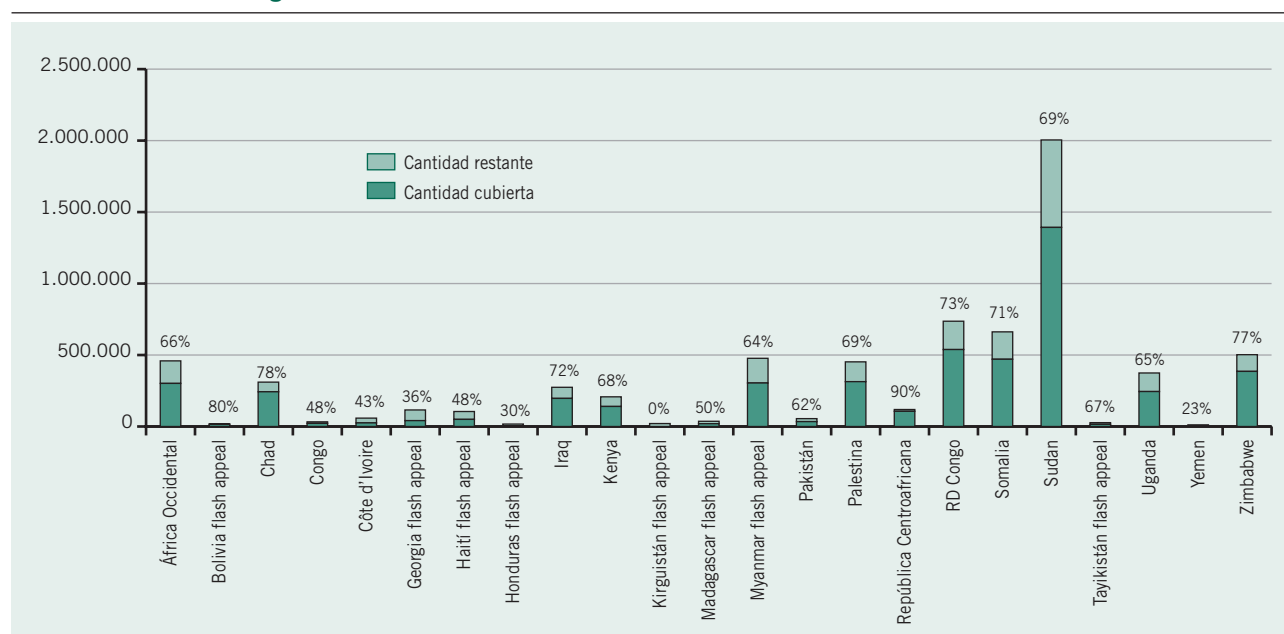
Principales Llamamientos Humanitarios ¹	Principales organismos receptores	Principales sectores receptores	Principales donantes ²	TOTAL
Ayuda realizada a través de Naciones Unidas				
1. R. Centroafricana (90%)	1. PMA	1. Alimentación	1. EEUU (29%)	4.867 millones de dólares
2. Chad (78%)	2. UNICEF	2. Multisectorial	2. Fondos transferidos (12,8%)	
3. Zimbabwe (77%)	3. ACNUR	3. Coordinación y apoyo	3. ECHO (9,2%)	
4. RD Congo (73%)	4. UNWRA	4. Protección y derechos humanos	4. Reino Unido (7,1%)	
5. Iraq (72%)	5. FAO	5. Agua y saneamiento	5. Fondos no asignados (6,6%)	
Ayuda Humanitaria Global				
	1. PMA	1. Alimentación	1. EEUU (26,9%)	10.615 millones de dólares
	2. ACNUR	2. Multisectorial	2. ECHO (10,5%)	
	3. UNICEF	3. Salud	3. Arabia Saudí (6,8%)	
	4. PMA y ONG	4. No especificado	4. Fondos transferidos (6,2%)	
	5. Bilateral	5. Coordinación y apoyo	5. Reino Unido (5,2%)	

1. Realizados a través del sistema de Naciones Unidas. El tanto por ciento indica el porcentaje de fondos recaudado por el llamamiento respecto a lo solicitado y, por lo tanto, señala el grado de apoyo de la comunidad internacional.

2. El porcentaje señala la contribución del donante respecto a la financiación total, independientemente de su PIB.

Fuente: elaboración propia a partir de Financial Track Service, OCHA <<http://www.reliefweb.int/fts>> (consultado el 11/12/2008)

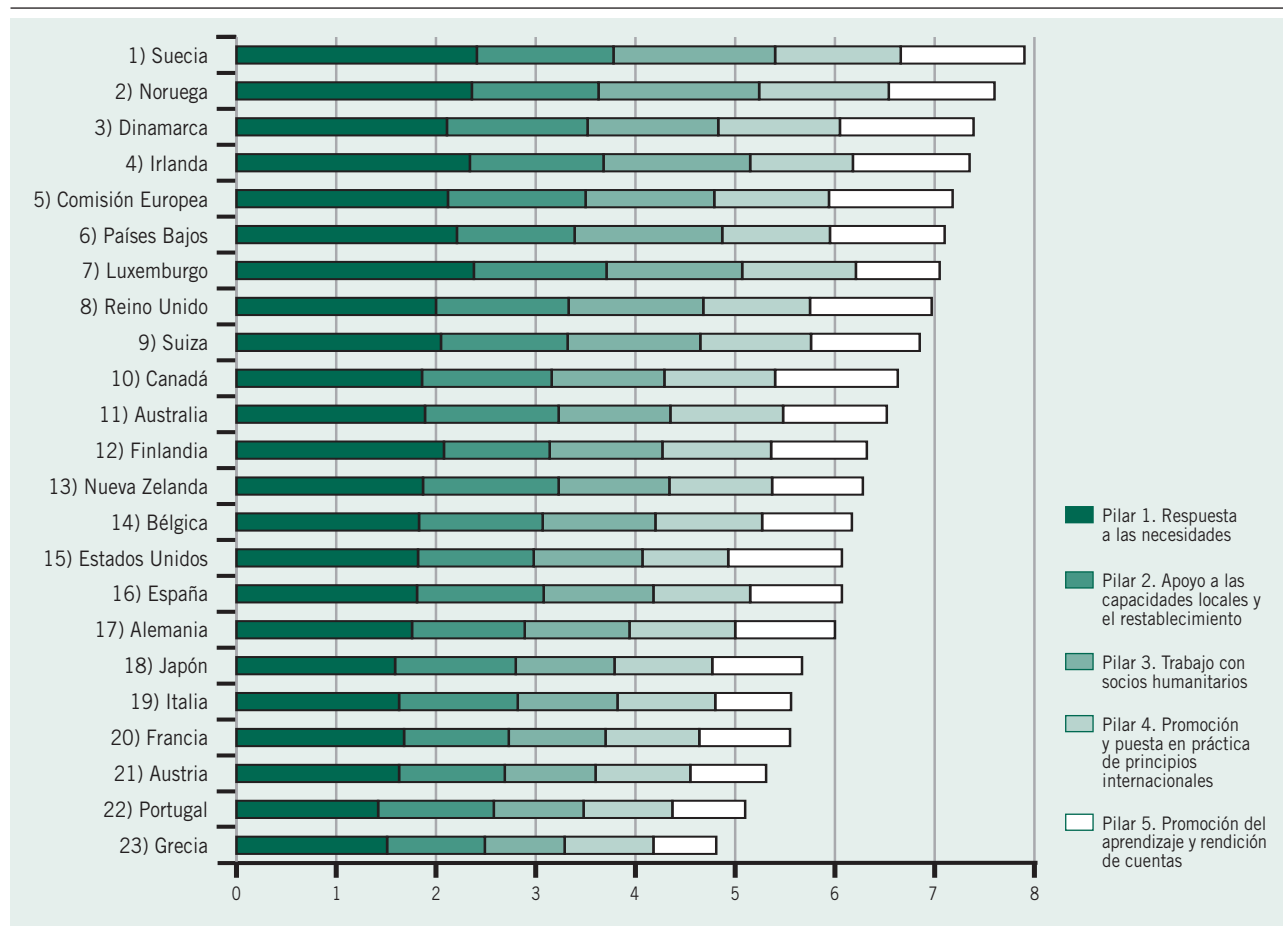
Cantidades totales otorgadas a los diferentes llamamientos humanitarios 2008 (% del llamamiento financiado)



Fuente: elaboración propia a partir de Financial Track Service, OCHA <<http://www.reliefweb.int/fts>>

Anexo IV. Índice de Respuesta Humanitaria 2008¹

Cantidades totales otorgadas a los diferentes llamamientos humanitarios 2008 (% del llamamiento financiado)



Fuente: DARA – Índice de Respuesta Humanitaria 2008. Noviembre 2008. <<http://www.hri.daraint.org/>>

1. El IRH es un instrumento creado para evaluar la calidad de la respuesta humanitaria ofrecida por los países miembros de la OCDE en base a los Principios de Buena Donación Humanitaria aprobados en 2003. En una escala del 1 al 10, esta última cifra simbolizaría el máximo cumplimiento de estos principios y por lo tanto una donación humanitaria eficaz y eficiente. Para mayor información véase el cuadro 5.4 en el capítulo 5 (Crisis humanitarias).

Anexo V. Países que emitieron llamamientos extraordinarios (*flash appeals*) a través del sistema de Naciones Unidas en 2008

País (fecha de emisión) ¹	Motivo	Monto solicitado (dólares)	% obtenido
África Austral (12/02/08)	Inundaciones	89.178.415	32%
Bolivia (20/02/08)	Inundaciones	18.215.196	80%
<i>Georgia (18/08/08)</i>	<i>Conflicto armado</i>	<i>115.718.864</i>	<i>36%</i>
Haití (09/09/08)	Ciclón	104.858.572	48%
Honduras (29/10/08)	Inundaciones	17.086.986	30%
<i>Kenya (16/01/08)</i>	<i>Violencia postelectoral</i>	<i>207.568.401</i>	<i>68%</i>
Kirguistán (28/11/08)	Ola de frío	20.635.263	0%
Madagascar (01/03/08)	Ciclón	36.476.586	54%
Myanmar (09/05/08)	Ciclón	477.077.946	64%
<i>Pakistán (07/09/08)</i>	<i>Inundaciones y conflicto armado</i>	<i>55.102.503</i>	<i>62%</i>
Tayikistán (15/02/08)	Crisis energética	26.914.132	57%
Yemen (10/11/08)	Inundaciones	11.483.150	23%
TOTAL		1.180.316.014	46,16%

Fuente: elaboración propia a partir de Financial Track Service, OCHA. <<http://www.reliefweb.int/fts>>

1. En cursiva los países cuyo llamamiento está vinculado, completamente o en parte, a situaciones de violencia o conflicto armado.

Anexo VI. Posición Común de la UE sobre Exportaciones de Tecnología Militar y Equipamientos

Anexo VI. Posición Común de la UE sobre Exportaciones de Tecnología Militar y Equipamientos

El Código de Conducta de la UE fue el primer código que se estableció sobre comercio de armas a nivel internacional y es uno de los más extensos de este tipo. Sin embargo, los criterios que lo constituyen no son los suficientemente claros y detallados y carecen de asignación de responsabilidades a los Estados en lo que a la legislación internacional se refiere. Desde diciembre de 2008, este Código pasa a ser una Posición Común sobre Exportaciones de Tecnología Militar y Equipamientos y tiene trato de texto jurídicamente vinculante. La Posición Común adopta casi los mismos criterios que el Código de Conducta, añadiendo la responsabilidad del país exportador de verificar el destino final de las armas y de comprobar que el país receptor respeta el Derecho Internacional Humanitario. A continuación se detallan los criterios del texto original del Código y sus disposiciones prácticas:

CRITERIO 1. Respeto de los compromisos internacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, en particular las sanciones decretadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las decretadas por la Comunidad, los acuerdos de no proliferación y otros temas, así como otras obligaciones internacionales.

Deberá denegarse la licencia de exportación en caso de que la aprobación no sea compatible, entre otras cosas, con: las obligaciones internacionales de los Estados miembros y sus compromisos de respetar los embargos de armas de la ONU, la OSCE y de la UE; las obligaciones internacionales de los Estados miembros con arreglo al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, a la Convención sobre Armas Bacteriológicas y Tóxicas y a la Convención sobre Armas Químicas; sus compromisos en el marco del Grupo de Australia, el Régimen de Control de Tecnología de Mísiles, el Grupo de Suministradores Nucleares y el Arreglo de Wassenaar; su compromiso de no exportar ninguna forma de mina antipersona.

CRITERIO 2. Respeto de los derechos humanos en el país de destino final.

Tras evaluar la actitud del país receptor respecto a los principios pertinentes establecidos por los instrumentos internacionales de derechos humanos, los Estados miembros: no expedirán una licencia de exportación cuando exista un riesgo manifiesto de que la exportación propuesta puede utilizarse con fines de represión interna; ponderarán con especial detenimiento la concesión de licencias, caso por caso, y según la naturaleza de los equipos, a países en los que los organismos

competentes de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa o la Unión Europea hayan contrastado graves violaciones de los derechos humanos.

A tal efecto se considerarán equipos que pueden utilizarse con fines de represión interna, entre otros, aquellos respecto de los cuales existan indicios de la utilización de éstos o de equipos similares con fines de represión interna por parte del destinatario final previsto, o respecto de los cuales existan motivos para suponer que serán desviados de su destino o de su destinatario final declarados con fines de represión interna. En consonancia con el apartado 1 de las disposiciones operativas del presente Código, deberá examinarse con cuidado la naturaleza de los equipos, en particular si van a ser empleados por el país receptor con fines de seguridad interna.

Se considerará represión interna, entre otros, la tortura y otros tratos o sanciones crueles, inhumanos y degradantes, las ejecuciones sumarias o arbitrarias, las desapariciones, las detenciones arbitrarias y toda violación grave de los derechos humanos y de las libertades fundamentales como se definen en los instrumentos internacionales pertinentes de derechos humanos, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

CRITERIO 3. Situación interna del país de destino final, en términos de la existencia de tensiones o conflictos armados.

Los Estados miembros no permitirán las exportaciones que provoquen o prolonguen conflictos armados o que agraven las tensiones o los conflictos existentes en el país de destino final.

CRITERIO 4. Mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales.

Los Estados miembros no expedirán una licencia de exportación cuando exista un riesgo manifiesto de que el receptor previsto pueda utilizar el producto exportado para agredir a otro país o para imponer por la fuerza una reivindicación territorial. Al estudiar dichos riesgos, los Estados miembros de la UE tendrán en cuenta, entre otras cosas: la existencia o la probabilidad de un conflicto armado entre el país receptor y otro país por la reivindicación de territorio de un país vecino que el receptor haya intentado imponer o haya amenazado con obtener por la fuerza en el pasado si existe la probabilidad de que el equipo sea utilizado con fines distintos de la seguridad nacional y la legítima defensa del receptor, así como la necesidad de no perjudicar de forma importante la estabilidad regional.

CRITERIO 5. Seguridad nacional de los Estados miembros y de los territorios cuyas relaciones exteriores son responsabilidad de un Estado miembro, así como de los países amigos y aliados.

Los Estados miembros tendrán en cuenta: el efecto potencial de la exportación propuesta en sus intereses de seguridad y defensa y en los que sus amigos, aliados y otros Estados miembros, reconociendo al mismo tiempo que este factor no puede influir sobre la consideración de los criterios de respeto de los derechos humanos y de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales, además del riesgo de utilización de los productos de que se trate contra sus propias fuerzas o las de sus amigos, aliados u otros Estados miembros el riesgo de compilación inversa o de transferencia tecnológica no intencionada.

CRITERIO 6. Comportamiento del país comprador frente a la comunidad internacional, en especial por lo que se refiere a su actitud frente al terrorismo, la naturaleza de sus alianzas y el respeto del Derecho Internacional.

Los Estados miembros tendrán en cuenta, entre otras cosas, los antecedentes del país comprador en materia de: su apoyo o fomento del terrorismo y de la delincuencia internacional organizada, el respeto de sus compromisos internacionales, en especial sobre la no utilización de la fuerza, incluso con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos aplicables a los conflictos, sean o no internacionales, su compromiso de no proliferación y en otros ámbitos del control de armas y el desarme, en particular la firma, la ratificación y la aplicación de los correspondientes convenios de control de armas y de desarme a los que se refiere la letra b) del criterio 1.

CRITERIO 7. Existencia del riesgo de que el armamento se desvíe dentro del país comprador o se reexporte en condiciones no deseadas.

Al evaluar la repercusión de la exportación propuesta en el país importador y el riesgo de que los productos exportados puedan desviarse a un destinatario final no deseado, se tendrán en cuenta los siguientes elementos: los legítimos intereses de defensa y seguridad del país receptor, incluida su participación en actividades de mantenimiento de la paz de la ONU u otras organizaciones, la capacidad técnica del país receptor para utilizar el equipo, la capacidad del país receptor de ejercer controles efectivos sobre la exportación, el riesgo de que las armas sean reexportadas o desviadas a organizaciones terroristas (en este contexto debería examinarse cuidadosamente el caso del equipo antiterrorista).

CRITERIO 8. Compatibilidad de las exportaciones de armas con la capacidad económica y técnica del país receptor, teniendo en cuenta la conveniencia de que los Estados satisfagan sus necesidades legítimas de seguridad y defensa con el mínimo desvío de recursos humanos y económicos para armamentos.

Los Estados miembros estudiarán, a la luz de los datos de fuentes pertinentes tales como el PNUD, el Banco Mundial, el FMI y los informes de la OCDE, si la exportación propuesta obstaculizaría de forma importante el desarrollo sostenible del país receptor. En este contexto tendrán particularmente en cuenta los niveles relativos de gasto militar y tendrán en cuenta también cualquier ayuda bilateral o de la UE.

DISPOSICIONES PRÁCTICAS

Todos los Estados miembros **cotejarán una por una** las solicitudes de licencia de exportación de equipo militar que reciban con los criterios del Código de Conducta.

Este Código no irá en menoscabo del derecho de los Estados miembros de **aplicar normas nacionales más estrictas**.

Los Estados miembros de la UE **difundirán por cauces diplomáticos los datos de las licencias denegadas** en virtud del Código de Conducta para equipo militar junto con una explicación del motivo de la denegación de la licencia. Los detalles que deberán notificarse se recogen en forma de un proyecto en el formulario en el Anexo A. Antes de que cualquier Estado miembro conceda una licencia que haya sido denegada por otro u otros Estados miembros para una transacción esencialmente idéntica en los tres años anteriores, consultará al Estado o Estados miembros que hayan pronunciado la denegación. Si después de celebrar consultas, el primer Estado miembro decidiera expedir la licencia, notificará este hecho al Estado o Estados miembros que hayan denegado la licencia, exponiendo detalladamente los motivos.

La decisión de transferir o denegar la transferencia de cualquier producto de equipo militar será **competencia de cada uno de los Estados miembros**. Se entenderá que existe denegación de licencia cuando el Estado miembro se haya negado a autorizar la venta efectiva o la exportación física del elemento del equipo militar de que se trate, cuando de otro modo se habría realizado una venta, o la celebración de un contrato pertinente. Para ello, una denegación notificable podrá, de acuerdo con los procedimientos nacionales, incluir la denegación del permiso de iniciar negociaciones o una respuesta negativa a la solicitud formal respecto de un pedido específico.

Los Estados miembros de la UE mantendrán la **confidencialidad de las mencionadas denegaciones** y consultas y no las utilizarán con fines comerciales.

Los Estados miembros de la UE obrarán para la **pronta adopción de una lista común** de equipo militar incluido en el Código, basada en listas nacionales e internacionales similares. Mientras tanto, el Código funcionará sobre la base de listas de control nacionales que incorporen cuando convenga elementos de las listas internacionales pertinentes.

A los **productos de doble uso** especificados en el Anexo 1 de la Decisión del Consejo 94/942/PESC en su ver-

sión modificada **se les aplicarán los criterios del Código** y el procedimiento de consulta establecido en el apartado 3 de las disposiciones operativas cuando haya motivos fundados para creer que las Fuerzas Armadas o los cuerpos de seguridad interna u organismos similares del país serán el destinatario final de dichos productos.

Con objeto de optimizar la eficacia del Código, los Estados miembros de la UE trabajarán en el marco de la PESC para **reforzar su cooperación y fomentar su convergencia** en el ámbito de las exportaciones de armas convencionales.

Cada Estado miembro de la UE distribuirá a los demás socios de la UE con carácter confidencial un **informe anual** sobre sus exportaciones de armas y sobre su aplicación del Código. Estos informes se debatirán en una reunión anual que se celebrará en el marco de la PESC. En la reunión se analizará también el funcionamiento del Código, se determinarán las mejoras necesarias y se presentarán al Consejo un informe común, basado en las aportaciones de los Estados miembros.

Los Estados miembros de la UE **evaluarán** según convenga, en el marco de la PESC, **la situación de los receptores existentes o potenciales** de las exportaciones de armas de los Estados miembros de la UE, a la luz de los principios y criterios del Código de Conducta.

Se reconoce que los Estados miembros, cuando proceda, podrán también **tener en cuenta el efecto de las exportaciones** propuestas en sus intereses económicos, sociales, comerciales e industriales, pero estos factores no afectarán a la aplicación de los criterios anteriores.

Los Estados miembros utilizarán sus mejores recursos para **alentar a otros Estados exportadores de armas a que acepten el presente Código de Conducta**.

El presente Código de Conducta, así como las disposiciones operativas sustituirá toda elaboración previa de los Criterios Comunes de 1991 y 1992.

Anexo VII. Embargos de armas vigentes decretados por Naciones Unidas, la UE y la OSCE

Se entiende por embargo de armas la prohibición de comercialización de armamento a un país o a un grupo armado de oposición como signo de desaprobación de su comportamiento, para intentar mantener un estatus de neutralidad en un conflicto armado y/o para limitar los recursos de un actor para evitar la aplicación de violencia armada. La imposición o recomendación de embargo por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, de la UE o de la OSCE se entiende como el reconocimiento de una situación de excepción en el país afectado. Por lo tanto, no se discrimina entre los embargos vinculantes y los voluntarios, aunque sí que se establece una diferencia entre las sanciones impuestas a países y las aplicadas a grupos armados de oposición. Tal y como se muestra en el siguiente anexo, al finalizar el año 2008 permanecían vigentes un total de **24 embargos de armas en 14 países distintos**, tanto a Gobiernos como a grupos armados de oposición.

Embargos decretados desde Naciones Unidas

País	Entrada en vigor	Modificado*
Taliban y al-Qaeda**	16/01/02 (S/RES/1390)	
Côte d'Ivoire	15/11/04 (S/RES/1572)	
Congo, RD (excepto Gobierno)	28/11/03 (S/RES/1493)	31/03/08 (S/RES/1807)
Irán (tecnología nuclear)	23/12/06 (S/RES/1737)	24/03/08 (S/RES/1747)
Liberia (excepto Gobierno)	19/11/92 (S/RES/788)	13/06/06 (S/RES/1683)
Corea, RPD (armas pesadas)	14/10/06 (S/RES/1718)	
Sierra Leona (RUF)	08/10/97 (S/RES/1132)	05/06/98 (S/RES/1171)
Somalia (excepto Gobierno)	21/01/92 (S/RES/733)	06/12/06 (S/RES/1725)
Sudán (Darfur)	30/07/04 (S/RES/1556)	29/03/05 (S/RES/1591)

* No se incluyen extensiones, sino la última modificación substancial de los términos del embargo

**No ligado a un país o territorio en concreto

Embargos decretados desde la UE

País	Entrada en vigor	Modificado*
Taliban y al-Qaeda**	27/05/02 (2002/402/CFSP)	
China	27/06/89 (Declaración CE)	
Côte d'Ivoire	15/11/04 (2004/852/CFSP)	23/01/06 (2006/30/CFSP)
Congo, RD (excepto Gobierno)	07/04/93 (Declaración CE)	13/06/05 (2005/440/CFSP)
Irán	27/02/07 (2007/140/CFSP)	23/04/07 (2007/246/CFSP)
Líbano	15/09/06 (2006/625/CFSP)	
Liberia (excepto Gobierno)	07/05/01 (2001/357/CFSP)	24/07/06 (2006/31/CFSP)
Myanmar	29/07/91 (Declaración CE)	29/10/01 (2001/757/CFSP)
Corea, RPD	22/11/06 (2006/795/CFSP)	
Sierra Leona (RUF)	05/06/98 (98/409/CFSP)	
Somalia (excepto Gobierno)	10/12/02 (2002/960/CFSP)	27/01/03 (EC 147/2003)
Sudán	15/03/94 (94/165/CFSP)	30/05/05 (EC 838/2005)
Uzbekistán	14/11/05 (2005/792/CFSP)	
Zimbabue	18/02/02 (2002/145/CFSP)	19/02/04 (EC 314/2004)

* Última modificación substancial de los términos del embargo

**No ligado a un país o territorio en concreto

Embargos decretados desde la OSCE

País	Entrada en vigor	Modificado*
Azerbaiyán (Nagorno-Karabaj)	28/02/92	CSO n.º 2, Anexo 1

Anexo VIII: Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas

Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos humanos 7ª Sesión (03/03/08 – 28/03/08)

RESOLUCIONES

7/1 Violaciones de los derechos humanos resultantes de los ataques e incursiones militares israelíes en el territorio palestino ocupado, particularmente los que se han producido recientemente en la Franja de Gaza ocupada

Insta a todas las partes interesadas a que respeten las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario y se abstengan de ejercer violencia contra las poblaciones civiles.

7/2 Composición del personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Pide a la Alta Comisionada que presente un informe amplio y actualizado al Consejo en 2009, con arreglo a su programa de trabajo anual, ciñéndose a la estructura y el alcance del informe mencionado y prestando especial atención a las nuevas medidas que se hayan adoptado para corregir el desequilibrio en la composición geográfica del personal de la Oficina.

7/3 Fortalecimiento de la cooperación internacional en la esfera de los derechos humanos

Exhorta a los Estados miembros, los organismos especializados y las organizaciones intergubernamentales a que sigan manteniendo un diálogo constructivo y celebrando consultas para mejorar la comprensión y la promoción y protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, y alienta a las organizaciones no gubernamentales a que contribuyan activamente a esa labor.

7/4 Mandato del experto independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y de las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales

Pide al experto independiente que en 2009 presente al Consejo un informe analítico sobre la aplicación de la presente resolución, de conformidad con su programa anual de trabajo y que presente un informe de avance sobre el tema a la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

7/5 Mandato del experto independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional

Pide al experto independiente que continúe trabajando en la preparación de un proyecto de declaración sobre

el derecho de los pueblos y las personas a la solidaridad internacional y que presente al Consejo un informe sobre la aplicación de la presente resolución, de conformidad con su programa de trabajo anual.

7/6 Mandato de la experta independiente sobre cuestiones de las minorías

Decide prolongar el mandato de la experta independiente sobre cuestiones de las minorías por un período de tres años.

7/7 La protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo

Alienta a los Estados a que, en la lucha contra el terrorismo, tomen en consideración las resoluciones y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y a que tengan debidamente en cuenta las recomendaciones de los procedimientos y mecanismos especiales del Consejo y las observaciones y opiniones pertinentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

7/8 Mandato del relator especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos

Exhorta a los Estados a considerar seriamente la posibilidad de acceder a las solicitudes del relator especial de visitar sus países y los insta a entablar un diálogo constructivo con el relator especial sobre el seguimiento y el cumplimiento de sus recomendaciones, a fin de que pueda cumplir su mandato de forma aún más eficaz.

7/9 Los derechos humanos de las personas con discapacidad

Decide celebrar en uno de sus períodos ordinarios de sesiones un debate interactivo anual sobre los derechos de las personas con discapacidad, y que el primero de esos debates se celebre en su décimo período de sesiones y trate de las medidas jurídicas esenciales para la ratificación y la aplicación efectiva de la Convención y también en relación con la igualdad y la no discriminación.

7/10 Los derechos humanos y la privación arbitraria de la nacionalidad

Pide al secretario general que reúna información sobre esta cuestión de todas las fuentes pertinentes y la ponga a disposición del Consejo en su décimo período de sesiones.

7/11 La función del buen gobierno en la promoción de los derechos humanos

Invita a los Estados a que consideren la posibilidad de ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, o de adherirse a ella y de promover la transparencia, la rendición de cuentas, la prevención y la aplicación de la ley como principios fundamentales de la lucha contra la corrupción.

7/12 Desapariciones forzadas o involuntarias

Decide prorrogar el mandato del Grupo de Trabajo por otro período de tres años e insta a los Estados a que se esfuercen por poner fin al clima de impunidad de que disfrutaban los autores de desapariciones forzadas y a esclarecer los casos de desapariciones forzadas, como medida crucial para una prevención eficaz.

7/13 Mandato del relator especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía

Alienta a todos los gobiernos a que respondan favorablemente a las solicitudes del relator especial para visitar sus países a fin de que pueda desempeñar su mandato con eficacia.

7/14 El derecho a la alimentación

Decide celebrar una mesa redonda sobre el derecho a la alimentación durante su principal período de sesiones de 2009.

7/15 Situación de los derechos humanos en la RPD Corea

Decide prorrogar el mandato del relator especial, de conformidad con las resoluciones 2004/13 y 2005/11 del Consejo de Derechos Humanos, por un período de un año.

7/16 Situación de los derechos humanos en el Sudán

Expresa profunda preocupación por la gravedad de las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario que se están cometiendo en algunas partes de Darfur y reitera su llamamiento a todas las partes para que pongan fin a todos los actos de violencia contra la población civil.

7/17 Derecho del pueblo palestino a la libre determinación

Insta a todos los Estados miembros y órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a que presten apoyo y asistencia al pueblo palestino para hacer efectivo su derecho a la libre determinación y *decide* seguir examinando esta cuestión en su período de sesiones de marzo de 2009.

7/18 Asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

Deplora los recientes anuncios hechos por Israel acerca de la construcción de nuevas unidades de vivienda para colonos israelíes en la Jerusalén oriental ocupada y sus alrededores, que atentan contra el proceso de paz y la creación de un Estado palestino contiguo, soberano e independiente y vulneran el derecho internacional y las promesas hechas por Israel en la Conferencia de Paz de Annapolis celebrada el 27 de noviembre de 2007.

7/19 La lucha contra la difamación de las religiones

Deplora enérgicamente los ataques y agresiones físicas contra empresas, centros culturales y lugares de culto de todas las religiones, así como el hecho de que se tomen como objetivo los símbolos religiosos.

7/20 Cooperación técnica y servicios de asesoramiento en RD Congo

Pide a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que, mediante su

presencia en RD Congo, aumente e intensifique sus actividades y programas de asistencia técnica en consulta con las autoridades de ese país e informe al Consejo en su período de sesiones de marzo de 2009.

7/21 Mandato del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación

Pide al Grupo de Trabajo que celebre consultas con los Estados, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y otros agentes pertinentes de la sociedad civil sobre la aplicación de la presente resolución y que someta a la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones y al Consejo en 2009 sus conclusiones sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación.

7/22 Los derechos humanos y el acceso al agua potable y al saneamiento

Exhorta a todos los gobiernos a cooperar con el experto independiente y les invita a comunicarle las prácticas idóneas y a facilitarle toda la información necesaria relacionada con sus funciones para que pueda cumplir su mandato. *Decide* seguir examinando esta cuestión en relación con el mismo tema de la agenda en su décimo período de sesiones.

7/23 Los derechos humanos y el cambio climático

Decide considerar la cuestión en su décimo período de sesiones en relación con el tema 2 de la agenda, y posteriormente poner el estudio, junto con un resumen de los debates habidos en su décimo período de sesiones, a disposición de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para su examen.

7/24 Eliminación de la violencia contra la mujer

Exhorta a todos los gobiernos a que presten su cooperación y asistencia a la relatora especial en el desempeño de las tareas y funciones que se le han encomendado, le proporcionen toda la información solicitada, en particular la relacionada con la aplicación de sus recomendaciones, y consideren seriamente responder favorablemente a las solicitudes que les formule en relación con visitas y comunicaciones.

7/25 Prevención del genocidio

Invita a la Alta Comisionada a que, con carácter de alta prioridad y en consulta con los Estados, prepare y ponga en práctica, en función de los recursos disponibles, actos conmemorativos apropiados para celebrar el 60º aniversario de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, teniendo también presente la conmemoración del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

7/26 Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas

Alienta a todos los Estados que no lo hayan hecho a que estudien la posibilidad de firmar o ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, o de adherirse a ella.

7/27 Los derechos humanos y la extrema pobreza

Invita a la Oficina de la Alta Comisionada a presentar al Consejo de Derechos Humanos, a más tardar en su último período de sesiones de 2009, un informe para poder adoptar una decisión sobre la forma de avanzar, con miras a la posible aprobación de los principios rectores sobre los derechos de las personas que viven en situación de extrema pobreza.

7/28 Las personas desaparecidas

Decide organizar durante su noveno período de sesiones una mesa redonda sobre la cuestión de las personas desaparecidas e invitar a expertos del Comité Internacional de la Cruz Roja, delegados de gobiernos y organizaciones no gubernamentales y de instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones internacionales.

7/29 Los derechos del niño

Decide pedir al secretario general que facilite, con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, el personal y los medios necesarios para el desempeño eficaz y oportuno de las funciones del Comité de los Derechos del Niño, los relatores especiales y los representantes especiales del sistema de las Naciones Unidas en cumplimiento de sus mandatos y, cuando proceda, invitar a los Estados a que sigan aportando contribuciones voluntarias.

7/30 Los derechos humanos en el Golán sirio ocupado

Decide proseguir el examen de la cuestión de las violaciones de los derechos humanos en el Golán sirio ocupado en su décimo período de sesiones.

7/31 Situación de los derechos humanos en Myanmar

Insta enérgicamente al Gobierno de Myanmar a recibir, a la mayor brevedad posible, una misión de seguimiento del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar, conforme a lo solicitado por el Consejo en su resolución 6/33, a cooperar plenamente con él, y a poner en práctica y aplicar las recomendaciones contenidas en el informe del relator especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar (A/HRC/6/14).

7/32 Mandato del relator especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar

Pide al relator especial que presente un informe sobre la marcha de los trabajos a la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones y al Consejo de conformidad con su programa de trabajo anual.

7/33 De la retórica a la realidad: un llamamiento mundial para la adopción de medidas concretas en contra del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia

Decide invitar al Grupo de cinco eminentes expertos independientes a dirigirse al Consejo en su décimo período de sesiones.

7/34 Mandato del relator especial sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Pide a todos los gobiernos que cooperen plenamente con el relator especial en el desempeño de su mandato, entre otras cosas, contestando con prontitud a sus

comunicaciones, así como a los llamamientos urgentes, y facilitando la información solicitada.

7/35 Asistencia a Somalia en materia de derechos humanos

Decide renovar el mandato del experto independiente por un año, a fin de intensificar al máximo la prestación y las corrientes de asistencia técnica a Somalia en materia de derechos humanos, y le pide que presente un informe al Consejo en sus períodos de sesiones de septiembre de 2008 y marzo de 2009.

7/36 Mandato del relator especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión

Decide prorrogar por otros tres años el mandato del relator especial y le pide que integre los derechos humanos de la mujer y una perspectiva de género en todos los trabajos relacionados con su mandato.

Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos 8ª sesión del Consejo de Derechos Humanos (02/06/08 al 18/06/08)

RESOLUCIONES

8/1 Instalaciones y apoyo financiero para el Consejo de Derechos Humanos

Reafirma la necesidad de garantizar los recursos financieros que sean necesarios para el buen funcionamiento del Consejo y de los grupos de trabajo del mismo y *expresa preocupación* por las demoras que se producen en la presentación de documentos.

8/2 Protocolo Opcional al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Adopta y abre la firma, ratificación y acceso al Protocolo Opcional al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

8/3 Mandato del relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias

Decide ampliar el mandato del relator especial por un período de tres años.

8/4 El derecho a la educación

Decide ampliar el mandato del relator especial por un período de tres años.

8/5 Promoción de un orden internacional democrático y equitativo

Rechaza la unilateralidad y subraya su compromiso con las soluciones acordadas multilateralmente, según indica la Carta de Naciones Unidas y la ley internacional, como único método razonable de hacer frente a los problemas internacionales.

8/6 Mandato del relator especial sobre la independencia de jueces y abogados

Insta a todos los gobiernos a cooperar con el relator especial en el desarrollo de sus actividades.

8/7 Mandato del representante especial del secretario general de la ONU sobre derechos humanos y transnacionales

Decide ampliar el mandato del relator especial por un período de tres años.

8/8 Tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes

Condena especialmente cualquier acción o intento por parte de un Estado o de funcionarios públicos de legalizar, autorizar o permitir la tortura, cualquiera que fueren las circunstancias, incluidas razones de seguridad nacional.

8/9 Promoción del derecho de los pueblos a la paz

Destaca que la paz es un requisito esencial para la promoción y la protección de todos los derechos humanos.

8/10 Los derechos humanos de los migrantes: Mandato del relator especial sobre los derechos humanos de los migrantes

Decide ampliar el mandato del relator especial por un período de tres años.

8/11 Derechos humanos y pobreza extrema

Decide ampliar el mandato del relator especial por un período de tres años.

8/12 Relator especial sobre tráfico de personas, especialmente de mujeres y niños

Decide ampliar el mandato del relator especial por un período de tres años.

8/13 Eliminación de la discriminación contra personas afectadas por la lepra y contra sus familiares

Afirma que las personas afectadas por la lepra y los familiares de éstas deben ser tratadas individualmente con dignidad y tienen derecho a todos los derechos humanos básicos y libertades fundamentales, de acuerdo a la normativa internacional.

8/14 Situación de los derechos humanos en Myanmar

Condena las constantes violaciones de derechos humanos y libertades fundamentales de la población de Myanmar.

DECISIONES (8/101 a 8/132)

Resultados del examen periódico universal a: Bahrein, Ecuador, Túnez, Marruecos, Finlandia, Indonesia, Reino Unido e Irlanda del Norte, India, Brasil, Filipinas, Argelia, Polonia, Holanda, Sudáfrica, República Checa, Argentina, Gabón, Ghana, Guatemala, Perú, Benín, Suiza, Corea, Pakistán, Zambia, Japón, Ucrania, Sri Lanka, Francia, Tonga, Rumanía, Mali.

DECLARACIONES PRESIDENCIALES

PRST/8/1 Modalidades y prácticas para el Examen Periódico Universal

PRST/8/2 Mandatos de los relatores de los procedimientos especiales

Resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos 9ª sesión (inicio 8 septiembre 2008)

RESOLUCIONES

9/1 Mandato del relator especial sobre los efectos nocivos de traslado y vertimiento ilícito de productos tóxicos y peligrosos y los desechos en el disfrute de los derechos humanos

Decide ampliar el mandato del relator especial por un período de tres años.

9/2 Derechos humanos y solidaridad internacional

Solicita al relator especial que presente un informe a la decimosegunda sesión del Consejo de Derechos Humanos.

9/3 Derecho al desarrollo

Destaca la urgencia de convertir este derecho en una realidad para todas las personas.

9/4 Derechos humanos y medidas coercitivas unilaterales

Rechaza todos los intentos de introducir medidas coercitivas incluidas aquellas que impliquen la promulgación de leyes de aplicación extraterritorial que no se ajusten a la normativa internacional.

9/5 Derechos humanos de los migrantes

Condena enérgicamente todas las manifestaciones de racismo y xenofobia contra inmigrantes e insta a los estados a aplicar la ley para erradicar la impunidad de aquellos que cometen actos xenófobos o racistas.

9/6 Seguimiento de la séptima sesión del Consejo de Derechos Humanos sobre el impacto negativo del empeoramiento de la crisis alimentaria mundial en la realización del derecho de todos a la alimentación.

Destaca la obligación de todos los estados de cubrir las necesidades alimentarias de la población y en especial de los grupos vulnerables.

9/7 Derechos humanos y pueblos indígenas

Sugiere que la Asamblea General ajuste el mandato del Fondo Voluntario de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas para incluir la creación de un mecanismo para los derechos de este colectivo.

9/8 Aplicación efectiva de los instrumentos internacionales de derechos humanos

Destaca la necesidad de garantizar el financiamiento y la asignación de personal y de medios adecuados para llevar a cabo las actividades de los tratados en materia de derechos humanos.

9/9 Protección de los derechos humanos de los civiles en conflictos armados

Subraya la importancia de combatir la impunidad para prevenir violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos perpetradas contra civiles en situación de conflicto armado.

9/10 Derechos humanos y justicia transicional

Subraya que la justicia, la paz, la democracia y el desarrollo son imperativos que se refuerzan mutuamente.

9/11 Derecho a la verdad

Alienta a todos los estados a firmar, ratificar o acceder al Pacto Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra la Desaparición Forzada.

9/12 Objetivos voluntarios en materia de derechos humanos

Invita a los Estados a aplicar los objetivos voluntarios en materia de derechos humanos con ocasión del septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

9/13 Borrador de las directrices de Naciones Unidas para el uso apropiado y condiciones para el cuidado de menores

Reafirma la importancia de proteger los derechos y el bienestar de los menores que precisan cuidados alternativos, tal como establece la resolución 62/141 de la Asamblea General.

9/14 Mandato del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Personas de Descendencia Africana

Decide ampliar el mandato del Grupo de Trabajo sobre Personas de Descendencia Africana por un período de tres años.

9/15 Asesoría y asistencia técnica para Camboya

Decide ampliar por un año el mandato del procedimiento especial sobre la situación de los derechos humanos en Camboya nombrando a un relator especial que desempeñe las funciones que ejercía el representante especial del secretario general.

9/16 Asesoría y asistencia técnica para Liberia

Insta a la comunidad internacional a proporcionar financiamiento y asistencia adecuada al Gobierno de Liberia para que éste pueda consolidar los derechos humanos, la paz y la seguridad en su territorio nacional.

9/17 Situación de los derechos humanos en el Sudán

Expresa profunda preocupación por la situación de los derechos humanos en el Sudán, incluidos los arrestos arbitrarios, restricciones a la libertad de expresión, asociación y movimiento en todo el país y la falta de justicia y rendición de cuentas por los graves crímenes que allí se cometen.

9/18 Seguimiento de la resolución S-3/1: violaciones de derechos humanos que emanan de incursiones israelíes en territorio palestino ocupado y bombardeo de Beit Hanoun

Insta a Israel, el poder ocupante, a cumplir con sus obligaciones en materia de derecho internacional y derecho internacional humanitario.

9/19 Asesoría y asistencia técnica para Burundi

Decide ampliar el mandato del experto independiente hasta la creación de una comisión nacional de derechos humanos.

DECISIONES

9/101 Desapariciones

Solicita al Comité Asesor que prepare un estudio sobre

buenas prácticas en materia de desapariciones y que lo presente a la duodécima sesión del Consejo.

9/102 Sesión conmemorativa con ocasión del sexto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Decide convocar una sesión especial para conmemorar el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

9/103 Fortalecimiento del Consejo de Derechos Humanos

Solicita al secretario general que presente un informe a la 63ª sesión de la Asamblea General detallando los recursos que son necesarios para garantizar los servicios indicados en el informe de la Oficina de la Alta Comisionada (A/HRC/9/18).

DECLARACIONES PRESIDENCIALES

PRST/9/1 Situación de los derechos humanos en Haití.

PRST/9/2 Seguimiento de la declaración presidencial 8/1.

Resoluciones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos

6ª sesión extraordinaria (23-24 enero 2008)

S- 6/1 Violaciones de los derechos humanos resultantes de los ataques e incursiones militares israelíes en el territorio palestino ocupado, particularmente en la Franja de Gaza ocupada.

Exige que la potencia ocupante, Israel, levante inmediatamente el asedio impuesto a la Franja de Gaza ocupada, restablezca el suministro continuado de combustible, alimentos y medicamentos y vuelva a abrir los pasos fronterizos e *insta* a todas las partes interesadas a que respeten las normas de derechos humanos y del derecho internacional humanitario y se abstengan de ejercer violencia contra la población civil.

7ª Sesión extraordinaria (22 mayo 2008)

S- 7/1 El efecto negativo del empeoramiento de la crisis mundial de alimentos sobre la realización del derecho de toda persona a la alimentación.

Expresa gran preocupación por el empeoramiento de la crisis mundial de alimentos, que socava seriamente la realización del derecho de toda persona a la alimentación y porque esta crisis amenaza con socavar aún más el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el objetivo 1 que apunta a reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre.

8ª sesión extraordinaria (28 noviembre 2008)

S- 8/1 Situación de los derechos humanos al este de RD Congo.

Condena los actos de violencia, violaciones de derechos humanos y abusos cometidos en Kivu Norte y Sur, en particular la violencia sexual y el reclutamiento de menores soldados y destaca la necesidad de llevar a los responsables ante la justicia.

Anexo IX: Indicador de Construcción de paz posbélica

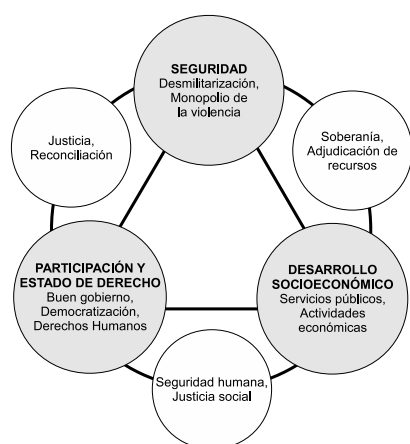
El indicador n.º 4 explora la implicación de la comunidad internacional en diversos contextos posbélicos con objetivos formales de construcción de paz. Se centra en la fase de respuesta inicial, en la cual la comunidad internacional pretende desempeñar un papel decisivo y considera su propia intervención imprescindible. El indicador está compuesto por un reducido número de variables que denotan el **alcance** de la intervención internacional (los diferentes ámbitos de los que se ocupa) y su **progreso** (el desarrollo de las actividades puestas en marcha), reflejando así el grado de implicación y el potencial transformador de la intervención.

Este indicador no evalúa el éxito que ha tenido la intervención en la construcción de paz. Muestra, en cambio, si se cumplen ciertos criterios necesarios, desde la perspectiva de la propia comunidad internacional, para iniciar el traspaso de responsabilidades a los actores locales (la transición de la respuesta inicial a la fase de transformación explicada más abajo).

a) Pilares, ámbitos y alcance

Simplificando considerablemente, se pueden delimitar tres grandes **pilares** designados por Naciones Unidas y otros organismos de la comunidad internacional para la construcción de paz. Estos son comúnmente denominados según los fines a lograr: **la seguridad, el desarrollo socioeconómico, y la participación y el Estado de derecho**. Bajo estos enunciados se incluye un enorme catálogo de objetivos, estrategias y procesos sociales que aquí se denominarán genéricamente “ámbitos de actuación”.

Pilares y principales ámbitos de actuación de la CPPB



La relación entre pilares y entre ámbitos de actuación es motivo de un continuo debate que exige la constante reformulación de las políticas de CPPB. Está aceptado que, en una situación óptima, todos ellos se complementan y realimentan, por lo que no es corriente adoptar una interpretación estrictamente lineal de la

clásica secuencia *seguridad física-desarrollo económico-democratización*, sino que se acomete la rehabilitación desde todos los pilares simultáneamente.

Para construir el indicador n.º 4 se han seleccionado seis ámbitos, dos por cada pilar. El alcance de la intervención se estima sobre la base del número de estos ámbitos en los que la comunidad internacional se encuentra implicada. A cada ámbito se le da el mismo valor y se presupone que su inicio, desarrollo y finalización podrían, en principio, darse simultáneamente. Por tanto, el valor máximo del alcance sería 6 y el menor, 1.

Pilares y ámbitos del indicador n.º 4

Pilar	Ámbito
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Misiones militares Gestión de armas y ex combatientes
Desarrollo socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> Conferencias de donantes y planes de desarrollo Asistencia a refugiados y desplazados
Participación y Estado de derecho	<ul style="list-style-type: none"> Procesos electorales Reformas constitucionales

Que el indicador muestre un mayor alcance de la intervención no refleja necesariamente un avance del proceso o que éste sea más largo. Sí pondría de manifiesto, sin embargo, que existe una mayor implicación por parte de la comunidad internacional y que, si la intervención logra sus objetivos, la transformación de esa sociedad será previsiblemente más profunda y acorde a sus designios. Pero esta implicación ha de relativizarse, ya que su ausencia puede deberse a diversas causas. Por ejemplo, ciertos ámbitos pueden ser abordados endógenamente o el papel que desempeña la comunidad internacional en ellos puede no ser de liderazgo. También puede ser que no exista la necesidad de llevar a cabo ciertas iniciativas, o que éstas sean pasadas por alto debido a la falta de previsión, interés, recursos u otras razones.

b) Indicación de progreso

Como se afirma en el capítulo sobre CPPB, se tiende a concebir el conflicto armado como un período de crisis. Esto hace que la implicación de la comunidad internacional se lleve a cabo desde los modelos de actuación ante emergencias. El esfuerzo mayor, por tanto, se dará en cuanto comienza a remitir el conflicto y se abandonará cuando se “retorne a la normalidad”. Siendo así, el grado de implicación en la respuesta inicial indicará el interés relativo en uno u otro contexto que pondrá a largo plazo la comunidad internacional.

Durante la respuesta inicial, las actividades pasan de ser substitutivas, preparatorias o de emergencia a esta-

Cronograma de la CPPB: Actividades de Respuesta inicial



Basado en Center for Strategic and International Studies, *Post-conflict Reconstruction Task Framework*, CSIS/AUSA, mayo de 2002, y UNDG/ECHA Working Group on Transitions, *UN Transitional Strategy Guidance Note [borrador]*, UNDG, octubre de 2005.

blecer un contexto en el que se hace posible el traspaso de responsabilidades a las instituciones locales propio de la segunda fase de transformación. Ese progreso es tomado en cuenta y determinadas actividades son consideradas indicadoras del comienzo de la intervención internacional o de la transición hacia la fase de transformación (véase cronograma).

Existe implícito un “momento cero” de la intervención distinguible de la no intervención. Éste se daría cuando la comunidad internacional expresa claramente la intención de participar en determinados aspectos de la CPPB pero todavía no ha puesto en marcha la operación o, por ejemplo, durante el período entre la finalización de los enfrentamientos armados y la transformación de una operación que ya se estaba llevando a cabo (misión militar de mantenimiento de la paz, asistencia a refugiados) a una que asuma como prioritarios los objetivos de la construcción de paz a largo plazo. Para reflejar este período se ha tomado la fecha del acuerdo de paz para marcar el inicio de la situación posbélica.

c) Criterios para determinar alcance y progreso

En general, dos condiciones comunes a todos los ámbitos para denominar la presencia de la comunidad internacional como de intervención para la construcción de paz son: a) que el papel desempeñado por la comunidad internacional sea de marcado liderazgo, así expresado preferiblemente por una resolución del Consejo de Seguridad, y b) que entre los objetivos de esa intervención estén especificados aquellos que la ONU considere propios de la CPPB.

Misiones militares

Se consideran las operaciones militares internacionales desplegadas bajo el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas mediante una resolución del Consejo de Seguridad que también incluye un componente civil

responsable de poner en marcha las actividades de construcción de paz vinculadas con aspectos legales, políticos, humanitarios y de derechos humanos. Al tratarse de intervenciones de seguridad se consideran exclusivamente las misiones con tropas desplegadas bajo mandato de Naciones Unidas y no las misiones políticas sin componente militar. No se tienen en cuenta, así mismo, las misiones militares desplegadas bajo mandato de organizaciones regionales, aunque estén autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Se considera que una misión de este tipo da comienzo con la aprobación de la resolución y que el momento de transición se da cuando finaliza el mandato del componente militar de la misión.

Fuentes de los datos: Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) de Naciones Unidas, resoluciones del Consejo de Seguridad.

Gestión de armas y ex combatientes

Se contemplan los procesos dirigidos a ex combatientes. Estos pueden ser tanto de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), como aquellos destinados a la reforma del sector de la seguridad (RSS). En el primer caso, el inicio viene marcado o por el acantonamiento de los grupos armados o por el desarme de combatientes individuales. La transición se considera en el momento de la desmovilización formal (licenciamiento) que abre el camino hacia la reintegración civil. En el segundo caso, el inicio se marca por el acuartelamiento de tropas o el inicio de la identificación de ex miembros de grupos armados no estatales para su posterior inserción en el sector de seguridad estatal. La transición la marca el inicio efectivo del proceso de RSS y/o la fundación de unas nuevas fuerzas armadas.

Fuentes: DPKO, Departamento de Asuntos Políticos (DPA) de Naciones Unidas, PNUD, Programa Multinacional de Desmovilización y Reintegración (MDRP) del Banco Mundial.

d) Desarrollo socioeconómico

Conferencias de donantes y planes de desarrollo

Se considera como actividad de inicio de la respuesta inicial en este ámbito la celebración de la conferencia internacional de donantes organizada por Naciones Unidas en colaboración con el Banco Mundial donde se presenten las primeras evaluaciones de necesidades para la CPPB. La transición la determina la elaboración por parte del Gobierno, con el apoyo de Naciones Unidas, de una Evaluación Común para el País (CCA, por sus siglas en inglés), una Planificación Estratégica para la Reducción de la Pobreza (PRSP, por sus siglas en inglés) u otro documento que determine la estrategia de transición que sirve para coordinar la recaudación y asignación de la financiación internacional.

Fuente: Banco Mundial, FMI, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Población refugiada y desplazada

Para determinar el comienzo de la fase inicial, se toman en cuenta las crisis de refugiados y desplazados bajo la protección de ACNUR y con país de origen en situación posbélica. En el momento en el que se da un retorno masivo de población (las cifras de población retornada son superiores a las cifras de población refugiada o desplazada interna) se establece el inicio de la fase de transición.

Fuente: ACNUR.

Indicador de Construcción de Paz Posbélica

		Pilar	Seguridad	
		Ámbito	Misión militar	Gestión de armas y excombatientes
		Actividad	Misión → Inicio mandato ✓ Finalización mandato	Programa → Inicio ✓ Finalización
	Acuerdo de paz			
Afganistán	Acuerdo de Bonn 05/12/2001		ISAF → S/RES/1386, 20/12/2001 ✓ S/RES/1833, 13/10/2009	DDR/DIAG → 10/2003
Congo, R.D.	Acta Final, Sun City 02/04/2003		MONUC → S/RES/1291, 24/02/2000 ✓ S/RES/1856, 31/12/2009	PNDDR → 07/2004
Côte d'Ivoire	Acuerdo de Linas-Marcoussis 24/01/2003		ONUCI → S/RES/1479, 13/05/2003 ✓ S/RES/1826, 31/01/2009	PNDDR → 12/2007
Haití	Resolución del Consejo de Seguridad 1542 ¹ 30/04/2004		MINUSTAH → S/RES/1542, 30/04/2004 ✓ S/RES/1840, 05/10/2009	Inicio RSS ✓ 06/2004
Iraq	Resolución del Consejo de Seguridad 1483 ² 22/03/2003		MNF-I → S/RES/1551, 16/10/2003 ✓ S/RES/1790, 31/12/2008	Disolución Ejército ✓ 23/03/2004
Liberia	Acuerdo General de Paz, Accra 18/08/2003		UNMIL → S/RES/1509, 19/09/2003 ✓ S/RES/1836, 30/09/2009	DDRR → 12/2003 ✓ 11/2004
Nepal	Acuerdo General de Paz, Katmandú 21/11/2006			AMMAA → 01/2007
R. Centroafricana	Diálogo Político Inclusivo, Bangui 21/06/2008			Pendiente
Sudán (Meridional)	Acuerdo General de Paz, Nairobi 09/01/2005		UNMIS → S/RES/1590, 24/03/2005 ✓ S/RES/1812, 30/04/2009	DDR → 09/2005

1. Establecimiento de la MINUSTAH (S/RES/1542 de 30 de abril de 2004).

2. Reconocimiento de la autoridad de EEUU y Reino Unido en su calidad de potencias ocupantes (S/RES/1483 de 22 de mayo de 2003).

3. Número de actividades de respuesta inicial con intervención internacional (actividades comenzadas/actividades en transición a fase de transformación).

4. De la respuesta inicial, desde el arranque de la intervención de CPPB hasta que todas las actividades comenzadas están en transición a fase de transformación.

e) Participación y Estado de derecho

Procesos electorales

Se considera que la comunidad internacional interviene en, si bien no lidera, un proceso electoral cuando, además de funciones de facilitación, asesoramiento y supervisión, tiene la atribución de validar el proceso y los resultados electorales. Se contemplan elecciones tanto legislativas como presidenciales.

Como inicio del proceso se toma una de las diversas actividades preparatorias de unos comicios, tales como la fijación oficial de una fecha para la celebración de las elecciones, la elaboración de un censo de población o el establecimiento de una comisión electoral. La celebración de las elecciones marca el punto de transición.

Fuentes: International IDEA, informes del secretario general de la ONU, International Foundation for Electoral Systems.

Reforma constitucional

Se tienen en cuenta los procesos de reforma constitucional en los que la comunidad internacional interviene de manera directa y activa para garantizar la transparencia, la participación plural y el respeto por los derechos humanos. El comienzo de la fase inicial se establece con la creación de una comisión o asamblea constituyente y la transición viene señalada por la aprobación de una nueva Constitución.

Fuentes: OIT, informes del secretario general de la ONU.

Desarrollo socioeconómico		Participación y Estado de derecho		Alcance ³	Duración ⁴ (años)
Conferencia de donantes y plan de desarrollo	Refugiados y desplazados internos	Proceso electoral	Reforma constitucional		
→ Conferencia ✓ Plan	Inicio retorno	Tipo de elecciones → Inicio proceso ✓ Comicios	→ Inicio ✓ Refrendo		
→ Tokio, 01/01/2002 ✓ CCA, 10/2004	2002	Legislativas → 15/02/2003 ✓ 18/09/2005	→ 03/11/2002 ✓ 03/01/2004	6 (2/4)	7,2
→ Kinshasa, 11/11/2004 ✓ PRSP, 09/2007	2006	Legislativas → 20/06/2005 ✓ 30/07/2006	→ 24/01/2005 ✓ 18/02/2006	6 (2/4)	5,8
→ Aplazada sin fecha ✓ PRSP, 01/2009	Pendiente	Presidenciales → 15/08/2003 Aplazadas sin fecha		5 (4/1)	6,0
→ Washington, 20/07/2004 ✓ PRSP, 12/2006		Presidenciales → 30/08/2004 ✓ 07/02/2006		4 (1/3)	4,8
→ Madrid, 24/10/2003 ✓ Assistance Strategy, 08/2005	Pendiente	Legislativas → 08/06/2004 ✓ 30/01/2005	→ 30/01/2005 ✓ 15/10/2005	6 (1/5)	5,9
→ Nueva York, 06/02/2004 ✓ CCA, 06/2006	2007	Legislativas y Presidenciales → 31/05/2004 ✓ 11/10/2005		5 (1/4)	5,5
→ Katmandú, 07/03/2007 ✓ CCA, 12/2007	2007	Legislativas → 15/06/2007 ✓ 10/04/2008		4 (1/3)	2,2
	Pendiente	Legislativas y Presidenciales Previstas en 2010		3 (0/0)	0,5
→ Oslo, 12/04/2005 ✓ Transitional Strategy, 03/2005	2007	Legislativas y Presidenciales → 24/03/2005 Previstas en 2009		5 (2/3)	4,1

Referencias bibliográficas

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, *2007 Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*, ACNUR, Ginebra, junio de 2008, en <<http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/4852366f2.pdf>>.

—, *Addendum to UNHCR's August 2007 Eligibility Guidelines for Assessing the International Protection Needs of Iraqi Asylum-seekers*, ACNUR, Ginebra, diciembre de 2007, en <<http://www.unhcr.org/refworld/pdfid/4766a69d2.pdf>>.

Afghanistan National Development Strategy Secretariat, *Afghanistan National Development Strategy 1387 – 1391 (2008 – 2013) A Strategy for Security, Governance, Economic Growth & Poverty Reduction*, ANDS, Kabul, 2008, en <[http://www.ands.gov.af/ands/final_ands/src/final/Afghanistan National Development Strategy_eng.pdf](http://www.ands.gov.af/ands/final_ands/src/final/Afghanistan%20National%20Development%20Strategy_eng.pdf)>.

Amnistía Internacional, *Blood at the Crossroads: Making the Case for a Global Arms Trade Treaty*, AI, Londres, diciembre de 2008, en <<http://www.amnesty.org/en/library/info/ACT30/011/2008/en>>.

—, *Civilians in the Line of Fire. The Georgia-Russia conflict*, AI, Londres, noviembre de 2008, en <<http://www.amnesty.org/es/library>>.

—, *People's Republic of China, The Olympics Countdown-Broken Promises*, AI, Londres, julio de 2008, en <<http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/report/chinese-authorities-broken-promises-threaten-olympic-legacy-20080728>>.

—, *Irak: matanza y desesperación*, AI, Londres, 17 de marzo de 2008, en <<http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/report/carnage-and-despair-iraq-20080317>>.

—, *State of Denial: Europe's Role in Rendition and Secret Detention*, AI, Londres, junio de 2008, en <<http://www.amnesty.org/es/library>>.

—, *Informe 2008 Amnistía Internacional. El estado de los derechos humanos en el mundo. 2008*, AI, Londres, 2008, en <<http://thereport.amnesty.org/document/40>>.

—, *Datos y cifras del 2008*, AI, Londres, octubre de 2008, en <<http://www.amnesty.org/es/death-penalty/numbers>>.

Anders, H. y Pézard, S., *Targeting Ammunition: A Primer*, Small Arms Survey / UNDP-SEESAC / Viva Río / CICS / GRIP, Ginebra, junio de 2006, en <http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/b_series2.html>.

Arnon, A. y Bamyá, S. (eds), *Economic Dimensions of a Two State Agreement Between Israel and Palestine*, The Aix Group, Aix-en-Provence, 2007.

Asian Center for Human Rights, *Torture in India 2008: A State of Denial*, Asian Center for Human Rights, Nueva Delhi, 2008.

Ball, N. y van de Goor, L., *Disarmament, Demobilization and Reintegration. Mapping Issues, Dilemmas and Guiding Principles*, Conflict Research Unit Report, Netherlands Institute of International Relations "Clingendael", La Haya, 2006, en <<http://www.clingendael.nl/cscp/publications/?id=6333&&type=summary>>.

BBC, *Regions and Territories: South Ossetia*, en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/country_profiles/3797729.stm>. [consultado 25.09.08]

Bermejo García, R. y Gutiérrez Espada, C., *La independencia de Kosovo a la luz del derecho a la libre determinación*, Working Paper, n.º 7, Real Instituto Elcano, Madrid, 12 de febrero de 2008, en <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/DT7-2008>.

Bevan, J. (ed.), *Conventional Ammunition in Surplus. A Reference Guide*, Small Arms Survey, Ginebra, 2008, en <[http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/b_series_pdf/CAiS/CAiS book.pdf](http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/b_series_pdf/CAiS/CAiS%20book.pdf)>.

Blank, S., "Russia, Georgia and South Ossetia: Notes on a War", *Central Asia-Caucasus Institute Analyst*, Central Asia-Caucasus Institute & Silk Road Studies Program, Washington, 20 de agosto de 2008.

Boonstra, J., *Georgia y Rusia: Una guerra corta con consecuencias prolongadas*, FRIDE, Madrid, septiembre de 2008.

Bouta, T., *Gender and Disarmament, Demobilization and Reintegration. Building Blocs for Dutch Policy*, Conflict Research Unit, Netherlands Institute of International Relations "Clingendael", La Haya, 2005.

Boutros-Ghali, B., *Un programa de paz. Diplomacia preventiva, restablecimiento de la paz, mantenimiento de la paz*. Memoria del secretario general de las Naciones Unidas A/47/277 – S/24111 de 17 de junio de 1992, Nueva York, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/24111>>.

- , *Un programa de desarrollo*. Informe del secretario general de las Naciones Unidas A/48/935 del 6 de mayo de 1994, Nueva York, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=A/48/935>>.
- , *Suplemento de “Un programa de paz”*. Memoria del secretario general de las Naciones Unidas A/50/60 – S/1995/1 de 25 de enero de 1995, Nueva York, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/1995/1>>.

Bryden, A., *Linkages between DDR and SSR. Understanding the DDR-SSR Nexus: Building Sustainable Peace in Africa*, presentado en la 2ª Conferencia Internacional sobre DDR y Estabilidad en África, UN/OSAA, Kinshasa, junio de 2007, en <<http://www.un.org/africa/osaa/speeches/ddr-ssr.pdf>>.

Caprioli, M., “Gender equality and state aggression: the impact of domestic gender equality on state first use of force”, *International Interactions*, 29:3, 2003, pp. 195-214.

- , “Primed for violence: the role of gender inequality in predicting internal conflict” en *International Studies Quarterly*, 49:2, 2005, pp. 161-178.

Center for Strategic and International Studies, *Post-conflict Reconstruction Task Framework*. CSIS / AUSA, Washington, 2002.

Coalition to Stop the Use of Child Soldiers, *Child Soldiers. Global Report, 2008*, Coalition to Stop the Use of Child Soldiers, Londres, 2008, en <<http://www.childsoldiersglobalreport.org>>.

Consejo de la Unión Europea, *Informe anual de la UE sobre los derechos humanos 2008*, UE, Bruselas, 27 de noviembre de 2008, en <<http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/st14146-re02.es08.pdf>>.

Control Ciudadano, *Índice de equidad de género 2008 – Avances y retrocesos*, Control Ciudadano, Montevideo, 2008, en <http://www.socialwatch.org/es/avancesyRetrocesos/IEG_2008/tablas/valoresdelIEG2008.htm>. [consultado 20.12.08]

Development Assistance Research Associated, *Humanitarian Response Index 2008*, DARA, Madrid, noviembre 2008, en <<http://www.hri.daraint.org>>.

De Waal, T., “South Ossetia: An avoidable catastrophe”, *IWPR Comments*, Institute for War and Peace Reporting, Londres, 11 de agosto de 2008, en <http://www.iwpr.net/?p=crs&s=f&o=346078&apc_state=henpcrs>.

Dhakal, S. “Nepalese women under the shadow of domestic violence”, *The Lancet*, 371:9612, 2008, pp. 547-548.

Escola de Cultura de Pau, *Côte d’Ivoire: Retos y perspectivas un año después de Ouagadougou*, Quaderns de Construcció de Pau 5, ECP, Bellaterra, 2008, en <<http://www.escolapau.org>>.

- , *Alerta 2008! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, Icaria, Barcelona, 2008, en <<http://www.escolapau.org>>.
- , *Alerta 2007! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, Icaria, Barcelona, 2007, en <<http://www.escolapau.org>>.

Evans, G. “Russia and the responsibility to protect”, *Los Angeles Times*, 31 de agosto de 2008.

Farr, V., *Gender-aware Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR): A Checklist*, UNIFEM, Nueva York, octubre de 2008, en <http://www.womenwarpeace.org/webfm_send/1614>.

Food and Agriculture Organization y Sistema Mundial de Información y Alerta, *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria n.º 1, 2, 3, y 4 de 2008*, FAO / SMIA, Roma, 2008, en <<http://www.fao.org/GIEWS/spanish/cpfs>>.

García Guitián, E., *Georgia, 7 de agosto de 2008: la crisis en su contexto*, Real Instituto Elcano, Madrid, 27 de agosto de 2008, en <<http://www.realinstitutoelcano.org>>. [consultado 19.12.08]

Geneva Declaration, *Global Burden of Armed Violence*, Geneva Declaration, Ginebra, septiembre de 2008, en <<http://www.genevadeclaration.org/pdfs/Global-Burden-of-Armed-Violence.pdf>>.

Global Witness, *Control of Mines by Warring Parties Threatens Peace Efforts in Eastern Congo*, Global Witness, Londres, 10 de septiembre de 2008, en <http://www.globalwitness.org/media_library_detail.php/663/en/control_of_mines>.

Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, *Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos*. Informe A/55/305-S/2000/809 (Informe Brahimi) de 21 de agosto de 2000, Nueva York, en <<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=S/2000/809>>.

Hancilova, B. y Frichova, M., "Russia's invasion of Georgia: Bleak prospects for the South Caucasus", *Central Asia-Caucasus Institute Analyst*, Central Asia-Caucasus Institute & Silk Road Studies Program, Washington, 20 de agosto de 2008, en <<http://www.cacianalyst.org/?q=node/4918>>.

Heathershaw, J. "Unpacking the liberal peace: The dividing and merging of peacebuilding discourses", en *Millennium – Journal of International Studies*, 36:3, mayo de 2008, pp. 597-621.

Human Rights Watch, *Five Years on, No Justice for Sexual Violence in Darfur*, HRW, Washington, 7 de abril de 2008, en <<http://hrw.org/reports/2008/darfur0408/darfur0408web.pdf>>.

- , *All the Men Have Gone: War Crimes in Kenya's Mt Elgon District*, HRW, Washington, 25 de julio de 2008, en <<http://www.hrw.org/english/docs/2008/07/25/kenya19471.htm>>.
- , *Rethoric vs. Reality. The situation in Darfur*, HRW, Washington, 2 de diciembre de 2008, en <http://www.hrw.org/sites/default/files/related_material/darfur1208.pdf>.
- , *We will crush you: The Restriction of Political Space in the Democratic Republic of Congo*, HRW, Washington, 25 de noviembre de 2008, en <<http://www.hrw.org/en/reports/2008/11/25/we-will-crush-you-0>>.
- , *China's Forbidden Zones: Shutting the Media out of Tibet and Other "Sensitive" Stories*, HRW, Washington, julio de 2008, en <<http://hrw.org/reports/2008/china0708/>>.
- , *Getting Away With Murder: 50 years of the Armed Forces Special Powers Act*, HRW, Washington, agosto de 2008, en <<http://hrw.org/backgrounders/2008/india0808/>>.
- , *Five Years On, No Justice for Sexual Violence in Darfur*, HRW, Washington, abril de 2008, en <<http://www.hrw.org/reports/2008/darfur0408/>>.
- , *Collective Punishment: War Crimes and Crimes Against Humanity in the Ogaden Area of Ethiopia's Somali Regional State*, HRW, Washington, junio de 2008, en <<http://www.hrw.org/en/node/62175/section/1>>.
- , *World Report 2008*, HRW, Washington, 2008, en <<http://www.hrw.org/en/reports/2008/01/30/world-report-2008>>.

Icasualties.org, Operation Enduring Freedom, en <<http://icasualties.org/OEF/Default.aspx>>. [consultado 15.01.09]

International Action Network on Small Arms, *Prevenir la violencia armada contra las mujeres en el hogar*, IANSA, Londres, 2008, en <<http://www.iansa.org/women/documents/PrevenirViolenciaHogar.pdf>>.

International Campaign to Ban landmines, *Landmine Monitor Report 2008: Towards a Mine-Free World*, ICBL, Ginebra, 2008, en <<http://www.icbl.org/lm/2008/>>.

Internal Displacement Monitoring Centre, *Internal Displacement: Global Overview of Trends and Developments in 2007*, IDMC, Ginebra, abril de 2008, en <<http://www.internal-displacement.org>>. [consultado 28.12.08]

Illarionov, A., *Preliminary Conclusions from the War in Georgia*, RFE/RL, Praga, 12 de agosto de 2008.

Independent Medico Legal Unit, *Preliminary Report Of Medico-Legal Investigation Of Torture By The Military At Mount Elgon "Operation Okoa Maisha"*, IMLU, Nairobi, abril de 2008, en <<http://www.imlu.org>>.

International Alert, *Local Business, Local Peace: the Peacebuilding Potential of the Domestic Private Sector*, IA, Londres, 2006, en <<http://www.international-alert.org/publications/252.php>>.

International Commission on Intervention and State Sovereignty, *The Responsibility to Protect*, ICISS, 2001, Ottawa, en <<http://www.iciss.ca/report-en.asp>>.

International Council on Security and Development, *Struggle for Kabul: The Taliban Advance*, ICOS, Londres, 2008, en <http://www.icosgroup.net/modules/reports/struggle_for_kabul>.

International Crisis Group, *Georgia's South Ossetia Conflict: Make Haste Slowly*, Europe Report n.º 183, ICG, Bruselas, 7 de junio de 2007, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=4887&l=4>>.

- , *Russia vs Georgia: The Fallout*, Europe Report n.º 195, ICG, Bruselas, 22 de agosto de 2008, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=5636&l=4>>.
- , *Myanmar after Nargis: Time to Normalise Aid Relations*, Asia Report n.º 161, ICG, Bruselas, 20 octubre 2008, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=5734&l=4>>.
- , *Armenia: Picking up the Pieces*, Europe Briefing n.º 48, ICG, Bruselas, abril de 2008, en <<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=5385&l=1>>.

Kahn, C. *Conflict, Arms and Militarization: The Dynamic of Darfur's IDP Camps*, Small Arms Survey, Ginebra, septiembre de 2008, en <http://www.smallarmssurvey.org/files/portal/spotlight/sudan/Sudan_pdf/SWP-15-Conflict-Arms-Militarization.pdf>.

Kimmage, D., *Russian 'Hard Power' Changes Balance in Caucasus*, RFE/RL, Praga, 17 de agosto de 2008.

Lipsky, A., "We want peace. Or maybe we want half the world?", *Novaya Gazeta*, Moscú, 3 de septiembre de 2008.

Lyon, T., *Post Conflict Elections: War Termination, Democratization, and Demilitarizing Politics*, Working Paper n.º 20, Institute for Conflict Analysis and Resolution, George Mason University, Washington, 2002.

Minorities Rights Group, *State of the World's Minorities 2007*. Minorities Rights Group, Londres, 2007, en <<http://www.minorityrights.org/>>.

Moghadam, V. "Patriarchy, the taleban, and politics of public space in Afghanistan", *Women's Studies Forum*, 25:1, 2002, pp. 19-31.

Murguialday, C., "Género", en Hegoa, *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Icaria, Barcelona, 2000.

Nemtsov, B. y Milov, V., "Putin and Gazprom", *Novaya Gazeta*, Moscú, 2 de septiembre de 2008.

Nowak, M., *Informe del Relator especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Misión a Nigeria*, A/HCR/7/3/Add.4, 22 de noviembre de 2007, en <<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/G07/149/66/PDF/G0714966.pdf?OpenElement>>.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Humanitarian Appeal 2009 Consolidated Appeal Process*, OCAH, noviembre de 2008, en <<http://ochadms.unog.ch>>.

—, *Humanitarian Appeal 2008 Consolidated Appeal Process*, OCAH, diciembre de 2007, en <<http://ochadms.unog.ch>>.

Organización Internacional del Trabajo, *Manual sobre oportunidades de formación y empleo para ex combatientes*, OIT, Ginebra, 1997, en <<http://www.oit.org/public/english/employment/crisis/download/excombs.pdf>>.

Österud, Ö., "The narrow gate: Entry to the club of sovereign states", *Review of International Studies*, n.º 23, 1997, pp. 167-184.

Oxfam, *Minando los ODM a balazos. Cómo las transferencias irresponsables de armas están socavando los objetivos de desarrollo*, Oxfam, Barcelona, 2008, en <<http://www.oxfam.org/es/policy/minando-los-odm-balazos>>.

Oza Ollek, M., *Forgotten Females: Women and Girls in Post-conflict Disarmament, Demobilisation and Reintegration Programs*, McGill University, Montreal, 2007.

Pannier, B., *Russia-Georgia Conflict Raises Concerns about Caspian Energy Exports*, RFE/RL, Praga, 13 de agosto de 2008, en <http://www.rferl.org/content/Conflict_Raises_Concerns_About_Caspian_Energy_Exports/1190774.html>. [consultado 15.01.09]

Paris, R., "Peacebuilding and the limits of liberal internationalism", *International Security*, 22:2, 1997, pp. 54-89.

Parlamento Europeo, *Directiva sobre los procedimientos y normas comunes de los Estados miembros sobre el retorno de los inmigrantes ilegales que estén en la Unión Europea*, COM(2005)0391 – C6-0266/2005 – 2005/0167(COD), UE, Estrasburgo, 18 de junio de 2008, en <<http://www.europarl.europa.eu>>.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD, Nueva York, 1994.

Refugees International, "Burma: Building upon Success", *Refugees International Bulletin*, 5 de septiembre de 2008, en <http://www.refugeesinternational.org/sites/default/files/Burma_Sept08.pdf>.

Richmond, O.P., "The problem of peace: Understanding the 'Liberal Peace'", *Conflict, Security & Development*, 6:3, octubre de 2006, pp. 291-314.

Rotberg, R.I. (ed.), *When States Fail: Causes and Consequences*, Princeton University Press, Oxford, 2004.

Royo, J. M., *Burundi: retos y perspectivas de construcción de paz*, ECP, Bellaterra, mayo de 2006, en <<http://www.escolapau.org/img/programas/alerta/articulos/06articulo030.pdf>>.

- Saferworld, *Good Conduct? Ten Years of the EU Code of Conduct on Arms Exports*, Saferworld, Londres, 2008, en <[http://www.saferworld.org.uk/images/pubdocs/Good conduct.pdf](http://www.saferworld.org.uk/images/pubdocs/Good%20conduct.pdf)>.
- Samar, S., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Sudán*, A/HCR/7/22, 3 de marzo de 2008, en <<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/G08115/00/PDF/G0811500.pdf?OpenElement>>.
- Save the Children, *No One to Turn to*, Save the Children, Londres, 2008, en <http://www.savethechildren.org.uk/en/docs/No_One_to_Turn_To.pdf>.
- Schmeidl, S. y Piza-Lopez, E., *Gender and Conflict Early Warning: A Framework for Action*, International Alert, Londres, 2002, en <<http://www.international-alert.org/women/publications/EWGEN.PDF>>.
- Schroeder, E., *Multi-country Demobilization and Reintegration Program (MDRP) Gender Desk Study*, World Bank, Washington, 2005.
- Security Sector Reform and Small Arms Joint Programme*. Gobierno de Burundi / BINUB / UNICEF / UNDP, Bujumbura, 2008, en <<http://binub.turretdev.com/en/images/articles/SSR1.pdf>>.
- Sharma Paudel, G., "Domestic violence against women in Nepal", *Gender Technology and Development*, 11:2, 2007, pp. 199-233.
- SIPRI, *SIPRI Yearbook 2008*, Oxford University Press, Oxford, 2008.
- Small Arms Survey, *Small Arms Survey 2008: Risk and Resilience*, Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo, Ginebra, 2008, en <<http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/yearb2008.html>>.
- South Asia Terrorism Portal (SATP)*, <<http://www.satp.org/satporgt/p/countries/pakistan/database/casualties.htm>>. [consultado 31.12.08]
- Stalon, J., "Le désarmement, la démobilisation et la réinsertion des ex-combattants dans la résolution des crises armées: défis pour une nouvelle approche politique du DDR", en Y. Conoir y G. Vera (eds.), *Désarmer, démobiliser et réintégrer. Défis humains, enjeux globaux*, Les Presses de l'Université de Laval, Québec, 2007.
- Swarbrick, P., *Avoiding Disarmament Failure: The Critical Link in DDR— An Operational Manual for Donors, Managers, and Practitioners*, Working Paper 5, Small Arms Survey, Ginebra, 2007, en <[http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/w_papers_pdf/WP/WP5 DDR Manual.pdf](http://www.smallarmssurvey.org/files/sas/publications/w_papers_pdf/WP/WP5%20DDR%20Manual.pdf)>.
- Swirski, S., *Is There an Israeli Business Peace Disincentive?*, Adva Center - Information on Equality and Social Justice in Israel, Tel Aviv, 2008, en <[http://www.adva.org/UserFiles/File/aa-Is there an Israeli Business Peace Disincentive.pdf](http://www.adva.org/UserFiles/File/aa-Is%20there%20an%20Israeli%20Business%20Peace%20Disincentive.pdf)>.
- Torabi, Y., *Afghanistan: Bringing Accountability Back In. From Subjects of Aid to Citizens of the State*, Integrity Watch Afghanistan, Kabul, 2008, en <<http://www.iwaweb.org/BringingAccountabilitybackin.pdf>>.
- United Nations Population Fund, *State of World Population 2008. Reaching Common Ground: Culture, Gender and Human Rights*, UNFPA, Nueva York, 2008, en <<http://www.unfpa.org/swp/2008/presskit/docs/en-swop08-report.pdf>>.
- Waldman, M., *Falling Short*, ACBAR, Kabul, 2008, en <[http://www.acbar.org/ACBAR Publications/ACBAR Aid Effectiveness \(25 Mar 08\).pdf](http://www.acbar.org/ACBAR%20Publications/ACBAR%20Aid%20Effectiveness%20(25%20Mar%2008).pdf)>.
- Womankind Worldwide, *Taking Stock — Afghan Women and Girls Seven Years On*, Womankind Worldwide, Londres, 2008, en <[http://www.womankind.org.uk/upload/Taking Stock Report 68p.pdf](http://www.womankind.org.uk/upload/Taking%20Stock%20Report%2068p.pdf)>.

Índice de países y temas

- acuerdo(s) de paz, 26, 29-31, 35, 38, 45, 55-61, 65, 68-69, 75, 79, 82-85, 89-91, 94, 100, 103, 111-112, 138, 152-153, 159, 163-164, 166, 171, 207-208
- Afganistán, 19, 21-22, 25-27, 33, 36-37, 65-67, 79-80, 87-89, 95, 97-101, 105, 107-108, 112, 115, 122, 125, 134-135, 137-139, 145, 149, 151-153, 157-159, 179, 186-187, 190, 208
- Albania, 146, 179, 189
- Alemania, 76, 85-86, 122-125, 179, 186-188, 190-191
- ámbito(s), 26, 41, 44, 60, 66, 99-102, 105, 121, 123, 126, 131, 138, 143, 145, 148-155, 158-159, 161, 163, 170-171, 174-175, 178, 198-199, 206-208
- Andorra, 179
- Angola, 19, 30, 47, 80-81, 85, 108, 129, 146-147, 158, 179
- Antigua y Barbuda, 179
- Arabia Saudita, 19, 51, 87, 90-91, 121, 124, 137-138, 146, 179
- Argelia, 19, 22, 25, 32, 56, 80, 82, 86, 123, 138, 146, 157-158, 179, 186, 204
- Argentina, 123, 179, 204
- armas ligeras, 24, 119, 122-126, 128, 149, 159
- Armenia, 19, 50, 52, 71-72, 80, 92-93, 95, 108, 113, 133, 138, 179, 189
- Australia, 27, 123, 150, 179, 188, 193, 197
- Austria, 117, 124, 179, 188, 190
- Azerbaiyán, 19, 50, 52, 71-74, 80, 92-93, 95, 108, 113, 133, 137-138, 179, 189, 200
- Bahamas, 179
- Bahrein, 121, 146, 179, 204
- Bangladesh, 19, 34, 49, 53, 88, 108, 125, 138, 146, 179
- Barbados, 179, 187
- Belarús, 19, 50, 125, 137, 179, 189
- Bélgica, 86, 124, 179, 188, 192
- Belice, 179
- Benín, 79-81, 107, 146, 158, 179, 204
- Bhután, 179
- Bolivia, 19, 49, 53, 62-63, 125, 132, 157, 165, 179, 196
- Bosnia y Herzegovina, 19, 50, 131, 140, 143, 159, 179, 189, 191
- Botswana, 179
- Brasil, 123-124, 162, 179, 204
- Brunei Darussalam, 179
- Bulgaria, 134, 179
- Burkina Faso, 56, 79-81, 107, 143, 146, 179, 187
- Burundi, 17, 19, 27, 30, 47, 59, 80, 84, 95, 97-98, 103, 108, 111, 119, 121, 127, 137-138, 143, 148, 158, 161-163, 179, 186, 205
- Cabo Verde, 107, 146, 179
- Camboya, 19, 44, 50, 70-71, 125, 138, 179, 187, 205
- Camerún, 19, 47, 52, 54, 125, 146, 180
- Canadá, 90, 124-125, 150, 180
- Chad, 19, 21-22, 24-25, 27, 30-31, 47, 52, 59, 80, 84, 95, 108, 110-111, 115, 134, 139, 146, 148, 157-158, 180, 186, 192, 194
- Chile, 125, 127, 180
- China, 19, 30, 34, 49, 53, 65-67, 80, 86, 89, 119-125, 132, 137-138, 169, 180, 200
- Chipre, 17, 19, 27, 50, 79-80, 86, 91-92, 95, 161, 167, 180, 188
- Colombia, 19, 21-22, 25-26, 32, 79-80, 86, 95, 106-108, 111, 115, 122-123, 125, 127-128, 134-135, 137-139, 148, 157-158, 161-162, 165, 169, 180, 192
- comisión de la Verdad, 130-131, 139, 142-143, 164, 178
- Comoras, 19, 27, 47, 53-54, 180, 208
- conflicto(s) armado(s), 9, 17, 19-29, 31, 33-41, 43, 45, 52, 55-56, 58-61, 64-65, 68-69, 71-74, 79-80, 97-98, 103, 105-106, 108, 110-114, 124, 128, 131, 134-135, 138-140, 143, 145-155, 157-159, 162, 164-166, 169, 171, 173-178, 186-193, 196-197, 200, 204, 206
- Congo, 19, 47, 81, 119, 127, 146-147, 180, 187
- Congo, R.D., 19, 21-22, 24-25, 27, 30, 32, 48, 52-53, 60-61, 79-80, 85-86, 95, 97-100, 105, 108-109, 111, 115-116, 122-123, 128-129, 134-135, 137-139, 145, 147-148, 150, 157-159, 164, 171, 180, 186-187, 191, 194, 200, 202, 205, 208
- Consejo de Derechos Humanos, 110, 135, 137-138, 201-205
- Consejo de Seguridad, 30, 43, 55, 57, 62, 74-76, 82-83, 86, 92, 99, 100, 102-103, 120-123, 125, 128, 134, 139-142, 145, 148, 150-151, 159, 163, 167, 171, 174, 176, 187-188, 191, 197, 200, 207-208
- construcción de paz, 9, 26-27, 44, 97-101, 103, 125-126, 134, 138, 145, 147, 149, 151, 153-155, 158-159, 161, 169, 173-174, 178-186, 206-209
- Corea, Rep. de, 27, 49, 120, 122, 125, 146, 180, 186-187, 193, 204
- Corea, RPD, 19, 27, 49, 52, 108, 112, 115, 120-122, 137-138, 158, 180, 193, 200, 202
- Costa Rica, 123, 180
- Côte d'Ivoire, 19, 24, 27, 47-48, 52, 54, 97-102, 105, 107-109, 115, 122-123, 127-128, 138-139, 146-148, 157-158, 180, 186, 193, 200, 208
- crisis humanitaria(s), 9, 17, 28, 37, 40, 55, 58, 70, 101, 104-109, 111, 113-115, 117, 134-135, 158, 173, 175-176, 179-185, 195
- Croacia, 141, 180, 190
- Cuba, 123, 138, 180
- DDR, 118-119, 125-129, 154-155, 159, 164, 177, 207, 208
- Derecho Internacional Humanitario, 44, 90, 108, 122-124, 131, 134, 140, 159, 169, 177, 197, 201-202, 204-205
- derechos humanos, 9, 17, 28, 30-31, 34, 40, 42, 44, 50, 54-56, 59-60, 64, 66-69, 73, 75, 90, 94, 97-98, 102-103, 110, 114, 124, 130-139, 141-143, 152, 154, 159, 161-166, 169-171, 173, 177-185, 187, 194, 197-198, 201-205, 207, 209
- desarme, 9, 17, 28, 41, 55, 61, 63, 69, 81-82, 84, 91, 99, 100, 103, 119, 121-123, 125-129, 134, 154, 158,

- 163, 165, 173, 176-177, 179-185, 198, 207
- desarrollo socioeconómico, 101, 113, 158, 175, 206, 208
- diálogo, 31, 47, 55-57, 66-67, 71, 77, 79-93, 95, 99, 101-103, 113, 128, 139, 143, 158, 161, 164-165, 167-168, 174, 201, 208
- Dinamarca, 117, 149, 180, 186, 188, 190-192
- Djibouti, 19, 29, 47, 52, 57, 83, 121, 146, 180
- Dominica, 180
- donante(s), 99, 101, 103, 107, 109, 111, 113-117, 125, 142, 151, 158, 175-176, 194, 206, 208
- Ecuador, 19, 49, 62, 125, 180, 187, 204
- EEUU, 17, 19, 22-23, 27-29, 33, 36-40, 43, 45, 49, 51-52, 55, 57, 62, 64-65, 69, 75-76, 82-83, 85, 87-90, 92, 94, 97, 100-102, 119-125, 134-138, 148-149, 152, 158-159, 165, 168, 170-171, 180, 187-190, 193-194, 208
- Egipto, 19, 27, 43, 51, 75, 77, 123, 138, 146, 180, 188, 193
- El Salvador, 86, 162, 180
- elecciones, 17, 28, 32, 34, 36, 39, 53-55, 60-67, 69-71, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 88-89, 91-92, 94-95, 97, 99-103, 127, 132, 134, 143, 147, 150, 153, 163-167, 175, 208, 209
- embargo(s) de armas, 29, 55, 61, 64, 119, 122-123, 169, 176, 197, 200
- Emiratos Árabes Unidos, 121-122, 138, 146, 180
- Eritrea, 19, 22, 27-29, 47, 48, 52, 57, 80, 82, 108, 110, 121, 138, 146-147, 180, 186
- Eslovaquia, 124, 134, 180, 187, 191
- Eslovenia, 134, 180
- España, 86, 117, 122-123, 136, 162, 169, 180, 187, 189-192
- Estado de derecho, 102-103, 151, 158, 164, 175, 191-192, 206, 208-209
- estado de emergencia, 40, 56, 64, 67, 70-71, 75, 133, 135
- Estados fallidos, 97-98
- Estonia, 180
- Etiopía, 19, 22, 25, 27-29, 44, 48, 52, 57-58, 79, 80, 82, 95, 108-109, 110, 132, 135, 138, 146, 158, 180, 186
- ex Yugoslavia, 74, 140-141, 143, 159, 171, 190
- Fiji, 19, 49, 138, 180
- Filipinas, 19, 22, 25-26, 37-39, 49, 53, 68, 79, 80, 86, 89-90, 95, 108, 112-113, 126, 129, 134, 138, 157-158, 162, 180, 204
- Finlandia, 93, 123, 162, 181, 187-190, 204
- Francia, 22, 27, 30-31, 40, 53, 57, 62, 76, 83, 109, 120-125, 137, 169, 181, 188-193, 204
- Gabón, 146, 181, 204
- Gambia, 107, 146, 181
- gasto militar, 44, 119-121, 176, 198
- género, 9, 17, 124, 129, 134, 144-147, 149-155, 159-160, 171, 173, 178-185, 203
- Georgia, 19, 21, 23-24, 27, 40-41, 50-51, 53, 72-74, 80, 86, 93, 95, 106, 108, 113-115, 121, 135, 138-139, 157, 181, 188-189, 191-192, 196
- Ghana, 107, 146, 181, 204
- golpe de Estado, 30-31, 52-53, 55-56, 61-62, 65, 69-70, 85, 157, 164, 174
- Granada, 181
- Grecia, 117, 121-122, 125, 134, 167, 181, 188
- Guatemala, 132, 137-138, 146, 162, 181, 187, 204
- Guinea, 19, 48, 52, 55, 102, 107-108, 138, 146, 181, 186-187
- Guinea Ecuatorial, 132, 138, 146, 181
- Guinea-Bissau, 19, 27, 48, 82, 97-98, 103, 107, 146, 158, 181, 186, 191
- Guyana, 181, 187
- Haití, 19, 49, 52, 63, 97-100, 108, 111, 115, 129, 137-138, 148, 158, 181, 187, 192, 196, 205, 208
- Honduras, 181, 196
- Hungría, 134, 181, 189, 191
- India, 19, 21-27, 33-36, 49, 52, 65-66, 79-80, 88, 95, 121-123, 125, 133, 135-136, 138, 143, 146, 150, 157-158, 181, 187, 193, 204
- Indonesia, 19, 49-50, 68-69, 71, 80, 86, 90-91, 95, 108, 119, 123, 131, 138, 142, 146-147, 159, 162, 181, 204
- Irán, Rep. Islámica, 19, 51-52, 75-76, 93, 107, 120, 122-123, 125, 137-138, 146, 158, 168, 181, 200
- Iraq, 19, 21, 23-27, 42-43, 75, 79-80, 86, 92-95, 97-102, 105-108, 114, 122, 125, 134-135, 138, 157-158, 168, 181, 188, 190, 192-194, 208
- Irlanda, 86, 90, 181, 191-192, 204
- Islandia, 181
- Israel, 17, 19, 21, 23-27, 43-45, 51, 75-77, 80, 94-95, 108, 114-115, 121-123, 125, 134, 136-138, 157, 168-169, 181, 188, 192-193, 202, 205
- Italia, 57, 86, 122-124, 134, 181, 188, 190-192
- Jamaica, 162, 181
- Japón, 49, 64, 90, 101, 120, 123, 138, 142, 181, 204
- Jordania, 43, 121, 146, 181
- justicia transicional, 9, 17, 60, 128, 131, 133, 135, 137-139, 141, 143, 159, 173, 178-185, 204
- Kazajstán, 181, 189-190
- Kenya, 19, 29, 48, 53, 59-60, 79-80, 83-85, 95, 106, 108, 111, 132, 138-139, 143, 146, 158, 162, 181, 187, 196
- Kirguistán, 19, 50, 133, 138, 181, 189-190, 196
- Kiribati, 181
- Kosovo, 19, 27, 41, 47, 51-52, 73-75, 80, 86, 92, 95, 141, 173, 188, 190-191
- Kuwait, 121, 181, 188
- Laos, RPD, 19, 50, 53, 69, 138, 182
- Lesotho, 108-109, 182
- Letonia, 182
- Líbano, 19, 24, 27, 51, 53, 76, 79, 80, 94-95, 121-122, 138, 142, 146-147, 157-158, 168, 182, 188, 200
- Liberia, 27, 48, 52, 97-100, 102, 107-109, 122-123, 128, 137-138, 141-142, 147, 149-150, 158-159, 182, 186, 200, 205, 208
- Libia, Jamahiriya Árabe, 56, 59, 82, 85, 90, 138, 182
- Liechtenstein, 182
- Lituania, 182
- Luxemburgo, 116, 182
- Macedonia, ERY, 19, 51, 134, 182, 188, 190-191
- Madagascar, 108, 182, 196
- Malasia, 38-39, 90-91, 119, 146, 182, 187
- Malawi, 146, 182
- Maldivas, 182
- Malí, 48, 55, 79-80, 82, 107-109, 146, 182
- Malta, 146, 182

- Marruecos, 19, 48, 52, 80, 86, 125, 146, 162, 182, 186, 204
- Marshall, I., 182
- Mauricio, 182
- Mauritania, 19, 48, 52, 61, 107-109, 121, 146, 157, 182, 186-187
- México, 19, 49, 123, 138, 182
- Micronesia, Est. Fed., 182
- misión(es), 26-31, 38, 40, 47, 50, 52-53, 55, 57, 59, 63, 69, 71-73, 75, 81, 83-85, 92-93, 99-101, 105, 125, 132, 140-141, 145, 148, 150-151, 157-158, 171, 175, 186-193, 203, 206-208
- Moldova, Rep. de, 19, 27, 51, 74, 182, 189, 191-192
- Mónaco, 116, 182
- Mongolia, 182
- Montenegro, 182, 190
- Mozambique, 182, 187
- mujer(es), 29-30, 44, 83, 103, 124, 127-128, 132, 134-135, 141, 145-156, 159, 161, 166, 171, 177-178, 202-204
- Myanmar, 19, 23, 25-26, 35, 39, 50, 53, 69-70, 79-80, 86, 91, 95, 105, 108, 112-113, 115, 122, 125, 133, 137-138, 157, 182, 187, 191, 196, 200, 203-204
- Namibia, 30, 182
- Nauru, 182
- negociación(es), 17, 19, 29-30, 34-38, 40, 43, 54, 56-57, 62, 64-65, 67, 71-72, 74, 76-92, 94-95, 102, 109-110, 120, 126-127, 129, 131, 138-140, 152-153, 158, 161, 163-165, 167, 174, 198
- Nepal, 19, 27, 50, 53, 65-66, 79-80, 88, 95, 97-102, 105, 108, 112, 137, 143, 146, 151, 153-154, 158, 160-161, 166, 182, 187, 208
- Nicaragua, 19, 49, 52, 63, 146, 157, 182
- Níger, 19, 22, 25, 48, 56, 80, 82, 107-109, 136, 146, 157-158, 183
- Nigeria, 19, 22, 25, 28, 47-48, 52-54, 56, 79-80, 82, 95, 107, 123, 132, 138, 146, 157, 183, 186-188
- Noruega, 37, 90, 116-117, 122-123, 125, 128, 162, 183, 187-190
- Nueva Zelanda, 183
- Omán, 121, 146, 183
- Países Bajos, 90, 122, 142, 183, 186, 188-189, 191
- Pakistán, 19, 21, 23-27, 33-34, 36-37, 49-50, 52-53, 65, 67, 79-80, 87-89, 95, 107-108, 112, 115, 121-123, 125, 134, 137-138, 143, 145-146, 149, 151-153, 157, 159, 183, 187-188, 193, 196, 204
- Palau, 183
- Palestina, A.N., 19, 21, 23-27, 43-45, 51-52, 76-77, 79-80, 94-95, 108, 114-115, 134, 136-138, 146, 157, 168, 173, 183, 188, 192-193
- Panamá, 183
- Papua Nueva Guinea, 162, 183
- Paraguay, 183
- participación, 24, 26, 28, 31-32, 34, 42, 55-56, 61, 70, 75-76, 85, 87-89, 91, 97, 102-103, 145, 151-153, 155-156, 158, 163-164, 166, 175, 178, 188, 198, 206, 208-209
- pena de muerte, 137-138, 140, 159, 178
- Perú, 19, 49, 53, 64, 125, 138, 183, 204
- pilar, 158, 206, 208
- Polonia, 120, 122, 183, 189, 204
- Portugal, 117, 183, 186, 191
- prevención, 9, 21, 93, 109-110, 120, 124, 141, 151, 162, 167, 169, 171, 201, 202
- proceso(s) de paz, 9, 17, 29-38, 40, 43, 56, 58-59, 65, 69, 72, 77-81, 83-91, 93, 95, 98, 101-103, 128-129, 138-140, 143, 145, 148, 151-154, 158-159, 161, 163, 165, 167, 173-174, 188, 192-193, 202
- Qatar, 30, 76, 83, 94-95, 146, 183
- rehabilitación, 9, 101, 109, 119, 124-126, 128, 138, 145, 147-149, 151, 154, 161, 171, 206
- Reino Unido, 23, 27, 43, 70, 102, 120-125, 136-137, 141, 162, 183, 186-187, 189-190, 193-194, 204, 208
- Rep. Centroafricana, 19, 22, 24-25, 27, 30, 32, 61, 79-80, 84, 97-103, 108, 111, 115, 128, 134, 138-139, 143, 146, 148, 157-158, 161, 164, 183, 186, 192-194, 208
- Rep. Checa, 120, 125, 134, 183, 189, 204
- Rep. Dominicana, 183
- Rumanía, 123, 183, 190, 204
- Rusia, 19, 21, 23-26, 40-42, 50-51, 53, 72-74, 80, 93, 108, 113-114, 119, 121-125, 134, 135, 137-138, 141, 157, 183, 188-189, 191-192
- Rwanda, 25, 30, 48, 52, 61, 80, 84-86, 108, 122, 128, 140, 150, 159, 171, 183
- S. Vicente y Granadinas, 183
- Sáhara Occidental, 19, 27, 48, 52, 80, 86, 95, 173, 186
- Saint Kitts y Nevis, 183
- Salomón, I., 27, 183, 193
- Samoa, 146, 183
- San Marino, 183
- Santa Lucía, 183
- Santo Tomé y Príncipe, 146, 183
- seguridad, 21-22, 28-32, 34-36, 38, 41-43, 45, 52, 54-55, 57-59, 61-63, 65-66, 68-69, 71-77, 81-86, 90, 92-94, 97, 99-103, 105-106, 109-111, 113-114, 116, 120-129, 131-132, 134-142, 145, 147-148, 150-151, 154, 158-159, 162-165, 167, 170, 171, 174-177, 191, 197-199, 204-208
- Senegal, 19, 48, 80, 82, 107, 146, 183, 186
- Serbia, 19, 51-52, 73-75, 86, 92, 125, 131, 140-141, 159, 183, 188, 190
- Seychelles, 184
- Sierra Leona, 27, 48, 52, 97-98, 103, 107-109, 122, 137, 141, 146-147, 158-159, 184, 186, 200
- Singapur, 121, 184
- Siria, Rep. Árabe, 19, 51, 76, 80, 94, 107, 121, 137-138, 146, 161, 168, 184, 188
- Somalia, 19, 21-22, 24-25, 27-29, 48, 57, 58, 74, 79-80, 83, 86, 95, 107-110, 115, 122, 134-135, 137-138, 157, 184, 187, 192-193, 200, 203
- Sri Lanka, 19, 21, 23, 25-26, 34, 37, 79-80, 86, 89, 95, 108, 112-113, 115, 122, 125, 134-138, 146, 149, 157-158, 184, 204
- Sudáfrica, 19, 48, 82, 86, 109, 123, 125, 132, 143, 150, 162-163, 184, 204
- Sudán, 19, 21-22, 25, 27, 29-32, 47-48, 52-53, 58-59, 61, 79-80, 83-86, 95, 97-98, 100, 102, 105-108, 110, 115-116, 119, 122, 127, 131, 134-135, 137-140, 146-148, 157-159, 164, 184, 187, 192, 200, 202, 205, 208
- Suecia, 117, 122, 184, 187-190
- Suiza, 83, 86, 91-92, 94, 116, 123-124, 162, 164, 184, 189-190, 204
- Suriname, 146, 184
- Swazilandia, 108-109, 146, 184

Tailandia, 19, 23, 25-26, 39, 50,
53, 69-71, 79-80, 86, 91, 95,
112, 133, 135, 138, 157,
162, 184

Taiwán, 67, 80, 89, 173, 184

Tanzania, Rep. Unida, 84, 108,
146, 163, 184

Tayikistán, 19, 50, 138, 146, 184,
189-190, 196

tensión(es), 9, 17, 19, 21, 30-31,
35, 37, 40, 42-43, 45-53, 55,
57-77, 79-80, 82-84, 93-94,
97-98, 100, 102-103, 109-
111, 113, 132-133, 146-148,
157-158, 161, 165-166, 168,
173-174, 197

Timor-Leste, 19, 27, 50, 71, 86,
108, 112-113, 131, 142,
146, 159, 184, 187, 193

Togo, 107, 137-138, 143, 146,
184

Tonga, 184, 204

Tribunal Penal Internacional, 74,
140-141, 159

Trinidad y Tobago, 150, 184

Túnez, 146, 184, 186-187, 204

Turkmenistán, 19, 50, 133, 138,
184, 189-190

Turquía, 19, 23, 42-43, 72, 76,
79-80, 88, 90-93, 122, 125,
138, 146, 158, 167-168, 184

Tuvalu, 184

Ucrania, 41, 123, 138, 184, 189,
191, 204

Uganda, 19, 22, 25, 30-32, 48,
52, 61, 80, 85, 95, 105, 108,
111, 115, 127, 134, 137-
140, 143, 148-149, 163-164,
184, 187

Uruguay, 184

Uzbekistán, 19, 50, 64, 122, 133,
137-138, 146, 184, 189-190,
200

Vanuatu, 146, 184

Vaticano, 173, 184

Venezuela, 19, 49, 122, 162,
184, 187

Vietnam, 69, 138, 184

violencia sexual, 21, 24, 28, 30,
59, 134-135, 137, 145, 147-
151, 159, 161, 163, 171,
174, 205

Yemen, 19, 23, 25-26, 45, 80,
95, 108, 114-115, 121, 137-
138, 146, 157, 185, 196

Zambia, 84, 146, 185, 204

Zimbabwe, 19, 30, 47-48, 53-54,
108-109, 115, 122, 124,
132, 138, 146-147, 185,
194, 200

Escola de Cultura de Pau (UAB)

La Escola de Cultura de Pau fue creada en 1999, con el propósito de organizar varias actividades académicas y de investigación relacionadas con la cultura de la paz, la prevención y transformación de conflictos, el desarme y la promoción de los derechos humanos.

La Escola está financiada básicamente por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya, a través de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD). También recibe apoyos de otros departamentos de la Generalitat, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de ayuntamientos, fundaciones y otras entidades. La Escola está dirigida por Vicenç Fisas, que a la vez es el titular de la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

Las principales actividades que realiza la Escola de Cultura de Pau son las siguientes:

- La **Diplomatura sobre Cultura de Paz** (postgrado de 230 horas lectivas y 70 plazas).
- Las **asignaturas de libre elección** “Cultura de paz y gestión de conflictos” y “Educar para la paz y en el conflicto”.
- **Iniciativas de sensibilización e intervención en conflictos**, mediante las que se facilita el diálogo entre actores en conflicto.
- **Programa de Derechos Humanos**, que realiza un seguimiento y análisis de la coyuntura internacional en materia de derechos humanos así como de los procesos de justicia transicional en curso a escala internacional.
- **Programa de Educación para la Paz**, cuyo equipo pretende promover y desarrollar el conocimiento, los valores y las capacidades de la Educación para la Paz.
- **Programa de Música, Artes y Paz**, que se centra en la investigación de iniciativas artísticas que contribuyen a la construcción de la paz.
- **Programa de Desarme**, que trabaja diferentes temas del área del Desarme con una especial atención al microdesarme, los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de ex combatientes y el control de las exportaciones de armas.
- **Programa de Conflictos y Construcción de Paz**, programa que realiza un seguimiento y análisis de la coyuntura internacional, en materia de conflictos armados, situaciones de tensión, crisis humanitarias y género, con el fin de realizar el informe anual Alerta!, informes quincenales, mensuales y trimestrales.
- **Programa de Procesos de Paz**, que realiza un seguimiento y análisis de los diferentes países con procesos de paz o negociaciones formalizadas, y de aquellos países con negociaciones en fase exploratoria. Dentro de este programa se enmarca el proyecto Colombia, dedicado a dar visibilidad a las iniciativas de paz para este país.
- **Programa de Rehabilitación Posbélica**, desde el que se lleva a cabo un seguimiento y análisis de la ayuda internacional en términos de construcción de la paz en contextos bélicos y posbélicos.

Escola de Cultura de Pau

Parc de Recerca, Edifici MRA

Universitat Autònoma de Barcelona

08193 Bellaterra (España)

Tel: +34 93 586 88 48/ 93 586 88 42; Fax: +34 93 581 32 94

Email: alerta.escolapau@pangea.org

Web: www.escolapau.org

